AÑO VIII (2.ª ÉPOCA) Martes 1.º de Marzo de 1905 NÚM. 1.794

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero. . . . . . 27 „

Sevilla

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
O'DONNELL, 9
Principal del Círculo Conservador
Toda la correspondencia al Director

LA SEQUÍA

El estado de los campos es bien lamentable. La prolongada sequía que venimos sufriendo, matando la riqueza de nuestros terrenos y el fruto que el labrador en ellos sembrara, ha determinado el conflicto actual que tan de cerca toca á la vida de la Nación y en particular á la de la región andaluza eminentemente agrícola.

Las operaciones de laboreo se han paralizado casi de un modo absoluto y por ende la vida de las clases que del campo viven y á la labor deben su existencia, se hace dificilísima, determinando la formación de esas cuadrillas de braceros que en los pueblos imploran la pública caridad, amparados sólo por las autoridades, que no pueden encontrar solución á tan pavoroso problema.

Seca la tierra, amarillentos los trigales, mal arados los terrenos, limpio el cielo de las nubes apetecidas, agotada casi en absoluto la vida que empezaba á germinar en las planicies cultivables, por todas partes se extiende el hálito de muerte y á todos los hogares llega la ruina con su triste acompañamiento de miserias y lágrimas.

El pobre obrero del campo ve con el alma llena de tristezas cómo palidecen los trigos y toman colores de anemia los frutos que soñaba lozanos.

Por todo esto, no podemos por menos de recordar con gusto las iniciativas y los deseos de nuestros gobiernos conservadores, atendiendo con preferencia á los proyectos que tendieren á favorecer la industria en cualquier terreno, y en cualquier lugar, convencidos de que en ella estaban las bases poderosísimas para *la regeneración de nuestra empobrecida patria*.

Demuéstranos el hecho de la prolongada sequía que venimos sufriendo; adviértenos el estado de nuestros campos; avísanos el trastorno que trasciende á todas las esferas de la vida una vez muertas las primeras fuentes de la riqueza, que es preciso atender con preferencia á la cuestión palpitante que hoy está sobre el tapete; estudiar con detenimiento, sin ilusiones ni fantasías, pero poniendo á contribución todas las fuerzas de las voluntades, el medio de no estar sujetos á los elementos naturales, que como ahora deja de prestar su savia á los campos; conseguir por el estudio (que no es trabajo de titanes), desvanecer tanta rutina y tanta primitividad en la mayoría de los que se dedican á las faenas agrícolas: y en fin ayudar á los gobiernos que como el que nos rije atiende con preferencia á las cuestiones trascendentales de industria y comercio, diciendo que persevere en tal camino, ya que por él pueden entrar en España bienandanzas y prosperidades.

Por eso no podemos por menos de clamar con todas las fuerzas de nuestras almas y la indignación de toda conciencia amante de su patria, contra aquellos que ponen todos los empeños de su inteligencia y todas las energías de su voluntad en tratar cuestiones baladíes que en nada afectan á los intereses de la vida colectiva.

Discutir las pequeñeces de la política, poner obstáculos á la obra de los gabinetes conservadores que se encaminan á consegnir los fines que persiguen los españoles amantes de la riqueza de su nación, cansar á los hombres sensatos y á la opinión sana del país con ruidosos discursos que en nada atañen á los intereses del procomún y gozar con crisis funestas, determinándolas ó echando á volar la especie, para crear obstáculos á los gobiernos que cuidan de sus administrados, es un delito de lesa patria que en último término trasciende al sufrido pueblo de quien los causantes se muestran como leales defensores.

Si en vez de discutir en los cafés, en los casinos, en las plazas públicas, en este ó en el otro corrillo, aquí y allá, en mitins y reuniones, en asambleas y en las Cámaras, las pequeñeces de la política, esprimiendo el cerebro para satisfacer una vanidad ó buscar la triste popularidad basada en el escándalo y en la gritería, se trataran con parsimonia y laboriosidad asuntos tan importantes como los de abrir canales de riego, venas por las que el agua, como savia bienhechora presta vida á los campos; aplicar á la siembra y laboreo todos los adelantos de la ciencia moderna; buscar el medio de fomentar el riquísimo suelo de nuestra privilegiada nación; ayudar, cada cual en la medida de sus fuerzas, la labor gubernamental, inspirada en los deseos revelados en altísimas esferas, podría decirse que el cielo continuamente diáfano y claro, la sequía que agosta los campos cegando á la par la riqueza de nuestra patria, no nos produciría el horrible miedo que hoy vislumbramos preñados los ojos de lágrimas y el corazón de tristezas.

Ya nuestro joven Monarca, dando muestras de su clarísima inteligencia y de los frutos producidos por las lecciones de sus sabios mentores, hubo de comprender que en la agricultura y en la industria estaban los gérmenes que en días no lejanos habrían de producir riqueza y bienestar.

Sus frases, que los españoles no olvidan, encierran un profundísimo pensamiento. Y tenía razón. En la riqueza del suelo y en su explotación, apartada de la rutina que hasta hoy hubo de imperar, está la grandeza de las naciones.

Esta sequía puede servir de lección saludable.

Sevilla 1.º-3 905.

Notas del día

Si miráramos sólo hacia el lado de la satisfacción política; si no tuviéramos siempre como norma de conducta las conveniencias de nuestro pueblo, nos cruzaríamos de brazos ante el conflicto que han ideado cuatro egoistas con motivo de la salida de las cofradías y dejaríamos pasar la nube sin meternos á redimir culpas ajenas ó desaciertos de enemigos irreconciliables de nuestra política, únicos causantes de la actitud en que se han colocado algunas de las hermandades de Sevilla.

Pero como por encima de esas pequeñeces está en nosotros muy arraigado el interés de nuestra ciudad; como no debemos sobreponer estos intereses sacratísimos al de una mera satisfacción del amor propio, cooperando al despretigio de nuestros enemigos políticos del Ayuntamiento á costa de un año ruinoso para Sevilla, en vez de soplar el fuego de la cizaña, nos parece más patriótico y más noble abogar por una conciliación que salve en primer término los intereses de este pueblo, una de cuyas principales fuentes de riqueza es la afluencia de forasteros á presenciar nuestra Semana Santa, sin rival en el mundo Católico.

* * *

No piensan de este modo otros elementos políticos y fomentan, como lo hace ayer *El Progreso*, la semilla de la discordia entre los cofrades y el municipio, con el fin de ayudar á la *buena obra* de que en la próxima Semana Santa dejen de entrar en Sevilla los muchísimos miles de pesetas que entran en nuestra capital con este motivo.

¿Quién va ganando en este juego? ¿Se preparan los liberales *un triunfo* para el año que viene, si como les parece á ellos muy probable están entonces en el poder? ¿No votaron todos como un solo hombre la subvención á las cofradías y dieron la batalla á los republicanos por defender esta fiesta eminentemente sevillana de los ataques de los radicales del Ayuntamiento?

¿Por qué esa contradicción entre el colega y sus amigos del Municipio?

¿No ha dado el señor Barón todas las explicaciones que decorosamente le correspondía dar á los cofrades, ofendidos por las palabras del señor Arellano?

¿No está votada la misma cantidad del año pasado para esta subvención? ¿Pues cómo este año se hace hincapié fuera de tiempo en seis mil pesetas más ó menos cuando el año anterior nadie reclamó un céntimo más de lo presupuestado? ¿Pues qué, una cuestión de amor propio está por encima del *fervor religioso* de las hermandades sevillanas, por encima de lo más sagrado para las poblaciones, como son sus intereses, sus tradiciones, sus creencias, sus costumbres y sus conveniencias materiales?

* * *

Acoger la idea errónea lanzada á los cuatro vientos personas interesadas en causar un mal á Sevilla, de que el Ayuntamiento explota las cofradías, es avivar la llama con ánimo de ayudar á la ruina de la industria y el comercio sevillanos.

Pase que los ignorantes, los que no conocen las leyes administrativas digan y exploten esas versiones vulgarísimas porque no saben lo que dicen ó porque están interesados en divulgarlas como artículo de fé. Pero los que están hartos de saber cómo y para qué sirven esos y otros arbitrios que el Ayuntamiento recauda, no pueden ni deben hablar de explotaciones cuyos fines en tal caso serían para la ciudad misma.

Prescindir de la lógica y hasta de las conveniencias de todos por meter cizaña en este asunto no es ni puede ser obra de los buenos sevillanos.

A poco que lo piense lo comprenderá *El Progreso*.

Las mujeres de Moscou

En favor de la paz

La emperatriz Alejandra ha recibido un mensaje suscrito por gran número de mujeres de Moscou solicitando la paz. El documento es digno de ser leído y á continuación lo damos íntegro.

«Nosotras, mujeres rusas, madres, esposas, hermanas de soldados que vierten su sangre en el Extremo Oriente por nuestra querida patria, nos dirigimos á tí, Soberana. Creemos que en tu corazón de madre sientes todos los horrores de la guerra como nosotras. Tú comprenderás que tus mujeres deseen ardientemente la paz.

La paz ha sido violada, no sólo más allá de las fronteras, sino también en el corazón mismo de la patria. Vemos con terror en las recientes perturbaciones, el comienzo de calamidades que pueden acabar con toda Rusia, si el emperador, unido con su pueblo, no toma medidas para prevenirlas.

Todos los fundamentos de la vida social están quebrantados; todos los fundamentos de la moral están en peligro. Las madres que educan las nuevas generaciones están contristadas, su tarea es imposible; no hay fuerza, no hay posibilidad para ellas de educar á sus hijos en los fundamentos de la verdad inquebrantable y el amor al deber, cuando la vida social no descansa sobre esos principios.

Nuestra juventud que entra en la vida encuentra constantemente en ésta contradicciones con lo que se le ha enseñado en la familia. La juventud pierde la fe en los principios. Busca los medios extremos. Nuestras mejores energías desaparecen. Los corazones de las madres se rompen, y las madres no pueden callar. Sienten que muchas vidas van á perecer todavía; pero lo que ocurre no es ocasional, sino el resultado de calamidades anteriores.

El emperador puede salvar todavía á Rusia, por su poderosa voluntad. Sé nuestro abogado; pide al emperador que escuche la voz del país y los clamores de las madres. Si él conduce á Rusia por la vía de la grandeza, la mujer contribuirá á la obra de la organización del país dirigiendo á la juventud, á sus hermanos y á sus hijos por la nueva vía de la vida regenerada.»

La enseñanza agrícola

EN LOS CUARTELES

Con asistencia del Rey y del Infante don Carlos se verificó el sábado en el cuartel de María Cristina, la última conferencia sobre Agricultura, de la serie que ha organizado el director general de Agricultura, señor Prado Palacio, con el laudable propósito de difundir dicha enseñanza en el ejército.

A las doce y diez llegaron al citado cuartel en un landó D. Alfonso y el Infante D. Carlos, vistiendo uniformes de diario de capitán general y de general de brigada.

En otro carruaje venían, acompañando á S. M. y S. A., sus respectivos ayudantes, el coronel de infantería Sr. Fernández Blanco y el capitán de Estado Mayor marqués de la Mesa de Asta.

Mientras los cuerpos de guardia del regimiento de Asturias y del batallón de las Navas tributaban al Rey los honores correspondientes, saludaron á D. Alfonso los jefes y oficiales y el director de Agricultura, señor Prado Palacio.

Acto seguido, el Rey, el Infante y sus acompañantes se dirigieron á un pabellón de los ocupados por el regimiento de Asturias, uno de cuyos dormitorios se había preparado para celebrar la conferencia.

Inmediatamente, el Sr. Prado Palacio comenzó su conferencia, que duró algo más de media hora, y en la que trató de «La siembra», señalando las circunstancias que deben tenerse en cuenta para realizarla, y conveniencia de que la semilla ahonde lo más posible en el terreno, con objeto de hallar humedad suficiente para su desarrollo.

El Rey, que siguió la conferencia con gran atención, pidió al disertante, en diversos puntos de la misma, que ampliase y detallase determinados conceptos.

Al mismo tiempo que se daba esta conferencia, el ingeniero agrónomo D. Diego Pequeño explicaba ante los soldados del batallón de las Navas los diversos sistemas de arados, indicando sus ventajas principales.

Terminado el acto, tanto el Rey como el Infante D. Carlos felicitaron expresivamente á los Sres. Prado Palacio y Pequeño y á los coroneles de los regimientos de Asturias y de las Navas.

A la una y diez salió D. Alfonso del cuartel de María Cristina, muy complacido del acto que acababa de presenciar, tributándosele los mismos honores militares que á la entrada.

SITUACIONES EN QUE deben pasar los buques de la Armada

la revista del actual mes de Marzo

Primera División

Acorazado «Pelayo». En reserva segundo grado, Cádiz.

Crucero «Carlos V». En 3.ª situación, Escuadra de Instrucción.

Cañonero Torpedero «Audaz». En primera id. art. 12, Cádiz.

Id. id. «Osado». En 3.ª id., agregado al «Lepanto».

Id. id. «Terror». En 1.ª id. art. 12, Cádiz.

Segunda División

Crucero de 1.ª «Princesa de Asturias». En 3.ª situación. Escuadra de Instrucción.

Id. «Cardenal Cisneros». En 3.ª idem id. id.

Id. «Extremadura». En 3.ª id. id. id.

Id. «Río de la Plata». En 3.ª idem id. id.

Buques para comisiones

Cañonero «Marqués de la Victoria». En 3.ª, Vigo.

Id. «D. Alvaro de Bazán». En 3.ª, Coruña.

Id. «Marqués de Molins». En 3.ª, Villagarcía.

Id. «Vasco N. de Balba». En 3.ª, Villagarcía.

Id «Mac Mahón». En 3.ª, Fuenterrabía.

Lancha cañonera «Perla» En 3.ª, Tuy.

Cañonero «D.ª María de Molina». En 3.ª, Canarias.

Id. «Martín A. Pinzón». En 3.ª, Málaga.

Id. «Hernán Cortés». En 3.ª, Huelva.

Cañonero «Ponce de León». En tercera, Huelva.

Cañonero torpedero «Destructor». En 3.ª, Algeciras.

Id. «Temerario». En 3.ª, Barcelona.

Id. «Vicente Y. Pinzón». En 3.ª, Valencia.

Id. «Nueva España». En 3.ª, Palma.

Id. «Infanta Isabel». En 3.ª En Comisión, Departamento de Cádiz.

Escampavías. En 3.ª, Mediterráneo.

Buques para servicios especiales

Vapor «Urania». En 3.ª, Vigo.

Aviso «Giralda». En reserva 2.º grado, Ferrol.

Buques escuelas

Fragata «Asturias». En reserva 2.º grado, Ferrol.

Corbeta «Nautilus». En 3.ª situación, Ferrol.

Crucero «Lepanto». En 3.ª id., Cartagena.

Cañonero torpedero «Proserpina». En 1.ª 12, Cádiz.

Torpedero «Acevedo». En reserva 2.º grado, Cartagena.

Id. «Ordóñez». En reserva 2.º grado, Cartagena.

Guarda-costas «Numancia.» En idem, primer grado Mediterráneo.

Corbeta «Villa de Bilbao.» En 3.ª, Ferrol.

Brigadas torpedistas y torpederos

Cádiz, en 1.ª situación.

Ferrol, 1.ª id.

Cartagena, en 1.ª id.

Mahón. en 1.ª id.

Torpedero «Ariete». En 1.ª art. 12 Cádiz.

Id. «Rayo.» Idem, id. id.

Id. «Halcón.» En id. id. Ferrol.

Id. «Orión.» En id. id. Cartagena.

Id. «Barceló.» En 3.ª id. Cádiz.

Buques en primera situación

Guarda costa «Vitoria». En primera punto 4.º, artículo 1.º, Ferrol.

Buques en construcción y grandes carenas

Crucero de 1.ª «Cataluña.» En primera situación, artículos 6.º y 7.º del Reglamento dentro de los créditos del vigente presupuesto. Cartagena.

Cañonero de 2.ª «General Concha», En 1.ª Cádiz.

Torpedero de 2.ª «Habana.» En 1.ª, Ferrol.

Id. id. «Azor.» en 1.ª, Cádiz.

Ecos de Sociedad

Cacería regia

Anteayer nuestro augusto Monarca marchó acompañado del marqués de la Mina y del señor Alvarez de Toledo, á la Venta de la Rubia, donde esperaban varios individuos de la Sociedad La Caza.

No bien llegó S. M. soltóse un gamo, y tras él lanzáronse la jauría y los cazadores.

Eran éstos, además de S. M., el conde de Peña-Ramiro, presidente de la Sociedad; el duque de Andía; los marqueses de la Vega de Boecillo, Mina, Martorell y Santo Domingo; condes del Real, Torre-Arias, Montijo, Garay y Scláfani, y señores Caro y del Arroyo (don Alonso), Alvarez de Toledo, Luzanáriz y Muguiro.

De dos gamos que se corrieron, el primero se cobró en las calles de Pozuelo, cuyo vecindario hizo una entusiasta ovación á S. M. el Rey, el segundo en las cercanías de Villaviciosa de Odón.

La cacería pasó muy divertida y sin ningún incidente.

Al ocultarse el sol, los cazadores volvieron al *chalet* de La Caza, donde merendaron, emprendiéndose después el regreso á Madrid.

El Rey, que iba en automóvil, encontróse en la Casa de Campo con S. A. la Infanta doña Isabel que, guiando cuatro briosas jacas, volvía de El Pardo.

El Monarca invitó á su tía á ocupar un asiento en su automóvil, y las augustas personas encamináronse al hotel de la calle Quintana.

A las seis y media entraba en Palacio S. M. el Rey.

Enfermos

En Madrid mejora del ataque de gripe la marquesa de Squilache.

A interesarse por la egregia dama son muchos los amigos que acuden á su morada.

—Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que hace días viene padeciendo nuestro querido amigo el capitán de artillería don José de Leguina.

—También sigue mejorando nuestro distinguido amigo el excelentísimo marqués de Irún.

—Las bellas señoritas Salomé y Pepa Luisa Diosdado, que sufrían un ataque grippal, siguen mejorando aunque lentamente.

Bautizos

Por el beneficiado señor Bosichi fué bautizada en la iglesia de San Antonio, de Cádiz, la hija recien nacida de los señores de Curado (don A.), imponiéndose le á la neófita el nombre de María de la Glòria y apadrinándola los señores de Bartus (don J.).

—En la parroquia de San Lorenzo, de Cádiz, se celebró ayer por el P. Bargetón, el bautizo de la reciennacida hija de los señores de Nuche (don Manuel), á la que fué impuesto el nombre de María del Rosario.

De padrinos actuaron los tíos de la neófita, señorita Milagros Irsola y D. Rafael Nuche; y de testigos D. Manuel Iraola, don Manuel Dolarea, don Ramón Nuche y don José María Santaló.

La familia y los íntimos asistieron al acto y fueron obsequiados espléndidamente.

Sport

Ha llegado á la Corte don Antonio Vargas que acaba de hacer una expedición á París á Madrid en automóvil.

Al entrar el Renauld del señor Vargas en el *garage* de la Castellana consumó el brillante recorrido de los 1.700 kilómetros sin haber sufrido la menor avería.

El señor Vargas, después de descansar unos días emprenderá una nueva excursión por España.

Como siempre que hay una enfermedad de «andancia», como dicen por aquí, ha sido bautizada la «grippe» que nos aflige, con un nombre de actualidad.

Al «trancazo» llaman ahora el «automóvil»; y no se oye decir más que Fulana está en automóvil ó con automóvil; Zutana está con automóvil.

Hasta le dan grados, lo cual es una ventaja para apreciar la gravedad del padecimiento.

«D. N. tiene un automóvil de 5 caballos»; no quiere referirse á que posea aquel señor un Renault ó un Panhard, sino á un ataque «grippal» leve; de 8 caballos es de algún cuidado; y si se trata de un «Mercedes» de 15, hay que suponer calentura pertinaz de 39 ó 40°.

El «garage» está concurridísimo y lo único que hay que desear es que no explote la gasolina, ni se pinche un pneumático.

Gracias á que hay buenos médicos («chefleurs» en este caso), que remedian pronto las averías causadas en el mecanismo.

Boda

Anteayer se verificó en Cádiz el enlace matrimonial de nuestro convecino don José María Estrada y Barreno con doña Ramona Calestó y Lozano, bendiciendo la unión el presbítero don Antonio Muñoz Arenilla.

Apadrinaron á los contrayentes don Arturo y doña Dolores Estrada, sobrino é hija del novio y actuaron como testigos don Manuel Ferro, don Matías Rodríguez, don Manuel Cagides y don Ramón Rumazo.

Por lutos recientes de ambos cónyuges, el acto fué puramente familiar.

La velada que el día 4 del mes corriente se celebrará en el Salón Piazza, promete ser un acontecimiento musical.

El programa será el siguiente:

Primera parte

1.°—Preludio de la ópera *Lohengrin*, Wagner. (Transcripción para cuerda y piano) por las señoritas Rosa y María Piazza y los señores don Ulpiano Lora, don Vicente Gómez Zarzuela y don Eunio Torres.

2.°—Sonata en si menor op. 58, Chopin. Allegro maestoso. Scherzo (molto vivace). Largo. Finale (presto), por el señor Torres.

3.°—Romanza para tiple de la ópera *Cavalleria Rusticana*, Mascagni. Por la señorita Laura R. Porrúa, acompañada al piano por la señorita Isabel del Pozo.

4.°—Fantasía appasionatta, Vieuxtemps. Para violín, por el Sr. Lora, acompañado al piano por el señor Torres.

5.°—Gavota op. 57 núm. 2, Grieg. Por el profesor don Bernardo Salas, primer organista de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

Segunda parte

1.°—Dúo para violines, Spohr. Por las señoritas Rosa y María Piazza.

2.°—Rondó op. 73 á dos pianos, Chopín. Por la señorita Isabel del Pozo y el señor Torres.

3.°—Ave-María, Gounod. Cantada por la señorita Laura R. Porrúa y con acompañamiento de violín, armonium y piano, por las señoritas Piazza (R.) y del Pozo y el señor Torres.

4.°—Aires Bohemios (para violín), Sarasate. Por la señorita Rosa Piazza, acompañada al piano por el señor don Bernardo Salas.

5.°—Vals (en do menor), Chopín. Por el señor Torres.

Nota.—La sala ha sido cedida galantemente por el señor Piazza.

Otra.—Se suplica á las señoras asistan sin sombrero.

A las ocho y media.

Defunción

El sábado último falleció en la Corte el barón de Covadonga, persona muy estimada en la sociedad madrileña, próximo pariente de los condes de Revillagigido y de los marqueses de Canillejas, así como de otras muchas familias aristocráticas.

De viaje

Procedente de Madrid se encuentra en Málaga el notable pintor don José Moreno Carbonero acompañado de su distinguida señora, con objeto de asistir á la boda de su hermana política la señorita de Castel.

—Se encuentra entre nosotros nuestro distinguido amigo don Manuel Conti.

—Procedente de Madrid se encuentra en Málaga el notable pintor don José Moreno Carbonero acompañado de su distinguida señora, con objeto de asistir á la boda de su hermana política la señorita de Castel.

—En el correo salió anteanoche para Jerez la condesa de los Andes.

—De Sanlúcar se ha trasladado á Sevilla don Jerónimo Angulo y Martínez.

—Del Puerto de Santa María han salido de excursión en automóvil á varios puntos de la Sierra, don Juan Osborne, don Manuel Tosar y don Francisco Galarza.

LAS COFRADIAS

Las cofradías que han prestado ya su conformidad para hacer estación á la Catedral en la próxima Semana Santa, son las siguientes:

La Quinta Angustia, la de San Isidoro, la del Gran Poder, la de Monserrat y la de San Antonio Abad, ó sea del Silencio; la del Valle, la de Nuestra Señora de los Angeles, la de la O, la de las Penas, la de Nuestra Señora de la Esperanza y la de Monte Sión.

En la capilla de Monserrat celebraron anoche reunión los representantes de las cofradías, con objeto de llegar á un acuerdo en el conflicto surgido.

Presidió la reunión don Romualdo Jiménez Cadenas y actuó de secretario don José Lecarcz.

En la reunión discutiéronse ampliamente los puntos propuestos por el Sindicato de cofradías. Leyóse una carta del alcalde accidental, don Cristóbal Vidal, dirigida á don Romualdo Jiménez Cadenas, en la que, para que no se interpretasen los ofrecimientos del señor Barón, de distinta manera á como fueron hechos por éste, manifestaba que por medio de una suscripción que encabezaría el alcalde, señor Barón, con mil pesetas, de su bolsillo particular, se llegaría hasta la suma de veinte mil, pedidas por el Sindicato.

Puesta á votación acordóse no tomar en consideración por mayoría de votos.

Puesto á discusión el otro extremo, ó sea la conformidad con las bases aceptadas por la Junta en anteriores reuniones, se llegó á votación en la que veinte representantes se adhieren á los acuerdos anteriores, uno no está con ellos y otro no vota por ausencia.

La reunión terminó á las diez y media.

* *

Una comisión compuesta de los señores Jiménez Cadenas, Amores y otros, pasaron al despacho del alcalde para enterarlo de los acuerdos tomados en la reunión, contestándole el señor Vidal que quedaba enterado.

Exposición industrial sevillana

Anoche se reunió en el salón alto del Ayuntamiento la comisión encargada de este festejo, presidida por el alcalde, señor Vidal, con asistencia de los señores Barea, Pons, Romero, Ramos Rajano, Palomino, D'Angelo, López (don P.), Muñoz Vale y Oaso, actuando de secretario habilitado el señor García Pinto.

Se acordó solicitar del cabildo que autorice á la comisión de concejales que forman parte de la comisión en cuanto sea necesario.

Asimismo se acordó que hoy visite una comisión los jardines de Eslava á fin de ver la manera de hacer las reformas más convenientes en los mismos, quedando en celebrar la Exposición en el teatro y café, cedidos con beneplácito por el arrendatario de los mismos, don Gregorio Palomar, dando á éste un expresivo voto de gracias por la cesión que hace y las facilidades que da á la comisión organizadora del Concurso.

El señor Vidal dió cuenta de las gestiones practicadas cerca de la Compañía Sevillana de Electricidad para conseguir que el alumbrado y fluido que necesiten algunos industriales en sus instalaciones se rijan por una tarifa especial económica.

Que se gestione cerca de los grandes industriales que aún no han contestado á la comisión [illegible] que concurran á la Exposición por la índole especial de la misma de ser un gran anuncio de los productos que tengan á bien presentar.

Se autorizó al Sr. Alcalde para que celebre conferencia con los señores senadores y diputados á Córtes, para que éstos interesen del ministro de la Guerra la concurrencia al Certamen de los productos de las fábricas militares de esta capital.

Se determinó fijar el día 30 del actual como máximum para admitir inscripciones de los industriales que deseen concurrir al concurso.

Dirigir desde luego circulares á los que ya han solicitado su asistencia, interesando las rellenen y señalen los metros de terrenos que han de ocupar en el local sus productos.

Hacer público que las industrias minera, agrícola y vinícola pueden concurrir á la Exposición.

Designar á los Sres. Ramos, Pons y Caso que formen las bases del reglamento por el que se ha de regir la citada Exposición, sometiéndolo después á la consideración de la Comisión permanente. Haciendo constar que la exposición sólo tenga el carácter de ensayo y anuncio desistiéndose de premiar con medallas de oro, plata y bronce, facilitándose sólo un diploma de mérito y medalla de concurrencia y se levantó la sesión.

DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de Obras públicas

Anoche se reunió la expresada comisión, presidida por el señor Ciaurriz con asistencia de los señores Alonso Tapia, Montes Sierra, Arellano, Gómez Macías, y Martínez Ruíz.

Se acordó arreglar el pavimento de la calle Alcázares.

A propuesta del señor Alonso Tapia se acordó el arreglo de la calle Mateos Gago.

Se dió cuenta de una solicitud del Círculo Mercantil pidiendo autorización para establecer una caseta permanente en el Real de la Feria, aprobando el proyecto y accediendo á lo interesado.

Seguidamente se despacharon otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

Consejo de Guerra

En el cuartel que ocupa la fuerza del Regimiento de Lanceros de Villaviciosa 6.º de Caballería, se celebró ayer, á las diez de su mañana, el Consejo de Guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruída contra el soldado del mismo Regimiento, Marcelino Sánchez Gómez, acusado del delito de insulto de obra á su superior.

Dicho acto fué presidido por el señor Coronel del mismo don Francisco de Ampudia y López; asistiendo en concepto de vocales don Felipe Acuña, don Manuel Gutiérrez, don Manuel Robledo, don Juan Lasqueti, capitanes del Regimiento de Villaviciosa, del de Ingenieros don Juan de la Puente y de la Reserva de caballería don Antonio Vinageras, y como asesor el teniente auditor de segunda del cuerpo Jurídico Militar don Manuel Fernández.

El Fiscal primer teniente del mismo, don Enrique Arderius mantuvo las conclusiones que por escrito había formulado, interesando un pronunciamiento condenatorio, á lo que se opuso la defensa encomendada al capitán del mismo Regimiento don Isidro Bilbao, que abogó por la libre absolución de su patrocinado.

El fallo no será público hasta que la autoridad judicial no apruebe la sentencia.

Notas de artistas

Barcelona.—En el teatro Romea se ha estrenado con excelente éxito el drama catalán, en tres actos, «De bon tremp», original de Folch y Torres, sobresaliendo en su interpretación las señoras Morera y Jarque, y los señores Vinyas, Codina, Barbosa y Virgili.

—En el mismo teatro ha estrenado Pompeyo Gener su farsa cómica, en un acto, «Agencia de informes comerciales». La obra gustó.

—María Tubau ha celebrado su beneficio en el teatro Principal con el estreno de «La doncella de mi mujer».

Bilbao.—Cuatro obras se han estrenado últimamente en el teatro Arriaga: «La restauración», «El seminarista», «Al pie de la garita» y «Sesión pública». Ninguna de las cuatro fueron del agrado del público.

Málaga.—La compañía dramática de Carmen Cobeña, que actúa en el teatro Cervantes, ha estrenado con gran éxito «El místico», de Rusiñol, y con un fracaso «La desequilibrada», de Echegaray. En ambas obras fueron aplaudidísimos, por la perfecta interpretación que dieron á sus personajes, Carmen Cobeña, Ricardo Calvo y Manuel Vigo.

RELIGIOSAS

Oposición á organista

Por traslación de don Rafael Salguero Rodríguez á otro beneficio en la Catedral de Málaga, se halla vacante en la misma el beneficio presbiterial de organista, que deberá proveerse en el término de treinta días, que expira el 29 de Marzo próximo.

Los ejercicios serán los siguientes:

Componer en plazo de 24 horas una fuga de 120 compases, por lo menos, sobre el tema que se dará, y ejecutarla en el órgano.

Armonizar un bajo numerado, tocarlo y transportarlo al tono que se designe.

Acompañar á las voces una pieza de órgano obligado, con cinco minutos de preparación.

Luego que el Sochantre hubiere cantado una Antífona, contestará el órgano en tono por la cuerda que corresponda, y después ejecutará cuatro versos en el mismo tono, en estilo brillante, fugado, melódico y armónico, dejando oir en todos ellos el cántico y medición del Salmo.

Hacer una reducción en el órgano de una partitura de orquesta.

Ejecutar en el mismo instrumento una pieza de libre elección.

Para estos actos se nombrará un jurado técnico.

Han oficiado á la Alcaldía, comunicando su resolución de no hacer estación á la Catedral en la próxima Semana Santa, las hermandades del Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación, de la parroquia de San Ildefonso; Santísimo Cristo de las Aguas, de la iglesia de San Jacinto; Nuestra Señora de la Soledad, de San Lorenzo, y la del Cristo de la Misericordia, de Santa Cruz.

Anoche terminó el triduo á Nuestro Padre Jesús de la Expiración y Nuestra Señora de las Aguas, de la Capilla del Museo.

Esta noche, el cuarto del quinario al Señor del Amor y Nuestra Señora del Socorro, de la capilla de la calle Jesús, predica don Manuel García Bernal cura de San Vicente.

Los ejercicios espirituales para señores Sacerdotes, continúan celebrándose por la tarde á las cuatro y media en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Dirigidos por el padre Manuel María Morgado continúan en el Sagrario, los ejercicios espirituales para Señoras.

En San Bartolomé continúa la Santa Misión, dirigiendo los ejercicios los padres de la Compañía de Jesús.

En San Pedro han empezado los trabajos de colocación del hermoso altar portátil en donde han de ser colocadas las imágenes del Santísimo Cristo de Burgos, Madre de Dios de la Palma y San Juan Bautista, con motivo del solemne quinario que en honor de tan veneradas imágenes tiene acordado celebrar la hermandad.

Esta tarde empieza la novena de San Juan de Dios, en la iglesias de los padres Hospitalarios del mismo nombre.

El sermón estará á cargo de fray Juan de Garostiza, Agustino Superior en la casa de Huelva.

Desde el altar mayor ha sido trasladada procesionalmente á su capilla, la veneranda imagen del Señor de la Tres Caídas de la parroquia de San Isidoro.

TAURINAS

La corrida celebrada el día 5 del pasado en San Luís de Potosí, resultó regular por lo que se refiere al ganado y superiorísima por lo que atañe al trabajo del diestro sevillano Antonio Montes. En la prensa llegada de Méjico se dice, refiriéndose á esta espada:

«La presentación de Montes no ha sido un fracaso como la de tantas otras «estrellas» bombeadas. Todo lo contrario: Montes entró en el público desde los primeros lances dados á su primero con una quietud y maestría asombrosa. Los espectadores puestos de pié en sus asientos rompieron en un aplauso cerrado, estruendoso, que obligó al joven y simpático Montes á saludar, montera en mano, durante algunos minutos. Después el triunfo fué «in crescendo.»

Antonio Montes ha sido contratado para torear tres corridas en la plaza de Mérida de Yucatán, cobrando por cada una la «bicoca» de cuatro mil duros.

Según parece han de surgir algunas dificultades para llevar á efecto el programa acordado en nuestras renombradas corridas de feria de Abril, por la actitud en que se ha colocado un espada de Sevilla que para dos de ellas había sido contratado.

El día 10 del presente mes se encajonarán en el encerradero del Empalme, con destino á la plaza de Madrid, los toros de la ganadería del marqués del Saltillo, que han de ser lidiados el 25 del mismo mes en la corrida organizada por la Asociación de la Prensa.

El diestro Luis Mazzantini regresará á España por la vía de Nueva York, embarcando el día 3 de Marzo.

NOTICIAS

Junta Provincial de Sanidad

Bajo la presidencia del señor Gobernador se reunió anteanoche en su despacho la Junta Provincial de Sanidad, con asistencia de los señores don Fernando de Checa, presidente de la Diputación provincial; don José Carmona Ramos, don Ramón de la Sota, don Gabriel Lupiañez, don Vicente Chiralt, don Luís de la Cuadra, don Federico Rodríguez, don Aurelio Alvarez, don Leopoldo Murga, don Miguel Perez Salvador, don Antonio Seras, don Juan García de Velasco, don Antonio García Vara, don Antonio Gómez, don Pedro J. Ruíz, don Gumersindo Márquez y el secretario de la Junta, señor Laborde.

Se aprobó el acta de la sesión ante-

rior. Se nombraron en propiedad á los señores don Joaquín Sedas subdelegado de Medicina de Utrera, don Antonio Pérez Fonseca del distrito de Cazalla de la Sierra y á don José Barbado, subdelegado de Veterinaria del mismo, por ser los que mayores méritos alegaron en el concurso.

Se autorizó al inspector sanitario de Alcolea del Río, don Fernando Coca, para tener un botiquín en dicha villa para el uso exclusivo de sus enfermos.

Se nombró una comisión médico jurídica para la adaptación del reglamento de farmacéuticos titulares de 14 de Febrero pasado.

Se adoptaron varios acuerdos y disposiciones referentes á higiene y salubridad públicas de gran interés para la provincia, como es la de obligar á los ayuntamientos á que provean las plazas de inspectores de carnes, con arreglo á la moción presentada por el subdelegado de Veterinaria del primer distrito de esta capital, de conformidad con la instrucción de Sanidad vigente, cuyo requisito falta hoy á muchos ayuntamientos de la provincia.

Asimismo se nombró inspector provincial de Veterinaria á don Federico Rodríguez.

La Alcaldía ha dirigido un oficio al diputado provincial don Adolfo Rodríguez Jurado, pidiéndole el concurso de la Escuela Superior de Artes é Industrias y Bellas Artes, de la que *dicho señor es visitador, para la Exposición industrial* que se organiza.

Ha fallecido el antiguo republicano don Miguel Mingorance Márquez, cirujano de la Beneficencia municipal de Sevilla.

D. E. P.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 319; idem id. con bonos ó con vales solamente, 254; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 542; vales de comestibles y combustibles repartidos, 375.

Socorrido con recomendación para trabajar, 1.

Total de individuos socorridos 1.268.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente primero, don Javier Sánchez Dalp.

Ha fallecido el señor don Diego Pérez, padre del aplaudido autor cómico don Ismael Pérez Giralde.

Descanse en paz.

En el Salón de Oriente se hareunido el gremio de dueños de carruajes de punto, bajo la presidencia de don Antonio de la Mora.

Asistieron más de cien individuos del gremio.

En primer lugar se procedió á la elección de nueva Junta directiva.

Seguidamente se dió lectura al proyecto de reglamento que ha de presentarse al gobernador, siendo aprobado en su totalidad.

Se acordó hacer varias peticiones al Ayuntamiento para que se adicionen al reglamento por que hoy rige el servicio.

Varios de los concurrentes protestaron de algunos excesos cometidos por agentes del municipio al imponer multas sin razón justificada.

Se propuso y fué aceptada por todos la idea de pedir al Ayuntamiento la condenación de las multas impuestas durante el mes actual. Ascienden las abonadas á unas trescientas y á una cantidad aproximada las pendientes.

Terminados sus compromisos con la empresa, el próximo martes de Carnaval dejará de formar parte de la compañía del teatro del Duque la aplaudida primera tiple Carmen Domingo

Según nuestras noticias, dicha empresa está en ajuste con otra primera tiple, que cree será muy del agrado de nuestro público.

En el local del Centro Católico escuchamos con gusto anteanoche al notabilísimo y joven tenor sevillano, señor del Vando, quien cantó con la brillantez, maestría y buena escuela que en él aprecian todos los inteligentes, varias composiciones, entre ellas dos salmos del *Miserere* de Eslava, mereciendo una justísima ovación.

También cantó el *Pietat Signore*, de Stradella, luciendo su hermosísima voz y delicado estilo, el señor marqués de Santa Cruz de Inguanzo, escuchando muchos aplausos.

Telegramas

Madrid 28.

De Estado

La conferencia de Villaurrutia y Villaverde ha estado relacionada con algunas dificultades que surgieron en el nombramiento de dos magistrados del tribunal internacional del Cairo.

El director de Administración guarda cama.

La viuda de Sergio

La viuda de Sergio ha ordenado que á su costa se dé cuarenta días comida á los pobres de Moscou.

Existen allí 45.000

Desórdenes rusos

Han ocurrido nuevos desórdenes en Varsovia, Riga y otros puntos.

Desconócense los detalles.

El viaje del Kaiser

El Gobierno tiene noticia oficial de que el emperador de Alemania vendrá á España en Marzo.

Llegará el 23 y estará hasta el 28.

Don Alfonso irá á recibirlo al primer puerto que visite.

Harán excursión á Santiago, donde se celebrará un banquete.

Falta ultimar los detalles del recibimiento.

El Rey en el Pardo

El Rey estuvo presenciando las faenas agrícolas.

Revista militar

El Infante don Carlos fué á Aranjuez y revistó las fuerzas de caballería.

Conferencias de Silvela

En el Ateneo continuó Silvela sus conferencias sobre las ideas éticas en España, siendo muy aplaudido.

Liberales demócratas

El marqués de Pilares y don Rodolfo del Castillo obsequiaron con un banquete á Gómez Rodríguez, con motivo de la elección de éste para presidente del Comité liberal de San Fernando.

Hicieron votos por la próxima concordia de los liberales

Enviaron afectuosos telegramas á Montero y al jefe provincial del comité de San Fernando.

—Villaverde celebró conferencia con Silvela; mostrándose reservados.

Silvela ha negado la crisis.

Dijo sonriéndose que hay Gobierno para un quinquenio.

Ocupando el tiempo

Villaverde ha hecho declaraciones diciendo que son infundados los rumores de crisis.

Dice que los ministros hállanse identificados en su criterio.

Estudian con preferencia los presupuestos con base parlamentaria y seguidamente los proyectos complementarios, uno referente á Instrucción pública.

Paris y el Rey

París: La comisión de la Avenida de la Opera se reunirá en sesión permanente para organizar el recibimiento á don Alfonso.

—El general Polavieja ha manifestado que la noticia que anoche publicó el «Heraldo» anunciando que es probable abandone en fecha próxima la jefatura del Estado Mayor Central, carece en absoluto de fundamento.

Las subsistencias

El viernes se reunirá la ponencia de ministros para tratar de la cuestión de subsistencias.

De Moscou

Dicen de Moscou que se han declarado hoy 28.000 huelguistas ferroviarios. En Moscou han ocurrido gran des desmanes, resultando de la colisión 56 judíos muertos y muchas casas saqueadas.

De la guerra

Telegramas recibidos de San Petersburgo transmiten el rumor de haberse recibido allí un despacho del general Kouropatkine, en que éste comunica impresiones muy pesimistas respecto del probable resultado de las operaciones que realizan actualmente al Sur de Mukden.

Asegúrase que en su telegrama dice el generalísimo que con el combate trabado en Telsketchen inicia el ejército enemigo un terrible movimiento, que obligará á los rusos á retirarse del Cha-ho y de Mokden hacia Tieling.

Añade que las tropas rusas que defienden el paso de Quinting son muy inferiores en número á las japonesas, y no podrán, seguramente, impedir el avance de éstas.

Las artillerías de ambos ejércitos combaten furiosamente. Hasta ahora ninguno de los dos beligerantes ha obtenido ventajas decisivas sobre el contrario; pero se cree que muy pronto los rusos emprenderán una retirada general, cuyo resultado será la completa evacuación del distrito de Mukden,

El sitio de Vladivostok

San Petersburgo: Confírmase que muy pronto comenzarán las operaciones en grande escala contra Vladivostok.

Según comunican de esta plaza, há llanse á la vista del puerto cinco cruceros y varios torpederos japoneses:

Una importante división japonesa avanza por el territorio de Corea hacia el Norte, créese que para cortar las comunicaciones de Vladivostok con el ejército de Mokden.

La gran batalla

Londres: Comunican de Tokío, con referencia á telegramas oficiales del teatro de la guerra, que en la región de Mokden sigue librándose un importantísimo y encarnizado combate entre los ejércitos ruso y japonés, llevando el primero la peor parte.

Dícese que el general Kuroki ha practicado con sus tropas un movimiento envolvente, secundado por el general Nogi, que opera con las tropas procedentes de Port Arthur.

Los enormes cañones de sitio que lleva Nogi causan enormes estragos en las filas rusas.

Se asegura que el general Kouropatkine encontrará dificultades gravísimas para realizar con su ejército la retirada hacia Tieling.

Ultimas noticias.—Triunfo de los japoneses

San Petersburgo.—A pesar de la rigurosísima censura que se ejerce, acaba de recibirse un telegrama de Mokden trasmitiendo el rumor de que los japoneses, después de encarnizado combate, han conseguido apoderarse de Latong y Kiaoluting.

Dueños de tan importantes posiciones, amenazan cortar las comunicaciones entre Fustuam y Liaoting.

Los telegramas auguran un desastre al ejército ruso.

BOLSA

Madrid 28, 16

4 por 100 interior	78'45
4 por 100 fin próximo	78 47
5 por 100 amortizable	98'20
Banco de España	000'00
Tabacaleras	409'00
Cambios París.	31'35
Londres, libras esterlinas	33'11
Paris exterior español	92'55
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	101'25
Acciones preferentes de la misma	100'00
Idem ordinarias idem	52'50

Lotería nacional

(Sorteo del 28 de Febrero de 1905.)

Números.	Pesetas	Poblaciones
2903	100 000	Madrid
34935	60.000	Valencia
32393	20.000	Valladolid
25368	10.000	S. Sebastián

Premiados con 1.500 pesetas.

959, Sevilla—8311, Sevilla—21423 Sevilla—14887, Sevilla—8698—35602—33467—8766—1373—13386—17186—14278—20155—35416—3451—2050—23288—1967—10407—36510—35264—2112—14740—28974—29717—35454—15926—37650—4689—26805—19438—18187—13070—5758—2763—21382

Premiados con 300 pesetas.

Decena

51 56 77

Centena

117 184 185 194 231 310 327 358 403 410 415 453 473 572 573 630 655 693 772 782 790 797 814 832 880 897 937 939

Mil

054 055 074 143 190 193 237 246 249 259 279 201 336 341 390 406 434 460 511 525 561 750 755 764 793 826 834 855 867 876 893 896 899 920 926 944 971 992

2 mil

004 009 016 157 163 167 160 181 266 307 319 370 312 399 474 504 512 520 524 545 546 611 684 697 709 714 717 738 785 787 822 830 850 877 980

3 mil

060 102 106 146 169 246 253 285 291 323 357 383 403 420 425 454 480 495 499 554 558 589 636 643 651 674 632 692 702 722 755 775 833 885 910 554 965 872

4 mil

002 015 016 031 057 059 182 148 160 161 170 184 212 287 373 453 465 587 517 531 562 565 695 606 623 626 671 688 716 832 857 880 884 995

5 mil

013 042 035 067 083 087 124 146 160 184 219 327 241 276 285 361 365 381 393 448 457 523 546 561 562 576 597 615 627 683 690 710 792 798 827 839 889 955 974

6 mil

004 009 031 041 072 076 078 119 141 152 143 155 170 175 181 210 255 370 393 406 443 546 560 563 592 611 654 658 669 702 755 874 891 898 930 967 997

7 mil

026 055 066 162 164 175 181 267 280 310 316 335 346 368 371 375 385 395 396 411 413 434 504 509 522 526 576 592 604 610 616 645 664 666 671 736 755 793 826 828 840 865 897 916 980 993

8 mil

025 029 035 040 084 090 091 101 115 158 185 285 289 340 348 354 356 381 414 437 459 465 499 500 555 556 583 598 601 617 621 658 662 703 744 803 819 863 870 873 875 9.8 913 946 976

9 mil

028 071 152 188 214 282 288 291 306 371 282 395 413 422 438 449 522 530 592 615 618 620 624 666 677 687 792 834 842 857 876 880 884 924 944 961

10 mil

015 040 042 063 289 299 323 400 440 476 545 560 600 619 602 656 670 682 693 697 744 753 757 821 824 865 867 931 904

11 mil

009 022 023 026 036 059 151 153 173 180 205 215 238 253 268 312 414 335 352 357 382 402 419 441 447 475 501 524 523 527 531 543 590 613 654 689 727 759 778 786 851 857 881 906 932 961 971

12 mil

035 043 044 110 115 152 168 172 186 216 294 301 322 348 372 417 430 449 456 481 531 536 554 564 595 399 696 707 721 736 771 825 831 885 807 890

13 mil

122 162 178 183 214 215 219 243 253 321 332 337 367 417 457 476 497 524 542 545 578 597 624 653 679 680 695 702 723 787 750 785 806 825 832 846 860 887 907 925 944 948 959 989

14 mil

092 131 145 160 162 189 190 202 217 237 255 272 288 308 316 376 397 401 419 428 434 463 471 475 486 527 539 570 591 522 626 628 638 679 714 738 770 791 909 954

15 mil

021 063 096 102 160 174 205 240 250 255 260 279 283 289 316 331 344 357 369 381 384 386 434 440 533 545 580 618 621 624 713 722 743 763 775 786 817 820 856 905 913 915 928 966

16 mil

005 110 142 147 205 252 277 355 360 453 503 532 582 554 582 583 600 610 614 684 625 673 748 780 794 813 831 840 672 916 940 947 950 957 967 972

17 mil

016 012 030 041 052 083 083 098 114 124 137 142 148 190 198 199 217 249 253 262 282 287 3?5 416 418 457 534 546 594 511 668 676 715 735 767 774 777 855 858 876 911 946 953 980 990 994

18 mil

053 059 075 127 206 265 269 298 297 333 392 396 400 500 503 522 527 530 549 563 666 706 7d8 753 890 927 940 954 996

19 mil

019 034 035 052 118 119 127 199 208 216 238 250 272 293 297 321 324 378 334 388 398 438 507 615 620 677 710 712 718 724 731 740 777 782 853 863 866 872 882 895 902 966 984

20 mil

000 018 069 139 154 196 239 271 394 333 375 388 398 454 556 559 607 706 729 760 79 866 836 976

21 mil

003 038 067 068 207 212 259 299 403 421 439 475 476 502 504 537 548 576 627 658 668 700 734 764 763 777 793 817 822 839 858 924 933 952

22 mil

005 025 111 132 138 173 165 171 231 300 345 352 370 408 420 434 444 454 519 591 615 631 644 762 765 821 878 922 928 983

23 mil

009 023 050 089 205 211 217 250 291 423 361 366 380 414 499 517 528 534 578 607 626 628 677 689 715 770 644 774 782 840 871 907 961 981

24 mil

037 040 074 110 152 179 186 218 220 310 327 381 389 435 438 447 454 461 468 491 510 520 536 611 651 736 753 780 830 839 856 859 865 864 877 881 902 911 963

25 mil

037 070 114 128 165 221 279 292 325 353 473 551 575 593 608 723 886 944 950 978 985

26 mil

017 018 027 034 060 102 169 176 178 205 223 319 323 390 406 432 490 559 587 639 674 682 702 731 741 650 803 823 827 862 961 990 994

27 mil

003 048 061 088 104 111 169 186 230 283 292 307 343 427 490 546 575 597 633 645 664 708 740 779 793 859 871 880 892 900 911 856 985

28 mil

005 087 125 140 155 162 179 203 208 219 237 218 295 297 402 451 471 528 535 611 729 650 719 790 796 798 810 831 848 873 887 921 937 980

29 mil

076 093 110 137 153 174 171 174 218 276 288 317 368 379 461 483 486 515 538 608 772 793 801 921

30 mil

046 054 068 078 088 089 111 120 134 159 163 204 226 241 268 303 366 38 417 426 429 443 480 433 486 496 52? 536 542 56? 578 62 661 669 735 775 796 802 804 809 836 848 856 860 90? 912 935 960

31 mil

011 060 134 149 177 179 203 225 245 274 376 382 439 448 449 464 496 543 551 566 585 593 614 324 652 665 687 700 791 836 869 879 957 966 967 976 991 997

32 mil

021 063 064 141 148 162 192 176 186 203 210 219 223 231 242 253 310 392 422 431 454 500 538 545 577 687 694 751 754 803 821 952 981

33 mil

003 011 026 035 066 150 180 196 209 263 276 323 357 362 484 516 529 599 644 649 670 721 764 763 865 955 959 964 981

34 mil

092 119 187 240 287 240 287 303 303 344 353 361 375 38 393 424 428 470 476 517 519 520 533 538 551 570 609 612 619 620 658 688 725 753 775 822 969

35 mil

036 009 027 041 050 105 207 109 167 213 241 248 254 298 313 324 349 400 412 418 484 495 502 563 579 590 645 656 661 673 703 737 787 800 838 840 889 890 934 957 997

36 mil

006 073 079 095 105 114 125 141 166 201 251 292 312 315 319 322 334 347 388 396 476 525 532 554 558 565 609 675 683 741 753 763 790 795 803 828 847 865 912 928

37 mil

002 019 114 124 198 247 277 287 298 313 315 316 343 368 419 439 454 518 537 542 553 579 591 631 645 718 800 805 807 811 826 833 846 876 919 945 981 991

38 mil

0122 028 067 093 108 132 156 203 299 317 332 376 378 387 391 443 491 509 550 558 691 704 716 745 756 771 775 783 789 826 849 865 892 894 915 918 971 978

Centro de contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado 15 000 pesetas á 78·65.

Id id. id. 23.100 á 78'65.

Amortizable 5 por 100 contado 12.500 á 98·20.

Idem idem idem 5.000 á 98'45.

Idem idem idem 14.500 á 98·40

Idem idem idem 4.000 á 98 40.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 1.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 2 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 —Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público: Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10 15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Madrid, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2 55 tarde.

Correo de Madrid, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

El Santo Angel de la Guarda.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia del Dulce Nombre de Jesús.

Mataderos

De reses.

1 toros, 03 bueyes, 15 vacas, 6 novillos, 05 utreros, 02 erales, 20 añojos, 01 terneras, 14 carneros, 00 machos, 16 ovejas, 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'35 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1 50 á 1'60.—Terneras, 2'00 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 30 á 1 35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1 60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	139
Entrados en este día. . .	118
Total.	257

Han salido para el consumo, 077, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 180.

Los cerdos vendidos han pesado, 8.861 kilogramos.

Precio por pesetas de 0 00 á 1,55.

Sevilla 28 de Febrero de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 500 arrobas.

Nuevo vendido: 00.

Nuevo sin vente: 500 á 40.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á [illegible]

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 7 y 3/4: La polka de los pájaros

A las 9: Carceleras.

A las 10 1/4: El tirador de palomas.

A las 11 y 1/2: Perla del mar:

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Jueves 2 de Marzo de 1905 NUM. 1.795

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero. . . . . . 27 „

Sevilla

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

O'DONNELL, 9

Principal del Círculo Conservador

Toda la correspondencia al Director

Situación de Rusia

Según se desprende de los telegramas últimamente llegados de Rusia, la revolución triunfa en toda la línea del Cáucaso, en donde el populacho comete grandes desafueros, imponiéndose á las autoridades y llevando por doquier la destrucción y el exterminio.

Las escenas que se desarrollan, á juzgar por los relatos de los fugitivos que huyen ante la avalancha sangrienta de la revolución, son violentísimas y demuestran hasta quéjpunto el espíritu de insubordinación y rebeldía ha cundido por todos los ámbitos de la desgraciada nación rusa.

Esto, unido á las emocionantes noticias del teatro de la guerra que últimamente fueron recibidas y en las que se dice la apurada situación del general Kuropatkine, envuelto por las tropas de Kuroki, hace pensar en la exageración del espíritu público, ya de por sí excitado en su choque con las autoridades.

La situación de Rusia, pues, no puede ser más lamentable.

Combatida en el exterior, deprimido el espíritu de su ejército ante los continuos reveses que sufre; soliviantada en el interior por los hombres del nihilismo, que quieren aplicar á toda costa el sistema del terror; abandonada su agricultura, paralizada su industria é insuficientes las reformas prometidas por el Zar para calmar el delirio revolucionario que levanta los ánimos, es cosa evidente que el antiguo poderío de la gran nación se verá socavado en sus cimientos, y hasta puede que precipitándose los acontecimientos, determine (cosa aún no probable) nna retorcedura violenta que dé al traste con el régimen autocrático.

De todos modos, la situación es insostenible. De predominar el elemento bélico, toda la fuerza del Zar (con ser mucha) no bastará á sostener con ventajas la guerra en el Extremo Oriente y á sujetar con mano fuerte los disturbios que, inspirándose en deseos hoy por hoy antipatrióticos, llevan por toda Rusia el hálito de la destrucción y de la muerte.

De desear es que tan horrible situación no prospere, en bien de la Humanidad.

Sevilla 2 Marzo 1905.

Notas del día

Ya comprenderá *El Progreso* que por tomar una copa de aguardiente no se imponen multas á nadie.

Pero el hecho mismo de estarla toman do un cochero en un kiosko, declara que tenía abandonado el coche, y esto sí que lo marca muy terminantemente la ley municipal en previsión de que en el momento del abandono alguien arree la caballería y ésta cause atropellos y perjuicios que sabe Dios lo que pudiera ser.

La multa de que se queja el colega está bien impuesta.

*
* *

En esta semana saldrá de Madrid para Antequera el presidente del Congreso, señor Romero Robledo.

Hablando con varios de sus amigos, expresó el señor Romero su impresión de que por ahora las Cortes no reanudarán sus sesiones, continuando, por tanto, este interregno durante otro par de meses, si en ellos no ocurre algo imprevisto.

Realmente, el señor Romero no es partidario de que se abran las Cámaras.

*
* *

El ministro de la Gobernación ha terminado el presupuesto de su departamento.

El señor González Besada, entre otras modificaciones, acomete la reforma de la Policía, proponiendo la supresión de la judicial por medio de una ley, ya que por una ley fué creada, y aumentando la gubernativa en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y en aquellas poblaciones que ha aumentado el contingente, como Manresa, Sabadell, Tarrasa y otras.

La reorganización de la Policía se hará por decretos, poniéndose en vigor desde e' momento en que éstos se publiquen, que será después del período electoral. En cuanto á las vacantes que ocurran en estos días, quedarán sin proveer hasta que se haga la reorganización. Claro es que, en lo que afecta á aumento de personal y mejora de sueldos, la reforma no podrá comenzar hasta que rija el Presupuesto de 1906.

Las ideas Éticas en España

El señor Silvela en el Ateneo de Madrid

El lunes continuó el señor don Francisco Silvela sus lecciones acerca del tema «Ensayo de una historia de las ideas éticas en España», congregándose, como de costumbre, en el salón de conferencias del Ateneo numeroso público, que acude solícito á escuchar su fácil y autorizada palabra.

Después de puntualizar el lugar en que se encuentra el desenvolvimiento del programa de sus conferencias, dijo que con su presente lección terminaba la exposición preliminar de lo que verdaderamente puede llamarse enumeración histórica de las ideas éticas, lamentando no poder encontrar en su camino alguna florecilla con que deleitar al auditorio y engalanar y embellecer su discurso, quitándole toda la aridez filosófica de que necesariamente se encuentra formado. Una vez hecho este pequeño proemio, entró de lleno en la materia que le correspondía exponer.

Lo incognoscible y su dognatismo

Propónese estudiar la actualidad ética y los conceptos que hoy la determinan, exponiendo á continuación los sistemas que la presentan.

El ideal cristiano no ha sido esencialmente contradicho, en lo que tiene de fundamental, por las ideas de la Revolución ni por las ideas kantianas, pues Kant, tanto en la *Crítica de la razón pura*, como en la *Crítica de la razón práctica*, afirmó la existencia de lo incognoscible, «efluvios purísimos que sostenían las almas».

Con esto queda demostrado el carácter espiritualista de las teorías racionalistas, que constituye el segundo punto de la conferencia del señor Silvela: el racionalismo espiritualista.

Los hegelianos

Sobre las dos bases esencialmente espiritualistas, religiosa y kantiana, vino el sistema hegeliano á completar el sistema sociológico.

Hegel estableció un principio de verdadero panteísmo, subordinando el individuo al Estado. Este panteísmo dió impulso al socialismo alemán é informó las doctrinas de Lassalle y Marx.

La idea esencialmente panteísta de Hegel influyó en las escuelas de este último, fundiendo en el fenómeno económico todos los fenómenos sociales y políticos. Reduce, además, el sistema moral al problema económico, y éste, como algunos han pretendido, á una cuestión de estómago, que se reduce á un panteísmo grosero y animal, que llega con su exageración á contradecir los principios del maestro.

La filosofía hegeliana imperando en el desenvolvimiento social de Alemania, ayudó á la aceptación por la humanidad de las escuelas positivas, que han tenido gran aceptación. Se fundan en tres nombres: Comte, que fundó la sociología; Littré, que corrompió las doctrinas del anterior, aunque con su espíritu literario las hizo más accesibles al público, y Spencer cuyas ideas dirigen el movimiento intelectual relativo al concepto de la sociología.

Augusto Comte y Littré

Augusto Comte ha sido juzgado por la obra de su discípulo Littré. El primero tendrá siempre la gloria de haber dado nombre á la nueva ciencia, nombre distido, por el sentido híbrido de su etimología.

Pascal y Bacón habían estudiado á la sociología confundida con la biología, por el hábito inveterado de atribuir á la sociedad idénticos períodos de infancia, juventud, madurez y decrepitud que los asignados á los individuos. Comte fué el primero que halló en los organismos sociales una virtud propia independiente de los elementos individuales, incorporando al concepto de la estática social el de la dinámica, ó lo que es igual, la función, el movimiento, la vida, debiendo determinarse los elementos de la ética social por la siguiente pregunta, formulada á cada una de las instituciones: ¿Qué aumento de vida se puede aportar con vuestra ayuda al sér humano?

No hay en los filósofos antiguos idea precisa del progreso hasta el siglo XVIII. La unión de los elementos estáticos y dinámicos de la sociedad la realiza Comte reconociendo que cada generación es efecto de una generación anterior y causa de los adelantos de las generaciones venideras, y rechazando todo aquello que pueda combatir la herencia, diciendo que ésta es la que establece la continuidad de la historia.

Se ha querido hacer de Comte un propagador del socialismo, aunque examinando y estudiando sus obras no se halla nada que pueda dar origen á tal afirmación; encontrándose en él el verdadero expositor de lo que ha de ser el desenvolvimiento social del porvenir.

Littré desenvolvió algunas de las ideas de Comte, desnaturalizándolas y confundiéndolas. Era literato más que filósofo. Materializó por completo el sistema de Comte, apartándose de todo lo que en él había de espiritualista, y afirmando que el desenvolvimiento progresivo de la humanidad estaba regido por dos sentimientos: el egoismo y el altruismo. La base del primero está en el instinto de la conservación, y la del altruismo en el instinto sexual, arrancando de este modo los más puros sentimientos del alma y retrocediendo ante sus afirmaciones, pues al no poder clasificar todos los actos en las dos series de hechos gobernados por aquellos dos instintos, inventó un nuevo sentido, el indiferente ó desinteresado, con el cual asistimos á los espectáculos de la belleza y de la justicia.

Spencer

Rinde tributo á los mismos principios que Kant y Comte, partiendo de lo absoluto y de lo incognoscible para aplicar á la política el principio de la evolución.

La evolución lleva por término el dominio del altruismo sobre el egoísmo, hasta el momento en que aquél triunfa por completo sobre éste, dominando sobre todos los hombres las ideas altruístas, hasta llegar á la supresión del Estado.

Teme el señor Silvela que la exposición de su conferencia, á pesar de los breves términos á que ha sido reducida, haya parecido demasiado filosófica. Manifiesta que los hechos caminan por distinta senda que los pronósticos de Spencer, estimulando al espíritu á los estudios filosóficos y lamentando la reducción necesaria de sus explicaciones, que piensa desarrollar en un libro cuando tenga suficiente vagar.

«Yo encuentro en la situación de España—dice el distinguido conferenciante—un verdadero estado de insurrección de la ciencia contra el corazón, de la intelectualidad contra la patria, de donde nace un sentimiento de anarquía moral que hace que no se busquen incentivos para el florecimiento futuro de la espiritualidad, que no se busquen ideales, y el que no está conducido por un ideal vive una vida puramente mecánica: cuando han desaparecido las ideas cristianas, que por sí solas forman ideales, es una esperanza que se tengan en las ideas y creencias filosóficas.»

El arte se hace cada vez más realista, y en la política se abandonan las ideas por los hechos.

Termina diciendo que acaso sus aficiones sean un recuerdo de aquella senilidad á que Horacio se refería al hablar de los «laudátores temporis acti»; de cía que si la Filosofía era amable por su propia oscuridad, la luz diurna impone una limitación á la visión de los objetos por nuestros sentidos, mientras que la oscuridad de la noche descubre al pensamiento humano amplios horizontes, presentándose ante nuestras miradas los mundos que pueblan el firmamento.

El numeroso público que escuchó atento la elocuente lección del señor Silvela, premió su trabajo con una prolongada salva de aplausos.

AZORIN

Leemos:

«Ha dejado de pertenecer á la redacción de *España*, el notable escritor don José Martínez Ruíz (*Azorín*)»

Si esta noticia implicase la ausencia del periodismo madrileño de un cronista, cuya espiritualidad ingeniosa y cultísima le ha valido fama envidiable y merecida, deploraríamos que resultase confirmada. Podrán, las opiniones y los juicios que sobre personas y cosas cuenta y formula *Azorín* discrepar de las opiniones y juicios imperantes; podrá su modalidad estilista singularizarse, con escándalo de los habituados al usual decir, pero lo cierto es que la prosa elegante, irónica, siempre crítica del «pequeño filósofo», constituía ya un manjar obligado en el diario menú de la intelectualidad madrileña.

Lo decimos sinceramente; sentiríamos que *Azorín* prolongara su silencio.

Lo de la "Puerta de Sevilla"

EN CARMONA

En el día de ayer fué entregado al señor Gobernador civil el informe emitido por la representación de la Comisión de Monumentos históricos que estuvo en Carmona para apreciar sobre el terreno la importancia de los daños causados á la «Puerta de Sevilla.» Estos son de tal naturaleza que comprometen la estabilidad del monumento, según el dictamen de las competentes personas que los han examinado, seguidamente la autoridad gubernativa de la provincia, penetrada de la urgencia con que deben adoptarse las medidas convenientes para impedir que la célebre construcción mahometana venga á tierra, originándose la pérdida completa de tan gallardo monumento arquitécnico y causándose desgracias personales, oficiará al Ayuntamiento de Carmona, para que sin pérdida de momento emprenda las obras de restauración que han de reintegrar á la puerta y al arco que la decora, su solidez y firmeza.

Hé aquí ahora el informe de la Comisión:

«Excmo. Sr:

En cumplimiento de su deber, el 7 del corriente mes, á las tres de la tarde, personóse esta Comisión en la puerta de Sevilla de la ciudad de Carmona con objeto de apreciar el alcance é importancia del daño causado al Monumento, daño denunciado oficialmente á ese Gobierno civil el 28 del pasado Enero. Practicado reconocimiento, presente el alcalde de Carmona, la Comisión pudo comprobar los extremos siguientes: Que á pretexto de facilitar el tránsito de carros y otros vehículos y sin permiso de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, única que podía darlo por tratarse de un Monumento de reconocido valor histórico-artístico, se ha socavado la base de uno de los muros de sostén de dicha puerta, extrayendo algunos de los sillares romanos que la forman; que á pretexto también de suavizar la pendiente de la calle se ha rebajado el piso dejando al descubierto el alcor ó roca arenisca sobre que el monumento se asienta; y que para ocultar la socava hecha á todo el largo del muro se la rellenó con mezcla, tierra y piedras sueltas, que de nada sirven como no sea para enmascarar un peligro que es posible sobrevenga si á tiempo no se le pone el remedio necesario. El daño causado, real y efectivo, es bastante á comprometer en fecha más ó menos próxima la estabilidad de la puerta y del hermosísimo arco almohade que la adorna por su parte exterior, arco que por su gallardía y buena traza está reputado como el mejor de cuantos de su clase existen en España.

En su consecuencia, urge que las cosas vuelvan al ser y estado que antes tenían y para ello precisa subir el piso hasta amparar la descarnadura del alcor, antes que la agranden las aguas llovedizas que corren por allí con violencia desusada, y reponer los sillares extraidos con otros iguales para dar á la base de sustentación la suficiente amplitud y robustez, todo, por supuesto, bajo la correspondiente dirección facultativa y á costa de los autores del atropello, según prescriben las disposiciones vigentes.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. á los efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 28 de Febrero de 1905.—El Vicepresidente, *José Gestoso.*»

Ecos de Sociedad

Esponsales

Ayer miércoles, á las nueve de la noche, se celebraron en Cádiz los esponsales de la distinguida y bella señorita Susana de la Viesca y Pickman, con el vicepresidente de la Diputación señor marqués del Salobral.

En la ceremonia, que se celebró en la elegante morada de la señora marquesa viuda de Santo Domingo de Guzmán, actuaron como testigos, por el novio los señores marqueses de Casa Pavón, de Mochales y Casa Bermeja, y por la novia su tío paterno don Francisco de la Viesca, don Guillermo Pickman y don Juan Gómez Aramburu, hermano político de la futura marquesa del Salobral.

De Jerez fueron á Cádiz para asistir al acto, á más de la familia, el diputado á Cortes don Gaspar de Aranda, el alcalde señor Coloma, los señores Garvey y otras distinguidas personas.

Los novios han recibido valiosos regalos.

Accidente

Uno de los últimos días del viaje de la Escuadra, sufrió á bordo del *Pelayo* el jefe de Estado Mayor general don Enrique Santaló, tan conocido y apreciado en Sevilla, un accidente que pudo tener graves consecuencias, pues al subir á cubierta por una de las escalas, á ello destinadas, cayóse sufriendo ligeras contusiones en un costado.

Celebramos no haya tenido mayores consecuencias dicho accidente y lamentamos las que ha tenido.

Enfermos

La distinguida señorita doña Isabel de la Riva, sufrió anteayer una operación quirúrgica en Jerez, hallándose algo mejorada.

—Se encuentra ligeramente indispuesta la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Pedro León y Manjón, diputado á Cortes por Sevilla.

Deseámosle pronto restablecimiento.

Sport

De Sevilla ha sido llevada á Jerez una importante partida de pichones para las tiradas que en breve han de celebrarse en Caulina por los socios del «Gun-Club.»

Natalicio

Con toda felicidad ha dado á luz en Cádiz un hermoso niño la esposa de nuestro amigo el comandante de Infantería don José Javier de Andrade y Lerdo de Tejada.

Tanto la madre como el recien nacido gozan de perfecta salud, de lo que nos alegramos.

Bodas de príncipes

Se ha celebrado un banquete en el Palacio de Buckingham, durante el cual se han anunciado los desposorios de la prin

cesa Margarita Victoria Connaught con el príncipe Gustavo Adolfo, duque de Scania, hijo del príncipe real de Suecia.

Dicha princesa, que es la hija mayor de los duques, estaba destinada á casarse con el heredero de Portugal.

El príncipe sueco y la princesa Margarita se han conocido ahora en El Cairo.

—

La distinguida señora doña Magdalena Méndez y Montañez, madre del subsecretario de Hacienda de Cádiz, don Rafael de la Viesca, ha regalado al obispo de Badajoz, don Félix Soto y Mancera, un anillo de tanto gusto como valor.

Los sombreros en el teatro

Un empresario neoyorquino acaba de inventar un aparato sencillísimo, por medio del cual la grave cuestión del tocado femenino en el teatro, se puede considerar como resuelta.

Consiste en una perchita de un solo brazo, la cual está sujeta en el respaldo de la silla opuesta á la del espectador. Cuando ha sonado el momento de levantar el telón, la señora no tiene más que sacarse el sombrero y dejarlo suspendido en el ángulo de la silla delantera. Llegada la hora de retirarse, Milady tiene tiempo de colocarse el sombrero y de darle la posición que más le guste, así como arreglar las plumas, pues su imagen se refleja en un espejo que se halla colocado en la extremidad de la perchita.

Preparativos de bailes

Las costureras y modistas de Cádiz no se dan punto de reposo para preparar los trajes que lucirán las señoritas de la buena sociedad gaditana, el lunes de Carnaval, en el baile del Casino.

Ya están encargados de *charra*, de *Africana*, de aldeana sueca, de Tosca, de Santuzza, de Aida, de Ofelia, de Margarita de Fausto, de hechicera, varios de bebés, de Mascosta y otros del Directorio, de Pompadour, de Médicis, etc., etc.

De viaje

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo don Daniel Mac-phersón.

—De regreso de sus posesiones de Peñaflor llegó ayer á ésta, nuestro estimado amigo don Carlos Párias.

—Ayer marchó á su hacienda de Monrroy en el término de Dos-Hermanas, nuestro querido amigo don Joaquín del Valle.

—Ha llegado á ésta, procedente de Utrera el rico propietario de aquella localidad don Antonio Delgado de los Ríos.

—También ha llegado del mismo punto el acaudalado propietario don Vicente Gutiérrez de los Rios.

—De regreso de su viaje por el extranjero ha llegado á Jerez don Patricio Garvey.

—El día 5 de este mes llegará de Madrid á Jerez el exministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río.

—De Jerez llegó á ésta la señora condesa de los Andes.

—Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla don Rodrigo Guerrero.

—D. Julio Bertemati que llegó á ésta procedente de Madrid, ha salido para Jerez.

—Regresó á Jerez de París y Londres don Francisco Ivison.

—Han marchado á Jerez los marqueses de Villamarta y de Mirabal.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel de Madrid, los señores Riviere Enmanuel, Vaurtraaten, A. San Gil, Hennedy Alland, Delgado, Alexandre y Kaiser. Y al de París, los señores Pritzhuer y Aub.

Al hotel de Roma llegaron doña María Herrero, don Patricio de la Corte y don Eduardo García.

LA PALABRA CURSI

Según el Diccionario de la Real Academia Española, esta palabra se aplica á lo que, con apariencia de elegancia ó riqueza, es ridículo y de mal gusto.

Esta palabra, introducida en el lenguaje vulgar hace pocos años, debe tener un origen.

El célebre Doctor Thebussem, si mal no recuerdo, explica su origen de la manera siguiente:

Cuenta que hace algunos años existía en Cádiz una reunión de jóvenes de las principales familias, que tomaron la costumbre de decir las palabras pronunciando sus sílabas en orden inverso. Allí vivía también un sastre llamado Sicur, cuyas hijas eran algo presumidas y presuntuosas, y que no teniendo ni la elegancia ni la riqueza de las familias pudientes, iban siempre vestidas de una manera ridícula y de mal gusto.

Eran sumamente conocidas y empezaron á nombrarlas las de Cursi y las cursis y de aquí el origen de la palabra.

Claro está que en cuestión de orígenes, cuando no existen documentos fehacientes, se abre la puerta á las suposiciones más ó menos aventuradas; pero la mejor de todas será aquella que se funde en datos más positivos y sea más racional.

El hecho de que esta palabra ha sido comprendida inmediatamente por las gentes más vulgares, sin dudar nunca de su verdadero sentido, nos ha hecho pensar en que su origen no debe ser tan casual y poco fundado como resulta la hipótesis del conocido Doctor.

Estas consideraciones nos sugirieron la idea de que se verificaba un hecho de *atavismo*, los españoles de hoy debían de haber escuchado esta palabra por el intermedio de los oídos de sus antepasados. Así, nos dimos á buscar en el latín y en el árabe alguna palabra parecida y de análogo significado.

En efecto, hemos encontrado. En el árabe común, que tanto tiempo se habló en España y que hoy se habla en Marruecos, que trono es cursi.

Las ideas en que entra esta palabra, por ejemplo, destronado, es maazul men el-cursi, y aspirante al trono, pretendiente etc., todas se traducen por frases seguidas del calificativo el cursi.

En aquella época de los reinos de taifas, en que tantos reyezuelos, aspirantes al trono y destronados había en España, el calificativo el cursi debía de ser aplicado con mucha frecuencia y referirse, la mayor parte de las veces, á personas que, no teniendo grandes riquezas, querían aparentar en sus vestidos y en sus actos la munificencia y el lujo de los verdaderos soberanos.

Esta palabra no ha nacido ahora, quedó, por muchos años tal vez, relegada á determinadas regiones de España, yo creo que á la serranía de Ronda ó á las Alpujarras de Granada; por una causa cualquiera fué llevada á una gran población é introducida en el lenguaje corriente, y como no existe en el idioma castellano palabra que la sustituya, fué aceptada, y su úso se extendió rápidamente.

La Real Academia la ha aceptado, y es hoy una de tantas palabras de origen árabe (sitio donde se coloca una cosa) algarroba, algarbe, algarabia (lenguaje árabe) alfayate (sastre) alfalfa, alcuza, alcalá (castillo) albarda, alarife (jefe ó inspector de un gremio, á excepción del de los albañiles y carpinteros que se llamaba alamín) ajuar, alcolea (castillo pequeño) alcoba, alcázar, alcaide, albahaca, albaída (la blanca) alférez (diestro en equitación) garrafa, zagal (joven) taza, zaragüelles, etcétera.

Manuel Minguez.

ORO EN EL PIRINEO

El *Diario del Comercio*, de Barcelona, demostraba días pasados, con admirable copia de irrefutables argumentos, la conveniencia, mejor dicho, la urgente necesidad de construir una línea férrea que, siguiendo la cuenca del Noguera Ribagorzana, en la divisoria de las provincias de Lérida y Huesca, haga accesibles las maravillosas riquezas ocultas en el seno de los Pirineos, tesoros que en remotas épocas fueron pábulo de la leyenda y hoy yacen olvidados, improductivos, inútiles.

Bosques enmarañados, de seculares pinos; poderosos saltos de agua, riquísimos yacimientos de níquel, cobalto, plomo, cobre, plata y oro, se ocultan entre las sinuosidades y vericuetos de los montes Malditos, en los confines de Lérida, en las montañas oscenses, no lejos de las riberas del Noguera-Ribagorzana.

Los yacimientos auríferos han excitado á veces la codicia de los capitalistas, y en diferentes ocasiones se han constituído Empresas que, inútilmente, han intentado explotar los veneros del Pirineo. La falta de vías de comunicación ha sido un obstáculo insuperable para realizar tales proyectos.

Otra circunstancia ha influido también en el abandono en que se han tenido las riquezas de los Pirineos orientales.

«El oro—como decía una Memoria publicada en Madrid en 1903—está envuelto en el hierro de tal manera, que no podía llamar la atención de nadie, fuese sabio, fuese ignorante, «una montaña de hierro» sin gran valor, al parecer, porque está situada en una comarca de penoso acceso, aislada del resto de España, en medio de su imponente sierra del Pirineo.

Ha sido, pues, necesario para poner en evidencia el valor de las minas de que me ocupo, que un ingeniero, empleado en la dirección de una mina de plomo argentífero cercana á las nuestras, tuviese la curiosidad de examinar la pirita y la limonita, así como le dió la idea de enviar muestras á París para que se hicie se el análisis de las mismas.»

A pesar de estas manifestaciones, plenamente comprobadas y robustecidas por los estudios practicados por notables escritores, nadie ha procurado estimular á los capitalistas y menos se ha cuidado de activar la construcción del ferrocarril del Noguera Ribagorzana, condición indispensable para la explotación de los minerales del Pirineo.

Los diversos análisis químicos de éstos han acusado la presencia de 65 gramos de oro por 1.000 kilos de mineral, de biéndose advertir que, á juicio de ingenieros y personas peritas en la materia, el arranque de mineral y el tratamiento industrial del mismo puede hacerse en cantidad de 60 toneladas diarias, como límite mínimo.

Inútil parece, después de consignar los precedentes datos, insistir en la solicitud del *Diario del Comercio*, de Barcelona.

La línea del Noguera-Ribagorzana sería un cauce abierto á verdaderos ríos de oro que del seno de la cordillera pirenaica se deslizarían para fortalecer la riqueza nacional.

DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de Asuntos jurídicos

Se ha reunido ayer en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Ciaurriz y con asistencia de los vocales señores Vega y Dutoit, actuando de secretario el señor Sánchez Pizjuán.

Se dió cuenta del expediente sobre terrenos públicos tomados de la vereda de carne de Carmona, acordándose informe el señor Castillo como ponente.

También acordó dicha comisión acceder á la solicitud de don José María de las Cuevas para que se le reconozca el disfrute de un cuarto de paja de agua en propiedad, á la casa núm. 1 de la calle Mendez Núñez.

Comisión de ferias y festejos

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la expresada comisión presidida por el señor Vidal con asistencia de los señores marqués de Gandul y D. Angelo.

Se acordó proponer al Cabildo autorice al señor Alcalde para que éste resuelva por sí todos los gastos que sean necesarios para la instalación de la próxima exposición de industrias.

Se dió cuenta del nuevo proyecto del reglamento para la exposición de ganados hecho por el señor marqués de Gandul y Candau, acordándose adaptarse al que rigió el año anterior encomendando el trabajo al citado señor marqués.

Dado asímismo cuenta de una solicitud del equilibrista Mr. Blondín ofreciendo su trabajo de equilibrio en las próximas fiestas, se determinó negar la petición.

Así mismo se determinó consultar á los señores Amoscótegui y Compañía de Cádiz, el precio y condiciones en que pueden hacerse algunos espectáculos cinematográficos en las próximas fiestas.

Quedó enterada la comisión de una carta del secretario particular del Príncipe don Carlos denegando el premio que se le tenía pedido para la próxima exposición de ganados.

Y por último, se acordó aprobar el modelo de medallas para la próxima exposición de ganados presentado por el conde de Aguiar, y el presupuesto formado por el grabador señor López para ejecutar los troqueles necesarios, acordándose al mismo tiempo proponer al Cabildo conceda un amplio voto de gracias por el desinterés y celo con que ha realizado el señor conde sus trabajos.

Y se levantó la sesión á las diez.

Policía Urbana

También se reunió la expresada Comisión presidida por el señor Lázaro Sánchez, con asistencia de los señores Gómez Macías, Guerra Camarero, Montes Sierra, Hoyuela, Martínez Ruiz, Arellano y Muñoz Vale.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una petición de la Empresa de tranvías, pidiendo autorización para elevar la tarifa actual en el recorrido de la línea del Parque, no recayendo acuerdo alguno hasta que resuelva la Comisión de Asuntos Jurídicos, quedando el asunto ocho días sobre la mesa.

Así mismo se acordó oficiar á la Compañía Sevillana de Electricidad, ordenándole remita un plano de la Fábrica que tiene establecida en la huerta del Rastro, á fin de resolver en su vista si procede la continuación de dicha Fábrica en el expresado sitio como se encuentra en la actualidad.

Se determinó eximir del derecho de apertura á un establecimiento de bebidas establecido en la calle Amor de Dios.

Seguidamente se despacharon varias cuentas de pedidos para el Negociado respectivo y otros asuntos de escaso interés general, y se levantó la sesión á las once de la noche.

Instrucción pública

Ayer ha tomado posesión del cargo de auxiliar en propiedad de las escuelas públicas elementales de niños de esta capital el maestro don Antonio Alonso Jiménez, nombrado recientemente en virtud del concurso de ascenso.

* * *

Ha sido trasladado á la escuela del Asilo el auxiliar don Antonio Ruiz Ortega que prestaba sus servicios en la de calle Velarde; á ocupar esta vacante pasa don Manuel Delgado que venía desempeñando la auxiliaría de la escuela de calle Cofia; y la vacante de ésta última la ocupará don Antonio Alonso.

* * *

Les han sido concedidos 15 días de licencia al auxiliar interino de la escuela del Asilo don Narciso Portillo Valladares.

* * *

Por la junta municipal de primera enseñanza ha sido remitido al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes el expediente de jubilación del maestro público de esta capital don José Pérez y Márquez.

* * *

Por el Sr. Delegado Regio de primera enseñanza ha sido nombrada auxiliar gratuita de la escuela de párvulos de calle Gravina doña María de los Dolores Piña y Calvo.

* * *

Ha cesado en el cargo de auxiliar gratuita de la escuela de párvulos de calle Gravina doña Guadalupe García.

* * *

El auxiliar gratuito de la escuela de niños de calle Castilla don Miguel Dueñas ha cesado en su cargo el último día del pasado Febrero.

CRÓNICA MILITAR

Cruz merecida

Por iniciativa de S. M. el Rey, será recompensado con una cruz pensionada el carabinero que habiendo encontrado días pasados una importante cantidad en valores al portador y en metálico, no descansó en indagar á quién pertenecía tan respetable suma, entregándola sin aceptar remuneración.

—

Ha sido nombrado Secretario del Cuarto Militar del Rey el coronel don Pedro Bentabol y Ureta.

—

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Artillería don José Sotomayor.

—

Se encuentra mejorado en la enfermedad que padecía el general señor duque de Nájera.

—

En breve se celebrará en Barcelona el consejo de guerra de oficiales generales **para ver y fallar la causa instruí**da contra el capitán de carabineros don A. C.

—

Ha regresado á Sevilla el oficial de Administración militar don Rafael Morell.

RELIGIOSAS

Rogativas

El arzobispo señor Spínola ha publicado la siguiente circular en el *Boletín del Arzobispado*:

«La prolongada sequía, que experimentamos, tiene alarmados á los labradores y á todos inquietos, pues anuncia, si Dios no acude con el oportuno remedio, verdaderas calamidades.

Los campos se entristecen; las plantas y los árboles pierden por momento su lozanía, y posible es que dentro de poco se queden sin trabajo los que de la agricultura viven, y se desvanezcan las esperanzas de recoger cosecha ni abundante ni corta.

Además la salud pública se resiente con los vientos secos, que soplan y y no escasean las dolencias pequeñas; ni las enfermedades agudas, ni las muertes, vistiendo luto numerosas familias.

Es, pues, llegado el instante de que clamemos al Cielo, y al efecto hemos tenido por bien disponer que en todas las misas se reciten oraciones «ad petendam pluviam» siempre que las rúbricas consientan que se añadan á las ordinarias.

Asímismo autorizamos á los arciprestes y párrocos para que dispongan rogativas en sus respectivas iglesias, si lo juzgan necesario, recitando ante el Sagrario abierto las preces de ritual, y asímismo si la calamidad arrecia, para que organicen procesiones, de acuerdo con la autoridad local.»

Obras de reparación

Han terminado las obras de reparación que se han venido llevando á cabo en la parroquia de San Bartolomé.

El interior de la iglesia ha sido pintado al temple imitando cantería, con zócalo á la altura de basamento de las columnas, imitación á mármol. Los ventanales con cristaleras blancas hasta ahora, que tanto desentonaban, lucen ahora policromas vidrieras de vitrofanía. Vidriera que templan la luz y dan al sagrado recinto misticismo y devoción.

Adoración nocturna

Durante el presente mes se celebrarán en la iglesia de San Bernardo (vulgo de los Viejos), las siguientes *Vigilias:*

Día 2.—Turno: «Cor Jesu y San Tarsicio». Intención, en sufragio de don Manuel R. Carasa.

Día 4.—Turno: «Inmaculada y San Luís». Intención de don Antonio Martos.

Día 11.—Turno: «San Ignacio y San Juan Berchmans».

Día 16.—Turno: «Coena Domini». Intención de don Francisco J. Pohl.

Día 18.—Turno: «San José». Intención de don Andrés Oliva.

La del 18 es *Vigilia* de Titular de turno y pueden asistir todos los adoradores, á primera hora.

—

Mañana, á las nueve, se celebrará en la parroquia de San Roque una misa solemne en acción de gracias por haber recobrado la salud una señora por quien la imploró su hija ante el Santo Crucifijo de San Agustín el día que esta Sagrada Imagen estuvo expuesta á la veneración de los fieles antes de ser colocada en el altar mayor para los ejercicios de la Santa Misión.

—

Esta noche termina el quinario á Nuestro Padre Jesús del Amor y Nuestra Señora del Socorro, de la capilla de la calle Jesús, predicando don Manuel García Bernal.

—

En la iglesia de San Juan de Dios empezó anoche, con gran solemnidad, y con asistencia de numerosos fieles, solemne novena en honor de su titular.

El sermón, que estuvo á cargo de Fray Juan de Gorostiza, fué elocuentísimo.

—

En San Bartolomé continúa, á las siete de la noche, la Santa Misión, dirigiéndola los P. P. de la compañía de Jesús.

—

La Asociación de la Vela y Oración ante el Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de San Andrés, tendrá este mes la Comunión general prevenida por los Estatutos, hoy á las ocho y media.

Los ejercicios se harán á continuación con plática á cargo del señor director.

También se dirán dos misas de reglamento por el alma de la señora doña Esperanza Lasso (D. E. P.)

Ha llegado á Sevilla don Antonio Menjón y Ruiz, beneficiado de la Santa iglesia Metropolitana, nombrado recientemente para ocupar la vacante producida por ascenso del señor Naranjo, á la dignidad de Maestrescuela de Tortosa.

†

XXIII ANIVERSARIO

E. P. D. A.

LA SEÑORA

D.ª María de los Dolores Cubas

VIUDA DE

D. Ildefonso Calderón

FALLECIÓ

en esta Ciudad el día 3 de Marzo de 1882.

Todas las misas que se celebren el próximo sábado 4 del corriente en las iglesias de Santa María Magdalena y del Santo Angel de esta Ciudad por los Señores Sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Los hijos de la misma ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

NOTICIAS

La comisión liquidadora del batallón de Alcántaras peninsular número 3, cita á los herederos del soldado Angel Navarro Valencia, hijo de Juan y Socorro, natural de Sevilla, á fin de que reclamen al coronel del regimiento Infantería de Isabel la Católica número 54, los 12 89 pesos de alcances que le resultan antes que les llegue la caducidad.

Según parece, el Orfeón Sevillano piensa asistir al concierto monstruo que se celebrará en Madrid con motivo de las fiestas del Centenario del *Quijote*.

Para poder trasladarse á la corte, la Junta directiva de dicha sociedad piensa dirigirse á los particulares pidiéndoles su ayuda.

Ha marchado al campo á reponerse de la enfermedad que ha sufrido, el jefe del Negociado de Beneficencia de esta Diputación provincial, nuestro distinguido amigo don José Berraquero y Montero.

En la primera citación para el cabildo municipal de esta semana, figuran los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Hacienda, relativo el pago de una parcela de terreno de la casa número 20, de calle Capuchinas.

Id. id., sobre el nombramiento de una representación que concurra á Madrid para recabar del Gobierno la forma de solucionar el conflicto creado por la supresión del impuesto del trigo y sus harinas.

Id. id., de la de Obras públicas sobre reparaciones en la plaza del Duque de la Victoria y casa-farmacia de calle Trastamara.

En el domicilio del señor Conradi, se reunieron anteayer los ganaderos andaluces don Francisco Taviel de Andrade, don Valentín Collantes, marqués de Villamarta, don José Moreno Santamaría, don Antonio López Plata y don Emilio Campos, estando otros representados por sus compañeros.

Después de cambiar impresiones sobre el objeto de la reunión, acordaron que tan pronto sea conocido el informe del Consejo de Estado, sobre la exclusión de las corridas de toros de la ley del descanso, marche á Madrid una comisión de ganaderos, con objeto de gestionar del Gobierno que á la mayor brevedad, dado lo próximo de la temporada, sea resuelto el asunto en definitiva.

Forman parte de dicha comisión los ganaderos don Eduardo Miura, don Felipe de Pablo Romero, marqués de Villamarta, don Antonio López Plata, marqués del Saltillo, don Manuel Fernández Peña y don José Antonio Adalid.

Ha sido capturado un sujeto que, según parece, venía dando frecuentes timos á los industriales y comerciantes de esta capital.

La detención se llevó á cabo en la siguiente forma:

En la comandancia de municipales se presentaron don Antonio Benaventе y don Martín Zabala denunciando que un sujeto había intentado timarles haciéndoles importantes pedidos de artículos que venden en sus respectivos establecimientos, á nombre de una persona que después ha resultado no existía en Sevilla, por lo cual se ha descubierto la farsa.

Practicadas las diligencias oportunas, se averiguó que el timador se hospedaba en una fonda situada en una de las plazas más céntricas de Sevilla.

Inmediatamente se dirigieron á la fonda varios guardias capturando al timador.

Conducido al cuerpo de guardia del Ayuntamiento, fué registrado allí, encontrándosele una cartera, y dentro de ésta una licencia del ejército raspada y enmendada y varios documentos que, según declaró, les servían para ejercer su lucrativa «industria».

También le fueron intervenidas cuatro tarjetas postales dirigidas á los señores Hortal y Rojo, Martín Lamadrid, Martín Zabala y don Manuel Rioja Romero, en las que el detenido hacía pedidos importantes á nombre de una persona desconocida.

El detenido pasó á la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el alcalde de Algámitas, don Andrés Marín Mármol.

Ayer tarde ocurrió un desgraciado accidente en el almacén de granos de don Dionisio Sanz de las Heras. Un hermano de dicho señor tuvo la mala fortuna de que le cayeran encima varios sacos de trigo, causándole lesiones de importancia.

Conducido á la casa de socorro de San Lorenzo se le apreció la fractura completa de la pierna izquierda y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Del suceso dióse cuenta al juzgado.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de los trabajos realizados por la Asociación de Caridad durante el año de 1904, debida á la pluma del vicesecretario de tan benéfica institución don Francisco Casado Baena.

Agradecemos el envío.

El Ateneo y Sociedad de Excursiones se reunirá en junta general extraordinaria el próximo sábado, á las ocho y media de la noche, para tratar de las reformas que han de hacerse en el local y otros asuntos.

Anteayer visitó el Museo de pinturas un grupo de veinte niños de la escuela pública elemental número 5, que dirige el señor Morte Molina.

Los pequeños alumnos recorrieron las salas del Museo y anotaron las observaciones que, con respecto á los cuadros y esculturas, formularon el señor Morte Molina y algunos empleados del establecimiento, proponiéndose el profesor que sirvan esos apuntes á los jovenes escolares para redactar sencillas narraciones de lo que vieron y escucharon durante su visita al Museo.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 270; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 317; idem id. con bonos ó con vales solamente, 256; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 548; vales de comestibles y combustibles repartidos, 372.

Socorrido con jabón, 1.

Total de individuos socorridos 1.272.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el contador don Enrique García Díaz y el asociado don Francisco Velasco.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Alicante» salió el domingo 26 de Singapore para Colombo.

El «Isla de Panay» salió el lunes 27 de Barcelona para Cádiz.

El «León XIII» llegó el sábado 25 á Buenos Aires.

Telegramas

Madrid 1.º

Plan envolvente

A París telegrafían desde Kerbin con referencia á chinos residentes en Mukden, que Kuroki intenta envolver al ejército ruso.

De San Petersburgo comunican que 40.000 japoneses amenazan la retaguardia de Kuropatkine entre Mukden y Tieling.

Para gastos de guerra

El primer presupuesto que recibió García Alix fué el de Guerra.

Dice el ministro que en él se dota al ejército de todos los elementos necesarios para que resulte útil al país.

Desgracia

En la calle de San Bernardo una niña de tres años fué cogida entre dos carros, resultando completamente destrozada.

S. G. G.

Falleció la marquesa de Teverga, esposa del exministro liberal y diputado por Asturias don Julián García San Miguel.

Justicia y Marina

Los ministros de Justicia y Marina conferenciaron con Villaverde ultimando los presupuestos de sus departamentos.

Globo

El «Alcotán», que salió ayer de Madrid descendió hoy en Valencia.

Tripulábanlo Fernández Duro y su esposa.

Homenaje á Echegaray

El presidente de la Asociación de la Prensa, informó á Villaverde del programa acordado para el homenaje á Echegaray.

Villaverde ofrecióle la cooperación incondicial del Gobierno.

Deportado

Gorki ha sido deportado y se le obliga á permanecer en Rigka.

Exigiósele fianza de 10.000 rublos.

Insurrección

Dicen á Londres que en la región del Yemen ha tomado gran incremento la insurrección.

Los viajes del Rey

París: Comunican de Viena que á mediados de Junio don Alfonso devolverá la visita á la archiduquesa Federica de Austria.

Temporales

Barcelona: reina vendaval con mar picado.

Entraron de arribada forzosa varios barcos.

No llegaron vapores correos de Mallorca y Mahón.

El entierro de la marquesa de Teverga

Madrid: Se ha verificado la conducción del cadáver de la señora marquesa de Teverga desde la casa mortuoria á la estación del Norte.

Acompañando al cadáver fueron casi todos los exministros liberales que actualmente se encuentran en esta corte y muchas distinguidas personalidades de la aristocracia madrileña.

Al llegar á la estación del Norte, el féretro fué colocado en un furgón convertido en capilla ardiente.

El cadáver acompañado de varios parientes y algunos íntimos de la familia, será conducido en el correo de esta tarde á Avila, donde recibirá sepultura en el panteón que allí poseen los marqueses de Teverga.

Horrores de la revolución

París: Los fugitivos que, proceden te de Batum llegan á Varsovia, dicen que allí sigue imperando el terror.

Es imposible describir las escenas de horror de que son teatro las calles de la ciudad.

Desde hace varios días no cesan las matanzas ni un solo instante.

Solamente en Batum dícese que habrán perecido víctimas de los sucesos más de 2.000 personas.

Los cadáveres de las víctimas permanecen insepultos.

Las turbas siguen dedicadas al robo al saqueo y al pillaje.

Sobre el centenario

Ha sido convocada para reunirse el próximo viernes la junta organizadora de las fiestas que han de celebrarse con motivo del centenario de la publicación del «Quijote».

En esa reunión se dará cuenta del ofrecimiento hecho por el señor conde de Lemos de fundar una institución de cien mil pesetas para premiar obras de escritores españoles sobre temas de Literatura, Ciencias ó Historia.

Londres.—Telegrafían de Varsovia que unos revolucionarios llegados de Baku, de donde tuvieron que salir huyendo, han manifestado que la revolución triunfa en toda la línea del Cáucaso, teniendo presas las turbas á las autoridades de muchas capitales.

Las escenas violentas que á diario se desarrollan en casi todas las poblaciones del Cáucaso las refieren esos fugitivos de Baku dando detalles que horrorizan.

En varias poblaciones los revolucionarios se dedican ahora á destruir los edificios públicos, muchos de los cuales han sido volados por medio de la dinamita.

Rusos y japoneses

San Petersburgo: El czar ha recibido un extenso telegrama oficial del generalísimo Kouropatkine en el que éste da cuenta de las operaciones realizadas durante estos últimos días.

Dice que dos batallones de infantería japonesa atacaron con vigoroso empoje á la aldea de Yantisury, siendo rechazados diez veces consecutivas por los rusos y teniendo al fin que retirarse sin haber conseguido el objetivo que se proponían.

El enemigo dejó abandonado sobre el campo cien cadáveres y retiró numerosos heridos.

Dice Kouropatkine que las fuerzas rusas derrotadas en Tsienketcheng ascendían á 17.000 hombres, que solo llevaban 20 cañones.

Nuevo sitio

Comunican de Vladivostok que allí se llevan á cabo con gran actividad los preparativos para la defensa de la plaza, que muy pronto será sitiada por los japoneses.

Diariamente llegan trenes cargados de municiones y víveres.

Brillante victoria

Londres: ha sido confirmada oficialmente la noticia de la brillante victoria obtenida por el ejército japonés en Tchengchocheog.

La lucha fué encarnizadísima y duró cuatro días.

Tomaron parte en ella las fuerzas del ala izquierda rusa, al mando del general Liniewitch y las del ala derecha japonesa, mandadas por Kuroqui.

Los rusos hicieron prodigios de valor, y durante los cuatro días que duró el combate rechazaron brillantemente las acometidas del ejército japonés, disputándoles el terreno palmo á palmo; pero al fin se vieron obligados á emprender la retirada desordenadamente, perseguidos por el enemigo, que quedó dueño de las posiciones que aquellos ocupaban.

Las fuerzas del general Liniewitch, según estos informes, eran 16 divisiones, apoyadas por los cosacos y por numerosa artillería.

BOLSA

Madrid 1, 16

4 por 100 interior	78'45
4 por 100 fin próximo	78 52
5 por 100 amortizable	98'25
Banco de España	457'50
Tabacaleras	409'50
Cambios París	31'40
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	92'40
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	101'25
Acciones preferentes de la misma	99'75
Idem ordinarias idem	52'75

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 5 del corriente mes, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Julio de 1903 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 1.º de Marzo de 1905.—El Secretario Contador.

Centro de contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado 22.500 pesetas á 78'50.

Id. id. id. serie E 25.000 á 78'50.

Idem idem idem pequeños 500 á 78'55.

Idem idem idem idem 8.500 á 78 65

Idem idem idem idem 1.000 á 78 65

Amortizable 5 por 100 contado 3.000 á 98'50.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana a 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2.55 tarde.
Correo de Mérida, 8.25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

El Beato Pedro de Zúñiga.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia del Dulce Nombre de Jesús.

Mataderos

De reses.

1 toros, 02 bueyes, 11 vacas, 0 novillos, 03 utreros, 05 erales, 18 añojos, 00 terneras, 12 carneros, 30 machos, 16 ovejas, 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'35 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1'50 á 1'60.—Terneras, 2'00 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'30 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	180
Entrados en este día . . .	018
Total	198

Han salido para el consumo, 084, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 114.

Los cerdos vendidos han pesado, 10.340 kilogramos.

Precio por pesetas de 0,00 á 1,55.

Sevilla 1.° de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 900 arrobas.

Nuevo vendido: 900 de 40 1/2 á 40 5/8.

Nuevo sin venta: 500 á 40.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 7 y 3/4: Perla del mar.
A las 9: Doloretes.
A las 10 1/4: Agua mansa.
A las 11 y 1/2: Colorín colorao.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Viernes 3 de Marzo de 1905 NUM. 1.796

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 ,,
Un año. . . . . 26 ,,
Extranjero. . . . . . 27 ,,



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
O'DONNELL, 9
Principal del Círculo Conservador
Toda la correspondencia al Director

CONTRA EL DUELO

A juzgar por las campañas emprendidas en periódicos de gran circulación, la creación de una liga en Cataluña contra la bárbara costumbre del duelo, y sobre todo á las fuerzas respetables con que cuenta el movimiento de opinión que se efectúa, es cosa evidente que á no tardar será un hecho la desaparición en nuestras costumbres de esa arcaica y primitiva forma de exteriorizar las pasiones que agitan el corazón.

Ejemplos que aún no han podido huir de nuestra memoria; terribles catástrofes envueltas en sangre; lamentables preocupaciones que quedan en nuestra sociedad como un presente de pasados tiempos y medioevales costumbres, hácennos mirar con cariño y ayudar en la medida de nuestras modestas fuerzas, esa meritísima campaña que viene á remediar uno de nuestros mayores males, tanto más grande cuanto se apoya en ese vago fantasma de la farsa social y es condenado *in mente* por aquellos mismos que, lleva dos de la cobardía humana, acuden al terreno atrofiada la voluntad, espantado el corazón, temblorosos sus músculos ante la catástrofe que se avecina.

Esta es la gran razón, si no hubiera otras más poderosas de Humanidad, que hacen mirar con espanto esta horrible preocupación de la vida.

Muchos, acaso los más, de los que se baten en desafío, comprenden que el duelo oscila entre la farsa y el crimen; que no hay allí juicio de Dios, ni racional esperanza de que la justicia quede restablecida, puesto que el azar ó la destreza en las armas, y no la razón que á cada uno asista, han de decidir del resultado. Comprenden *también* el absurdo de identificar el honor con el arrojo para una lucha personal; advierten que la costumbre del duelo sirve para echar remiendos á honras averiadas, y para que pasen por caballeros y hombres de honor espadachines y matones, cuya conducta no les da derecho á semejante ejecutoria. Y, sin embargo, muchos de los que así piensan se baten, cediendo á la presión social, al miedo al qué dirán, al temor de chocar con una preocupación bastante fuerte para imponerse.

Además es cosa sabida que el duelo pugna con la Religión Católica y las leyes del Estado.

Mas como á pesar de todo esto, es más poderosa la preocupación social en que se basa la bárbara costumbre que el convencimiento de su inutilidad en cuanto á justicia y su contrariedad con lo que mar ca las doctrinas sacratísimas de la Iglesia y las respetabilísimas leyes del Estado, los promovedores de esa liga antiduelista organizada en Cataluña quieren atacar la rutina, el miedo al *qué dirán*, el apocamiento del espíritu ante esos lances de honor frecuentes en la vida.

Los fines que persigue la Liga son los siguientes:

«1.º Ejercer una continua propaganda en la Prensa, en la tribuna y en todas las esferas sociales, en contra de la costumbre del duelo, á fin de mantener á la opinión en esta corriente, en que va entrando, ya con la publicación de artículos en los periódicos, ya promoviendo asambleas, ó bien repartiendo, por medio de hojas impresas, los escritos de los muchos publicistas que del asunto se han ocupado, y de los que en lo sucesivo dediquen sus plumas á tan humanitario fin.

2.º Procurar por medio de la respetabilidad que lleva consigo toda Asociación bien organizada, las reformas en la legislación que sean conducentes á nuestro objeto, en el sentido de que tengan rápida sanción y ejemplar castigo los calumniadores y ofensores del honor de las personas, y todos los infractores de la ley en asunto de tanta monta.

Y 3.º Proceder á la organización de los Tribunales de honor ó Jurados de arbitraje encargados de resolver los asuntos al honor referentes, cuyos Tribunales civiles, militares y mixtos, compuestos de personas de caballerosidad indiscutible y de probidad intachable, decida honrosa y pacíficamente, dentro de la más extricta justicia, todos los asuntos que voluntariamente sean llevados á su estudio y resolución, ya por los afiliados á la Liga ó ya por los extraños á ella, y constituyan, por lo tanto, la más firme garantía del honor de las personas que hayan sido injustamente ofendidas ó de las que inexactamente hayan sido acusadas de ofensoras.»

La iniciativa no puede ser más laudable; mas entendemos que ésta no debe limitarse á Cataluña, sino que debe extenderse á toda España, y esperamos que su propaganda, si es perseverante, será eficaz, y producirá resultados verdaderamente civilizadores.

Las Cofradías

Inspirado en un sentimiento de interés general para Sevilla, publica ayer *El Liberal* un artículo encaminado á que desaparezcan las causas que han motivado la determinacion de la mayoría de las hermandades, de no hacer estación esta Semana Santa. Y, en apoyo de su tesis, aduce estas razones:

«El buen sentido demanda que no se interrumpa una costumbre que se relaciona con la vida afectiva y con la vida económica de nuestro pueblo. Los sevillanos en general aman las cofradías, como se ama todo aquello que han visto nuestros ojos y han sentido nuestros corazones en los años primeros de nuestra infancia. Afectan además al interés económico de Sevilla. Las cofradías, como la feria, remueven la vida de nuestra población; atraen extranjeros y forasteros en gran número; nos traen una oleada de fuera. En estos días crece en intensidad la vida sevillana. Llegan á nuestras estaciones los trenes llenos de viajeros; llénanse los hoteles y las casas de huéspedes; se animan notablemente las calles y paseos; los restaurants y los cafés no descansan en el servicio; muchos pequeños comerciantes é industriales se defienden para todo el año. Hay ruído, animación, movimiento, vida, en una palabra.

Por eso decíamos que, téngase el criterio que se tenga, no puede decirse con verdad que es una cuestión baladí la de las cofradías. Hay puntos de vista respetables que hoy por hoy se nos imponen.

Importa, pues, que acabe el pleito entre el Ayuntamiento y las hermandades. Y para que desaparezca, entendemos nosotros que basta un poco de buena voluntad por parte de las segundas.

¿Qué es lo que se ventila? No puede ser ya el alcance de la subvención. Entre la concedida por el Ayuntamiento—14.000 pesetas—y la que solicitaban los cofrades—20.000—existe, como se ve, una pequeñísima diferencia. Aparte de que no creemos que 6.000 pesetas de más ó de menos puedan influir gran cosa en el éxito de las procesiones—y la prueba de ello es que no influyeron el año pasado—el alcalde, movido del mejor deseo, ha expuesto la idea de abrir una suscripción, que él mismo encabezaría, para recabar entre los particulares más directamente interesados esa pequeña diferencia. Estamos seguros de que la suscripción se cubriría apenas iniciada. No es, pues, la cuestión de dinero lo que se ventila. ¿Cuál es entonces? Nosotros nos resistimos á creer, no podemos creer, no queremos creer, que sea una simple cuestión de amor propio. Del seno de cofradías religiosas no pueden, no deben surgir esas cuestiones. Sólo el presuponerlas sería tristísimo.

¿Qué resta, pues, en el fondo de este asunto, objeto de comentarios hoy? Dígase claramente de una vez, para que sepamos sobre quiénes ha de recaer la responsabilidad de los perjuicios que á Sevilla se irroguen.

Puestas las cosas en el terreno en que ya lo están, acaso lo más prudente y lo más oportuno sea, que quien desempeña en la diócesis la suprema autoridad adopte alguna iniciativa que ponga término á esta situación enojosa que á nadie conviene.

Una solución armónica es lo que está reclamando Sevilla.»

Como recordarán nuestros lectores, estas han sido siempre nuestras razones al hablar de tan importante asunto.

Es en efecto una cuestión de amor propio lo que hoy ventilan los cofrades y si estos no se inspiran en sentimientos de patriotismo y deponen su actitud incomprensible, suya será toda la responsabilidad del conflicto y suya toda la culpa del enorme quebranto que sufrirán los intereses de Sevilla por la falta de este sugestivo espectáculo, gala y ornato de nuestra renombrada Semana Santa.

El alcalde de Sevilla no ha podido poner de su parte más de lo que ha puesto para solucionar el conflicto. Con sus buenos deseos, con su plausible amor á los intereses de este pueblo, cuyas cualidades le reconocen todos, ha salvado moralmente la responsabilidad que pudiera caberle en tan importante asunto.

Piensen los cofrades en la magnitud de su responsabilidad ante el pueblo de Sevilla y no se empeñen en llevar adelante una determinación que tantos perjuicios causaría

*
* *

A su vez nuestro estimado colega *El Noticiero Sevillano* publica anoche la siguiente satisfactoria noticia, refiriéndose al asunto de las cofradías.

. . . .

«Por fortuna hoy ha surgido una mediación amistosa, que puede y debe unir los intereses peculiares del Ayuntamiento y los de las cofradías, favoreciendo los intereses generales de nuestra ciudad, y no dudamos en ofrecerla nuestro concurso y en tributarla nuestro aplauso, esperando que sus gestiones obtendrán el fruto apetecido.

Los comerciantes sevillanos han designado una comisión que visite á la representativa de las hermandades, al alcalde, los munícipes en general y los jefes de las agrupaciones políticas que tienen puestos en Cabildo, y hoy mismo ha comenzado sus visitas, que es de suponer den resultados satisfactorios.

Las conveniencias religiosas, el buen nombre de Sevilla y la vida del comercio, la industria y no pequeña parte del elemento obrero de nuestra capital así lo demandan, y no cabe suponer que ni los dignos delegados de las cofradías, ni los concejales sevillanos—amantes del pueblo que los llevó al Concejo para que velasen por sus intereses—desoigar la voz de la ciudad en masa, voz unánime, [illegible] susceptibilidades, más ó menos inculpables, doctrinarismo político ó mal entendido amor propio, se irrogasen perjuicios graves al vecindario.»

¿Y la moraleja del Quijote?

Una opinión

Acariciábamos una idea de capital importancia, cuando nuestro peculiar modo de pensar, lo vimos reflejado con entera exactitud en un artículo verdaderamente notable publicado por nuestro estimado colega *El Universo* y que comenzaba:

«De todas partes llegan á Madrid noticias sobre proyectos diferentes para celebrar el tercer centenario de la primera impresión del *Quijote*, y no hay para qué decir que abundan en los programas ideados, veladas, discursos, iluminaciones, colgaduras y otros festejos, que no corresponden á la obra magnífica cuya publicación se quiere conmemorar, ni á la egregia estirpe intelectual del autor incomparable de libro tan maravilloso.

Los festejos serán muchos; pero todas las señales hacen presumir que no serán populares, que servirán muy poco para la educación de la masa y que no contribuirán mucho á aumentar el número de cervantistas.»

Y después de elogiar como excepción de los aludidos festejos que pudiéramos llamar *anodinos*, la exposición de obras de Zurbarán que se proyecta en la córte concluía con el siguiente párrafo:

«A esta pauta deben atemperarse las fiestas que se celebren para conmemorar la aparición del *Quijote*: fiestas que ennoblezcan el espíritu y obras que aumenten en algo la substancia de los índices de nuestras bibliotecas.»

Estos comentarios del diario católico, por singular acomodación, se ajustan á nuestro pensamiento, sirviéndonos de base como anillo al dedo.

*
* *

Si queremos que el pueblo se ilustre, si queremos que esa edición nacional del *Quijote*, patrocinada por nuestro joven Monarca no sea una aventura económica sin resultados prácticos, si queremos que el inmortal espíritu que informó el libro maravilloso, venga á enseñar á la masa, como lección saludable, es preciso que usemos de un medio apropiado.

Porque, si es cierto que unos pocos de intelectuales sabrán á qué atenerse con respecto á las lecciones que, envueltas en el agridulce del humorismo finísimo, supo ofrecernos el manco inmortal, no lo es menos que cuando por medio de esa edición monumental se vulgarice el «Quijote», apenas si desentrañarán muchos otra cosa que el chiste, la aventura ridícula, los percances ocurridos al Ingenioso Hidalgo, del mismo modo que reimos en los teatros de género chico la burda situación cómica, última expresión de un arte anémico y sicalíptico, apropósito sólo para estragar el buen gusto de los que sienten las hermosuras del arte.

Esto sería empequeñecer y deprimir el espíritu elevado que revolotea en las páginas de la obra genial.

Ocúrresenos, pues—valga lo que valiere la iniciativa,—un proyecto que, sobre ser apropiado á la índole literaria, de lo que se celebra, tiene, además, la conveniencia de ilustrar á las masas, dándoles *traducido*—por decirlo así—lo que por efecto de una visión genial está como velado por el chiste y la algazara.

Anunciar un concurso, al que vayan la mayor parte de los literatos españoles, cuyo tema único fuese este: «*Moraleja que se desprende del Quijote, aplicada á todos los aspectos de la vida práctica*»; exigir en los trabajos un *estilo sencillo*, claro, apropósito para que fuera de todos entendido; premiar la mejor composición con medalla de oro y una cantidad en metálico, y, por último, estampar tras la edición monumental que ha de repartirse profusamente el trabajo didáctico-literario (que no hay que confundir con un juicio crítico asequible sólo á los espíritus doctos) y el cual vendría á ilustrar á la masa general en asunto de tanta belleza y utilidad tanta.

Este es el proyecto:

El concurso literario que en estos momentos organiza el *Diario de la Marina*, periódico que se publica en la Habana, en el que se premia con medalla de oro y 530 pesos el mejor juicio crítico acerca de la obra, deberá estimularnos á ser alguna vez previsores haciendo un llamamiento nacional á todas las inteligencias para que el centenario del «Quijote» deje tras sí una estela transcendental y que los resplandores de esa obra no sean percibido exclusivamente por los entendimientos privilegiados.

Y para terminar sirvanos de ejemplo el que nos da el *Diario de la Marina* en lo referente á premios.

Ofrece no sólo una verdadera condecoración, sino que retribuye espléndidamente el trabajo que se efectúa.

Que ya sabemos la verdad que encierra el adagio «No solo de pan vive el hombre» y cuenta que ni las medallas son siquiera pan, ni el literato es más que un hombre, por regla general, poco capitalista.

Garci-Milez.

Sevilla 2-III-1905.

El automóvil del Rey

Manifestaciones del alcalde

Madrid 2.

Conversando ayer el alcalde con los periodistas acerca del automóvil del Rey, dijo:

—Hace algunos minutos que acabo de tener la honra de hablar de este asunto con S. M. el Rey, y me ha dicho:

—Nadie como usted puede testimoniar que mis automóviles están inscritos con todos los requisitos que se exigen.

Por lo que se refiere á la velocidad, tengo mucho cuidado de no llevar por el interior de la población marcha superior á la de un caballo al paso ó al trote.

Las matrículas

Tuve ocasión de hablar ayer con una persona que por su posición oficial conoce al detalle este asunto.

—Los tres automóviles que hay en Palacio—me decía— están registrados con los números 53, 142 y 144. Este último corresponde al *landolet* eléctrico destinado al servicio de S. M. la Reina. Los otros dos, á los que personalmente dirige el Rey.

Las matrículas de éstos se extendieron hace algunos meses.

El Rey lleva siempre en su automóvil los *carnets*, que son de piel de Rusia con las armas Reales estampadas en oro. El del Panhard, 24 caballos, está fechado en 31 de Octubre, y á éste acompaña el título de mecánico á favor de Antonino Courtinar, que es uno de los *chauffeurs* que prestan servicio á las órdenes del Rey.

Para terminar, voy á referir á ustedes un caso que demuestra el respeto con que el Rey guarda las Ordenanzas y Reglamentos.

Hace algún tiempo se ha modificado el itinerario que han de seguir los carruajes por la Puerta del Sol.

Don Alfonso, ignorando esta modificación, pasó hace pocos días por el referido sitio, y el guardia municipal de servicio núm. 427, Celedonio Rodríguez, se vió obligado á detener el carruaje del Rey, indicando con el bastón el camino que debía de seguir.

El Rey atendió inmediatamente la indicación, y como observase que algunos transeuntes reprendían al guardia, haciéndole ver que se había dirigido al Monarca, D. Alfonso, sonriente y con ademanes expresivos, dió á entender claramente que aprobaba la conducta del celoso vigilante municipal.

Otra persona que tiene motivos para saberlo, me dijo ayer que la denuncia presentada no puede fundarse con justicia en que el día del choque mencionado anteriormente, el automóvil del Rey marchase con excesiva velocidad, pues sólo llevaba la *segunda velocidad*, es decir, dentro de la marcha permitida en el bando recientemente publicado.

Ecos de Sociedad

Bodas

Ayer se verificó en Cádiz la boda de la bella señorita Juana Mesa Valverde con el distinguido joven don Joaquín Curado Herrera.

Apadrinaron á los contrayentes los padres del novio, don Antonio Curado y doña Ana Herrera; el primero en representación de don Antonio Mesa, hermano de la novia.

Los nuevos cónyuges han llegado á Sevilla en donde pasarán la luna de miel.

—En San Fernando se verificará hoy el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita Conchita de la Piñera, hija del general del mismo apellido, con el abogado de Medina Sidonia, administrador de la casa Osuna, don Indalecio Coca.

La bendición la dará á los futuros cónyuges, el teniente vicario del Departamento don Luis Vidal, y serán apadrinados por los padres de los contrayentes, á cuyo objeto fué de Granada el del novio.

Para la ceremonia religiosa prepárase un elegante altar, en que se ostenta una hermosa imagen de la Virgen del Carmen.

Enfermos

Tenemos malas noticias de San Fernando acerca de la enfermedad que detiene en el lecho á la distinguida señora del general Eulate. Su estado es gravísimo.

Su hijo político el ingeniero de los ferrocarriles andaluces, señor Ortiz Repiso, ha pasado ayer por esta capital en dirección á San Fernando, llamado telegráficamente por la familia.

Deseamos á tan ilustre enferma recobre la salud perdida.

—Se encuentra enfermo de grippe nuestro distinguido amigo el Excmo. Señor don Eduardo Hontoria.

También se encuentra atacado de la misma enfermedad nuestro estimado amigo el Oficial de Infantería don Antonio La Serna.

A ambos deseamos total y pronto restablecimiento.

—En Jerez empeoró ayer en la cruel enfermedad que sufre la distinguida señora doña Cristina Obregón de Ramírez de Cartagena.

A petición suya, y en vista de la gravedad de su estado, la familia creyó oportuno administrarle el Santo Viático.

Deseámosle rápida mejoría.

Sepelio

Ayer á las doce se verificó el transporte al cementerio de San Fernando del cadáver de la virtuosa señora de nuestro estimado amigo don Juan Delgado, tesorero del Colegio de Procuradores.

Al acto que fué una verdadera manifestación de duelo, asistieron multitud de personas: entre las que recordamos se encontran don Ricardo Franco, don Andrés Oliva, don Manuel Parejos y los señores Conradi, Ríos Sarmiento, Repetto, Ordóñez, Monge, Huertas, Madrid, Pavía Pérez y muchos más que sería imposible recordar.

D. E. P.

Funerales

Ayer tarde se celebraron solemnes funerales en la parroquia de Santa Cruz por el alma de la virtuosa señora doña Carlota Abín y Pinedo, hermana de nuestro distinguido amigo el canónigo de esta Santa Catedral don Modesto.

A las fúnebres exequias y al transporte y entierro de su cadáver, que se verificó á continuación, asistió numerosa concurrencia, en la que figuraban muchos sacerdotes.

Enviamos á la familia de la finada la expresión de nuestro sincero pesar.

Accidente

Al pasar por la calle Larga, de Jerez, en la tarde de anteayer el señor don Pedro Domecq, en un carruaje de dos ruedas, tuvo la desgracia de ser despedido del coche que volcó, por haberse resbalado el caballo que guiaba.

Por fortuna el señor Domecq salió ileso del percance.

Cuestión personal

En las Palmas dícese públicamente que hay concertado un lance personal entre el delegado del Gobierno Sotomayor y el marqués de Guisla, presidente del Casino.

Está relacionado el asunto con el Ca[illegible]

Defunción

Nuestro muy querido amigo, el probo Notario don José María del Rey y Delgado, ha tenido la desgracia de ver morir al más pequeño de sus hijos.

Le acompañamos en su justo dolor por tan sensible desgracia.

De viaje

Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo particular don Guillermo Liá, exgobernador civil de esta provincia.

—Ha marchado á Cádiz el señor duque de Montpensier con Mr. Raoul Noël.

Ayer estuvieron en San Fernando, vistiendo el señor duque el traje de marino, regresando á Cádiz por la noche. De allí habrán salido hoy para Villamanrique, donde pasará unos días al lado de su augusta madre.

—Ha marchado á San Fernando el señor don Federico Sievent Jackson, hermano del médico de la Armada don José.

—Procedente de Cádiz, pasó por esta con dirección á Madrid don César Gutiérrez.

—Ha marchado á Sanlúcar de Barrameda la Excma. señora marquesa de Irún.

—Ayer regresó de la magnífica posesión «Vesabaja», propiedad del rico ganadero don Eduardo Miura, nuestro estimado amigo y distinguido aficionado al derribo y acoso de reses don Manuel Dionisio Fernández Azabal, que ha pasado una larga temporada en aquella finca presenciando y tomando parte en las faenas de la tienta de las becerras bravas del señor Miura y en las que tanto se distingue por su habilidad y destreza.

Hoy sale á reunirse con su distinguida familia, que pasa temporada en su hermosa posesión «Cortijo Nuevo» en Las Cabezas de San Juan.

—Ayer, en el exprés, salió para la corte el capitán general de Andalucía y querido amigo nuestro, don Agustín Luque.

A la estación fueron á despedirle multitud de amigos.

—Hoy salen para sus magníficas posesiones de Peñaflor la respetable señora doña Magdalena Parias con su bella hija María y con su hijo don Carlos.

Dentro de breves días regresarán á ésta para asistir á las fiestas de primavera.

—Ha regresado de Aznalcóllar nuestro querido amigo don Luís Pous y R. de Verger.

—Hoy saldrá para sus posesiones de Aznalcázar nuestro estimado amigo don Joaquín Barberá.

—Ha regresado á Utrera el acaudalado propietario de aquella localidad, don José Gutiérrez de los Ríos.

—Ha regresado de dicha ciudad, nuestro querido amigo don Francisco Laraña, con su distinguida señora.

—Ha salido en el exprés para Madrid nuestro querido amigo el señor marqués de Miraqal.

No hay tal proyecto de boda

La Epoca llegada ayer á Sevilla, dice lo siguiente:

«Omitimos anoche deliberadamente la noticia que, con referencia á los periódicos de Viena, circuló la Agencia Fabra acerca de un supuesto proyecto matrimonial entre S. M. el Rey y la Archiduquesa Gabriela, y la omitimos porque abrigábamos la seguridad de que sería terminantemente rectificada.

En efecto, la misma Agencia nos comunica hoy el siguiente telegrama:

«Viena 28.—En una correspondencia particular cierto personaje, cuyo nombre no ha sido revelado, afirma haber recibido, de persona muy competente en el asunto, autorización terminante para declarar que carece por completo de fundamento la noticia referente á la supuesta visita que el Rey de España hará en breve al Archiduque Federico de Austria.

También califica de fantasía cuanto se diga ó haya dicho sobre los desposorios de S. M. D. Alfonso XIII con la Archiduquesa Gabriela, hija del referido Archiduque Federico.»

Previsión del tiempo

El distinguido metereólogo Sfeijoon formula para la primera quincena del corriente mes las siguientes predicciones:

«En los tres primeros días actuarán centros de baja presión en el Mediterráneo y en el SO. de la Península, los cuales ejercerán alguna influencia en nuestras regiones, principalmente del 2 al 3, en cuyos días se acercarán más á nuestros y ocasionarán algunas lluvias y nieves, particularmente en Portugal y desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 4 llegará al Archipiélago inglés una depresión que formará secundarios en el golfo de Gascuña y en el SO. de la Península y producirá algunas lluvias, en especial desde el NO. y N. al O. con vientos del tercer cuadrante.

La depresión de las Islas Británicas se hallarán en el mar del Norte el domingo 5, y los secundarios de Gascuña y SO. de la Península se habrán corrido hacia el E. Continuarán registrándose algunas lluvias, con vientos de entre SO. y NO., particularmente desde el Cantábrico al Centro y en Andalucía.

El lunes 6 irá acercándose á Irlanda un centro borrascoso del Atlántico, y quedarán mínimos hacia el N. de Francia y en el Mediterráneo superior, los cuales seguirán produciendo algún chubasco en el N. y NO. con vientos del cuarto cuadrante.

El martes 7, la borrasca indicada del Atlántico pasará por las Islas Británicas y extenderá su influencia por nuestra Península, ocasionando lluvias, en particular desde el NO. y O. hasta el paralelo central, con vientos del tercer cuadrante.

Se alejará de nosotros, el miércoles 8, la borrasca del día anterior, y mejorará el estado atmosférico general, pues el mínimo que quedará en el Mediterráneo solamente producirá algún chubasco en las regiones vecinas á este mar, en Cantabria y en Andalucía, con vientos del cuarto cuadrante.

Del 9 al 11 serán generalmente de buen tiempo, sintiéndose algún tanto del 10 al 11 en el N. y NE. la acción de los mínimos que habrá en el mar del N. y en el Mediterráneo, y el 11 en el SO. y NO. del centro borrascoso, que aparecerá por los parajes de Azores y Madera.

El domingo 12 avanzarán hacia nuestra Península las bajas presiones del Atlántico, que se presentará el lunes 13 en el Mediterráneo, ocasionarán en ambos días lluvias y algunas nieves, especialmente desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales.

Del 14 al 15 seguirán actuando en el SO. de la Península y en el Mediterráneo núcleos de fuerzas perturbadoras, que producirán lluvias bastante generales y algunas nieves, con vientos del primero al cuarto cuadrante.»

De agricultura

Los olivos en primavera

En esta época del año, los olivos corren grave riesgo.

A este simpático árbol, en efecto, le perjudican, mucho más que los intensos fríos del invierno, los tan extremados de la primavera.

Y ocurre ello así porque los primeros se dejan sentir cuando la vida de la planta se halla por completo detenida, al paso que los descensos termométricos que en las noches despejadas de Febrero, Marzo y Abril suelen registrarse, encuentran la savia en movimiento, y sus efectos son desastrosos.

Los olivares viejos suelen ser más resistentes á las temperaturas bajas de esta estación; pero los jóvenes padecen mucho.

Las ramas más tiernas suelen perecer y cuando la planta se salva, no da durante cuatro ó seis años, el rendimiento que pudiera esperarse.

El remedio no es sencillo. Si la helada ha producido ya sus destructores efectos, no hay otro remedio que cortar las ramas enfermas á una distancia tal del tronco que sólo quede en la planta la parte de la rama que por su color y aspecto podamos creer sana.

Mas conviene evitar esta forzosa poda. Es siempre conveniente prevenir que curar. Y con tal objeto, cuando la marcha del termómetro, observado constantemente, nos indique, por los descensos cada vez mayores ocurridos en los días que precedieron, el peligro de que la temperatura pueda bajar mucho en noche despejada, se encenderán hogueras en el límite del campo situado hacia la región de donde sopla la brisa.

El humo de las hogueras, extendido por el viento sobre el olivar, formará una nube artificial, que, evitando la irradiación nocturna, impedirá que en el campo baje la temperatura con exceso.

No hay otro medio de defender la planta. Pero si él es algo engorroso, hay que pensar que no sólo defiende la cosecha de aquel año sino las que á ella puedan seguir en los cuatro ó seis posteriores.

Los faros gallegos

Señales nuevas

Se ha dispuesto la colocación de una señal sonora ó sirena «de niebla» en el cabo Corrubedo.

La apariencia de esta señal consiste en sonidos de una duración de treinta segundos y medio cada uno, con intérvalos de silencio entre ellos de dos segundos y un sonido aislado de tres segundos de duración, separado veinticinco segundos del grupo.

También se ordenó el establecimiento de otra sirena de niebla en el Cabo Beo, á inmediaciones del Cabo Villano y uno de los puntos más temidos de esta costa, en donde han ocurrido tantos naufragios.

La apariencia de esta nueva señal se fija: en grupos de tres sonidos cada cuarenta y cinco minutos, de dos segundos de duración cada uno, con intérvalos de silencio entre ellos, é igualmente de dos segundos.

DEL AYUNTAMIENTO

En el cabildo municipal de hoy se dará cuenta, á más de los dictámenes que figuran en la primera citación, de los siguientes:

Uno de la comisión de Policía urbana sobre reglamentar el servicio público de carruajes.

Uno de la de Hacienda presentando la distribución de fondos para el presente mes.

Uno de la de Mataderos y otro de la de Régimen interior, sobre aprobación de cuentas.

Otro de la de Policía urbana, proponiendo la instalación de carteles anunciadores prohibiendo la mendicidad.

Otro de la de Paseos y jardines, sobre colocación de palmeras y construcción de cepillos; otro de la misma sobre aprobación de cuentas; otro sobre construcción de uniformes para los guardas de paseos; otro proponiendo la adquisición de granos para las aves y de cristales para las estufas de los jardines públicos, y otro proponiendo se conceda un voto de gracias á un particular por la donación de *chirimoyos* con destino á los jardines de la ciudad.

Idem de la de Hacienda, sobre la forma de extinguir los perros vagabundos; otro de la misma, sobre aprobación de cuentas.

Otro de la de Ferias y festejos relativo á la Exposición de productos sevillanos.

Y de la de Obras públicas uno, sobre autorizar al Círculo Mercantil para establecer una caseta en el prado de San Sebastián; otro autorizando la ejecución de obras en la casa Quevedo, 7, y otro sobre abono de facturas al contratista de cemento.

Exposición Industrial Sevillana

La Comisión permanente encargada de organizar este Certamen trabaja sin descanso al objeto de que resulte lo más brillante posible tan importantísimo acto dado los beneficios que ha de reportar á los industriales sevillanos.

Anoche estuvo reunida la citada Comisión presidida por el alcalde accidental señor Vidal, en unión de los señores Pons, López (don P.) D'Angelo, Muñoz Vale, Casso y Gómez Solano.

Se hizo una distribución entre los reunidos de los industriales á quien deben visitar para hacerle ofrecimientos en nombre del Ayuntamiento, dándole las mayores facilidades para las instalaciones que los mismos han comunicado proyectan efectuar en la exposición.

Se acordó hacer público que el alumbrado general del local de la Exposición durante la noche, así como la inscripción de matrículas, el terreno y la guardería que se estab ecerá dentro del local, serán completamente gratuítos.

Los reunidos quedaron enterados de la circular que se ha dirigido á los industriales que han prometido concurrir al Certamen con sus manufacturas, remitiéndoles hojas de inscripción que han de servir de matrícula, con objeto de que les devuelvan una vez re lenas, y advirtiendo que á los industriales que por olvido involuntario haya dejado de remitírsele la expresada hoja, pueden solicitarla en la secretaría particular de la Alcaldía, donde inmediatamente les serán entregadas.

Comisión provincial

Sesión del 2 de Marzo de 1905

Presidida por el señor Puertas y con asistencia de los señores diputados vocales Ternero é Ibarra, Florindo, Hortal, Ordóñez, Segovia y Herrera se reunió ayer tarde la expresada comisión.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se despacharon los siguientes asuntos:

Del Negociado de Beneficencia.—Admitir en el Hospicio y departamento especial de sordo-mudos al niño José López Romero, de Alcolea del Río.

Admitir en dicho establecimiento á los pobres de solemnidad Dolores Sala García, Dolores Oliva González, Juan Díez de Guerra, Ramón Galán Ortiz, Enrique Pardo García, Clara y María Jesús Camas, Angeles y Antonio Terrón Moreno, Juan y Antonio Prieto y Andrés Quesada.

Aprobar el proyecto de presupuesto formado por la fundición de hierros de la señora viuda é hijos de Maestre, para la recomposición de la máquina de vapor del lavadero y estufa de desinfección en el Hospital Central.

Se aprobaron varias cuentas de jornales pertenecientes al Hospicio y al Hospital Central.

Admitir en el Hospital del Pozo Santo á una anciana impedida.

Negociado de Fomento.—Informar al gobernador las ordenanzas municipales formadas por el Ayuntamiento de Villafranca y Los Palacios.

DE TEATROS

Es un hecho que el conocido empresario y director de orquesta señor Tolosa ha tomado en arriendo el teatro San Fernando para que en él actúe una notable compañía de ópera italiana.

Como de costumbre, dará principio la temporada el Domingo de Resurrección, y tenemos noticias autorizadas de que el señor Tolosa combina el repertorio siguiente:

Gioconda, Otello, Lohengrin, Norma, Aida, Hugonotes, Sansón y Dalila, Profeta y Fedora.

Esta última ópera, del célebre maestro Giordano, aún no ha sido cantada en España y el señor Tolosa ofrece darla á conocer en vista de los éxitos que alcanzó en los primeros teatros de Europa.

Los artistas que formen la compañía serán, según promete dicho empresario, de *primissimo cartello.*

* *

Esta noche tendrá lugar en el teatro del Duque la *reprisse* de la aplaudida zarzuela *El juicio oral* y quizás el sábado la de *El coco.*

Para la semana próxima se anuncia el estreno de las zarzuelas nuevas *Los charros* y *Las estrellas*, esta última uno de los mayores éxitos de la actual temporada en Madrid.

* *

Es probable que mañana debute en el teatro Cervantes la compañía de zarzuela del señor Santoncha.

Notas militares

Ha sido destinado al 12 Regimiento Montado de Artillería, el médico primero de Sanidad Militar don Francisco Durbán Orozco.

Debiendo verse y fallarse el Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo en causa instruida contra el soldado del Regimiento Lanceros de Villaviciosa, Francisco Cueva Quesada, por el delito de deserción, el día 3 del actual, á las diez tendrá lugar su celebración, bajo la presidencia del Sr. Coronel del citado Regimiento don Francisco Ampudia, en el cuartel de la Carne.

RELIGIOSAS

Continúan en la parroquia del Protomartir San Esteban los siete domingos al Patriarca San José á las siete de la tarde predicando el Ldo. don José Antonio Nogueras cura coadjutor de dicha parroquia.

Se ha publicado la convocatoria anunciando los cultos que durante la Cuaresma se han de celebrar en la parroquia de San Roque.

Habrá los miércoles y viernes ejercicios de *Via Crucis*, y en estos mismos días predicará, por la noche, el cura párroco del mencionado templo, don José González Alvarez.

El miércoles de Ceniza habrá devotos ejercicios espirituales y el domingo de Ramos tendrá lugar solemne bendición de Palmas.

El domingo próximo celebra cabildo para tratar de la salida de la cofradía la hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y María Santísima de la Merced establecida en la parroquia del Salvador.

La hermandad del Cristo de la Salud, de San Bernardo, ha oficiado al presidente de la comisión permanente de las cofradías manifestándole que se adhiere á lo acordado en la reunión del martes.

En la iglesia Catedral de Granada se encuentra vacante una canongía que deberá proveerse por oposición, en el término de sesenta días.

Por la secretaría de cámara y gobierno de este arzobispado, se han extendido últimamente los siguientes nombramientos.

Cura de la parroquia de San Pedro, de Huelva, el doctor don Manuel González García, actual capellán de las Hermanitas de los Pobres, de esta capi

tal, y cura de San Vicente, de Sevilla, el licenciado don Francisco J. Becerra Ferreira.

Anoche terminó en la capilla de la calle Jesús el solemne quinario que se ha venido celebrando en honor del San tísimo Cristo del Amor.

Asistieron numerosos fieles, y des pués del sermón y cantar de las coplas hubo bendición solemne con el Santísi mo Sacramento.

En la iglesia de RR. Salesas se cele brará hoy el ejercicio del primer vier nes, á las cuatro y media de la tarde, predicando el señor cura de San Nico lás, doctor don Juan M. Sanz y Sara via.

En San Juan de Dios continúa ce lebrándose la novena á su titular, á las seis y media de la tarde, con exposi ción de Su Divina Majestad y sermón á cargo del reverendo padre fray Juan de Gorostiza, religioso Agustino.

Ayer tarde predicó en la iglesia del del Sagrado Corazón de Jesús, el arzo bispo, señor Spínola.

En San Nicolás han empezado los trabajos de la restauración de la torre.

NOTICIAS

El diputado provincial don An tonio Halcón celebró ayer una con ferencia con el gobernador civil de la provincia, tratando, según nuestros informes, de la crisis que atraviesan los obreros agrícolas de Lebrija á cau sa de la paralización casi absoluta de las faenas del campo, motivada por la pertinaz sequía que amenaza destruir las cosechas.

En la conferencia se acordó que el gobernador dirigiera, como en efecto lo hizo, telegramas á los ministros de la Gobernación y Agricultura pidién doles que faciliten los medios para ac tivar las obras de la carretera de Le brija á Montellano, con el fin de facili tar trabajo á los numerosos obreros del primero de los citados pueblos que se encuentran actualmente sin ocupa ción.

Ha sido nombrado subdirector del «Crédit Lyonnais» en Madrid don Juan Carrera, que hasta ayer fué ge rente de la Agencia de aquel estableci miento bancario en Sevilla.

Y para este puesto se ha designado á don José María Colás, subdirector de la Sucursal del «Credit» en nuestra capital.

Felicitamos á ambos por su mereci do ascenso.

Según nuestras noticias, hay gran pedido de localidades para el concierto que, con fines piadosos, se celebrará el próximo domingo en el salón Piazza.

Anteanoche celebró sesión la Socie dad Económica de Amigos del País, presidida por el señor González Alva rez, asistiendo los señores Ferrand, Cáceres, Santolino, Díaz de la Vega, Vilar, Rincón, Altube, Manjarrés (don Ramón) y el secretario, señor Real.

Aprobada el acta de la última reu nión, dióse cuenta de un oficio del co mité de la Exposición pedagógica de Barcelona, al que acompaña un plano del local en que ha de ser instalada di cha Exposición.

Luego fué comunicado á los concu rrentes el número de obras consultadas en la biblioteca durante el mes de Fe brero.

En atención á no haberse reunido la comisión encargada de estudiar la moción del señor Real, relativa a aba ratamiento de las subsistencias, se acor dó excitarla al objeto de que emita su informe á la mayor brevedad.

Iniciada por el señor Ferrand la cuestión del cultivo del tabaco y algo dón, se discutió largamente, acordán dose incoado por la sociedad sobre di cho asunto en el año 1886.

Y, por último, á propuesta del se ñor Vilar se acordó nombrar una comi sión que forme el programa para el Congreso de Sociedades Económicas, que se celebrará en Sevilla en la pri mavera de 1906.

Acaba de publicarse por don Ma nuel Aleu y Carrera, abogado del ilus tre Colegio de Madrid, un libro que contiene el «Reglamento de Policía Sanitaria de los animales domésticos», de gran utilidad para los ganaderos, Ayuntamientos, Juntas de Sanidad y todas las personas que tengan en su domicilio animales de los llamados do mésticos. Se vende en todas las libre rías al precio de una peseta.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras bené ficas:

Familias socorridas con metálico, 266; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de co mestibles y combustibles, 317; idem id. con bonos ó con vales solamente, 249; total de bonos repartidos para co mer en las tiendas asilos, 535; vales de comestibles y combustibles repartidos, 371.

Socorrido con jabón, 1.

Idem con recomendación para el director de los Escolapios, dos niño.

Total de individuos socorridos 1.253.

Durante el reparto de socorros esto vo presente el vicesecretario don Fran cisco Casado Baena.

Carnaval.—A este asunto consagra su número del sábado *Blanco y Negro*; los originales artísticos son magníficas planas en color y en negro firmadas por Carlos Vázquez, Méndez Bringa, García y Ramos, Montesorín, Regidor, Xaudaró, Sancha, Varela, Gascón, et cétera, y los originales literarios pre ciosos artículos y poesías de Felipe Pé rez y González, Roure, Pérez Zúñiga, Grabaldón, López Roberts, Gómez Ca rrillo y otros.

Según parece, los estudiantes de Medicina piensan celebrar con un es cogido programa de festejos la celebra ción del Centenario del Quijote. Se han reunido ya varias veces y hoy redacta rán el antedicho programa.

La junta general extraordinaria convocada anoche en el Ateneo y So ciedad de Excursiones no pudo cele brarse por no haberse reunido el nú mero de socios que señala el reglamen to de dicho centro.

El Industial, ó sea, compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias, por Chaori Barbe.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de cen tenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las ca sas y para provecho y economía de las familias, las siguientes industrias, tra tadas con gran extensión:

Abejas: miel y cera, Abonos, Acei tes, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barril, Oe cina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Injertos, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arro pe, Orejones, Orujo, Palomas y aves domésticas, Poda, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias que constituyen las indus trias del campo, se tratan muy extensa mente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las per sonas industriosas y amantes del pro greso rural y de indiscutible provecho doméstico.

Precio: 8 pesetas.—De venta en to das las librerías.

La Administración de «El Secreta riado» (Rosales 4 y 6, Madrid) lo remi te franco de porte y certificado me diante el pago en libranzas ó sellos de 15 céntimos, por carta certificada.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «M. L. Villaverde» salió el miér coles 1.º de Santa Cruz de Tenerife para las Palmas.

El «Larache» salió el martes 28 de Bilbao para Coruña.

El «Montevideo» llegó el lunes 27 á la Habana.

El «Claudio López» llegó el martes 28 á Barcelona.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 2 de Febrero trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustra dos profusamente:

Los carnavales famosos (Fiestas que fueron; un baile en un globo terrá queo; el carnaval en la Opera de París). —Los ojos que vigilan en torno del zar (Trabajos de la policía; el «otro yo» de Nicolás II y el autómata de Alejandro III).—Los Estados Unidos de Europa.—Un gran descubrimiento médico (La salsa para hacer apetitosos los microbios; por qué vencen éstos muchas veces).—Exploradores y gran des viajeras.—El oro negro (Qué es la hulla y de dónde procede; sus princi pales aplicaciones; regiones hulleras; el hulla en la antigüedad).—La tierra de Jauja (Cómo es, según un autor que dice conocerlo).—Bailes y mascaradas lúgubres.—Barcos que llevan su lago para navegar por tierra.—Fuegos que duran siglos.—Nuevos dormitorios de golfos.—La impresionabilidad del ca bello.—Diez millones de esclavos.—Re producciones fotográficas sin máquina. Cómo es el Parlamento del Japón.—El tesoro del sultán de Turquía.—La quí mica descubriendo á nuestros ascen dientes.—Una calle de huesos de balle na.—Abejas á 1.300 pesetas una, y las acostumbradas secciones de Averigua dor Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera.

Por último, además, este número otro pliego de la preciosa novela italiana titulada «El Hombre de los Ojos Ver des», con ilustraciones de Alvarez Du mont.

Precio 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

XXIII ANIVERSARIO

E. P. D. A.

LA SEÑORA

D.ª María de los Dolores Cubas

VIUDA DE

D. Ildefonso Calderón

FALLECIÓ

en esta Ciudad el día 3 de Marzo de 1882.

Todas las misas que se celebren el próximo sábado 4 del corriente en las iglesias de Santa María Magdalena y del Santo Angel de esta Ciudad por los Señores Sacer dotes adscritos á las mismas, se rán aplicadas por el eterno des canso del alma de dicha señora.

Los hijos de la misma ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

Telegramas

Madrid 2.

Consejo de ministros

El Consejo ocupóse preferentemen te de los proyectos que son base del presupuesto de Instrucción.

Lacierva hizo detenida exposición de los mismos y aprobáronse.

Acordóse dar las gracias al duque de Alba por su donativo.

Aprobáronse expedientes de Ins trucción y Justicia.

Reducción del descuento

En el presupuesto de Guerra se re duce al 5 por 100 el descuento á jefes y al 2 por 100 á los subalternos.

El movimiento envolvente

San Petersburgo: Los críticos mi litares opinan que el mayor peligro de Kuropatkine es el movimiento envol vente por la izquierda.

Revolucionarios rusos

Repartiéronse en San Petersburgo proclamas anunciando para el sábado graves disturbios.

Muerte de un rabino

En Melilla falleció Salomón Melul, gran rabino judío.

Los bandidos chinos

Numerosos kunguses bien arma dos hállanse dispuestos á hostilizar á los rusos en caso de retirada como con secuencia del movimiento envolvente de Kuroki.

En Palacio

El general García de la Vega y el capitán Ramírez cumplimentaron al Rey para darle gracias por las recom pensas á la comisión topográfica.

El Rey hizo al capitán Ramírez afectuosísima acogida, enviándole para bienes á sus aventajados discípulos.

Los banqueros y las utilidades

Celebraron conferencia Bauer y Villaverde.

Versó acerca de las reclamaciones que formularon los banqueros respecto á la aplicación del impuesto de utilida des á los balances mercantiles.

Ferrocarriles secundarios

Presidida por Vadillo reunióse la junta de ferrocarriles secundarios, ul timando los detalles de expedientes de construcción y deliberando sobre recla maciones de algunas provincias intere sadas.

Sobre la boda regia

Villaurrutia ha desmentido que es té concertado el matrimonio de don Alfonso con la archiduquesa Gabriela.

Stoessel

A San Petersburgo llegó Stoessel, acompañado de su esposa.

Recibiéronle numerosos amigos y le felicitaron. La muchedumbre acla móle, sin constituir manifestación po pular.

Vía interceptada

Santander: A causa de un despren dimiento de tierras en la línea de San tander á Bilbao, está interceptada la vía y se trasborda.

Ferrocarriles rusos

Varsovia: Quedó terminada comple tamente la huelga de ferrocarriles.

De la guerra

Según despacho oficial, Kuroki si gue atacando á la izquierda rusa, sien do importante el terreno ganado.

Recibimiento entusiasta

París: Comunican de San Petersbur go que ha llegado á aquella capital el general Stoessel, dispensándosele un recibimiento entusiasta.

En la estación esperaban al heróí co jefe de la guarnición de Port Ar thur casi todos los jefes y oficiales del ejército residentes en San Petersburgo, las primeras autoridades y un público numerosísimo.

Al descender del tren Stoessel, fué objeto de expresivas y cariñosas demos traciones de admiración y simpatías.

La esposa del heróico general fué obsequiada con hermosos ramos de flo res.

Stoessel ocupó un carruaje, acom pañado de su esposa, siguiéndole en otros coches los jefes y oficiales del ejército, que le acompañaron hasta su domicilio.

Al pasar por la avenida de Newsky Stoessel fué aclamado por la muche dumbre.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones, que resultaron, por fortuna, innecesarias. La actitud del público no pudo ser más correcta, pues se limitó á victorear al héroe, tri butándole una cariñosísima manifesta ción de simpatías.

Las corridas en domingo

El Consejo de Estado, ha dictamina do favorablemente la solicitud de los ganaderos, diestros y aficionados pi diendo que se autorice la celebración de corridas de toros en domingo.

De conformidad con este dictamen, muy en breve se reformará el regla mento de la ley del descanso domini cal, excluyendo del mismo las corridas de toros.

Créese probable que la primera no villada se celebre en la plaza de Ma drid el domingo 12 del corriente.

Consejo de ministros

Se ha celebrado en Palacio el Con sejo semanal de ministros bajo la pre sidencia del Rey.

El discurso resumen del señor Vi llaverde fué bastante extenso.

Habló primeramente el jefe del go bierno de los asuntos relacionados con la política exterior, dando cuenta de las noticias últimamente recibidas acer ca de la agitación en Rusia y de la campaña ruso japonesa.

Habló después de los propósitos del gobierno y de la labor que realizan los ministros, concediendo preferencia á los proyectos de Instrucción pública discutidos y examinados ampliamente en el Consejo de anoche.

La firma

Terminado el discurso del jefe del gobierno, el ministro de la Goberna ción puso á la firma del Rey los si guientes decretos:

Nombrando consejero del Monte de Piedad á don Alberto Aguilera.

Modificando algunos artículos del reglamento de Sanidad y jubilando á un jefe de telégrafos.

El ministro de la Guerra sometió á la sanción regia los decretos concedien do la Gran Cruz del Mérito Militar al inspector de segunda clase don Leopol do de Castro y al teniente fiscal del Supremo don Vicente Tinajero; nom brando coronel honorario del regimien to de caballería de la Princesa al infan te don Carlos de Borbón; concediendo el mando de la segunda brigada de ca zadores de Madrid al coronel don Fabri ciano Martínez, y nombrando coronel de la zona de Madrid á don Luís Mar tínez.

Proyecto de presupuesto

Los íntimos del señor Cobián ase guran que el proyecto de presupuesto de Marina confeccionado por aquel mi nistro se inspira en el criterio de abso luta sinceridad.

Procúrase hacer efectiva la perfec ta instrucción de los marinos, consig nándose un crédito para que estén ar madas durante todo el año dos divisio nes.

El nuevo presupuesto abarca la re forma completa en todos los organis mos de la Marina.

El señor Cobián se propone presen tarlo á las Cortes el mismo día que és tas reanuden sus tareas.

Rusos y japoneses

Londres: El general Kuroki ha di rigido un telegrama á su gobierno dándole cuenta de las operaciones rea lizadas desde el día 25 del pasado hasta la fecha.

Después de relatar los combates que precedieron á la toma de la posición rusa de Tcautkecheng, dice Kuroki que considera de gran importancia el resultado de esta operación, pues facilitará el avance general del ejército ja ponés, iniciado el movimiento preciso de la ocupación definitiva del terri torio de Mukden.

El mariscal Oyama ha iniciado ra un ataque contra el centro del ejér cito ruso, no con propósito de obligar le á retroceder, sino para impedir que el generalísimo Kouropatkine pueda enviar tropas á reforzar el ala izquier da, coadyuvando de este modo al com pleto éxito de las operaciones que rea liza el general Kuroki.

BOLSA

Madrid 2,

4 por 100 interior	75'43
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	98'20
Banco de España	457'00
Tabacaleras	410'00
Cambios París	31'75
Londres, libras esterlinas	33'15
París exterior español	92'48
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 5 del corriente mes, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de alha jas verificados en el mes de Julio de 1903 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Cen tral del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 1.º de Marzo de 1905.—El Secre tario Contador.

Centro de contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 serie D 12.500 pesetas á 78'60.

Ofertas

Interior 4 por 100 contado, ... ños á 78'65 papel.

Id. id. id. id. á 78'55 dinero.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferroca rriles.—Boletín religioso.—Sec ción comercial.—Precios de Merca dos.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

[illegible]bras públicas.—Manzana 4.—De [illegible] de la tarde.

[illegible]mpresa arrendataria de la recau[illegible]ón de contribuciones y débitos á [illegible]acienda.—Zaragoza 15.—De 11 de [illegible]añana á 5 de la tarde.

[illegible]yuntamiento.—De 11 de la maña[illegible] 4 de la tarde.

[illegible] mútuo.—Fabiola 2.—De 10 mañana á 1 de la tarde

[illegible]anco de España.—Pajaritos 14 — [illegible] de caja: de 11 de la mañana á 3 [illegible]arde.

[illegible]édit Lyonnais.—Sierpes 37.—De [illegible] la mañana á 3 de la tarde.

[illegible]anco de Andalucía.—Rioja 13.—[illegible]e la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

[illegible]ministración: San Acasio 1.

[illegible]s de despacho al público:

[illegible]ificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8.25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 8,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Emeterio y Celedonio.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia del Dulce Nombre de Jesús.

Mataderos

De reses.

2 toros, 02 bueyes, 05 vacas, 2 novillos, 03 utreros, 07 erales, 23 añojos, 01 terneras, 19 carneros, 00 machos, 12 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'45 á 1'55.—Novillos, utreros, y añojos, 1 65 á 1'75.—Terneras, 2 00 á 2 25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 30 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	114
Entrados en este día . . .	012
Total	126

Han salido para el consumo, 073, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 53.

Los cerdos vendidos han pesado, 8.751 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas de 0,00 á 1,55.

Sevilla 2 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 800 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 800 de 40 á 40 5,8.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 2[illegible].

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 7 y 3/4: Perla del mar.

A las 9: Los pícaros celos.

A las 10 1/4: El juicio oral.

A las 11 y 1/2: El pelotón de los torpes.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Sábado 4 de Marzo de 1905 NUM. 1.797

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero. . . . . . 27 „

Sevilla

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

O'DONNELL, 9

Principal del Círculo Conservador

Toda la correspondencia al Director

Inteligencia necesaria

Anteponer el amor propio y el espíritu de bandería á los grandes intereses de la Patria; buscar rencillas y rivalidades, aislándose cada cual en un retraimiento lleno de orgullo; satisfacer la vanidad á costa de grandes sacrificios de lo que se venera; esto, y nada más que esto, es lo que va, como polilla destructora, minando los cimientos de las más grandes instituciones, alojándose en ellas, como el animalito fabrica sus celdillas microscópicas en el interior del maderamen.

Sin duda comprendiéndolo así, los elementos monárquicos de Logroño, comprendiendo que sólo á su falta de organización y á la lucha, basada en lo que anteriormente hubimos de señalar, que entre ellos existía, debiéronse los últimos triunfos electorales que los republicanos consiguieron, han llegado á una inteligencia para constituir una fuerte y bien organizada Unión Monárquica, deponiendo para ello los intereses de pequeñas diferencias ante otros más altos y dignos de atención.

El ejemplo que ofrecen los monárquicos de Logroño es digno de ser imitado por los de otras provincias, donde, á causa de sus luchas y á favor de ellas, logran victorias electorales los elementos republicanos coligados.

Esto que decimos referente á los monárquicos de Logroño, pudiera aplicarse al estado de opinión en que se encuentran las principales personalidades de Barcelona que militan dentro de la política monárqnica.

En la primavera última intentaron que se formase una coalición de los elementos monárquicos, para impedir que *los republicanos triunfasen* constantemente en las elecciones municipales y de diputados á Cortes.

Se ha demostrado que los monárquicos tienen fuerza suficiente en la capital de Cataluña para dar la batalla en los comicios y lograr la victoria sobre sus sus adversarios. ¿Por qué no se llega en Barcelona á una inteligencia como la realizada en Logroño por los grupos monárquicos?

De desear sería que se realizara, no sólo esa unión tan deseada por los antedichos elementos, sino que se extendiera á otras poblaciones, en bien de la Patria.

Que ya sabemos todos que los triunfos electorales á que aludimos básanse, no en el estado de la opinión pública, sino en las discordias de los elementos monárquicos, aprovechadas hábilmente por sus adversarios.

Notas del día

Con la falta de lluvias y la suspensión de las faenas agrícolas, son muchos los pueblos de esta provincia en que los braceros se encuentran en situación difícil. Los representantes de dichos pueblos en la Corporación provincial acuden á los centros oficiales en demanda de auxilios que remedien en lo posible esta crisis angustiosa.

El gobernador civil, nuestro querido amigo señor Cano y Cueto, ha pedido á los ministros de la Gobernación y Obras públicas faciliten trabajo á los braceros en donde haya pendientes obras de caminos ú otras del Estado.

Verdaderamente el auxilio que el Gobierno puede prestar, por mucho que sea, no puede llegar á remediar por completo esta situacion.

Los pueblos, pues, están en el caso de preocuparse de la cuestión y de procurar resolverla por ellos mismos. Algunos pudieran muy bien hacer economías en sus presupuestos, en aquellas consignaciones de dudosa necesidad y de ninguna urgencia y previos los trámites legales abastecer de mayores cantidades el capítulo destinado á obras que se realicen; y aquellos otros en que esto no sea posible, ó no haya con ello bastante para hacer frente al problema, los alcaldes deben promover reuniones de las clases más pudientes para escogitar los medios que eviten que los pobres padezcan hambre, que es siempre malísima consejera.

La acción oficial en estos casos tiene un límite que todos conocen y de ellos no podrá salir. Además, como el mal es general y las peticiones son de todas partes, tendría que acudir á muchos, resultando á todos insuficientes.

* * *

Desearíamos todos que la Exposición de Industrias que ha organizado el Ayuntamiento, á guisa de ensayo para las próximas fiestas de Primavera, fuese como desea *Heraldo Sevillano* una verdadera Exposición en grande, con estímulos de premios adecuados y con toda la esplendidez que deben tener esa clase de instalaciones y que seguramente tendrá en años sucesivos. Pero la realidad, verdadera maza de Fraga de todas las ideas impracticables, impone la necesidad de organizar hoy, con la modestia que el presupuesto municipal permite, una instalación de artes industriales, á manera de ensayo de una que podrá llegar á ser mañana gran Exposición, pero que en el año actual ni tiene tales pretensiones, ni los industriales, verdaderos interesados en este asunto, han acogido la idea en otro sentido que el de mera propaganda de sus productos.

Así se inició la idea por el Ayuntamiento y así fué acogida, por cierto con grande entusiasmo, por los industriales de Sevilla.

Homenaje á Echegaray

Se ha convenido el programa del homenaje que se tributará en Madrid al ilustre Echegaray.

El día 18 se verificará un acto solemne que *presidirá el Rey, asistiendo el gobierno*, el ministro de Suecia y representaciones científicas y literarias.

El ministro de Suecia explicará la significación del premio Nobel, y después el señor Villaverde hablará en nombre del gobierno, felicitando al ilustre dramaturgo por la honra que se le dispensa en su persona á España.

Por último el Rey hará entrega del diploma al señor Echegaray.

Por la noche se celebrará una función de gala en el teatro Español, representándose la comedia en un acto *El libro talonario*, primera obra del festejado y *El gran Galeoto*. En ésta trabajarán María Guerrero y los señores Mendoza, Thuiller y Borrás.

Al finalizar la función se entregará al señor Echegaray los regalos que le ofrecen con motivo de este homenaje, sus amigos particulares y las corporaciones científicas y literarias.

El día 19, á las cuatro de la tarde, se organizará una manifestación pública que, partiendo de la Puerta del Sol y calle de Alcalá, disolviéndose ante el domicilio del señor Echegaray.

Y por la noche tendrá lugar una velada en el Ateneo.

En nombre de la Ciencia hablará el señor Cajal; por la Literatura, el señor Galdós; se leerán cartas de los señores Menendez Pelayo y Benot, y el resumen de los discursos estará á cargo del señor Moret.

CUENTO

EL ÁGUILA

Lejos, muy lejos, allá donde las montañas de la Noruega se confunden con el azul del cielo, donde los picos centellean con extraños colores violados, el águila tenía su nido en la quebradura de una roca abrupta y salvaje.

Más abajo y rodeándola, existían barrancones poblados de pinos, donde los torrentes se estrellaban y saltaban formando sureos cada vez más profundos.

Al apuntar el día, el águila tomaba rápido vuelo y se detenía cerniéndose sobre sus potentes alas en las regiones donde no alcanzaban las miradas humanas, y desde allí espiaba y buscaba su presa, distinguiéndose sin esfuerzo, tanto la espesa alameda, como el muleto trotando en las hierbas de los prados.

El cabrito, loco de alegría, que jugaba, saltaba y realizaba el difícil ejercicio de sostenerse en equilibrio en la arista viva de una roca, hacía de repente una rápida y peligrosa ascensión.

La liebre, que al salir de su madriguera se frotaba aun los ojos y no había empezado su tocado matinal, era cogida súbitamente y podía contemplar el mundo desde el punto de vista tan elevado, que las veletas de los campanarios de siete aldeas, se perdían en la niebla bajo sus ojos.

Otros días, el águila, atravesaba centenas de leguas, por encima de las mesetas de la cordillera, de las landas gríses, de rocas ciclópeas é insondables abismos; á las montañas lejanas se sucedían otras montañas, y detrás de ellas, hacia el Oeste, se extendía el tempestuoso mar de hielo. Cada línea de montañas, indicaba un reino que el águila en el curso de los años había conquistado y reinado como señora absoluta.

Desgraciado del intruso que se atrevía á penetrar en los dominios á ella sólo reservadas.

Más de una vez el águila había tenido que sostener singular combate con otro animal de su propia especie, bastante osado para infringir los decretos de su tiránica voluntad. Combate terrible, las plumas volaban y caían, como los copos de nieve; pero de nieve ensangrentada, hasta que uno de los dos adversarios caía al suelo casi inanimado. Las fronteras de su imperio estaban siempre manchadas de sangre.

Una mañana, después de una excursión de más de cien leguas, por todos los ámbitos de sus dilatados dominios, el águila volvía [illegible] con un cervatillo recién nacido entre sus garras.

Cuando se aproximó, batió con violencia sus alas; su grito salvaje resonó multiplicado por los ecos producidos por el aire reflejado en los millares de concavidades de la montaña.

Las fuertes ramas con que había formado la base de su nido estaban rotas. Lo habían saqueado y devastado; su aguilucho, que ya empezaba á volar, su aguilucho cuyo pico y garras sostenían presas de gran tamaño, su hijo, lo habían robado.

El águila se elevó muy alto, tan alto, que el eco de sus gritos desgarradores no turbaba aquellas inmensas soledades.

Dos cazadores que salían del bosque oyeron por encima de sus cabezas un terrible graznido.

Uno de ellos llevaba á la espalda una cesta de mimbres y en ella un aguilucho cautivo.

Mientras que los dos hombres andaban el largo camino que conducía hacia las quintas situadas en el valle, el águila, sin perderlos de vista, se cernía en el espacio.

A través de los claros azules de las nubes, su ojo, penetrante, observó que á la llegada de los cazadores al patio de la alquería, grandes y pequeños, se apresuraron á rodear la cesta de mimbres.

Desde la mañana hasta muy avanzada la tarde, el águila permaneció sobre la finca con las alas extendidas.

Cuando anocheció, se dejó caer sobre el techo de la casa, y durante la oscura noche, los habitantes de la quinta, no cesaron de oir un grito extraño y ronco.

Desde el amanecer, cuando apenas el sol comenzaba á dorar las nubes del Oriente, se mantenía en el espacio con los ojos fijos en el mismo punto.

Vió ante la puerta de la casa á los hijos del labrador enderezar con el hacha pedazos de madera.

Varios muchachos le miraban forman do círculo. Más tarde, trajeron una jaula al patio, y á través de los barrotes, distinguía perfectamente á su hijo, que sin tregua ni descanso, batía sus alas y daba picotazos procurando huir.

La jaula quedó en medio del patio y no se vió á nadie más.

El sol subía en el horizonte y por encima de las nubes, el águila remaba con sus grandes alas; pero no cesaba de observar todos los movimientos de su aguilucho, que con el cuello extendido alargaba su pico encorvado y silbaba de rabia, mientras que sus garras se hundían en las barras de su prisión.

Transcurrió el mediodía. El águila seguía oculta entre las nubes, descansando en sus alas.

Su ojo y olfato vigilaba sin descanso.

El silencio absoluto que reinaba, el patio desierto, la quinta dormida en pleno día le pareció sospechosa y redobló su atención.

La sombra proyectada por la casa, los árboles y los cobertizos comenzaron á prolongarse.

Aquel hermoso día de sol, la jaula abandonada en el patio desierto, le había atraido y como llamado. Los hijos del arrendatario ocultos tras de una ventana habían estado apostados con la carabina en la mano.

El aguilucho no había cesado de picotear y mover, tratando de introducir por entre los barrotes la cabeza y las patas.

Al declinar el día los niños volvieron á emprender sus juegos, corriendo de la fuente á la jaula y revolcándose alegremente sobre el césped.

Los mayores también salieron, dedicándose á sus ocupaciones habituales.

Al anochecer la nuera del colono, colocó á su hijo de pecho sobre un trozo de tela recién tejida, que se había extendido al sol para blanquearla y se acercó al pozo para preparar la lejía.

De pronto una sombra, un relámpago de sombra, pasó á través del aire en calma.

El silencio fué desgarrado por un ruido singular seguido de un fuerte aleteo. La joven se volvió rápidamente.

Un pájaro enorme había tocado apenas la tierra y remontaba hacia el cielo.

La mujer se levantó sin soltar la tela mojada que tenía entre las manos, heladas de terror.

El feroz animal había cogido su hijo, llevándolo en sus garras. La madre le siguió con una mirada fija, durante un segundo infinito.

Ya el aire tomaba un tinte azul, entre su hijo y la tierra.

Entonces, loca, con el corazón destrozado por la angustia, tuvo una inspiración. Se precipitó hacia la jaula, cogió al aguilucho, lanzando gemidos y ayes lastimeros, sin cuidarse de los picotazos y arañazos que ensangrentaban sus brazos y su rostro, procurando ahogar al animal entre sus manos.

Le pareció que el águila descendía.

Los dos instintos de madre desesperados se habían comprendido. El animal bajó lentamente, muy lentamente hasta tocar el césped.

La mujer soltó el aguilucho, dió algunos pasos, y cayó sin conocimiento al lado de su hijo que yacía sano y salvo.

Pero en el momento que el ave depositaba su presa y de nuevo subía hacia el espacio, un disparo salió de la casa.

El águila cayó inanimada con las alas completamente abiertas sobre la tela extendida, mientras que el aguilucho libre, con vuelo rápido, trepaba por encima de las copas de los árboles á su vasto reino.

Por la traducción.
Enrique Vilchez.

Las Cofradías

Como decíamos ayer, una importante representación del comercio se interesaba por procurar una solución al conflicto pendiente entre el Ayuntamiento y las Cofradías.

Los comerciantes han empezado ayer sus gestiones en favor de la solución. A las cuatro de la tarde se reunieron en el Centro Mercantil, en número de más de cincuenta representantes de las casas de comercio de Sevilla, y en esta reunión, después de cambiar impresiones sobre el conflicto planteado, conviniendo en la necesidad de resolverlo para evitar los graves perjuicios que habría de causar á Sevilla y especialmente á su comercio la supresión de las Cofradías, se acordó que todos los reunidos fueran seguidamente al Ayuntamiento con objeto de ofrecer al Alcalde las cinco ó seis mil pesetas necesarias para completar, con las 14.000 pesetas de la subvención aprobada por el cabildo, las 20.000 que los cofrades piden.

Los comerciantes salieron todos unidos del Centro Mercantil y se dirigieron al Ayuntamiento.

El alcalde interino, señor Vidal, los recibió en el salón de conferencias, que fué ocupado en su totalidad por la nutrida representación del comercio.

Los señores Moro, Vadillo y Vidal (don Francisco) hicieron presente al Alcalde los propósitos que animan al comercio sevillano de procurar por cuantos medios estén á su alcance una solución al conflicto pendiente. Ofrecieron á la autoridad municipal la entrega de la cantidad necesaria para completar las 20.000 pesetas.

El señor Vidal se congratuló mucho de ver la actitud del comercio sevillano, con cuyo concurso tanto el alcalde, señor Barón, como él habían contado, como lo prueba el hecho de haber ofrecido á las hermandades la recaudación de la cantidad precisa, en la seguridad de que estaría aquél pronto á secundar la iniciativa de la alcaldía.

El señor Vidal hizo la historia del asunto, para hacer resaltar la conducta de la alcaldía en el desarrollo del mismo. Se lamentó de que la cuestión haya llegado al punto en que se encuentra y expresó los propósitos de hacer cuanto le permiten la ley y el decoro para solucionar el conflicto en favor de los intereses de Sevilla.

Los comerciantes salieron *complacidos* de la visita.

De esperar es que, dado el rumbo que ha tomado la cuestión, se solucione el asunto en beneficio de los intereses de Sevilla y que, persuadidos los cofrades de los perjuicios que irrogaría á todos su terquedad, saldrán todas las cofradías como en años anteriores.

Ecos de Sociedad

Boda

Ayer á las ocho de la noche se verificó en la iglesia de la Victoria de Málaga, la boda de la distinguida señorita Victoria Heredia, hija del señor don Tomás Heredia, con el capitán Mr. Tomás Crean.

Los testigos fueron el Mayor Powell, don Federico Grund, don Antonio Duarte y don Tomás Julio Heredia.

El capitán Crean pertenece á una familia antigua irlandesa católica.

Su padre sirvió como Zuavo Pontificio en tiempo de Pío IX y fué herido en una de las batallas contra los italianos.

El capitán Crean recibió tres heridas graves en la guerra del Transvaal y de la última estuvo varios meses en peligro de muerte.

Por un acto heróico le fué dada la Cruz Victoria que es el mejor premio que se concede en el ejército inglés.

Doña Victoria Heredia piensa establecerse con su marido en un pueblecito cerca de Londres, llamado Ascot, donde residen muchas de las principales familias católicas de Inglaterra.

Enfermos

Se encuentra enferma aunque por fortuna no de cuidado, la bellísima señorita Rosario Cubero.

—Nos escriben de Jerez que continúa siendo muy grave el estado de la distinguida señora doña Cristina Obregón de Ramírez y López de Morla (don José).

—Se halla enfermo ligeramente el hijo mayor de nuestro estimado amigo el alcalde interino, don Cristóbal Vidal. Deseámosle rápido alivio.

—Se encuentra enfermo de gripe nuestro distinguido amigo el rico propietario don Luis Diosdado.

Defunción

Ha dejado de existir en ésta la respetable señora doña Agustina de Pablo, viuda de Astola.

Modelo de virtud y de madre supo captarse las simpatías de cuantos la conocieron por las brillantes dotes que atesoraba su alma.

Descanse en paz la finada y reciban sus desconsolados hijos el testimonio de nuestro más sincero pésame por tan irreparable pérdida.

Bautizo

Hoy tendrá lugar en la parroquia de San Vicente el bautizo del recien nacido hijo de los señores de Llosent (don José).

Natalicio

La bella esposa del ingeniero industrial don José de Igual, hija del ministro de Hacienda, señor García Alix, ha dado á luz con toda felicidad una niña.

Venta de caballos

El señor don Pedro Domecq Villavicencio ha vendido al Estado, en 12.000 pesetas, dos magníficos caballos sementales.

El primero se llama *Califa*, hispano anglo árabe, pelo tordo rodado, con seis años de edad.

Este caballo ha sido premiado en las dos exposiciones á que ha concurrido; la una en Jerez y la otra en Sevilla.

Y el otro caballo, llamado *Rayo*, pelo alazano, anglo árabe, tiene tres años y fué premiado en la exposición de Sevilla con medalla de oro.

Tan notables ejemplares han sido destinados al Depósito de caballos sementales de Jerez.

Como tenemos anunciado, esta noche, á las ocho y media, tendrá lugar en la Sala Piazza el concierto organizado para un fin piadoso.

A juzgar por el número de personas que tienen adquiridos billetes, la Sala Piazza promete estar brillantísima. Los billetes sólo se expenden en el local donde se celebra el concierto.

De viaje

Ha marchado á sus magníficas posesiones de Lora del Río la excelentísima señora doña María Gracia Palomeque de Zuleta, esposa de nuestro querido amigo el general Zuleta.

—En el expreso de anoche, procedente de Cádiz, ha pasado para Madrid el señor marqués de Mochales.

—Ha marchado á su magnífica posesión «Lagar Blanco», en Constantina, nuestro querido amigo don Diego Isern.

—Hoy sale para sus posesiones de Carrión de los Céspedes don Francisco Isern, acompañado de su hijo don Francisco y del inspirado pintor don Virgilio Mattoni.

—Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo el oficial de ingenieros don Francisco Giles y Ponce de León, que asistió en aquella capital á la toma de dichos de la bella señorita Susana de la Viesca y Pickman, con el marqués de Salobral.

—También ha regresado de dicho punto nuestro convecino y amigo el marqués de San José con su bella hija Enriqueta.

—Ayer marchó á Lisboa don Rafael Saavedra de la Peña.

—Esta tarde sale para sus posesiones de Osuna nuestro querido amigo don Antonio Oriol, para pasar unos días al lado de su distinguida familia.

DE ACTUALIDAD

El novio de la princesa Victoria

Y SU FAMILIA

El Príncipe Oscar Federico Guillermo, duque de Scania, hijo del príncipe heredero de Suecia y Noruega, va á contraer matrimonio con una de las bellas princesas inglesas que recientemente estuvieron en Sevilla.

He aquí algunas notas interesantes de la familia real de Suecia.

Oscar II, el actual Rey, nació en Londres en 1829, y tiene por lo tanto 76 años.

El Rey Oscar contrajo matrimonio en Junio de 1857 con la princesa Sofía Guillermina, hija del duque de Nassau, nacida en 1836, de cuyo matrimonio ha tenido los siguientes hijos.

Gustavo, príncipe heredero, duque de Veterland, nacido el 16 de Junio de 1858; casado en Carlsruhe el 20 de Septiembre de 1881 con la princesa Victoria, hija del Grande Duque de Baden y de la princesa Luisa de Prusia, hermana del Emperador Federico III de Alemania; tienen tres hijos, de los cuales el mayor es Gustavo Adolfo, duque de Scania, ahora prometido esposo de la princesa de Connaught.

Oscar, duque de Gotlandia, nacido en 1859.

Carlos, duque de Westrogothia, nacido en 1861.

Es considerado el Rey de Suecia como uno de los Soberanos más instruidos é inteligentes de Europa; el tiempo que le dejan libre las atenciones de Gobierno lo emplea en cultivar las letras, habiendo publicado entre otras obras notables, una *Historia de Carlos III*, que apareció también en Berlín traducida al alemán: un tomo de poesías, que son muy populares en sus estados, y traducciones de *El Cid* de Herder y del Tasso, y del *Fausto*, de Goethe, mereciendo por estas últimas el título de académico de la de Ciencias de Berlín.

A propósito de las aficiones literarias de Oscar II, se cuenta una curiosa anécdota. Siendo aún Príncipe Real, la Academia de Stockolmo abrió un concurso para premiar la mejor obra dramática, en verso, que se presentara. Acudieron muchos concurrentes, y adjudicado el premio, se vió que el autor del drama laureado, cuyo nombre, como es de rigor, había permanecido hasta entonces anónimo, era el Monarca en persona.

El Rey Oscar conserva cual preciosa reliquia, en su gabinete de trabajo, el diploma con que recompensó su drama la Academia de Stockolmo.

Por último, hay un género literario, en el que, según las personas que han tenido ocasión de comprobarlo, se halla Oscar II á incomparable altura. Ese género es la oratoria. Las funciones soberanas que desempeña le obligan, frecuentemente, á pronunciar discursos, alocuciones y *toasts*, en los que resplandece una elocuencia maravillosa, junta con las formas literarias más refinadas.

El rey Oscar ha publicado algunos tomos de poesías, á uno de los cuales puso un prólogo el literato francés Claretie.

En sus buenos tiempos cantaba muy bien, y tenía á gala decir que había sido discípulo de Gounod.

Antes de subir al trono en 1872 era vicealmirante de la Armada de su país.

Dicese que se parece mucho en sus ideas y en su carácter al difunto don Pedro del Bovil.

Hace algunos años visitó á Esp[illegible]

Díjose que abdicaba en su hijo el duque de Vermland, pero no se confirmó la noticia.

El Rey Oscar es nieto del célebre General francés Bernadotte, héroe en las guerras del Consulado y del Imperio, que nació en Pau en 1764, y sentó plaza de soldado á los 17 años; llegó á sargento en 1789, á coronel el 92 y á general el 93, distinguiéndose en todas ocasiones por su valor y pericia. Tan brillantes fueron sus campañas que Napoleón le distinguió grandemente y el Rey Carlos XII de Suecia le declaró su heredero. Siguió en un principio la política del Emperador; pero cuando en 1812 las tropas francesas invadieron el territorio sueco, las combatió, entrando en la coalición contra Francia.

Conquistó á Noruega en quince días, y á la muerte de Carlos VIII fué proclamado rey de Suecia, con el nombre de Carlos XIV.

Las relaciones de España con aquel Reino han sido siempre muy cordiales: el rey Oscar es caballero del Toisón de Oro desde Julio de 1872, y su hijo el Príncipe heredero desde Junio de 1881.

El cuarto hijo del rey Oscar, el príncipe Eugenio, asistió en representación de su padre á la coronación de Alfonso XIII. Es inteligente en artes y buen pintor: posee en un arrabal de Stokolmo junto á la playa un hermoso estudio: díjose que se casaba con una pintora norteamericana, Elena Wild, renunciando á sus derechos á la corona.

La reina Sofía es una mujer de gustos muy modestos, que pudiera servir de modelo de madres y de mujeres de su casa. Ella fué la que protegió la boda de su hijo el príncipe Oscar con su dama de honor.

Como antes se dice, el príncipe heredero, futuro suegro de la princesa de Connaught se llama Gustavo.

Es muy aficionado á las artes y al sport: dedica horas del día á la música y al tennis: organiza conciertos y no llega á Stokolmo ningún jugador célebre de tennis, cualquiera que sea su nacionalidad, que no reciba un cartel de desafío del príncipe, invitándole á jugar con él una partida.

INSTANTÁNEA

MARZO

Una promesa de felicidad, un tranquilo deseo de vivir, un ensueño de cándida pureza, algo misterioso, indefinido y vago es Marzo. Es la juventud henchida de poesía; es el renacer á la nueva primavera; es la vida latente en los seres que se expansiona y triunfa; es la vida que se muestra en miriadas de blancas flores sobre la rama escueta, en legiones de insectos, en apretados brotes prestos á verdecer al primer soplo cálido.

No pidais frutos á Marzo, pedidle flores. Vivid su poesía, que es infinita. Escuchad el armónico concierto del renacer, que es sublime. Adormeceos en sus crepúsculos violáceos, propicios al amor.

El amor no sabe de cosas fundamentales y serias, no sabe más que de sí mismo: de amar. Sus risas y sus lágrimas son inconscientes y son fecundas; son la alegría de vivir que se desborda.

Los amantes no hablan, cantan y ríen dúos de amor, estáticos se adoran y sus dedos tejen guirnaldas de blancas flores y con ellas coronan sus frentes.

Y es que el amor es religión sublime que pide cantos y adoración ferviente y holocaustos de flores que son gérmenes de nuevas energías y vidas nuevas.

Jamás sin el amor se mostró la vida, ni la primavera sin flores, ni la juventud sin risas y sin besos.

¡Ciegos los que piden á la juventud maduros frutos! La juventud da flores; no sabría, ni podría dar otra cosa, y jamás las pomas encendidas, las cerezas de fuego y los maduros racimos ambarados se mostraron sin venir precedidos de níveas corolas, de sutiles corolas, que apenas si nacidas con el alba llegaron á la tarde.

El duro grano fué antes sedosa espiga, y los violáceos frutos de la oliva, filigrana magnífica de plata, tejida por artífices orfebres.

Los árboles, coronados de flores, en Marzo son una promesa de abundantes frutos. Muchas flores matarán los cierzos; mas no importa, algunas llegarán á madurez sabrosa.

Marzo es amor y juventud y vida. El misterio cristiano lo simboliza de un modo perfecto. En Marzo todo está dispuesto como para la realización de un milagro [illegible] blancas las ramas florecidas de los árboles, y las brumas de la tarde blancas también. Como irisadas por luces celestes, las flores y las brumas se tiñen de violeta y rosa, y el morado litúrgico se muestra en los lirios de pasión.

Una cándida virgen, coronada de alburas, es visitada por el paráclito, y el más alto misterio se realiza entonces.

La virgen se ofrece como esclava de su Dios.

Y el Verbo divino viene entonces á la vida de los hombres.

Faquín.

Comisión provincial

Sesión de 3 de Marzo de 1905

Presidida por el señor Puertas, con asistencia de los señores diputados vocales Ternero Ibarra, Florindo, Segovia, Hortal Herrera y Ordóñez, se reunió ayer tarde la expresada comisión.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se despacharon los siguientes asuntos:

Negociado de Beneficencia.—Admitir en el Hospicio provincial al niño Miguel Bézano Sánchez.

Conceder licencia de seis meses á los enfermos dementes, reclusos en el Manicomio, José Moreno Ballesteros, Inocencio Peña Fernández y María Villareal Amores.

Formalizar el ingreso á observación en el Manicomio de la presunta demente Pilar Navarro López.

Admitir á observación en el citado Manicomio al demente, procedente de la provincia de Huelva, Antonio Fernández Sánchez.

Participar á la alcaldía de Camas que se han dado las órdenes oportunas para la cura médico antirrábica del vecino de dicha villa José Muñoz Reina, que ha sido mordido por un buey, al parecer hidrófobo.

Admitir en el Hospital del Pozo Santo á la anciana impedida Belén Martínez Barba.

DE TEATROS

Cervantes

Hoy debutará en el teatro Cervantes la compañía de zarzuela seria y cómica y ópera española, de la que es empresario el señor Santoncha, director de escena don Francisco M. Montosa y maestro director y concertador don Juan Bacerló.

La lista de los artistas es la siguiente:

Primeras tiples: Estrella Gil, Alina Benavente y Angela S. Alvarez.

Tiples cómicas: Eloisa Echevarri, Carolina Pol Liñán, Purificación Alfambra y Africa Pol Liñán.

Tiple característica, Encarnación González.

Segundas tiples: Isabel Jordán y Joaquina España.

Primer tenor, Francisco P. Ríos.

Barítonos: Francisco María y Joaquín Balberá.

Bajos: Baltasar y Daniel Banquells.

Tenores cómicos: Eduardo Garro y Manuel Velasco.

Segundas partes: Manuel Ganga y Juan Sansano, y 24 coristas de ambos sexos.

Repertorio.—La Dolores, Marta, Cavalleria rusticana, Inés de Castro ó reinar después de morir, La canción del náufrago, La muñeca, María del Pilar, Jugar con fuego, Los diamantes de la corona, El diablo en el poder, El dominó azul, Las hijas de Eva, El milagro de la Virgen, La tempestad, La conquista de Madrid, El juramento, La guerra Santa, El salto del Pasiego, El molinero de Subiza, Los madgyares y otras; las zarzuelas en un acto Los pícaros celos, El pobre Valbuena, El rey del Valor, Los zapatos de charol, Bohemios, El grumete, El húsar de la guardia, La borracha y lo más escogido del repertorio moderno.

Duque

Con numeroso público se verificó anoche la *reprisse* de la revista cómica «El juicio oral».

Como era de esperar, fué muy aplaudido el señor Ortas (hijo) y el actor encargado de *subirse en el pedestal.* De la señora Alcácer nada diremos puesto que el público recuerda siempre con gusto el meritísimo trabajo que realiza interpretando «Piripitipi».

***

Muy pronto serán estrenadas en este teatro las zarzuelas «Los charros» y «Las estrellas», esta última, obra de la que tenemos inmejorables noticias.

NOTAS MILITARES

Habiendo marchado á Madrid el excelentísimo señor general de este cuerpo de ejército, don Agustín Luque y Coca, ha quedado encargado del mando el excelentísimo señor general subinspector y gobernador militar de esta plaza y provincia, don Ramón González Vallarino, desempeñando interinamente este cargo el excelentísimo señor jefe de estado mayor don Guillermo Iriarte Menéndez.

Por real orden del ministerio de la guerra se ha concedido mención honorífica al auditor de brigada don José Muñoz Repino, tenientes auditores don Salvador García, don Manuel Fernández y don Cristóbal Ochoa: comandante y capitán de estado mayor don Donato García Maldonado y don Eusebio Rubio, y al oficial tercero de oficinas militares don Wenceslao Salazar, por servicios en la auditoria y sección de justicia en este cuerpo de ejército.

Barcelona.—Se ha verificado el entierro del general de brigada don Santiago Isoard y Campoy. Le tributó los honores de ordenanza el regimiento de infantería de Alcántara.

Por real decreto se ha concedido la gran cruz de la orden del Mérito Militar, al general de brigada don Francisco Villa-Real y Cervetto.

Ha sido nombrado coronel honorario del regimiento de Húsares de la Princesa 19 de Caballería, el Infante don Carlos de Borbón y de Borbón.

Consejo de guerra

En el cuartel que ocupa la fuerza del regimiento Lanceros de Villaviciosa 6.º de Caballería, y bajo la presidencia del señor coronel del mismo, don Francisco Ampudia, se ha celebrado ayer el consejo de guerra ordinario de cuerpo, para ver y fallar la causa instruída contra el soldado Francisco Cueva Quesada.

Asistieron á dicho acto, en concepto de vocales, el capitán de Villaviciosa don Manuel Gutiérrez, don Isidro Bilbao, don Federico López, don Antonio Méndez; del regimiento de Soria don Adolfo Barrachina, y del 1.º Montado don Luís Taviel de Andrade.

El fiscal, don Ignacio Rincón, acusó al procesado del delito de deserción.

El defensor, capitán del mismo regimiento don Mariano de Zafra, solicitó la libre absolución de su patrocinado.

Ha fallecido ayer en Madrid, víctima de una penosa dolencia, el general de brigada señor D Harcoust.

DEL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión la Corporación municipal presidida por el alcalde interino señor Vidal, con asistencia de los concejales señores Ciaurriz, Jimeno de Ramón, Díaz Ruíz, Arellano, García Díaz, Muñoz Vale, Floranes, Alonso Tapia, Montes Sierra, Gómez Solano, Roldán, Gómez Macías, D'Angelo, Guerra, Camarero, Castillo, Palomino, Hoyuela, Lázaro y Palazuelo.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Se leyó un oficio de la Asociación general de ganaderos del reino, concediendo 1.000 pesetas para la próxima exposición de ganados, acordándose dar á la misma un voto de gracias.

Se dió cuenta del acuerdo relativo á la representación que del Ayuntamiento debe ir á Madrid á gestionar del gobierno la solución del conflicto planteado con la supresión de los ingresos que por el trigo y sus harinas hacia el ayuntamiento.

Seguidamente se aprobaron todos los dictámenes de las diferentes comisiones que figuraban en el orden del día, con una aclaración que hizo el señor Montes, relativa á la Exosición industrial, de que los gastos que se originen con motivo de ella se libren con cargo al capítulo de Ferias y festejos, tomándose en consideración la indicación del citado concejal.

Se concedieron sepulturas gratuítas en el cementerio de San Fernando al practicante que fué de la Beneficencia municipal don Miguel Mingorance, á la esposa de un alguacil municipal y á la viuda del que fué secretario de la Corporación don Rafael Salvatella.

El señor Vidal da cuenta al cabildo de la visita que ha girado á la estación de San Bernardo.

Se leyó una moción presentada por el mismo manifestando, y proponiendo su aprobación, que los arquitectos municipales midan los terrenos en que se ha de construir la nueva estación y los del prado de San Sebastián, al objeto de saber cuáles sean los del Ayuntamiento.

El señor Floranes propuso que del archivo se deben sacar cuantos datos sean necesarios para el mejor resultado de la operación.

El Alcalde le manifestó que los datos obran ya en poder de la comisión respectiva y les serán dados á los arquitectos.

El señor Vidal lee al cabildo una carta del Gobernador, en la cual expone la citada autoridad la imposibilidad de tener el gusto de asistir á saludar á la Corporación por impedírselo sus muchas ocupaciones urgentísimas, aplazándolo para el cabildo venidero.

Seguidamente el señor Vidal da conocimiento al cabildo de las gestiones que con resultados satisfactorios se vienen haciendo por los diputados á Cortes del distrito relativas á las obras de defensa.

XXIII ANIVERSARIO

E. P. D. A.

LA SEÑORA

D.ª María de los Dolores Cubas

VIUDA DE

D. Ildefonso Calderón

FALLECIÓ

en esta Ciudad el día 3 de Marzo de 1882.

Todas las misas que se celebren el próximo sábado 4 del corriente en las iglesias de Santa María Magdalena y del Santo Angelde esta Ciudad por los Señores Sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Los hijos de la misma ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

Se dió conocimiento de los nombramientos hechos por el alcalde con el carácter de interinos de jardinero, á favor de Manuel Rodríguez, de peón caminero Gabriel Martínez y del practicante de la Beneficencia municipal de don Joaquín Sierra Sánchez.

El señor Castillo propone con relación á éste último, que la Comisión de beneficencia dictamine y que estas vacantes se provean bien por oposición ó por concurso.

El señor Montes dice que está conforme con las manifestaciones hechas por el señor Castillo.

El señor Jimeno de Ramón dice que debe el Ayuntamiento hacer los nombramientos de sus empleados en pleno cabildo en votación secreta.

Acordándose así y que la Comisión de Beneficencia dictamine sobre lo propuesto por los señores Castillo y Montes.

El Sr. Martínez Ruíz pide se arreglen los corrales del Matadero con el fin de evitar que el ganado se desmande, autorizándose al Sr. Alcalde para que, ordene la citada obra.

El Sr. Vidal le manifiesta el estado en que hoy se encuentra el presupuesto y asegura que las obras se llevarán á efecto con la urgencia que el caso requiere.

El señor Montes intenta ocuparse del asunto de las cofradías y dice que necesita sincerarse de ciertos cargos de que ha sido objeto con este motivo, trata de reproducir las manifestaciones que hizo en otro Cabildo sobre este punto y el señor Vidal le interrumpe diciendo que aquellas manifestaciones constan ya en acta anterior y holgaba reproducirlas. Manifiesta el señor Vidal que la alcaldía está dispuesta á poner de su parte cuanto sea preciso para dar solución al asunto mirando siempre como debe mirar por los intereses de Sevilla para lo cual cree ha de contar siempre con el auxilio de todos los compañeros de la Corporación.

Interviene el señor D'Angelo y dice que esperaba que para el próximo Cabildo estaría arreglada esta cuestión satisfactoriamente para todos.

Terminado el asunto de las Cofradías, el Sr. Martínez Ruíz pide á la Comisión inspectora de aguas aclare algunos artículos del reglamento para conocimiento del público.

Luego pide que por conducto de la prensa se dé publicidad al dictamen de la Comisión negando autorización á la empresa de aguas para hacer uso de un número considerable de grifos que no son reglamentarios y quiere hacer que los abonados sustituyan los que hoy tienen por aquéllos siendo en tirreglamentarios.

El señor Palomino preguntó al Alcalde que hay sobre el expediente de caducidad del contrato de la citada empresa, contestando el señor Vidal que ya se ha oficiado al Gobernador civil sobre la resolución definitiva del asunto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

RELIGIOSAS

Mañana, primer día de triduo de desagravio al Santísimo Sacramento en la Catedral, predicará en la misa mayor el canónigo lectoral don Juan Francisco Muñoz y Pabón.

En la iglesia de padres Capuchinos, que también se celebra triduo de desagravios al Santísimo Sacramento, predica mañana fray José de Pedro Abad.

La hermandad y cofradía de nazarenos del Santísimo Cristo de Regina y Nuestra Señora de los Dolores, se ha trasladado á la parroquia de S. Roque, con la debida autorización de nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado.

Esta hermandad se propone hacer su primera estación de penitencia á la Santa Iglesia Catedral en la tarde del Viernes Santo en la próxima Semana Santa.

Anoche comenzó en San Roque el quinario á Cristo de San Agustín, con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará hoy el señor licenciado don Isidoro Hernández Borrego, presbítero.

La primitiva hermandad de nazarenos, archicofradía pontificia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y María Santísima de la Concepción, establecida en la parroquia de San Miguel, celebra su anual y solemne novena, que comenzará el día 7, á las seis de la tarde, predicando los seis primeros días el muy ilustre señor canónigo Magistral, y los tres últimos días el muy ilustre señor canónigo doctor don Jerónimo Armario Rosado.

En la iglesia de San Juan de Dios continúa celebrándose su novena á las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del reverendo padre fray Juan de Gorostiza, religioso Agustino.

Los ejercicios espirituales para hombres en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, comenzarán el 11 del presente mes, á las ocho de la noche, siendo dirigidos por el padre Nicolás Niutta, S. J.

Timo de tontos

Ayer han verificado un timo de esos que sólo se lo dejan dar los *peces de colores*

Próximamente á las diez de la mañana, salía de la iglesia de San Leandro doña Francisca Sabona, cuando se le presentaron dos hombres elegantemente vestidos, entablando con ella amigable conversación.

Los desconocidos manifestaron á la señora que tenían encargo de repartir en limosna para los pobres 20.000 duros, cuya suma había legado un señor de nacionalidad extranjera, recientemente fallecido y que nadie mejor que ella podía encargarse de la distribución del dinero.

Los timadores exhibieron á doña Francisca un sobre, haciéndole ver que contenía la cantidad expresada, de la cual sería ella la depositaria mediante la entrega de determinada suma.

Doña Francisca accedió á los deseos de aquellos hombres, más como no llevase encima dinero alguno, marchó á su casa Calería núm. 6, y recogió 750 pesetas en billetes del Banco de España, haciendo entrega de esta cantidad á los desconocidos que al efecto la aguardaban en la calle Encina, á cambio del sobre misterioso.

Terminada la operación, D.ª Francisca se despidió de sus dos improvisados *amigos*, regresando á su domicilio. Con la natural ansiedad abrió el sobre y cuál no sería su sorpresa al notar que contenía tres periódicos y estos cubiertos por un anuncio imitando un billete de á cien pesetas.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 5 del corriente mes, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Julio de 1903 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 1.º de Marzo de 1905.—El Secretario Contador.

NOTICIAS

Anoche se suspendió la sección última del teatro del Duque por una cuestión personal habida entre dos artistas de la compañía.

Según parece, los señores Ortas (hijo) y Sánchez tuvieron una cuestión en el interior del escenario.

El señor Ortas fué conducido á la prevención civil.

Para su publicación en el *Boletín Oficial* de esta provincia ha remitido el alcalde de El Pedroso un acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento, que reviste suma importancia.

Por dicho acuerdo se desahucia la casa cuartel de la guardia civil de aquella villa y se dispone la creación de un cuerpo de guardias rurales jurados, que se encargue de perseguir crímenes y velar por la propiedad.

Fúndase el acuerdo en que la guardia civil de aquel puesto no presta el servicio propio del instituto; que los robos y daños en las propiedades se suceden sin interrupción, sin que se hayan descubierto á los autores de los primeros ni rescatado nada de lo robado y, además, sin tener aquellos guardias la fortuna de adquirir el menor indicio de las causas que los producen y sin haber presentado ante la autoridad judicial denuncia alguna contra in fractores ó dañadores de la propiedad y sí, por el contrario, molestar con la mayor al cuartel é interrogatorios á personas honradas que nada sabían de los delitos ó faltas por que se les preguntaba.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 268; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 317; idem id. con bonos ó con vales solamente, 251; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 549; vales de comestibles y combustibles repartidos, 366.

Socorrido con jabón, 1.

Total de individuos socorridos 1.263.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Pablo Guerra Camarero y el consejero don Manuel Tobía y Buita.

Ayer experimentó alguna mejoría en su grave dolencia el empresario de esta plaza de toros, don Bartolomé Muñoz Pichardo. Lo celebramos y deseamos que se acentúe rápidamente el alivio.

Firmada por todos los senadores y diputados á Cortes por esta provincia, se ha dirigido una comunicación al ministro de Instrucción pública y Agricultura, rogándole que atienda la petición hecha por la Comisión provincial, solicitando que se incluya en los primeros presupuestos generales una subvención con que atender á los importantísimos trabajos de excavación que se están efectuando en los terrenos en que estuvo la célebre ciudad de Itálica.

Se encuentra enfermo en Madrid el notable maestro compositor D. José Tolosa.

Deseámosle alivio.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Satrústegui» salió el miércoles 1.º de Génova para Barcelona.

—El «Montevideo» salió el martes 28 de Habana para New York.

—El «Larache» salió el miércoles 1.º de Coruña para Villagarcía.

—El «Villaverde» salió el miércoles 1.º de Las Palmas para Cádiz.

Telegramas

Madrid 3.

Crucero

Cobián y Morgado conferenciaron con Villaverde para buscar medios de activar la botadura del «Reina Regente».

Los suplicatorios

Recibiéronse en el Congreso varios suplicatorios; dos contra Blasco Ibañez.

Romero los pondrá á discusión al abrirse las Cortes y se reproducirán los debates interrumpidos.

Lo del Consejo

Besada ha desmentido los diálogos de Palacio que ha publicado *El Imparcial*.

Catástrofe

En Gleiwitz (Prusia) hundióse una escalera de descenso en un pozo minero, resultando 16 muertos.

Alfonso XIII

El Rey estuvo en el Pardo.

Enfermo

El general D'Harcourt se halla en estado agónico.

Avance de Kuroki

San Petersburgo: Corre el rumor de que Kuroki avanza para cortar la línea férrea de Vladivostock.

Neutralidad violada

Dícese que Rusia, por mediación del embajador francés, ha formulado nueva reclamación por violar los japoneses la neutralidad de China.

Causa de la suspensión

La cacería á que pensaba asistir el rey en el Pardo suspendióse á consecuencia de agravarse el ayudante del rey, general Dharcourt.

Los toros en domingo

El Consejo de Estado ha autorizado las corridas en los domingos.

Respecto de los periódicos y agencias periodísticas, mantiénese el Reglamento actual.

Seguirá ocupándose de otras reclamaciones.

El Papa y Francia

Roma: El Papa ha concedido larga audiencia á Monseñor Chapón, obispo suizo.

Este afirmó que el Papa hará lo posible por evitar la ruptura del Concordato con Francia.

Convaleciente

Berlín: El príncipe Federico está convaleciente.

Gobierno inglés

Londres: Asegúrase que á lord Selborne, actual ministro de Marina, le sucederá lord Wilnor.

Político ruso

El príncipe Mirski está grave.

Stoessel

San Petersburgo: El czar ha recibido á Stoessel.

Almorzaron juntos.

Salió satisfecho después de la entrevista.

Accidente

En Santurce hundióse una casa escuela sin desgracias.

Huelga

Orense: Hay huelga de panaderos.

Londres: Sábese que en Revel se ha declarado la huelga general, creándose una situación gravísima.

Las tropas se han visto obligadas á ocupar los puntos estratégicos de la población, pues la actitud de los huelguistas nada tiene de pacífica ni de tranquilizadora.

Témese fundadamente que ocurran lamentables sucesos.

De Odessa comunican que la huelga se extiende á todas las poblaciones del Sur de Rusia, revistiendo en todas partes caracteres de excepcional gravedad.

—Un telegrama recibido de San Petersburgo transmite la noticia de que el príncipe Mirsky se encuentra gravísimo, haciendo temer un estado un rápido y funesto desenlace.

Las autoridades de la capital de Rusia adoptan estos días grandes precauciones, pues se teme, dada la proximidad de las matanzas de Enero, que ocurran graves desórdenes al conmemorarse mañana la abolición de la gleba.

De la guerra

El hecho de haber iniciado Kouropatkine los preparativos de retirada, como consecuencia de los reveses recientemente sufridos, hace creer que la primera derrota que sufra le obligará á emprender una retirada general hacia el Norte, abandonando toda la región de Mukden y refugiándose en Tieling si las circunstancias se lo permiten.

Londres: Según comunican los telegramas últimamente recibidos de Tokio, el cuerpo de ejército que manda el general Kuroki continúa su violentísimo ataque contra el ala izquierda del ejército ruso, bombardeando con cañones de once pulgadas las posiciones que ocupan las fuerzas del general Liniewich.

Créese que los combates parciales que ahora sostienen rusos y japoneses son únicamente preliminares de la gran batalla que se librará muy pronto y en la que tomarán parte todas las fuerzas de ambos ejércitos.

El combate, que será tremendo, se desarrollará en las inmediaciones del río Liao.

—Dicen de Tokio que el nuevo empréstito interior japonés ha sido cubierto siete veces.

BOLSA

Madrid 3, 16

4 por 100 interior	78'37
4 por 100 fin próximo	78'40
5 por 100 amortizable	98'15
Banco de España	457'00
Tabacaleras	410'00
Cambios París	31'70
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	91'95
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	99'50
Acciones preferentes de la misma	101'25
Idem ordinarias idem	52'25

Centro de contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 fin corriente 25.000 pesetas á 78'45.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Casimiro.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Roque.

Mataderos

De reses.

4 toros, 04 bueyes, 10 vacas, 1 novillos, 05 utreros, 03 erales, 23 añojos, 03 terneras, 24 carneros, 14 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'45 á 1'55.—Novillos, utreros, y añojos, 1'65 á 1'75.—Terneras, 2 00 á 2 25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 30 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	53
Entrados en este día . . .	68
Total	121

Han salido para el consumo, 082, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 39.

Los cerdos vendidos han pesado, 10.243 1[2 kilogramos.

Precio por pesetas de 0,00 á 1,55.

Sevilla 3 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 800 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 800 de 40 1[2 á 40 5,8.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 2.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:

A las 7 y 3[4: Los pícaros celos.
A las 9: El juicio oral.
A las 10 1[4: El coco.
A las 11 y 1[2: Perla del mar.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 pesetas
Provincias, trimestre. . 6'50 ,,
Un año. . . . . 26 ,,
Extranjero. . . . . . 27 ,,

Sevilla

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
O'DONNELL, 9
Principal del Círculo Conservador

Toda la correspondencia al Director

LO ESPERABAMOS

Los hechos con su muda elocuencia vienen siempre á imponerse dejando á un lado las fantasías dictadas por la insidia y la pasión política.

Tema constante de la prensa de oposición, ha sido durante muchos días la suposición de que el señor Maura estaba divorciado del señor Villaverde y que le separaban antagonismos de política insuperables.

Un telegrama de *El Noticiero* de ayer con el laconismo elocuente del telégrafo, destruye con pocas palabras toda aquella campaña ficticia que han venido sosteniendo los periódicos de oposición.

«El jefe del gobierno—dice el telegrama—ha conferenciado con los señores Maura y Dato separadamente.

Después se mostraba muy satisfecho de la actitud de aquellos políticos y declaró que estaba dispuesto á abrir las Cortes á mediados de Abril.

Otro dato que merece consignarse es que el señor Villaverde ha pedido á las oficinas del Congreso numerosos datos para los trabajos parlamentarios del gobierno.

Atreviéndonos á desentrañar sin apasionamientos de ningún género el alcance y significación de esa entrevista, creemos que en ella se trataría de la conducta que han de seguir en las Cortes todos los elementos conservadores que forman su mayoría en la actualidad. Y no es aventurado suponer que el señor Maura habrá dado al señor Villaverde toda clase de seguridades en apoyo del Gobierno conservador, cuya vida se hace necesario alargar ínterin los liberales se pongan en condiciones de heredar el poder.

Así debe esperarse del patriotismo y elevadas dotes de inteligencia que adornan al señor Maura, tantas veces demostrada hasta el heroísmo, y así lo hemos creído siempre todos los que estimamos en él esas condiciones que tanto han elevado su figura en su última y brillantísima campaña en pro de los intereses de nuestro país.

Se abrirán las Cortes; el señor Maura apoyará al gobierno; seguirán los conservadores en el poder, y las esperanzas de los forjadores de crisis se verán una vez más defraudadas por la realidad de los hechos.

Esto es lo que deja entrever esa noticia telegráfica á que aludimos, cuyo sentido encaja perfectamente en la más inflexible lógica y en la buena doctrina constitucional.

Notas del día

La Epoca llegada ayer á Sevilla mejor informada que el día anterior respecto al asunto de las cofradías, hace historia de lo ocurrido y hace con muy buen juicio estas atinadísimas consideraciones:

. . . .

«Se trata de que la cuestión es de vitalísimo interés para Sevilla, á la que se causarían enormes perjuicios de suspenderse las fiestas de Semana Santa: y ante estas consideraciones, los individuos de las Cofradías, que deben ser sevillanos antes que todo, habrán de desechar las inspiraciones del amor propio y hacer la estación á la Catedral en los días señalados por la costumbre y por la festividad religiosa, aunque la subvención concedida por el Ayuntamiento hubiera desaparecido en su totalidad merced á los manejos de los republicanos, que es lo que se dice.

Las mayorías republicanas de los Ayuntamientos de Barcelona y Valencia suprimieron también lo que en los respectivos Presupuestos municipales se consignaba para fiestas religiosas; y como éstas tenían, además, un carácter tradicional y típico, barceloses y valencianos supieron protestar de la conducta de los Ayuntamientos, y las fiestas del Corpus y de San Vicente Ferrer, que era de las que se trataba, se celebraron con el mayor esplendor, sin necesidad de los auxilios municipales.

Esa es la conducta que deben seguir las Cofradías de Sevilla y los sevillanos en general, dejando á un lado pasioncillas pequeñas de localidad.»

De acuerdo con el colega madrileño.

* * *

La declaración del señor Maura en la entrevista que celebró con el señor Besada, fué que apoyará á este gobierno y á todos los que nazcan de estas Cortes, siempre que en lo fundamental se ajuste al programa de la conjunción.

Todo lo que se diga en contrario son invenciones de los enemigos de los conservadores.

* * *

Ayer ha visitado al Sr. Gobernador civil una comisión de obreros de los que trabajan en las obras de defensa.

Al llegar al Gobierno, el secretario señor González Junquitu recibió á una comisión, á la que rogó que dijera á sus compañeros que se retirasen. Así lo hicieron los comisionados y penetraron en el despacho del Gobernador, haciendo presente al señor Cano y Cueto sus deseos de que interviniera en favor de su petición relativa á que el pago de los jornales se haga por semanas y no por meses como se hace en la actualidad.

Al señor Cano y Cueto le pareció muy justa la petición y ofreció realizar cuantas gestiones pueda para conseguir el deseo de los obreros.

Estos visitaron después al alcalde interino señor Vidal que les hizo análogos ofrecimientos.

El señor Cano y Cueto citó á su despacho á poco de salir los obreros al ingeniero director de las obras de defensa señor Valenciano quien le manifestó que la resolución del asunto dependía del ingeniero jefe de la División Hidrológica del Guadalquivir.

El señor Cano rogó al señor Valencia no que telegrafiara en seguida á dicho señor trasladándole la petición que hacen los obreros.

* * *

La *Gaceta* publica el real decreto aprobando el replanteo del séptimo trozo de las obras de Sevilla contra las avenidas del Guadalquivir.

* * *

Digno de todo elogio es el siguiente telegrama que ha recibido ayer el señor Alcalde del señor marqués de Paradas.

Dice así:

«Sevilla—Biarriz, 5-45 t.

Acabo de saber que la mayoría de las hermandades han acordado no hacer estación en la próxima Semana Santa. La católica Sevilla no puede consentir que dejen de celebrarse sus tradicionales fiestas religiosas con el esplendor de siempre, las que tan grandes beneficios reportan á la población. Yo me permito poner á la disposición del Ayuntamiento de su digna presidencia la cantidad que sea necesaria para que salgan las cofradías. Le saluda afectuosamente, *El marqués de Paradas*.»

INSTRUCCIONES ELECTORALES

Hoy domingo 5 de Marzo se reunirá en la Diputación la Junta Provincial del Censo á las ocho de la mañana, al efecto de lo prevenido en el art. 18, debiendo asistir *por sí ó por medio de apoderados en forma legal*, los candidatos que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores.

En el mismo día los Alcaldes harán por edictos el anuncio que previene el párrafo segundo del artículo 29 del Real decreto.

Día 6 de Marzo.—Día en que á más tardar la Junta provincial del Censo comunicará el acta de la sesión por pliego certificado á los Alcaldes y presidentes de las Mesas de las secciones respectivas, y á todos los nombrados para interventores y suplentes, citando á éstos para el día y hora en que haya de comenzar la votación. (Art. 24 del real decreto.)

Día 12 de Marzo.—A las siete de la mañana se constituye la Mesa de cada sección en el local designado para la votación (art. 25 del Real decreto) y para el público se abrirán los locales antes de las ocho, para que á esta hora en punto comience la votación. (Artículos 26 y 27).

Los Alcaldes pondrán á disposición de las Mesas electorales, en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos electorales. (Artículo 7.º).

A las cuatro en punto de la tarde el Presidente anunciará en alta voz que va á cerrarse la votación, cumpliendo desde aquel instante las formalidades prevenidas en el artículo 31 del Real decreto.

Acto continuo terminadas estas operaciones, el Presidente de la Mesa declarará cerrada la votación y procederá al escrutinio, conforme á lo dispuesto en el artículo 32 y siguientes del Real decreto.

Tan pronto como sea conocido el resultado del escrutinio, los presidentes de Mesa lo comunicarán á este Gobierno, en la siguiente forma:

Sección de... Distrito de...

Presidente Mesa á Gobernador civil.

Resultado de la elección de hoy.

Componen la sección (tantos electores, en letra).

Tomaron parte en la elección (tantos electores, en letra).

Votos obtenidos por los candidatos don F. de T. y T., adicto (tanto, en letra).

D. F. de T. T. oposición (clasificándola) (tantos, también en letra).

Con la anticipación conveniente, las Juntas provinciales determinarán y publicarán en los «Boletines Oficiales» las secciones cuyos comisionados interventores tengan que concurrir á las Juntas de escrutinio.

Día 16 de Marzo.—Como jueves inmediato al domingo de la votación, conforme al art. 44 del Real decreto, la Junta de escrutinio se constituye á las diez de la mañana (art. 46) en la cabeza del distrito electoral y en la sala principal del Ayuntamiento ú otro local adecuado.

Y verificadas las operaciones de escrutinio y extendida por triplicado el acta de la sesión, conforme el artículo 52, así como las que correspondan á los candidatos electos ó propuestos proclamados, el Presidente de la Junta de escrunio la declarará disuelta, y concluída la elección.

Termina el período electoral.»

Instantánea

Precisamente el cuadro de luz y color tan envidiado de todas partes, tan cantado por los poetas: nuestro sol, nuestro cielo, nuestras alegrías naturales, sirven hoy de nube de tristezas que empañan las alegrías ficticias de la fiesta del Carnaval, que en su médula tiene dejos de paganas épocas y añejas costumbres, fiesta que electriza los nervios, enloquece el cerebro y contrae los músculos del rostro en ironicas contorsiones.

Precisamente esa irradiación de luz sobre nuestros campos, causa hoy nuestra más profunda tristeza, porque seca la tierra y no deja florecer el fruto que ha de darnos la verdadera alegría, que es la abundancia.

Da pena ver el valle dormido en una calma abrumadora. En la enorme extensión los trigos de colores anémicos crujen sequerones. La tierra se cuartea. El aire es levemente cálido; parece el aliento de un animal gigante.

La calma chicha pesa sobre las explanadas como ciclópea losa que aplastase un sin fin de esperanzas y nostalgias de dichas. Para los campesinos no sería triste en el día de hoy el cielo brumoso que descarga en la tierra con ímpetu lo que encerraba en ingente preñez; no sería triste el nubarrón que envuelve en opaca penumbra el campo, dándole pinceladas de cementerio; no sería triste la tierra encharcada y fangosa; ni el aquilón zumbando, ni el monotono gotear del agua en las techumbres...

Lo que entristece, en estos momentos es el cielo azul, arrojando llamaradas que sofocan; el sol de fuego que presta colorido brillantez donde pone sus pinceles sobrenaturales. Entristece el zumbar monotono del vientecillo cálido en los árboles; el cantar que de lejos viene agrandado por la calma de la naturaleza; la polvareda que de pronto choca en los altos talles de los maizales; entristece, en fin, el valle alegre y el cielo azul y la infinita belleza de la luz purísima arrojada á borbotones por el brillante del cielo...

Estas tristezas que causan hoy las alegrías del cielo, enturbian en este día las alegrías voluptuosas del Carnaval que empieza.

AGRICULTURA

Ensayos útiles

La escasez en los pastos que ya se comenzaba á experimentar en determinadas regiones de la Península nos mueve á dar cuenta de los experimentos verificados en Vienne (Francia) acerca de la conveniencia de alimentar al ganado con forrajes cocidos ó macerados con sal.

Los ensayos se han hecho con 20 vacas, dos toros, seis bueyes y seis becerros. Las vacas se mantuvieron constantemente en buen estado los seis meses que fueron alimentadas con forrajes previamente cocidos; su salud fué excelente, y al cabo de cierto tiempo dieron una cantidad de leche mayor que alimentadas con pastos secos. Además, la leche produjo más crema y una manteca más delicada. En los 34 animales sometidos á este régimen, la rumiación fué fácil, la digestión pronta y los estiércoles presentaban menos cantidad de productos no digeridos. Se ha obtenido realmente considerable economía en la alimentación, pues la ración seca se componía de unos 350 kilos, distribuídos en dos terceras partes de heno y una de paja, quedó reducida á unos 200.

No fué tan satisfactorio el resultado obtenido con el ganado lanar, pues un rebaño entero se negó á comer las hierbas cocidas, y solamente obligados por el hambre, después de unos días de abstinencia, comieron los animales como una cuarta parte de su ración diaria. Las ovejas que criaban fueron desmejorándose visiblemente, y hubo que abandonar los experimentos.

El mismo ganado, nutrido después con forraje picado y macerado en agua salada, recobró inmediatamente el apetito y volvió en poco tiempo á su primitivo estado de gordura.

La economía que presenta este segundo método de alimentación, en el cual se ahorran los gastos de combustible y aparatos para la cocción, le hace superior al primero.

Para preparar así el alimento basta picar 100 kilos de forraje con 100 de paja y mezclarlos después de rociarlos con 100 cuartillos de agua, en la cual deberá disolverse medio kilo de sal común. Debe prepararse el alimento el día anterior, para que se ablande convenientemente.

De este modo puede aumentarse sensiblemente el poder nutritivo de los alimentos secos. Los animales estabulados durante las largas temporadas del invierno y alimentados con forrajes secos expelen la mayor cantidad de éste sin digerir y sin que les haya servido, por consiguiente, para su nutrición, mientras que, ablandando la materia alimenticia y sosteniendo con el estimulante salino las fuerzas digestivas del animal, puede asimilar una cantidad mayor, y, por tanto, puede disminuirse la ración diaria sin que el ganado pierda en peso y vigor.

Los alcoholeros y sus acuerdos

La asamblea regional de vitivinicultores, reunida en Cariñena, ha aprobado las siguientes conclusiones:

«Primera. Darogación de la ley de alcoholes.

Segunda. Crear y reglamentar un impuesto único, con el margen diferencial de 57'50 pesetas á los alcoholes industriales sobre los vínicos.

Tercera. Supresión del actual impuesto de Consumos sobre el vino y equiparar éste á las demás especies tarifadas.

Cuarta. Rebaja de transportes ferroviarios en los vinos y alcoholes.

Quinta. Prohibición de la importación de productos extranjeros para la fabricación de alcohol industrial.

Sexta y última. En caso de que las anteriores proposiciones fuesen desatendidas por los Poderes públicos, los Ayuntamientos, fiscales y jueces municipales presentarían la dimisión con carácter irrevocable, no admitiendo los vecinos de los pueblos respectivos el nombramiento de las vacantes producidas por este concepto.»

También se conminará á los representantes en Cortes y provinciales á reconocer las bases acordadas por la asamblea.

Ha quedado nombrada una Junta de defensa para realizar la consecución de los fines que la asamblea se propone.

Consideramos excesivas é inadmisibles esas peticiones, y perturbadora la forma en que los alcoholeros del Campo de Cariñena quieren imponerse, aunque estamos seguros de que esa imprudente amenaza no se llevará á la práctica.

Los nuevos presupuestos

Para aplicar por completo la última reforma hechaen la organización militar, y atender á otros gastos que se consideran indispensables, se pide en el proyecto de presupuesto de la Guerra un aumento de cerca de cuatro millones de pesetas.

En el de Instrucción pública se consigna un aumento de cinco millones de pesetas, destinado principalmente á la primera enseñanza.

En Obras públicas y Agricultura el aumento que se propone es de tres millones y medio.

En Marina será mayor probablemente; pero aún no está fijada de un modo definitivo la cifra de gastos.

En Gobernación hay aumento para los servicios de Correos, Telégrafos y Policía.

En Hacienda no hay alteraciones de importancia.

Ecos de Sociedad

Boda

Ayer, á las doce, ha contraído matrimonio con la señorita María de la Gloria Alvarez nuestro muy querido amigo don Antonio Mejías Asensio, diputado á Cortes por Sevilla.

La boda se verificó en el domicilio del señor Mejías. Deseamos á los nuevos cónyujes todo género de felicidades.

Anteayer tomó el hábito en el convento de religiosas Dominicas de Santa María la Real la señorita Concha Vázquez, con el nombre de Sor María de San Luis. La impuso el santo hábito, por delegación del señor visitador, don Luis Zarezuela, capellán de dicho monasterio; fué su madrina la bella y distinguida señorita Angela Brunet.

Como oportunamente anunciamos, anoche se celebró en el Salón Piazza, cedido galantemente por su dueño, la velada musical que organizaron varios distinguidos aficionados de Sevilla, y cuyos productos se destinan á un fin piadoso.

El programa acertadamente confeccionado, recibió esmeradísima interpretación por los entusiastas aficionados que en él tomaron parte.

Las bellas señoritas Rosa y María Piaz za fueron aplaudidísimas por la maestría con que supieron traducir las bellezas de Wagner y Spohr.

Asimismo el público hizo una cariñosa ovación á las distinguidas y bellas señoritas Laura Porrua é Isabel del Pozo, y á los señores Salas, Lora, Gómez Zarzuela y Torres, á la terminación de sus trabajos.

La concurrencia fué distinguida y numerosa.

Recordamos entre los asistentes á las familias de Placer, Lora, Zayas, Barraca,

Rodríguez Garay, Pergueira, Santolino y otros más.

DE JEREZ

Continúa mejorando de su grave dolencia, la distinguida señora doña Isabel de la Riva, esposa del concejal señor Jiménez Alba.

—Sigue en la misma capital en el período de convalecencia don José Reyes Mateos.

—Está restablecido de la enfermedad que le aquejaba don Miguel Salazar.

En la finca que en Guadajoz posee el ganadero don Fernando Parladé, se ha celebrado el tentadero de becerras de su vacada.

Por el picador de la cuadrilla de Bombita, Manuel Alvarez, se tentaron treinta y siete bichos, dando la faena excelente resultado, pues la mayoría de ellos demostraron mucha bravura.

Asistieron á la faena, entre otras personas, don Eduardo Miura é hijo, marqués de Villamarta, general Sánchez Mira y Bohórquez.

El señor Bohórquez ha adquirido de la citada ganadería para semental un becerro de los que fueron tentados.

El señor Parladé obsequió espléndidamente á los invitados á la típica faena.

Los días de carreras

En junta general celebrada por la Sociedad de Carreras de Caballos, el viernes pasado, se ha acordado fijar para los días de carreras que se han de celebrar en el próximo mes de Abril, los días 22, 24 y 30 del mismo.

Enfermos

Padece la grippe el señor marqués de Casa Bermeja.

—Se encuentra atacada de la grippe la bella señorita Delia Rivera hija del juez militar de esta plaza y querido amigo nuestro don Juan Rivera.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro querido amigo el exteniente de alcalde don Joaquín Real.

Natalicio

En la noche de anteayer dió á luz en Cádiz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Genoveva Guilloto y Segundo de Seris.

De viaje

Anteayer salió de Barcelona, con dirección á Madrid y Sevilla, el capitán general de Cataluña, nuestro muy estimado amigo don Manuel Delgado Zuleta, acompañado de su señora y dos de sus hijos.

En la estación le despidieron todo el elemento militar franco de servicio y nutrida representación de la aristocracia, de la banca y de la política.

El andén de la estación estaba completamente lleno, tributándose una cariñosa despedida al señor Delgado Zuleta, quien permanecerá en Andalucía con su familia dos meses.

—Ayer salieron para sus posesiones del «Buen Retiro», en Carmona, don Francisco Armero, primogénito de los marqueses del Nervión y su hermano don Pablo.

Invitados por dichos señores salieron también para dicha finca muchos distinguidos amigos, don José M.ª y don Joaquín M.ª Abaurre y de la Peña, que se pasarán los días de Carnaval en ella.

—Para pasar el Carnaval entre nosotros ha llegado á ésta, procedente de Madrid, nuestro estimado amigo don Diego Ríos y Santamaría, hijo del exgobernador militar de esta Región.

—Esta tarde sale para sus posesiones de Osuna nuestro querido amigo don Antonio Oriol, para pasar unos días al lado de su distinguida familia.

—De Cádiz ha llegado á esta D. José Enriles.

—Se encuentra en Granada el duque de La Salle, uno de cuyos más ilustres ascendientes, Juan Bauttsta La Salle, solemnemente canonizado por el glorioso Pontífice León XIII (q. D. g.), instituyó la Orden de las Escuelas de la Doctrina Cristiana.

El duque de La Salle es ardiente partidario de aquella institución, por cuyo progreso y desenvolvimiento trabaja sin descanso y con el mayor entusiasmo.

También se encuentra en Granada el vicealmirante, don Pascual Cervera y Topete, á quien acompaña su hija.

En el exprés pasó para Madrid el vicepresidente del Senado señor marqués de Casa-Pavón.

—Hoy sale para sus posesiones de Constantina, en donde pasará unos días, don Joaquín Hazañas, hijo del rector de esta Universidad.

—Ha marchado á Utrera la bella señorita Consuelo Laraña.

—Para sus posesiones de Dos Hermanas ha salido don Francisco Valera con su distinguida señora.

PARA LAS DAMAS

SACOS DE MANO

El saquito de mano es indispensable conforme á lo dispuesto por la moda.

Los bolsillos están abolidos en absoluto, y como el pañuelo, el pomo de sales y otros utensilios han de llevarse en algún sitio, el saco de mano es necesario.

El uso de estos saquitos es muy antiguo.

Las damas de la Edad Media suplían con las escarcelas la falta de bolsillos, y en la actualidad, las artísticas bolsas que llevan de las manos las señoras, guardan, además de los pañuelos, ya nombrados, las diminutas cajas de polvo, el peinecillo, el abanico, los gemelos para teatro, la bombonera y otros diferentes adminículos.

De estos saquitos los hay ahora de dos géneros. Los que tienen cierre metálico y los que se tapan por medio de un cordón ó de una cadeneta.

Entre los primeros, uno de los que mejor éxito han alcanzado ha sido el saco Luis XVI, de la figura primera. Se hace con telas de seda de colores diferentes, y lleva bordados con lentejuelas metálicas de accro, de oro ó de piedras más costosas.

El cierre metálico es cuadrado, y á veces, cuando se quiere hacer un alarde de lujo, lleva también pedrería.

El otro saco, es el llamado Directerio, es algo alto y tiene formado bolsillo. Se hace con paño de color rojo obscuro y lleva bordados de acero. El cierre es, del mismo modo de acero.

En los otros sacos de mano que se cierran con cordones hay también una grandísima variedad. He visto un modelo en terciopelo gris, con bordados en sedas de colores, que es una preciosidad.

Quedamos, pues, en que los bolsillos de mano se generalizan, se han hecho indispensables. Ahora bien; que, siendo esto muy importante, no hay que descuidar la observancia de una amiga mía.

La cual dice: Todo eso de los sacos y saquitos de mano, bolsones y bolsas está muy bien, pero lo triste sería que desapareciese la moda de los bolsillos por no tener nada que guardar en ellos.

Claudine.

Nevadas en América

En algunas comarcas de los Estados Unidos han caído extraordinarias cantidades de nieve, interrumpiendo por completo el tráfico y la vida de las poblaciones.

En Halifax (Nueva Escocia), las nieves y el hielo tenían á la fecha del 25 bloqueadas por completo las líneas férreas. La circulación estaba detenida y en los pueblos situados sobre la línea escaseaban los alimentos y el combustible Los habitantes de Kentville tenían víveres, todo lo más, para una semana.

El alcalde de Wolfville solicitó socorros del Gobierno. Cientos de habitantes trabajaban para dejar libre la vía, pero el huracán hacía inútil su tarea. En dicho punto son necesarios dos mil hombres para dejar limpio el camino.

En dos semanas no pudo circular ningún tren por la línea de Atlantic Railway hasta Yarnusth. La principal línea del Intercolonial hacía dos días que estaba bloqueada por la nieve y los huracanes, é interrumpidas todas las comunicaciones férreas en Nueva Escocia.

La apertura de la Asamblea legislativa en la isla del príncipe Eduardo, tuvo que aplazarse tres veces por razón de la falta de comunicaciones consecuencia de las tempestades de nieve. Sólo concurrieron tres representantes.

Curiosidades

Operación notable

Antonio Stranino, italiano, recibió más de treinta heridas á consecuencia de una explosión de dinamita, en las cercanías de Nueva York. Una de las heridas consistía en haber perdido parte del abdomen, y habría sido seguramente mortal, á no habérsele operado con prontitud, lo que se hizo en el hospital de Vermont. Los doctores Weiss y Goodwin le acabaron de abrir el estómago y le pusieron unos empalmes de metal, dejándole tan al pelo que, según ellos, de ésta no se muere. El herido dice que siente más el dolor de haber perdido un ojo que en todas las otras heridas, y también está seguro de salvarse.

El "Matabobos,,

Un tal Fedor Nissen se hizo famoso hace años saltando por las cataratas del Niágara en un barril, al que había puesto por nombre «Fool Killer» que es como si dijéramos «Matabobos» En realidad, conociendo aquel precipicio, dudamos de la veracidad de tal salto, pero ello así se dijo. Años después hizo no sabemos qué otra hazaña con un «Fool Killer número 2» y alentado por el buen éxito, intentó una tercera hazaña de incomparablemente mayor magnitud. El «Fool Killer número 3» era un saco de lona semejante á un huevo, de 30 pies de largo por 22 de diámetro, El proyecto era cruzar el lago Michigan á lo largo, 380 millas; el Hurón, 250; el Erie, 270; el Ontario, 180, bajando por el Niágara, que son 36, y río San Lorenzo, 2.200, hasta el Atlántico, total: 3316 millas en un fuelle de lona. Nissen se echó al agua en Chicago el 29 de Noviembre al obscurecer. Fué hallado cerca de una playa, como á 50 millas al Este del punto de partida, muerto, al parecer de asfixia y frío; tenía heladas la cara y las manos. El fuelle no mostraba averías.

La diferencia de razas

Un periódico de Nueva York refiere la siguiente anécdota, que revela el odio que generalmente se profesa en la gran República norteamericana á los negros, y los esfuerzos de las autoridades, por oponerse á ese espíritu de hostilidad.

«Suey Pang», chino, tiene una fonda en la Sexta Avenida, donde W. Nathaniel Walker, de color, entró el jueves á pedir un plato de «Chop Suey» ó carne picada.

El plato cuesta 25 centavos; pero el fondista, sin esperar á que el parroquiano se sentase, le dijo que si quería «Chop Suey» le costaba 2,50 pesos, ó en otras palabras, que allí no se servía á negros. Alegó Walker sus derechos y el chino le agredió.

El juez Cornell, del juzgado del mercado de Jefferson, multó á Suey Pang en 5 pesos, y le endilgó la siguiente homilía:—«Has de saber, por si lo ignoras, que en este país no hay diferencia de colores, y tú, por razón de ser amarillo, debieras ser el último en tratar de que la hubiese.»

DESDE HUELVA

Nuestro activo corresponsal en Huelva nos trasmite las que con mucho gusto publicamos por tratarse de un excelente artista lírico dramático que el año pasado lució sus grandes facultades en memorable concierto dado en el Salón de los señores Piazza.

Ha regresado de su excursión artística á Lisboa y Zafra el aplaudido tenor don Patricio Villar y Arrayás de España, quien obsequió anteanoche á sus amigos íntimos con una velada artística de la que guardaremos grata y perdurable memoria.

El señor del Villar cantó con inimitable maestría selectos trozos de ópera siendo acompañando al piano por el notable artista catalán Sr. Heras.

También tomaron parte en tan agradable velada los distinguidos profesores don Eduardo Sánchez y don Manuel Jurado.

El arrojado matador de toros Miguel Baez *Litri*, ha obsequiado al señor Villar con una suculenta comida en su artística morada, terminando la agradable reunión con un hermoso concierto en el que alternaron en el *bell canto* y en el *jondo* el artista y el anfitrión.

El señor del Villar, que se encuentra entre los íntimos amigos del malogrado poeta Gabriel y Galán, ha organizado en el Centro Católico de obreros de Huelva, una velada literaria y musical en honor del egregio vate, leyendo admirablemente las composiciones intituladas «La Virgen de la Montaña», «Canción á la muerte de su hija» y Recuerdo.

El señor del Villar fué extraordinariamente aplaudido por su esmerada labor artística y por su sentido recuerdo amistoso.

Reciba el señor del Villar nuestra más cumplida enhorabuena por sus últimos triunfos artísticos.

El Corresponsal.

El incidente del Duque

El señor Ortas ha dirigido ayer á los periódicos la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi distinguida consideración. Ruégole unas líneas en su periódico á fin de restablecer la pureza de los hechos, alterados en algún periódico, por la impresión del momento, al hablar de los *sucesos* del Duque.

En primer término, el día origen de la cuestión, mi padre no dirigió frases mortificantes al señor Sánchez; lo reprendió en uso de su perfecto derecho, y la respuesta de éste no fué en consonancia con las consideraciones que se deben guardar á un director, originando por ello solo el incidente que soy el primero en lamentar.

Algunas horas después y cuando estábamos tranquilamente en el café Nacional, por la espalda nos acometió á palos, contusionando á mi señor padre en un ojo, y no pudiendo yo, como hijo, defenderle, dado lo rápido y traicionero de la acometida y las muchas personas que mediaron separándonos, algunas de las cuales, indignadas, apostrofaron al señor Sánchez enérgicamente.

Obsesionado yo con la impresión dolorosísima para todo hijo, al ver pegarle á mi padre, al que, con razón ó sin ella, siempre tengo obligación de defender, y anoche, cuando ví al señor Sánchez, recordé que era el agresor de mi padre, y sin poder contenerme intenté echarme sobre él, sin alcanzarlo apenas (pero sin buscarlo por la espalda), mediando algunos compañeros y terminando por mi parte, esto por completo.

Yo, con esta carta, no pretendo más que, en primer término, dar satisfacción cumplida y amplia al público sevillano, agradeciendo que durante mi estancia en el gobierno civil no cesaron de interesarse por mí un sin número de personas,—muchas de ellas para mí desconocidas—á las que estoy sinceramente reconocido, y en segundo término restablecer, como digo, la pureza de los hechos, agrandados, quizá inconscientemente al calor de la amistad.

Lamento, señor director, el incidente, no acuso ni defiendo, expongo las cosas como son, y en la parte de culpa que pueda corresponderme para con el pueblo de Sevilla, doy la más amplia satisfacción.

L. B. L. M. y agradézcole la inserción de este escrito, y haberme tratado con más justicia y verdad que otros diarios.

S. S. y affmo.,
Casimiro Ortas Rodríguez.

Sevilla 4 Marzo 1905.»

—Al mediodía de ayer fué puesto en libertad el señor Ortas (hijo), que desde anteanoche se hallaba detenido en la jefatura de vigilancia.

FUNCION RELIGIOSA

Los alumnos del Colegio Calesancio Hispalense han organizado, como en años anteriores, para los días de Carnaval, funciones religiosas y veladas cómico lírico dramáticas, que se celebrarán con arreglo al siguiente programa:

En desagravio de las ofensas que, durante los tres días de Carnaval, se hacen al Sacratísimo Corazón de Jesús se celebrará el domingo 5, á las ocho y media de la mañana, solemne misa de Comunión en la iglesia del Colegio.

Días 6 y 7.—A la misma hora del anterior, y durante la Santa Misa, practicarán los alumnos fervorosos ejercicios, terminándose con Motetes y estación.

Sección recreativa.—Veladas cómico lírico dramáticas en el teatro del Colegio.

Día 5.—A las ocho y media de la noche. 1.º El drama en tres actos y en prosa, original de don José Mota y González, «Crímenes de la ambición.»

2.º El hermoso drama en un acto y en verso, del inmortal Zorrilla, «El puñal del Godo.»

3.º La graciosa parodia de «El puñal del Godo», escrita en verso por don José María Honor, «El Churí del Ecijano.»

Día 6.—1.º El gracioso juguete cómico en un acto, compuesto por don Rafael Meana, «El Dómine de Móstoles.»

2.º El pasillo cómico en prosa, original del inspirado don Vital Aza, «Aprobados y suspensos».

3.º El juguete cómico en un acto y en verso, original de los señores don Vital Aza y don José Estremera, «Noticia fresca.»

4.º El precioso entremés cómico lírico, original de don Luis de Olona, música del maestro Barbieri, «Los dos ciegos.»

Día 7.—La aplaudida zarzuela en un acto y en prosa, escrito por don Vital Aza, «Parada y fonda.»

3.º Estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, escrito por un alumno del colegio «Electrónicas.»

4.º La comedia en un acto y en verso, original de don Ildefonso Antonio Bermejo, titulada «Acertar por carambola.»

5.º El juguete cómico en un acto de don Ramón de Valladares y Saavedra, «Al que no quiere caldo...»

EDICTO

Don Eduardo Sánchez Pizjuán, juez municipal interino de primera instancia del distrito de San Vicente, de esta capital.

En virtud de providencia dictada en este día en los autos ejecutivos que se siguen en este dicho Juzgado y escribanía del que refrenda á instancia de don Tomás Orellana y Serrano, contra don Victoriano Buey y Román, por cobro de pesetas, se ha mandado sacar á pública subasta, para su venta en el mejor postor, la finca siguiente:

Una casa huerto, sita en esta ciudad, calle Enladrillada número nueve antiguo, cincuenta y tres moderno, veinte y dos novísimos y veinte y seis actual, que linda por la derecha de su entrada con la del número veinte novísimo y veinte y cuatro actual, por la izquierda con la del veinte y cuatro novísimo y veinte y ocho actual y por la espalda con las de los números sesenta y uno y sesenta y tres novísimos de la calle del Sol y consta de un área de una fanega y ocho celemines, equivalentes á diez áreas y sesenta y seis centiáreas, comprendiéndose en esta superficie el caserío distribuído en la forma conveniente y en el huerto un pozo con su noria.

El acto del remate tendrá lugar el día treinta y uno del actual, á las dos de la tarde, en los estrados de este juzgado, Plaza de la Contratación, número ocho, bajo las condiciones siguientes:

Primera: El precio del remate será el de once mil doscientas cincuenta pesetas, habiéndose rebajado el veinte y cinco por ciento del que sirvió para la anterior subasta.

Segunda: No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo.

Tercera: Para tomar parte en la subasta se ha de consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del precio del remate.

Cuarta: Que el rematante no podrá exigir más títulos que la certificación del Registro de la propiedad y que la finca se enagene libre de todo gravamen.

Y para que llegue á conocimiento del público se expide el presente y otros de igual tenor en Sevilla á dos de Marzo de mil novecientos cinco.—*Eduardo Sánchez Pizjuán.*—El actuario, *Ldo. Fernando Ganzzinotto.*

Es copia, *Ldo. Fernando Ganzzinotto.*

DE TEATROS

Cervantes

Con muy numeroso público en no plateas y butacas, debutó anoche en este teatro la compañía de zarzuela seria y cómica y ópera española que dirigen los señores Montosa y Barceló.

La inmortal «Marina» de Arrieta (ópera) sirvió de presentación á las principales partes de la compañía.

Conocidos suficientemente del público sevillano, son los principales artistas que de ella forman parte. Nos limitaremos, pues, á decir que el trabajo de la bella primera tiple señorita Estrella Gil satisfizo al auditorio, que premió su voz con nutridos aplausos. La voz que posee es bonita y muy bien timbrada.

El señor Ríos, agradó sin entusiasmar y los señores Marín y Banquells

fueron aplaudidos en algunas ocasiones.

Los coros detestables. El masculino de grima varlo; *anémico* y desafinado poco hizo resaltar los soberbios con juntos de la partitura.

El señor Barceló merece un aplauso por la gran precisión con que supo dirigir.

Duque

En tercera sección tuvo lugar la *reprisse* de la zarzuela en un acto de los señores Jakson Véyan y Francos, con música de Vives «El Coco».

El púb ico aplaudió la labor de los artistas, entusiasmándose los *morenos* en la famosa escena de la huelga.

La empresa fijó un cartelito en los anuncios, en los que se decía que por haber dejado de pertenecer á la compañía los señores Ortas (padre é hijo) no desempeñaban sus respectivos papeles.

Comisión provincial

Sesión de 4 de Marzo de 1905

Presidida por el señor Puertas y con asistencia de los señores Ternero é Ibarra, Herrera, Florindo, Hortal, S govia y Ordóñez, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, aprobándose el acta de la sesión anterior y despachándose seguidamente los nombramientos siguientes:

Negociado de Fomento.—Se informó al señor gobernador un recurso de alzada interpuesto por don Manuel María López, en representación del excelentísimo señor don Francisco de P. Retortillo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital sobre la compra de un solar quedado por derribo de la casa número 2 de la plaza de San Fernando.

Negociado de Beneficencia.— Se acordó remitir á los alcaldes de Bollullos del Condado y de Peñaflor certificados de existencia en el Manicomio de los dementes Julián López y Juan Rosado Lagarea, respectivamente.

Remitir al gobernador la fijación de precios que han de regir en el presente mes sobre los artículos de consumo diario en los establecimientos provinciales de beneficencia.

Quedar enterada del auto de reclusión definitiva dictado por el juez respectivo del alienado Benito Pons.

Formalizar el ingreso en el Manicomio del presunto demente Antonio Rojas Baquero, recluido por orden del Gobernador civil de la provincia.

Admitir en el Hospicio, en el departamento especial de sordos mudos, al niño de esta clase José López Romero, de Alcolea del Río.

Aprobar varias cuentas pertenecientes al Hospital Central, Pozo Santo, Hospicio Provincial y Casa Cuna.

NOTAS MILITARES

Respecto al descuento de los haberes de jefes y oficiales, el deseo del general Martitegui sería llegar á su supresión; pero si esto no es posible para todas las clases, al menos propone efectuarla para la de capitanes y subalternos, ó siquiera reducir en éstas considerablemente su cuantía.

Esta supresión ó reducción no figurará en el presupuesto de Guerra, sino en el de ingresos, que ha de ser redactado por el señor ministro de Hacienda; pero la iniciativa, por lo que afecta á las clases militares, ha partido del general Martitegui, quien asimismo apoyará, en lo que de él dependa, la rebaja del mismo descuento á las Clases pasivas, al menos para las que disfrutan de pensiones pequeñas.

El aumento de 25 céntimos de peseta diarios á los carabineros tampoco afecta al presupuesto de la Guerra; pues el particular de ese Cuerpo figura en el de Hacienda. Dicho aumento lo propone el director general del Instituto, señor Ochando, quien se inspira en el propósito de equiparar los carabineros á la Guardia civil, para la que en el presupuesto de Gobernación se consigna tal mejora de haber.

El señor ministro de Hacienda es, por consiguiente, quien, de acuerdo con la política general económica del Gabinete, habrá de acordar el introducir esas alteraciones en los presupuestos de ingresos y de gastos.

Se ha hablado también de la adquisición de Artillería de tiro rápido; pero esta aspiración del general Martitegui, y otras referentes á aumento y mejora del material de guerra, exigirían, para ser realizadas, la concesión de créditos extraordinarios; lo que requeriría acuerdo de Consejo de ministros para proponerla á las Cortes. Esto se halla en estudio, el que se verificará con la detención y patriotismo que el asunto merece, para llegar á las soluciones que aconsejan el doble interés de la defensa nacional y de la reconstitución económica del país.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, correspondiente al día 2 del actual, publica los Reales decretos y Reales órdenes siguientes:

Real decreto. Concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Militar al general de brigada don Francisco Villarreal y Cervetto.

Material de artillería.—Real orden disponiendo se modifiquen las enseñas del material de montaña, modelo 1893, con arreglo á los planos que las láminas del material indican para su pronta ejecución por los establecimientos de artillería.

Matrimonios.—Concediendo licencia para contraerlo con doña M.ª del Carmen Sánchez de las Mozas, al capitán de artillería del 6.º regimiento montado don Francisco Bustamante y Aguirre.

Otra autorizándola para llevarlo á cabo con doña M.ª de la Asunción Ordoña y Odrionda al primer teniente de artillería de sitio don Rafael Latorre y Roca.

Concediendo licencia para efectuar lo con doña M.ª de los Dolores Gómez Cornejo y Rojo al capitán de ingenieros, en situación de reemplazo en la primera región, don José Madrid y Blanco.

Subastas.—Disponiendo se verifique la subasta pública para la construcción de 822 metros de paño gris y 411 de bayeta verde con destino á la construcción de capotes para los servicios de centinela.

Gratificaciones.—Concediendo 600 pesetas anuales de gratificación, respectivamente, al comisario de guerra de segunda clase y oficial del segundo del mismo cuerpo don José de Lara Casasola y don Angel Ayala Ortega, destinados en la fábrica de harinas de Córdoba.

Destinos.—Al regimiento de Soria al médico segundo de Sanidad Militar don Antonio Moreno y Palacios.

Al regimiento de Granada al de igual empleo don Carlos Gómez Moreno y Martínez.

Destinos civiles.—Desestimando lo solicitado por don José Testa Taboada, segundo teniente que fué de voluntarios de Cuba, en súplica de que se le aplicara la ley de 10 de Julio de 1885 en favor de los oficiales que sirvieron en aquel instituto, por no ser asimilados á los licenciados del Ejército que no disfrutan derechos pasivos.

Vacante.—Una plaza de músico de tercera en el regimiento de Isabel la Católica, correspondiente al «Fiscorno», se proveerá por concurso el 15 del corriente.

Consejo de administración del Colegio de Santiago.—Haciendo público el nombramiento de presidente del mismo al general de división don Pedro Sarrais y Tayllad, cesando el teniente general don Juan Contreras y Martínez.

NOTICIAS

El primer regimiento montado de artillería anuncia la subasta de varias prendas y efectos inútiles de personal y ganado.

Dicha subasta se verificará en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en la fábrica de Tabacos el día 14 del corriente, á las tres de la tarde.

El Ateneo y Sociedad de Excursiones celebrará Junta general extraordinaria el día 8 del corriente á las ocho y media de la noche, para tratar de las obras en el local y otros asuntos.

Esta Junta es de segunda citación, pues hubo de suspenderse en la primera por falta de número de socios.

En el establecimiento de tejidos situado en la calle Feria núm. 75, propiedad de don Luís Bonilla Páez, se ha cometido ayer un robo de importancia.

Parece que al disponerse los dependientes á abrir el establecimiento notaron en la estantería y otras dependencias de la casa señales evidentes de haberse cometido un robo.

Inmediatamente dieron conocimiento al dueño, presentándose en la casa robada el inspector de policía del distrito señor Igea y la pareja que en el mismo presta servicios, pasándose el oportuno aviso al juzgado de guardia, compuesto del juez de instrucción interino señor González Santos y del actuario señor Rojas.

Practicado un minucioso reconocimiento, se notó la falta de los objetos siguientes:

Tres paraguas, tres docenas de calcetines, seis docenas de medias, cuatro nubes de seda, tres toquillas de seda, treinta y cinco piezas de encaje de hilo, tres cabos de pañería de color, uno negro, otro de tela blanca, uno de bayeta, doscientos pañuelos de seda, cuarenta de jaretón, también de seda en colores; sesenta brochados, negros y blancos; cuarenta toquillas de estambre y otros efectos más.

También se notó de la caja de caudales, que según hemos oído decir presentaba señales de haber sido violentada, la falta de 2.500 á 2.600 pesetas.

Respecto á la forma en que se haya podido realizar el robo, hemos escuchado distintas versiones, que no hacemos públicas por no entorpecer la acción de la justicia.

El juzgado continúa practicando diligencias encaminadas al esclarecimiento de los hechos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 270; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 317; idem id. con bonos ó con vales solamente, 244; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 526; vales de comestibles y combustibles repartidos, 371.

Socorrido con recomendación para trabajar, 1.

Total de individuos socorridos 1.256.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Ildefonso Marañón Lavín y el contador don Enrique García Díaz.

Notas marítimas.

Vapores correos. de la Compañía Trasatlántica:

El «Larache», salió el jueves 2 de Villagarcía para Marín.

—El «León XIII», salió el martes 28 de Buenos Aires para Montevideo.

—El «Monserrat», salió el miércoles 1.º de Puerto Rico para Habana.

—El «P. de Satrústegui», llegó el jueves 2 á Barcelona.

Telegramas

Madrid 4.

De la guerra

Londres 3.—Mañana se reunirá en el palacio de Tsarkol S lo el comité de ministros bajo la presidencia del czar.

—Es creencia general que después de evacuar á Mukden las tropas rusas que la guarnecen ó de que los japoneses tomen la plaza, Rusia se verá obligada á pedir la paz.

—Comunican de Tokío que circula allí como rumor la noticia de que las tropas japonesas se han apoderado de Sakaline.

Y un telegrama expedido en Kobe participa que el emperador del Japón se ha convertido al catolicismo.

Viaje del Rey á Francia

París: Insístese en que el Rey llegará el 30 de Mayo.

Se cubrirá la carrera de tropas.

Entrará en un coche á la gran Daumont escoltado por coraceros.

En Cheburgo habrá revista naval y maniobras en que jugará la artillería moderna para que don Alfonso conozca el material de sitio y frenos hidráulicos.

Es probable que el viaje á Cheburgo lo haga en el *Giralda* escoltado por dos cruceros.

Al regreso es probable que desembarque en Vigo ó San Sebastián.

Roosevelt y los negros

Washington: Con motivo de la toma oficial de la presidencia por Roosevel, se ha celebrado un gran baile en la Casa Blanca, admitiéndose á negros y negras.

Otro atentado

Varsovia: Por una ventana que corresponde al patio de las oficinas de policía, arrojaron una bomba sobre un pelotón de soldados: no estalló.

Se han hecho dos detenciones.

Muerte de una pedrada

En una pedrea de chicos en la Ronda de Embajadores, una piedra alcanzó á una mujer, que falleció en la casa de socorro.

Rey literato

Afírmase que cuando se proclame oficialmente la abdicación del rey Oscar de Suecia, se establecerá éste en Roma, dedicándose á estudios arqueológicos é históricos.

E. P. D.

Falleció el general don Gaspar Salcedo.

De la guerra

San Petersburgo: 120.000 hombres componen el ala izquierda rusa, pero resulta inútil.

La derecha está también comprometida.

Los rusos recuperaron los desfiladeros y trincheras que abandonaron ayer.

Acto fúnebre

Hoy se verificó el entierro del general D'Harcourt.

De Rusia

San Petersburgo: Mañana se celebrará consejo de guerra contra 19 artilleros que se negaron á marchar á la guerra.

Repártense entre los soldados proclamas excitándolos á unirse al pueblo y á que se nieguen á disparar contra los huelguistas.

El Gobierno y las Cortes

Besada ha declarado que las Cortes se abrirán antes del 30 de Abril.

Los ministros afirman que cuentan con el apoyo de Maura.

Las prisiones

Ugarte prepara una reforma reorganizando la Dirección de las Prisiones.

El czar y Stoessel

San Petersburgo: Asegúrase que en el almuerzo de ayer el czar condecoró al general Stoessel.

Agitación en Rusia

París 4.—Ha llegado á esta capital el gran duque Pablo.

Según comunican de Varsovia, la policía sigue practicando numerosas detenciones.

Entre los individuos últimamente presos como complicados en la propaganda revolucionaria y en los pasados desórdenes figuran tres periodistas.

Los obreros de los arsenales del Báltico siguen en actitud poco tranquilizadora.

El jefe de los arsenales ha publicado una orden conminando á los obreros con adoptar enérgicas medidas de represión si no deponen su actitud y reanudan el trabajo.

Rusos y japoneses

Londres: En la legación japonesa de esta capital se ha recibido un telegrama de Tokío transcribiendo un despacho oficial que el general Kuroki ha dirigido á su gobierno.

En ese telegrama dice el general japonés que las pérdidas sufridas por su ejército en el ataque contra el flanco derecho ruso son insignificantes, dada la importancia de la operación, el éxito alcanzado y la circunstancia de haber tenido que marchar las tropas á la descubierta, expuestas directamente al fuego enemigo.

Kuroki concede grande importancia á la conquista de las posiciones ocupadas, pues facilitará el avance general del ejército japonés.

—De San Petersburgo dicen que allí se han recibido varios telegramas del general Kouropatkine en los que éste comunica que ha adoptado las necesarias medidas para contener el avance del enemigo.

Agrega el generalísimo que confía en el éxito de las operaciones que realiza con el objeto antes indicado.

Los japoneses siguen bombardeando con cañones de once pulgadas la colina de Puteloff, pero, según comunica Kouropatkine, todavía no han logrado apoderarse de ella.

BOLSA

Madrid 4, 16

4 por 100 interior	78'37
4 por 100 fin próximo	78'43
5 por 100 amortizable	98'15
Banco de España	456'00
Tabacaleras	409'00
Cambios París	31'60
Londres, libras esterlinas	33'13
París exterior español	92'21
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	99'50
Acciones preferentes de la misma	101'25
Idem ordinarias idem	52'00

Sección amena

¡ASÍ...!

Yo era sólo su amigo... ¡Tenía
la triste certeza...!
Lo decían á gritos mis ansias
del que ama y no espera.
Pero yo la quería.. El cariño
que nace de versos
es así; es el río que corre
y no hay quien lo vuelva..
¡La quería con toda mi alma!
Jamás lo supo ella...
cosas de la vida:
hay querer que en el alma se aferra
tan dentro, tan dentro,
que no puede salir nunca fuera...
Cuando apenas sus galas brillaron,
murió... y fuí á verla...
No sé qué he sentido
cuando la ví muerta:
algo así de brutal alegría,
de egoísmo de fiera...
¡Yo la amaba con toda mi alma,
y era sólo un amigo para ella...!
¡Que Dios la perdone...!
¡Bien estaba muerta...!

Félix de Monterey.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 5 del corriente mes, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Julio de 1903 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 1.º de Marzo de 1905.—El Secretario Contador.

Centro de contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 fin corriente serie F 50.000 pesetas á 78 55.

Idem idem E 25.000 á 78'50.

Idem idem E 25.000 á 78 55.

Interior 4 por 100 contado serie C 10.000 pesetas á 78'55.

Idem idem idem idem A 11.000 á 78'60.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Adrian y Justo.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Roque.

Mataderos

De reses.

0 toros, 00 bueyes, 07 vacas, 1 novillos, 07 utreros, 04 erales, 31 añojos, 02 terneras, 36 carneros, 00 machos, 14 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'45 á 1'55.—Novillos, utreros, y añojos, 1'65 á 1'75.—Terneras, 2.00 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras; 1'30 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,60 á 1,80.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	39
Entrados en este día. . .	111
Total.	150

Han salido para el consumo, 099, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 51.

Los cerdos vendidos han pesado, 11.072 1¡2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,52 á 1,57.

Sevilla 4 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de anteayer en la Calzada hasta las diez: 800 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 800 de 40 1¡2 á 40 5,8.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 2.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía Santoncha.—Función para hoy:
A las 3 y 1¡2: El rey que rabió.
A las 8: El cabo primero.
A las 9 y 1¡2: Jugar con fuego.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica, dirigida por el señor Ortas.—Función para hoy:
A las 3 y 1¡2: La patrona del regimiento y El juicio oral.
A las 7 y 3¡4: El coco.
A las 9: Perla del mar.
A las 10 1¡4: La tempranica.
A las 11 y 1¡2: El juicio oral.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Martes 7 de Marzo de 1905 NUM. 1.799

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

La buena acogida dispensada á nuestra publicación por todas las clases conservadoras de esta provincia, nos obliga á corresponder á sus atenciones con los esfuerzos mayores en beneficio de este periódico. A este fin hemos agrandado el tamaño de lectura de nuestras columnas y seguiremos mejorando en todo lo que de nosotros dependa el interés de un periódico que aspira á ser útil á todos.

A esto obedece el cambio de tipo en la letra de la cabeza de este diario.

La voz de la mayoría

Hablar de crisis cercanas, sacar partido de entrevistas y conciliábulos, afirmar aquí y allá que existe una tremenda conjura que dará al traste en un momento con el actual gabinete, y todo ello frente al espectáculo verdaderamente admirable que da una mayoría compacta, disciplinada, independiente por completo de interés personal, sería ridículo y risible si no fuera menguado y atentatorio á los intereses del país.

La mayoría actual ha dado repetidas pruebas de que tiene un admirable instinto político, que la convierte en un excelente instrumento de gobierno. Careciendo el partido conservador de jefe desde la nunca bastante lamentada retirada del señor Silvela, ha comprendido que esa falta sólo podía ser en parte compensada por una severa disciplina y por un amplísimo espíritu, y con este criterio pudo apoyar, sucesivamente, á los Gabinetes que presidieron los señores Villaverde y Maura, apoya hoy al actual Ministerio y apoyaría mañana, si fuera necesario, á cualquier otro Gobierno salido de su seno.

Y á pesar de esto, y con clara conciencia de la situación, no cejan los periódicos en anunciar crisis y más crisis con una constancia y una tenacidad dignas de mejor suerte. Demuéstrase con esto el caprichoso modo con que tratan las cuestiones de vital interés para el *País, los periódicos de oposición* haciendo gala de sus facultades imaginativas, echadas á volar por los espacios fantásticos.

Fracasaron hace más de un mes con la especie de una inminente crisis; siguieron con sus monótonas profecías, señalando plazo fijo á la caida del gabinete, y no escarmentados, siguen y siguen en su ridícula campaña. Y los hechos vienen á desmentir en un todo los pesimismos de esos diarios.

La mayoría conservadora no es de estaó de la otra persona, sino de una idea, de un programa: de la idea que dió origen á la conjunción conservadora de Diciembre de 1902 y del programa que entonces se trazó. Todo Gobierno fiel á una y otra contará seguramente con su resuelto, con su incondicional, con su entusiasta apoyo.

Síntesis del pensamiento de esa mayoría, tan digna de respeto, es la frase que los mismos periódicos que hablan de crisis atribuyen al señor Dato, uno de los hombres que, por su imparcialidad y por su desinterés, mejor pueden interpretar los deseos y los propósitos de aquella:

«No he variado, ni variaré un ápice en la línea de conducta que me he trazado—ha dicho el ilustre exministro, según esos colegas.—Todo Gobierno del partido conservador, presídalo quien lo presida, cuenta desde luego con mi apoyo incondicional.»

Esa es, repetimos, la voz de la mayoría; ese el reflejo fiel de los propósitos que ésta abriga.

Por todo ello no hemos creido el mes pasado en la crisis, ni creemos ahora. El Gobierno está unido; la mayoría resuelta á apoyarlo. ¿Qué más necesita aquél para vivir? ¿La confianza de la Corona? Pues todo Gobierno cuenta con ella en absoluto mientras existe, y ningún periódico, como ningún político, tiene derecho á hablar en nombre de las Regias prerrogativas.

Después de esto, lamentamos sinceramente el trabajo perdido en el vacío, que realizan los periódicos de oposición.

Notas del día

Dos palabras en contestación á la carta que publicó ayer el señor Montes Sierra, pretendiendo justificar la conducta altamente reprochable del partido republicano en el acto realizado el domingo en la eleccion de interventores.

No debía extrañar al señor Montes Sierra que los partidos hagan uso de todo el derecho que la ley les concede para asegurar el triunfo de sus candidatos.

Es práctica de que echará mano seguramente el señor Montes Sierra, cuando tenga elementos para ello, y sólo pueden tomarse á título de despecho esos *desahogos* con que el jefe de los republicanos pretende mantener el fuego sagrado entre esas masas de inconscientes que capitanea y que le sirven de *clake* y coro en todos los actos.

Parece desprenderse de uno de los párrafos de la carta del señor Montes Sierra algo así cómo si los conservadores tuvieran por qué tener consideraciones con los republicanos, puesto que se extrañaba que nuestro querido amigo hiciera uso de un derecho al cual tienen tanto acceso los unos como los otros.

Habla en su carta el señor Montes Sierra de que él y sus amigos se mantuvieron *en la más perfecta corrección.*

La afirmación es de lo más fresco en su clase, porque no suponemos que el señor Montes Sierra no sepa apreciar y distinguir la corrección de la grosería y como el comportamiento de *sus amigos* fué en la Junta de lo más distante de esa corrección y de las buenas formas, comprendemos que dicho señor tiene el valor de afirmar todo lo contrario de lo que vé y entiende.

En aquel punto concreto de su carta, en el que afirma que los liberales hacían coro al señor Aznar contra los republicanos, debemos manifestarle que está perfectamente equivocado, puesto que no solamente no compartieron aquellos elementos políticos la responsabilidad que quisieron echar sobre los conservadores los republicanos, por el acto de pedir la insaculación, sino que el señor Borbolla cargó el muerto á los conservadores al dar cuenta á la Junta en nombre de todos los liberales.

¿En qué pudo notar la parcialidad del señor Checa el señor Montes Sierra?

El presidente de la Junta ha merecido y vea el testimonio de otros colegas, la aprobación y el aplauso de todos por su oportunidad y discreción al contestarle.

El señor Checa contestó á la impertinencia del señor Montes Sierra de que *no le inspiraba confianza ni la presidencia ni el presidente*, que «él no necesitaba en ningún caso de la confianza del señor Montes Sierra.»

¿Si la ley no hace mención de cómo ha de hacerse entrega de las papeletas, por qué ha de parecerle al señor Montes Sierra más lógico que se haga en una forma ó en otra?

Podemos desmentir rotundamente que la presidencia de la Junta recibiera indicaciones ni del señor Ibarra ni de nadie y esto es tan lógico, como que la presidencia no interviene para nada en el acuerdo de los candidatos. Se limita á cumplir las deliberaciones de éstos y nada más.

Concluye el señor Montes diciendo «Arrieros somos y en el camino nos encontraremos».

Perfectamente; allí le esperamos.

*
* *

No es cierto el rumor acogido por un colega local de que nuestro querido amigo el Presidente de la Diputación, piense retirarse de la política activa.

El señor Checa seguirá prestando su valioso apoyo y prestigioso concurso á nuestro partido, sin que haya pensado en semejante retirada.

*
* *

El alcalde interino, señor Vidal, continúa las gestiones para solucionar en definitiva el asunto de las cofradías, dominando, por fortuna, impresiones optimistas respecto á este asunto.

En contestación al telegrama que recibió anteayer el alcalde del marqués de Paradas, la primera autoridad municipal ha expedido el siguiente:

«Agradezco ofrecimiento, aplaudiendo generoso rasgo y saludándole afectuosamente.—*Vidal.*»

También ha escrito el señor Vidal al marqués de Paradas, dándole las gracias.

*
* *

La iniciativa de nuestro querido amigo el celoso alcalde de Sevilla, don Fernando Barón, sobre la celebración de una exposición industrial, va produciendo excelentes resultados.

El secretario habilitado de la comisión, señor Pinto, recibe diariamente gran número de cartas de industriales que se proponen concurrir al certamen y que al mismo tiempo indican el número de metros cuadrados que necesitan para sus instalaciones.

Es casi seguro que á la exposición asistan las fábricas militares establecidas en esta capital, presentando importantes trabajos.

También concurrirá la Fábrica de Tabacos, proyectándose, según nuestros informes, una instalación que, seguramente, será muy elogiada por su originalidad y buen gusto.

*
* *

Ayer se ha comentado mucho en los círculos políticos el acto de la sesión de la Junta del Censo del domingo, estando todos conformes en reconocer que la energía demostrada por el señor Presidente nuestro querido amigo don Fernando de Checa, salvó un conflicto de orden público que hubiera surgido indudablemente á no haber estado tan oportuno en la réplica al señor Montes Sierra y tan enérgico para imponer al público los deberes de corrección que aquel acto y aquel sitio requería.

Enviamos al señor Checa nuestra más sincera enhorabuena por su conducta en el acto del domingo.

*
* *

La Junta Provincial del Censo ha acordado denunciar los hechos escandalosos del domingo en la sala de sesiones de la Diputación, al Sr. Fiscal de S. M. para que proceda en derecho, señalando varios nombres de los individuos que profirieron amenazas é insultos á la Junta.

Mascarada

El escándalo inaudito promovido por los republicanos el domingo en la Junta del Censo, tiene un origen y una significación que es preciso aclarar públicamente para que cada cual cargue con la responsabilidad que le corresponda.

Impropio de un pueblo culto fué aquel escándalo cuajado de improperios soeces, sostenido con el juzgarío de la plazuela, tan injustificado y tan injusto que resultaba una verdadera coacción del derecho que marca la ley á los candidatos en ese acto preliminar de toda elección popular.

Digno de todo anatema es el espectáculo, pero no deja de tener una gran parte de responsabilidad en él los que lo provocaron con sus *habilidades* políticas, con su eterno afán de aparecer ante las masas populares con el antifaz de la más decidida democracia, ni practicada ni sentida, apenas llegado el momento de pedir el apoyo de los conservadores para obtener sus aspiraciones.

El acto del domingo fué provocado por los que haciendo alarde de una fuerza ficticia, quieren aparecer siempre en público irresponsables de una petición de procedimientos legales, con cuya petición se habían mostrado conformes momentos antes sin protesta de ningún genero. No vemos la necesaria conveniencia de decir en público lo que estaba en la conciencia de todos que era una pura farsa de relumbrón. Aquel juego de *farol* hace necesario una explicación pública y sincera de la conducta seguida por los conservadores en este asunto.

Cierto, ciertísimo que los conservadores, inspirándose en el más sano criterio de harmonía con los demás partidos monárquicos, había restado de su candidatura en cada uno de los distritos donde tiene fuerzas para sí y para los demás, uno de los puestos que le correspondían y los había cedido á los liberales. Todos los que de política entienden, saben que según las condiciones en que se presenta la lucha en cada distrito, se hace uso del derecho legal, marcado por la ley, para el nombramiento de interventores. El acuerdo entre los candidatos ó la insaculación, resulta siempre circunstancial, pero legítimo.

¿Para qué decir si conservadores y liberales coincidían en la conveniencia de pedir el procedimiento de la insaculación en los distritos donde la lucha se presentaba con caracteres de encarnizamiento? Con decir que era lo que convenía á los elementos monárquicos coaligados está dicho todo, sería una puerilidad ridícula el negarlo. Además son tan correctas las coaliciones electorales entre partidos afines que sobra la hoja de parra vergonzosa y trasparente cuando se ha pactado con nobleza y buena fé ayudarse ó no estorbarse por lo menos, mutuamente, cada uno de los elementos que se coaliguen.

El antifaz con que el señor Borbolla quiso tapar las conveniencias de su partido y hasta sus propios deseos, provocó el escándalo que hubimos de lamentar todos y que afortunadamente supo contener la energía dignísima del Presidente señor Checa, que identificado con los deberes de su cargo, en aquellos momentos impuso el respeto á la ley y el respeto á las personas que comenzaba á perderse por los que formaban la parte de público y los elementos republicanos.

Aquel acto de hipocresía, de egoismo, de *viveza* de los liberales, *echándole el muerto á los conservadores*, en un acto que ellos habían apoyado momentos antes con su conformidad y cuya responsabilidad, si alguna tuviera, debía ser compartida por todos los elemencos monáquicos, reveló una falta de valor cívico y una carencia de sinceridad y de buena fé que trajo como primera consecuencia el alboroto del salón de sesiones, seguido después del arrepentimiento de nuestros amigos de haber hecho un pacto en el cual iba perdiendo nuestro partido puesto que restaba de su candidatura un número respetable de nombres que cedía merced á eso pacto y á esa harmonía de que sólo hablan los liberales cuando es llegado el momento preciso de pedir su apoyo á los conservadores. Este acto de generosidad de nuestro partido se vió pagado excusando responsabilidades que á todos correspondían por partes iguales y tratando de echar todas las antipatías del elemento republicano sobre los conservadores.

Por estas razones no titubeamos en calificar de verdadera mascarada las manifestaciones de los liberales en el momento de dar cuenta á la Junta del acuerdo tomado por los candidatos y tomamos nota de esta conducta (que no es nueva en esos elementos políticos) para tenerla en cuenta en lo porvenir.

Podrá ser que por un exceso de seriedad del partido conservador el pacto siguiera adelante, pero la incorrección de los liberales quedará en pie y servirá de lección provechosa á nuestro partido.

Junta provincial del Censo

A las ocho de la mañana, como la ley determina, constituyóse el domingo en el salón de sesiones de la Diputación, la Junta provincial del Censo, para la declaración de candidatos y nombramientos de los que han de actuar como interventores y suplentes en las elecciones de diputados provinciales que tendrán lugar el día 12 del actual.

Presidió el acto el señor Checa, asistiendo los señores Sánchez Lozano, Puente y Cuevas, Bores y Lledó y Carmona Ramos, como vocales natos; los señores Amores Ayala, Puerta, Clavijo y Moreno Vázquez, como vocales efectivos, y los señores González Mariño y Olmedo Carranza, como suplentes.

Fué leída la convocatoria hecha por el gobernador para la renovacion bienal de la Diputación, que en las presentes elecciones corresponde á los distritos de Carmona-Lora, Cazalla-Sanlúcar, Ecija Estepa y Utrera-Marchena, y seguidamente comenzaron á recibirse las solicitudes de candidatos y el nombramiento de representantes ó apoderados de aquellos—que aspiraban á que se les proclamase candidatos para determinados distritos—dándose por terminada la recepción de dichos documentos á las tres de la tarde.

Terminada la deliberación de la Junta, el presidente, señor Checa, dió cuenta de haber sido admitidas todas las solicitudes presentadas, expresando que sólo habia habido alguna duda con relación á la relativa al señor Fantoni; pero que la Junta, inspirándose en un criterio amplio lo había aceptado, por constar á los vocales su carácter de exdiputado.

En virtud de este resultado, el señor Checa hizo en forma solemne la proclamación como candidatos de cuantos señores lo habían solicitado.

El señor Presidente de la Junta del Censo invitó á los candidatos correspondientes al distrito de Cazalla-Sanlúcar á llegar á un acuerdo para la intervención de las mesas, como así lo efectuaron.

No sucedió lo mismo en los otros tres distritos de Ecija-Estepa, Carmona-Lora y Utrera-Marchena, en donde el Sr. Aznar, fundándose en llevar él varias representaciones en cada uno de esos distritos y ostentar otros solamente una ó dos á lo sumo y ejerciendo un derecho que la ley concede á todos los candidatos, pidió la insaculación.

Al explicar á la Junta el señor Rodríguez de la Borbolla el resultado de aquellas, suscitóse un incidente con el señor Montes Sierra, que cortó el señor Checa, exponiendo las razones legales en que apoyaba su conducta, razones que no fueron atendidas por el señor Montes y que dieron origen á que los republicanos, protestasen escandalosamente, promoviéndose gran alboroto.

El presidente (señor Checa) vióse precisado á romper la campanilla para imponer orden, escuchándose en la sala palabras durísimas y de muy mal gusto.

Los republicanos, siguiendo á su jefe, el señor Montes Sierra, abandonaron el local en medio de un gran tumulto y dirigiendo á la Junta cargos y palabras, de los que pocas veces suelen escucharse en centros y actos de esa índole.

Y el señor Checa fué muy felicitado por todos los candidatos y apoderados de los distintos partidos monárquicos, por la serena energía que demostró presidiendo.

*
* *

Al concluir ese deplorable incidente, llevóse á cabo la insaculación de los interventores y suplentes de las secciones en cuyos distritos no se llegó á un acuerdo entre los candidatos.

Firmada por los señores Montes Sierra García Casero, Santamaría y Calamita, se presentó una protesta del acto del sorteo, fundada en no haberse admitido por la Junta la proposición del señor Montes Sierra, que solicitó que las papeletas de los interventores y suplentes se hicieran por los dependientes de la Junta.

Acordóse que aquella se uniera al original del acta y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, continuando los trabajos materiales de la elección á cargo de los empleados de la Secretaría de la Diputación, trabajos que duraron toda la noche del domingo.

Ecos de Sociedad

Decir que la fiesta del Carnaval agoníza en nuestra población es una verdad mil veces repetida. Pero ante el espectáculo cultísimo que ofrecen en estas diversiones ciudades de tanta importancia como Cádiz, Valencia y otras más, no podemos por menos que lamentar la monotonía y pesadez de estas fiestas en nuestra hermosa Sevilla, mucho más cuando las únicas manifestaciones de ella no pueden ser más ridículas y tristes.

En efecto, salvo un centenar de serpentinas y otros tantos cartuchos de *conffetis* disparados de vez en cuando, cuatro carrozas mal contadas, que son un atentado al ornato público, y unos cuantos desahogos de los mozalbetes que en estos dias inundan las calles, cualquiera diría que no estábamos en plenas Carnestolendas.

Aquellas diversiones cultísimas de años atrás, *asaltos*, *soirées* y reuniones que servían para regocijo y divertimiento de la gente joven fuéronse para no volver.

El único lugar en que nuestra buena sociedad se ha refugiado, el magnífico paseo de las Delicias, se ha visto en los días primero y segundo concurridísimo, algo menos en éste que el anterior.

Todas las familias distinguidas de la población desfilaron por allí, cruzándose entre ellas flores y conffeti.

Y al ver la alegría de nuestro cielo y el encanto natural de nuestro sitio de reunión, no podemos por menos de lamentar que los desafueros de la gente mal educada hayan concluido de una vez para siempre con una fiesta á propósito para que la juventud encuentre solaz honesto y diversión entretenida.

Por las noches se han organizado varias partidas de *mascaritas*, algunas de ellas bien disfrazadas, que han dado el *bromazo* en las respectivas moradas de algunas distinguidas familias; á esto se ha reducido todo.

D. E. P.

En Madrid ha fallecido la señora viuda de López Navarro, dueña de la conocida ganadería colmenareña de este nombre.

Esponsales

Ayer á las seis de la tarde, en Puerto Real, firmaron el contrato de esponsales la señorita Catalina Fernández y don José Luís Guzmán.

El acto tuvo efecto ante el señor Arcipreste don Antonio Macías Liñán, firman do el acta como testigos, el exalcalde señor Pérez Barnecha, segundo teniente al calde señor Benvenuty y concejal señor Goyena.

Entre los numerosos invitados que había, los cuales fueron obsequiado con un espléndido *lunch*, se encontraban las señoras de Paul y Arozarena (don Pedro), Paul y Goyena, Charlo, Guilloto, Pérez Bernecha, Benjumeda, etc., etc.

Los novios están recibiendo muchos y valiosos regalos.

La boda tendrá lugar el día de San José.

—

Defunciones

Ha fallecido en Chiclana la señora viuda de Fernández Caro.

D. E. P.

—Ha fallecido la aristocrática y respetable dama doña Francisca Javiera Osborne, marquesa viuda del Saltillo, madre del conocido ganadero de reses bravas que ostenta dicho título.

Señora de relevantes virtudes, dedicada exclusivamente al ejercicio de la Caridad Cristiana, fué en vida el consuelo de muchos pobres que llorarán esta pérdida tan irreparable.

Dios habrá acogido en su seno el alma de la finada, á cuya familia envíamos la expresión de nuestro pésame por tan sensible desgracia.

—

Cacería

Con objeto de pasar varios días cazando, salieron anteayer de Jerez para la dehesa *Cardela* cerca de Ubrique, don Marcelino Picardo, don Manuel de la Sierra, don Juan Oronoz, don José y don Rafael Domínguez y don Rafael Bohórquez.

Dicha cacería ha sido organizada por don Bartolomé Bohórquez, dueño de tan magnífica dehesa.

—

DE CADIZ

En el casino

«Para decir lo animado qne resultaría la fiesta de anteanoche baste con decir, que á pesar del cansancio natural de todo el día y de que para hoy se anuncia el gran baile de trajes, anoche de madrugada aún se seguía bailando en dicho Centro, reparándose las fuerzas para conseguir este *tour de force*, con delicado *buffet*.

La *soirée*, tuvo el carácter de Carnaval; entre valses y quadrilles hubo tremendas luchas de *confettis*, serpentinas y flores, presentando el patio mágico aspecto.

A las 16 del día de ayer tuvo lugar la conducción al Cementerio de San Fernando del cadáver del teniente coronel de infantería retirado don Miguel Gómez Rodríguez, que vivía Bolsa núm. 1; habiéndole tributado los honores fúnebres que marca el art. 54 de las Reales Ordenanzas, dos compañías del Regimiento de Infantería de Soria, con escuadra de gastadores y banda, en traje de diario, al mando del comandante don José Martínez Ferrer.

Acompañaron el cadáver hasta el sitio de costumbre comisiones de los Cuerpos é Institutos de esta guarnición, compuestas por un jefe, un capitán y dos subalternos.

—

El general don Gaspar Salcedo, que ha fallecido en Madrid, procedía del Cuerpo de Artillería de la Armada; fué ayudante de don Amadeo, había estado al lado de Méndez Núñez en hechos memorables, y en política militó en el partido conservador cuando lo dirigía el señor Cánovas del Castillo.

Fué diputado á Córtes por Miranda de Ebro, se le propuso para gobernador de Madrid, y actualmente era senador vitalicio.

Estaba casado con doña Eloisa de Cárdenas, hermana del exministro de Agricultura nuestro ilustre paisano don José.

—

El ayudante del Rey general D'Harcourt, recientemente fallecido, era sobrino del general Moriones, con quien hizo la campaña del Norte, y se distinguió también en las de Cuba y Filipinas.

Antes de ascender mandó los lanceros del Príncipe y al entrar el Rey en su mayor edad se le nombró su ayudante.

—

Del Puerto de Santa María

Boda

Ayer á las siete de la mañana, se ha efectuado el enlace de la bella señorita María de los Dolores Portilla Lizaur, con el señor don José Bello Martínez.

Bendijo la unión el señor cura de la Prioral don Ramón López Arenas, y fueron testigos del acto los señores don Arsenio Madero y don Manuel Rubín de Celis.

El nuevo matrimonio marchó en el correo á Cádiz.

—

Enfermos

Continúa mejorando de las lesiones que sufrió á consecuencia de una caída del caballo que montaba, el coronel de la Remonta de Morón, señor Michel.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

—Se encuentra enferma de grippe la señora marquesa de Méritos.

—Nuestro querido amigo el capitan de Artillería don José de Leguina se encuentra ya casi restablecido, habiendo abandonado el lecho.

Su distinguida señora también se encuentra muy mejorada.

—Continúa mejorando en Puerto Real la señora viuda de Górdon y don Pedro Linares.

Lo celebramos.

—Se encuentra enfermo en Chiclana don Francisco García Baquero.

—Desde hace días, se encuentra enferma la distinguida señorita Aurora Medina Vargas, prima del canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Joaquín Fernández Venegas.

Deseamos el completo restablecimiento de la enferma.

—

De viaje

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa de la corte el señor González Aurioles, jefe de negociado del ministerio de Agricultura y Obras públicas.

—El próximo sábado regresará del campo, acompañado de su distinguida señora, nuestro querido amigo el alcalde de esta capital, don Fernando Barón.

—Ha salido para Cádiz, con objeto de pasar en la vecina población las fiestas del Carnaval, el catedrático de esta Escuela de Medicina y muy querido amigo nuestro don José Roquero y Martínez.

—Ha llegado de Córdoba nuestro buen amigo el jefe de negociado de aquella Delegación de Hacienda don Ramón Eugenio Losada.

—En el exprés de Madrid pasó ayer por esta capital, con dirección á las Cabezas de San Juan, nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Capitán general de Cataluña, don Manuel Delgado y Zuleta con su distinguida señora é hijos.

Para saludar á tan ilustres viajeros acudieron á la estación, entre otros, los señores marqueses de Irún con su bellísima hijas María; las bellísimas señoritas Beatriz y Pepita Manjón, general Zuleta y Laraña (don Manuel).

Parece que el general Delgado, se propone pasar dos meses con su distinguida familia en las Cabezas de San Juan, descansando del árduo trabajo que la Capitanía general de Cataluña le proporciona.

—Han llegado ayer á Sevilla, hospedándose en el hotel de Roma, don Jesús de los Santos, don José Ojeda y señora, don Francisco Villegas y familia, don Antonio de la Cruz, don Salvador Mora, don Luis Murube y don Sinforiano Luna.

En el Hotel de París se hospedaron los señores A. D. Black, L. Prilghner, don Francisco Zapata, don Angel Uriarte y Henri Harx.

Y en el de Madrid los señores de Mendoza, Moreno, Frotsché, M. Herault, M. Roman y M. Chavier.

Recuerdo histórico

—

Ayer ha conmemorado la heróica ciudad de Zaragoza uno de los hechos más gloriosos realizado por el esfuerzo de sus hijos. La hazaña vive heróica en el recuerdo de todos los buenos españoles y no hay para qué relatar nuevamente la bravura con queZaragoza rechazó el ejército del pretendiente, en la sangrienta jornada del día 5 de Marzo de 1838.

El tiempo cicatriza las heridas y borra los odios ,y el recuerdo de aquella fecha de discordia fatricida, debe ser nuevo lazo de unión entre los hermanos que celebran regocijados la paz actual, tan provechosa para la madre común.

Para conmemorar esa fecha gloriosa el Ayuntamiento acordó:

1º. Que se celebren misas rezadas en la Real Capilla de Santa Isabel (vulgo San Cayetano), en aplicación de las almas y obligaciones de los que sucumbieron en la lucha.

2.º Que se socorra con la cantidad de 40 pesetas á cada una de las viudas, hermanas huérfanas de los liberales que murieron en aquella jornada.

3.º Que se entregue igual suma á los prisioneros heridos, que todavía existan, y á los condecorados con la Cruz de 5 de Marzo; debiendo justificar todos la necesidad de dicho socorro por su precaria situación.

Más del homenaje á Echegaray

—

A más de los extremos del programa que publicamos en nuestra edición anterior, entre los festejos que se celebrarán para honrar al insigne dramaturgo, figuran los números extraordinarios de la prensa periódica de España, en los que se insertarán artículos de homenaje á don José Echegaray.

Y las obras que las compañías dramáticas que trabajan en provincias pondrán en escenas, serán del eminente autor que se festeja.

El programa confeccionado lo firman en Madrid á 3 de Marzo los señores:

Por la Asociación de la Prensa: Miguel Moya, presidente.—Por el Ateneo de Madrid: Rafael Salinas, Cándido Ruíz Martínez y Mariano Miguel de Val, secretario.—Por la Asociación de Escritores y Artistas: Tomás Bretón, Angel Avilés y Jacinto Octavio Picón.

En los Escolapios

—

En la noche del domingo último, celebróse en el Colegio Calasancio Hispalense á cargo de los RR. Padres Escolapios la velada teatral con que los profesores y alumnos del mismo festejan los días del Carnaval.

Púsose en escena en primer término «Los crímenes de la ambición», drama que obtuvo interpretación esmerada por parte de los jóvenes aficionados don Jaime Samada y don Antonio Sánchez y alumnos señores Cala y Pérez.

Seguidamente representóse el drama del inmortal Zorrilla, «El puñal del Godo», el que, dadas las condiciones de los improvisados actores, agradó su interpretación, sobresaliendo entre todos el joven aficionado señor Lainada, en el que se dan á conocer grandes facultades para la escena, pues en las principales escenas de la obra fué aplaudido repetidas veces por el escogido público que llenaba el salón.

Terminó la [illegible] la parodia del anterior drama, «[illegible]churí del Ecijano», cuyos intérpretes hicieron reir bastante á los invitados.

Durante toda la velada se hizo inmenso derroche de serpentinas y conffetis, finalizando aquella á las doce de la noche.

La labor profunda sin abonos

—

El desconocimiento en agricultura de las causas que originan determinados efectos, puede conducirnos, y de hecho nos conduce, en muchísimos casos, á cometer errores de funestas consecuencias.

Tal sucede, á mi entender, con las labores profundas—ya sean de arado ó de pala—cuando no se practica la ley agronómica de la restitución.

Digo esto porque me consta que muchos labradores, sugestionados por los inmediatos y favorables resultados que les han ofrecido las labores hondas y relativamente perfectas de los modernos instrumentos de labor, creen tener ya, sin mas, resuelto el problema de la buena producción.

Estudien, estudien los que tal piensen algún tratado de Agronomía ó Química Agrícola, ó por lo menos, no echen en saco roto ciertas enseñanzas claras que se desprenden de la observación, y no llegarán á ser víctimas de un tan grave error.

¿No es verdad—en términos generales—que cuando se tarda mucho en abonar la tierra disminuye visiblemente la producción? Pues este hecho nos demuestra la agotabilidad del suelo que produce, ó dicho en otros términos, que la tierra tiene una cantidad dada de elementos transformables en productos agrícolas, trigo, cebada, etc.. que si no se reponen en la medida de su desgaste, disminuirá la cifra que los representa, y su disminución será tanto más grande y más rápida cuanto más forcemos la producción.

Yo recuerdo—y muchos conmigo—lo que ocurrió á un buen labrador á la antigua que cogió por su cuenta una heredad que venía mal labrada. Amigo de clavar—como por aquí se dice—ó sea de labrar hondo, obtuvo de cada finca tres ó cuatro cosechas fuertes. Pero ¿y después? Después ya no respondían los rendimientos á sus buenas labores, á sus renombradas barbechías. ¿Y por qué así? Por la sencilla razón de que—cual se ha dicho antes—la tierra es agotable y la había se miagotado.

Bien está, y necesario es que se labre hondo para que la tierra pueda almacenar agua al objeto de que las plantas hagan frente mejor á los períodos de sequedad prolongada y para que pueda haber asimismo mayor expansión radicolar; pero no debe dejarse incumplida *jamás* la sabia y previsora ley de la restitución.

Lo contrario, sería utilizar injustamente en provecho nuestro y en daño de nuestros hijos la fertilidad del suelo que perfectamente conservada pertenece, á mi juicio, á todas las generaciones. Sería hacer un cultivo más esquilmante y expoliador que el que inconscientemente practicaron nuestros abuelos y que ha merecido la reprobación de la ciencia.

Domingo Castañeda.

Revista de mercados

—

Trigos.—Ha dominado gran firmeza y aun bastante alza en algunos de los mercados productores de la Península, y esto á pesar de las noticias de una gran importación, como pocas veces se ha visto, de trigo extranjero. Dícese estar comprados dos cargamentos de este trigo para Madrid, uno ruso y otro de la Argentina; que Burgos está en tratos de otro cargamento, y que la molinería de otras muchas plazas está gestionando compras de trigo exótico.

A Valencia han llegado recientemente 1.400 toneladas de trigo de Bulgaria. Comentando estos hechos, dice la *Revista Mercantil*, de Valladolid, que no parece sino que á nuestros labradores se los ha tragado la tierra y que ya no hay grano en Castilla ni en España

En cuanto á la futura cosecha, el estado general de los sembrados de otoño es satisfactorio. Por regla general se defienden bien, no obstante los grandes fríos que han vuelto á reinar; pero ganarían mucho con las lluvias de que tan necesitados se hallan y las que parece que ya no se han de hacer esperar en todas partes, según las señales que por algunas se presentan, donde ya han menudeado chubascos, acompañados algunas veces de granizo menudo.

En Barcelona, no obstante lo poco animados que están los compradores, los precios acusan gran firmeza.

Los mercados extranjeros se presentan por lo general con algún descenso.

Un despacho oficial señala que la cosecha se presenta con déficit en la provincia de Bombay (India). Por otra parte, las cosechas, buenas hasta ahora en el resto de este país, han sufrido mucho recientemente á causa de las heladas.

Confírmase que en la Argentina la cosecha ha sido buena en la provincia de Buenos Aires, bajo el doble aspecto de la cantidad y de la calidad pero que ha habido decepción en las provincias de Santa Fe y de Córdoba.

Calcúlase, con todo, que la Argentina exportará este año 2.400 toneladas de trigo.

PRECIOS DEL TRIGO

ESPAÑA.—Arévalo, 53 reales la fanega; Barcelona, 53; Madrid, 60; Medina del Campo, 52'50; Salamanca, 51'25 y Valladolid, 53.

EXTRANJERO. — París, francos 22'75 los 100 kilos; Budapest, 20'66; Amberes, 19'25; Liverpool, 19'82; Nueva York, 23'47 y Chicago, 22'22.

Maíz.—En Santander se venden constantemente lotes pequeños, que en general se liquidan á 26 1¼ pesetas por saco de 100 kilos.

En Barcelona ha estado este grano sin variación y sostenido, detallándose Rosario bueno, con saco, de 24 á 24 1½ pesetas los 100 kilos; Danubio, á 52; Estados Unidos, á 44 reales la cuartera de 70 litros.

Los precios continúan sin vacilación en los mercados franceses.

En Nueva York se ha cotizado el disponible á 11'30 francos los 100 kilos.

En Chicago el precio ha sido de 9'58 francos los 100 kilos.

Según cálculos, la Argentina tendrá este año un sobrante para la exportación de maíz de 2.500.000 toneladas.

Arroces.—De Santander no hay más que señalar sino una demanda floja y precios sin variación.

En Valencia se ha cotizado el Monquilí con cáscara á 23 pesetas, y Bomba á 31 los 100 kilos.

La situación en Barcelona continúa la misma que en la semana anterior.

Vinos y alcoholes.—Parece haber vuelto alguna animación á los derechos de la Península, pero no se confía mucho en sus efectos; témese que al menor conato de alza por los cosecheros, vuelva á surgir la calma de las pasadas semanas.

La contratación de vinos se ha reanimado en algunos pueblos del distrito de Haro (Logroño), siendo bajos los precios y muy buenas las clases.

Continúa siendo en Santander objeto de protestas y dificultades el planteamiento de la nueva ley reguladora del tráfico de los alcoholes, el cual no acaba de regularizarse. Los precios son completamente nominales.

En Barcelona sigue muy pesado el negocio, por lo que aún no se puede publicar el detalle de precios, de los vinos, hasta que haya alguna más normalidad. Páganse ahora regularmente 5 reales por grado y carga. También en los alcoholes continúa paralizado el negocio ofreciéndose las clases destiladas, de 128 á 132, y rectificadas, de 124 á 126 pesetas el hectólitro; derechos pagados.

En Utiel (Valencia) los precios del vino son casi nominales, de 4 á 4'50 reales arroba las clases superiores de 12º á 13º y para las destilerías, que es lo poco que se vende, á 7 céntimos arroba y grado, con cuyos precios tan sólo se cubren los gastos de cultivo, recolección y tributos.

Se ha notado un poco más de movimiento en Alicante, pero á precios sumamente bajos. De continuar así, se verificarán algunas transacciones; pero es lo más probable que los cosecheros, al notar una poca demanda, quieran elevar sus precios y hagan con esto hacer volver la calma en el mercado de vinos. Los alcoholes continúan cotizándose, de 120 á 123 pesetas hectolitro, los 94 á 95º, con derechos pagados.

Los mercados meridionales de Francia continúan presentando animación. Los negocios que se hacen son en buen número, aunque no muy importantes, y los precios muy sostenidos, dentro de los límites anteriormente establecidos.

En Cette la situación para los vinos españoles es la misma que en pasadas semanas.

Aceites.—El aspecto general del artículo continúa lo mismo que en semanas anteriores.

En Santander la tendencia se presenta floja y el precio á 36 reales arroba para el consumo y á 45 para la extracción por las buenas clases de Andalucía.

La situación no ha variado nada en Barcelona; los precios siguen los mismos.

En Sevilla los aceites se cotizan de 40'50 á 41 reales arroba.

Hay buenas existencias de clases excelentes en Montoro (Córdoba); también es buena la demanda á los precios de 38 á 39 reales arroba.

En Córdoba el precio corriente ha sido de 37 reales arroba.

La cotización sigue firme en Valencia del Río de Segorbe, á 56 reales la arroba de 30 libras, equivalente á 10 kilos 6'50 gramos, Andalucía, á 42; Toledo, á 48; Manchego, á 46.

Continúan sostenidos los precios en Londres, habiéndose cotizado el aceite de España á 34 ch 6 p.

En Génova se ha notado buen movimiento para la exportación y también precios muy sostenidos. Cotízanse: Bari, de 130 á 140 libras; Cerdeña y Sicilia de 125 á 145; Toscana, de 145 á 160 los 100 kilos; En España, de 85 á 115 oro quintal en depósito.

Los precios en Cette no han tenido variación.

Asociación de Caridad

—

Presidido por el vicepresidente segundo señor marqués de Torrenueva y con asistencia de los señores A. Franco, Fariña, García Díaz, Haro, Casado, Benito Piñol, Pérez Viniegra, Gil y Pérez, Pérez Rojo, Camacho, Tobía, Buiza, Leffón y García Barredo se ha reunido el Consejo de este benéfico instituto.

El presidente dió las gracias al Consejo por la distinción con que le había honrado y ofreció cooperar por cuantos medios estén á su alcance á los propósitos que persigue la Asociación.

Seguidamente el señor secretario dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la comisión ejecutiva verificadas en el mes de Febrero próximo pasado, las cuales fueron aprobadas.

También dió á conocer el movimiento de los acogidos ocurrido en dicho mes.

El contador dió cuenta de las altas y bajas de la suscripción mensual y del siguiente estado de ingresos y gastos habidos en el citado mes de Febrero, que tambien mereció la aprobación del Consejo:

Ingresos

Existencia en caja restante del mes anterior, 2 037'50.—Subvención por el Ayuntamiento en el mes de Enero próximo pasado, 1.481'50.—Producto líquido de la función del teatro de San Fernando, 780'25.—Donativos varios, 565'50.—Cuotas fijas, 4.145'85.

Total, 10.010 90 pesetas.

Gastos

Compra de 1.000 bonos en la tienda asilo del Pumarejo, 4.000 en la de la Florida y 2 500 en la de Triana, 2.475 pesetas.—Pago de 10.258 vales de comestibles y combustibles á 0 25, 2 564 con 50.—Para socorros en metálico, ropas, calzados, etc. á los pobres acogidos, 3 990.—Nómina del personal, 560.

Total gastado, 9.589 50 pesetas.

En efectivo en caja, 421 40 pesetas.

Total general, 10,010 90.

En la oficicina central de la Asociación se han recibido los siguientes donativos por una vez:

Don Carlos Vidaurrázaga, 5 pesetas; don Antonio Salgueiro, 2; don M. Velarde, 50, y un suscritor, 50.

También se ha recibido una suscripción mensual de 5 pesetas de don Gregorio Sartou.

DE TEATROS

Como días de Carnaval, viéronse anoche los teatros Cervantes y Duque, que actualmente funcionan, concurridísimos.

Los artistas del primero de dichos coliseos fueron ovacionados en la zarzuela «Jugar con fuego», representada anteanoche, principalmente en el magnífico concertante del segundo acto. También fueron muy aplaudidos, en unión del director de orquesta, en «El anillo de hierro», que se puso anoche.

El popular coliseo del Duque se ha visto lleno en todas las secciones, predominando en el público la nota divertida y burlona.

En ambos teatros arrojáronse buen número de serpentinas y las bromas y proyectiles no cesaron un momento de tentar la paciencia de tal cual malhumorado espectador.

DEL AYUNTAMIENTO

La comisión municipal de Beneficencia y Sanidad se reunió ayer tarde, presidida por el Sr. Ciaurriz, aprobando las cuentas del material invertido durante el mes de Febrero en las casas de socorro y los pedidos para el presente mes.

También acordó el arreglo y desinfección de las oficinas de la Alameda de Hércules y, con respecto á la vacante que existe por fallecimiento del practicante de la Beneficencia, señor Mingorance, se trató de la forma de cubrirla con arreglo á lo que dispone el artículo 56 del Reglamento, decidiéndose —tras largo debate—proponer al cabildo que se saque dicha plaza á concurso.

***

Por falta de número de concejales no se ha celebrado ayer tarde el cabildo extraordinario que se hallaba citado para verificar el sorteo de los vocales que han de formar la Junta municipal de asociados.

NOTAS MILITARES

Consejo de guerra

En el cuartel de San Hermenegildo y bajo la presidencia del señor coronel del regimiento Infantería de Soria, núm. 9, don Julio Vidaurre García, se celebró ayer, á las diez de la mañana, el Consejo ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruída contra el soldado del tercer regimiento mixto de Ingenieros José Valenzuela Mira, acusado del delito de arma de fuego y lesiones perpetrado en el paisano Antonio Sánchez Nieto.

En concepto de vocales asistieron á dicho Consejo los capitanes: de la Zona, don Francisco Portilla; del regimiento de Soria, don Pedro Montilla; de Villaviciosa, don Juan Lasgueti; de Granada, don Ismael Silva; de Soria, don Eduardo Comas, y de Granada, don Andrés Alcón.

El Juez dió lectura de las actuaciones del sumario, de las que se desprende que en la mañana del 9 de Agosto de 1904, encontrándose en la plaza pública de Montefrío el soldado, con licencia temporal, José Valenzuela Mira, fué de improviso acometido por los paisanos, y vecinos del mismo pueblo, Antonio Sánchez y Rafael Cano, de los que se defendió haciendo un disparo de revólver que hirió al primero de ellos en el brazo derecho.

El fiscal, teniente auditor de segunda del cuerpo Jurídico Militar, don Salvador García, estimando que por parte del soldado Valenzuela se había cometido el delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones, concurriendo varias atenuantes, solicitó la imposición al procesado de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, é indemnización correspondiente, á lo que la defensa se opuso, encomendada al capitán de Infantería, secretario del Juzgado militar, don José Gómez García que en brillante y razonado escrito solicitó la libre absolución de su patrocinado.

RELIGIOSAS

Hoy último día del tríduo de Desagravios al Santísimo Sacramento, en la Catedral, predica el presbítero don Pedro Benítez.

En la Iglesia de Padres Capuchinos, también se celebra el último día de tríduo de Desagravios, predicando Fray Eusebio de Rebollar.

Hoy, séptimo día de novena á San Juan de Dios, en su iglesia titular, predicará Fray Juan de Garostiza, agustino Superior en la casa de Huelva.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la O, establecida en su capilla del barrio de Triana, ha celebrado cabildo bajo la presidencia de su digno Hermano Mayor don Juan González Mariño.

Acordó hacer estación á la Catedral, con sus sagradas imágenes, en la tarde del Viernes Santo, y celebrar un solemne quinario á sus titulares, dando comienzo el miércoles próximo á las Oraciones.

Se cantarán las inspiradas coplas del maestro Lerdo de Tejada por el tenor señor Pardo y coro de voces.

La hermandad de la Quinta Angustia en cabildo general celebrado, acordó por unanimidad, hacer este año estación á la Santa Iglesia Catedral, con sus veneradas imágenes.

La Hermandad de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Señora de la Merced, ha celebrado cabildo general extraordinario, acordando, por unanimidad, renunciar desde ahora para en lo sucesivo á la subvención que por el Municipio se le viene concediendo; sin haber determinado aún nada con respecto á la salida ó no salida de la cofradía.

Igualmente ha acordado oficiar al Ayuntamiento en el sentido antes indicado.

Ha regresado de Córdoba el canónigo Arcediano de esta Catedral, don Manuel de Torres.

Mañana dará comienzo en la parroquia de San Juan de la Palma el quinario de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos (vulgo de la Ventana), predicando don Angel Cabezas San Juan.

En la parroquia de San Vicente se celebrarán durante el presente mes los cultos que á continuación se expresan:

El día 8, á las diez de la mañana, comenzará un quinario en honor del Cristo de las Penas. El día 12 será la función principal, á las nueve y media de la mañana, estando S. D. M. de manifiesto, y pronunciando el sermón don Enrique López Pichardo, teniente cura de dicha parroquia.

Todos los días de Cuaresma se rezará el Santo Rosario practicándose á continuación los ejercicios del Vía Crucis.

Los miércoles, viernes y domingos, á las nueve y media de la mañana, se celebrará la misa cantada, con sermón á cargo de los oradores siguientes:

Días 8, 24 y 31, don José Díaz Arnosa; 10, don Pedro Carrellán Maraver; 22, don Eusebio Rivera Romero; 25, don Manuel García Bernal; 26 y 29, el cura ecónomo; 2 de Abril, el cura rector; 5, el ecónomo, y 7, don Manuel Díaz Arnosa.

En San Roque continúa el quinario al Señor de San Agustín, asistiendo numerosos fieles.

En San Pablo se está celebrando con gran pompa el quinario al Santísimo Cristo de Burgos predicando don Wenceslao M. Trinidad.

Ha regresado de Santiponce el canónigo magistral don José Roca y Ponsa.

NOTICIAS

El incidente surgido entre los señores Ortas (hijo) y Sánchez del Pino, actores del teatro del Duque y del que dimos oportuna cuenta á nuestros lectores, ha sido zanjado satisfactoriamente, merced á la intercesión de amigos de una y otra parte, y á las mútuas explicaciones de los ofendidos.

Según parece, el señor Sánchez del Pino, atendiendo á las insinuaciones de los que han mediado, no contestará á la carta que el señor Ortas hubo de dirigir á los periódicos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 269; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 315; idem id. con bonos ó con vales solamente, 252; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 530; vales de comestibles y combustibles repartidos, 376.

Total de individuos socorridos 1.264.

Durante el reparto de socorros estuvo presentes el vicepresidente segundo señor marqués de Torrenneva.

Sucesos

Ayer tarde fué una mujer gravemente herida en la plaza de San Agustín.

El agresor, que descargó sobre ella una lluvia de palos, fué detenido por su *hazaña*, ingresando en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

La herida fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal.

—En el paseo de la orilla del río, frente á la venta de la Victoria, atropelló ayer tarde un carruaje al niño de nueve años de edad José González Romero, que resultó con la fractura del brazo izquierdo.

Conducido á la casa de socorro del prado de San Sebastián, el médico de guardia en este establecimiento le prestó los auxilios de la ciencia, pasando el lesionado á su domicilio, Lira número 20.

Telegramas

Madrid 6.

En el Polo Sur

París: Confírmase que ha sido encontrada la expedición Charcot, que marchó al Polo Sur, y cuyas noticias no había podido recoger el barco argentino «Uruguay».

—Un telegrama firmado por Charcot dice que invernó en la isla de Tondel, haciendo trabajos científicos.

Exploraron el Estrecho de Bismarck y hallaron la tierra de Alejandro.

La aglomeración de hielos impidió poner el pie en determinados y varios puntos de la tierra de Grahan.

Antirevolucionarios

Varsovia: Las asociaciones obreras y el partido democrático nacionalista han publicado un manifiesto antirevolucionario.

Afirman que los actuales momentos son inoportunos para la revolución y solo conseguirían la muerte de nuevos inocentes.

Obra póstuma de Zola

París: En la Opera Cómica verificóse el estreno de la comedia lírica en cinco actos, obra póstuma de Zola, y música de Bruneau, «L'Enfant Roi.»

Gran éxito.

Francia y el Vaticano

Un despacho de Milán dice que el Papa ha encargado al decano del colegio de cardenales, monseñor Oreglia, el definir la situación entre Francia y el Vaticano respecto de la separación de la Iglesia y el Estado.

Escándalo en un café

A las seis de la tarde, los camareros huelguistas y varios albañiles, entraron en el café Colonial y promovieron escandalazo, tirando botellas por el aire.

Resultó una niña herida.

La policía desalojó el local: sesenta detenidos.

Anarquistas contra el Carnaval

Besada ha recibido telegrama de Barcelona manifestando que 3.000 anarquistas celebraron un mitin para protestar contra las fiestas de Carnaval en que dicen que sólo se divierten los burgueses.

A la salida sonaron uno ó dos disparos sin causar daño.

Dos presos.

Elección de interventores

De provincias recibiéronse datos incompletos, resultando la mayoría de los candidatos ministeriales.

Sin incidentes notables.

El Rey

El Rey estuvo en Tarancón y Cuenca, donde le esperaban: engalanaron las calles.

Regresó á las siete de la tarde, y desde su automóvil, en la calle de Alcalá, presenció el desfile.

Villaverde

El presidente del Consejo estuvo toda la tarde trabajando en la presidencia.

Lucha electoral en Alicante

En Alicante hay efervescencia electoral.

Por falta de número no reunióse la Junta del Censo para nombrar interventores.

Los demócratas hacen esfuerzos para triunfar.

El café colonial

Los camareros huelguistas y los albañiles celebraron un «meeting» para protestar contra que las autoridades protejan al dueño del Café Colonial.

Asistió Pablo Iglesias.

Los sesenta detenidos á consecuencia del escandalazo en el Colonial, han sido entregados al Juzgado.

De la guerra

Tokío: Oku dice que el ataque á la bayoneta contra las trincheras rusas cerca de Abatai resultó coronado de éxito.

El combate fué sangriento, con muchos muertos y heridos de ambas partes.

Siguen los bombardeos por los japoneses.

Reinan temporalazos de nieves.

Las tropas japonesas fueron alcanzadas por los rusos en Sinminting.

Pérdidas de consideración de ambos.

Aquellos abandonaron los cañones.

Kuropatkine telegrafía confirmando la serie de combates en los flancos derecho, izquierdo, frente y base siendo todos rechazados y teniendo los japoneses muchas pérdidas, especialmente en el flanco izquierdo.

Los japoneses hacían parapetos con los cadáveres de los suyos.

Carnaval

A pesar de estar el día nublado, el Carnaval ha sido animadísimo.

Pocas máscaras, pero caprichosas.

De las carrozas el primer premio lo obtuvo El Hórreo, el segundo La vendimia, tercero Una pandereta y guitarras, el cuarto Un cesto de claveles reventones.

Además, distinguiéronse: un palomar, jaula de canarios, el oso y el madroño, una cesta de hortalizas, un ramo de flores y una bandeja de dulces.

De los coches, el primero A la luz de la luna, el segundo Un cesto modernista.

También obtuvieron premios tres estudiantinas y tres comparsas.

Desfile brillantísimo y fantástico.

Muchogentío.

Mitin republicano

En Vendrell ha habido un mitin republicano electoral, en que hablaron Nougués y otros, reinando orden.

Visita á bordo.

Villagarcía: Los comandantes de Marina y del cañonero «Vasco Núñez de Balboa» pasaron á bordo del crucero inglés «Drake» á cumplimentar al almirante de la escuadra inglesa.

Tributóles afectuoso recibimiento.

La escuadra zarpará el miércoles.

Barcelona

Barcelona: En las esquinas aparecieron carteles rojos violentos, diciendo que es vergonzoso que una capital esté hermoseada cuando hay 40.000 obreros sin trabajo y sus familias sin pan ni abrigo.

Convocaban á un mitin en el Palacio de Bellas Artes.

Declaraciones

El ministro de la Gobernación, señor González Besada, ha manifestado á los periodistas que en casi todas las capitales han triunfado los interventores de monárquicos.

Hablando de los sucesos de ayer en Barcelona, dijo el señor González Besada que había conferenciado telegráficamente con el gobernador civil de aquella provincia y que por los informes que acerca del asunto tenía, aprobaba la conducta observada por dicha autoridad y por el secretario de aquel gobierno, que evitó se desarrollaran en las calles de la ciudad condal sangrientos sucesos, lo que seguramente hubiera ocurrido de plantear el grave conflicto que intentaron plantear los elementos libertarios que concurrieron al mitin de hambrientos y cuyos propósitos no eran otros que atacar á cuantas máscaras encontrasen al paso y cortar los cables eléctricos y del alumbrado.

En paz descanse

Falleció el gobernador de Córdoba, don Eduardo Cassola.

Londres: Se ha recibido un despacho de San Petersburgo que contradice las noticias acogidas en los anteriores telegramas, pues asegura, con referencia á informes directos del general Kouropatkine, que en la serie de encuentros librados, tanto en el centro como en los flancos derecho é izquierdo de los ejércitos que operan en Mukden, casi siempre han sido rechazados los japoneses con grandes pérdidas, especialmente en las batallas sostenidas en el flanco izquierdo, donde se han desarrollado escenas de grandísimo terror, llegándose hasta á construir parapetos para defenderse con los cuerpos de los soldados que iban cayendo muertos á consecuencia de los disparos de los enemigos.

BOLSA

Madrid 6, 16

4 por 100 interior	78'50
4 por 100 fin próximo	78 52
5 por 100 amortizable	98'20
Banco de España	456'00
Tabacaleras	409'00
Cambios París.	31'65
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	92'15
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	99'25
Acciones preferentes de la misma	101'30
Idem ordinarias idem	51'50

Centro de contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado pequeños 2.000 pesetas á 78 60.

Id. id. id. 100 000 á 78 50.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3 30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2.55 tarde.

Correo de Mérida, 8.25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 8,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9.35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 8,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santo Tomás de Aquino.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de San Juan de Dios.

Mataderos

De reses.

2 toros, 03 bueyes, 11 vacas, 3 novillos, 04 utreros, 17 erales, 30 añojos, 03 terneras, 68 carneros, 00 machos, 04 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'45 á 1'55.—Novillos, utreros, y añojos, 1 65 á 1 75.—Terneras, 2 00 á 2 25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'35 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	50
Entrados en este día. . .	233
Total.	883

Han salido para el consumo, 119, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 102.

Los cerdos vendidos han pesado, 12.806 1[2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,52 á 1,58.

Sevilla 6 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de anteayer en la Calzada hasta las diez: 800 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 800 de 40 1[2 á 40 5,8.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39, reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 2.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía Santoncha.—Función para hoy:

A las 8: M' haceis de reir, don Gonzalo.

A las 9 y 1[2: La tempestad.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 3[4: El pelotón de los torpes.

A las 9: Gigantes y cabezudos.

A las 10 1[4: La última copla.

A las 11 y 1[2: La fiesta de San Antón.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) — Miércoles 8 de Marzo de 1905 — NUM. 1.300

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

El último atentado

El mitin que los libertarios de Barcelona celebraron días atrás, es muestra clarísima de cómo prenden en las conciencias excitadas de esos hombres el deseo de exterminio exteriorizado en sus manifestaciones de odios contra las clases acomodadas.

Ciegos acuden á la reunión en las que se le servirá el alimento que tanto cuadra con sus inclinaciones; ciegos escuchan el discurso violentísimo lleno de frases que recuerdan los resplandores del incendio; ciegos, en fin, vislumbran en la lejanía el cuadro mentido, que la fantasía de los demagogos les pinta con los pinceles de la rabia, del odio y del salvajismo.

De aquella atmósfera que cuidaron de caldear con sus discursos, los verdaderos culpables, los que ejerciendo de excitadores fieros, arman la barricada y huyen del combate sangriento, sale el grupo descontento, rugiente, amenazador, con el murmullar sordo de las multitudes, con la inconciencia que hubo de conseguir la borrachera que en sus cerebros anémicos produjo la incendiaria frase y el período maldiciente.

Para ellos concluyeron leyes, derechos y respetos. Una sola idea sintetizada en una frase bulle en sus cerebros. Y acomodándose á la idea allá van en grupos pletóricos de iracundia, empujados por la fiereza descarnada que puso en la frase el apóstol de sus pensamientos.

Y cuando la autoridad, en uso de sus respetabilísimos deberes, acude á proteger la vida de aquellos que saben ejercer sus obligaciones y respetar los derechos de los demás y acude á repeler la agresión sangrienta con la fuerza, entonces es el hablar de represalias violentas y entonces es el maldecir á las autoridades y entonces es lo que más asombra, la poca sangre que hubo de derramarse en evitación de funestos desafueros.

Y es que la memoria es bien débil. Que á no serlo, aún vibraría de emoción el alma recordando la bomba que estalla en las calles de Moscou, el puñal que asesina á los hombres de Estado ó el revólver que corta la existencia de los consagrados por su gloriosa vida.

De aquellos mitins en que se enciende la llama del odio, brotan los graves conflictos que dislocan por completo la marcha regular de las naciones.

Y ¡ay de ellos si no reprimen con mano fuerte los salvajes atentados de los que comulgan en tan ruines doctrinas!

Notas del día

Todos los periódicos de la localidad, están conformes en que el espectáculo ofrecido por los republicanos en la Junta del Censo, fué impropio de un pueblo culto.

Mientras el señor Montes Sierra se jacta en cartas públicas de capitanear la gente que promovió aquel escándalo, los mismos órganos de la opinión pública anatematizan el hecho como vandálico y más propio de las kábilas incultas que de pueblos civilizados y de hombres que sin saber lo que dicen, están constantemente clamando por el progreso y la civilización.

A esa jactancia del señor Montes debe contestarse con estos recortes de los periódicos de Sevilla de ayer.

Empecemos por el menos sospechoso de parcialidad hacia los conservadores y especialmente hacia el presidente de la Junta, nuestro muy querido amigo don Fernando de Checa: *El Progreso*, dice refiriéndose al acto del domingo:

«Antes de pasar adelante consignaremos nuestra más formal protesta contra el escándalo producido el domingo por los elementos republicanos en la sesión de la Junta provincial del Censo, cuyos detalles van por separados.

Para ejercer derechos aspirando á que se consagre su ejercicio, es preciso comenzar dando el ejemplo de respetar los de todos los demás; cuando esto último no se hace, tienen por fuerza que resultar perfectamente incorrectas y groseras ciertas manifestaciones de repulsa.

Y cuenta que nuestro voto es de calidad, porque público es que sostenemos el criterio expuesto en dicho acto elocuentemente por el jefe de nuestro partido, señor Rodríguez de la Borbolla, de que en las contiendas electorales deben darse intervención y garantías á cuantos á ellas acuden.

Pero el derecho á pedir insaculación de interventores, al que acudió la representación del ministerialismo, nace y se ampara en la ley, y merece también el respeto de todos, mucho más de los que alardean de demócratas.

Por eso entendemos nosotros que es perfectamente censurable el espectáculo á que aludimos, con tanta más razón cuanto que la conducta observada por el señor Checa, como presidente del acto, hay que reconocer noblemente que se ajustó en todos los momentos á la más exquisita y hasta exagerada corrección.

A cada cual lo suyo.»

*
* *

Heraldo Sevillano:

«La escena desarrollada en el salón de sesiones de la Diputación, con motivo de la protesta de los republicanos ante la Junta provincial del Censo, fué verdaderamente lamentable, y seguramente hizo pensar en modificar procedimientos para atenuar el precepto de la ley, que tan terminante es en este punto.

No fué en realidad justificada la protesta de los republicanos y en la forma no respondió á las consideraciones que se deben los partidos políticos.

Al menos ésta es entre los políticos la impresión dominante.

La conducta del señor Checa se estima en general como muy correcta y muy enérgica.»

*
* *

Han sido firmadas ya las bulas testimoniales del P. Nozaleda.

En breve serán firmadas las ejecutivas, y entonces dicho señor se hallará ya en disposición de ir á Valencia.

*
* *

El alcalde interino, señor Vidal, por conducto del capitán general señor Luque, se ha dirigido al ministro de la Guerra solicitando que concurran las fábricas militares á la Exposición de Industrias Sevillanas que se ha de celebrar en la próxima primavera.

También se ha dirigido al director general de la cría caballar y remonta de España, pidiendo autorice la concurrencia de los ejemplares de los establecimientos de Córdoba y Sevilla á la Exposición de ganados como en años anteriores.

*
* *

Ayer tarde ha salido para Marchena nuestro estimado amigo el diputado provincial don Mariano Ternero é Ibarra.

*
* *

Ha quedado en poder del señor fiscal de S. M. la denuncia acordada por la junta provincial del Censo, de los hechos justiciables ocurridos el domingo último en el salón de sesiones de la Diputación durante el acto de nombramiento de interventores y suplentes para las próximas elecciones.

*
* *

Acerca del conflicto de las cofradías dícese que las gestiones continúan por buen camino, esperándose que en brevísimo plazo queden resueltas todas las desavenencias ocurridas.

*
* *

Ha sido remitido á los amigos políticos de los señores Ruiz Martínez y Borbolla la circular recomendándoles sus candidatos en la contienda electoral que se avecina.

*
* *

Ha marchado á Estepa el jefe de los conservadores de aquel distrito y muy estimado amigo nuestro don José Crespo.

CHASCARRILLOS DE MI TIERRA

El lazarillo hablador

Hace algunos años que al pié de la Torre de la Catedral de Málaga, se colocaba todos los días y á veces todas las noches, un ciego, que sombrero en mano, pedía limosna á los que pasaban, repitiendo:

—Un chavito, pá este pobre ciego de nacimiento.

Ha transcurrido bastante tiempo y aun me parece que estoy viendo de rodillas, con la cabeza alta y los brazos estendiendo el destrozado sombrero, prenda que hacía recordar la Regencia de Espartero y el abrazo de Vergara, según era de antiguo y según se hallaba de descolorido.

Vestía el mendigo una levita negra abotonada, regalo de la viuda de un difunto menor, pues las mangas llegaban poco más allá del codo y la cintura se señalaba casi á mitad del pecho. Lo que de levita le faltaba, le sobraba de pantalones, pues á pesar de los dobleces que abajo tenían, tocaban al suelo sirviendo de barredera económica.

A su lado se hallaba casi siempre un muchacho que decía ser hijo suyo, paternidad más dicha y alardeada que creida, pues no faltó comadre que asegurase que el chico se lo alquilaba á una vecina suya á cambio de ocho cuartos diarios que sin escusa alguna entregaba el ciego apenas pisaba el corralón del barrio de la Trinidad donde tenía su sala, si es que sala puede llamarse un espacio de dos metros de largo por uno y medio de ancho, húmedo, sucio con olores insoportables y sin ventilación alguna.

Era este muchacho escogido por el ciego para su lazarillo y acompañante, un ejemplar magnífico de los que forman la partida de la tizne malagueña, terror de los que atraviesan el Egido y el Guadalmedina en días de pedrea y personajes que traen á la memoria varios de los que presenta Cervantes en sus Novelas Ejemplares.

Tenía rubio el cabello, los ojos azules oscuros, delicadas las facciones, pequeña la boca y se adivinaba la blancura de su cutis, á pesar de la poca limpieza, pues á primera vista probaba no ser muy aficionado el chico á bañar su cabeza en los pilones de las Fuentes de Reding, Capuchinos ó de la plaza de Uncibay, tocador improvisado de muchos de sus compañeros de fatigas y de pedrea. Vestía blusa azul rayada, correa á la cintura, pantalón de lienzo oscuro, alpargatas bastante rotas y una gorrilla sembrada de respiraderos que evidenciaban su uso.

Tenía yo la costumbre de socorrer al pobre ciego, siempre que pasaba por la plaza del Chispo, ganándome así un millón de bendiciones, que no por ser menos sentidas eran menos expresivas.

El lazarillo apenas me veía desembocar por la calle de Molina Lario, tocaba al ciego en el brazo y parecía decirle:

—Ya está ahí el señorito de toos los días.

Confieso que alguna vez persona de mi intimidad, aquel malogrado escritor que se llamó en vida Ibbalo Alarcón Bonel, me espuso sin duda de que el ciego lo fuera fingido por algún detalle que pescó al vuelo, pero yo no le hice caso, insistiendo en mis limosnas.

Una tarde, no sé si de Enero ó de Agosto, pero esto importa poco á mis lectores, al llegar al sitio donde el ciego se colocaba, noté que no estaba.

Alcé la vista, por si se había alejado un poco y me apercibí de que el lazarillo estaba algo más allá brincando y corriendo. Al verme exclamó:

—Aquí estoy, aquí estoy, señorito!

Entonces, mientras sacaba la moneda, le pregunté:

—¿Estás solo? ¿Y el ciego, está malo?

—Non señó—contestó el chico, con ese ceceo andaluz, que me hacía mucha gracia.

—¿Entonces dónde está?

Dudó un momento el lazarillo, pero rascándose la cabeza y con un aire de ingenuidad completa, respondió:

—Güerve pronto. Es que ha io al Boquete der Muelle, «á ver» si ha llegao al puerto el vapor correo de Melilla.

Narciso Díaz de Escovar.

Miércoles de Ceniza

Pasaron los tres días consagrados de antiguo al desenfreno y al escándalo.

Hoy la Iglesia, en función de desagravio por los excesos que la epilepsia del placer y el desbordamiento de las pasiones causaron, celebra la fiesta de la *Ceniza*, símbolo elocuente de la ilusión que pasa, del efímero tránsito por la vida de los placeres y de las diversiones.

Desapareció del arroyo la inmunda comparsa llena de harapos; fuéronse las alegres parejas que enmascararon su rostro para ocultar su vergonzosa alegría; ocultáronse en la sombra los rostros apopléticos que á la luz del sol lucían sus contracciones ridículas.

Fuése todo; y la calma habitual, la serena tranquilidad de los días corrientes vuelve por la razón, que hubo de dejarse rota y maltrecha entre las francachelas de la víspera, las acometividades del escándalo inmotivado y la triste desvergüenza de una alegría enfermiza y anémica.

Quiso simbolizar la Religión la podredumbre de la materia, su baja creación, y ella lo dice con su lenguaje profético y entrecortado: ¡Polvo eres! Es decir, entre las vanidades de tu locura y el orgullo que te produce tu libertinaje desenfrenado, hay algo pequeño, rastrero...

¡En polvo te convertirás!

Rasga tu vestidura de histrión, castiga la farsa que emponzoña tu alma, no atiendas á las excitaciones de tu carne; es efímera, es vanidad de vanidades, es el enemigo de tu cerebro y de tu espíritu...

La ceniza empolvando la frente, aleja los recuerdos de la fiesta que pasó...

El día es sosegado y tranquilo... La epilepsia del placer allá quedó enterrada con los despojos de los disfraces y las mascarillas que cubrieron los rostros...

Un Concurso

La Real Academia de Ciencias Morales y políticas ha convocado el segundo Concurso para adjudicación del premio instituído por el conde de Torreanaz, proponiendo en este certamen el estudio público el tema siguiente: «Historia del cultivo y de la industria ganadera en España».

Esta historia se fundará en los fueros municipales, leyes del reino, contratos y cualesquiera otros antecedentes que den á conocer el derecho y las costumbres de cada época.

El premio consiste en 4.000 pesetas en metálico, un diploma y la impresión de la Memoria.

El Concurso estará abierto hasta el día 30 de Septiembre de 1907, y el resultado deberá publicarse el 5 de Marzo de 1908, en conmemoración de la fecha en que falleció el ilustre fundador de dicho premio.

En las oficinas de la Academia, plaza de la Villa 2, Madrid, se facilitan ejemplares del programa á quien los pida, de palabra ó por escrito.

El homenaje á D. José Echegaray

Invitación á la Prensa española

La Comisión organizadora del homenaje á don José Echegaray, luego de acordado el programa en que aquel ha de consistir, se dirige á la Prensa española, sin distinción de partidos ni de escuelas, no tanto para solicitar su concurso, que ya noble y espontáneamente le ha otorgado, cuanto para suplicarle que persista en él: primero refiriendo al día todo lo concerniente á tan justa manifestación, y después consagrando al hombre insigne á quien se dedica cuanta labor de redacción y colaboración pueda enaltecerle.

A los actos que han de verificarse en Madrid los días 18 y 19 de este Marzo contribuirán con su presencia desde la más elevada personificación del Estado y las Corporaciones en quienes se simboliza la cultura intelectual hasta las que representan riqueza y trabajo; pero es necesario que la imprenta española refleje fielmente el espíritu y la importancia de estas solemnidades.

En uno de los palacios de la Representación nacional vá á recibir Echegaray el premio que le ha sido concedido; en el primer teatro de España se vá á representar, por nuestros más esclarecidos actores, una de sus obras; en el Ateneo le rendirán tributo, por labios de maestros insignes, las ciencias y las letras; á la plaza pública, donde todo lo grande repercute y estalla, va á salir el entusiasmo popular, llegando en apretado haz todas las clases sociales, para honrarle, hasta las puertas de su casa.

A tales actos ha de sumar la Prensa española su inteligencia y su fuerza, dedicando á Echegaray en esos días el mayor y preferente espacio de sus columnas, estudiando las diferentes manifestaciones de su varia y admirable personalidad.

Cuando la Patria parece más desdichada y abatida, en noble y lejana tierra extranjera, donde son desconocidas nuestras parcialidades y luchas, se ha dado á un español el premio sólo concedido á sabios de universal renombre y poetas que llenan el mundo con su fama. Así el pesimismo que nos agobia es contrarrestado desde fuera, infundiéndonos la esperanza que debemos poner en el sagrado nombre de España. Para enaltecer al gran ciudadano á quien esto debemos, pedimos y agradecemos, teniéndolo seguro, el concurso de nuestros compañeros.

Madrid 5 de Marzo de 1905.—*La Comisión.*

Ecos de Sociedad

A causa de lo apacible del tiempo que nos ha hecho gozar de días tan espléndidos como los tres pasados de Carnaval, la buena sociedad sevillana llenó en ellos durante las horas del día, aun más que se esperaba, el amenísimo paseo de las Delicias que en unos más que en otros se ha visto completamente ocupado por distinguidas familias contentas en gozar, no solo del espectáculo divertido y animado de la batalla de serpentinas, confetis y flores, sino que también de la hermosura y delicias del tiempo que hemos disfrutado.

La concurrencia á dicho paseo ha sido por dicho motivo muy escogida y numerosa viéndose las tres naves del mismo de bote en bote por pasantes de á pie, en coche y á caballo.

Entre las aristocráticas y bellas señoritas que ocupaban lujosos trenes y los distinguidos jóvenes que con el buen humor propio de estos días, acudieron á la orilla del río, se entabló animadas batallas hasta hora bien avanzada de la tarde.

Verdad que el Carnaval en nuestra alegre Sevilla, no es ni sombra de lo que fué y de lo que es en otras vecinas capitales andaluzas, pero teniendo en cuenta que este ha sido un paréntesis de animación y alegre brillo en el estado de quietud y aburrimiento en que nos hallábamos colocados, bien nos podemos dar por satisfechos los sevillanos.

Llamó la atención dos máscaras que vestidas, una de amazona y otra de distinguido ginete acompañante, embromaban á la concurrencia más distinguida, sin que nadie lograra averiguar sus nombres.

Nosotros *competentemente autorizados* vamos á despejar *la incógnita*.

Eran éstos el marqués de Grañina y don Manuel Paul y Pagés, que admirablemente vestidos con el buen gusto que los distingue era imposible reconocer en ellos á nuestros queridos amigos.

El último día también tuvimos el gusto de ver á otros dos distinguidos ginetes disfrazados en traje de caza, tal y como se caza el zorro en Inglaterra. De estos aunque los conocemos no estamos autorizados para revelar sus nombres.

Esperemos á ver si el Domingo de Piñata se anima con este ejemplo la gente joven y acuden al paseo mascaritas aristocráticas que animen la fiesta.

Defunción

Ha fallecido en Sevilla la bella señorita María del Rosario Artacho y Pérez, hija de nuestro estimado amigo el secretario particular del gobernador, don Fernando de Artacho. Enviamos á la familia nuestro sentido pésame.

El cadáver de la señora marquesa viuda del Saltillo (q. e. p. d.) ha sido trasladado ayer mañana á Carmona para darle sepultura en el panteón familiar.

Las comparsas

Hace falta más cultura, más gusto y más conocimientos para no atropellar la moral, el sentido común y la gramática del modo que lo hacen la generalidad de las comparsas que vienen saliendo todos los años.

Las coplas no merecen la pena de escucharlas por su ingeniosidad, y en cambio fuera preferible que no se cantaran.

Hubo además de las que pudiéramos llamar comparsas formadas, otras de chiquillos tiznados. Otra de mujeres pero ningnna de buen gusto.

El ermitaño de Cifuentes

Escriben de Cifuentes que hace tres meses los vecinos que detenían su marcha ante el santuario de la Cueva, pudieron observar que un nuevo ermitaño, vistiendo el sayal de franciscano, cuidaba del culto de la imagen y recibía las limosnas de los fieles.

Nada de particular ocurrió hasta el día 22 de Febrero último en la vida de aquel anacoreta, cuya comunicación, casi única, sosteníala con el pastor Vicente Olmo, quien con su familia ocupa una humilde vivienda, medianera de la ermita.

En la noche del día 22 un caballero,

elegantemente vestido, llegó á la ermita y preguntó por Bibiano Gil, el ermitaño.

El desconocido viajero tuvo con el ermitaño una conversación reservada.

La curiosidad de Vicente Olmo y de su esposa les permitió comprender que el forastero trataba de convencer á Bibiano de que adoptase alguna resolución.

El desconocido personaje debió lograr su objeto, porque, de pronto, el ermitaño, despojado de los toscos hábitos monacales, apareció, á los asombrados ojos de Olmo y su mujer, transformado en un caballero correcta y pulcramente vestido. y ambos marcharon por la carretera.

El pastor Olmo, que según cuenta había oído al ermitaño expresar temores por que le perseguían personas conocidas de Madrid con motivo de una herencia, ha dado parte á las autoridades de todo lo anteriormente consignado.

Según las últimas averiguaciones hechas, resulta que el ermitaño Bibiano, á los diez y ocho meses de edad, fué depositado en la Inclusa, con un papel en el pecho que decía:

«Este niño no le reconoce su padre. Se llama Bibiano Gil, y está bautizado. Tiene diez y ocho meses.»

Se crió después en el Hospicio é ingresó luego en la Orden de Mendicantes de Toledo.

Viajó luego por España mendigando, y se trasladó más tarde á Constantinopla, pasando á Roma el santuario de Mazano, llamado de la Lucrecia.

De Roma regresó á España al saber el fallecimiento de su padre, que se llamaba Antonio Gil Leceta, con una fortuna de tres ó cuatro millones de pesetas, y que murió sin familia y sin dejar legalizado el reconocimiento de Bibiano.

En juicio *ab intestado* fué declarada heredera una hermana del finado, llamada Juana, residente en San Vicente de Arana (Alava).

También fueron declarados herederos dos sobrinos de humilde posición, llamados Benito Muñoz Gil y Melitona Pereda Gil.

El pleito sobre reconocimiento que actualmente sostenía el ermitaño con los herederos de D. Antonio, se fundaba principalmente en el contenido del papel que llevaba al pecho cuando le depositaron en la Inclusa.

Parece ser que Bibiano manifestó á su abogado que antes de emprender el pleito la parte contraria le ofreció cinco mil pesetas por desistir del litigio, no habiendo él aceptado.

La herencia que se discute está valuada en tres millones de pesetas; sólo en el registro, hecho á la ligera, cuando se entabló este interesante pleito, se encontraron 700.000 y pico de pesetas en títulos de la Deuda, y una gran cantidad de ricas alhajas, cuyo importe era también respetable.

Bastante después de estos hechos fué el propio Bibiano Gil á visitar al abogado don Vicente Martín, para encargarle de su representación en el pleito en unión del procurador señor González Terrones.

Encargados dichos señores de la defensa del ermitaño, continuó el pleito su desarrollo, siguiendo los diversos trámites que manda la ley.

El día 23 del pasado mes de Diciembre tomó posesión el ermitaño Gil del santuario de Cifuentes, que le había sido concedido por el prelado de la diócesis, y después de esta fecha Bibiano mantenía frecuente correspondencia con su abogado don Vicente Martín, pidiéndoles detalles acerca del estado en que el litigio se encontraba.

Hace unos cuantos días el abogado don Vicente Martín recibió un telegrama que le dirigía el alcalde de Cifuentes, notificándole que el ermitaño había desaparecido misteriosamente del santuario en la madrugada del 22 de Febrero, sin que de las averiguaciones practicadas se pudiera saber su paradero.

La boda del Rey

Contestando á preguntas formuladas por *Nuevo Mundo* acerca de la boda de D. Alfonso XIII, ha dirigido el Sr. Moret al colega una carta, en la cual afirma que considera inoportuno, y quizá contraproducente, inscribir en el programa de la pública controversia el futuro matrimonio del Rey.

De dicha carta reproducimos los siguientes párrafos, que, á nuestro juicio, condensan el criterio del jefe de los liberales:

«Yo lo creo así porque, ante todo, me inspira profundo respeto cuanto afecta, hiere y toca á los sentimientos íntimos del hombre; y aunque el Rey sea el primer magistrado de la Nación y se deba, por tanto, á su país, nadie puede negarle el derecho, concedido á todo hombre, de amar y sentir con arreglo á los dictados de su corazón. Discutirle, pues, esos sentimientos antes que hayan germinado siquiera en su alma; prejuzgar con la frialdad de la crítica y el apasionamiento de la polémica aquello que, por íntimo y reservado, parece que se marchita y profana si ante las gentes se trata, es algo que considero incompatible, no ya con el respeto al Monarca, que aquí no está en cuestión, sino con la condición del hombre.

. . . .

No concluiré sin hacerle también presente la dificultad de combatir ciertas candidaturas sin atacar á personas que se sentirían lastimadas, y, con razón, protestarían de que su nombre se sacara al público. Si antes he dicho que, á mi juicio, deben respetarse con exceso los sentimientos del Rey de España, con mayor empeño me siento obligado á atacar las reglas de galantería española, no trayendo ante el público los nombres de aquellas damas que, sin haber dado motivo para este examen, habrían de sufrir, sin embargo, los sonrojos y las amarguras de una discusión impertinente.»

CONGRESO INTERNACIONAL

La trata de blancas

En la *Gaceta* se publica un convenio sobre la trata de blancas, firmado por Alemania, España, Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia, Países Bajos, Portugal, Rusia, Suecia y Noruega, Suiza, Dinamarca y Austria.

Con arreglo á este convenio, cada uno de los gobiernos contratantes se compromete á establecer ó á designar una autoridad encargada de centralizar todos los datos relativos al reclutamiento de mujeres y jóvenes para dedicarlas á la prostitución en el extranjero; esta autoridad podrá comunicarse directamente con el servicio sanitario establecido en los demás Estados contratantes.

También se comprometen los gobiernos á ejercer vigilancia particularmente en las estaciones, puertos de embarque y durante los viajes, para descubrir á las personas que conduzcan mujeres ó jóvenes destinadas á la prostitución.

Se dará cuenta á las autoridades del lugar de destino, á los agentes diplomáticos ó consulares interesados, ó á cualesquiera otras autoridades competentes, de la llegada de personas que evidentemente parezcan ser autores, cómplices ó víctimas de un tráfico de este género.

Los Gobiernos se obligan á hacer recibir, en caso necesario y dentro de los límites legales, las declaraciones de las mujeres ó joven de nacionalidad extranjera que se dediquen á la prostitución, con objeto de determinar su identidad y estado civil, y averiguar quién las ha inducido á abandonar su país. Los datos recogidos se comunicarán á las autoridades del país de origen de dichas mujeres ó jóvenes, para el caso de su repatriación eventual.

Para el caso de repatriación se confiará en instituciones de beneficencia pública ó privada, ó en particulares que ofrezcan las garantías necesarias á las víctimas, cuando éstas se encuentren desprovistas de recursos.

Los Gobiernos se comprometen también á repatriar las mujeres ó jóvenes que lo soliciten ó que sean reclamadas por personas que tengan autoridad sobre ellas, satisfaciendo los gastos de transportes ó puerto cuando aquellas no dispongan de recursos y no tuviesen marido, padre ni tutor que paguen por ellas. La repatriación no se efectuará sino después de conocer la identidad y la nacionalidad, así como el lugar y fecha de llegada á las fronteras. Cada uno de los países contratantes facilitará el tránsito por su territorio.

La correspondencia relativa á las repatriaciones se hará en lo posible, directamente.

Los Gobiernos contratantes se comprometen igualmente á ejercer vigilancia sobre las oficinas ó agencias que se ocupen en la colocación de mujeres y jóvenes en el extranjero.

Escándalo en un café

Antecedentes

El escándalo de que dimos cuenta en la sección de telegramas de ayer, ocurrió en el Café Colonial de Madrid tiene su historia, conocida, en su mayor parte, por nuestros lectores.

Los camareros de dicho café se declararon en huelga hace bastantes días, y no han perdonado ningún medio de los que podían poner en práctica para perjudicar al dueño de dicho establecimiento.

El gobernador ha tratado, sin que de nada sirvan sus buenos oficios, de solucionar el conflicto; los ánimos se han ido excitando más cada día, y los obreros, encolerizados sin duda, por el sesgo que toman los acontecimientos, desfavorables en todo para ellos, se presentaron en el café decididos á promover un gran escándalo.

Un mitin

En el Salón Variedades, la Sociedad de Camareros, Reposteros y Cocineros celebró el domingo por la mañana un mitin de protesta, al que asistieron representantes de varias Sociedades obreras.

Hablaron algunos de éstos en tonos violentos, especialmente Pablo Iglesias, que extremó sus diatribas contra el propietario del café Colonial, y censuró duramente á las autoridades, calificándolas de parciales en favor de la clase patronal.

Por último, el compañero Timoteo Sanmiguel, presidente de la Sociedad de Camareros, excitó á éstos á perseverar en su actitud, y hasta extremarla en caso necesario, para demostrar á los patronos que no impunemente pueden abusar de sus obreros.

El mitin terminó sin otros incidentes dignos de mención, pudiendo advertirse que los ánimos de los asistentes se hallaban muy exaltados.

Como se inició el conflicto

Los efectos del acto que dejamos relatado no tardaron en exteriorizarse.

Mediada la tarde empezaron á ocupar las mesas del referido café gran número de individuos, al parecer obreros.

Habría transcurrido hora y media y el café hallábase repleto de público.

Entraban varios parroquianos, que iban acomodándose en mesas ya ocupadas por otros, que no oponían á ello inconveniente alguno.

Intentó un caballero, acompañado de un niño, tomar asiento junto á un velador en el que se encontraba un consumidor, que terminantemente se negó á ello. Entonces hubo de advertirle el camarero que, habiendo transcurrido más de una hora desde que penetraron en el establecimiento, no tenía opción á continuar por más tiempo.

Mediaron protestas é insultos, requiriendo el dependiente el auxilio del inspector señor Vivas y del agente señor Santiago.

Ambos representantes de la autoridad invitaron al que se resistía á salir del local; pero como éste se opusiera, cogiéndole por un brazo obligáronle á levantarse.

Oyóse entonces un ruido extraño, parecido á un silbato, que partió de uno de los extremos del salón, y como si aquello fuera un *toque de ataque*, produjose confusión indescriptible.

El escándalo

Entonces, sin hacer caso de nadie, comenzaron á derribar las mesas, rompiendo todo el servicio; después cogían los cristales rotos y los arrojaban contra el público, dirigiendo principalmente sus proyectiles á una mesa donde se encontraban el dueño del establecimiento y su señora, que está en cinta.

El inspector señor Vivas se halló en un momento rodeado de obreros que, en actitud hostil, le increpaban, teniendo que intimar á los revoltosos revólver en mano.

El escándalo iba en aumento, siendo indescriptible el pánico que se apoderó de las personas pacíficas.

Varias señoras cayeron accidentadas, y un niño de corta edad resultó herido en la cara por un pedazo de cristal de los que arrojaban los camareros.

Un señor que acompañaba á los dueños del café en la mesa donde éstos estaban, se vió precisado á sacar un revólver, con el que amenazó á los revoltosos, evitando que éstos acometieran al matrimonio, como sin duda, lo hubieran hecho.

Los agentes de la autoridad llegaron poco después, y fueron detenidos 49 hombres, siendo conducidos á la Delegación del Centro.

Los detenidos

Pertenecen casi todos ellos á diferentes Sociedades obreras, especialmente á la de albañiles.

Antes de ser conducidos á la Delegación del Centro, fueron llevados á los sótanos de Gobernación.

A las doce y media, en tres tandas fueron conducidos á la Cárcel Modelo, pasando al Juzgado de guardia el correspondiente atestado.

El proceso se instruirá por el delito de desacato á la autoridad.

El herido

La víctima de este brutal atropello ha sido el niño de dos años Francisco Bravo Azúa, á quien alcanzó un casco de botella, hiriéndole en la mejilla izquierda.

Afortunadamente, no era grave la lesión, de la que fué curado en la farmacia de Borrell.

Los dueños de cafés

Los dueños de gran número de cafés insisten en tratar seria y definitivamente de que sean mujeres las que se encarguen en todos los establecimientos de un oficio relativamente descansado.

En los Escolapios

Se ha celebrado en el colegio de RR. PP. Escolapios la segunda velada cómico-lírica de las fiestas del Carnaval, representándose por los alumnos el juguete cómico en un acto «El dómine de Móstoles», original de don Rafael Mesa; siguió á aquél el pasillo cómico de don Vital Aza «Aprobados y suspensos.»

En tercer lugar púsose en escena «Noticia fresca», original de don José Estremera y don Vital Aza.

Todas obtuvieron agradable interpretación por parte de los jóvenes alumnos, distinguiéndose en ellas los niños Sanabria, Izquierdo, Lozano, Rioja y Cala.

Terminó la simpática velada con el diálogo cómico lírico «Los dos ciegos» letra de don Luís de Olona y música del maestro Barbieri, siendo representado por los niños Antonio Laraña y Sarabia, los que fueron muy aplaudidos.

Como en la anterior noche, fué continuo durante los entreactos el tiroteo de confetis y serpentinas, terminando alegremente la fiesta á las 23.

DEL AYUNTAMIENTO

Hoy, á las dos de la tarde, está citado, por segunda vez, el consejo municipal á cabildo extraordinario, para el sorteo de los vocales que han de componer la junta municipal de Asociados.

En la primera citación para el cabildo municipal de la presente semana figuran los dictámenes siguientes:

De la comisión de Asuntos jurídicos uno relativo al agua que disfruta la casa Méndez Núñez, núm. 1.

De la de Obras públicas uno sobre abono de adoquines facilitados para varias vías; otro autorizando la ejecución de obras en la casa número 13 de la calle Bustos Tavera.

De la de Matadero uno concediendo una indemnización al dueño de una res sacrificada indebidamente.

DE TEATROS

CERVANTES

Anoche se cantó en este teatro la zarzuela de Ramos Carrión y Chapí «La tempestad», obteniendo una interpretación muy aceptable.

La señorita Estrella Gil hizo gala de sus facultades inmejorables, obteniendo merecidos aplausos y rendida ovación á su hermosura y gentileza.

El tenor señor Ríos también fué aplaudido, así como el director y orquesta, admirablemente dirigida por aquél.

A primera hora púsose en escena el buñuelo de viento político «M'haceis de reir, D. Gonzalo», zarzuelita que siempre que se ha puesto en escena, y hemos tenido la desdicha de ver, nos ha sugerido la más grande inquina á género tan «diminuto».

Parécenos que eso es denigrar el escenario de este teatro.

El público, aprovechando la terminación del Carnaval, dió en arrojar gran número de serpentinas trabándose encarnizados combates que más de una vez levantaron protestas de algunos tranquilos aficionados.

DUQUE

En tercera sección verificóse anoche la «reprisse» de la zarzuela en un acto y cinco cuadros «La última copla».

En la interpretación de la obra distinguiéronse la señora Alcácer, señorita Bordás y señores Gascó, Valle y Guillot.

El público numeroso que asistió en todas las secciones, también bromeó y arrojó proyectiles.

* *

Anoche terminó en este teatro la temporada de invierno y hoy comenzará la de primavera, preparándose varias novedades.

Entre ellas señálase el debut de una tiple muy conocida del público sevillano, y el de un primer actor que hizo una buena campaña en la anterior temporada en uno de los teatros de la corte.

* *

Y para el viernes ó sábado se dispone el estreno de la aplaudida zarzuela en un acto y tres cuadros, original la letra de los señores Cassero y Larrubiera, música del maestro Brull, titulada «Los charros».

NOTAS MILITARES

Falleció en la corte el ilustrado coronel de Ingenieros don Fernando Ces.

También ha fallecido la virtuosa señora doña María Lovesecha, viuda del general Estrada.

PENSIONES.—Se trasmite á sus hijos la pensión que disfrutaba doña Ursula Sánchez Perales, viuda del primer teniente de la Guardia civil don Ignacio Fernández García, por defunción de dicha señora.

Por la misma causa, la que disfrutaba doña Dominica Turno, viuda del comandante don Luís Ortal.

También se trasmite á sus hijos la pensión que disfrutaba doña Olalla Ramírez, viuda del primer teniente de la Guardia civil don Francisco Perruca.

Hoy dará principio la instrucción de los reclutas recientemente incorporados á los regimientos que guarnecen esta plaza.

Escuela de estudios militares

Expuso en dicho centro sobre «Ejemplos notables de arquitectura é ingeniería moderna y estudio sobre la perforación de los Alpes», exponiendo todos los datos de organización y ejecución de las obras para construir el túnel del San Gotardo, el capitán de Ingenieros don José García Benítez. Obtuvo por su brillante disertación grandes aplausos.

RELIGIOSAS

Desde hoy entran en coro los señores canónigos y beneficiados en la Catedral á las ocho y media, hasta el 15 de Octubre inclusive.

Como Miércoles de Ceniza, se celebra en nuestra hermosa Basílica la ceremonia de imposición de cenizas, primero á los señores canónigos, beneficiados y clero y después al público.

Asistirá el arzobispo, señor Spínola, y en la misa no hay órgano.

Hay abstinencia y principia el ayuno de la santa cuaresma.

El domingo próximo, primero de cuaresma, predica en la Catedral el arzobispo, señor Spínola.

Han quedado terminadas las importantes obras de reparación y ornato que en el mes de Noviembre comenzaron en la parroquia de San Juan de la Palma.

Sería prolijo detallar el alcance de las obras efectuadas, cuyo coste total asciende á más de 4.000 pesetas, pudiendo asegurarse que tanto el interior como el exterior del templo, han experimentado grandes mejoras, sin que dependencia alguna de la iglesia haya quedado sin reparar y exornar con exquisito gusto, siendo de notar especialmente la restauración y decorado del altar mayor, que lo ha sido en su totalidad.

Esta tarde empieza el solemne quinario al Señor de los Afligidos, predicando los cinco días don Angel Cabezas Muñoz.

En este mismo templo empezarán el día 19, festividad del Santo Patriarca, los Santos Ejercicios de la Misión, que dirigirán los RR. PP. de la Compañía, siendo el domingo 26 la Comunión general.

Terminaron anoche los tríduos de Carnaval en la Santa Iglesia Catedral, iglesia del Corazón de Jesús, parroquia de San Nicolás, iglesia de Padres Capuchinos, iglesia del Buen Suceso é iglesia de San Alberto.

En San Roque terminó el quinario al Cristo de San Agustín.

Predicó don Manuel Martín Campo, y después el cura de dicho templo, don José González Alvarez, dió la bendición á los fieles con el Santísimo Sacramento.

También terminó en San Pedro el quinario al Santísimo Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma, pronunciando un hermoso discurso don Wenceslao M.ª Trinidad García.

En San Juan de Dios continúa hoy la novena á su titular.

Por la iniciativa de la hermandad de Jesús del Gran Poder van á celebrar se ante dicha venerada imagen titular, los días 10, 11 y 12 del presente mes, á las cinco y media de la tarde, rogativas «para alcanzar del Señor las aguas que alivien la pública salud y rieguen nuestros campos, tan faltos del beneficioso líquido». A la indicada hora será expuesto el Santísimo Sacramento y se cantará las Letanías de los Santos, con las preces de costumbre.

TAURINAS

En «La Coronela», hermosa finca del reputado diestro Antonio Fuentes, se celebró anteayer una fiesta taurina.

Consistió aquella en marcar con el hierro del nuevo propietario diez vacas adquiridas recientemente por el espada sevillano; faena que sirvió de motivo para que se improvisara en uno de los corrales de la finca una encerrona, en la que dieron prueba de su valentía é inteligencia en el arte de Montes los afamados diestros Fuentes y Chicuelo. También se lució, toreando de muleta, el conocido picador apodado «Cachiporra».

A la fiesta asistieron algunos amigos íntimos del dueño de «La Coronela», que regresaron satisfechísimos del buen día que pasaron.

Hoy regresará á Sevilla el afamado matador de toros Ricardo Torres (Bombita).

El día 16 serán encajonados en el Empalme los seis toros de Miura que se lidiarán en la plaza de Castellón el día 25 del mes actual por las cuadrillas que dirigen los aplaudidos matadores Lagartijo y Gallito.

Se nos dice que varios distinguidos aficionados sevillanos proyectan la celebración de una encerrona, en la que matará dos toros de Pablo Romero el diestro cordobés Rafael Molina (Lagartijo).

Dicha fiesta se celebrará, si se lleva á cabo, en la plaza de tentar que en las cercanías de esta capital posee don Felipe de Pablo Romero.

Los telegramas de Oporto dando cuenta de la corrida celebrada en aquella plaza dicen que la entrada fué un lleno completo. El ganado fué superior: Machaquito ovacionadísimo toreando y poniendo banderillas.

NOTICIAS

Cuando era mayor la circulación de tranvías y coches ayer tarde en la calle de Tetuán esquina á la Campana, uno de estos últimos volcó á consecuencia de la rotura de una rueda.

Por fortuna no hubo desgracias personales.

La circulación se interrumpió por unos momentos.

El Ayuntamiento anuncia la subasta para la iluminación á la veneciana del Real de la Feria.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la secretaría particular del alcalde.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 268; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 317; idem id. con bonos ó con vales solamente, 216; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 521; vales de comestibles y combustibles repartidos, 378.

Total de individuos socorridos 1.256.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los asociados señores Mateos y Orozco.

El administrador de la Empresa de Consumos ha pedido al Ayuntamiento la devolución de la fianza que tenía constituída por la cobranza de los arbitrios de las tarifas tercera y cuarta.

Telegramas

Madrid 7.

Rusos y japoneses

París: El corresponsal de una agencia rusa en el Extremo Oriente dice que en ataque vigoroso realizado por los japoneses frente á Padipu el día 27 de Febrero último, tuvieron las tropas del Japón 300 muertos y más de 3.000 heridos.

Agrega en su despacho que la línea de ataque ocupada por el ejército japonés abarca una extensión de más de 120 kilómetros.

Los soldados que cubren esa línea sostienen un incesante fuego de cañón y fusilería, que producen en las filas enemigas considerables bajas.

Y termina el aludido corresponsal manifestando que se advierte igual insistencia en el ataque en todos los puntos de la línea.

—Londres: Comunican de Fugan que en la tarde del día 2 del corriente mes una división japonesa avanzó hacia las defensas en que estaban parapetados los rusos en la orilla derecha del río Hunho.

El ataque fué formidable y la resistencia valerosa, entablándose una lucha terrible, encarnizadísima, de la que resultaron las fuerzas combatientes con gran número de bajas.

Por fin los rusos consiguieron hacer retroceder á los enemigos; pero á poco volvieron éstos á reanudar el ataque, librando nuevamente un combate, que terminó siendo rechazada por segunda vez la división japonesa.

Esto coincidió, según los informes que participan esas noticias, con la retirada de los rusos que se hallaban en Madiapu y que ahora se dirigen hacia el Norte.

Londres: El general Kouropatkine telegrafió anteayer al gobierno moscovita, diciéndole que frente á Mukden se observaba completa tranquilidad en el flanco izquierdo, y que los japoneses continúan batallando con la fuerzas rusas al Norte de Madiapu, correspondiendo hasta ahora el éxito á los soldados del Czar.

Combate terrible en Mukden

Londres: Noticias gravísimas acaban de recibirse acerca de la marcha de los acontecimientos en la Mandchuria.

Como se esperaba, se ha librado al Norte del río Hanho un combate encarnizadísimo, cuya resultado ha sido por demás sangriento, pero indeciso.

Ignóranse detalles de esa acción de guerra, que, á juzgar por las impresiones consignadas en esos telegramas debe haber sido terrible.

Según impresiones creése que la derrota del general Kouropatkine es inevitable.

París: En la legación japonesa se ha recibido un despacho oficial de Tokío, que dice así:

«En dirección á Linking nuestras tropas atacaban al enemigo que en la mañana de ayer resistía tenazmente.

En la región del Chaho uno de nuestros destacamentos atacó una altura al Norte de Pennilerpo, tomando la primera posición ocupada por las fuerzas rusas.

Otro destacamento japonés capturó ayer las trincheras en que se defendían los soldados del czar cerca de Hansungrazzotza.

También ocupamos la población de Lingohagtpu, y ahora sitiamos á parte del enemigo que se hallaba destacado en dicho pueblo.

Igualmente tomaron las tropas japonesas á Hanchugpao.

En Suchiatum ha sido quemado un ferrocarril.

En general, el ejército japonés continúa el avance ofensivo contra los rusos.

París: Por telegramas recibidos hoy en esta capital sábese que á bordo del vapor «Ernesto Eimaz» ha llegado á Marsella de regreso de la Mandchurria el hijo del pretendiente á la Corona de España, don Jaime de Borbón.

La batalla

Londres: Recíbense detalles de la batalla que están librando en la Mandchuria los ejércitos combatientes.

La lucha continúa siendo terrible y las pérdidas hasta ahora sufridas por ambos ejércitos son enormes.

Las bajas ocurridas en las filas japonesas pasan de 40.000, y los rusos, según telegramas de San Petersburgo, han tenido 7.000 muertos en el ala izquierda y 22.000 en la derecha.

Además los cuerpos séptimos y octavo del ejército moscovita han sido aniquilados por los japoneses.

Un despacho de Mukden, fechado ayer, asegura que los japoneses atacaron varias veces las fortificaciones del centro de las tropas rusas, siendo en todas rechazados.

Añade ese telegrama que el ala izquierda del ejército del czar recobra el terreno que los japoneses le hicieron perder y que el general ruso Liniewtch rechazó también á las fuerzas del Japón las trece veces que éstas intentaron hacerle desalojar sus posiciones.

—Noticias de Tokío participan que el general Kuroki se halla combatiendo á ochenta millas de Mukden y el ala izquierda del ejército japonés á tres kilómetros de dicha plaza.

Supónese que la batalla durará tres días y que cuando los rusos se vean obligados á refugiarse en Tieling empezarán á negociar la paz.

París: Dicen de San Petersburgo que el Consejo de la guerra ha acordado enviar al Extremo Oriente 400.000 hombres.

Seguidamente se organizarán las expediciones para llevar á la Mandchuria tan crecido número de soldados.

BOLSA

Madrid 7, 16

4 por 100 interior	78'55
4 por 100 fin próximo	78 55
5 por 100 amortizable	98'25
Banco de España	000'00
Tabacaleras	409'00
Cambios París	31'70
Londres, libras esterlinas	33'23
París exterior español	92'10
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	99'25
Acciones preferentes de la misma	101'25
Idem ordinarias idem	00'00

Sección amena

CURIOSIDADES

He aquí el curioso relato que publica en uno de sus últimos números el *Journal des Débats*:

La escena pasa en una de las calles más frecuentadas de Nueva York. Un hombre mal vestido, y con el rostro pálido y demacrado camina trabajosamente por una acera. De pronto, percibe sobre el empedrado un pedazo de pan; bájase y lo coge en sus manos con gran ansiedad.

En el propio instante aparece un enorme perro de Terranova, que se precipita sobre el pobre y le disputa su presa; el hombre defiende su pedazo de pan, y el feroz animal gruñe, le enseña los dientes; luchan á brazo partido, y el perro y el hombre ruedan por el suelo; pero el perrazo formidable domina al pobre extenuado, y se aleja victorioso llevando entre sus dientes el alimento del vencido.

Varias personas presencian este salvaje espectáculo; levantan al infeliz que ha perdido el conocimiento: forman un gran corro los transeuntes y unos y otros se cuentan el dramático suceso. Una buena alma se decide á pedir, y chicas y grandes llueven las monedas por todas partes.

El pobre hambriento vuelve en sí, da gracias con lágrimas de júbilo, y sale corriendo en busca de una panadería.

La semana pasada un implacable policía lo detuvo, en el momento en que por quinta vez en una mañana repetía con el propio perro de Terranova la misma trágica escena.

El perro estaba amaestrado; hacía su papel con una perfecta naturalidad, y ambos artistas ejecutaban sucesivamente su drama en todos los barrios de Nueva York. Sacaba un producto de 20 á 50 duros diarios.

Asignatura de Quesografía

El ministro de Instrucción pública de Rusia ha dirigido una circular á los rectores de todas las Universidades del Imperio, disponiendo que en ella se exija el estudio del queso como parte integrante del curso.

El Doctor Tarrasch de Nuremberg declara que dicho producto es de suma utilidad para la formación del carácter, porque inculca prudencia y buen juicio acostumbra el espíritu á la reflexión y aumenta la claridad y la consistencia del pensamiento.

El sabio doctor recomienda el estudio especial del queso como regenerador de la especie humana, y proponiendo premios para estimular la mejora de tan útil producto.

Para los filatélicos

Un simple error en la impresión de sellos de correo hace aumentar el valor de éstos para los coleccionistas. Hace poco tiempo se imprimió una serie de sellos en color amarillo, en vez de azul.

Ocho días después se vendían con extraordinaria prima.

Un sello en el que hace algunos años se imprimió por equivocación la parte de arriba en la de abajo y ésta en aquélla, está apreciado hoy en una cantidad considerable.

Entre los sellos ingleses, uno de los más apreciado por los coleccionistas es el de medio penique (color rojo clavel); un ejemplar solo vale no menos de 10 libras esterlinas. La causa de este extraordinario precio obedece al hecho de haberse destruído el cliché en que se hizo aquella pequeña tirada de sellos y no haberse reemplazado posteriormente.

Las cavernas del Karst

El Karst es una cadena de montañas que se extiende desde la bahía de Trieste por la Croacia, la Herzegovina y el Montenegro hasta la Albania. Formada en punta de piedras calizas ofrece en sus diversas regiones las formas más salvajes y extaordinarias. Por el lado del mar la montaña forma una larga serie de terrazas, que se suceden en las alturas, cortadas por pequeñas planicies ó valles profundos. Estos se hallan flanqueados por murallas de cal de más de 400 metros de elevación y regados por copiosos arroyuelos que surgen de las rocas para perderse en lo interior de las montañas. En la vertiente opuesta el aspecto es menos salvaje, aunque no faltan numerosos desgarrones que permiten ver risueñas perspectivas en amenísimos valles. Allí donde se hallan planicies, no es raro encontrar también innumerables agujeros redondos con una entrada hasta de 90 metros; otras son verdaderos y espantosos abismos, de los que se cuentan en el país muy interesantes leyendas. La mayor maravilla de las montañas del Karst está en sus soberbias grutas; hay más de sesenta, todas recamadas de estalactitas y estalagmitas, que á veces se unen formando pórticos y columnatas del más hermoso aspecto. Entre estas grutas merecen particular mención la de Adelsberg, la de la Magdalena, etc.

Gracias angelicales

Hállase en estado de revolución la alta aristocracia de Lafayette, Indiana, con motivo de un lance ocurrido hace noches. Siete jovencitas entraron en una sociedad secreta llamada «Phi Kappa Thita», formada por otras como ellas. La iniciación suele dar margen á bromas, que algunas veces llegan á ser pesadas. En la iniciación de que se trata se puso á las neófitas en un cuarto oscuro. Se les aterrorizó con feos aspavientos y con ponerlas hielo en el cuello. Cuando se las tuvo casi privadas del sentido con el terror, se las hizo oler pedazos de beefsteak asados en unas parrillas que allí había, haciéndolas creer que era su propia carne. Resultado: una de las muchachas se teme que muera y las otras seis, á buena composición no podrán ir al colegio en algún tiempo.

La cura por agua

En la penitenciaria de Walla Walla se usa la «cura por agua», según afirma un licenciado del establecimiento y corrobora el carcelero.

El licenciado que la experimentó, dice:

—«Es cosa excesivamente cruel. Se desnuda á la víctima y se la ata, á fin de que no pueda moverse. El agua se le echa por una manguera de dos pulgadas con un pitón de media pulgada, á distancia de siete pies. No hay quien la sufra sin perder el conocimiento.»

Dice el carcelero:

—«Desde que estoy á cargo de esta penitenciaria se administró la «cura por agua» tres ó cuatro veces. Es castigo severo, no cruel, y sólo se la usa en presos refractarios para quienes los medios regulares no bastan.»

Walla Walla no está en Rusia, ni en España, sino en el Estado de Washington, Estados Unidos de América.

Centro de contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado, serie E, 25.000 pesetas á 78'45.

Id. id. id. serie A, 5 000 á 78 50.

Id. id. id. 25.500 á 78 50.

Ofertas

Azucareras preferentes, á 101 papel.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 1 la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público: Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8.25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 8,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Juan de Dios y San Julián.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de San Juan de Dios.

Mataderos

De reses.

2 toros, 03 bueyes, 11 vacas, 3 novillos, 04 utreros, 17 erales, 30 añojos, 03 terneras, 68 carneros, 00 machos, 04 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'45 á 1'55.—Novillos, utreros, y añojos, 1'65 á 1'75.—Terneras, 2 00 á 2 25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 35 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	50
Entrados en este día. . .	233
Total	883

Han salido para el consumo, 119, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 10.

Los cerdos vendidos han pesado, 12.806 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,52 á 1,58.

Sevilla 6 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de anteayer en la Calzada hasta las diez: 500 arrobas.

Nuevo vendido: 500 á 40 1/2.

Nuevo sin venta: 0.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 rea les fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 2.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zuina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía Santoncha.—Función para hoy:

A las 8: La Macarena.

A las 9 y 1/2: El dominó azul.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 3/4: La última copla.

A las 9: Una vieja.

A las 10 1/4: Carceleras.

A las 11 y 1/2: El duo de la Africana.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Jueves 9 de Marzo de 1905 NUM. 1.801



SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
C[illegible] NELL 9
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

Elecciones provinciales

Candidatura del partido Liberal--conservador

Distrito de Cazalla-Sanlúcar

D. Adelardo López de Ayala
„ Francisco Rodriguez Pacheco

Distrito de Carmona-Lora

D. José Benjumea Cardeñas
„ Juan Florindo Moreno

Distrito de Ecija-Estepa

D. José Crespo y Rodriguez
„ Antonio Tamariz Martel

Distrito de Utrera-Marchena

D. José Benjumea y Zayas
„ José María Ternero é Ibarra

Nuestros candidatos

El alto concepto que nuestros correligionarios tienen de la disciplina y la unidad del partido conservador, demostrado siempre y en toda ocasión en que ha sido preciso probarlo, hace innecesario entre nosotros grandes esfuerzos para recomendar la candidatura que acordó nnestro Comité provincial, á los correligionarios de la provincia.

La unión en que hoy se basa la fuerza del partido conservador, la identidad de miras políticas entre nuestros correligionarios y el acatamiento á los acuerdos del Comité provincial, no se ha interrumpido jamás.

Tenemos por consiguiente una absoluta confianza en que al aconsejar hoy á nuestros amigos de los cuatro distritos donde han de verificarse elecciones de diputados provinciales el domingo próximo, votarán todos con el mayor entusiasmo la candidatura que encabeza este número de nuestra publicación, que es la acordada por nuestro Comité.

Para hacer esta designación tan acertada como justa, sólo se ha tenido en cuenta los intereses propios de cada distrito, á cuyo efecto han sido designados para que los representen en la Diputación Provincial personas dignísimas todas, avecindados en ellos para que puedan con un conocimiento exacto de sus respectivas localidades defender y amparar los intereses morales y materiales de cada uno de los distritos.

Respetables por todos conceptos son los candidatos que el partido conservador presenta en la lucha electoral que se avecina; conocidos y apreciados son sus nombres en todas partes, y si no bastara esta sola razón para que les prestaran su apoyo todos los amantes del orden, el partido conservador en cuyas filas militan con puesto de honor, les recomienda muy encarecidamente á sus correligionarios de los cuatro distritos de esta provincia por donde han de luchar, en la seguridad de que ahora como siempre responderán todos á este llamamiento que no solo representa un interés político sí que también va en ello un interés nacional.

El interés de llevar á las corporaciones populares el mayor número posible de representantes del orden, en los cuales está basada la paz y la tranquilidad de la patria.

Notas del día

El alcalde interino. señor Vidal, gestiona que durante los días en que ha de conmemorarse en Sevilla el tercer centenario de la publicación del «Quijote» se den á conocer pasajes de éste en vistas cinematográficas y en un sitio apropósito, para que gratuítamente los vea el público.

Nos parece en un todo apropiada á la índole de lo que se festeja, la original iniciativa de nuestro querido amigo el señor Vidal.

Todo lo que sea ilustrar al pneblo y ponerlo en íntimo con nuestras viejas glorias nacionales, es labor provechosa y fecunda.

Sinceramente le damos al señor Vidal nuestra entusiasta enhorabuena.

***

Ayer tarde visitó en su despacho de la Alcaldía al señor Vidal una comisión de comerciantes con objeto de conocer el estado de la cuestión pendiente con las cofradías y consultarle sobre la conveniencia de empezar á recaudar donativos con el fin de reunir la cantidad necesaria para completar las 20.000 pesetas de subvención que las hermandades quieren.

El señor Vidal manifestó á los comisionados que tiene motivos para confiar en que pronto haya una solución satisfactoria, entendiendo que debían aplazar la recaudación hasta eonocer el resultado de las gestiones que en este sentido se vienen realizando.

Nosotros tuvimos ocasión de hablar con algunos de los comerciantes que formaban la comisión y nos manifestaron el descontento en que se encuentran todos, por haber llevado este asunto á la situación en que se encuentra por los republicanos del Ayuntamiento.

***

Ayer ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo y jefe provincial don Eduardo de Ibarra.

***

No ha querido interpretar nuestra actitud el órgano de los liberales monteristas, *Heraldo Sevillano*, al hablar de lo ocurrido el domingo próximo pasado en la Junta del Censo. Y decimos que no ha qnerido interpretarnos, porque de lo que ayer escribimos vimos después un reflejo de acuerdo con nosotros en muy autorizados amigos del colega.

Porque no sabemos si el diario monterista se enteraría, y por si no se enteró se lo decimos ahora, que merced á las explicaciones favorables á nuestra actitud francas y noblemente expuestas por el jefe de su agrupación al de nuestro partido, se reanudó el pacto entre conservadores y liberales, roto desde el momento en que el señor Borbolla parecía esquivar en la Junta del Censo momomentáneas responsabilidades que, de haberlas, debían, en razón, corresponder á todos los elementos *monárquicos coaligados circunstancialmente para estas elecciones.*

No tenemos para qué ejercer ahora de maquiavelos poniendo de relieve la disconformidad en que su partido se encuentra con *los que motivaron* lo que él llama nuestro disgnsto. Estas frases del colega lo dicen claramente:

. . . .

«... nosotros qne practicamos la política con la seriedad propia de lo que particularmente somos, tenemos también que sentirnos molestos en presencia de escenas, que no sólo la práctica de los procedimientos democráticos rechaza, sino que la cortesía y los deberes más elementales de consideración mutua condenan.»

. . . .

Precisamente de esa *falta de consideración mutua* es de lo que nos qnejábamos.

Y nos quejamos con tanta razón cuanto que habían sido los *gananciosos* en el pacto los que quisieron hacer alardes en púbíico de una independencia y una generosidad ficticias y, por consigniente, ridículas en aquellos momentos.

***

Los mismos argumentos que emplea *Heraldo Sevillano* han de servirnos para hacer declaraciones del criterio de muchos de nuestros amigos respecto á esos que él llama resortes del poder y que nosotros consideramos tan á la mano de ministeriales como de las oposiciones todas. Hay muchos, muchísimos de nuestros amigos que son partidarios decididos de que las elecciones deben hacerse concediendo la intervención á todos los partidos que la soliciten y así lo hubiera hecho el domingo, (no de *farol*, de verdad) si el mismo acuerdo entre los partidos monárquicos no lo hubiera impedido.

De esto nos lamentábamos, que de lo demás, para la responsabilidad de nuestros actos, no hemos necesitado ni pedimos *cirineos*, por lo mismo que nos ajustamos siempre á la más extricta legalidad.

***

En otros extremos, nosotros no titubearíamos en firmar el artículo del *Heraldo*; tan de acuerdo con él nos encontramos que responde en un todo á la lógica de los hechos. ¿Cómo no estar de acuerdo con este párrafo, por ejemplo?

«Concertados los partidos monárquicos para esta elección, han debido llevar y han llevado y llevarán la dirección en la contienda, los elementos conservadores que poseen los resortes de gobierno. Y á nuestros amigos solo les toca ayudar con todas sus fuerzas, que son muy importantes, *sin crear un solo obstáculo á los que por ministerio de los hechos debían en estas circunstancias dirigir la lucha*, y por tanto, si estos creyeron que convenía á altos intereses negar la intervención á algunos candidatos, han cumplido con su deber otorgando el asentimiento tácito.»

Con estas manifestaciones nos basta para darnos por satisfechos y cortar esta discusión por nuestra parte.

Ese es el camino

Todos los periódicos de Sevilla, desde *El Liberal*, cuyas concomitancias con los republicanos conocemos todos, lanzan su anatema contra éstos por el acto de incorrección verificado por ellos el domingo en la Junta del Censo, con motivo de la elección de interventores.

Todos están de acuerdo en el punto de rechazar esos procedimientos de escándalo, impropios de países cultos y mucho más impropio de partidos que quieren ostentar por lema la libertad en el derecho individual, y cuando ejecuta ese derecho un enemigo de su política, pretenden coartarlo por las amenazas ridículas ó el vocerio soez, que sólo sirve para poner de relieve la necesidad de educar á esa parte del pueblo, tan lejos de las conveniencias y de los respetos sociales.

Otro de nuestros colegas, que por ser periódico semanal no ha podido dar cuenta hasta ayer de aquel acto, *La Revista de Tribunales*, le dedica el siguiente artículo, con el título que nos sirve de epígrafe.

Dice así:

«En un acto público que regula el Derecho político, la reunión de la Junta provincial del Censo, celebrada el Domingo, los súbditos de nuestro futuro Conde Rappt, dando una señalada prueba de cultura, recordaron, sin duda, el origen, y se deshicieron en improperios y denuestos contra los señores que forman dicha Junta, empleando un lenguaje eminentemente tabernario.

No queremos com[illegible] no, porque estamos reservando nuestros comentarios para cuando, en época acaso no muy lejana, desenmascaremos, refiriendo hechos que tienen comprobantes, á unos cuantos ex-bodegueros que se han hecho la ilusión de vivir por el terror, cuando harto prueba la experiencia que ni valen nada, ni sirven para nada, ni van á ninguna parte.

Mas si no comentamos, por ahora—que ya hace tiempo tragamos bilis—no por ello hemos de dejar de formular la más enérgica protexta contra esos hechos escandalosos que perturban el Derecho público, y atentan contra el Derecho ageno.

Por unanimidad, la Junta del Censo acordó denunciar el hecho al Fiscal de su majestad, y nosotros nos congratulamos de que así se haya hecho: á los Tribunales de Justicia; ese es el camino; llevándolos á los Tribunales, uno y otro día, siempre que á ello haya lugar, ya caerán.

Se trata de casos en que ni se puede fiar en el Jurado, ni sirven las alharacas: un Tribunal de Derecho ha de juzgar, y los Tribunales de Derecho pesan y aquilatan, sin miedo ni contemplaciones, dando á cada cual lo suyo. ¡Ese es el camino!

A los Tribnnales; allí es donde queremos verlos, qne, por lo menos, algo quedará entre las hojas del papel sellado.»

Salen las Cofradías

El conflicto de las cofradías ha tenido como se esperaba, un arreglo satisfactorio. Nuestro Eminentísimo Prelado intervino y con su poderosa persuación convenció á todos los hermanos Mayores de la conveniencia de que todas las Cofradías hicieran estación este año como lo venían verificando en los anteriores.

En su vista, el presidente del Sindicato nombrado por las hermandades, don Romnaldo Jiménez Cadenas, ha participado anoche á la alcaldía la resolución de todas en hacer estación este año como lo han hecho siempre.

Felicitamos en primer lugar al señor Arzobispo por su valiosa intervención en asunto de tanta trascendencia para nuestra capital y á los señores hermanos por haber depuesto su actitud de intransigencia.

Sevilla, pues, no se verá privada como se temió en un principio de sus más valiosas galas de Semana Santa, como son las cofradías.

Sea enhorabuena.

Ruptura republicana

La coalición republicana, rota ya hace tiempo en algunas provincias, lo ha sido ahora solemnemente en Madrid, con motivo de las diferencias surgidas entre federales y salmeronianos al llevar á cabo la designación de candidatos para las próximas elecciones.

Lo ocurrido lo explica la asamblea municipal federalista de Madrid, en un manifiesto dirigido á sus correligionarios.

Según dice, verificadas las correspondientes ante-votaciones, los federales comunicaron á sus aliados los nombres de los dos designados: D. Dío A. Valdivieso, por la Universidad-Hospicio, y don Hilario Palomero, por Palacio; pero el partido de Unión republicana de Universidad-Hospicio, después de haber obtenido la retirada de la candidatura obrera, decidió presentar él solo tres candidatos.

En vista de esto, la asamblea federal dice á sus correligionarios: ¡Federales, á defenderse!; proclama candidatos por los distritos de Palacio y Universidad-Hospicio, y añade estas significativas palabras:

«No puede imputarse á nuestro partido el mezquino afán de asegurarse mayor ó menor número de puestos; pero no es posible exigirles el sacrificio de todo decoro, ni obligarle á que se resigne á las apariencias de una coalición en que, aun con la convicción de haber sido inicuamente sacrificado, se le exponga á aparecer á los ojos del país como absolutamente desprovisto de fuerzas.»

Que la tan cacareada Unión republicana tenía tanta realidad como el mito de Osiris era cosa fuera de duda.

Después de todo lo que antecede, es el colmo de la frescura asegurar en mitins y reuniones que los republicancs constituyen un partido serio, conpacto, unido, de orden, capacitado para el Poder etc., etc.

REGALOS DEL REY

El Rey ha concedido un alfiler de oro y rosas como premio para el Concurso y Exposición de fotografías que se celebrará en Manresa dentro de pocos días.

Igualmente ha donado nn bonito cuadro, representando la Oración de Jesús en el Huerto, para premio de la rifa organizada por las señoras del Consejo y Conferencias de San Vicente de Paul; una saboneta de oro con las iniciales y corona del Rey, al Ayuntamiento de Jerez, para premio en la Exposición de ganados que se ha de verificar en los primeros días del próximo Mayo, y, por último, una cadena de oro para reloj, y dije del mismo metal, con brillantes, para premio en la Exposición de ganados de Sevilla.

El viaje del Kaiesr

Preparativos en Lisboa

Según comunican desde dicha ciudad las fiestas que se celebrarán con motivo de la visita del Emperador de Alemania, prometen ser espléndidas, contándose entre ellas una gran revista militar.

Han empezado ya los trabajos de ornamentación y para las iluminaciones.

El Kaiser hará escala en Vigo.

Permanecerá en Lisboa cuatro días, hospedándose en el gran Palacio de Belén y después seguirá á Cádiz, donde celebrará una entrevista con D. Alfonso XIII.

El Emperador traerá una nnmerosa comitiva, acompañándole el embajador de Alemania en Dinamarca y muchas personas de la aristocracia alemana.

Sc sabe que Eduardo VII y la Reina Alejandra visitarán este mes á los Soberanos portugueses, coincidiendo su visita con la del Emperador.

Labor patriótica

Lazos de unión entre el ejército y el pueblo. —Regalo á los reclutas

Por parecernos iniciativa laudable y digna de imitación, copiamos de la *Correspondencia Militar* el recibimiento que el teniente coronel del batallón Cazadores de Madrid señor Paez Jaramillo ha dispensado á los reclutas recien incorporados á filas:

«Reunidos todos en un local cerrado del cuartel y á presencia de la fuerza veterana, el teniente coronel, después de dirigirles en sencilla y expresiva alocución su saludo de bienvenida, fué abrazando á todos, nno por uno, como demostración de que era el hogar de nna nueva y cariñosa familia el que les abría sus puertas y les daba albergue para hacer la honrada vida común de los defensores de la Patria.

Después regaló á cada recluta el papel para una carta con las armas y membrete del batallón y un sobre franqueado con sello de 0'15 pesetas y dirigido á su familia, conteniendo en su interior un ejemplar de la alocución que á continuación reproducimos; y después de que cada individuo escribió las impresiones de su llegada al Cuerpo y cerró su correspondiente carta, el teniente coronel Paez Jaramillo cuidó personalmente de que se depositaran todas en el correo.

Seguro es que las noticias que de estos reclutas reciban en los pueblos de que proceden serán gratísimas y engendrarán sentimientos de gratitud y de cariño que destruirán la sistemática y tradicional aversión con que entre las clases populares se miraba el servicio militar.

Así es como hay que buscar y afirmar los lazos de nnión y simpatías entre el ejército y el pueblo; así es como se hará patriotismo, y, por lo tanto, como se engrandecerá la Patria.

Para esta labor á que con tanto acierto y entusiasmo contribuye, bien merece un aplauso el jefe de los cazadores de Madrid. Y bien merece el resultado que puede de ella esperarse, que este sistema y estas iniciativas se difundan y arraiguen en todos los cuerpos.»

Ecos de Sociedad

El último día de Carnaval, los señores de Benjumea (don José), recibieron una agradable sorpresa al ver *asaltada* su hermosa morada por lo mejor de nuestra aristocracia que con diferentes y bonitos disfraces llenó casi por completo sus magníficos salones.

Entre la distinguida concurrencia que tuvimos el gusto de ver en el divertido *asalto*, se encontraban las señoras y señoritas de Luque, Ibarra (D.ª R.) con su bellísima hija María, las encantadoras Conchita y [illegible] Segovia, Clemencia Escobar, Cascajares, María Pepa de Benjumea, María Vivar, Elena Puigcerver, las elegantes y distinguidas señoras de León y Manjón, de Benjumea (don Javier), de Romero Ro[illegible]era.

Era también muy numerosa la representación del sexo fnerte, entre el que recordamos á los señores Arellano (don N. y don R.), Ibarra (don T.), Salinas y Malagamba, Pinar (don C.), Llorente y Lacave (don J P.), Medina, Benjnmea (don J.), Armero (don F. y don P.), Laraña y Becker (don R.), Cárdenas (don J.), León y Manjón (don P.), Puigcerver Lacasa (don F.), Alvarez Daguerre, Medina (don A.) y el marqués de Grañina.

Todos fueron con vistosos disfraces, entre los que se distinguió el marqnés de Grañina que, perfectamente disfrazado de elegantísima dama, hizo las delicias de la escogida concurrencia.

A las once y media se abrió el *bufett*, siendo los asistentes explèndidamente obsequiados por los señores de la casa, que hicieron los honores de ella con la amabilidad y exquisito trato que les caracteriza, siendo admirablemente secundados por su bellísima hija Nina, haciendo pasar á las aristocráticas mascaritas una deliciosa velada.

A la una de la madrugada salieron los asaltantes satisfechísimos de la elegante morada de los señores de Benjumea.

Enfermos

Se encuentra muy aliviada de la afección grippal que padece la señora marquesa de Méritos.

Nos alegramos.

—Se halla enferma aunque por fortuna no de cuidado, la distinguida señora de nuestro estimado amigo don Eduardo Sánchez Arjona.

—Continúa mejorando aunque lentamente de la larga enfermedad que le aqueja nuestro estimado amigo don Eduardo Delgado y Puig.

También ha mejorado del ataque gripal que ha sufrido nuestro querido amigo don Joaquín Real.

De veras nos alegramos.

Boda de millonarios

El día cinco del corriente se casaron en París el barón de Rothschild y Mademoiselle Germain Halphen, rica heredera, aunque no tanto como su prometido.

La ceremonia, que fué suntuosísima, tuvo lugar en la Sinagoga construida por los Rothschild asistiendo el París elegante, el mundo de la banca, el cuerpo diplomático, el París oficial en masa, celebrando la ceremonia nupcial el gran rabino de Francia, Mr. Zadoc Kahu asistido por el gran rabino y por los rabinos menores de París.

El barón Alfonso Rothschild festejó la boda de su hijo repartiendo miles de duros de limosnas.

De viaje

Ha regresado de sus posesiones de Carmona don Francisco Armero acompañado de don José y don Joaquín María Abaurre y de la Peña, que han pasado en ellas las fiestas de Carnaval dedicados al *sport* de la caza que es allí tan abundante y variada.

—Ayer salió en el exprés con dirección á Madrid el doctor Tolosa Latour que ha pasado varios días en el Sanatorio marítimo de Santa Clara, en Chipiona, del que es director fundador, preparando los trabajos para hacer nuevas edificaciones en el mismo.

Con destino á dicha fundación benéfica, el señor Tolosa Latour ha recibido importantes donativos, entre ellos 2.000 pesetas de la duquesa de Baena; 2.000 de la marquesa de Squilache, y 500 de la marquesa de Casa-López.

En Sevilla y Cádiz se esperan en breve otras limosnas de importancia habiendo ofrecido también su valiosa cooperación á tan caritativa obra el Infante don Antonio de Orleans, el marqués de Comillas y otras distinguidas personas de caridad notoria.

—Desde hace algunos días se encuentra entre nosotros, hospedándose en casa de los señores de Ibarra (don Ramón), la bella señorita de la aristocracia jerezana Mercedes Segovia, sobrina del señor conde de Segovia.

—Ha regresado de sus posesiones de Osuna en donde ha pasado los días de Carnaval al lado de su distinguida familia, nuestro querido amigo don Antonio Oriol.

—De Cádiz ha regresado la distinguida señora de Sánchez (don Jacinto) con sus bellísimas hijas, después de haber pasado las fiestas de Carnaval en la vecina capital andaluza.

NAUFRAGIO

Comunican de Lisboa que el vapor español *Villalegre*, procedente del Middlebrauh, que se dirigía á Génova, se ha ido á pique á 25 millas próximamente de la costa de Portugal, á la altura de la ciudad de Aveiro, á igual distancia entre Porto y Figueira da Foz.

El vapor, como asimismo el cargamento, se han perdido por completo.

De la tripulación sólo se han salvado doce marineros, habiendo desaparecido trece.

Entre los que consiguieron escapar del naufragio figuran el capitán del barco, Sr. Baste, el maquinista Severino Vila y Piloto Cuervos.

Los efectos de la sequía

Empieza á manifestarse la triste situación por que atraviesa la clase obrera, á consecuencia de la pertinaz sequía que estamos padeciendo.

Se sabe que en varios pueblos de la provincia los jornaleros se encuentran sin trabajo y sufriendo ó amenazados de sufrir hambre.

* * *

El diputado á Cortes por Utrera, don Carlos Cañal, telegrafió ayer al ministro y al Director general de Obras Públicas, recomendándole eficazmente que con la mayor urgencia remitan fondos para la prosecusión de los trabajos en el camino vecinal de Lebrija á Montellano.

También comenzará á la mayor brevedad el replanteo del trozo de carretera de Lebrija á Trebujena, y terminado dicho trabajo para el que ya se han recibido las oportunas órdenes en la jefatura provincial de Obras Públicas, podrá sacarse á subasta la construcción de dicho trozo en la que tendrán también ocupación muchos braceros lebrijanos.

* * *

En el Gobierno civil se han recibido telegramas de Morón y Lebrija, dando cuenta de las manifestaciones realizadas por los obreros en demanda de trabajo ó de socorros.

He aquí los telegramas:

«Alcalde al gobernador:

Morón 2 t.

Grupo de obreros en actitud pacífica demandan trabajo del ayuntamiento y no pudiendo éste darlo citó á los contribuyentes para gestionar su concurso en favor de la clase obrera.

La situación se agrava de no prestarle aquéllos su importante concurso.

Contribuiría á mejorar el estado de los jornaleros las obras del camino vecinal que interesé de V. E.»

* * *

«El jefe de la línea de la guardia civil de Las Cabezas al gobernador:

Lebrija, 9-11.

Personado en Lebrija en virtud de telegrama recibido del comandante del puesto temiendo alteración del orden público por hambre, encuentro al Ayuntamiento en sesión permanente y una comisión de trabajadores pidiendo socorro. Los ánimos se encuentran algo violentos; pero creo que no ocurrirá novedad, merced á las medidas dictadas por el oficial que suscribe y el alcalde».

* * *

«Alcalde al gobernador:

Lebrija 10 m.

Los jornaleros de esta localidad, en vista de la situación precaria y desesperada que atraviesan, se han reunido frente á la Casa Capitular demandando trabajo ó socorro.

El Ayuntamiento se ha constituído en sesión permanente y procura solucionar el conflicto.

La actitud obreros podía ocasionar alteración orden público. Velaré y procuraré á todo trance que no suceda, teniendo al corriente á V. E. de cuantos incidentes ocurran.»

GIOLITTI

Vencido, más que por las contrariedades de Gobierno, con ser muy ásperas, por quebrantos de salud que parecen imponer el descanso del hogar, el ilustre jefe del Gobierno italiano ha presentado al Rey la dimisión de su cargo. No está indicado el sucesor; más parece inevitable la sustitución de tan preclaro hombre de Gobierno, pues no es de esperar que el Rey Víctor Manuel le imponga el sacrificio de continuar al frente de los asuntos públicos.

Giolitti representa en la política de Italia un amplio sentido liberal en la acción gubernativa, unido á un exquisito tacto en saber mantener con toda energía el prestigio de autoridad y la causa del orden.

Para desarrollar sus pensamientos, logró formar una mayoría, abierta á todo espíritu innovador, pero muy gubernamental en esencia, con la cual se disponía á abordar los grandes problemas económicos y financieros planteados en aquel país.

Su labor gubernativa ha sido fecunda en éxitos de acción para lograr la enmienda de muchas corruptelas en la administración interior y conseguir, por lo que al orden internacional toca, reanudar de nuevo la amistad con Francia y despejar el porvenir de los riesgos á que la antigua tirantez de relaciones expuso á países hermanos y vecinos.

El jefe dimisionario del Gabinete italiano tiene una cultura que, sin ser novedad en aquella tierra de grandes pensadores y expertos políticos, le coloca á la altura de los mejores estadistas de Europa. Su retirada crea al Rey de Italia una dificultad; pero no insuperable, pues, por fortuna para aquella nación, no son raras en los hombres políticos de primera fila las grandes condiciones que tanto enaltecen la figura de Giolitti.

La agitación en Rusia

El proyecto de Constitución

Los últimos telegramas de San Petersburgo amplían las noticias sobre el proyecto de Constitución redactado por el ministro de Hacienda, Yermeloff, y que parece haber obtenido la aprobación del zar.

Los puntos principales que contiene son: la convocatoria de los delegados de todos los *Zemstvos*, á fin de formar una Cámara legislativa de representantes del país, que formule una Constitución definitiva, en que, manteniéndose la autocracia del Zar, se atienda á las más urgentes necesidades del pueblo.

Las leyes votadas por la Cámara, para entrar en vigor, necesitarán la sanción del Emperador.

La asamblea no podrá discutir el presupuesto de la Casa Imperial ni los actos del Zar y de los miembros de su familia.

Se proclamará la libertad de la Prensa, y quedará suprimida la censura previa.

Se reglamentarán los deberes y derechos de los estudiantes, y se establecerá la instrucción obligatoria, abriéndose una Escuela en cada pueblo, á fin de que sea dable suplir la ley.

Serán revisados los impuestos que gravan la propiedad, y se concederán á los aldeanos facilidades para la adquisición de tierras.

También serán reducidos otros varios impuestos, directos é indirectos; se votarán leyes que mejoren la situación de los obreros, y se adoptarán medidas para atenuar los efectos de los accidentes del trabajo.

Se organizarán las Cajas de retiro para obreros, la inspección de las condiciones del trabajo y Escuelas para los hijos de los obreros, costeadas por los patronos.

Los judíos obtendrán, por ministerio de la ley, autorización para ejercer todos los oficios y profesiones y para establecerse, sin ninguna cortapisa, en todas las poblaciones del Imperio. Además serán admitidos en todas las Escuelas superiores.

Se reglamentarán, además, los derechos de los judíos, finlandeses, polacos, armenios, etc., sin distinción de religión ni nacionalidades.

Podrán regresar á Rusia todos los desterrados por vía administrativa.

Se reconocerá la libertad absoluta de conciencia y se autorizará la libre práctica de todos los cultos.

El proyecto del señor Yermoloff contenía además otras reformas, entre ellas la de la participación del pueblo en la votación de los Presupuestos, y el derecho de juzgar los actos de los altos personajes.

El Zar ha prescindido de las cláusulas relativas á esos puntos.

Exposición industrial sevillana

La Comisión permanente encargada de la organización del certamen se reunió anoche en el salón alto del Ayuntamiento presidida por el Alcalde accidental señor Vidal con asistencia de los señores Pons, Ramos Rejano, López D. P., D'Angelo, Bares, Oasso Gómez Solano, Muñoz Vale, el ingeniero municipal y el secretario habilitado señor García Pinto.

Se dió cuenta de las inscripciones hechas por industriales que han de concurrir á la exposición.

En vista de las muchas solicitudes de industriales en demanda de sitio en el local de la exposición para exponer sus productos se determinó ampliar el local acordándose que el arquitecto municipal acuda á las reuniones para que resuelva sobre este punto.

Se acordó que por el Sr. Alcalde se dirijan comunicaciones á sus colegas de los pueblos de la provincia, interesándoles gestionen directamente de los industriales agrícolas, vinícolas y mineros la concurrencia de los mismos al certamen en número superior para dar la mayor brillantez al concurso.

Se hizo la distribución de propaganda para que los individuos de la comisión visiten hoy á los industriales que aún no han determinado si han de concurrir al certamen á fin de que de pongan sus influencias sobre ellos para que concurran al concurso.

El señor Manjarrés dió cuenta de un proyecto de reglamento por el que se ha de regir la exposición siendo aprobado con varias modificaciones que una vez estudiadas por el mismo pase á conocerlo nuevamente la Comisión.

Y se levantó la sesión.

=

Anoche visitó en su despacho de la Alcaldía al Sr. Vidal el Presidente del gremio de chacineros, acompañado de varios individuos del mismo al objeto de hacer presente al Alcalde que el gremio no estaba dispuesto á seguir abonando en el Perneo á los operarios que trabajan en la matanza de cerdos, una vez que el plazo concedido por la Alcaldía para resolver esta cuestión había espirado con exceso, contestándole el Sr. Alcalde accidental que debían esperar á que regrese el Alcalde propietario, que desde luego reso verá el conflicito en bien de todos. La comisión salió satisfecha de la acogida tenida para con ellos por el Sr. Vidal.

ATENEO

Anoche celebró junta general extraordinaria este centro, presidiendo don José Bores y Lledó y actuando de secretario el que lo es de la sociedad don Joaquín González Santos.

Leída y aprobada el acta de la anterior y tomada en consideración la solicitud firmada por los socios para que se celebrase la Junta, usó de la palabra el señor Filpo para tratar de los asuntos que figuran en la citación.

Ocupándose de ellos, expresa su opinión de que las obras en el local se hagan en el sentido de abrir un vestíbulo á la calle de Tetuán.

El secretario de la sociedad señor González, expone apoyándose en varias razones su criterio opuesto á que por ahora se lleven á efecto tan radicales reformas, y el señor D Angelo sostiene que el asunto á discusión no debe tratarse hasta tanto que la presidencia se avistase con el propietario del local para tratar de la prórroga en el contrato y entonces citar á nueva Junta general en que se tomase acuerdo en firme.

Puesta á votación la proposición incidental del señor D'Angelo es tomada en consideración por mayoría de votos, levantándose en su consecuencia acto seguido la sesión.

La fiesta de Santo Tomás

Según nuestras noticias la comisión organizadora de la fiesta aniversitaria en honor de Santo Tomás de Aquino, ha ultimado sus tareas.

Como en años anteriores, los actos religiosos, que tendrán lugar el domingo 12 del corriente en la iglesia del Santo Angel, consistirán en misa de comunión, que podrá servir para el cumplimiento Pascual, á las ocho y media de la mañana, y misa solemne, á las once y media de la misma. Predicará el ilustrísimo señor doctor don Juan M. Sanz y Sarabia, obispo electo de León.

El inspirado maestro señor Salas ha escrito un motete, *O doctor optime*, que cantará al Ofertorio el joven tenor don Rafael de los Heros, que tantos aplausos ha recogido siempre que ha tenido ocasión de lucir sus extraordinarias facultades.

* * *

La velada literia se celebrará el domingo 12 en el salón de actos del Colegio de los padres Escolapios (Plaza de Ponce de León) y comenzará á las tres y media de la tarde.

En ella disertarán los alumnos don Felipe Cortines Murube y don Manuel Pérez Díez, sobre *La Guerra* y sobre *La libre emisión del pensamiento*, respectivamente; el catedrático de Derecho Canónico, doctor don Manuel Cabrera y Warleta, pronunciará un discurso acerca de *El individuo en las sociedades modernas*, y finalmente, habida consideración al tercer Centenario de la publicación de la inmortal novela de Cervantes, el alumno don Domingo Altuve dedicará un recuerdo á *la última página del «Quijote»*.

DEL AYUNTAMIENTO

La nueva Junta Municipal de Asociados

Ayer tarde se celebró cabildo municipal extraordinario bajo la presidencia del alcalde interino señor Vidal.

Asistieron los señores Montes Sierra, Vega, Ciaurriz, Martínez Ruiz y Gómez Macías.

Se procedió al sorteo para la elección de vocales de la Junta municipal de Asociados, que dió el siguiente resultado:

Santa Ana: don Francisco Gómez Cuadrado y don Filomeno Aparicio.

San Andrés: don Julio Smith.

San Bartolomé: don José Tagua Roldán.

Santa Catalina: don Otto Wagner.

Santa Cruz: don Andrés Ponce de León.

San Bernardo: don Antonio Ruiz Pérez.

San Esteban: don Felipe Vega Reina.

San Gil: don Francisco Elena León.

San Ildefonso: don José Casas.

San Isidoro: don Alejandro Tejada Sáenz.

San Juan de la Palma: don Luís Conde Camuñas.

San Julián: don Mateo González.

San Lorenzo: don Pedro García Zúñiga.

Santa Lucía: don Manuel Cansino Lobo.

Magdalena: don Ildefonso Calderón y Cubas, don José Badillo, don Antonio Campos, don Francisco Murube y don Francisco Sierra Primatesta.

Santa María la Blanca: don José García Japón.

Santa Marina: don Manuel Romero Aporto.

Santiago: don Cristóbal Millán Jiménez

San Marcos: don Juan Bautista Poderón.

San Martín: don Manuel Orozco Ferrer.

San Miguel: don Camilo Polavieja.

San Nicolás: don Joaquín Sáenz.

Omnium Sanctorum: don Mariano García González.

San Pedro: don Antonio Romero Fernández.

San Román: don Rafael Rivarrola Fargas.

San Roque: don Romualdo Jiménez Cadenas.

Salvador: don Manuel Alpériz, don Diego Algarín, don Juan de la Puente, don José Rodríguez Carrera y don José Espejo Muñiz.

Sagrario: don Antonio García Manuel, don José Gutiérrez Salvet, don José Asensio Toledo, don Joaquín Palacios Cárdenas, don Juan de Dios Soto, don Antonio Carrión Sánchez, marqués de Morante y don Marcos Fernéndez Gutiérrez.

San Vicente: don Francisco José Ferrer y don Filomeno Astolfi.

El señor Martínez Ruíz, protesta de que se haya incluído en el sorteo á los señores Wagner y Smith, siendo de nacionalidad extranjera.

El señor Vidal declara constituída la Junta sin perjuicio de la resolución que recaiga con motivo de la protesta presentada por el señor Martínez.

Manifiesta que el acto se ha realizado con arreglo á las listas de contribuyentes como dictamina la ley.

Y se levanta la sesión.

La Escuela Modelo

Continuación de la lista de donativos para la fundación de una Escuela modelo en Sevilla, conmemorando el tercer centenario de la publicación del «Quijote»:

Don Manuel Moreno, 2'50 pesetas; don Leandro Perlasio, 3; don Felipe Benito, 25; doña Matilde Jute, viuda de Benito, 25; don José Postigo Fruto, 1; don Francisco López Durán, 1; don Feliciano Fernández, 5; don E. Miguel Antón, 15; don Antonio Montero, 1; don Rafael M. Madolell, 2'50; don Sebastián Antolín, 5; don Adolfo Majol, 5; don Ignacio Casimiro Soriguer, 10; don S. Pertegnei, 5; don Fernando Escandón, 10; don José Orejuela, 2'50; don Luís Yañez, 2'50; don Eligio Layas, 5.

Don José Almonte, 1; don M. Arellano, 2; don S. U., 1; don Pedro Torres Lanza, 5; don Ramón Rojas 5; don Manuel Grosso, 30; don Antonio Cueto, 5; don Trinidad del R y, 20; don Miguel Fuentes, 0'50; don José Barra, 0'50; don Rafael Romero, 0'50; don José Gallardo, 5; don Emilio García Junco, 5; don Gabriel Lupiáñez, 5; don Manuel Laraña Ramírez, 10; don Elías León, 2; don Juan Puig, 25; cuarta división de ferrocarriles, 25; hijos de M. A. Montes, 25; Ildefonso Valares, 3; don Manuel Méndez, 5, y don Manuel Soriano, 5.

Total, 301'50 pesetas.

Suma anterior, 7.322'25.

Van, pues, suscritas, 7.623'75.

En los Escolapios

Terminaron las fiestas que en las noches de Carnaval y residencia de los Rdos. PP. Escolapios vienen celebrándose por los alumnos, con la representación de la zarzuela en un acto, letra y partitura de don José de Félix, presbítero, «Un combate singular».

Siguió á ésta, y original del alumno don Agustín Aguilar, el cómico juguete «Electrónicas», que, una vez representado y en acalorada ovación, mereció su autor los honores de presentación al palco escénico.

Dió fin á la velada el juguete cómico de don Vital Aza «Parada y fonda», que, en esmerada interpretación, se distinguieron los jóvenes Antonio Laraña, Bernabé Sanabria y Vicente Cala.

Por repentina indisposición del alumno Urrutia suspendióse la representación anunciada de la comedia «Acertar por carambola», ofreciéndose el joven y simpático aficionado Jaime Samada á sustituirla con un monólogo del señor Velilla titulado «Vencido», pero que por no ser el decorado apropósito no llevóse á efecto, sintiéndolo de todas veras tan distinguido público, que como en las anteriores noches asistieron al local tributando aplausos y mostrando su agrado por tan culta y recreativa sección en el teatro del Colegio.

Las serpentinas y conffetis abunda ron con exceso, superando á las veladas anteriores, finalizando el acto á las once y media.

DE TEATROS

CERVANTES

Anoche se representó en este teatro y en primer lugar el sainete lírico letra de don Sebastián Alonso y música del compositor sevillano señor López del Toro «La Macarena». En la interpretación, salvo pequeños lunares, dis culpables en compañías que no cultivan á diario el género pequeño, cumplieron los artistas encargados de su desempeño.

Después se representó la preciosa zarzuela «El dominó azul», en la que se distinguieron notablemente la bellísima tiple señorita Gil y los señores Ríos y Banquells.

DUQUE

Despedida de la señora Carmen Domingo

Como era de esperar, anoche vióse lleno este coliseo por un público deseoso de premiar como se merece la meritísima labor que la excelente artista señora Domingo de Jaén ha realizado en la brillantísima campaña que terminó anoche.

En segundo y tercer lugar pusié ronse en escena «Una vieja» y «Carceleras», respectivamente.

Sabido es la admirable interpretación que la señora Domingo sabe dar á dichas obras. Una vez más evidenció anoche sus excelentes condiciones de actriz y el dominio que posee sobre su preciosa y bien timbrada voz.

El público aplaudió con entusiasmo é hízole una despedida cariñosísima. Hasta sombreros arrojaron al escenario.

Conmovida la señora Domingo por la cariñosa despedida que le hacía el público, se adelantó al proscenio y dijo:

«Lo único que siento en el alma es tener que dejar al público sevillano.»

Nosotros repetimos desde estas columnas el aplauso que le tributamos en el teatro, deseando que la temporada á que anoche puso digno remate no sea la última en los coliseos sevillanos.

NOTAS MILITARES

Del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de 6 del actual:

Ascensos.—Sección de Artillería.—Tenientes coroneles don José Feliu y Ferrá, don Luís de la Serna y Abascal, don Martín de Vargas y López de Maríu, á coroneles.

Comandantes don Vicente Pérez y Rubio, don García Pérez y Andrade, don José Lossada y Canteras y don Ricardo Sánchez y Calatayud, á tenientes coroneles.

Capitanes don Patricio de Antonio y Martín, don Pablo Fereja y Roca, don Arturo Martín, don Emilio de la Guardia y de la Vega y don Manuel Fernández Cañete y Serra, á comandantes.

Primeros tenientes, don Eduardo Cabanuna y del Val, don Tomás González y Martínez, don Leopoldo Cabrera y Amor, don Fausto Palomo y Sancho, don Emilio Alonso y Pérez y don Tomás Lluna y Borras, á capitanes.

Sección de Ingenieros.—Comandante don Francisco Jimeno Ballesteros, á teniente coronel.

Capitanes don Ricardo Ruíz Zorrilla y Ruíz Zorrilla, don Bonifacio Menéndez Conde y Riego y don Sixto Laguna y Gasca, á comandantes.

Primeros tenientes don Fernando Micol y Dutier, don Tomás Jiménez de Quintana, don Tomás Iribarren y Jiménez, don Enrique del Castillo y Miquel y don César Cañedo Argüelles y Quintana, á capitanes.

Destinos.—Al maestro sillero guarnicionero don Francisco López Simón del regimiento de Cazadores de Alfonso XII al regimiento mixto de Ingenieros.

Anunciando dos vacantes de primer teniente de la escala de reserva de infantería con objeto de que los de esta clase que deseen ocuparlo lo soliciten de la Sección de Infantería del Ministerio de la Guerra.

Vacantes.—La de maestro forjador en la comandancia de Artillería de Melilla, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas.

Los solicitantes dirijirán sus instancias antes del 31 del corriente al coronel de la citada comandancia.

La de obrero ajustador en la comandancia de Artillería de Menorca (Mahón), dotada con el sueldo anual de 1.095 pesetas. Puede solicitarse en la misma forma que la anterior.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Ingenieros don Esteban Collantes.

Ha fallecido en la corte el conde de Torre Alta, coronel retirado del cuerpo de Artillería.

En Málaga ha fallecido el intendente militar don Pedro González Ortiz uela.

Falleció en Tarragona la distinguida esposa del general marqués de San Juan de Puerto Rico.

Matrimonios.—En Tarragona ha contraido matrimonio la bella señorita de Franco Goirneta, con el auditor de guerra don Francisco Galiany.

Se ha celebrado en Vitoria el de la bella señorita María de la Concepción Mancebo, con el capitán de Ingenieros don Benito Navarro.

RELIGIOSAS

La popular cofradía de la Sentencia de Cristo y María Santísima de la Esperanza, establecida en la parroquia de San Gil, además de las reformas que se están introduciendo en el varal del palio y paso de la Santísima Virgen, estrenará un magnífico juego de candelería de plata que seguramente ha de llamar la atención por lo elegante.

La hermandad del Santísimo Cristo de la Salud y Nuestra Señora del Refugio, establecida en la parroquia de San Bernardo, ha oficiado á la Alcaldía participando que hará estación á la Catedral en la próxima Semana Santa.

En la Casa de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Cervantes núm. 7), se celebrarán ejercicios espirituales para señoras, dando principio el día 26 del corriente, terminándose el 8 de Abril con Misa de Comunión.

Anoche dió principio en la iglesia de la O (Triana) un solemne quinario en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Esta hermosa efigie ha sido colocada en la capilla mayor con la Virgen titular de la Cofradía y San Juan, hallándose tanto el altar como el templo todo, adornado con mucho gusto y riqueza.

Asistieron numerosos fieles y hermanos de la Cofradía.

El sermón estuvo á cargo del canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Rafael González Merchant.

Una numerosa orquesta y coro de voces ejecutó las coplas y uno de los Alabados más inspirados del inmortal don Hilarión Eslava.

En la parroquia de San Miguel continúa la novena á Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y María Santísima de la Concepción, habiendo predicado anoche el canónigo manistral de esta Catedral, don Jose Roca y Ponsa.

En la parroquia de San Juan de la Palma comenzó anoche con gran solemnidad el quinario al Señor de los Afligidos.

A San Juan de Dios, y en su iglesia titular, continúa celebrándose su novena, á las seis y media de la tarde, con sermón á cargo del Rvdo. P. Fray Juan de Gorostiza, religioso Agustino.

Hoy, á las ocho, misa de comunión general; á las once, función solemne, en la que hará el panegírico el muy ilustre señor canónigo doctor don Jerónimo Armario Rosado.

En San Vicente comenzó ayer un devoto quinario al Santísimo Cristo de las Penas, rezándose el ejercicio á las diez de la mañana y á continuación cánticos y preces.

Ayer, á las tres y media de la tarde estuvo el arzobispo, señor Spínola, predicando en la capilla de las Esclavas Concepcionistas del Divino Corazón.

Mañana será trasladado desde el altar mayor á su capilla la hermosa efigie del Santísimo Cristo de Burgos, después de haberse celebrado el quinario que con tanta solemnidad se ha hecho y que terminó anteanoche.

Se halla muy adelantado el bordado del manto de terciopelo azul que en la tarde del Domingo de Ramos estrenará la Virgen de los Angeles, patrona de la cofradía conocida por la de los Negritos, y que se halla establecida en la capilla del barrio de San Roque.

Personas peritas en la materia que han estado en los talleres del conocido artista don Juan Manuel Rodríguez Ojeda, nos han dicho que el trabajo de dicho señor y el bordado ejecutado por las jóvenes que componen dicho taller, darán una vez más, gran renombre á dicho artista.

En Loja pueblo de la provincia de Granada, ha fallecido el señor don Rafael Gaya Garrido, capellán real de San Fernando, de Sevilla.

Su muerte será grandemente sentida por nuestra sociedad, en la que supo captarse con sus bellas prendas gran número de amistades.

Reciba su familia la consideración de nuestro pésame.

Notas de artistas

Ha fallecido en Madrid el veterano actor don Joaquín Estrada, sobrino del gran actor Carlos Latorre y padre de la aplaudida actriz de carácter doña Dolores Estrada, que actúa con la compañía Tubau Palencia en Barcelona.

Descanse en paz el infortunado actor.

En el teatro Arriaga, de Bilbao, ha sido estrenada con gran éxito la aplaudida zarzuela de nuestro querido amigo don Rafael Alvarez García, con música del maestro Vivas, «La ventana del Jazmín».

Han sido contratados para hacer la temporada de primavera en el teatro del Duque, de esta capital, los aplaudidos artistas, contralto señora Casas, que tan grato recuerdo dejó en su corta campaña en uno de nuestros coliseos y el primer actor don Eugenio Casals, muy aplaudido en la corte.

NOTICIAS

La Junta permanente de la Exposición de Industrias ha acordado que comience el arreglo de los jardines de Eslava, donde, como es sabido, se instalará la Exposición, y establecer allí, desde la próxima semana, una oficina, para que entienda en todo lo relativo al certamen y evacue las consultas que le hagan los expositores.

Formarán el personal de esa oficina el ingeniero municipal, un vocal de la junta y un escribiente.

Por último, el ingeniero municipal quedó encargado de confeccionar el proyecto de reglamento por que ha de regirse la Exposición.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 268; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 317; idem id. con bonos ó con vales solamente, 221; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 483; vales de comestibles y combustibles repartidos, 368.

Socorrido con recomendación para trabajar, 1.

Hogazas de pan repartidas en papeletas de 1[4, donadas por don Francisco Velasco, en sufragio del alma de doña Isabel Castilla, 325

Total de individuos socorridos 1.207.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno excelentísimo señor don Andrés Fariña Escalas.

Anteanoche detuvieron en la calle de San Pablo á dos sujetos por sospechas de que fueran jugadores.

Se les ocupó un sobre pequeño lleno de anuncios imitando billetes de Banco de 100 pesetas, un pañuelo gran de encarnado conteniendo también varios de esos anuncios, un cuchillo de grandes dimensiones y un bastón.

La comisión de estudiantes de esta Universidad encargada de organizar los festejos con que los escolares sevillanos conmemorarán el tercer centenario del «Quijote», se ha reunido ayer, acordando dirigir una invitación á los estudiantes de todos los centros docentes de nuestra capital para que los que quieran expresen su conformidad con el fin que persigue dicha comisión. A ésta deberán dirigir los estudiantes se villanos sus adhesiones.

Ayer se encargó nuevamente de las explicaciones en la cátedra de «Lógica Fundamental», que suspendió á causa de la enfermedad que le aquejaba, nuestro particular amigo, el sabio profesor de la Universidad, don José de Castro y de Castro.

Ayer por la mañana, á las diez y media, riñeron en la calle San Pablo Manuel Delgado Mesa, de 22 años de edad, que habita Rubens núm. 7, y un individuo conocido por el «Jorobado», que es revendedor de billetes de teatros y de toros.

Este último acometió á su contrincante con un arma blanca, asestándole una puñalada en la región iliaca, dándose seguidamente á la fuga.

El herido fué trasladado á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, por un agente de policía, siendo asistido por el profesor de guardia, quien calificó de pronóstico reservado la lesión que sufre el Delgado Mesa.

Continúa enfermo aunque por fortuna más aliviado el Depositario de fondos provinciales de la Diputación nuestro distinguido amigo don José Romero y Ramos.

Hoy, mañana y pasado á las dos de la tarde se reunirá la Comisión Provincial.

La Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia la subasta de un semoviente que fué declarado comiso por conducir tabaco de contrabando.

Dicho acto tendrá lugar en el edificio de San Pablo, hoy á las dos de la tarde.

Telegramas

Madrid 8.

El centenario del "Quijote"

La *Gaceta* publica decreto recomendando á todos los Centros docentes, que celebren el día 8 de Mayo algún acto literario ó artístico para solemnizar el centenario del *Quijote*.

Barbarie

Bako: Los musulmanes han cometido una horrible matanza.

Mil cristianos han sido ejecutados, cometiéndose espantosos horrores con los cadáveres.

Crisis italiana.—Tendencia radical del rey

La prensa europea ocúpase de la solución de la crisis italiana.

El rey Víctor Manuel ha aceptado la dimisión de Giolitti, llamando al radical Fortis para formar gobierno.

La batalla en Mandchuria

En los contra ataques á la colina Pontiloff los rusos han hecho cien prisioneros.

Los rusos han tenido 15.000 heridos y en las ambulancias es imposible recibir á todos.

Stoessel

El czar ha decidido aplazar para cuando termine la campaña el Consejo de guerra reglamentario á Stoessel.

Sucesos rusos

En Bielostok ha sido asesinado el jefe de policía.

Tchita: En Transbaikalia hay huelga de mil ferroviarios pidiendo la libertad de los compañeros.

Balandro para el Rey

Ferrol: Botóse al agua el balandro *Marta* que encargó el Rey á la dirección del comandante del *Giralda*.

Lo ha construído el carpintero del *Giralda*.

Masas huelguistas

San Petersburgo: El movimiento huelguista vuelve á tomar incremento, suspendiéndose el trabajo en 60 fábricas.

Ascienden á 500.000 los huelguistas.

En Bielostok ha sido asesinado el jefe de la policía.

Presupuestos

Madrid: En el Consejo de mañana se hará el examen del presupuesto de Agricultura.

Desgraciado accidente

Un coche que ocupaba el coronel Vargas atropelló frente á la tribuna del Jurado á un muchacho que cogía una serpentina.

Pasáronle las ruedas por las piernas, causándole contusiones graves.

Lucha entre obreros rusos

En la fábrica de Pontiloff, los obreros han hecho saltar dos calderas.

En la lucha entre obreros resultaron veintidos muertos.

Alfonso XIII

El Rey hizo una excursión en automóvil á Talavera.

El Rey de Inglaterra

Comunican de Londres que Eduardo VII llegará á Gibraltar á últimos de Marzo.

Suicidio

Suicidóse el padre de la marquesa de Larios.

Dejó escrita una carta diciendo que lo hacía por los sufrimientos de una enfermedad que padecía.

Las Cortes

Se ha desmentido que se adelante la reapertura de Cortes.

La crisis italiana

Roma: Créese que Fortis se encargará de formar Gobierno.

París: Telegramas de San Petersburgo comunican impresiones favorables á los rusos.

Dícese que el general Kouropatki no ha logrado forzar el centro del ejército japonés, obteniendo sobre el enemigo positivas ventajas.

Otros despachos dicen que las tropas rusas han vencido al cuerpo de ejército que manda el general Nogi, arrollándole después de rechazar sus impetuosas acometidas.

Estas noticias son extraoficiales.

De Rusia

San Petersburgo: El czarevich está atacado de difteria.

—Corre rumor sobre huelga general en San Petersburgo.

—El czar ha autorizado al ministro de Estado para que presida los consejos.

Intento de huelga general

Nueva York: Los obreros empleados en las líneas interurbanas intentan la huelga general.

Crimen

Valencia: Un arrendatario asesinó al propietario del huerto llamado de las Fresas.

El Banco

La reunión preparatoria de la Junta de accionistas que celebrará el Banco el domingo será accidentada.

Cuestión de los teatros

En reunión de la junta de la Sociedad de autores, acordaron retirar los repertorios si no se prorrogan las horas de funciones.

BOLSA

Madrid 8, 16

4 por 100 interior	78'55
4 por 100 fin próximo	00 00
5 por 100 amortizable	98'30
Banco de España	455'00
Tabacaleras	409'00
Cambios París	31'70
Londres, libras esterlinas	33'14
París exterior español	00'00
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	00'00

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 12 del corriente mes, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1904 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 8 de Marzo de 1905.—El Secretario Contador.

Centro de contratación DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado, serie C, 5.000 pesetas á 78 70.

Ofertas

Interior 4 por 100 contado á 78'65 papel.

Id. id. á 78'55 dinero.

Id. id. id. pequeños á 78'90 papel.

Id. id. id. id. á 78'85 dinero.

Amortizable 5 por 100 contado pequeños á 98'75 papel.

Azucareras preferentes, á 101 papel.

Id. id. á 99'75 dinero.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduanas.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsulares.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 8,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletín religioso

SANTO DE HOY:

Santos Cándido y Gregorio Niceno.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de San Juan de Dios.

Mataderos

De reses.

2 toros, 04 bueyes, 10 vacas, 1 novillos, 06 utreros, 07 erales, 33 añojos 04 terneras, 39 carneros, 00 machos, 07 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'45 á 1'55.—Novillos, utreros, y añojos, 1'65 á 1'75.—Terneras, 2 00 á 2 25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'35 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	102
Entrados en este día. . .	097
Total.	199

Han salido para el consumo, 114, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 85

Los cerdos vendidos han pesado, 12.463 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,53 á 1,58.

Sevilla 8 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de anteayer en la Calzada hasta las diez: 500 arrobas.

Nuevo vendido: 500 á 40 1/2.

Nuevo sin venta: 0.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50, tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 140 á 180 reales fanega; medianos, de 100 á 110; chicos de 60 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino de 23 á 24; basto, de 21 á 2.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 31 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía Santoncha.—Función para hoy:

A las 8: Viento en popa.

A las 9 y 1/2: Hidalguía rústica y ¡Pa mí que nieva!

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 3 4: Los granujas.

A las 9: La última copa.

A las 10 1/4: Enseñanza libre.

A las 11 y 1/2: El cabo primero.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Viernes 10 de Marzo de 1905 NUM. 1.802

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

Elecciones provinciales

Candidatura del partido Liberal--conservador

Distrito de Cazalla-Sanlúcar

D. Adelardo López de Ayala
„ Francisco Rodriguez Pacheco

Distrito de Carmona-Lora

D. José Benjumea Cardeñas
„ Juan Florindo Moreno

Distrito de Ecija-Estepa

D. José Crespo y Rodriguez
„ Antonio Tamariz Martel

Distrito de Utrera-Marchena

D. José Benjumea y Zayas
„ José María Ternero é Ibarra

La buena doctrina

Responde la organización de los partidos á un fin armónico y necesario para el desarrollo y cumplimiento de un programa político determinado.

Fórmanse los partidos al calor de una idea y cuando ésta abarca los horizontes de aspiraciones económicas ó políticas de una parte considerable del país, se extien de á todos los rincones de la nación y surgen en cada localidad centenares de prosélitos, miles de soldados defensores de ella que se afilian bajo su bandera y aunan todos sus esfuerzos á la obra común. De aquí la necesidad de los Comités locales encadenados sucesivamente á los provinciales y éstos á su vez al Comité Central.

Ahora bien, cuando los partidos regularizan su organización hasta el punto de estar en condiciones de gobernar, deben *responder todos los organismos á un mismo punto*, á un mismo fin, al desarrollo del programa que desde el poder ha de ponerse en práctica, reflejando desde todos los puntos el mismo criterio político, única manera de que la labor de un gobierno resulte armónica y general.

Para que esta labor sea fácil está encomendado á los Comités nombrados en cada provincia la formación de candidaturas, el escogimiento de las personas que bajo su responsabilidad respondan al criterio central y á una misma unidad de miras políticas en todas las corporaciones, responsabilidad que entraña también el derecho indiscutible á ser los Comités los que designen y nombren los candidatos que han de amparar con sus votos el partido organizado bajo la dirección autorizada del organismo directivo.

Los Comités, pues, tienen la obligación de enviar, tanto á los Cuerpos Colegisladores, como á las Corporaciones todas, representantes legítimos y probados de su política para que estos formen parte á su vez de esa red espesísima y compacta que forman los partidos y cuyas mallas, para que respondan bien á la dirección, han de estar formadas por componentes bien probados.

Tienen, pues, los Comités de provincias bien definidas en la más sana doctrina política, su esfera de acción y en ella ha de desenvolverse porque de otra manera no sería posible la conjunción armónica que necesitan los gobiernos que se apoyan en un partido para desarrollar y ejecutar su programa.

Sevilla 10 Marzo 1905.

Notas del día

Demasiado sabe *El Progreso* que habla de la actitud del señor Ibarra en el pleito de los romeristas en estas elecciones, es monologuear con sus lectores, porque nosotros no habremos de entrar á discutir con él un asunto en el cual se mezclan los nombres de muy estimados amigos nuestros, circunstancialmente colocados hoy en contraposición con los acuerdos del Comité provincial de nuestro partido.

Pero lo que sí podemos asegurar al colega liberal es, que la actitud de nuestro jefe el señor Ibarra, en este asunto, ha sido vista con el mayor agrado por todos nuestros correligionarios, y que por ello ha merecido los más entusiastas plácemes.

Y en cuanto á las profecías del porvenir, están hechas tan caprichosamente, que resultan inadmisibles. Los Gobiernos todos tienen su apoyo en el conjunto de representantes de su política en todas las Corporaciones de la Nación, y mal podría ir nunca contra aquellos Comités provinciales encargados de llevar á los respectivos cuerpos y Corporaciones sus propios y legítimos representantes.

Repetimos que puede monologuear *El Progreso* cuanto se le antoje respecto á este punto que no hemos de discutírselo y si hoy hacemos esta nota excepcional á manera de aclaración, es para desvirtuar el sofisma entre los que no alcanzaran su propósito y alucinados lo fueran á creer como artículo de fé.

Lo hecho bien está y las consecuencias han de ser al contrario de las que anuncia el colega. Favorables á nuestro partido.

*
* *

Sigue el tranquilo procedimiento de esperar á que otros saquen las castañas del fuego para comerlas sin la menor molestia.

El mismo periódico liberal, órgano *per accidens* del Sr. Borbolla, no quiso contestar al artículo nuestro *Mascarada*, por que entendía que *no valía la pena tomar nota de ello.*

¿Pues si no valía la pena, á qué mostrarse luego conforme con la réplica de el *Heraldo?*

Además añade que sabía que no reflejaban la manera de pensar de los que deben ser autoridades en puntos tales.

¡Dios le conserve á usted la vista!

*
* *

Uno que pregona vino en el Gobierno civil y vende vinagre en *El Progreso.*

«Desgraciadamente no se ha sabido ó podido evitar los desmanes de otros años en las pasadas fiestas de Carnaval.

Y, además, en éste se ha llegado al extremo de que resulten lesionadas varias personas respetables, víctimas de las soeces bromas de las gentes ineducadas.»

Precisamente ha sido este uno de los años que menos desmanes se han registrado con motivo del Carnaval, Y si se compara con otros anteriores, resulta una verdadera balsa de aceite.

¿Dónde están las personas lesionadas, las pedreas de huevos rellenos que tantas *víctimas* hicieron otros años, ni los heridos ni los escándalos de otras veces?

Si esto hace *El Progreso* con un amigo particular suyo, ¿qué no haría con nosotros si nos cogiera en el Gobierno civil?

NUESTRA PROTESTA

A veces, en la ingrata labor del periodista, al pasar los ojos por las líneas que algunos cerebros desequilibrados, por no dirigirles el nombre que se merecen trazan y al ver cómo se falsea la verdad de los hechos para acomodarlas á un interés no ya político, sino mengnado y rastrero, propio tan sólo de las últimas capas de la miseria y de la bajezas, se lamenta que las plumas que debieran emplearse en provecho de los intereses comunes, se tajen para tales fines y sirvan para atropellar con el lenguaje de la plazuela, legítimas, nobles y honradas aspiraciones de los hombres.

El fondo que el órgano del republicanismo en Madrid, publica en su número del miércoles 8 de Marzo, tratando el asunto de las cofradías de Sevilla, representa una tan burda ceguedad, una tan asquerosa mentira, y un deseo de herir sentimientos arraigadísimos, que al pasar la vista por él se sienten náuseas y tristeza por pertenecer á una profesión que á todas horas deshonran los portavoces del republicanismo.

Sus argumentos no necesitan refutación. Sevilla entera ha respondido con su clamoreo.

A veces las grandes miserias se castigan doblemente con el silencio y el desprecio de las gentes honradas.

EL ERMITAÑO DE CIFUENTES

La cuestión de la desaparición del ermitaño Bibiano ha entrado en un período de verdadero interés.

La sospecha iniciada por la opinión pública, fijándose en el pastor Olmo como el probable autor de la desaparición, se acentúa cada vez más, y se van citando hechos que vienen á representar verdaderos indicios.

Se dice que en el sumario figura la declaración de una señora, según la cual el ermitaño sólo salió del santuario, acompañado del pastor Olmo, hasta unos 500 metros de aquél, sin que fuera con ellos el supuesto caballero desconocido.

Unas mujeres del pueblo han declarado, á su vez, suministrando datos respecto á los malos tratamientos que el pastor daba al ermitaño.

Además, unos estudiantes que se hallaban allí de vacaciones con motivo de las fiestas de Carnaval, paseando por las inmediaciones de la sima, han encontrado unas piedras manchadas, que han sido entregadas al juzgado, el cual ha confirmado que, efectivamente, se trata de manchas de sangre.

La opinión pide la exploración de la sima.

Parece que declararán algunos testigos probando contradicciones que existen en los relatos del pastor y su esposa sobre la misteriosa visita del desconocido.

El cierre de los teatros

Sigue conmoviendo á la opinión y siendo tema de interés palpitante la decisión de las empresas en cerrar los teatros. El gobernador de Madrid, señor conde de San Luís, cuenta con la anuencia del ministro de la Gobernación, y está dispuesto por su parte á mantener inflexiblemente el reglamento de teatros.

El periódico *La Epoca*, comentando los acuerdos de la Sociedad, los combate con razones muy atendibles.

Dice:

«Después de todo cuanto hemos dicho acerca de la cuestión de los teatros, no necesitamos añadir que los acuerdos adoptados ayer por la Sociedad de Autores ni nos parecen justos ni los estimamos oportunos.

No hay motivo para el cierre que se proyecta, porque, dígase lo que se quiera, está demostrado hasta la saciedad que las funciones de los teatros pueden concluir á las doce y media sin lesión de los intereses de las empresas. Ejemplo de ello, el teatro de Lara.

Y no vale alegar que éste está organizado de modo distinto que los de Apolo y la Zarzuela, que son, en definitiva, los únicos que se quejan, porque esa no es razón que deban tener en cuenta el público y las autoridades. Lo que hay es que Apolo y la Zarzuela han tenido este año poca suerte con los estrenos; que su cartel, por esa razón, no atrae al público, y que, como es natural, pierden dinero. Lara, en cambio, con excelente compañía y con buenas obras, ha podido hacer una campaña provechosa.

En el fondo de todo esto no hay más que una cuestión de amor propio. Aquí nos empeñamos en que sean siempre las autoridades las que cedan, y los autores y empresarios no han querido constituir una excepción, siendo esto tanto más lamentable cuanto que, constituyendo aquéllos un importante elemento intelectual, estaban obligados á proceder de otro modo.»

La cuaresma

I

El hombre, dominado por la corriente de los placeres mundanales que le conducirían irremisiblemente al camino de la perdición eterna, necesita un freno para reprimirlos y vencerlos, haciéndose así digno de los beneficios divinos y después de la bienaventuranza de la gloria.

Este freno de que hablamos es el tiempo santo de la Cuaresma, alumbrando nuestro corazón con la divina luz, mediante la mortificación y la penitencia, y nos trae á la memoria los crueles padecimientos que sufrió el divino Redentor para la satisfacción de nuestras culpas y redimirnos de la esclavitud del demonio, muriendo por nuestro amor, y nos recuerda al mismo tiempo lo que somos en realidad; ceniza, polvo... nada...

El origen de las abstinencias religiosas se remonta hasta nuestros primeros padres. El hombre que falta, debe demostrar su arrepentimiento; y siendo éste real y verdadero, priva al delicuente del apetito y de todo género de placeres materiales.

Ya por respeto á la religión que profesan, ya como medida higiénica para la salud y robustez del cuerpo, el hecho es que todos los pueblos del mundo, hasta los más salvajes, y sin rastro ni noticia de civilización, se han abstenido voluntariamente de comodidades, diversiones y placeres, y han hecho penitencia y se han impuesto algunas mortificaciones y abstinencias; en una palabra, han ayunado.

Es una práctica en extremo saludable y digna de toda recomendación, según la ciencia médica afirma, que seis ó siete semanas de moderada abstinencia de carne y alimentos animalizados, precisamente en la época del año en que la hematosis es más activa y más bullicioso el movimiento orgánico.

Los egipcios, los fenicios y los asirios, tenían señalados sus días de privaciones; y los sacerdotes egipcios que aspiraban á iniciarse en los misterios de Isis, debían de abstenerse seis días de tomar alimento alguno y guardar al mismo tiempo un sepulcral silencio.

Pitágoras prohibió á sus discípulos el uso del vino, de las habas, de las malvas y de todo ser que había tenido vida.

Los atenienses y los romanos tenían asimismo señalados ciertos días de abstinencias en honor de sus divinas gentilicas; y los mandarines chinos ordenan abstinencias y ayunos públicos para obtener del cielo la lluvia ó el buen tiempo. El que vende durante estos días carne ú otros comestibles prohibidos, es severamente castigado. El hijo huérfano de padre no puede comer carne ni beber vino sin prescripción facultativa.

Mahoma instituyó un mes de penitencia, llamado *Ramadán*, que es observado por sus sectarios con toda escrupulosidad absteniéndose de tomar alimentos de ninguna clase y de beber agua, mientras el sol permanece en el horizonte.

En la Iglesia Católica se remonta el origen de la Cuaresma hasta el Viejo Testamento, en cuyos libros sagrados se ven las penitencias que hicieron los profetas Job y Miquess, Jeremías y Jonás y las virtuosas Judit y Ester, la penitencia de Nínive, ordenada por Jonás, las de David, etc.

El uso de la ceniza data, en la Ley de Gercia, desde los primitivos tiempos de la Iglesia, cuya amorosa Madre nuestra, al aplicarla en la frente del cristiano, le dice: *Momento homo, quia pulvis es, e pulverem reverteris. Acuérdate, hombre, porque eres polvo y en polvo te convertirás.*

El sacerdote bendice las cenizas antes de esparcirlas sobre nuestra cabeza, para aplacar la cólera divina y conseguir el perdón de nuestros pecados.

El Papa San Gregorio dispuso que comenzara en *miércoles*, y se añadieran, á las seis semanas de que constaba, los cuatro días que median desde el miércoles hasta la primera domínica, al objeto de impedir que se pecara, mediante el recuerdo del polvo y la ceniza.

II

La Cuaresma dura cuarenta días, en memoria del diluvio universal; del tiempo que anduvieron errantes los israelitas por el desierto, antes de llegar á la tierra de promisión; del tiempo que alcanzaron los habitantes de la ciudad de Nínive, para hacer penitencia de sus pecados; del que duró el ayuno del profeta Elías; del que permaneció Moisés en el monte Sinaí antes de recibir del Señor las tablas de la Ley; y sobre todo, del que ayunó Jesucristo en el desierto, antes de derramar su sangre preciosísima para la salvación de todo el género humano y de empezar su predicación.

Los Santos Padres griegos y latinos atribuyen á los apóstoles la institución de la Cuaresma, cuyo ayuno se observaba en toda la Iglesia durante los siglos segundo y tercero de la era cristiana.

Los primitivos cristianos venían obligados, durante el tiempo del ayuno cuaresmal, á la continencia y á privarse de toda clase de diversiones; en algunos pueblos no podían celebrarse matrimonios sin especial dispensa del obispo. Tampoco podían, sin una apremiante necesidad, dedicarse á la caza, llevar armas, ni viajar. Nadie estaba exento del ayuno; cerraban los negocios, y el silencio reinaba en las ciudades más populosas. Los fieles pasaban la mayor parte del tiempo en la Iglesia, orando y oyendo las lecciones espirituales y los sermones.

Los cristianos de Occidente hacían una sola comida al día, antes de ponerse el sol, absteniéndose de comer carne, huevos, leche y vino, y mortificaban su cuerpo sin piedad alguna. Eran algunos tan escrupulosos en la observancia del ayuno, que creían que lo quebrantaban si bebían fuera de la comida.

A fines del séptimo siglo se fueron suavizando los ayunos, permitiéndose el uso del vino, huevos y lacticinios.

Más adelante, se adelantó la hora de la comida á las tres de la tarde, y luego á la del mediodía, empezando á tomar algunas frutas y conservas antes de irse á dormir, y esto es el origen de la *colación.*

En Oriente fué también riguroso el ayuno en los primeros tiempos, alimentándose los cristianos sólo con legumbres, frutas secas, pan y agua.

Los griegos principian la Cuaresma siete días antes que la Iglesia latina, y no ayunan ningún sábado del año, á excepción del de la Semana Santa.

Los rusos observan cuatro Cuaresmas: una de riguroso ayuno, y las otras tres de abstinencia de carne, siendo éstas observadas únicamente por el clero secular y regular.

El Concilio VIII de Toledo dispuso que el que comiese carne sin necesidad durante el período de Cuaresma, no pudiese comerla en todo el año, sin comulgar por Pascua; y que los fieles que por su achaque ó edad avanzada tuviesen necesidad de comerla, debían obtener previamente dispensa de su obispo.

Carlo Magno impuso pena de la muerte al que durante la Cuaresma comiese carne por desprecio á la Religión, y en el reino de Polonia se amenazó con arrancar los dientes al que comiese carne en el mismo tiempo. Sólo estaban autorizados algunos hospitales para vender carne durante la Cuaresma con destino á los enfermos y mediante certificado facultativo firmado también por el párroco.

Siendo muy notable en algunos pueblos del Norte la escasez de aceites, obtuvieron permiso para servirse de la manteca de cerdo ó de vaca, bajo condición de practicar actos piadosos, rezando ciertas oraciones ó distribnyendo limosnas á los pobres ó á las iglesias.

El papa Pío VI concedió en 1779 á los reinos de Aragón y Navarra el privilegio de comer carne todos los sábados, exceptuando los de la Cuaresma y las témporas.

Este permiso fué extendido más adelante á todos los países sujetos á los reyes de España. Por fin, esta concesión se extendió á toda la Cuaresma, exceptuando los viernes, miércoles de Ceniza y los cuatro últimos días de la Semana Santa. pero dejando siempre vigente la prohibición de promiscuar carne y pescado en una sola comida los días destinados al ayuno, y mediante la limosna estipulada para las diferentes bulas de indulgencias, carnes, lacticinios, etc.

Manuel.

Ecos de Sociedad

Primavera: estación hermosa y más para los sevillanos que ven en ella un mundo de delicias y placeres, un sol explendido que con sus brillantes rayos da el calor de la vida á rojos claveles á fragantes rosas, y á las hermosísimas sevillanas de labios más rojos que esos claveles, de más delicados perfumes que aquellas rosas y de andar más gallardo, que el suave y cadencioso cimbrear de la elegante vara del niveo nardo al delicioso compás de la perfumada y fresca brisa de nuestra florida y deleitosa primavera.

Ya hace calor; ya se siente el puro ambiente de nuestros mejores días primaverales, ya comienza la animación y por calles y plazas se dejan ver los desaliñados tipos que de países extranjeros vienen á admirar nuestras célebres fiestas, nuestro explendido sol en el puro azul de nuestro hermoso cielo.

Aun cuando todavía en el paseo de la orilla del río no se nota apenas la afluencia de forasteros de los que acostumbran á pasar entre nosotros la primavera, sin embargo se ven por todas partes preparativos para las fiestas y un buen número de gente desconocida en esta, de automóviles y trenes de otros puntos que nos hacen pensar en la proximidad de nuestras célebres fiestas.

Preparémonos á gozar las delicias de nuestro Abril, que nos convida con sus infinitos encantos; dispongámonos á admirar la belleza de esas beldades que no se ven más que en esos días y acopiemos la alegría y el buen humor que siempre ha distinguido á los hijos de esta tierra de María Santísima; porque para esos días se preparan grandes y agradables emociones.

Este año tenemos un atractivo más, un nuevo encanto que agregar á la interminable lista que contiene el brillante pro

grama primaveral; un día más de carreras de caballos, que es como decir, un día de gala para nuestra buena sociedad, que ve en ellas su espectáculo favorito, el más divertido y aristocrático, el de más irresistibles encantos del deseado Abril, y el que por el sitio encantador en que se celebra se divierte más nuestra distinguida aristocracia.

El Sábado de Gloria, es el señalado para el primer día de carreras, señalamiento que no nos parece muy acertado, (dicho sea con perdón de los organizadores), pues ese día con el cansancio natural de la Semana Santa, no están los ánimos lo más apropósito para prestar la animación y alegría requeridas para la brillantez de la fiesta.

Preparémonos á disfrutar por entero nuestro bello mes de Abril, tan próximo, que ya casi se percibe en el perfume de las flores y se respira en el ambiente cargado del aroma de los azahares.

Enfermos

Sigue el estado de mejoría iniciada en la enfermedad que padece doña Isabel de la Riva Gutiérrez, en Jerez.

Lo celebramos, deseando su total restablecimiento.

—Se encuentra enferma en Cádiz la señora doña Elena Casal, viuda de Caubín.

En casa del Sr. Marqués de la Granja, calle San Roque 17, ardió anoche la chimenea del dormitorio del dueño de la casa.

En los primeros momentos al ver una gran llamarada salir de la azotea se alarmó el vecindario creyendo en un gran incendio.

Afortunadamente pudo apagarse enseguida merced á la intervención de serenos y criados de la casa, no ocurriendo más desperfectos que el de la chimenea que fué destruida.

Boda

En breve tendrá lugar, en Jerez de los Caballeros, la boda de nuestro querido amigo don Pedro Lobo, hijo de la marquesa viuda de Santaella, con una distinguida y bella señorita de aquella localidad, parienta de los marqueses de Jerez de los Caballeros y del señor duque de Tilly.

Con dicho motivo están siendo los novios objeto de muchos y valiosos regalos.

El concejal conservador del Ayuntamiento de Cádiz señor Miranda, resultó en las batallas de Carnaval con una herida en la ceja izquierda.

Lamentamos el percance.

El Casino de Cádiz celebrará reunión el domingo próximo, en la que se romperá una piñata, repleta de regalos apropiados para las señoritas, y dulces y bombones

Seguramente estará tan concurrida como las fiestas últimas.

En el Centro Mercantil también se preparan festejos.

Esponsales

El lunes celebró sus esponsales en Córdoba con la bella y distinguida señorita Dolores Barcas, don Diego Jordano é Icardo.

La boda se celebrará en breve.

En Cádiz se celebró anteayer el entierro del que fué alumno de Artillería don Alfredo Lizaur y de la Calle, cuya muerte ha sido generalmente sentida.

Formaban parte del duelo á más de muchos de los numerosos parientes del finado, multitud de personas conocidas de la población, que se adhirieron á la manifestación de pesar.

Reiteramos el pésame á la familia del señor Lizaur, y especialmente á su padre el Ingeniero agrónomo jefe de aquella región, don Domingo de Lizaur y Paul.

Defunciones

Ha fallecido en La Línea, á la edad de 65 años, el conocido Doctor en Medicina y Cirujía D. Enrique Rovira Ortiz, persona muy estimada y popular en aquella población.

Estaba condecorado con la Orden de Beneficencia y había sido alcalde tiempos atrás en dicha villa.

El entierro fué una imponente manifestación de duelo, pues puede decirse que á él concurrió todo el pueblo con su Ayuntamiento á la cabeza.

—Ayer falleció el procurador de este Colegio don Sebastián Calderón.

E. P. D.

—Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid don Eduardo Valcárcel y Rodríguez.

De viaje

En el expreso pasó para Cádiz procedente de Madrid el señor Duque de Nájera.

—Mañana en el exprés llega á Jerez con su distinguida esposa y señora madre doña Isabel Gutiérrez de Castro, el ex ministro de Estado señor duque de Almodóvar del Río.

También es probable lleguen con él sus hijos los jóvenes marqueses de Hoyos, que pasarán aquí una temporada.

—Ha regresado de Cádiz don Manuel Muro.

—Ha vuelto de sus posesiones de Bormujos, en donde ha pasado unos días, nuestro querido amigo don Manuel Piñal.

—Procedente de Cádiz ha pasado para la corte don Emilio Torres.

—Han llegado á Sevilla, hospedándose en el Hotel de Roma, los siguientes señores:

Don Juan Bueno, don Luís Murube, don Emilio Toitot, don Antonio Vilchy, don Juan Gordillo, don J. M. Jurado, don Ricardo Sapdevilla, don Rafael Garzón, don José Troya y don Sebastián Ayala.

—Han llegado á esta capital los señores J. Maul Aixada, don B. Ribes, don J. Bertemati, don M. Leroy, el señor Reg, don M. G. Pelegrin. Se hospedan en el hotel de Madrid.

Al de París han llegado los señores don Alfredo Ziegel, don M. Coben y señora, Mr. Edavia Grant Chillips, M. Paul Hienze y José Reina.

La Exposición de Industrias

Anoche volvió á reunirse en el sitio de costumbre la comisión permanente presidida por el señor Vidal, con asistencia de los señores Pons, conde de Aguiar, D'Angelo, Gómez Solano, López (don P.), Casso, Muñoz Vale, Ramos Rejano, el Ingeniero señor Manjarrés y arquitecto municipal señor Sanz.

Se acordó en primer lugar dirigir una carta á las empresas de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, y andaluces respectivamente, interesándoles la baja en los transportes de los productos que á la Exposición remitan los expositores de los pueblos de la provincia, así como al Director de la Empresa de consumos, rogándole sean eximidos del impuesto los artículos que grave la tarifa y sean remitidos al concurso.

Se facultó al Sr. Alcalde para que se aviste con el Director de la Empresa Sevillana de Electricidad y recabe de dicho señor la mayor baja posible en el alumbrado que se instale en el local donde se ha de celebrar el certamen.

La Comisión se ocupó después de los trabajos hechos por el arquitecto municipal, referentes á la parte de local que hay que techar, así como también de la pintura y decorado del mismo.

Con la mayor satisfacción por parte de todos se quedó enterado de los trabajos hechos por los señores que lo han efectuado, acerca de los numerosos industriales que han de concurrir con sus manufacturas al concurso.

* * *

A juzgar por los preparativos que se hacen y el entusiasmo con que los industriales han respondido al llamamiento del digno alcalde de Sevilla, resultará un festejo digno de los renombrados de nuestra primavera.

Es claro, que, dada la premura del tiempo, es imposible darle el carácter de una Exposición formal.

Pero bastante es como propaganda activísima, en la que los fabricantes expongan sus productos.

Ya algunos industriales, entre ellos los señores Osborne y Pando, han ofrecido construir hermosas instalaciones sin reparar en gastos, con un desprendimiento y desinterés digno de ser aplaudido é imitado; y otros piensan fabricar en la misma Exposición muestras de sus productos para regalarlos á los visitantes.

De todo ello se deduce que el resultado de la iniciativa va produciendo excelentes resultados.

Nosotros felicitamos sinceramente al señor alcalde, don Fernando Barón, al accidental, don Cristóbal Vidal y á la comisión permanente que con sus constantes trabajos ayuda de un modo eficaz al pensamiento.

También damos nuestra enhorabuena á los muchos industriales que ya se han inscrito y excitamos á los que aun no lo han hecho para que concurran dando nuevos atractivos á la fiesta.

* * *

Contando con la anuencia de las autoridades militares, se proyecta también que las bandas de los regimientos de guarnición en esta den conciertos en los jardines de Eslava.

* * *

La entrada en la Exposición será de pago, á excepción de ciertas horas en que será gratuita, para que puedan visitar el certamen las clases menos acomodadas.

* * *

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la reunión celebrada anteanoche por la comisión ejecutiva de la Exposición de industrias, el alcalde señor Vidal, ha dirigido ayer la siguiente carta á los alcaldes de los pueblos de la provincia.

«Sr. Alcalde Constitucional de...

Muy señor mío y distinguido compañero: Cumpliendo un acuerdo de la comisión organizadora de la Exposición de productos sevillanos que deberá celebrarse en la segunda quincena del próximo mes de Abril, me permito suplicarle con todo encarecimiento tenga la bondad de dirigir en mi nombre á los industriales agrícolas, vinícolas y mineros, de ese término municipal, una expresiva invitación rogándoles que concurran con sus productos á la expresada fiesta cuyas condiciones más esenciales son las siguientes:

Local, luz general de la Exposición, guardería y matrícula completamente gratuito. Los expositores harán por su cuenta las instalaciones de su industria, se gestiona la rebaja de los derechos de transporte y consumo para los efectos destinados á la Exposición. Esta se celebrará en el teatro y Jardines de Eslava, siendo la entrada completamente gratuita excepto los días de cada semana que acuerde la comisión ejecutiva.

La secretaría particular de la alcaldía facilitará cuantos datos sean necesarios.

Y recomendando á usted con el mayor empeño la publicidad de esta carta, le anticipo gracias expresivas, aprovechando la oportunidad para ofrecerme suyo afectísimo amigo atento s. s. q. s. m. b.,

Cristóbal Vidal.»

El plazo para la admisión de inscripciones, empezado ya, termina el día 15 del corriente mes.

* * *

El alcalde interino, señor Vidal, se propone citar hoy á la prensa local para solicitar su concurso con respecto á la organización y propaganda de las próximas exposiciones de industrias y de ganados.

Efectos de la sequía

A las nueve de la mañana de anteayer la guardia civil del puesto de la Algaba encontró en la *Playa grande* del cortijo de *Quijanillo* á infinidad de hombres que estaban sacando orozuz.

A las exhortaciones de la pareja contestaron que tenían hambre, que no podían morirse de inanición y que, por lo tanto, continuarían extrayendo el orozuz.

Los guardias pidieron refuerzos y llegados éstos se entregaron sin resistencia los obreros.

Estos eran 67, los cuales, con muy buen acuerdo del cabo, quedaron en libertad en evitación de un conflicto.

Fueron intervenidos por la guardia civil 66 arrobas de orozuz y 47 azadones, los cuales han sido ya devueltos.

Gestionando la ejecución de obras

Ayer tarde estuvieron en el gobierno civil acompañado del diputado á Cortes por Utrera don Carlos Cañal y del señor Vidal Zazurca, el alcalde y una comisión de contribuyentes de Lebrija, con el fin de gestionar la continuación de los caminos vecinales para que puedan tener colocación los obreros de aquel pueblo.

El señor Cano y Cueto ofreció telegrafiar al ministro de Obras públicas y procurar que por la comisión provincial se acuerde conceder alguna cantidad del capítulo de calamidades para aliviar en lo posible la triste situación de los obreros de Lebrija.

* * *

El señor Borbolla visitó ayer tarde en su despacho, en unión de don Antonio Amores, exalcalde de la Algaba, al ingeniero director de las obras del ferrocarril de las minas de Cala, con objeto de solicitar de él que diera trabajo á los obreros de aquel pueblo y de los inmediatos.

El ingeniero ofreció examinar las obras y acceder á la petición si hubiera medios de hacerlo.

Después estuvieron los señores expresados en la jefatura de Obras públicas, y el señor Borbolla solicitó la continuación de las obras de la carretera de Sevilla á la Algaba.

El ingeniero jefe manifestó á los visitantes que podía darse colocación en esos trabajos á 150 ó 200 obreros, pero que no pueden empezarse por haber un propietario, uno sólo, que no está conforme.

El señor Borbolla ha citado á una comisión de la Algaba para saber quién es ese propietario y gestionar cerca de él que preste su conformidad como los demás.

El señor Clavijo estuvo con don Mariano Rodríguez de Torres en el gobierno y pidió al señor Cano y Cueto que pase á jefatura de Obras públicas la lista de los propietarios á que afecta el trazado de la carretera de Sevilla á la Algaba á fin de que se siga sin pérdida de tiempo el expediente de expropiación en el caso de que no preste su conformidad el propietario que falta.

* * *

La alcaldía de Valencina manifiesta al gobernador civil de la provincia, que el conflicto motivado por la paralización de las faenas agrícolas, á causa de la pertinaz sequía, ha sido conjurado con el reparto entre los propietarios y colonos de ciento sesenta braceros de los más necesitados.

También se ha socorrido con limosnas de pan á las viudas pobres.

Aquella autoridad local manifiesta que la tranquilidad en dicha villa es completa.

* * *

Dicen de Osuna con fecha de ayer:

A las doce del día han acudido al ayuntamiento 800 obreros en actitud pacífica en demanda de trabajo.

El alcalde, señor López Rueda, en la junta de primeros contribuyentes convocada para arbitrar recursos con que remediar el conflicto, expuso la imposibilidad que existía de solucionar la cuestión no contando el municipio con fondos suficientes para ello.

Venció enérgicamente las dificultades expuestas por algunos contribuyentes, afirmando que no consentiría que muriesen de hambre los jornaleros y que de no remediarles en su situación no garantizaba el mantenimiento del orden.

La reunión duró dos horas, acordándose hacer un repartimiento de socorros y proporcionarles mañana trabajo á quinientos braceros por quince días.

Las cofradías sevillanas

Solucionado favorablemente el conflicto entre las hermandades y la corporación municipal, con la intervención, como es sabido, de las autoridades alcalde, arzobispo, comisión permanente de los hermandades y la del comercio, los individuos que componen esta última han continuado sus trabajos para que dé el mayor resultado posible la suscripción iniciada y, al efecto, han formado pliegos para que la recaudación se haga en el más breve plazo, entregando los mismos por cada gremio, en la forma siguiente:

Gremio de tejidos, á los comisionados.

Id. de fondas, hotel de Madrid.

Id. de bazares y camiserías, Bazar Sevillano.

Id. de restaurants y tabernas, Pasaje de Oriente.

Id. de sombreros, señor Sartou.

Id. de comestibles, señores Hortal y Rojo.

Id. de paquetería y quincalla, señores Velasco y sobrinos.

Id. de joyerías, don Antonio Lecaroz.

Id. de ferreterías, Bazar Inglés.

Id. de cafés y cervecerías, Café América.

Id. de calzados, señores Hijos de Chico.

Id. de loza y cristal, don Juan Bautista Rodríguez.

Los fondos que se recauden por dichos individuos serán entregados el mismo sábado en el establecimiento «Ciudad de Sevilla», y caso de que la cantidad que se obtenga superara á la que se necesita para completar la subvención, se dedicaría el sobrante á celebrar una fiesta en beneficio de los pobres.

El alcalde, por su parte, con el fin de dar publicidad á las noticias relativas á la solución del conflicto se propone reunir á los representantes de la prensa para solicitar su concurso y ha dirigido á los cónsules la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Solucionado favorablemente el conflicto que representaba un acuerdo tomado en principio por las hermandades de cofradías de esta capital, negándose á hacer estación á la iglesia Catedral, en la próxima Semana Santa, me apresuro á suplicarle con todo encarecimiento tenga la bondad de circular á las capitales de su representación que en el presente año saldrán en igual número y con el mismo esplendor y solemnidad que los anteriores todas las cofradías que son objeto de admiración de propios y extraños y causa de fama universal y renombre para Sevilla.

Y al participar á usted tan grata noticia, doy á usted las más expresivas gracias en nombre del pueblo que represento y en el mío propio por las gestiones que no dudo ha de realizar en el sentido que le ruego, complaciéndome en reiterarle el testimonio de mi aprecio y consideración al quedar de usted afmo. atto. s. s. q. s. m. b.»

* * *

El alcalde, Sr. Vidal, se propone telegrafiar á la prensa de Madrid con el objeto de que dé publicidad á la satisfactoria solución que ha tenido el asunto de las cofradías y rogándole que lo haga llegar á las principales capitales del extranjero.

* * *

El alcalde ha recibido una comunicación del arzobispo, en la que éste da cuenta del resultado de la reunión de anteanoche, expresándose en términos cariñosos para las cofradías y para el ayuntamiento.

La Hermandad de la Macarena

La Real, Ilustre y fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Rosario, Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza, establecida con real aprobación en su capilla propia en la iglesia parroquial de San Gil abad, de la que es hermana mayor perpétua su majestad la Reina D.ª María Cristina, consagra á Nuestro Amantísimo Redentor Jesucristo en el misterio de ser sentenciado á muerte por Pilatos, su anual y solemne quinario, dando principio el miércoles 22 del presente mes, á las seis de la tarde, ante la Augusta y Real presencia de Jesús Sacramentado, siendo el orador el M. I. Sr. Doctor don José Roca y Ponsa, canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal.

El domingo 26 á las diez y media de la mañana, se celebrará la fiesta principal, estando el panegírico á cargo del doctor don Juan M. Sanz y Saravia, párroco de San Nicolás y misionero apostólico.

* * *

El sábado 8 de Abril, en punto de las Ave Marías, dará principio el anual y solemne septenario á Nuestra Señora de la Esperanza, en memoria de los acerbísimos Dolores que sufrió en la Sagrada Pasión y Muerte de su querido Hijo Jesús, siendo el orador sagrado el señor don José Varea Bajarano, cura ecónomo de la parroquia y misionero apostólico.

El viernes 14, en que la iglesia celebra los Dolores de la Santísima Virgen, á las nueve de la mañana, se celebrará misa solemne, distinguiéndose en ella la Sagrada Comunión á los hermanos, hermanas y fieles que concurran á este acto.

* * *

El Viernes Santo de madrugada, hará estación esta hermandad con sus Sagradas Imágenes á la Santa Iglesia Catedral.

DEL AYUNTAMIENTO

Anoche se reunió en el ayuntamiento la Comisión de Mataderos presidida por el señor Martínez Ruiz, aprobando varios pedidos de material con destino á ambos mataderos y cuentas pendientes correspondientes á los mismos.

* * *

En el cabildo municipal de esta noche se dará cuenta, á más de los dictámenes que figuraban en primera citación, de los siguientes:

De la comisión de Obras públicas sobre reparación del pavimento de la plaza de San Juan de la Palma; de la misma comisión sobre reparaciones en el mercado del Barranco; idem id. sobre abono de trabajos ejecutados al contratista de cemento; de la comisión de Policía urbana sobre establecimiento de un puesto de agua en el Prado; de igual comisión sobre traslado de un puesto de

agua al Prado; de la de Mataderos relativos á obras en los mismos; de la de Policía urbana sobre aprobar cuentas; de la de Obras públicas sobre autorización de obras en la casa Trajano 16; de la misma sobre que se abone el terreno que cede la casa número 8 y 10 de la calle Quevedo; idem id. relativo al pago hecho al contratista de las obras de la Alhóndiga; de la de Beneficencia sobre nombramiento de practicante del mismo.

Comisión provincial

Sesión del 9 de Marzo de 1905

Presidida por el señor Puerta con asistencia de los señores Floriado, Herrera, Hortal, Ordóñez y Segovia se reunió ayer tarde la expresada Comisión aprobándose el acta de la sesión anterior y despachándose seguidamente los asuntos que estaban á la orden del día.

Negociado de Beneficencia.—Admitir á observación en el Manicomio al presunto demente Juan José Gil Pedrosa.

Remitir á la Diputación Provincial de Huelva liquidación de estancias causadas en el manicomio de Miraflores por alienados de ambos sexos á cargo de aquella Corporación, en el mes de Febrero próximo pasado.

Remitir á los Juzgados respectivos *por conducto del Gobernador certifica*dos facultativos de las dementes Dolores Hurtado y Julia Núñez á los efectos de la reclusión definitiva.

Admitir en el Hospicio provincial á los pobres desvalidos José Domínguez, María Calderón Jiménez, Adela, Rafael y Antonio Cruz Ferradán, Carmen Calvo Olivares y Jesús García de la Vega.

Aprobar varias cuentas correspondientes al Hospital Central y Hospicio provincial.

RELIGIOSAS

El hermano mayor de la cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración, de la capilla del Museo, nuestro amigo don Pedro Fernández Quintas, piensa gestionar con las autoridades eclesiásticas para conseguir que dicha cofradía haga estación á la Catedral la primera del jueves Santo, en lugar del viernes como lo ha venido haciendo en años anteriores.

La hermandad de la Coronación establecida en la iglesia del Santo Angel, ha comunicado al alcalde su decisión de hacer estación á la Catedral en la próxima Semana Santa.

Igual acuerdo ha comunicado la hermandad del Cristo de las Penas de la iglesia de San Jacinto.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús comenzarán mañana sábado, á las ocho de la noche, devotos ejercicios espirituales para hombres, dirigiéndolos el P. Nicolás Niutta.

En el tablón de anuncios de la Santa iglesia Catedral, hay dos convocando á oposiciones para proveer dos beneficios vacantes, uno con el cargo de tenor en la Santa iglesia Catedral de Calahorra y el otro con la de contralto en Valladolid.

Es seguro que la cofradía del Prendimiento de Cristo y María Santísima de Regla, establecida en la iglesia de la calle Orfila, hará estación á la Catedral el miércoles Santo.

En la iglesia de la O contiúa el solemne quinario en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno predicando el señor González Merchant.

También continúa con gran pompa la novena de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y María Santísima de la Concepción, parroquia de San Miguel, predicando el canónigo magistral don José Roca y Ponsa.

Esta noche tercero del quinario á Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, de la parroquia de San Juan de la Palma, predicando el señor Cabeza Muñoz.

Anoche terminó con gran solemnidad la novena á San Juan de Dios.

Después del sermón que estuvo á cargo del reverendo padre fray Juan de Gorostiza; hubo solemne bendición al pueblo con el Santísimo Sacramento.

Las ejercicios de la Santa Cuaresma se celebran esta noche en las parroquias de San Vicente y San Roque y en la iglesia de San Felipe Neri, á las oraciones, Santo Rosario y Vía Crucis.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús Vía-Crucis.

En San Andrés, Santo Rosario, Lectura dominical y Meditación.

La hermandad de la Coronación de Espinas estrenará en esta Semana Santa, el manto de la Virgen, que será de terciopelo granate bordado en plata, formando juego con el valioso palio, considerado como uno de los mejores en su clase de los que se exhiben durante la Semana Santa.

La cofradía de la Piedad, establecida en la capilla del Baratillo, según nuestras noticias, se propone hacer estación en la próxima semana Santa.

En las iglesias siguientes y por las hermandades que se expresan, se celebran Ejercicios de Pasión:

Salvador, por la de Nuestro Padre Jesús de la Pasión; San Lorenzo, por la del Gran Poder; San Pedro, por la del Cristo de Burgos; San Vicente, por la de las Siete Palabras; en el Santo Angel, por las de la Coronación y la Lanzada; en el Baratillo, por la de la Piedad; en San Isidoro, por la de las Tres Caidas; en el Museo, por la Expiración; en San Juan de la Palma, por la del Desprecio de Herodes, y en San Gil, por la de Nuestra Señora de la Esperanza.

DE TEATROS

CERVANTES

Anoche se representó en este teatro el arreglo castellano de la conocida ópera «Cavallería Rusticana».

Salvo la deficiencia de los coros, la interpretación agradó á la concurrencia que aplaudió mucho á la señorita Estrella Gil y al señor Ríos.

Después se estrenó la obra de don Joaquín Dicenta, «Pa' mí que nieva.»

La obrita es exageradamente naturalista y contiene frases que no son para servidas á cierta y determinada clase de público.

Además, su argumento descarnado y poco original, no parece trazado por el cerebro que dió vida á «Juan José».

La interpretación lamentabilísima.

El teatro, á pesar de ser día de moda, vióse desanimado.

TAURINAS

Según nos informan personas que nos merecen entero crédito, infinidad de sociedades obreras de los pueblos de las provincias de Sevilla, Córdoba, Málaga, Huelva y Cádiz, han dirigido telegramas al ministerio de la Gobernación interesándole sean excluidas de la ley del descanso las corridas de toros.

Muy en breve marchará á Madrid una numerosa comisión de ganaderos andaluces con objeto de gestionar cerca del Gobierno la pronta y favorable resolución de este asunto.

En el expreso de hoy llegará el distinguido crítico taurino de *El Imparcial*, don Eduardo Muñoz, «N. N.», con objeto de designar los toros de la ganadería del marqués del Saltillo que han de lidiarse en la corrida organizada por la Asociación de la Prensa.

Los cornúpetos serán encajonados el próximo sábado en el encerradero del Empalme.

NOTICIAS

El domingo 12 del corriente, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia en el Centro católico nuestro querido amigo, el doctor don Gabriel Lupiáñez, catedrático de la escuela de medicina, sobre el siguiente tema calcado en la encíclica *Rernm Novarum; El trabajo y el hogar del obrero.*

El día 15 del actual á las dos de su tarde tendrá lugar la subasta de un caballo de desecho en el cuartel que ocupa en San Pablo el cuarto tercio de la Guardia civil.

En poder del vecino de Paradas Antonio Ramírez Hurtado se encuentra un perro galgo pelo balbino claro y herrado en la nalga derecha y paletilla izquierda, los que se crean dueño de dicho animal pueden reclamarlo al expresado individuo.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 266; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 314; idem id. con bonos ó con vales solamente, 248; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 527; vales de comestibles y combustibles repartidos, 374.

Total de individuos socorridos 1.252.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el contador don Enrique García Díaz y el secretario don Joaquín de Haro Conradi.

UNA BRAVÍA

Anoche, á las siete y media, en la plaza de los Inocentes, una mujer arremetió faca en mano contra su marido causándole una herida de pronóstico grave en el pecho.

La mujer huyó sin que la policía pudiese por el pronto encontrar su paradero. El herido fué curado en la casa de socorro de la calle del Cardenal.

Esta noche se reune la Real Academia Sevillana de Buenas Letras para tratar de los actos que llevará á cabo dicha corporación con motivo del centenario de la publicación del *Quijote.*

Varios vecinos de la Algaba, han publicado una carta en *El Liberal,* haciendo pública su gratitud hacia la familia de Arraez y Fernández, que con sus nobles sentimientos ha socorrido por término de quince días á más de cien familias con mil pesetas diarias, dándoles libertades para que en sus terrenos de este término saquen el palo de regalíz, utilizándose cada cual del que pudiera sacar.

El señor Vidal, estuvo ayer tarde en el Palacio arzobispal al objeto de visitar y dar las gracias á nuestro Prelado, por las valiosas gestiones que ha practicado con indiscutible éxito en el pleito sostenido entre el Ayuntamiento y el sindicato de las Cofradías quedando cada cual en su lugar por efecto de sus amigables gestiones.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Claudio López» salió el lunes 6 de Génova para Port Said.

El «I. de Luzón» salió el domingo 5 de Singapore para Manila.

El «Montevideo» llegó el sábado 4 á Nueva York.

El «Alfonso XIII» salió el lunes 6 de Habana para Veracruz.

El «Monserrat» salió el mismo día de Habana para Colón.

El «Cataluña» llegó el martes 7 á Barcelona.

Telegramas

Madrid 9.

Militar

Firmóse concesión de gran cruz del mérito militar al capitán de caballería Carvajal.

Atentado

Lodz: en una carnicería hizo explosión una bomba y hundióse el edificio: varios muertos y heridos.

La embajada en Londres

Es probable que continúe vacante la embajada española en Londres hasta que Villaurrutia se encuentre en condiciones de ocuparla.

Artistas

Falleció en París el escultor Gabriel Jesús Thomas.

Reveses rusos

Según noticias procedentes de Berlín, los rusos han sido completamente derrotados en Mukden y se repliegan sobre Tieling, procurando resistir la persecución de Oyama.

Desafío

Al acudir al sitio donde se verificaría un duelo que tenían concertado los maestros Paleri y Sanz, detúvolos la policía.

El duelo era á espada, en condiciones gravísimas.

La batalla de Mukden

Telegramas de Londres y París, coinciden sobre la derrota de los rusos en Mukden.

Mukden

La mayoría de los edificios de Mukden han sido destruidos por el bombardeo.

Es inminente la toma de la plaza.

Los rusos están casi copados.

La escuadra

Cobián ha ordenado al almirante que se aliste la escuadra para emprender nuevo crucero.

La retirada rusa

De los telegramas de última hora se desprende el propósito de los rusos de abandonar á Mukden.

Panaderos

Valencia: Los obreros panaderos celebraron asamblea y acordaron persisistir en la huelga.

Cuestión de los teatros

El gobernador de Madrid ha manifestado á los empresarios que amparará en su derecho á los que quieran continuar con los teatros abiertos.

De Polonia

Varsovia: Ha estallado una bomba: sin detalles.

Han sido detenidos otros abogados y médicos, acusados de propaganda separatista.

Malas nuevas rusas

San Petersburgo: El ejército ruso está casi copado.

Consejo de ministros

En el Consejo aprobóse el plan de ferrocarriles secundarios presupuesto de Agricultura, proyectos de granjas experimentales, obras hidráulicas, decretos sobre colonización del Muni y expedientes de Justicia, Guerra, Gobernación y Marina.

Aprobóse la distribución de fondos del mes y el valizamiento del puerto de Huelva.

Ecos de Jerez

Reunióse el Comité Conservador con asistencia de numerosos individuos de ese partido.

El Diputado Aranda proclamó como candidatos por Jerez á don Juan Fabrique Lassaletta, don Fermín Bohórquez y don Pedro López de Carrizosa.

Fué aprobada por unanimidad.

Los candidatos dieron las gracias.

Leyóse telegrama de Mochales saludando á los correligionarios, acordándose telegrafiarle la candidatura.

El presidente, señor Carrizosa obsequió con ponche á los asistentes,

La candidatura conservadora por Arcos la constituyen el marqués de Sobral, don Diego Ramírez Cárdenas y don José Romero Romero.

Salobral ha recibido autorización de Su Santidad para velarse en el acto del casamiento.

Según carta recibida del duque de Almodóvar, aplaza éste su viaje hasta el sábado.

Los teatros

En la reunión de empresarios con el gobernador hubo desacuerdo.

Después reuniéronse los empresarios y los autores.

Estos persistieron en retirar los repertorios y que se cierren los teatros exceptos el Español y algunos otros del género grande.

—El gobernador conferenció con Villaverde sobre el conflicto teatral.

Villaverde aprobó la conducta del gobernador.

Desmiéntese la dimisión de éste.

Viajes de Soberanos

Villaurrutia ha desmentido que vengan á España el kaiser y el Rey Eduardo.

El conflicto del cierre

En todos los teatros han sido fijados unos carteles que dicen:

«La empresa, de acuerdo con la Sociedad de autores, suspende las funciones.»

Protestas justas

Una comisión de artistas y profesores de orquesta ha visitado al gobernador, protestando de los acuerdos de la Sociedad de autores y *empresarios.*

El conde de San Luís ofreció estudiar el asunto, prometiendo á los comisionados ampararles en sus derechos, pues está dispuesto á impedir que el acuerdo de los empresarios irrogue perjuicios á quienes ninguna participación tienen ni pueden tener en el conflicto surgido.

Huelgas

Valencia: Los panaderos declarados en huelga han celebrado asamblea para tratar del conflicto con los patronos.

Muerto por la morfina

Las Palmas: Ha fallecido víctima de una inyección de morfina don Luís Borrero, oficial de caballería, hijo del general de división del mismo apellido.

Un accidente desgraciado

París: Un caballo desbocado arrastró al carruaje que conducía, resultando heridas 16 personas algunas de las cuales están gravísimas.

Rusos y japoneses.—Ultimas noticias

Londres: Se ha confirmado oficialmente la derrota sangrienta sufrida por los rusos en Mukden.

Calcúlase que las bajas de éstos ascienden á 50.000 hombres entre muertos y heridos, y las de los japoneses á 25.000.

BOLSA

	Madrid 9, 16
4 por 100 interior	78'50
4 por 100 fin próximo	73 52
5 por 100 amortizable	98'25
Banco de España	435'50
Tabacaleras	409'00
Cambios París	31'50
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	92'30
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	99'00
Acciones preferentes de la misma	101'40
Idem ordinarias idem	00'00

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 12 del corriente mes, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1904 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 8 de Marzo de 1905.—El Secretario Contador.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Alejandro.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Juan de la Palma.

Mataderos

De reses.

2 toros, 04 bueyes, 10 vacas, 1 novillos, 06 utreros, 07 erales, 33 añojos 04 terneras, 39 carneros, 00 machos, 07 ovejas, 09 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'45 á 1'55.—Novillos, utreros, y añojos, 1'65 á 1'75.—Terneras, 2 00 á 2 25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 35 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	102
Entrados en este día. . .	097
Total	199

Han salido para el consumo, 114, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 85

Los cerdos vendidos han pesado, 12.463 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,53 á 1,58.

Sevilla 8 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de anteayer en la Calzada hasta las diez: 1000 arrobas.

Nuevo vendido: 250 á 40 3/4.

Nuevo sin venta: 0.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 52 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

...añamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 3/4: La alegría de la Huerta.

A las 9: Enseñanza libre.

A las 10 1/4: Los bohemios.

A las 11 y 1/2: La última copla.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Sábado 11 de Marzo de 1905 NÚM. 1.803

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

Elecciones provinciales

Candidatura del partido Liberal--conservador

Distrito de Cazalla-Sanlúcar

D. Adelardo López de Ayala
„ Francisco Rodríguez Pacheco

Distrito de Carmona-Lora

D. José Benjumea Cardeñas
„ Juan Florindo Moreno

Distrito de Ecija-Estepa

D. José Crespo y Rodríguez
„ Antonio Tamariz Martel

Distrito de Utrera-Marchena

D. José Benjumea y Zayas
„ José María Ternero é Ibarra

Conflicto solucionado

La opinión con su silencio é indiferencia ha castigado con mano durísima, la intransigencia y amor propio desmedido de que han dado muestra los primates de la sociedad de autores.

Debatíase una cuestión de interés, una cuestión de *ochavos* que era lo que en el fondo bullía y el público comprendiéndo lo así, ha dado muestra de su imparcialidad no secundando la iniciativa de los que se creían perjudicados.

Divorciados, pues, de la opinión en la que creyeron encontrar su más fuerte apoyo, anatematizados por aquellos que en su esfera modestísima viven del teatro y que veían en lontananza el cuadro funestísimo de una miseria vergonzante, y en último término faltos de esa razón *que tanta fe y tanta energía* presta á los que la poseen, han tenido que rendirse ante la evidencia de los hechos y transigir con los acuerdos de la autoridad que correctísima no hacía más que cumplir con los deberes que le imponen las obligaciones á su cargo confiadas.

Como era de esperar el Municipio madrileño dueño del teatro Español envió enérgica comunicación á la empresa participándole que de aceptar el acuerdo y ordenar el cierre, se vería en la obligación ya que tenía necesidad de velar por los intereses de sus administrados de rescindir el contrato y exigir las consiguientes reclamaciones.

Abierto, pues, el Español, los demás teatros de género grande tuvieron necesidad de hacer lo propio, una vez que la desigualdad sí que lastimaría sus intereses.

A última hora de ayer recibióse un telegrama en esta ciudad en el que se decía:

«Ha terminado la reunión de los empresarios y autores convocados en el teatro de la Zarzuela, habiéndose acordado, en vista de la falta de apoyo de los actores, coros, etc., autorizar la reapertura de los teatros.

La junta directiva de la Sociedad de Autores ha presentado la dimisión.

Aunque no se hubiera resuelto el conflicto, hoy se habría trabajado en varios teatros, recurriéndose al repertorio antiguo y á otros números.

En Lara se pensaba representar saine tes de don Ramón de la Cruz.

Los teatros del género chico no podrán abrir sus puertas esta noche por no tener preparado el cartel.»

Esto era natural, que no en balde se le quiere privar del sustento á una gran parte de obreros.

Si hubiere prosperado el criterio de la Sociedad de Autores, los perjuicios causados habrían sido enormes.

En el Español quedarían sin cobrar 114 personas, cuyos sueldos importan 2.186 pesetas diarias.

El señor Escudero, empresario de la Comedia, ha dicho que quedarían sin cobrar en el teatro de la calle del Príncipe 90 personas.

Hubieran quedado sin honorarios 64 actores y coristas; 35 profesores de orquesta y su director; 26 maquinistas; 33 acomodadores y sus dos jefes; 34 entre ordenanzas, peluquero, conserje, sastrería, electricidad, calefacción y otras dependencias.

Total, 195 personas.

En la Zarzuela quedarían sin sueldo más de cien personas, y en el Moderno 124, y en Eslava y el Cómico más de cien to en cada uno.

El popular impresor Regino Velasco perdería 160 pesetas diarias por carteles y billetes.

Debemos, pues, felicitarnos de que tan poco generosa actitud de la Sociedad de Autores, inexplicable en un grupo de hombres inteligentes, no haya prosperado en bien de las clases que viven de su trabajo.

Notas del día

Mañana es el día señalado para la elección de Diputados Provinciales.

Dará el partido conservador, tenemos de ello seguridad completa, en esta ocasión difícil por la lucha enconada á que se le somete en algún distrito, gallarda prueba de las fuerzas con que cuenta y de los elementos de que dispone.

Nosotros no nos cansamos de repetirlo: no somos amigos de entregarnos á un optimismo perjudicial y decantar prematuramente las glorias del triunfo; estamos convencidos que á nada serio conduce ahuecar el espacio con pomposas alharacas, fingiendo ejércitos, huestes y falanges que sólo engañan y deslumbran á los incautos. La fuerza de un partido no está ni en el chillar, ni en el asustar, ni en la amenaza, ni en el insulto, ni en el denuesto; estriba en algo más sólido, en algo más firme, que es la cohesión íntima, la compenetración perfecta de toda la colectividad, no por un sistema, ni por un uso ya pasado de autoritario caciquismo, sino por una relación armónica de cambio de ideas, de función de afectos y de homogeneidad de pensamientos.

* * *

La política de hoy no es la política de ayer.

Las elecciones también han cambiado en su gestación, en su desarrollo, en todas sus fases; la voluntad de un hombre podía imponerse antes y el favoritismo ó el capricho podían encontrar fácil eco en dóciles voluntades. Hoy sucede todo lo contrario, la suma de todos tiene que ser el factor más importante que conduzca al triunfo y que predisponga al éxito.

Estamos seguros que el partido conservador de esta provincia en la jornada que se avecina, pensando en sus intereses y mirando á su porvenir, no desatenderá el requerimiento de lucha que se le brinda, y todo unido y todo compacto defenderá á sus candidatos, que significan el éxito y el triunfo del partido mismo.

* * *

El Sr. Presidente de la Audiencia ha designado para que presidan el día 16 del actual las juntas de escrutinio que se han de reunir en Ecija, Carmona, Utrera y Cazalla á los magistrados don Pedro López Fernández, don Antonio María Calvi don Trinidad Carrasco y don Antonio Pérez González.

Circular electoral

Con motivo de las elecciones que mañana deben verificarse en cuatro de los distritos de esta provincia, nos parece oportuno publicar la Circular del Ministerio de la Gobernación de 20 de Febrero de 1903, cuyo texto está vigente.

He aquí las reglas de dicha Real orden:

Por las razones expuestas, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien acordar las siguientes reglas:

Primera. Cuidará V. S. de la escrupulosa observancia, por cuanto corresponda á su Autoridad, de lo estatuído para las elecciones en las leyes Provincial y Electoral vigentes; el Real decreto de 5 de Noviembre de 1890; las Reales órdenes de 25 y 27 del mismo mes y año, y las restantes disposiciones adoptadas para cumplimiento de las primeras.

Segunda. Prestará V. S. el apoyo más eficaz y resuelto á quien quiera que pretenda hacer presenciar y testimoniar por Notario y testigos las operaciones integrantes de la elección, ó alguna de ellas para que nadie, particular, funcionario ni Autoridad estorbe al Notario y á los testigos la asistencia, la permanencia y la expedita facilidad práctica de ejercer su ministerio en cualesquiera lugares, abiertos ó cerrados, durante las aludidas operaciones, ó antes ó después de ellas, y de las horas señaladas para las mismas, sin limitación ni exclusión alguna, donde y cuando quiera que los dichos Notarios y testigos deseen ver, oir, compulsar, anotar, vigilar, formalizar actas ó copias no sólo con relación á las operaciones electorales, sino también á faltas ó delitos que se intentaren ó perpetraren. Debiéndose efectuar en oficinas ó lugares públicos todas las operaciones electorales, no se podrá entender autorizada por esta regla violación alguna de domicilio. A la Autoridad local que de algún modo trate de estorbar el objeto que expresa esta base, no le será debida en ello obediencia alguna por los Notarios, por los testigos ni por la fuerza pública.

Tercera. El apoyo ordenado en la regla anterior será prestado con la fuerza pública que está bajo la Autoridad de V. S., según la medida que su prudencia y las circunstancias le sugieran, y el encargado de esta fuerza llevará instrucciones escritas y categóricas de V. S. para que resulte responsable, tanto de la deficiencia, como del exceso en su conducta. Esta fuerza no deberá obedecer á las Autoridades locales, sino directa y exclusivamente á V. S., en el desempeño de estas comisiones. Cuidará la dicha fuerza de no infringir las prohibiciones del artículo 61 de la ley Electoral; pero si llegaré el caso de expulsión del Notario y los testigos, ó el de impedírseles dentro del Colegio la eficaz intervención de todas las operaciones, el Notario será protegido para formalizar la comprobación de tales hechos, determinantes por sí solos de la gravedad de las actas y preliminares de la anulación de éstas.

Cuarta. Cuando no sea posible prevenir todas las contigencias y asegurar con instrucciones escritas el apoyo que expresa la regla 2.ª, podrá V. S. proponer á este ministerio el nombramiento de Delegado de la Autoridad de V. S., designando persona cuyos antecedentes y calidades la hagan merecedora de confianza, para que acompañe al Notario, los testigos y la fuerza necesaria para asegurar sus funciones fiscalizadoras.

Sólo en casos graves y de tal urgencia que falte tiempo para la propuesta y resolución del Ministerio, podrá V. S. nombrar y despachar Delegado, dándome por telégrafo en el acto mismo cuenta razonada del acuerdo. De suerte que, salvo esta excepción, no podrá ser nombrado sino por este Ministerio Delegado alguno que acuda á los pueblos y colegios durante las elecciones.

Quinta. Independientemente de los documentos notariales, el encargado de la fuerza destacada por V. S. según la regla 3.ª, y el Delegado en los casos de la regla 4.ª, redactarán y presentarán á V. S., al terminar su comisión, un atestado escrupulosamente verídico y detallado, sobre los hechos ó las omisiones que conozcan, relacionados con la elección ú operación que se haya querido intervenir. Cuidarán en estos atestados de citar nominalmente á los testigos presenciales que puedan completar el esclarecimiento de la verdad, por si sobrevienen procesos judiciales relativos á los mismos hechos ú omisiones.

Sexta. Cuando V. S. tenga indicios de que puedan escasear los Notarios disponibles para la intervención á que van encaminadas estas reglas, se adelantará á promover las habilitaciones de sustitutos accidentales con sujeción al Real decreto emanado del Ministerio de Gracia y Justicia en 26 de Marzo de 1901, y á las demás disposiciones por él dictadas ó que se dictaren acerca de tales habilitaciones, procurando que en la ocasión no falten depositarios de fe pública para con seguir los fines de la presente circular.

De Real orden lo digo á V. S. para su más exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de Febrero de 1903.

MAURA

Señor Gobernador civil de la provincia de...

(*Gaceta del 20 de Febrero de 1903.*)

Instantánea

Sobre el alero de los tejados hemos visto revolotear las golondrinas.

De clima tropical vienen, y en busca del calor de su patria cruzan el espacio en esas ágiles bandadas que oscurecen un momento los rayos del sol.

Son amables estos pájaros oscuros, pequeños, vivaces...

Otros años trajeron con su vuelo el calor de la primavera. Otros años fueron nuncio de la estación de los azahares y flores. Trajeron visiones espléndidas de días soleados, llenos de los efluvios que en nuestro clima se nutren con el olor de los jazmineros. Trajeron añoranzas de germinación, de nueva vida, de savia espléndida y vigorosa. Despidieron con su piar entrecortado y su revoloteo incierto los días nubosos y melancólicos con que el invierno pinta la tristeza y la monotonía; despidieron la estación que descarna el árbol y pinta de amarillez anémica las hojas y los frutos.

Sobre el alero de los tejados hemos visto su revolotear gracioso, y la pena inundó nuestra alma con la vaga tristeza de los presentimientos...

Adelantaron su viaje porque las llamaba el sol espléndido de nuestra patria. Aquí vinieron sin comprender en su instinto que volaban sobre una tierra muerta é infecunda... Y no pudieron vislumbrar que ese cielo azul espléndido y brillante, que ese sol de fuego que arroja cataratas de luz meridiana, segaba en flor la riqueza de nuestro suelo, cuarteando la tierra ávida de agua y sembrando por do quier la miseria y el espanto.

La primavera adelanta su llegada; alegrías, luces, la palpitación de una nueva vida;... el hermoso cuadro que el Creador pintara con los mágicos pinceles de su inspiración sobrehumana... Todo eso traen con su vuelo inseguro las amables golondrinas.

Pero la alegría del cielo no encuentra sus reflejos en la tierra...

Aquí abajo, entre los derroches de fuego, las lágrimas son el único riego de la tierra seca...

Sevilla 11-3-905.

El Casino Español en la Habana

Buena prueba de la influencia é importancia que tiene el elemento español en la capital de la que fué nuestra primera colonia, es la suma á que alcanza la suscripción abierta con objeto de reunir fondos para adquirir ó construir un edificio que sea propiedad del Centro Casino Español.

Lo recaudado en ocho días en la Habana suma 88.690 duros oro.

En la lista de suscriptores figuran:

El excelentísimo señor marqués de Pinar del Río, con 5.000 pesos; señores hijos Argüelles, 5.000; don Manuel Canuto, 4.000; don Juan Azpure, 2.000; señores Marcelino González y Compañía, 2.000; don Cosme M. Herrera, 2.000; don José Borbolla, 2.000; don Luciano Ruiz, 2.000; Banco Español de la Isla de Cuba, 2.000; uno que reserva su nombre, 5.000; el *Diario de la Marina*, 1.000.

Los donativos inferiores que se han hecho han sido de 500 duros.

Como se ve por este hecho, en otras ocasiones repetido, no se ha extinguido con la pérdida de Cuba el amor á España.

La nueva obra de Galdós

En la próxima semana se verificará el estreno de la tragicomedia en cuatro actos y en prosa, titulada *Bárbara*, original de don Benito Pérez Galdós, en el Español, de Madrid.

Anteayer se ha hecho el ensayo de las decoraciones y luz, obteniendo un gran éxito el pintor Muriel por el acierto con que ha sabido interpretar el pensamiento del autor y el arte exquisito con que ha realizado su labor.

La acción de la tragicomedia se desarrolla en Siracusa, año de 1815.

En el acto primero la escena representa una sala de la casa de Filemón (anticuario pedagogo) en Acradina, suburbio de Siracusa. Adornan las paredes fragmentos de esculturas griegas, bajorrelieves, capiteles, brazos, manos y trozos de estatuas, lápidas funerarias y estantes con libros y legajos.

En el acto segundo representa la escena el vestíbulo de la residencia del intendente de Siracusa, Horacio Maddaloni. Al fondo cuatro columnas dóricas, restos de un templo griego, aprovechadas en las nuevas construcciones. Los paramentos de la derecha y de la izquierda son de estilo de distintas épocas del Renacimiento, viéndose también empotrado en los muros algún resto de arquitectura helénica. En primer término una especie de estrado con gran asiento de mármol entre dos columnas con estatuas. En las paredes bajorrelieves griegos é inscripciones. Junto á las puertas, «hermes» y otros objetos de arte clásico. Al fondo, fuera de las columnas, estatuas, grupos, trípodes y monumentales vasos griegos. El foro es un paisaje practicable.

En el acto tercero la escena represen ta una explanada entre el Palacio de la Intendencia y el jardín del intendente Horacio. Dan sombra á la escena corpulentos pinos que se extienden hasta un término lejano, formando bosque. A la izquierda, el Palacio de la Intendencia, de estilo Renacimiento. A su lado un edificio estrecho, de estilo normando, con una sola puerta reforzada con hierros: es la cárcel.

A la derecha, la puerta del jardín de Horacio, en el centro de un muro en el cual se ven empotrados los bajorrelieves de la antigüedad helénica. Hacia el fondo, á la derecha, en una clara del pinar, se ve parte de las ruinas del templo de Ceres. En término muy lejano, por entre los troncos de pinos, se divisa la ciudad y tras ella una faja de mar.

En el acto cuarto representa la escena un lujoso gabinete en Castel-Termini, residencia de Bárbara, condesa de Termini. Es un interior del más puro y suntuoso estilo Imperio. En toda la estancia tapices persas y asirios, estatuas griegas, figuras de Tanagra, diversos objetos de arte y cuanto pueda revelar el gusto exquisito de la condesa.

Está es la descripción de las decoraciones de «Bárbara».

Dentro de dos ó tres días daremos cuenta de los trajes y atrezzo, que están á punto de ser entregados y que completarán lo necesario para representar en el teatro Español, con el lujo y propiedad que aquí es costumbre, la última producción dramática de don Benito Pérez Galdós.

Ecos de Sociedad

Los duques de Connaught

El día 17 del actual es esperado en Gibraltar el crucero *Essex*, en el cual llegan de Egipto y Malta el duque y la duquesa de Connaught y sus dos hijas.

Los ilustres viajeros permanecerán allí dos días, durante los cuales S. A. R. el duque inspeccionará la fortaleza.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la señora de nuestro querido amigo don José Lastra.

No solo por eso tenemos que felicitarlo. La suerte se muestra propicia con los señores de Lastra, y en la última extracción de lotería han sido agraciados con el premio gordo.

Por ambos acontecimientos les felicitamos sinceramente y les deseamos que la fortuna no se canse de acompañarlos.

La reina de Inglaterra

Según dicen de Lisboa, está confirmada ya oficialmente la noticia de que la reina Alejandra de Inglaterra llegará á esa ciudad el 15 del mes corriente.

La acompañarán la princesa Victoria, dos ayas y dos dignatarios de la corte.

Se hospedará en el palacio las Necesidades, en que residen los soberanos portugueses.

Se preparan espléndidas fiestas y no las habrá en la legación británica por haber muerto recientemente el ministro.

Durante los pasados días de Carnaval en Cádiz, ha vestido el traje largo por primera vez la bella señorita Encarnación García Puga.

Le enviamos nuestra enhorabuena como asimismo á su apreciable familia.

Enfermos

Padece la grippe, en Cádiz, la señora doña María de las Mercedes de Paul de Martín de Barbadillo.

—También se hallan enfermos la señora madre política de don Miguel Romero y don Amós Quintana, cuyo restablecimien to deseamos.

—En San Fernando se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba, don Cristóbal del Castillo.

—En la misma capital guarda cama molestado por fuertísimo ataque gripal, don Luís López Saccone.

—También está enferma de la misma dolencia doña Elvira Escandón de Moro,

esposa de nuestro compañero el director del *Diario de San Fernando* don Julio Moro.

Anhelamos su completo restablecimiento.

—Ha mejorado de su afección gripal que sufría en el Puerto, el señor don Alfredo Felices.

—Sufre ataque gripal el ingeniero de la Junta de obras del Puerto de Cádiz, don Federico Molini.

—Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de cuidado, el conocido joven don Antonio Altube hijo de nuestro querido amigo don Fernando.

Deseamos al enfermo su completo y total restablecimiento.

—

Según nuestras noticias, el sábado de la semana entrante dará un concierto único en el teatro de San Fernando el eminente pianista alemán Emil Sauer.

—

El miércoles próximo empezará en los salones altos del Casino Jerezano, la rifa á beneficio de las escuelas del Salvador.

S. M. el Rey ha donado para dicha Rifa, un magnífico cuadro que representa á «Jesús orando en el Huerto de las Olivas.»

—

Excursión en automóvil

La excursión que varios *sporman* madrileños realizaban á Sevilla desde Madrid, ha sufrido varios contratiempos.

En el periódico *La Epoca*, se han recibido los siguientes telegramas:

«Madridejos 8 (4 tarde).—Con buena fortuna hemos recorrido el trayecto de Aranjuez á Ocaña; pero después de salir de este punto con dirección á Madridejos, el pésimo estado del camino hizo salir una cubierta, abollándose la rueda y necesitándose cinco horas para reparar la avería.

Reparado el desperfecto, llegamos á Madridejos, de donde salimos en este momento, á las cuatro, para Manzanares, y después continuaremos viaje hasta Valdepeñas.—*Mascarilla*.

Manzanares 9 (7 mañana),—Las carreteras que hemos recorrido se hallan en vergonzoso é infernal estado. Imposible se hace transitar por ellas; pues parecen, más que caminos públicos, campos de barbecho.

En esta población hemos hecho alto, pasando en ella la noche, continuando el viaje hoy.

Salimos de Manzanares á las siete de la mañana.

El coche pórtase bien.—*Mascarilla*.»

—

Sepelio

Ayer tarde se verificó en Cádiz el sepelio de la señora doña Ana Navarro.

—

Percance á la Infanta Isabel

En la calle de Ferraz, en Madrid, rompiéronse los muelles del coche que conducía á la Infanta Isabel.

Resultó ilesa y en el tranvía marchóse á su domicilio.

—

Defunciones

Falleció el ilustre pintor de asuntos militares Marcelino de Unceta. Era zaragozano y estudió primero para ingreso en artillería.

Su vocación le llevó á las bellas artes, siendo condiscípulo de Rosales, Palmaroli y Rico.

Fué gran aficionado á la equitación y á la caza, que le dieron asuntos para varios de sus mejores cuadros. En otros trató de asuntos taurinos.

Una de sus obras más famosas es la que, representando la muerte del teniente [illegible] en Castelfullit, pintó para la [illegible] de Gran Peña.

—Ha fallecido en San Fernando don Hermenegildo de Diego y Pelayo, ordenador de la Armada, después de larga enfermedad. Sus condiciones de carácter como funcionario público y como caballero habíanle conquistado la estimación y respeto de todos, por eso su fallecimiento es generalmente sentido.

Ayer, á las diez de la mañana, verificóse su sepelio, habiendo asistido comisiones de todos los cuerpos de la Armada.

El fúnebre acto fué una verdadera manifestación de duelo.

D. E. P.

—

De viaje

Procedente de Madrid, pasó por ésta, para San Fernando, don Manuel Gómez Rodríguez.

—Procedentes de Jerez, llegaron ayer á Sevilla los señores don José Garvey, don Pedro Nolasco González Soto, don Julio Bertemati y el señor conde de Vallellanos.

—Hoy salen para pasar el día en la magnífica posesión el «Alcornocalejo» nuestros distinguidos amigos don José M.ª Piñar y Pickman y el conde de Ibarra.

—A causa de hallarse enferma en Madrid la pequeña hija de los marqueses de Hoyos, aplazó su viaje á Jerez su abuelo el señor duque de Almodóvar del Rio.

—Se encuentra en sus posesiones de Huevar nuestro querido amigo don Manuel Paul y Pagés.

—Llegaron á Sevilla el catedrático de la Universidad de Granada señor Godoy y el doctor señor Vivas Pérez.

—Procedente de Carmona ha llegado á Sevilla, acompañado de su distinguida familia, el nuevo notario de nuestra ciudad, don Manuel Díaz Caro.

—Ha marchado á Olvera el juez de primera instancia del distrito de la Magdalena don José Carazony.

Su precipitado viaje obedece á tener á su anciana madre enferma de algún cuidado.

Celebraremos su alivio.

Peregrinación al Pilar

Instrucciones generales

La peregrinación dará principio el día 19 de Mayo próximo.

Se dividirá en varias parciales, organizadas por regiones, señalándose para cada una de ellas, y con la debida anticipación, el día ó días de salida, así como los de regreso, horas de salida de los trenes, etc.

Anque en plazo muy breve (en los primeros días de Marzo), se espera que las Compañías de ferrocarriles publiquen las tarifas de precios y fijen sus anuncios en todas las estaciones, esta Junta cree poder anticipar que habrá dos clases de peregrinos.

Constituirán la primera, los que, dentro de los días señalados por las Compañías, viajen aisladamente en los trenes ordinarios. Estos peregrinos, previa la presentación en las taquillas de las estaciones de la tarjeta que los acredite como tales, obtendrán una rebaja proporcional al número de kilómetros de recorrido, rebaja que, por término medio, será del 45 por 100.

Formarán la segunda clase de peregrinos, los que hagan el viaje en los trenes especiales, saliendo y regresando en ellos, en los días que se les señale. Estos obtendrán también rebaja proporcional al número de kilómetros de recorrido, la cual, no siendo nunca inferior al 50 por 100, podrá llegar y aun pasar del 60 por 100.

Tanto unos como otros, habrán de satisfacer á la vez el billete de ida y vuelta.

Para los trenes especiales, se fijan, por ahora, los siguientes puntos de partida.

Albacete, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, León, Madrid, Pamplona, Valencia, Valladolid y Vitoria.

Esto, no obstante, si en cualquiera de los grandes centros de población, no señalados en esta circular como puntos de partida, el número de peregrinos inscriptos en ellos ó en su proximidad fuera tal, que permitiera la formación de uno ó más trenes especiales, se solicitaría de las empresas la organización de ellos. Con este objeto en el boletín de inscripción se indicará en las líneas correspondientes (3.ª y 4.ª) el punto de residencia del peregrino y la capital ó estación de ferrocarril de alguna importancia más próxima á dicha residencia.

Por el contrario, si en alguno de los puntos señalados en esta circular como de partida, no se reuniera el número de viajeros necesario para la formación de un tren especial, los peregrinos tendrán que viajar en los trenes ordinarios, con las rebajas ya señaladas.

Si llegara el caso de hacer alguna de las alteraciones señaladas en los párrafos anteriores, se daría oportunamente á los interesados noticia de ella.

Una reunión

Convocados por el digno alcalde accidental de Sevilla, don Cristóbal Vidal, concurrieron ayer tarde al despacho de la Alcaldía representantes de casi todos los periódicos diarios de nuestra ciudad y varios corresponsales de la prensa de Madrid.

El señor Vidal manifestó que la junta tenía por objeto comunicar oficialmente á los allí reunidos que solucionado de modo completamente satisfactorio el conflicto de las cofradías, harían todas éstas este año estación á la Catedral, quizá con más brillantez y en mayor número que en años anteriores; rogarles que coadyuvasen á la gestión de propaganda de esa noticia que había iniciado ayer el alcalde, y solicitar el concurso de la prensa en pro del ensayo de Exposición de industrias que tendrá lugar en nuestra ciudad durante el próximo mes de Mayo.

Los convocados ofrecieron muy gustosos su cooperación al señor alcalde y le prometieron además reunirse en plazo breve para ver la mejor forma de que la prensa contribuya al ensayo de Exposición que por el Ayuntamiento se organiza.

LA CRUZ ROJA

Continuación de la suscripción.

Suma anterior 4.784; señores Hijos de Luca de Tena, 50; Fort y Compañía 50; don Antonio Gely, 5; don José Carrera 5; don Francisco Damas, 5; sucesores de J. Cossío, 5; don Carlos Antequera, 5; don Antonio Torres, 2'50; don Plácido Gómez, 20; don Manuel Oñoro, 5 y Casino de Labradores, 250, total 5 186'50 pesetas.

Comisión provincial

Sesión del 10 de Marzo de 1905

Presidida por el señor Puertas, con asistencia de los señores Florindo, Herrera, Hortal, Ordoñez y Segovia, se reunió ayer tarde la expresada Comisión, despachando los siguientes asuntos:

Negociado de Fomento.—Informar al Gobernador sobre la aprobación de un expediente instruido por el Ayuntamiento de Aznalcázar sobre cesión de un pedazo de terreno á doña Adela Pérez y Pérez.

Negociado de Beneficencia.—Se determinó dar por terminada la licencia que disfruta por haber empeorado de su enfermedad mental el asilado en el Manicomio de Miraflores, José Moreno Ballesteros.

Participar á la Alcaldía de Dos-Hermanas que se han dado las órdenes al Instituto antirrábico para la cura de un vecino de aquel pueblo mordido por un perro hidrófobo.

Formalizar el ingreso á observación en el Manicomio de Miraflores del presunto demente Emilio Creixell.

Admitir en el Hospicio á un pobre niño desvalido.

DEL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión ordinaria el cabildo, presidida por el señor Vidal y con asistencia de los señores Floranes, Chaves, Arellano, Sanchez de Merodio, Montes Sierra, Olaurriz, D'Angelo, Hoyuela, Díaz Ruiz, Alonso Tapia, Gómez Macías, Muñoz Vale, Camacho, Guerra Camarero y Castillo.

Abierta la sesión por el señor Gobernador civil, se dió lectura á las actas de las sesiones del cabildo ordinario del pasado viernes y de la del día 3, en que se eligió la Junta de asociados, siendo aprobadas, con una ligera modificación del señor Sánchez de Merodio sobre la última.

El señor Cano y Cueto hizo uso de la palabra para saludar al Cabildo, sintiendo en el alma que por sus múltiples ocupaciones haya dejado transcurrir el tiempo sin tener el honor de saludar á los dignos representantes del pueblo de Sevilla.

Ajeno estaba—dice—de que ostentando la representación con que me ha honrado el Gobierno de S. M., aunque indigno de ella, volvería, lo que me complace grandemente, á pisar este salón de sesiones, donde ocupé en dos ocasiones los escaños del mismo.

Al saludar á vosotros—continúa—saludo en general al pueblo de Sevilla, de quien soy amante fervoroso y me ofrezco á vosotros para cooperar en todo lo que redunde en beneficio de esta capital.

El señor alcalde contesta en nombre del Cabildo al saludo del señor Cano y Cueto agradeciendo al mismo las palabras cariñosas y elocuentes que se ha dignado proferir; y que sus ofrecimientos son hechos reales y positivos, lo ha patentizado en las varias provincias que ha mandado, y que, como consta en su vida política, sigue inspirándose siempre en los principios más extrictos de la más recta razón y equidad.

Habla nuevamente el señor don Manuel Cano y Cueto y dice que si al principio habló emocionado en este momento lo hace con más tranquilidad, después de haber oido las elocuentes frases cariñosas que el alcalde le ha dirigido y á las que le es difícil responder, y pone de relieve su grandísimo é inmenso amor á Sevilla y el cariño profundo que á ella profesa, lo cual es motivo para que todo lo que con ella tenga relación y de él dependa lo haga siempre inspirado en la más estricta justicia.

Por último el señor Cano y Cueto termina con estas frases dignas de un alma de poeta: «De todo lo que he existido en el mundo sólo queda en mi hogar una cosa, un alma, un alma sevillana. Pensad en vista de ello si querré á Sevilla, si la tendré amor y cariño.»

Púsose de pie el señor Cano y Cueto y fué acompañado por varios ediles hasta la puerta del Ayuntamiento.

Hízose cargo nuevamente de la presidencia el señor Vidal y continuó la sesión.

Seguidamente se dió cuenta del despacho ordinario, siendo aprobados todos los dictámenes que estaban á la orden del día.

Seguidamente se dió cuenta de un dictamen de la comisión de Beneficencia relativo al nombramiento de practicante interino recaído en don Joaquín Sierra, haciendo oposición al mismo los señores Castillo y Jimeno de Ramón, diciendo que la plaza debe ser sacada á oposición con arreglo al reglamento vigente. El señor Hoyuela coincide con los anteriores concejales presentando una proposición al Cabildo relativa á este nombramiento por considerarlo ilegal, y que se modifique el reglamento en el sentido de que las plazas que vaquen se provean por oposición y que el nombramiento recaiga sobre aquel que el tribunal que se nombre al efecto considere más apto para cubrir la vacante.

El señor Jimeno de Ramón coincide con lo propuesto por el señor Hoyuela, si bien haciendo constar que con motivo de las oposiciones no se formaría terna.

El señor Gómez Macías habla también manifestando que la vacante debe ser cubierta por oposición.

El Alcalde dice que se va á proceder á la votación si se deja sin efecto el nombramiento de practicante interino hecho el viernes anterior, aprobándose por siete votos contra seis.

Seguidamente, por igual número de votos, es aprobado que debe ser sacada á oposición la vacante de practicante.

Los señores Muñoz Vale, Castillo, Alonso, Tapia y Floranes explican su voto en contra por conceptuar improcedente lo efectuado, toda vez que no se debe citar á los concejales para revocar acuerdos.

El señor Hoyuela dice que lo que se ha hecho es dejar cesante á un individuo que no había tomado posesión de su cargo. De la misma opinión son los señores Jimeno de Ramón y Montes Sierra.

Se dá cuenta de una vacante de practicante de farmacia de la Beneficencia municipal.

El Alcalde manifiesta la urgencia del nombramiento y se suspende la sesión por cinco minutos para que los ediles se pongan de acuerdo respecto á este asunto.

Reanudada la sesión el señor Vidal dice que como no se ha citado al cabildo para nombrar empleados él lo hacía interinamente, hasta que la Corporación resuelva lo que mejor proceda.

El señor Díaz Ruiz pone de relieve al alcalde los abusos cometidos en los pasados días de Carnaval y suplica al alcalde adopte las medidas más convenientes á fin de cortar estos desmanes.

El señor Vidal dice que hizo cuanto pudo por evitarlo y que procurará que el domingo próximo no se repitan castigándose con mano dura á los que los promuevan.

El señor Díaz agradece las manifestaciones del alcalde y el señor Castillo pide se efectúen obras en calle Castilla y plaza de abastos de Triana, acordándose así, previo informe del arquitecto municipal.

El señor Montes pregunta al alcalde qué hay sobre una instancia dirigida al mismo suscrita por el señor Guichot y varios obreros, en solicitud de que el Ayuntamiento patrocine la idea de fundar en Sevilla una Universidad popular.

El alcalde le contesta acerca de este punto que ayer mismo se ha nombrado una ponencia, compuesta de cinco concejales, para que estudien con urgencia el asunto, con objeto de resolver en definitiva lo que proceda.

El señor Vidal da cuenta al cabildo de la satisfactoria solución del conflicto planteado entre el Ayuntamiento y el Sindicato de las cofradías; debiendo todos congratularnos—dice—de este resultado, pues harán estación á la Catedral todas las cofradías con el esplendor y brillantez de años anteriores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el alcalde levantó la sesión á las once menos cuarto.

RELIGIOSAS

El próximo día 13 dará principio en San Andrés un solemne septenario á San José, predicando todas las noches el señor cura párroco del mencionado templo.

En los talleres del señor Vives se activan los trabajos para la terminación del artístico Sagrario de plata que está haciendo por encargo de las religiosas Concepcionistas de esta capital, para su nueva capilla.

Por lo fino y delicado del trabajo es digno de todo encomio.

En la iglesia de la O, continúa el quinario en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, predicando el señor González Merchant.

La hermandad del Santísimo Cristo de Regina, y Nuestra Señora de los Dolores, establecida en la parroquia de San Roque, ha oficiado á la Alcaldía, comunicando que hará estación á nuestra Basílica en la tarde del Viernes Santo.

En la iglesia de San Miguel continúa la novena á Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la Concepción, estando el panegírico á cargo del canónigo Magistral señor Roca y Ponsa.

Atendiendo á las indicaciones de nuestro Excmo Prelado, han comenzado en la parroquia de San Bartolomé las rogativas para impetrar del Altísimo un beneficio con lluvias que fertilicen los campos.

La comisión permanente de las cofradías celebrará una reunión con los representantes de todas las hermandades uno de los primeros días de la semana próxima.

En esta reunión los comisionados darán cuenta de su entrevista con el señor Spínola y del acuerdo de hacer estación á la Catedral en la próxima Semana Santa.

Ayer predicó en la Catedral el beneficiado de la misma don Agapito Insausti.

En la parroquia del Sagrario dará principio el día 13 próximo, á las seis y media de la tarde, un solemne septenario en honor del señor San José, siendo el orador que publique las virtudes y grandezas del Santo, don Fernando Torralba García.

El domingo 19, en que la Iglesia celebra la fiesta del Santo Patriarca, á las ocho y media se dirá una misa cantada, en la cual se dará la Sagrada Comunión y á las once tendrá lugar la función principal, en la que predicará el referido señor Torralba García.

El último día, concluido el septenario, se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

La hermandad del Prendimiento de Cristo y María Santísima de Regla, establecida en su capilla propia de la calle Orfila, ha acordado hacer estación á la Catedral en la tarde del miércoles Santo.

La Congregación de la Santísima Trinidad para el fomento de las misiones celebra hoy trisagio, á las cinco de la tarde en la capilla de Esclavas Concepcionistas.

Habrá manifiesto y el sermón estará á cargo del cura párroco de San Vicente, don Manuel García Bernal.

Notas de artistas

LA DUSE

Ha llegado hace unos días á París. Dará allí pocas funciones, y tornará á Italia, á su Venecia adorada, la de las aguas tranquilas y misteriosas. Hija de actores de provincias, forzados á ganarse la vida en peregrinación constante, la insigne artista italiana nació al azar, en un vagón del ferrocarril, no lejos de la ciudad de las lagunas.

La misma vida errabunda que llevó desde su niñez impidióla crear raíces en su ciudad natal; y, sin embargo, ha habido pocas personas tan enamoradas de su cuna como la gran Eleonora. Su alma de artista parece haberse identificado con el espíritu de aquella poética ciudad, donde, como decía no ha mucho Georges Clarette al hablar de la gran actriz, las tonalidades de la naturaleza y las obras de arte se funden en una armonía muy dulce.

La Duse hizo su primer papel cuan do tenía cuatro años de edad, en Chieggia. Desde entonces tuvo su vida días muy tristes, de trabajos, de contrariedades y de desalientos. Momentos hubo en que su espíritu vaciló y estuvo por desertar para siempre de la escena. Á Rossi debió el perseverar en la labor. Tenía veinte y un años cuando obtuvo, con «Teresa Raquin», su primer gran éxito. Desde entonces la fama ha multiplicado las trompetas en su honor. En ella hay que admirar, no sólo el genio, sino el esfuerzo que supo no haber sabido elevarse desde una vida oscura y pobre á las cimas de la gloria y de la fortuna.

NOTICIAS

Anoche salieron procesionalmente en el vecino pueblo de Castilleja de la Cuesta las sagradas imágenes de Nuestro Padre Jesús de Guía y María Santísima de Guía, con objeto de hacer públicas rogativas para que termine la pertinaz sequía.

La iniciativa debióse al alcalde de dicha localidad, don Manuel Sánchez Baito, el cual ha puesto de su parte cuanto ha podido en bien de la unción de dichos vecinos en el sagrado acto.

Asistieron las autoridades y una gran muchedumbre de fieles.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 269; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 316; idem id. con bonos ó con vales solamente, 221; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 457; vales de comestibles y combustibles repartidos, 380.

Socorrido con recomendación para trabajar, 1.

Hogazas de pan repartidas, donadas por don Adolfo de Urioste, 175.

Idem id. por don Gregorio Palomar, 50.

Total de individuos socorridos 1.280.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Doroteo Vadillo Jiménez y los asociados don J. Sánchez Castañer.

La Jefatura de Obras públicas anuncia las subasta siguientes:

Para el día 8 del próximo mes de Abril.—La de los acopios para la conservación de las carreteras de los Palacios á Utrera durante los años 1905 1906 y 1907 por su presupuesto de contrata de 4.498 pesetas.

La de id. id. de Marchena á Morón en los mismos años y por el precio de 5.399'94 pesetas.

La de id. id. de Madrid á Cádiz, segunda sección, en los mismos años y por su presupuesto de 8.158'21 pesetas.

La id. id. de Alcalá de Guadaira al ferrocarril de Córdoba á Málaga, tercera sección, durante los expresados años y por su presupuesto de contrata de 9.000'42 pesetas.

La id. id. de Ecija á Osuna, primera y segunda sección, en los susodichos años y en el precio de 5.977'28 pesetas.

La id. id. de Carmona á Puebla de Cazalla, primera sección trozos 1.° y 2.° en los citados años por el precio de 5.438 pesetas.

La id. id. de Lora del Río á Santiponce en los repetidos años bajo el precio de 3.165'28 pesetas.

La id. id. de Cabezas de San Juan á Ubrique durante los citados años, por su presupuesto de 2.400'94 pesetas.

La id. id. de Córdoba á Sevilla á Ecija en los precitados años y por el precio de 5.992'41 pesetas.

La id. id. de Pruna á Morón, en los mismos años y por su presupuesto de contrata de 4 209'92 pesetas.

Presidida por el señor marqués de Torrenueva y con asistencia de los señores Barthe, García Díaz, Haro, Casado y Noel, se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de so licitudes en demandas de socorros acordó la comisión dar las gracias á don Francisco Velasco por su donativo de 325 hogazas de pan, en sufragio del alma de doña Isabel Castilla (q. e. p. d.); á doña Carmen Martínez, viuda de García Tomé por el de 850 papeletas de á media hogaza de pan cada una, en sufragio del alma de la señora doña Micaela Martínez González, viuda de Aramendi (q. e. p. d.) y á don Gregorio Palomar por el de 50 hogazas en sufragio del alma de don Gregorio Fernández (q. e. p. d.).

PRIMER DÍA DE PRIMAVERA

Es un bello paisaje del inspirado artista Angel Andrade.

Forma la doble plana central de *Blanco y Negro*, en cuyo número del sábado hay brillantes artículos y poesías de Roure, Luis Bello, Gómez Carrillo, García Sánchiz, Vicente Medina, Gabriel y Galán, «Eros», De Masel y otros, y hermosos dibujos de Varela, Melitón González, Coullant Valera, Regidor, Gómez del Fresno, Medina Vera, Méndez Bringa, etc.

El alcalde de Marchena ha dirigido un oficio á la Diputación provincial, interesando que del fondo de calamidades públicas sea destinada alguna cantidad con que acudir á la precaria situación que atraviesan los obreros de aquella ciudad.

La fortuna ha favorecido á Sevilla en el sorteo verificado ayer en Madrid.

El billete número 7.445, que ha correspondido el premio mayor, fué vendido en la administración de la calle San Pablo, á cargo de don Francisco Caballero de Vargas.

También ha correspondido á Sevilla en el sorteo de ayer un premio de 6 000 pesetas. El billete agraciado, que es el 1 850, fué vendido en la administración de loterías de la Campana.

En el expreso á marchado á Madrid, de donde regresará dentro de unos días, el actor don Casimiro Ortas (hijo.)

El actor catalán señor Tresols, que de regreso de América viene haciendo una *tournée* por provincias, ha firmado el contrato para actuar con su compañía en el teatro Cervantes, donde se propone debutar en la última decena del mes actual.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 9 de Marzo trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Hamburgo y Kiel.—El «rey de los diamantes» (El Premier compañía o con el «Excelsior»; la mina en que fué descubierto) —Músicas excéntricas.—Cómo se edificaron las pirámides de Egipto.—Tesoros ocultos célebres.—La vida de los tiburones.—Los torpedos en la defensa terrestre.—El túnel de Simplón, abierto (Por qué no se acabó en el plazo marcado; dificultades de la construcción; los autores del proyecto; ventajas comerciales del túnel) —¿Por qué hay chatos?—Los reyes y las tarjetas de visita.—La fuerza que gasta la tierra en los terremotos.—Lo que ganan los verdugos.—Pescar con teléfono, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera.

Publica, además, este número otro pliego de la preciosa novela italiana titulada «El Hombre de los Ojos Verdes», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Telegramas

Madrid 10.

Huelga en el Simplón

Milán: Los obreros del túnel del Simplón se han declarado en huelga.

De Rusia

San Petersburgo: Cunde la agitación y agrávase el movimiento.

Aldeanos en grupos armados destrozaron varias propiedades.

Mukden

Los japoneses cortaron la comunicación con Mukden.

El Transiberiano

San Petersburgo: Es inminente una huelga en el Transiberiano.

El asesino del Gran Duque

Dícese que el asesino de Sergio pertenece á una familia distinguida y es tá emparentado con Obolenski.

La batalla de Mukden

París: Los rusos han perdido en doce días 40 000 hombres.

Kouropatkine evacuará á Mukden por Tieling.

Témese que los japoneses corten la línea férrea, causando un desastre.

A causa del bombardeo, Kouropatkine ha trasladado el cuartel general al Norte de Mukden.

París: La retirada de los rusos ha comenzado ayer

Los restos de las fuerzas al mando de Lienevisch, diezmadas, refugiáronse en las montañas.

Las baterías japonesas que han destrozado á los rusos impidieron á Kouropatkine remontarse hasta Tieling.

Tokio: Los japoneses apoderáronse por asalto de Tita.

A San Petersburgo dicen desde Mukden que la batalla al Oeste de la ciudad dura desde hace tres días.

Los rusos bátense en retirada.

Las bombas japonesas alcanzan á la línea férrea.

—En la legación japonesa en Madrid confirmaron la derrota de los rusos.

Después de empeñado combate los japoneses apoderáronse de la colina de Ponti of.

Tokio: Es oficial que á cinco millas del ferrocarril ha sido derrotado un destacamento ruso, perdiendo 10.000 hombres.

El centro ruso retirose en desorden.

—La nueva derrota de los rusos ha causado gran entusiasmo.

Los edificios lucen colgaduras é iluminaciones.

Otro gran español

La Academia de Ciencias de Berlín, ha concedido á Cajal la gran medalla de oro.

Uno á ganar

París: el *Petit Journal* publica artículo en elogio de D. Alfonso.

Preconiza la alianza franco española la necesaria para cumplir el programa francés en Marruecos.

Un anarquista extranjero

El gobernador recibió confidencia sobre la llegada á Madrid de un anarquista extranjero.

Tiénense retratos suyos.

Se adoptan precauciones.

Desafío

Por la polémica sobre puertos francos de Canarias, concertóse un lance entre el director de «La Correspondencia», Romeu y Ruiz Benítez.

La cuestión de los teatros

El único teatro que funcionó, del género chico, ha sido el de Romea.

Acudió gentío.

Anuncióbase escándalo, pero nada ocurrió.

La Sociedad de Autores está reunida en sesión permanente.

—En Evirán ha habido colisiones entre musulmanes y armenios: dispa ros y muertos.

—Los obreros de los arsenales del Báltico están en huelga.

Panaderos

Valencia: Se ha extendido la huelga de los panaderos.

El Kromprinz

Berlín: El Kromprinz, según se dice, se casará el 6 de Junio.

Gobierno francés

París: Rouvier ha declarado que seguirá la política de su antecesor, y si le falta el apoyo de la izquierda republicana, dimitirá.

Banco de Londres

El Banco de Londres bajó el descuento medio por 100

—El señor González Besada ha anunciado que conferenciará en la presidencia con el jefe del gobierno y el ministro de Agricultura para estudiar los medios de conjurar los efectos de la sequía.

El señor González Besada estudia actualmente el proyecto de reorganización de la Hacienda municipal sobre la base de la supresión de la décima de consumos.

Lleva muy adelantados sus trabajos y quizás muy pronto pueda facilitar más amplias noticias acerca del mencionado proyecto.

El ministro de la Gobernación acompañado del señor Ordóñez, ha visitado al marqués del Vadillo para interesarle en favor de las peticiones y reclamaciones formuladas por los pescadores de Laguardia.

Más de la guerra

Londres 10.—Van llegando poco á poco telegramas con noticias del desastre sufrido por los rusos en las inmediaciones de Mukden.

El ataque de los japoneses dirigíase principalmente contra la colina de Putiloff, base y apoyo del centro ruso.

Después de seis días de furiosos ataques, la citada colina cayó al fin en poder de los japoneses, y esto determinó la retirada general y desordenada del ejército ruso hacia el Norte.

Londres 10.—Conócense detalles de la horrible y sangrienta lucha que por espacio de seis días han sostenido rusos y japoneses.

Algunas posiciones cambiaron de dueño diez veces en el transcurso de un día.

Los soldados rusos que defendían la ya famosa colina de Putiloff realizaron prodigios de valor rechazando victoriosamente los innumerables ataques del enemigo, que barría sus filas con cañones de grueso calibre.

Un oficial japonés que mandaba uno de los destacamentos lanzados repetidas veces contra la colina y rechazados otras tantas, se acercó arrastrándose hasta muy pocos metros de los rusos y arrojó una bomba en medio de las filas enemigas.

Al estallar la bomba, sus proyectiles destrozaron al oficial japonés; pero éste consiguió su propósito, pues á consecuencia de la explosión murieron más de cien soldados rusos.

La división que manda el general ruso Linievitch ha quedado casi aniquilada.

La táctica de los japoneses ha consistido en lanzar, sobre las posiciones rusas grandes masas de tropas, que, al ser rechazadas, retrocedían y permanecían descansando y reorganizándose mientras otras les sustituían en el ataque.

La "Victoria de Kouropatkine

Londres: Dicen de San Petersburgo que el gobierno ruso, no sólo ha procurado ocultar la noticia del desastre sufrido por las armas moscovitas, sino que ha publicado informaciones falsas según las cuales Kouropatkine ha logrado vencer al enemigo, obteniendo un señalado triunfo.

En algunas calles formáronse grupos de personas que poseídas del mayor entusiasmo, daban vivas al ejército ruso y á Kouropatkine y cantaban himnos patrióticos.

Entre tanto, Stoessel, Skirldoff y otros jefes del ejército y la marina celebraban con un banquete el supuesto triunfo de las armas rusas.

Ocupación de Mukden

Londres: Se ha confirmado la noticia de haber sido ocupada la plaza de Mukden por los japoneses.

Contrarrestando el avance de los japoneses

Londres: Dícese que el general Kouropatkine, viéndose en peligro de ser destrozado por los japoneses, ha dispuesto que se coloquen minas subterráneas en todo el trayecto, desde Mukden á Tieling, con el objeto de contar en lo posible el avance del enemigo y ganar tiempo para refugiarse en Tieling con su ejército.

Dícese que las bajas sufridas por los rusos elévanse á 60.000 hombres entre muertos y heridos.

BOLSA

Madrid 10, 16

4 por 100 interior	78'50
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	98'20
Banco de España	456'00
Tabacaleras	409'50
Cambios París	31'90
Londres, libras esterlinas	33'17
París exterior español	92'25
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	00'00

Lotería nacional

(Sorteo del 10 de Marzo de 1905.)

Números.	Pesetas	Poblaciones
7445	250 000	Sevilla
1800	100.000	Madrid
3542	60.000	Madrid

Premiados con 6.000 pesetas.

1850, Sevilla—9992—12688—9658—9241—3759—1918—15334—10531—6921—8030—8165—16407—1757—3572

Premiados con 800 pesetas.

Decena

3 8 26 31 81 99

Centena

117 124 139 146 182 198 222 271 327
332 336 441 464 479 488 497 519 540
566 607 767 800 834 843 919 937 943
964

Mil

005 017 038 075 085 093 104 117 144
184 211 283 329 334 337 344 35[illegible] 404
500 519 553 583 590 722 723 808 829
944 775 902 908 932 935 961 968 972
978

2 mil

006 034 048 077 083 117 151 156 186
210 223 228 244 2[illegible]8 258 [illegible]80 30[illegible] 332
348 383 400 403 408 420 4[illegible]6 441 500
510 529 539 560 571 583 5[illegible]3 598 604
612 631 650 668 67[illegible] 680 68[illegible] 795 872
879 938 950 953 9[illegible]5.

3 mil

009 011 063 121 130 167 172 193 209
225 255 259 289 325 329 345 390 472
487 492 551 561 611 663 69[illegible] 744 757
759 761 919 942 961 992

4 mil

002 050 09[illegible] [illegible]93 135 164 [illegible]79 203 240
241 231 [illegible] [illegible] 330 334 [illegible]5 385 427
438 4[illegible] [illegible] [illegible]4 499 51[illegible] [illegible]3 559 583
584 6[illegible]3 [illegible] [illegible] 691 723 [illegible]6 738 740
750 772 779 78[illegible] 797 81[illegible] [illegible] 750 853
858 866 912 [illegible] [illegible]35 952 979 986 994
955

5 mil

031 089 093 11[illegible] [illegible]24 144 148 151 183
215 223 236 237 239 273 305 312 225
338 356 365 [illegible]92 404 415 4[illegible] 496 544
559 600 637 642 653 698 72[illegible] 735 738
771 777 807 838 843 917 946 954 956
999

6 mil

050 077 080 090 123 125 126 129 185
192 214 247 267 295 307 351 355 376
378 379 407 410 415 432 452 469 501
516 552 575 581 614 663 679 706 729
744 751 796 618 893 903 911 920 935
940 945

7 mil

008 0777 175 178 [illegible]00 261 271 298 359
374 381 426 451 492 499 510 528 542
556 568 577 580 599 613 630 632 690
733 785 797 808 826 878 880 928

8 mil

004 026 041 049 084 101 107 137 142
197 209 224 234 272 275 306 312 329
360 366 387 521 578 636 667 670 711
765 790 794 798 800 810 812 820 914
935 995

9 mil

013 029 030 060 067 099 179 197 276
319 397 434 447 490 508 517 523 540
543 547 607 611 631 639 652 662 671
745 749 764 792 832 838 851 885 934
936 952 970 977

10 mil

005 044 052 059 081 121 149 166 173
177 196 199 270 307 355 445 498 504
531 540 569 578 583 600 604 640 657
678 724 761 802 887 888 902 923 930
931

11 mil

021 085 088 095 132 151 177 212 217
225 239 242 307 311 357 383 387 394
414 433 437 442 444 445 506 522 532
533 555 572 587 631 649 655 660 608
764 781 867 885 889 903 988 991

12 mil

064 075 116 122 124 135 153 175 184
19[illegible] 214 221 305 335 3[illegible]1 570 411 425
458 486 499 511 515 561 578 587 602
634 641 654 673 707 711 739 767 773
790 811 824 836 893 901 919 961

13 mil

032 048 059 121 127 183 307 215 218
231 313 328 336 335 354 4[illegible]4 446 448
457 462 480 510 514 555 5[illegible]6 610 627
653 654 777 815 346 865 868 907 927
935 953 954 969

14 mil

019 030 042 116 226 142 172 180 192
193 252 262 28[illegible] 327 331 3[illegible]1 342 362
378 405 411 425 441 482 [illegible]8 583 596
610 624 857 668 685 708 [illegible]16 723 768
8[illegible]3 811 846 [illegible]1 910 935 [illegible]9

15 mil

401 063 085 0[illegible]7 116 13[illegible] 159 178 179
208 209 211 21[illegible] 253 [illegible]60 257 269 284
327 357 416 45[illegible] [illegible]82 489 5[illegible]4 542 547
585 589 605 65[illegible] 69[illegible] 706 7[illegible]9 729 746
757 767 772 7[illegible] [illegible]21 839 846 847 867
828

16 mil

001 002 017 018 039 043 050 097 105
113 134 139 185 218 361 36[illegible] 375 406
484 507 520 565 571 577 594 606 621
686 741 744 744 761 803 810 812 837
862 880 821 846 847

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 12 del corriente mes, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cofres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1904 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 8 de Marzo de 1905.—El Secretario Contador.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á ... la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la ma... á 1 de la tarde.

...bras públicas.—Manzana 4.—De ... de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—... de caja: de 11 de la mañana á 3 ...rde.

...it Lyonnais.—Sierpes 87.—De ... mañana á 3 de la tarde.

...co de Andalucía.—Rioja 18.—10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico. —De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8 25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 3.25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Eloy.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Juan de la Palma.

Mataderos

De reses.

1 toros, 02 bueyes, 09 vacas, 0 novillos, 02 utreros, 10 erales, 39 añojos 03 terneras, 37 carneros, 00 machos, 10 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'45 á 1'55.—Novillos, utreros, y añojos, 1'65 á 1'75.—Terneras, 2'00 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'35 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	085
Entrados en este día . . .	191
Total	276

Han salido para el consumo, 117, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 159

Los cerdos vendidos han pesado, 12.714 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,52 á 1,58.

Sevilla 10 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de anteayer en la Calzada hasta las diez: 1000 arrobas.

Nuevo vendido: 250 á 40 3/4.

Nuevo sin venta: 0.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía Santoncha.—Función para hoy:
A las 8: El pobre Valbuena.
A las 9 y 1/2: El molinero de Subiza

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:
A las 7 y 3/4: Enseñanza libre.
A las 9: El puño de rosas.
A las 10 1/4: El pobre Valbuena.
A las 11 y 1/2: El señor Joaquín.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Domingo 12 de Marzo de 1905 NÚM. 1.804

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

Elecciones provinciales

Candidatura del partido Liberal-conservador

Distrito de Cazalla-Sanlúcar

D. Adelardo López de Ayala
„ Francisco Rodríguez Pacheco

Distrito de Carmona-Lora

D. José Benjumea Cardeñas
„ Juan Florindo Moreno

Distrito de Ecija-Estepa

D. José Crespo y Rodríguez
„ Antonio Tamariz Martel

Distrito de Utrera-Marchena

D. José Benjumea y Zayas
„ José María Ternero é Ibarra

El desastre

Los detalles que comunica el telégrafo de los terribles combates librados durante ocho días en torno de Mukden, son capaces de horrorizar al ánimo menos impresionable.

Parecía imposible que hecho alguno lograse superar á la terrible grandeza de batallas como la de Liao-Yang y de combates como los que precedieron á la rendición de Port Arthur, y, sin embargo, los que han tenido lugar en las inmediaciones de Mukden han superado á aquellos, por la importancia de las fuerzas combatientes, por la duración de la lucha, por la tenacidad y por el heroismo de que han dado ejemplo ambos Ejércitos, por la enorme cifra de las pérdidas que uno y otro han experimentado y por las consecuencias que han de tener bajo el punto de vista militar.

Perdido por completo y en absoluto por Rusia el dominio del mar; desvanecida toda esperanza de recobrarlo, porque ni bastaba para ello la escuadra del Báltico, ni ésta se ha decidido á pasar de Madagascar comprendiendo que caminaba á un sacrificio tan seguro como estéril, el Imperio moscovita cifraba todas sus esperanzas en el Ejército de tierra; pero éste no ha podido hacer más que lo que ha hecho: pelear con bravura sin igual; luchar sin descanso uno y otro día; ir á la derrota con la satisfacción del deber cumplido, aunque con la amargura que produce la esterilidad del sacrificio, pero no ha podido improvisar ni una Administración perfecta, ni una Artillería capaz de contrarrestar la del enemigo, ni generales dotados de las condiciones necesarias para hacer frente á los expertos caudillos japoneses.

Y Rusia ha sido vencida por tierra, como antes había sido vencida por mar.

¿Qué hará ahora el Imperio moscovita? ¿Se resignará á la derrota, y ya que no pida la paz, dejará que las demás Potencias intervengan?

La situación interior del Imperio, que ha de agravarse seguramente al tener noticia del desastre sufrido por sus armas, no puede menos de influir en el ánimo del Gobierno de San Petersburgo; pero, así y todo, es aventurado pensar que esto modifique su resolución de proseguir la lucha hasta lograr el aniquilamiento del Japón.

Rusia espera todavía vencer, si causas interiores no lo impiden y si el mundo civilizado se resigna á consentir que se prolongue ese duelo á muerte, confiando en que su población y su riqueza le permiten sacrificios que el Imperio japonés, aun victorioso, no podría resistir, á juicio de los estadistas rusos. La paz, solicitada por Rusia, podría producir terrible efecto en el interior, dando en tierra con un régimen cuya existencia sólo habría logrado prolongar la victoria.

Pero ya que no solicite la paz, ¿dejará que las grandes Potencias interpongan sus buenos oficios entre los combatientes? ¿Se decidirán esas Naciones á hacer valer sus consejos, en beneficio de la humanidad?

No cabe duda de que las Potencias han deseado intervenir; pero los recelos existentes entre ellas, la actitud resueltamente opuesta de Rusia, y el temor de que surgieran complicaciones, las han contenido hasta ahora. ¿Se decidirán á poner fin á la lucha, mediando, en una ú otra forma, entre Rusia y el Japón, ya que no para concertar colectivamente la paz, para facilitar el que la ajusten los mismos interesados? Son tantos y tan graves los problemas pendientes, que no cabe dar una respuesta definitiva, porque la urgencia de poner á salvo tantos intereses comprometidos en la lucha, es de desear que concluya un espectáculo que aterra por su grandeza y que horroriza por la sangre que se derrama.

HOMENAJE QUE NOS HONRA

La Real Academia de Ciencias de Berlín ha conferido su gran medalla conmemorativa de Helmholtz al señor don Santiago Ramón y Cajal, en consideración á los méritos científicos de este eminente sabio, según dice la comunicación que, remitiendo la insignia, ha enviado al ministerio de Estado el señor embajador de Alemania.

Hermann von Helmoholtz, cuya medalla se confiere al insigne catedrático español, fué un sabio fisiólogo y físico alemán, que nació el 31 de Agosto de 1821 y murió en 1891.

La medalla es de oro, de bastante diámetro, y lleva en el anverso la inscripción «Hermann von Helmholtz» y un busto, y en el reverso, en el centro de una corona de laurel, el nombre «Santiago Ramón y Cajal» y la fecha «1905». En torno se lee: «Helmholtz Stiffug—1821—31 de Agosto—1891».

A la medalla de oro acompaña una copia exacta en bronce. Ambas son de extraordinario mérito artístico.

Precisamente en los momentos en que el mundo científico se apresta á rendir un homenaje al sabio inventor del laringoscopio, don Manuel García y Rodríguez, con ocasión de cumplir el centenario de su nacimiento, la Real Academia de Berlín premia los méritos científicos del insigne Ramón y Cajal.

Nuestro amor propio nacional, esta vez legítimo y bien empleado, no puede menos de sentirse profundamente satisfecho.

¿Y la moraleja del "Quijote"?

Más sobre una opinión

Días después de proponer en estas columnas la idea que el encabezamiento indica, hemos visto fortalecida indirectamente nuestra opinión que creemos oportuno recordar.

***

Publica el diario madrileño *España* un artículo sobre *El Quijote y su centenario* que concluye con estos brillantes párrafos animados de verdad evidentísima con valentía expuesta:

«Y cuando se esperaba que, después de dos siglos de cervantismo cominero y pedestre, de comentadores y gramáticos, de eterno estudio del *Quijote*, por lo que atañe á la sintaxis, y al subjuntivo, y al punto y coma, tenía que dirigirse y enderezarse esta fiesta del espíritu humano á producir como *una síntesis* y *como una reacción en sentido espiritual, estético, de articulación y comunicación con el mundo*, y á procurar en España *una comprensión integral* de aquel portento, se ha visto, con gran sorpresa, que los Concursos y la parte intelectual del centenario recaían, reincidían, en todo aquello, tan viejo y fastidioso.

¿Se ha pensado bien, por las doctas é importantísimas Corporaciones literarias, que han señalado los temas y ofrecido los más cuantiosos premios, si correspondían á la época y á la solemnidad del momento, fortaleciendo la corriente cervantista de antaño, los comentos gramaticales, la idolatría del idioma por el idioma, las sequedades de la bibliografía y de la bibliomanía? ¿No era este el momento de celebrar con todas nuestras fuerzas el triunfo de un libro que representa el vínculo más fuerte y robusto que nos une á la civilización universal, y saber cómo y en qué grado?

Parece que no. En este punto continuamos la historia de España y nuestro *Quijote* no es el *Quijote* del mundo, el *Quijote* de Heine, de Lamartine, de Sainte Beuve, de Tourgeneff... Es el *Quijote* de los antiguos maestros de escuela. Y después del centenario leeremos muchos apreciables trabajos sobre las preposiciones de hablativo en las obras de Cervantes, cosa ¡vive Dios! muy interesante en los tiempos que diz que corren en otros lados. Parque aquí no corren. ¡Qué han de correr!»

En otro periódico que no recordamos cual sea, también hemos leido la anécdota de un entusiasta del *Quijote* que después de llegar á sabérselo de memoria, como muestra del poco fruto que había sacado de tan repetidas lecturas, se cita la interpretación literal que daba á la última palabra de la obra «*Vale*» entendiéndola como expresión de su considerable valor, estimado por el propio que lo escribió, y deseando que el espíritu de la novela magna, sea entendido mejor por todos los entendimientos y que todos puedan asimilársela á sus entendimientos, *digerirla*, en una palabra, celebraba el articulista como la mejor de todas las disposiciones adoptadas con motivo del centenario la que los maestros expliquen el alcance de las páginas que lean del *Quijote* á sus discípulos en las escuelas el actual año.

***

Por todo esto, si la masa popular ha de ilustrarse y asimilarse «El Quijote» de una manera más superior á la risa por la aventura, cual ya dijimos hace días, si ha de obtener más fruto que el intérprete lerdo á que el suelto anterior alude; si se ha de hacer algo que se salga de los moldes viejos que lamenta el Sr. Oliver, y en el centenario ha de producirse *una síntesis, una comprensión integral en sentido espiritual de aquel portento*, creemos que no hay modo más práctico que adosar á la edición popular un trabajo sacado á concurso nacional cuyo tema sea el repetido:

«*Moraleja que se desprende del Quijote, aplicada á todos los aspectos de la vida práctica en general.*»

Y si el estilo deberá ser sencillo para todos entenderlo, debe sin embargo hacerse en esa forma, acudiendo todos los ingenios al palenque, porque si se deja á la vaga é indeterminada iniciativa de cada cual, no se dará la nota viril, eficaz, fija y de trascendencia que es de apetecer descuelle entre la abrumadora multitud de festejos y concursos que serán *la hojarasca del centenario.*

Garci-Milez.

Sevilla 11—III—1905.

CUENTO

LA MAMÁ

La fiebre tuvo, al fin, el desenlace que el médico pronosticara, y Elena se murió. Los esfuerzos de Miguel, sus sacrificios, sus dispendios habían resultado inútiles; murió dejándole sólo sin más consuelo que el recuerdo de la felicidad perdida y sin otra esperanza que la de la alegría que pudiera ofrecerle la felicidad futura de sus nenes, de aquella Lilí de ojos como los apagados de su madre, y de aquel niño tan débil, tan enfermo y tan hermoso.

Encerróse en su habitación con los dos niños; no quería ver como se la llevaban, en la vida, para siempre; como se la arrancaban en un féretro tan negro como el dolor que sentía; como, con ella, se lo arrebataban todo lo que tierno y tranquilo había encerrado en su hogar, dejándole, en lugar de ello, el frío más intenso y penetrante, la soledad más triste y dolorosa.

El pequeñuelo jugueteaba á sus piés, riendo; Miguel colocó á Lilí sobre sus rodillas, y Lilí le abrazaba con temor, sin poderse explicar lo que ocurría en su casa, sin poder comprender porque á su madre, que dormía como siempre había dormido, la encerraban en aquella caja negra, sin poder adivinar por qué su padre lloraba.

Reinaban en la habitación las tinieblas y el silencio; solo era éste interrumpido de vez en cuando por los sollozos de Miguel, que escondía la cabeza entre las manos, para ocultar sus lágrimas á los ojos de Lilí.

Y Lilí sintió más miedo y más pena; pareció dudar, al fin, de lo que su padre la había dicho y preguntóle de nuevo por mamá.

Se durmió,—respondió Miguel, besándola.—Se durmió, y se la han llevado para que despierte pronto...

Y estrechó en sus brazos á Lilí, como si acaso temiera que también se la llevaran. Lilí pareció dudar de nuevo y escondió la cara contra el pecho de su padre, como si, cual él, temiera que la notaran las lágrimas que brotaban de sus ojos.

Y el pequeñuelo los miró y cesó de sonreir, rompiendo á llorar también.

Sólo el padre conocía por qué lloraba; pero los tres conocían que en la casa faltaba algo, que se sentía mucho frío.

***

Tuvo al cabo que salir; volvería pronto, porque el dolor que le agobiaba exigía la soledad y el cariño de sus hijos. Dejó á Lilí encargada del pequeñuelo.

El niño se divertía con un juguete; tornaba la cabeza y reía.

Lilí cogió al pequeñuelo entre sus brazos; aún no podía con él, como podía su mamá. Se sentó, le colocó en sus rodillas, y principió á cantarle aquellos cantos que de su mamá aprendiera; que hacían dormir al pequeño, cuando no le entretenían los juguetes.

Pero Lilí no cantaba aún como mamá; y el niño enredaba y enredaba, haciendo á su hermanita recordar que la madre no venía, que tardaba en despertarse, sin ver que ella era aún pequeña para entretener al enredoso, para adormecerle al fin.

El pequeño retorció una vez más la cabeza del muñeco que tenía entre sus manos, y la cabeza saltó. Lilí dió un grito de asombro, ante el crimen cometido por su hermano, y no pudo contenerse:

—¡Feo! ¡Malo!—le gritó.

El niño se hechó á llorar. Lilí se encontraba ya en un verdadero compromiso; llamaba á su mamá, que no volvía, que no acababa de despertarse; mecía al pequeño canturreando.... Y al fin, se acordó de que su mamá besaba al niño, le acariciaba, le mecía, y los labios de Lilí estamparon un beso cariñoso en los labios de su hermano.

El niño clavó en ella sus ojazos de azabache; arrojó lejos de sí el juguete y sonrió.

***

Cuando volvió Miguel, Lilí y el niño reían. Llevaba aún en su alma la soledad y el vacío. Sentóse contemplando la alegría de sus hijos con tristeza. Ya era él solo quien sentía la frialdad y el silencio de la casa.

Lilí se arrojó en los brazos de su padre; le vió triste, como siempre; y entonces volvió á acordarse de que mamá tardaba mucho en volver, de que Miguel no reía porque la mamá faltaba; y entonces se acordó de que también sabía cantar, reprender al pequeño y trocar su llanto en risa, y para consolar á su padre, para hacerle olvidar que la mamá no volvía, hasta que la viera volver, Lilí, pronunció con mimo:—¡Oye!

Y cuando vió que su padre la escuchaba, continuó:—¡...Ya sabo yo ser mamá! El niño reía aún; Lilí volvió hacia él su cabecita, y con mezcla de enojo y de ternura; murmuró, sonriendo, al contemplarle:

¡—Malo!

Ludeamaro.

EL ERMITAÑO DE CIFUENTES

En vista de que en los reconocimientos practicados alrededor de la sima se había notado olor desagradable, se ha hecho un nuevo reconocimiento en ella, para el que se ha prestado espontáneamente el vecino del pueblo de Cifnentes Perfecto García.

A 10 metros de profundidad, y detenido en uno de los salientes de la roca, Perfecto García encontró un papel, que recogió, y continuó su descenso, recogiendo otro papel á los ocho metros.

Uno y otro se suponen pertenecen al ermitaño.

Nuevamente descendió el explorador, bajando hasta los 21 metros, y desde allí descolgó un farol, por medio de una cuerda, hasta los 50 metros de profundidad.

Según ha manifestado el explorador, es imposible descender á mayor profundidad sin ir provisto de aparatos adecuados. También ha declarado que, á los 20 metros, existe otro subterráneo que se desvía horizontalmente del eje de la sima.

En las inmediaciones del santuario se han encontrado restos de una pechera de camisa con las iniciales de E. S. Esta, y un pedazo de gorra, que también se encontró, presentan señales de quemaduras.

Además del pastor Olmo y su mujer, ha sido detenido un hermano de éste llamado Francisco Crespo, que trató de huir al ser detenido por orden del juez.

Se cree que los culpables sean el pastor Olmo y su familia.

Ecos de Sociedad

De sport

Ha llegado á Sevilla el conocido sportman madrileño don Antonio Vargas Machuca que viene haciendo el recorrido desde Madrid en un nuevo tipo de cocoches automóviles de 20 caballos de fuerza y de cuya excursión dimos cuenta á nuestros lectores.

Acompaña en su viaje al señor Vargas Machuca el senador vitalicio y director de nuestro estimado colega *La Epoca* señor marqués de Valdeiglesias.

Los distinguidos viajeros salieron de Madrid el miércoles á las siete y treinta de la mañana; pernoctaron en Manzanares, saliendo al día siguiente para Andújar en donde allí almorzaron y, desde allí siguieron á Córdoba, donde durmieron.

Hoy saldrán para Jerez, donde están invitados á almorzar por don Patricio Garvey, marqués del Mérito y otros amigos.

Mañana regresarán á la corte, en dos jornadas, por Mérida y Badajoz.

Enviamos afectuoso saludo á nuestro compañero en la prensa de la corte señor marqués de Valdeiglesias, descando á los expedicionarios feliz regreso.

Se hacen trabajos en la Punta de los Remedios para que pueda entrar en nuestro río el buque frances que traerá á Sevilla 800 touristas americanos. Llegará el buque el día 20.

De Cádiz

Se hacen grandes preparativos para la Piñata que hoy se romperá en el Casino Gaditano y que será el remate de las brillantes fiestas celebradas en el invierno.

Comenzará el festejo más temprano que las reuniones y los bailes, á las ocho y media, con objeto de que puedan retirarse á media noche las señoras á quienes agrada retirarse á esa hora durante la Cuaresma.

La piñata es de novedad y de sistema que llamará mucho la atención y contendrá en su interior lindos y elegantes regalos de fantasía de moda, para las señoras.

Natalicio

En la madrugada de ayer ha tenido feliz alumbramiento de una niña, doña Socorro Iraola Rivero, esposa de nuestro querido amigo don Nazario de la Cruz y Méndez.

Tanto la señora como la recien nacida gozan de perfecta salud.

Nos alegramos.

Hoy domingo llegan á esta ciudad para practicar ejercicios espirituales en el Convento del Sagrado Corazón, las distinguidas señoritas Emilia Bertemati é Irene Rubín de Celis.

Enfermos

Padece de la *grippe* en Cádiz la señorita Consuelo López Martínez.

—De la misma enfermedad don Sebastián Gómez y Rodríguez de Arias.

Celebraremos su alivio.

—Se halla mejor nuestro querido amigo don Eduardo Delgado.

Nos alegramos.

—Se encuentra más aliviado en Dos Hermanas, de las dolencias que le aquejan, el coronel de Marina don Camilo Carlier y Romero.

—Don Manuel Gómez Rodríguez, guarda cama, en Cádiz, molestado por una afección catarral.

Deseámosle alivio.

—Sigue enfermo de alguna gravedad, en Cádiz, el opulento señor don Manuel Heruáez.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Defunciones

Ha fallecido en Madrid don Miguel Merino, director de aquel Observatorio Astronómico; secretario de la Academia de Ciencias y Senador.

—Ha fallecido en Olvera la anciana madre de nuestro estimado amigo el juez de instrucción del distrito de la Magdalena, don Juan Carazony.

La muerte de esta señora modelo, será muy sentida en nuestra ciudad en la que ha sabido captarse tantas simpatías el digno funcionario señor Carazony.

Enviámosle nuestro más sentido pésame.

De Jerez

Para los últimos días del mes corrien-

te es esperada en Jerez la señora doña Vicenta López de Carrizosa, viuda de Gi..., que vendrá acompañada de su hijo don Miguel.

Según nuestras noticias, tan distinguida dama se encuentra en la Corte muy aliviada de sus padecimientos.

—

El miércoles próximo se dará principio en los salones del Casino Jerezano á la rifa que anualmente allí se celebra y cuyos productos se destinan al sostenimiento de las escuelas gratuitas del Salvador.

Los regalos hasta ahora recibidos son numerosísimos y mucho de ellos de valor.

La Junta compónenla aristocráticas damas.

—

En Jerez, con motivo de su próxima boda ha recibido el señor marqués de Salobral, los siguientes regalos.

De don José Benítez Reyes, una artística petaca con iniciales y corona de oro encerrada en lujoso estuche de peluche blanco.

D. Juan del Río y Belo, cuatro saleros de plata, con cucharillas del mismo metal.

D. Justo Garzón Ocaña, dos magníficas macetas de plata.

Los señores de los Ríos Monteros (don Bernardo), una magnífica caja y bandeja de plata repujada, antigua, para tabacos y muchos más, todos á cual de más gusto y valioso.

—

Marcharon á su cortijo «El Rosario», desde Jerez, donde permanecerán una temporada la señora viuda de Orbaneja y sus hijos.

Mañana se trasladarán allí tambien los señores de O'Neale.

De viaje

Se encuentra en Sevilla el exdiputado á Cortes don José Jiménez Mena.

—Ayer tarde salió para Carmona nuestro muy querido amigo don José Benjumea Cardeñas.

—A Dos Hermanas ha regresado de su finca «San José», de Carmona, el rico propietario de esta localidad don Fernando González é Ibarra.

—Han regresado á Cádiz los señores de Monroya, y los señores de Febrer (don Angel).

—Ha regresado del campo nuestro querido amigo don Manuel Paul y Pagés.

—*Ha marchado al Arahal la señora* viuda de Benjumea, doña Carmen Zayas, con su hijo don Antonio.

También marchó á dicho punto don José Benjumea con su distinguida familia.

—En el correo de ayer marcharon á Palma el marqués de Montesión y don Manuel Vázquez.

—Ayer pasó el día entre nosotros el distinguido joven don José Luis Jácome y Ramírez de Cartagena, hijo del marqués del Real Tesoro.

—Dentro de pocos días es esperada en Sevilla la distinguida señora marquesa de Polavieja, que pasará en ésta la próxima temporada de fiestas de primavera.

—Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo don José Benjumea y Pareja.

—Invitado por el marqués de Monte Sión y acompañado por éste, ha salido para el coto de Torralba, en la sierra de Córdoba, don Manuel Vázquez y Rodríguez, presidente de la Cámara Agrícola.

—En el expreso de ayer regresó de Madrid el rector de la Universidad, nuestro particular amigo don Joaquín Hazañas la Rua.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el Hotel de París, los señores don Joaquín Cayatte, J. C. Tully y J. Alegre Patau.

Al de Madrid han llegado los señores don L. Salvadó é hijo, Mr. Anderson y ... Schirefl.

Centenario del Quijote

Se nota gran animación en todas las provincias con motivo del próximo centenario del *Quijote*.

A la larga lista de concursos abiertos por distintos centros intelectuales, que sucesivamente hemos dado á conocer á nuestros lectores, se pueden agregar los siguientes certámenes:

En Pontevedra

El Círculo Católico de Obreros de Pontevedra ha abierto un concurso para premiar los mejores trabajos que se presenten, hasta el 30 de Abril, relativos á los temas siguientes:

1.º Bibliografía del *Quijote*.

2.º Estudio comparativo del *Quijote* de Cervantes y del *Quijote* de Avellaneda.

3.º Psicología de Don Quijote.

4.º Comentarios morales sobre la arenga de Don Quijote á los cabreros. (Fragmento correspondiente al capítulo XI.)

5.º El realismo en el *Quijote* y el naturalismo de Zola. (Crítica).

6.º Oda á Cervantes.

7.º Poesía descriptiva de una romería gallega. (Esta composición ha de redactarse en el dialecto del país).

8.º Trabajo periodístico, con asunto regional, libremente escogido.

Hasta la fecha han ofrecido premios á la sociedad organizadora del festival literario la duquesa de Terranova, don Marcelo de Azcárraga, don Augusto González Besada, don Eduardo Vincenti, el conde de Alba y el duque de Alba.

En Cuenca

El claustro del Instituto general y técnico ha acordado celebrar un certamen literario, cuyos temas son:

Poesía lírica con libertad de metro en honor de Cervantes.—Bibliografía de Miguel de Cervantes Saavedra.—¿Por qué gusta el *Quijote* á los jóvenes?

Además celebrará una velada que tendrá lugar el día 7 de Mayo próximo en los salones de las Escuelas de Aguirre.

En esta fiesta literaria el director del Instituto, don Jaime Fernández Castañeda, pronunciará el discurso de apertura; se dará lectura á los trabajos premiados en el certamen y se adjudicarán los premios. Un alumno del Instituto leerá un pasaje del *Quijote* y los catedráticos don Ramón Torres y don Victoriano Poyatos disertarán acerca de Cervantes y del *Quijote*.

En Segovia

Por iniciativa de la institución benéfica «El Niño Descalzo», se concederán varios premios á niños y niñas pobres de las escuelas públicas que lean mejor un pasaje del *Quijote* y reciten más artísticamente una breve composición de un ilustrado poeta castellano, dedicada al manco de Lepanto.

En Barcelona

La Asamblea de Buenas Letras celebrará una sesión extraordinaria para solemnizar el III centenario de la publicación del *Quijote*, inaugurando una biblioteca que contendrá muchas ediciones del inmortal libro de Cervantes y de otras obras del mismo, leyéndose en la sesion trabajos acerca del *Quijote*, en lo que éste tiene de relación con Cataluña.

En Almería

Cuando todas las poblaciones de España se aprestan, con digna emulación, á festejar el centenario de la aparición del más preciado fruto que concibiera la inteligencia humana, no podía faltar el homenaje de Almería, y sus organizadores han dado cima á sus trabajos, proponiendo el siguiente programa:

1.º Petición á la Comisaría regia del solar del Mac-Murray para construir una escuela que se titule Escuela de Cervantes, y cuya primera piedra se colocará uno de los días de festejos.

2.º Celebración de una velada literario-musical en el teatro de Variedades, en la que tomarán parte todos los elementos artísticos de Almería.

3.º Certamen literario sobre temas del *Quijote*, convocado por el Instituto entre los alumnos de los estudios generales y del Magisterio, adjudicándose dos premios.

4.º Concurso libre, anunciado por la Escuelas de Artes é Industrias, para la presentación de proyectos de una lápida conmemorativa del centenario.

5.º Colocación de la primera piedra de otro pabellón de los nuevos establecimientos de Beneficencia, y que llevará una lápida conmemorativa.

6.º Festival infantil, con desfile de grupos escolares ante la fachada del Municipio, donde se hallará el retrato de Cervantes, ante el cual se depositarán coronas.

7.º Celebrar una verbena en la plaza de la Constitución, con desfile de gremios y Sociedades obreras ante el retrato de Cervantes, asistiendo el Orfeón almeriense y la Banda del Ayuntamiento.

Este invitará al vecindario para que esta noche ilumine las fachadas de las casas.

También se iluminará la citada plaza, y

8.º Publicación de un número único y de lujo de un periódico, que se titulará *El Centenario del* Quijote *en Almería*, confeccionado por los artistas y escritores de Almería.

De todos los números que aparecen, el único que suscita duda en nuestro ánimo pueda ser llevado á la práctica es el primero, porque la Comisaría regia, á quien pertenece el solar, siempre denegó concederlo cuando para algún fin útil se demandó su cesión.

¿Sufrirán igual decepción los señores que hoy pretenden construir en él una Escuela que se intitule de Cervantes?

No lo creo, dadas las condiciones de cultura del que ostenta el cargo de comisario regio.

El mencionado solar pertenece, con efecto, á la Comisaría regia que se nombró á raíz de aquella traidora inundación que asoló á Consuegra y Almería; formaba parte de otro más extenso que tuvo que ser comprado para dar paso al nuevo cauce de la Rambla, y quedando sin aplicación esta parte, de la cual la Comisaría no podrá obtener provecho alguno como no sea vendiéndolo; y si lo vende, ¿qué mejor destino podría darse á su producto?

Ya que una parte de ese solar ha servido para las obras de desviación, merced á las cuales las clases más necesitadas de Almería han quedado á salvo de traidoras oleadas de cieno, nada mejor como destino de la otra parte que una escuela que limpiara los espíritus del cieno de la ignorancia.

Es, pues, digno de apoyo el pensamiento de la Junta gestora, á que da vida con su actividad incansable el digno gobernador, don Esteban Angresola; y si de sumar voluntades se trata, para conseguirlo no ha de faltarnos el eficaz concurso de un periódico que, como *España*, manifestaba en su primer número que prestaría ayuda á todo trabajo que significase afán de desecar el pantano germen del «terrible paludismo presente, que debilita todo vigor, que enferma toda moral», abriendo álveo nuevo, amplio, profundo, por donde pueda discurrir la existencia de la sociedad española; y ese nuevo álveo tiene que ser el de la educación, único que «puede abrir madre al río y desecar el pantano»...

José de Casas.

ACADEMIA DE BUENAS LETRAS

Anteanoche celebró junta ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, asistiendo los señores don Ramón de La Sota, don Luís Montoto, don Emilio Lishc, D. Carlos Cañal, don Manuel Chaves y don Eloy García Valero.

Abierta la sesión, fueron examinadas las ilustraciones que para la novela «Rinconete y Cortadillo» ha hecho el reputado artista José García Ramos, ilustraciones que acompañarán á la edición que la Academia tiene acordada hacer con motivo del centenario del «Quijote» y de la que se hará una numerosa tirada.

Los originales se remitirán á Barcelona para que la casa Thomas haga los fotograbados é inmediatamente se comenzará en Sevilla la impresión del texto, á fin de que esté terminado en tiempo oportuno.

Dióse también cuenta á la Academia de haberse obtenido el permiso del Ayuntamiento y del Círculo de Labradores para colocar en la fachada de este edificio, en cuya área estuvo la Cárcel Real, la lápida conmemorativa de que en ella estuvo preso Cervantes, habiéndose encargado del proyecto de la lápida al notable artista señor Bilbao y una vez presentada se acordará la inscripción que ha de grabarse en el mármol.

Tratóse además, sin llegar á ultimarse del programa de la velada literaria que celebrará la Academia en honor de Cervantes uno de los días de las fiestas del centenario y después de alguna discusión se acordó también que la Academia contribuyera con alguna cantidad en la medida que sus fondos lo permitan á la Escuela Modelo.

Dióse cuenta de otros asuntos de escaso interés y se dió por terminada la sesión.

Escuela modelo

Continúa la suscripción abierta por la junta local de primera enseñanza para erigir una Escuela modelo, conmemorando el tercer centenario de la publicación del «Quijote».

Don Adolfo Mayor, 25 pesetas; don Antonio Ramos, 2; Cámara oficial de Comercio, 250; don Manuel Balleto, 2; don Luís Luquiño, 1; don Joaquín Fernández Venegas, 2; don Eustaquio Muñoz, 1; don Bonifacio Cueva, 10; doña Ana María Alcántara, 1; don Manuel Tobía, 5; don Manuel Gayango, 5; don Antonio Gayango, 5; don Basilio Sala, 3; don Francisco Añino, 10; Hijos de Chico y Ganga, 5; don Tomás Sanz, 2; don Ramón González Castroverde, 2; don Manuel Borrero Rebollo, 100; don Inocencio Suárez, 0'50; don Juan Parias, 5; don Pedro Averva, 10; don Juan García Cuervos, 2,50; don Salvador Cuervos, 2'50; don Aurelio Rodríguez, 10; don Antonio Núñez, 10; don Pedro Camacho, 1; don Víctor Moro, 5.

Don José Mateo, 2; don Joaquín S. Leandro, 1; don Luis F. Palacio, 20; don Vicente Amiltategui, 5; don Julián Manuel de la Cruz, 5; don Federico Casimiro Plá, 5; don Felipe Morino, 1; don Juan Arcenegui, 1; don R. G. G., 5; don José María Bravo, 2; ilustrísimo señor obispo de Lestre, 25; don Agapito Insausti, 8; don Domingo Martínez, 5; don Miguel Santandreu, 5; don José Cuervas, 5; don Rafael Sander, 5; don José María del Campo, 5; don José Marto, 5; don Luis Galán, 5; don Leonardo Ganchado, 5; don Manuel Gómez, 5; don Faustino Alvarez, 5; don José Pérez Márquez, 5; doña Concepción González, 5; doña Dolores Rodríguez Villanueva, 5; doña Angeles Román, 5; doña Trinidad de Anta, 5; doña Josefa Chacón, 5; doña Peregrina Palacios, 5; doña Angeles Palacios, 5; doña Carolina de Castro, 5; doña Filomena Perea, 5; doña Angeles Martín, 5, y doña Josefa Pinto, 5.

Van suscritas hasta la fecha 8.298 pesetas y 25 céntimos.

La corrida de la Prensa

En el Empalme

Extraordinaria concurrencia ha asistido ayer tarde al encerradero del Empalme, con motivo de encajonarse los toros de la ganadería del marqués del Saltillo que se han de lidiar el día 26 del corriente en la corrida organizada por la Asociación de la Prensa.

Una hora antes de empezarse la faena se veían repletas de gente las azoteas, las tapias y hasta los tejados del clásico encerradero.

Poco después de las tres montó á caballo nuestro querido compañero el distinguido crítico taurino de *El Imparcial* don Eduardo Muñoz, N. N., dirigiéndose al pequeño cerrado próximo al encerradero en unión del conocedor del señor Márquez Vázquez y de algunos amigos más, elegidos de los doce toros que reseñó la comisión que estuvo en Sevilla, de la que también formaban parte el señor Muñoz y los señores Lema y Casamaño, los ocho que han de ser lidiados y los tres sobreros.

La parada de cabestros iba desprovista de cencerros y campanillas en señal de duelo por la reciente muerte de la marquesa del Saltillo.

Para encajonar los once cornúpetos se verificaron tres encierros.

He aquí los números, nombres y pelos de los bichos:

Núm. 64.—«Repentino», negro meano.

Núm. 70.—«Cojetero», negro.

Núm. 3.—«Ecijano», chorreao.

Núm. 24.—«Obispito», cárdeno.

Núm. 9.—«Pellejero», negro.

Núm. 65.—«Corcito», cárdeno oscuro.

Núm. 20.—«Recobero», cárdeno oscuro.

Núm. 17.—«Gargantillo», negro entrepelao, mulato.

Sobreros: Núm. 85.—«Corredor», negro lombardo, coliblanco.

Núm. 29.—«Paradeño», negro mulato.

Núm. 4.—«Jabalino», cárdeno.

Los cornúpetos son finos y de bonita lámina.

En el primer encierro se encajonó un bicho cárdeno señalado con el número 60, pero el señor Muñoz, ante la sospecha de que pudiera ser tuerto del ojo izquierdo, ordenó al conocedor que el bicho fuese desencajonado, encerrándose otro en su lugar.

Un incidente, que tuvo su poquito de chiste, ocurrió al ser encajonado «El Ecijano», núm. 3, de pelo chorreao.

Al entrar el animalito por el callejón tomó la puerta que da acceso al corral de entrada, ocasionando los consiguientes sustos á cuantas personas se encontraban en el mismo. Seguidamente y arropado por los bueyes fué el bicho conducido al segundo corral, ocupando acto seguido el cajón que lo había de transportar á la corte.

El encajonamiento de los once cornúpetos terminó después de las cinco.

NOTAS MILITARES

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, ha publicado las siguientes Reales órdenes:

Bajas.—Por fallecimiento del general de brigada de la sección de reserva don Santiago Izcord y Campoy.

Destinos.—Sección de Infantería.—Primeros tenientes don Emilio Rueda Maestro, del regimiento Vergara número 57, al batallón cazadores de Cataluña núm. 1.

D. Abelardo Conil de Soto, del regimiento de Vergara núm. 57, al batallón cazadores de Tarifa núm. 1.

Matrimonios.—Real Orden concediendo licencia para contraerlo con doña María Teresa Vidal y Carreras-Presas al primer teniente de Ingenieros don Esteban Collantes y de la Riva.

Cruces.—Concediendo abono de 7'50 pesetas desde Enero de 1903 á Noviembre de 1904 por la cruz del Mérito militar que tiene el soldado licenciado Jesús Iglesias Vazquez.

Idem rehabilitándolo en la pensión de 2'50 pesetas al carabinero de la Comandancia de Málaga José Toro Alvarez.

Reemplazo.—Concediéndoselo para Ecija al Oficial primero de Administración militar don Alfredo García Martínez.

Ascensos.—Cuerpo auxiliar de oficinas militares.—Ascendiendo á escribiente de primera de dicho Cuerpo al de segunda con destino en esta región á don Juan Iñigo Romero.

R. O resolviendo se den curso á las instancias que promuevan los sargentos que reunan condiciones para su ingreso en el expresado Cuerpo.

Reclutamiento y reemplazo.—Desestimando la excepción sobrevenida en el Ejército al soldado Antonio López Jiménez.

Pensiones.—Negando derecho á pensión á Ana María Pérez López, madre del soldado que fué del Ejército de Cuba, Cristóbal García Pérez, por haber éste fallecido de fiebre amarilla.

Concediendo la de 625 pesetas anuales á la viuda y huérfanos del capitán don José Hernández Hidalgo.

Idem de 1125 pesetas á la viuda del capitán, con cruz de María Cristina, don Angel Sánchez Guerra y Martínez.

Estado Mayor

Grandes cruces.—Se ha concedido la de San Hermenegildo á los generales de brigada don Miguel Imaz y don José García de la Concha.

La del Mérito Militar blanca al intendente de división don Ricardo Becerra.

Infantería.—Recompensas.—... de 2.ª clase del Mérito Militar y pasador del profesorado al comandante don Alfredo Malibrán Martínez, de 1.ª clase é igual pasador al primer teniente don Mateo Cuarteo.

Cruces de San Hermenegildo.—Se concede la placa de esta orden á los tenientes coroneles don José Barba; don Segundo Pérez; don José Nouvilas; don Adrián Albalarejo; comandantes don Jacinto Vales; don Jesús Frutos; don Adolfo Pahissa, y don Elio González, y capitanes don Daniel Vazquez; don Manuel Castelo y don Hilario Martínez, y primer teniente don José Ourquilles.

Cruz de la misma orden á los comandantes don Jacinto Vales; don Baldomero González y don Juan Montes, capitanes don Julián Marín; don Eduardo Feliu; don Juan Pons, y primeros tenientes don José Orgilles, y don José Fernández.

Artillería.—A los capitanes don Ricardo Gasquet y don Luís Espaza.

Caballería.—A los capitanes don Miguel Pérez don Bartolomé Ternero, don José María Piment y don Ricardo Coello.

Estado Mayor.—Cruz y placa al teniente coronel don Jenaro Ruiz y Cruz á los comandantes don Jacobo Correa y don Salvador Ortiz.

Guardia civil.—Se concede placa de dicha orden al capitán don Francisco Fonst.

Carabineros.—Cruz al capitán don Benito Puig.

RELIGIOSAS

Mañana lunes comenzará en la parroquia de San Ildefonso un solemne septenario á San José.

Todos los días, á las nueve de la mañana, se celebrará misa cantada y, por la tarde, á las seis, se manifestará S. D. M., rezándose á continuación el Santo Rosario y después la plática, que se hallará á cargo de los oradores don José María Arocha, don Juan Caballos Pérez, don José González Rivero y don Agapito Insausti.

El día 19 se celebrará la función principal, con panegírico á cargo del señor Arocha, concluyendo los cultos con la bendición Sacramental.

Se ha recibido en la alcaldía el oficio en que la hermandad de Jesús del Gran Poder participa, que como todos los años, hará estación á la Catedral en la próxima Semana Santa.

Hoy, á las once, se celebrará la función principal en la iglesia de la O, en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Predicará el canónigo lectoral don Juan Francisco Muñoz y Pavón, y al ofertorio de la misa la hermandad hará pública y solemne protestación de fe.

Por la noche termina el quinario, predicando el canónigo don Rafael González Merchant.

En la parroquia de San Miguel continúa la novena á Nuestro Padre Jesús Nazareno, á las seis de la tarde, siendo orador el muy ilustre señor canónigo magistral.

En la de San Juan de la Palma continúa el quinario al Señor de los Afligidos, á las seis y media de la tarde, con sermón á cargo del señor cura.

Hoy, á las diez, Tercia y Misa solemne con panegírico á cargo del señor cura licenciado don Angel Cabezas Muñoz.

Hoy hay solemne función en San Vicente en honor del Señor de las Penas.

El panegírico estará á cargo de don Enrique López Pichardo.

En la Catedral predica hoy por la mañana el arzobispo, Sr. Spínola.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús comenzaron ayer los ejercicios espirituales, para hombres, siendo dirigidos por el padre Nicolás Niutta.

En la parroquia de Santiago hoy, á las nueve, comunión general de la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes y por la noche, á las siete, los ejercicios con plática á cargo del señor cura don Antonio Arellano.

Mañana lunes comenzará en la parroquia de San Martín un septenario en honor del Patriarca San José, celebrándose todos los días, á las ocho y media de la mañana, misa solemne. El miércoles, viernes y domingo, á las diez y media, habrá funciones solemnes; estando los panegíricos á cargo del cura de dicha parroquia don Francisco Máximo Alvarez.

En la parroquia de San Esteban finalizan los siete domingos al Patriarca San José, predicando el licenciado don José Antonio Nogueras, cura coadjutor de dicha parroquia.

Mañana lunes, á las siete, empieza el septenario, con manifiesto, predicando el dicho cura coadjutor.

En la iglesia de RR. de Santa María la Real comenzará mañana, á las seis de la tarde, un septenario en honor de San José, predicando los días 1.°, 3.° y 5.° don José A. Bañez Recochs; los días 2.°, 4.° y 6.° don Luis Zarezuela Copero, y día séptimo don Manuel Baena de León.

En la parroquia de San Pedro comenzará también mañana un septenario á San José, con sermón á cargo de don Wenceslao Trinidad García, coadjutor de dicha parroquia. La función principal será el día 19, estando el panegírico á cargo de don Angel Cabezas Muñoz.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Esperanza, establecida en la parroquia de San Roque, ha acordado en definitiva hacer estación á la Santa Iglesia Catedral en la tarde del Domingo de Ramos.

DE TEATROS

San Fernando

A juzgar por las noticias que hasta nosotros llegan por conducto autorizado, la próxima temporada de ópera ha de resultar muy lucida, pues el empresario y director, Tolosa, trata de reunir elementos valiosos.

Están desde luego contratados el señor Paoli, tenor muy bien reputado, afortunadísimo intérprete de «Otello» el señor Viñas, tenor español, que, como es sabido ha entusiasmado al público del teatro Real, de Madrid, y que, según dicen, no tiene rival cantando «Lohengrin», y los barítonos Blanchart, conocidísimo de todos, y Maurioio Bensan, artista que procede del Conservatorio de San Petersburgo y del Coven Garden de Londres, y el bajo señor Rossatto.

En cuanto á sopranos, no hay nada definitivo aún.

De obras, ya dijimos las que serán cantadas. Entre ellas figuran «Il Profeta» y «Fedora, nueva en Sevilla.

La temporada dará principio el sábado de Gloria.

***

Cervantes

Anoche pusiéronse en escena en primer término «El Pobre Valbuena» y después la conocida zarzuela «El molinero de Subiza.»

En la interpretación de la primera de dichas obras, distinguiéronse los artistas aunque pudimos observar algunos defectos de conjuntos, propios de la deficiencia de los coros.

En la zarzuela pusieron de su parte todos los artistas, y la interpretación fué muy aceptable.

El público aplaudió con entusiasmo la labor de la señorita Estrella Gil, y el trabajo de los señores Ríos y Marín.

***

Duque

En segunda sección debutó anoche el primer actor don Eugenio Casals, representando el Tarugo de «El puñao de rosas».

La interpretación fué esmerada. El debutante fué muy aplaudido.

Después, en «El pobre Valbuena», hizo comprender que es un actor que vale y tiene perfecto conocimiento de los resortes escénicos.

NOTICIAS

Los alumnos de la Escuela superior de Comercio, de esta capital, con objeto de nombrar la comisión que ha de representarles ante sus compañeros de la Universidad, por los que han sido invitados para organizar los actos que hayan de celebrarse para conmemorar el centenario del «Quijote», se reunieron á la una de ayer tarde en una de las aulas del primero de los citados centros, presididos por los señores Gil Gayon, Rodríguez Torres y Durán Velilla.

Usaron de la palabra los señores Gil Gayón, Durán Velilla y Nieto Mendoza, y seguidamente se procedió á votación nominal para designar los alumnos que han de constituir dicha comisión, siendo elegidos los siguientes:

Por el preparatorio, don César Bronert Alvarez; por el primer curso, don Pedro Isidro Corrales; por el segundo, don Francisco Macías Rodríguez; por el primero del superior, don José Durán Velilla, y por el segundo, don Fernando Rodríguez Torres.

La comisión de ganaderos sevillanos encargada de gestionar la exclusión de las corridas de toros de la ley del descanso dominical ocúpase estos días en visitar los círculos políticos y de recreos de nuestra ciudad para que telegrafíen al ministro de la Gobernación en favor de los fines que dicha comisión persigue.

A nombre de «La Peña Liberal» telegrafió en dicho sentido el vicepresidente señor Ohiralt.

El lunes y martes se reunirá en el Ayuntamiento, á las ocho y media de la noche, la comisión municipal de Ferias y festejos.

Presidida por el señor Puertas, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, despachando varios asuntos del negociado de Beneficencia y otros de escaso interés general.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 316; idem id. con bonos ó con vales solamente, 225; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 463; vales de comestibles y combustibles repartidos, 381.

Total de individuos socorridos 1.293.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Tobía y Buiza.

Ha sido nombrado don Román López Marín, auxiliar gratuito é interino de esta facultad de Ciencias, con destino á la cátedra de Química general.

Ha sido detenido un sugeto que estaba reclamado por los tribunales franceses, por haber cometido una importante estafa á la casa Adrian y Compañía de París.

La detención la verificó el inspector señor Igea.

Ayer tarde recibió el rector de nuestra Universidad Literaria un telegrama del subsecretario del ministerio de Instrucción pública participándole que, de orden del ministro, quedan en suspenso las oposiciones á escuelas públicas de niños y de niñas cuyos opositores no hayan sido llamados á practicar ejercicios. Como igualmente que dan en suspenso los concursos anuncia dos para provisión de escuelas públicas de ambos sexos, de los cuales no se haya publicado la propuesta.

El alcalde interino señor Vidal ha conferenciado ayer tarde con el gobernador civil, señor Cano y Cueto, con el fin de adoptar, de acuerdo ambas autoridades, las medidas necesarias para evitar los desmanes propios del Carnaval.

Telegramas

Madrid 11.

La sequía

Reuniéronse Villaverde, Besada y Vadillo para ocuparse de la crisis agraria.

Examinaron los telegramas de los gobernadores de Cádiz, Málaga y Sevilla, por ser las provincias que sienten más los efectos de la sequía.

Tratando de las medidas para atender á las necesidades obreras, acordaron acometer por administración obras públicas, que consistirán en caminos vecinales y terminación de la reparación de carreteras.

También se comprenderá á otras provincias que las citadas.

Defensa contra inundaciones

Entre las obras que se emprenderán para conjurar la crisis agrícola, figura la defensa contra el Guadalquivir.

Recursos

Vadillo cuenta para atender á las necesidades y obras, con dos millones.

Designación de obras

Se telegrafiará á los gobernadores para que de acuerdo con los ingenieros de las respectivas provincias, designen las obras.

El czar y la guerra

San Petersburgo: asegúrase que el czar ha decidido continuar la guerra.

Atentado

Dos desconocidos hicieron seis disparos al gobernador de Cutais, que resultó ileso.

Ministro inglés

En Londres circulan rumores de haber dimitido el ministro de la Guerra por motivos de salud.

Accidente funesto

En la calle del Turco el automóvil del marqués de Alquibla atropelló á una mujer y un niño.

Ambos sufrieron conmoción y lesiones graves. El niño tiene fractura dos varios huesos de la cabeza y está gravísimo.

Ha sido detenido el «chauffeur»

Desgracia

Valladolid: En una fábrica de fundición una máquina destrozó la cabeza á un obrero.

Alcoholes

Yecla: Hay entusiasmo para el mitin de mañana que celebrará la Federación agrícola.

Tomaránse acuerdos de trascendencia contra el impuesto de alcoholes.

Los somalíes

De Nombasa transmiten el rumor de que 9.000 somalíes atacaron á Merce, asesinando á los habitantes.

Los Connaught

Es probable que el día 25 lleguen á Madrid los duques de Connaught.

Se hospedarán en Palacio.

De la guerra

Envueltos 20.000 rusos de Mukden están en peligro de tener que capitular.

Ha sido sorprendida la retaguardia.

Kuropatkine retiróse á Fouchan, desalojándosele.

En Tokío continúan las manifestaciones de júbilo con procesiones y músicas.

Retirada rusa

«La Correspondencia» califica la derrota rusa de un Sedán.

El descanso dominical

El Consejo de Estado continuó el examen del reglamento del descanso dominical en la parte relativa á las tabernas.

Unos son partidarios de que se cierren á las once de la mañana y otros de que permanezcan abiertas.

Alfonso XIII

El rey estuvo en automóvil en el Pardo.

Paseo militar

Mañana el infante don Carlos realizará un paseo militar al frente del regimiento de caballería de Lusitania.

Diplomático

Hoy presentará sus credenciales el nuevo ministro de Bolivia.

Represalias

Parece que algunos empresarios de teatros, donde se cultiva el género chico, han rebajado á los actores y músicos el 25 por 100 de los sueldos, alegando la mala marcha de los negocios.

Algunos artistas que no están conformes con la rebaja se separarán de las compañías donde vienen actuando.

Las Cofradías

La prensa publica el telegrama del alcalde de Sevilla, anunciando que en este año harán estación las cofradías en la Semana Santa, con el mismo esplendor que en los años anteriores.

Visita

El ministro de la Gobernación, señor González Besada, ha estado en Palacio, presentando á los reyes y á las infantas á su esposa.

El objeto de la visita era dar las gracias al Rey por el nombramiento de vocal de la junta de damas de la Beneficencia, hecho á favor de la esposa del ministro de la Gobernación.

Buen recibimiento

Lisboa: Los individuos que forman parte del centro filarmónico de Córdoba están siendo objeto en esta capital de expresivas demostraciones de afecto y simpatías.

Hoy se celebrará en el Ayuntamiento la recepción organizada en honor de los excursionistas españoles, los cuales les darán por la noche un concierto en el teatro de Doña Amelia.

Consecuencias del desastre

Londres: El general Kuroki empuja á las tropas derrotadas hacia el lugar donde se encuentra Nogi, el cual se ha atrincherado en magníficas posiciones y solo espera el momento oportuno para lanzarse sobre el enemigo.

Crisis obrera

Córdoba: La crisis obrera adquiere por momentos más graves caracteres en toda la provincia, por hallarse interrumpidas las faenas agrícolas á causa de la pertinaz sequía reinante.

Anteayer acudieron frente al ayuntamiento numerosos grupos en demanda de trabajo, facilitando el alcalde ocupación á 357 braceros, con lo que solo se logró aminorar el conflicto, pues el malestar es general.

BOLSA

Madrid 11, 16

4 por 100 interior	78'40
4 por 100 fin próximo	78'45
5 por 100 amortizable	98'25
Banco de España	455'50
Tabacaleras	000'00
Cambios París	92'07
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	31'75
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	99'50
Acciones preferentes de la misma	101'30
Idem ordinarias idem	51'50

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 12 del corriente mes, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1904 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 8 de Marzo de 1905.—El Secretario Contador.

Centro de contratación DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado, 25.000 pesetas á 78 60.

Idem idem idem 5.000 á 78 75.

Amortizable 5 por 100 contado. 6.000 pesetas á 98 25.

Ofertas

Interior 4 por 100 fin corriente á 78 60 papel.

Idem idem idem á 78 50 dinero.

Azucareras preferentes á 101 papel.

Idem idem á 99 dinero.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De ... á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

...iro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 ... mañana á 1 de la tarde.

...co de España.—Pajaritos 14 — ... de caja: de 11 de la mañana á 3 ...rde.

...dit Lyonnais.—Sierpes 87.—De ... mañana á 3 de la tarde.

...co de Andalucía.—Rioja 18.— ... de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

...ministración: San Acasio 1.

...s de despacho al público:

Certificados y valores en metálico. —De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12 30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8 25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros en dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Doroteo.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Juan de la Palma.

Mataderos

De reses.

1 toros, 00 bueyes, 08 vacas, 5 novillos, 04 utreros, 11 erales, 31 añojos 07 terneras, 40 carneros, 00 machos, 11 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'45 á 1'55.—Novillos, utreros, y añojos, 1 65 á 1'75.—Terneras, 2 00 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 35 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	159
Entrados en este día. . .	061
Total	220

Han salido para el consumo, 102, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 118

Los cerdos vendidos han pesado, 11.130 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,52 á 1,58.

Sevilla 11 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 1200 arrobas.

Nuevo vendido: 350 á 40 1/2.

Nuevo sin venta: 850 de 40 á 40 1/2.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía Santoncha.—Función para hoy

A las 3 y 1/2: Las dos princesas.
A las 8: El pobre Valbuena.
A las 9: El dúo de la Africana.
A las 10: El diablo en el poder.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 3 y 1/2: Los bohemios y El puñao de rosas.
A las 7 y 3/4: Enseñanza libre.
A las 9: El pobre Valbuena.
A las 10 1/4: El puñao de rosas.
A las 11 y 1/2: Congreso feminista.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Martes 14 de Marzo de 1905 NUM. 1.805

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

Nuestro triunfo

Ha sido completo, honrosísimo, como esperábamos desde que se inició la lucha electoral. Nuestros amigos han tenido que luchar con elementos de poder valiosísimos y sin embargo han triunfado en toda la línea. Ahora podemos decir, sin aparecer jactanciosos, que el partido conservador de esta provincia es el más fuerte, el más unido y el que cuenta con mayor número de adeptos en ella.

Las condiciones en que se presentaba el distrito de Ecija-Estepa, no eran las más favorables para nuestros amigos. Las más altas influencias de la política se pusieron en contra de nuestra candidatura. La presión oficial se ejercía para poner obstáculos á nuestro triunfo.

A una sola indicación de nuestro jefe provincial se extendieron por el distrito de Ecija-Estepa toda la plana mayor del partido decididos á mantener y amparar el derecho de nuestros amigos, coartado por influencias poderosas.

El exito ha coronado el esfuerzo.

Jamás se ha conocido una elección más reñida que la verificada en ese distrito el domingo.

En todos los pueblos, en todos los distritos y en cada colegio, estaban preparados para ahogar á pucherazos la candidatura presentada por el Comité conservador. La presencia de nuestros amigos impidió el acto ilegal que se preparaba y la elección se hizo reñidísima, voto á voto, con tanta legalidad, que pocas son las protestas que han podido presentar nuestros contricantes en esta elección.

En Eeija, los señores Camino, Mejías, Puerto Hermoso, Lepe y Folache, multiplicáronse todo el día, atendieron á todos los colegios é impidieron la realización de los propósitos y hasta las instrucciones recibidas por los presedentes de los Colegios que era la de ganarle á *los conservadores á toda costa. En Estepa, León y Manjón y Ayala ayudaron* eficazmente á nuestro amigo el señor Crespo y consiguieron el mismo beneficioso resultado.

En Herrera, los señores Tassara y Halcón y otros muchos más que acudieron á los pueblos de La Roda, Casariche, Marinaleda y Badolatosa, consiguieron paralizar los propósitos que se abrigaban contra nuestros candidatos y facilitar la libre emisión del voto en lo cual ha consistido el triunfo de los conservadores.

De todo lo cual se desprende lógicamente nuestra primera afirmación, esto es, que el partido conservador es el que tiene mayores fuerzas en nuestra provincia.

He aquí el resultado obtenido en las elecciones últimas, según los datos oficiales del Gobierno Civil:

Distrito de *Ecija Estepa*: Don José Crespo (conservador) 6.825.—Don Antonio Tamarit Martel (conservador) 5.599. —D. Manuel de la Puente y Cuevas (liberal) 6.768.—D. José Centeno (liberal) 3.939.—D. Juan B. del Pozo (romerista) 3.327,—D. Mariano Ternero (romerista) 3.245.—D. Antonio Casero (republicano) 2.389.

Son diputados por consiguiente en este distrito, los señores Crespo, Tamarit, Puente y Cuevas y Centeno.

Distrito de *Carmona-Lora*: Don José Benjumea Cardeñas (conservador) 4.205. —D. Juan Florindo (conservador) 4.520. —D. Manuel Aguilera Turmo (liberal) 2.956.—D. Alfredo Amores y Domingo (liberal) 2.207.

Distrito de *Utrera-Marchena*: D. José Benjumea Zayas (conservador) 13.015.—D. José María Ternero é Ibarra (conservador) 13.037.—D. Rafael Romero Gutiérrez (liberal) 9.506.—D. Antonio Halcón (liberal) 8.703.

Distrito de *Sanlúcar Cazalla*: D. Francisco Rodríguez Pacheco (conservador) 7.696.—Don Adelardo López de Ayala (conservador) 8.815.—D. Isidro Núñez de Prado (liberal) 6.101.—D. Leonardo Mateos Gabaldón (liberal) 7.013.

INICIATIVA REGIA

Más de cien millones de pesetas cuesta al haber nacional lo que España ha de importar por la escasez de su ganadería, escasez que deberá á la penuria en los mantenimientos animales.

Esto es un estudio de gran trascendencia y lo ha reservado la ciencia universal á nuestra Patria, y descuidado hasta el presente, es el deseo de S. M. el Rey se acometa y repare prontamente, para lo cual ha estimado, como el mejor y único medio de remediarlo, encomendar tan transcendental trabajo á una Comisión, compuesta de don Eduardo Reyes Prósper, catedrático de Fitografía en la Facultad de Ciencias de Madrid; don Ramiro Suárez, que lo es de Química en la Escuela central de Artes é Industrias, y don Rafael Janini, ingeniero agrónomo al servicio de la Real Casa; los cuales, presididos por el conde del Retamoso, estudiarán y clasificarán todas las plantas esteparias de España, las analizarán químicamente, así como los terrenos en que viven, y deducirán las enseñanzas zootécnicas, eminentemente prácticas, que convenga divulgar, puestas al alcance de los más sencillos campesinos.

De este modo, á la vez que se presta un elevado servicio á la ciencia pura y mundial, conseguiremos un fecundo beneficio para la ganadería nacional, y por ende habremos logrado poderosa y eficazmente contribuir al abaratamiento de las subsistencias, singular preocupación y deseo del espíritu generoso de don Alfonso XIII.

EXPOSICION DE PRODUCTOS SEVILLANOS

En la reunión celebrada en la noche del sábado por la comisión ejecutiva organizadora de la Exposición de productos sevillanos, fué aprobado el reglamento por que ha de regirse.

He aquí sn texto:

Reglamento

1.° Bajo los auspicios del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital y con el carácter de ensayo para las próximas exposiciones de industrias regionales que habrán de celebrarse en años sucesivos, se efectuará durante los meses de Abril y Mayo una Exposición de productos sevillanos é industrias agrícolas, vinícolas y mineras de la provincia, con arreglo á las bases y condiciones que se expresan á continuación:

2.° El carácter de ensayo de esta Exposición ha decidido á la Comisión organizadora á acordar que sólo se otorguen medallas y diplomas de concurrencia á los expositores que hagan instalaciones.

3.° El local donde habrá de celebrarse la Exposición será el teatro y los jardines de Eslava, disponiéndose de unos 2.000 metros cuadrados para las instalaciones cubiertas y de 8.000 metros cuadrados para instalaciones al aire libre.

4.° La Exposición durará desde el 25 de Abril al 31 de Mayo. Si se prorroga será por diez días.

5.° Para llevar á cabo los trabajos necesarios se constituyen una Comisión permanente y otra ejecutiva, bajo la presidencia del señor alcalde.

6.° Los objetos se agruparán en lo posible para su mejor estudio con arreglo á la clasificación que se acompaña, aunque en casos especiales, á juicio de la Comisión ejecutiva, se permitirá agrupar productos que pertenezcan á secciones distintas, por ejemplo cuando sean presentados por un solo expositor.

7.° Se admitirán expositores de Sevilla para todas las secciones de la clasificación de productos, y expositores de la provincia para las secciones 3.ª, 9.ª, 10, 11 y 12.

8.° En las solicitudes de sitio se hará constar el espacio que el expositor necesite y la clase de productos que desee exponer especificando si quiere local cubierto, terrizo, pavimentado sobre muro ó al aire libre.

9.° Se procurará que la empresa arrendataria de consumos conceda dispensa de los derechos á los productos que debiendo abonarlos procedan de los pueblos de la provincia que adeuden derechos. Así mismo se ha solicitado de las compañías de ferrocarriles reduzcan los tipos de las tarifas de transporte en las mercancías que tengan igual destino.

También se gestiona cerca de las Compañías de alumbrado eléctrico y por gas que los expositores disfruten de una tarifa especial para el flúido que necesiten gastar en sus instalaciones.

10. El emplazamiento es gratuito pero la Comisión se reserva el derecho de restringir el área pedida siempre que las circunstancias lo exijan.

11. El Excmo. Ayuntamiento organizará un servicio gratuíto de guardería independiente del que todo expositor pueda establecer para su instalación.

12. La Comisión señalará los sitios de emplazamiento.

13. Las instalaciones deben quedar terminadas el día 20 de Abril.

14. Serán de cuenta de los expositores los gastos de descarga, de embalaje é instalación.

15. Al introducir los bultos en el local de la Exposición, deberá entregarse al expositor un recibo que concuerde con la relación detallada que presentará, autorizada con su firma, de todos los objetos contenidos en aquéllos.

16. La decoración general del local corre á cargo de la Comisión ejecutiva, pero la de las instalaciones particulares serán de cuenta del expositor previa aprobación de dicha Comisión, que respetará todos los proyectos, á no ser que evidentemente infrinjan el buen gusto artístico y la seriedad de la Exposición.

17. Los expositores de Sevilla deben retirar las cajas y embalajes. Los embalajes de expositores de fuera se almacenarán en sitio adecuado.

18. La guardia municipal, auxiliará á los guardas del Ayuntamiento y á los particulares siempre que sea preciso.

19. No se consentirán materias inflamables, explosivas ni peligrosas. Los líquidos se presentarán tapados perfectamente.

20. Será condición indispensable que los productos naturales procedan de la provincia de Sevilla y los manufacturados lo estén precisamente en la misma.

21. No se retirará ningún objeto vendido de una instalación sin reponerlo. Previo acuerdo de la Comisión, en cada caso, se podrán vender libremente los artículos fabricados en el mismo local.

22. Tendrán pase los expositores y los individuos de la Comisión así como los señores concejales y el personal afecto á los trabajos de las instalaciones.

23. La entrada en el local será gratuita, excepción hecha de los días que designe la Comisión ejecutiva, en los cuales se expenderán billetes al precio de una peseta.

24. La Comisión ejecutiva y en su defecto el señor alcalde, resolverá cuantas dudas surjan en la aplicación de este reglamento, debiendo someterse en todo caso los señores expositores al fallo de la misma sin ulterior recurso.

25. La Exposición se subdividirá en las diez y seis secciones siguientes:

Sección primera.—Cerámica, materiales de construcción y cristalería.

Sección segunda.—Carpintería, muebles rústicos, vehículos, tallistas y envases de madera.

Sección tercera.—Corcho, tapones, serrín de corcho y productos elaborados.

Sección cuarta.—Decoración, tapicería y pasamanería, estuco, vaciados en yeso, mármoles, molduras y espejos.

Sección quinta.—Electricidad, alumbrado, calefacción, acetileno, farolillos, pararrayos y electro mecánica.

Sección sexta.—Tejidos, ropas y accesorios.

Sección séptima.—Espartería, esterería y cordelería.

Sección octava.—Industrias metálicas.

Sección novena.—Industrias mineras.

Sección décima.—Industrias agrícolas.

Sección oncena.—Industrias vinícolas bebidas gaseosas y cervezas.

Sección doce.—Productos alimenticios.

Sección trece.—Artes gráficas, fotografías y papelería.

Sección catorce.—Química industrial y perfumería.

Sección quince.—Trabajos manuales.

Sección diez y seis.—Industrias no comprendidas en los artículos anteriores.

Y para que surta los oportunos efectos se expide el presente reglamento en Sevilla á 15 de Marzo de 1905.—El alcalde presidente, *Fernando Barón*.

De la Provincia

DESDE UTRERA

La crisis obrera y la gestión del alcalde

Desde hace bastante tiempo jamás ha pasado Utrera por una calamidad tan constante como la presente y en donde el Ayuntamiento se encuentre tan agobiado para atender al recurso de tantos y tan necesitados obreros.

Es más el estímulo y se refleja mejor la gestión de un alcalde cuando, en circunstancias como las actuales donde se lucha con la necesidad del obrero, se lucha á la vez con la escasez de fondos para atender á sus necesidades.

Digo esto porque desde el momento en que tomó posesión el digno alcalde presidente don José Gutiérrez de los Ríos, su gestión no ha podido ser más laboriosa ni más digna de encomio por cuantos la conocen.

La sequía que empezaba á sentirse siguió acentuándose hasta el extremo de que al siguiente día de la toma de posesión empezaron los obreros á pedirle trabajo, á pedirle socorros, cuando en el Ayuntamiento no había un céntimo; nada habían dejado los señores salientes; fondo para atender á calamidades no existe; de dónde sacar dinero para atender al recurso de los desgraciados, menos; parece que todo estaba como de acuerdo para probar su gestión.

Pero ante tal espectáculo, premedita y empieza á socorrer á aquellos obreros necesitados, empieza á abrir trabajos y á repartirles: unos sacando piedras, otros componiendo arrecifes, y cuando los pocos fondos reunidos se agotaban, empezó á repartirlos entre la clase pudiente, siendo él y su familia los más recargados.

Después se han vuelto á abrir nuevos trabajos y hasta la presente se llevan invertidas muchos miles de pesetas en socorrer, en amparar á la clase obrera, tan necesitada hoy, y que ninguno de aquellos que se llaman padres de los pobres llega á socorrerlos.

Hoy postulando una comisión de los señores de la buena sociedad, recogen fondos para ayudar la gestión de tan digno alcalde, para socorrer á los obreros y continuar los trabajos.

Otra comisión de los mismos señores vigilan los trabajos para cerciorarse de que efectivamente se atiende á todos, se socorren y se auxilían, para que no puedan faltarles dichos socorros.

Ante tal gestión, ante tan digno procedor, no puede por menos que reconocerse por todos su amor hacia el obrero, hacia el necesitado, que desamparado, ó cuando más recogiendo una media de pan para atender á su familia, creen que quedan sostenidos y tienen que volver sus ayes hacia el alcalde para que los atienda y socorra como él sabe hacerlo.

Esta es su gestión, su proceder y su administración, que tan altas han quedado y quedan en la actualidad, y hará que todos cuantos piensan y deseen proteger á la clase necesitada vean en él un excelente alcalde, un verdadero protector del obrero, un padre del pobre, no de aquellos que vociferan y pregonan como el fariseo en el templo, sino modesto, un verdadero administrador, que es cuanto puede desear un pueblo honrado y trabajador como Utrera.

El Corresponsal,
Joaquín García Navarro.

11—3—1905.

Ecos de Sociedad

Amaneció el domingo de Piñata nublado y tristón.

Por esta causa el paseo de las Delicias, sitio de reunión en estos días de nuestra buena sociedad, vióse algo desanimado y el tiroteo fué escaso y de poco lucimiento. Un espeso aguacero concluyó con el paseo y con el Carnaval.

Por las calles la animación apesar de todo no fué escasa. Algunas aristocráticas mascaritas vimos trasladarse de una morada á otra, asaltando casas distinguidas y buscando un rato de solaz y divertimiento.

Concluyó, pues, por este año la fiesta carnavalesca y entramos en la época rígida de penitencia y ayuno, tras del cual paréntesis de unción y religiosidad surgirán nuestras espléndidas fiestas primaverales ornato y gala de la hermosa Sevilla.

En casa de los señores de Ibarra (don Ramón), como despedida de Carnaval se improvisó el domingo de Piñata un pequeño baile en el que los afortunados concurrentes pasaron un rato agradabilísimo.

Entre los asistentes recordamos á la señora de Luque con su preciosa hija Marina y á las bellísimas señoritas Mercedes Segovia y Clemencia Escobar, y entre el sexo fuerte á los señores Llorente y Lacave (don J. P), Armero y Castrillo (D. F.), Brull Piñar y Pickman (D. C.), y á las aristocráticas mascaritas don José Pérez de Guzmán y Pickman, don Lorenzo Fernández de Pasalagua, don Ricardo de Arellano, que vestían dominó de raso negro y don Alfredo Alvarez Dagnerre, de *Pierrot* de raso blanco.

Después de varios *valses* y rigodones pasaron los asistentes al *buffette* en donde fueron espléndidamente obsequiados por los señores de la casa que con su encantadora hija María se multiplicaban por atender á sus invitados, los que salieron altamente satisfechos de su bondad y de lo animada y agradable de la vela la que como despedida del Carnaval pasaron en la elegante morada de los señores de Ibarra.

La piñata

Cortamos del *Diario de Cádiz* la siguiente reseña del baile celebrado en el Casino.

«Las fiestas del invierno tuvieron digno remate con la Piñata que se abrió á las diez y media de anoche. Esta era muy elegante y de novedad; la constituía un gran farol japonés, iluminado profusamente, que al abrirse por ingenioso mecanismo dejó caer multitud de confetis, palomas y cintas de colores, las que eran entregadas á las señoritas, que luego recogieron á cambio de ellas, delicados obsequios, constituídos por las últimas creaciones de la moda en bomboneras *bouquets* y caprichos propios de *boudoir*, de Viena y Londres; algunos contenían sorpresas que fueron muy celebradas por su originalidad y buen gusto.

A las ocho y media comenzó la fiesta que duró hasta media noche, sirviéndose en los intermedios de valses Boston y *quadrilles*, delicado *buffet*, compuesto de los manjares y bebidas, propios de la hora.

Vimos en el Casino á las señoras de Avila, Hezode, Agacino, Alvarez Osorio (don Juan), Marenco, Picardo (don A.), Carpintier, Rosado), Luxán, Barens; Cloro, García Pérez, Cassaux, Barbudo, Enrile (don Jerónimo), *de los Ríos*, *Pérez* Ayala, Mareneo (don S.), Alcón (don A), Salas, Barens, Zuleta (don Luis), Rubio y Sibello, Alvarez Osorio (don Luis), Caballero Ardit, Douglass.

Señorita de Hezode, Duarte, Carpintier, Alvarez Osorio y Bensusan, Ruiz Tagle, Avila, Patero, Manterola, Ruiz Pérez de la Riva, Agacino, Rosado, Scot, Picardo y Walkinsaw, Rejas Wagnet, Salas, Rubio y Avencilla, Cassux, Segovia, Luxán.

La Junta y comisión de baile oyeron muchos elogios y prometieron á instancias de las damas, que para Pascua de Resurrección reanudarían tan brillantes *soirées*.

De sport

En la sala de armas de los hermanos Bueno se ha celebrado una simpática fiesta para presentar á la afición sevillana al notable tirador italiano señor Lancia di Brolo.

Este señor que viene precedido de justa fama por los triunfos que ha obtenido en diferentes certámenes y concursos celebrados en las principales capitales de Europa, es ya conocido en España por haber tomado parte en varios asaltos verificados en Madrid.

Tras un asalto á florete con el prevost Agapito Bueno, en el que ambos demostraron sus conocimientos en el arte, el maestro italiano, tiró otros varios con los señores Martínez Jordán, García y Carmona.

Después hizo tres asaltos á espada francesa con los señores García La Herranz, Abaurre y Alvarez Dagnerre.

Concurrieron á la sala, además de los señores citados y otros que sentimos no recordar los señores Escalona, González (don Manuel), Requena, Isern, Abaurre (don J.), García Martos, La Sota, Puizcerver, Ruano, Gierts, Tollos, Casades, Monereo, Díaz Balmisa, Rodríguez Jover, Alonso y Sánchez Fernández.

D. E. P.

Nos dicen de Cádiz que á la conducción del cadáver de la respetable señora doña Carmen Valiente y Sáenz de Sicilia, perteneciente á antigua y conocida familia gaditana y esposa que fué de don Francisco Bocanegra y Sánchez concurrieron numerosísimos amigos y deudos de la finada.

Presidían el duelo el padre Bargetón,

el padre don Ambrosio Martínez, el señor Quintanilla, don Manuel Calderón, los señores García Bourlié, Duque, Roca, Martínez (don M.), Darío Márquez, Pérez y Alcalá del Olmo y otros señores.

Reiteramos el pésame al viudo é hijos de la difunta.

Bautizos

En la parroquia de San Lorenzo le fué administrado anteayer el Sacramento del Bautismo á la recien nacida hija de los señores de Lastra.

La apadrinaron su abuela, la duquesa de Tamames, y su tío el marqués de Torrenueva, siéndole impuesto á la niña el nombre de Araceli.

—Apadrinado por la bellísima señorita Paulina Llosent y por su hermano don Eduardo, se ha celebrado el bautizo de la recien nacida de los señores de Reolle, poniéndosele por nombre Jesusa.

Enfermos

Se encuentra enfermo el capellán mayor de la Real de San Fernando y elocuente orador sagrado don Servando Arbolí y Faraudo. Le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

—Se encuentra mejorada de la afección «grippal» que sufría la respetable señora marquesa viuda de Pickman.

Nos alegramos.

Touristas

Coincidiendo con las próximas fiestas de Sevilla, llegará á Cádiz el trasatlántico de 3.000 toneladas, *Ile de France*, con duciendo 800 touristas americanos que vienen á esta capital. Dicho vapor, después de la escala de Cádiz, hará la navegación por el Guadalquivir hasta Sevilla.

Sportman

Ayer llegaron á Jerez, en automóvil, invitados por don Patricio Garvey y el marqués del Mérito y otros señores, el conocido *sportman* don Antonio Vargas Machuca y el director de *La Epoca*, marqués de Valdeiglesias, los cuales vienen haciendo el viaje desde Madrid, de donde salieron el miércoles, deteniéndose en Manzanares, Andújar, Córdoba, Ecija, Carmona y Sevilla. Anteayer descansaron en esta capital, y en la mañana de ayer salieron para Jerez. A causa del estado de muchas carreteras, la velocidad media ha sido de 30 kilómetros por hora.

En su magnífico coche *Renaud* de 20 32 caballos, se propone el señor Vargas, según nos dijo estar en París el día 18.

Bodas

Para primeros de mes se anuncia en Cádiz la boda de una bella señorita de aquella buena sociedad con un acreditado artista que ha trasladado su residencia á Jerez, después de haber pasado allí larga temporada.

—En Madrid se ha verificado el matrimonio civil de la bella señorita Rosalía Salmerón y García, hija del jefe del partido republicano, con el ingeniero don José Cobada y Ruiz, los cuales después de efectuada la ceremonia, salieron para el extranjero.

De viaje

Se encuentra en Sevilla, procedente de Carmona, nuestro muy estimado amigo el exministro de Instrucción Pública señor Domínguez Pascual.

—Anoche regresó del campo el alcalde, señor Barón, acompañado de su distinguida esposa.

Hoy se posesionará de su cargo, cesando el primer teniente de alcalde, señor Vidal, que lo desempeña interinamente.

—Ha regresado de Madrid el marqués de las Cuevas del Becerro.

—Ayer pasó el día entre nosotros nuestro querido amigo don Juan Armero y Castrillo, que sale hoy para sus posesiones de Carmona.

—Hoy regresa de sus posesiones de Carmona el barón de Gracia Real.

—Ayer salieron para Carmona D. Miguel Barrón, D. Luis León y D. Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano, invitados por D. Rafael Cebreros á pasar el día en sus posesiones de aquel término.

Hoy regresarán de la expedición.

—Ayer pasó por Sevilla en dirección á Jerez, con su señora, hijo y señora madre, el exministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Sus hijos los marqueses de Hoyos no vendrán hasta el próximo viernes, por continuar su pequeña hija enferma en la corte.

—Ha regresado de Cádiz nuestro querido amigo el docto catedrático de Terapéutica de esta Escuela de Medicina y conocido publicista don José Roquero y Martínez.

—Han llegado de Cádiz á esta capital, donde piensan avecindarse, la distinguida señora doña Antonia Villarreal, viuda de Tourné, y sus bellas hijas Trini y Carmela.

—Han llegado á Sevilla nuestro querido amigo el notable autor dramático don Federico Oliver y su esposa, la ilustre actriz Carmen Cobeña.

—Ha regresado de Peñaflor, en donde ha pasado unos días, invitado por don Carlos Parias, nuestro estimado amigo don José López.

—En breve llegará á ésta la condesa Glorieta de Nápoles, que viene á pasar en Sevilla las fiestas de primavera.

—Hoy sale para la corte nuestro querido amigo don Daniel Puch.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el Hotel de Madrid, los señores E. Scott, H. Byard, Birech, Tayler, G. del Villar y Aillet.

Al de París han llegado Mr. y madame Abrey y Mr. Louis de la Grange.

Calendario mundano

Hoy celebran sus días las señoras Marquesa de Valencina y doña Matilde Cavaleri de Taviel de Andrade, y las señoritas Matilde Diosdado, Matilde Góngora y Matilde Isern.

A todas deseamos muchas felicidades.

EL ERMITAÑO DE CIFUENTES

Se ha recibido un telegrama en el que se afirma el asesinato del ermitaño Bibiano Gil por el pastor Olmo.

Dícese que ha sido encontrado en Cifuentes, en el fondo de una sima, el cadáver del ermitaño Bibiano Gil, cuya misteriosa desaparición, ocurrida hace días, hizo sospechar que hubiese sido víctima de un crimen.

Se ha comprobado que lo asesinó el pastor Vicente Olmo, quien envolvió el cadáver en un saco y lo tuvo veinticuatro horas en su poder, arrojándolo después á la sima.

Olmo se halla convicto y confeso.

El pueblo indignado quiere lyncharlo.

La curiosidad pública, que tanto se excitó con la misteriosa desaparición del ermitaño, está ya satisfecha.

Pero el crimen es horrible y en el fondo debe haber algo funesto y tétrico que es necesario esclarecer para dejar satisfecha á vindicta pública.

La escuadra rusa

Sigue en aguas de Marruecos la escuadra rusa, compuesta de cinco cruceros y siete barcos carboneros.

La tripulación de estos barcos hállase fatigadísima, pues lleva más de ocho días de fuerte temporal.

El comandante de la plaza de Melilla ha comunicado al almirante ruso que, en cumplimiento de la neutralidad, España no permitirá que continúen los barcos rusos en aquellas aguas más que el tiempo necesario para reparar sus averías.

Los buques han tomado carbón y agua cerca del cabo.

A propósito del incidente suscitado por los moros de Kebdana, se con firma que éstos encendieron fuego en las montañas para llamar á las kábilas restantes.

Estas acudieron, efectivamente, creyendo que se trataba de una invasión extranjera.

Más tarde se retiraron todos los moros pertenecientes á las kábilas del interior.

Se ha confirmado que se hicieron disparos contra los barcos rusos.

LA FIESTA de Santo Tomás de Aquino

En la iglesia de Carmelitas descalzos del Santo Angel se celebró anteayer la solemne función en honor del Doctor de la Iglesia Santo Tomás de Aquino, costeada y organizada, como en años anteriores, por los profesores y alumnos de la Universidad.

El altar mayor había sido iluminado profusamente, habiéndose colocado en el lado del Evangelio, delante de la verja que cierra el presbiterio, la imagen de Santo Tomás, en un pequeño altar portátil, adornado con gran número de luces y ramos de flores.

Al lado de la Epístola se habían dispuesto sillones y bancos para las autoridades y catedráticos invitados á la fiesta.

A las once y media comenzó la misa, que fué oficiada por el padre escolapio fray Jerónimo de Córdoba, ministrado de diácono y subdiácono, respectivamente, por los señores Otero y Canto De maestro de ceremonias actuó el reverendo padre carmelita descalzo fray Narciso de San José, superior de esta residencia.

Terminado el Evangelio, dos profesores de la Universidad y dos alumnos de los que forman la comisión organizadora de la fiesta acompañaron hasta la cátedra sagrada al respetable sacerdote obispo electo de León, don Juan Manuel Sanz y Saravia, que predicó un notable panegírico.

En períodos elocuentísimos ensalzó las glorias, virtudes y sabiduría del Santo, comparándolo con el sol que, á su modo, iluminó al mundo entero con los brillantes destellos de su poderosa inteligencia.

Al final dirigió frases de encomio á la juventud escolar que, ya en los centros católicos, ya bajo la bandera de San Luis Gonzaga, practican las obras del cristianismo, formando un bello contraste con las corrientes de incredulidad que impera, desgraciadamente, en nuestros días.

El sermón del señor Sanz y Saravia fué objeto de unánimes elogios por parte de cuantas personas le escucharon.

La parte musical fué muy notable, bajo la dirección del organista de esta Catedral, don Bernardo Salas.

La función terminó después de las dos de la tarde.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 13 de Marzo de 1905

Presidida por el señor Florindo, con asistencia de los señores diputados vocales Segovia, Herrera, Amores Ayala y Hortal se reunió ayer tarde la expresada comisión, aprobándose el acta de la anterior y despachándose los siguientes asuntos:

Negociado de Beneficencia.—Quedar enterada la comisión de la Real orden de Gobernación autorizándole para contratar por administración varios artículos de consumo en los establecimientos provinciales de Beneficencia por quedar desierta la subasta de ellos por falta de licitadores.

Remitir, por conducto del Gobernador, al Juez respectivo certificados facultativos de observación de los dementes Manuel Soto y de Hilario Castilla, á los efectos de reclusión definitiva.

Admitir en el Hospicio provincial y departamento especial de sordo-mudos y ciegos, al de esta última clase, Antonio Sánchez de la Hara, vecino de Carmona.

Idem en el hospital de San Lázaro al joven de 14 años Ramón Lledó Castilla, procedente de Ceuta.

EN EL CENTRO CATÓLICO

Todos sabemos las envidiables condiciones de expositor claro y sencillo que posee el sabio catedrático de la Escuela de Medicina, doctor don Gabriel Lupiáñez.

Teniendo esto en cuenta, así como sus profundos conocimientos científicos, no es de extrañar que el local del Centro Católico fuera reducido para contener al numeroso y distinguido auditorio que concurrió para escuchar el desarrollo del interesante tema «El trabajo y el hogar del obrero», escogido por el conferenciante.

Comenzó el orador exponiendo el concepto del trabajo, diciendo que él es la fuente de toda felicidad y que no puede reportar más que beneficios.

Después recordó la Encíclica de León XIII, según la que ni aun en el Paraíso hubiera estado el hombre ocioso y afirma que el ocioso se equivoca lamentablemente y es más infeliz por eso mismo.

Estudió luego varias enfermedades que se presentan en el hombre después de un periodo de continuada inercia.

Añadió que corroboraba todo esto el refrán tosco que dice: «El diablo tienta dos veces al día al hombre que trabaja y el ocioso tienta seis veces al diablo.»

Después pasó á ocuparse del hogar del obrero, combatiendo la doctrina que considera apta á la mujer para el trabajo, pues á todas luces ésta, por razones físicas y morales que la diferencian del hombre, debe exclusivamente consagrarse á las ocupaciones de su casa.

Señaló como una de las principales causas por las que el obrero se aleja de su domicilio buscando esparcimiento en lugares nada recomendables, la insalubridad de las viviendas pobres, y expuso los males que acarrean los vicios, entre ellos el de la bebida, que no sólo vicia al cuerpo, sino que le arrebata el dinero adquirido con el sudor de su frente é indispensable para él sus tento de él y su familia.

Al terminar su hermosísima conferencia, el señor Lupiáñez fué objeto de una prolongada ovación, demostrando el auditorio el gusto con que había escuchado su bien pensado trabajo.

Nosotros felicitamos sinceramente al señor Lupiáñez por este nuevo triunfo de sus excepcionales condiciones de talento y elocuencia.

DE TEATROS

Cervantes

Anoche se despidió del público sevillano la compañía de zarzuela que bajo la dirección de los señores Montosa y Barceló, ha venido actuando en este teatro.

Pusiéronse en escena en primer término «La alegría de la huerta»; en segundo lugar «La Guerra Santa». Distinguiéronse en la interpretación de las obras todos los artistas, los cuales merecieron repetidos aplausos.

Nosotros enviámosle el nuestro, lamentando que marche de Sevilla una compañía de zarzuela que tan buena cuadro presenta.

* * *

Duque

Pruebas de exquisito gusto dió el público de este teatro, aplaudiendo con entusiasmo la zarzuela *Los charros*, estrenada anoche en tercer lugar.

Bien es verdad que es la obra de un perfecto literato, por la original manera de desarrollar un manoseado asunto, toques admirablemente poéticos y sentidos que tan escasos andan en el género pequeño. *Los charros*, á más de tener perfecto ambiente de localidad y ser un cuadro acabado de costumbres, demuestra á las claras que sus autores no son vulgares literatos de los que se contentan con mover varios personajes sin ton ni son y á despecho del sentido común.

El cuadro segundo de la obrita es bellísimo. La escena de la tertulia en casa de don Valentín, así como la del monólogo de Juan Antonio y el efecto de la rondalla están muy bien trazadas.

La música es inferior al libreto. Sin embargo, apropiada á sus escenas, no descompone el conjunto.

Sobresalen un dúo de tiple y barítono y el número de la rondalla.

En la interpretación se distinguieron la señorita Bordás y los señores Valle, Sánchez, el actor encargado del papel del alcalde y que demostró que posee *vis cómica* en abundancia, y Codeso.

Al final, el público pidió los nombres de los autores y obligó á salir repetidas veces al director de la compañía, señor Casals, y al de la orquesta, señor Cabas.

RELIGIOSAS

La función de la O

En la iglesia de la O tuvo lugar el pasado domingo la fiesta principal de instituto de la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Expectación.

Ofició la misa el cura coadjutor de Santa Ana, don Pedro Osorno, y el panegírico, que fué muy elocuente, estuvo á cargo del canónigo lectoral, señor Muñoz Pabón.

Una escogida capilla interpretó la misa del maestro García, y los salmos de Eslava, *Miserere* y *Tibi soli pecabi*, que fueron cantados por los tenores señores Pardo y Delgado y coro de voces.

Al Ofertorio, la hermandad hizo protestación de fe, leyendo la Regla el señor don Juan González Mariño.

Por la noche terminó el solemne quinario, predicando el canónigo señor González Merchant.

Fueron cantadas las coplas del señor Lerdo de Tejada, dándose, por último, la bendición á los fieles.

El septenario de la Virgen del Valle

En la iglesia del Santo Angel se celebrará durante el mes próximo el solemne Septenario Doloroso que anualmente dedica á Nuestra Señora del Valle la hermandad de la Coronación de Espinas, establecida en el mencionado templo.

Los sermones estarán á cargo del elocuente orador don Antonio Muñoz Jerez, y el de la función principal—que se celebrará el Viernes de Dolores—lo predicará el reverendo P. Juan de San Juan de Dios, carmelita descalzo de esta residencia.

La parte musical estará bajo la dirección del distinguido artista don Vicente Gómez Zarzuela, y se cantarán las coplas que el difunto maestro don Francisco José Feo dedicó á la Virgen del Valle, hallándose establecida la hermandad en la parroquia de San Andrés, el *Stabat Mater*, de este mismo, el de Maqueda, maestro de capilla que fué de la Catedral de Cádiz y dos del señor Zarzuela; un *Tamtum Ergo* de este compositor y varios Alabados del mismo.

En la función principal será cantada la notable misa del señor Gómez Zarzuela.

La Hermandad de San Roque

El día 3 del mes próximo comenzará en la parroquia de San Roque un Septenario Doloroso, organizado por la hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, hallándose los sermones á cargo de los señores don José González Alvarez, don Manuel Farfán Olavarrieta, don Isidoro Hernández Borrego, don Ismael Delgado Rasco, don Angel Sánchez Susillo y don José Arocha García.

Esta hermandad hará estación á la Catedral en la tarde del Domingo de Ramos.

El Miserere

Las renombradas fiestas de Semana Santa tendrán este año en nuestra ciudad todo su tradicional esplendor.

Solucionado el conflicto de las cofradías, merced á la acertada intervención de nuestro Prelado, y disponiéndose á hacer estación á la Basílica más de treinta hermandades, entre ellas algunas que há muchos años no salían y otras que saldrán por primera vez, que daba aún la duda de si la grandiosa composición musical, si el célebre *Miserere* del gran maestro Eslava podría ser escuchado en las noches del Miércoles y Jueves Santo.

Y nos consta que, gracias, también, á las gestiones del señor Arzobispo, han quedado debidamente orilladas las dificultades que, por efecto de las recientes disposiciones de Su Santidad acerca de la música sagrada, hacían temer que no lo escuchásemos este año.

Las sublimes armonías del *Miserere* elevarán, pues, el espíritu de los fieles en las referidas noches y con esto, ya nada oscurecerá el brillo tradicional de nuestras famosas fiestas.

Los septenarios á San José

Anoche empezaron con gran solemnidad en las parroquias que á continuación publicamos, los septenarios á San José:

En la parroquia del Sagrario, fué el orador el señor doctor don Francisco Torralba García; en la parroquia de San Vicente, predicó el señor licenciado don Miguel Martín Núñez, presbítero; en la parroquia de San Andrés, predicó el señor cura; en la parroquia de San Miguel, el señor cura coadjutor don Juan Hernán y Aguilar; en la parroquia de San Isidoro, el M. I. Sr. Canónigo doctor don Antonio Pérez Córdoba; en la de Santa María la Blanca, predicó el señor don Juan Cuevas y Romero, pbro.; en la de San Nicolás de Bari, el señor don Manuel López Doval presbítero.

En la parroquia del Salvador, media hora después de oraciones hubo ejercicios con pláticas á cargo de los señores curas.

En la parroquia de San Gil también empezó el septenario que la Asociación Josefina establecida en aquella parroquia dedica al Patriarca San José. Los sermones están á cargo de los oradores siguientes:

Días 13 y 19, don Pedro Espinosa Rocha.

Días 14 y 18, don José Verea Bejarano.

Día 15, don Rafael Casino.

Día 16, don Juan Medina Hermosin, y

Día 17, don Francisco Terrones García.

En la función principal, que se celebrará el día 19, pronunciará el panegírico el cura propio de la parroquia de San Gil, don José Verea Bejarano.

En la capilla de San José de la Catedral, comenzó el septenario por la mañana á las ocho menos cuarto, celebrándose después la misa.

Otras noticias

En la iglesia de RR. Esclavas Concepcionistas (Jesús, 18) se terminó ayer el triduo á las cinco de la tarde predicando el señor doctor don Manuel García Bernal, cura rector de San Vicente.

Continúa en San Miguel la solemne novena de Nuestro Padre Jesús Naza

reno, Santa Cruz en Jerusalém y María Santísima de la Concepción.

Ha salido para Huelva el elocuente orador sagrado don José Díaz Arnoza, con objeto de predicar en el septenario á San José, que daría comienzo anoche en la parroquia de San Pedro, de aquella ciudad.

Ha sido nombrado capellán del Asilo de las Hermanitas de los Pobres don Manuel Fernández Merino.

La hermandad del Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas, establecida en la parroquia de Santa Catalina, celebrará cabildo general el día 16 del corriente, á las cuatro de la tarde, para tratar de la salida de la cofradía.

La hermandad del Cristo de la Fundación y María Santísima de los Angeles, de la capilla conocida vulgarmente por la de los Negritos, estrenará el domingo de Ramos, además del hermoso manto que se está terminando de bordar, varias insignias para los hermanos que tienen cargos en el paso de la Santísima Virgen.

Noticias militares

DE LA REGIÓN

Del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», correspondiente al 11 del actual:

Bajas.—Por fallecimiento del general de brigada, en situación de cuartel, don Enrique Herrera y Farinas.

Residencia.—Autorizando al general de brigada, de la sección de reserva del Estado Mayor general, don Leopoldo Ruíz Dalmasso para trasladar su residencia desde Montilla á Madrid.

Gratificaciones.—Concediendo 600 pesetas de gratificación anual al oficial primero de oficinas militares, con destino en el gobierno militar de Córdoba, don Ildefonso Infante Marco.

La de 720 pesetas al comandante de infantería, con destino en Montoro, don Manuel Luque y Díaz.

Al de igual clase en la Caja de Reclutas de Badajoz don Baldomero Manzano Barroso.

La de 600 pesetas al capitán de la Caja de Reclutas de Motril don Ezequiel Rodríguez y Velasco.

Sección de Ingenieros.—Ordenando á los primeros jefes de las unidades de tropa y depósitos de reserva de Ingenieros remitan á dicha sección relación nominal de los sargentos reenganchados con premios que en ella existan y copia de sus filiaciones.

NOTICIAS

Por motivo de salud ha dimitido don Javier Abaurrea el viceconsulado de Rusia en Sevilla, que por espacio de veinte años ha venido despachando como cónsul de aquella nación y, habiendo sido aceptada la renuncia con autorización del señor cónsul general de Rusia en Cádiz, ha hecho entrega del cargo al señor don Jorge Geyraud, cónsul de Francia en ésta, quien ha aceptado interinamente su desempeño.

El Ateneo y Sociedad de Excursionistas de esta ciudad ha acordado dirigir un mensaje, con la firma de todos sus socios, al insigne escritor don José Echegaray, asociándose de ese modo al homenaje que ha de tributársele en Madrid el próximo día 19 con motivo de habérsele concedido el premio Nobel.

Dicho mensaje, de cuya redacción se ha encargado el notable literato don Francisco Rodríguez Marín, será entregado en Madrid en la sesión solemne que se verificará en el Ateneo por don José Gascón Marín, que llevará la representación de la culta sociedad de Sevilla.

En la madrugada del lunes hubo un pequeño incendio en la casa número 42 de la calle Miguel del Cid.

Gracias á la oportunidad con que acudieron los vecinos y los agentes del municipio no hubo que lamentar desgracias.

El susto fué más que regular en la familia que habita la expresada casa.

En el barrio de San Lorenzo está siendo objeto de generales elogios el rasgo de caridad realizado por don José de la Lastra.

Al pasar por la calle Hernán Cortés y observar que á una infeliz inquilina de una casa de pisos le habían sido puestos los muebles en la calle, socorrió á aquélla—que era mujer de bastante edad—y se ocupó en buscarle un cuarto, á donde ordenó fuesen llevados los muebles, abonando los gastos del traslado de éstos y el alquiler de la habitación.

Un grupo de vecinos de la referida calle vitoreó al «señorito bondadoso» y al «caballero caritativo», cesando en sus manifestaciones, de elogio, en vista de que contrariaban y desagradaban al vitoreado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 268; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 315; idem id. con bonos ó con vales solamente, 248; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 515; vales de comestibles y combustibles repartidos, 375.

Socorrido con recomendación para trabajar, 1.

Papeletas de pan repartidas de las 850 donadas por doña Carmen Martínez, viuda de García Tomé, en sufragio del alma de doña Micaela Martínez, viuda de Aramendi, 25.

Total de individuos socorridos 1.278.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno Gabriel Pérez Vinegra y don Inocencio Cañal Villa.

La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia el concurso de varios artículos de consumo diario con destino al Hospital Militar durante el mes de Abril próximo y cuyo acto se celebrará el 22 del corriente.

La comisión mixta de reclutamiento se reunirá el 16 del actual á las dos de su tarde, el objeto de resolver varias reclamaciones de nuevos nombramientos del facultativo militar que ha de tener á su cargo la observación de mozos que resulten útiles condicionales, en la próxima revisión y otros asuntos de interés.

Ha fallecido en el día de ayer, después de larga y penosa enfermedad, el popular empresario taurino don Bartolomé Muñoz y Pichardo.

R. I. P.

Se encuentra en esta capital el diputado provincial don Juan Bautista del Pozo.

Hemos recibido el número 161 de «La Agricultura Española», importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Marzo agrícola.—Enmiendas de terrenos.—Estadística comparativa en la importación agrícola española á Francia en Enero de 1905.—La conservación de la aceituna.—Aves de corral—Peligro para el azafrán.—Por la agricultura española.—Porvenir del plátano.—Noticias.—Sección de consultas. Publicaciones recibidas.

La Inspección general de Sanidad ha publicado una circular ordenando que el cargo de Profesor Veterinario deberá recaer, previa propuesta de la Junta Provincial de Sanidad, en uno de los Profesores Veterinarios que con arreglo á la instrucción del ramo forman parte de dichas Juntas.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha expuesto al público el padrón de cédulas personales, para que en el plazo de 15 días puedan presentarse las reclamaciones de los que se consideren perjudicados en su clasificación.

La Junta provincial de instrucción pública interesa de los Alcaldes presidentes de las Juntas locales procuren reunir cuantos elementos oficiales y particulares puedan contribuir al mejor esplendor del Centenario del «Quijote» del inmortal autor don Miguel de Cervantes Saavedra, encomendando á su iniciativa las fiestas que crean más convenientes en cada localidad, como por ejemplo, distribución de premios, suscripciones para libros y material científico, meriendas para niños pobres, festival infantil en teatros, giras, etcétera, y cuantos medios y recursos les sugiera á los Alcaldes y demás vocales de la Junta.

En la Alcaldía hemos visto el regalo que S. M. el Rey don Alfonso XIII envía como premio para la Exposición de ganados.

Consiste aquél en una preciosa cadena de oro cuyo dije es una artística herradura rodeada de brillantes y en el centro de la cual aparece una cabeza de caballo.

Hoy, á las ocho de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas.

Telegramas

Madrid 13.

El Banco

En Junta general de accionistas discutióse extensamente la Memoria.

Transcurridas las horas reglamentarias continuará hoy.

Existen varias proposiciones pendientes de discusión.

Romero Robledo

Marchó el presidente del Congreso á Antequera.

Elecciones

De provincias, los datos son incompletos sobre el resultado de las elecciones.

Sábese que la mayoría es de conservadores.

Emigración de pescadores

Ferrol: Un centenar de pescadores que vivían de la pesca, decidieron abandonar la industria por improductiva y marchar á América.

La paz y la guerra

Londres: Búscase una fórmula para negociar la paz entre Rusia y Japón.

De San Petersburgo dicen que continuará la guerra.

En Madrid

Para las elecciones en Madrid ha habido escasez de votantes, pero se contaron protestas y urnas rotas.

En un colegio los republicanos persiguieron á un grupo de monárquicos disparándoles.

Uno sufrió herida en un brazo, y otro, que era presidente de la mesa, herida en la cabeza de un palo.

Salmerón recorrió los colegios.

Triunfó la coalición monárquica.

Besada ha dicho que la elección ha demostrado que los republicanos carecen de fuerza.

Político ruso amenazado

A París dicen desde San Petersburgo, que White ha sido amenazado de muerte, si antes de un mes no se firma la paz.

Dinamita

Fué detenido un individuo que originó la explosión de una casa de Bristol, y en la cual resultaron dos muertos y varios heridos.

El gobernador de San Petersburgo

Trepoff ha ordenado la expulsión de la ciudad de todos los huelguistas que carezcan de domicilio legal.

Los obreros niéganse á obedecer á la expulsión.

El Kaiser

Vigo: Sábese que el yate conduciendo al emperador Guillermo pasará por las costas gallegas, ignorándose si fondeará.

Marchará el Kaiser á Génova y trasbordará al vapor «Hamburgo», para continuar el viaje por el Mediterráneo.

Accidente eléctrico

Vigo: Anoche durante una tormenta desprendióse un cable y mató dos caballos de un carruaje.

Los cocheros se salvaron milagrosamente.

Canal de Aragón

Huesca: Los obreros del Canal de Aragón, huelgan.

Se ha concentrado la benemérita.

De la guerra

Tokío: Oyama telegrafía que cogió 40.000 prisioneros en el Chaho.

Noventa mil rusos muertos.

En los japoneses pasan de 41.000 los muertos.

El general Runekapt resultó herido.

Kuropatkine hállase frente á setecientos mil japoneses.

San Petersburgo: El ministro de Negocios ha desmentido los rumores de paz.

En Hunho ha sido copada una columna rusa.

Elecciones

En Barcelona triunfaron tres republicanos y un catalanista.

En Valencia y Zaragoza triunfaron los republicanos.

En Madrid todos los monárquicos.

Valencia: Ha sido herido de cinco puñaladas un sorianista.

Detalles sobre las elecciones

El ministro de la Gobernación, señor González Besada, hablando ayer tarde con los periodistas, se ha mostrado satisfecho del resultado de las elecciones verificadas el domingo.

Dijo que, según las noticias oficiales, aparte los sucesos de Valencia y Barcelona ya conocidos, no se registró en provincias incidente alguno digno de mención.

De los datos y noticias recibidos hasta ahora en el ministerio de la Gobernación, resulta que han triunfado, entre los candidatos conservadores que se presentaban, 101 liberales moretistas, 99 monteristas, 39 republicanos, 15 carlistas, 8 romeristas y 5 independientes.

Lo que dice un ministro

Hablando el ministro de Hacienda, Sr. García Alix, del resultado de las elecciones provinciales verificadas ayer, ha dicho que el completo triunfo de los candidatos conservadores y liberales constituye una nueva y elocuente demostración de que el país es eminentemente monárquico, y dentro de la monarquía conservador.

De los datos oficiales resulta que los republicanos sólo han obtenido 39 puestos en toda la Península, y fijándose—decía el señor García Alix—se ve claramente que donde han triunfado, su victoria se debe á la división de los monárquicos. Prueba de ello es lo ocurrido en Logroño, donde, por hallarse disgregados y en constante pugna los elementos adictos al régimen, siempre imperaban los republicanos. Ahora los monárquicos se han unido, y el resultado de esta unión no ha podido ser más inmediato; en las elecciones de ayer só lo consiguieron los republicanos sacar triunfantes á dos de sus candidatos.

Ultimas noticias de la guerra

Londres: Un telegrama del mariscal Oyama, expedido en Mukden antes ayer, da cuenta de haber sido copada por los japoneses una columna rusa, que huía sin orden hacia Tieling.

Circulan alarmantes rumores acerca de la suerte del ejército ruso, que huye desordenadamente hacia el Norte de la Mandchuria.

Dícese que el generalísimo Kouropatkine, viéndose perdido con todo su ejército, se ha suicidado.

Otros telegramas aseguran que el general Rennencampff, jefe de los cosacos, ha sido muerto por los japoneses en uno de los combates librados por la caballería para proteger la retirada de las tropas moscovitas.

BOLSA

Madrid 13, 12

4 por 100 interior	78'36
4 por 100 fin próximo	78'37
5 por 100 amortizable	98'25
Banco de España	454'50
Tabacaleras	409'50
Cambios París	31'75
París exterior español	00'00
Londres, libras esterlinas	91'90
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	99'50
Acciones preferentes de la misma	101'40
Idem ordinarias idem	51'50

Sección amena

EL CANTAR

Es un ... inexplicable
que ... angustia y en ... calma,
por ... expresión del alma
se ... en *algo* acorde;
es un ... admirable
que ... corazones mueve;
es ... el que llora
en sus ... adormece,
y es ... dicha ... rece
del que ... tesora.
Es un desborde del frío,
de contentos ó de agravios,
que al llegar á nuestros labios,
se cambia en suave ...
es, á veces, ... frío
que el alma irónico ...
y otras céfiro en que flota,
con la brevedad por lema,
por cada verso un poema,
y un dolor por cada nota.
Es el cantar un torrente
de esplendorosa armonía,
do, en sublime poesía,
vibra lo que un pueblo siente;
es la elipsis elocuente
de la comedia y del drama;
es la sangrienta oriflama
del campo de la victoria
y es un girón de la gloria
que ofrece al genio la fama.

Ludeamaro.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

...gación de Hacienda.—De 11 de ...ana á 5 de la tarde.

...ministración de Hacienda.—De ... mañana á 5 de la tarde.

...na.—En la administración, ... mañana á 2 de la tarde; en ..., de sol á sol, y en los ferro... de 9 de la mañana á 2 de la ...

...dos.—De 11 de la mañana á ...de.

...ión provincial.—De 11 de ... á 5 de la tarde.

...erno militar.—De 11 de la ma... á ... de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de ...

...andancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12 30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 3 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santa Matilde.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

Mataderos

De reses.

2 toros, 01 bueyes, 08 vacas, 6 novillos, 08 utreros, 08 erales, 22 añojos, 01 terneras, 30 carneros, 00 machos, 06 ovejas, 04 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'45 á 1'55.—Novillos, utreros, y añojos, 1'60 á 1'70.—Terneras, 2'00 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'30 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	098
Entrados en este día. . .	071
Total.	169

Han salido para el consumo, 097, de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día 71.

Los cerdos vendidos han pesado, 9.787 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,52 á 1,58.

Sevilla 13 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 1200 arrobas.

Nuevo vendido: 350 á 40 1/2.

Nuevo sin venta: 850 de 40 á 40 1/2.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2: El terrible Pérez.

A las 9: El barbero de Sevilla.

A las 10 1/4: Los charros.

A las 11 y 1/2: El puñao de rosas.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 6

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Miércoles 15 de Marzo de 1905 NUM. 1.806

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

UN VIAJE ELECTORAL

El tren parecía participar de nuestra propia impaciencia por llegar al lugar de la lucha. Ibamos todos aguijoneados por el amor propio, impacientes y deseosos de entrar en pelea. La elección en aquel distrito, al cual nos dirigíamos, estaba copada por la influencia oficial.

Nosotros no llevábamos otro encargo que impedir atropellos, evitar *pucherazos* y ayudar á la libre emisión del voto de nuestros amigos. Formaban la expedición diputados á Cortes y provinciales, periodistas, abogados y notarios, que habían de extenderse por los puntos extratégicos del distrito, ó sea por los pueblos donde la candidatura enemiga contaba con mayor apoyo oficial.

Se sabía que los alcaldes de aquellos pueblos estaban dispuestos á favorecer una determinada candidatura que no era ciertamente la que nuestro Comité había acordado. El representante del Gobierno había manifestado su apoyo decidido hacia aquella candidatura y nosotros sólo llevábamos la misión de facilitar el camino de las urnas á nuestros correligionarios, en la seguridad de que en lucha abierta y legal, voto á voto, el triunfo nos pertenecía de derecho.

I

Corría el tren rápidamente por entre campos marchitos y amarillentos, agotados por sequía pertinaz y ruinosa. La conversación de los expedicionarios no salía de los augurios del día siguiente. «Tú irás á la cárcel, me decía uno de ellos alegre y chispeante en su lenguaje, te dejarán descansar mientras se hace la elección y luego te pondrán á las puertas del pueblo aconsejándote el regreso á tus patrios lares. En los pueblos, por lo mismo que están acostumbrados á que las elecciones las haga el alcalde, no admiten ingerencias forasteras y lo mejor que te puede ocurrir es que te salgan á recibir á las *puertas del pueblo..... y no te dejen pasar* adelante.....»

En bromas de esta clase se pasó el camino. Llegábamos cerca del punto donde habíamos de bifurcarnos para ir cada cual al punto designado. En la estación se veían algunas banderas y una gran masa de hombres que llenaban el andén. Al llegar el tren nos recibieron con gritos de entusiasmo y manifestaciones de simpática acogida. Eran nuestros amigos.

El jefe de mis correligionarios en el pueblo á que me habían destinado, me recibió con verdadera alegría. Subimos á su coche y partimos.

II

Verdaderamente los pueblos tienen razón en pedir caminos y carreteras. El que nosotros llevábamos no podía ser más infernal. Aquello ni es camino ni trocha ni nada. Es una ancha línea marcada por hondas huellas que los carros marcaron con sus ruedas en el fango arenoso y al secarlos el sol aparecían los surcos horizontales y durísimos por cuya cima había que caminar en equilibrio constante, sin perder la línea de las ruedas á trueque de romperse la cabeza en un vuelco siempre probable.

Nuestro coche más parecía barco en mar de fondo que carruaje, por sus movimientos; ya se hundía de un costado, ya se hundía de otro, ya saltaba una gran piedra, ora vadeaba un arroyo cuyas aguas tapaban los ejes, y así, dando tumbos, contraídos los nervios, las manos agarrotadas en las bandas del carruaje, pasamos dos horas y media que duró el trayecto.

No faltaban en él paisajes pintorescos que admirar, montes cercanos con sus azuladas laderas y caprichosos festones en sus crestas escarpadas. Hasta un tren aéreo nos encontramos, cuyas vagonetas corrían como exhalaciones por alambres sutilísimos, en busca de la línea férrea, situada en una huerta tristemente célebre, por haber servido en lejana época de albergue de empedernidos criminales.

Llegamos por fin. El pueblo es de lo mejorcito en su clase. Está situado en una hondonada entre dos grandes cerros, cuyas cimas parecen investigar constantemente las casas, unas blancas, otras terrizas, que en conjunto forman aquella localidad.

La calle principal es ancha y muy aseada: no faltan edificios construidos á la moderna con verdadero lujo, dignos de figurar en nuestras capitales.

Por lo mismo el contraste con los otros más pobres y á la usanza antigua resulta mayor. Sin embargo, el aspecto general de la calle es alegre y simpático por su limpieza y su blancura.

Nuestra llegada fué un acontecimiento. Numerosos grupos se acercaron á curiosearnos y murmuraban entre sí sus impresiones y sus comentarios acerca del objeto de nuestra llegada.

Aquellos campesinos que, dicho sea en honor de la verdad, no tenían ni el aspecto de sencillos pastorcitos de Belén, ni el tipo de pacíficos y tranquilos moradores de los pueblos lejanos de los grandes centros, era toda gente entusiasta de sus ideales políticos, claro es que la mayor parte inconsciente, pero decididos, amenazadores, encariñados con la ley del más fuerte, ostentando cada cual sus *razones* por debajo del chaleco ó de la faja, ó en abultadas deformidades que presentaba la chaqueta por el lado de la cintura.

Los grupos se dirigían indistintamente á tres centros políticos situados en la misma calle ya mencionada y en la cual estaban situados también los dos colegios electorales. Se notaba una gran efervescencia en todos ellos. Los unos amenazaban con ganar á garrotazos, los otros con impedir á tiro limpio las tropelías que se tramaban y todos por lo visto se hallaban dispuestos para convertir en batalla campal lo que era una lucha electoral.

La presencia de los notarios que me acompañaban pareció contrariar á los del poder y alentó á mis correligionarios hasta el punto de contar ya por adelantado con el triunfo si yo lograba impedir el pucherazo.

Me pasé la noche aconsejando á todos la mayor prudencia y la menos cantidad posible de bebida y al amanecer noté que el reloj de la iglesia se había parado. Como no ha sido la primera vez que en esta clase de luchas al abrirse un colegio á las siete de la mañana el reloj ha señalado las diez y la urna apareció pletórica de candidaturas, me dirigí á casa del alcalde con ánimo de requerirlo y anotar en acta notarial cual había de ser el reloj por que había de regirse para abrir los colegios electorales.

No pude hallarlo. Mandé levantar acta de la paralización del reloj y me dispuse á impedir á todo trance esta estratagema. Afortunadamente, ó fué casual, ó lo pensaron mejor, porque á la hora marcada por la ley se presentó el alcalde y se constituyó la mesa electoral sin ningún inconveniente.

III

A las pocas palabras que cambié con la primera autoridad local me convencí de que aquellos propósitos de ganar habían sido sustituidos por la frase muy usual y corriente de *á quién Dios se la dé San Pedro se la bendiga*, y comenzó la votación más nutrida que yo he presenciado. Por las laderas de los altos montes que rodea el pueblo, se veían bajar verdaderos racimos de hombres capitaneados por el amo ó capataz de la finca á que pertenecían. En brazos ó en *auténticas* sillas de manos, venían conducidos los enfermos y paralíticos; en caballerías y vehículos de diferentes clases los viejos y los inútiles y formando numerosos pelotones los vecinos de aldeas inmediatas cuyos votos pertenecían á nuestros colegios. Para los que somos aficionados á la política aquella elección resultaba espléndida, reñidísima, entusiasta, magnífica, como no la pudieron soñar quizá los amparadores del sufragio universal.

Es verdad que aquel pueblo venía traído, como ya he dicho antes, y quizá no todos votaron con arreglo á su libre albedrío, pero votaron todos, sin una sola protesta, sin un grito, sin un disgusto, como si aquella elección que la víspera presentaba los caracteres de una gravísima alteración de orden público, se verificara entre lo más sensato y lo más ilustrado del mundo. Yo atribuyo el milagro á los señores notarios. El jefe de mis correligionarios se multiplicaba con una actividad vertiginosa. Ya lo veía llegar á caballo rodeado de un centenar de hombres de la inmediata aldea; ya iba en coche por un amigo enfermo, que gustoso abandonaba el lecho para emitir su voto en favor de los nuestros. El resultado fué maravilloso, superó á nuestras esperanzas, y allí donde los contrarios contaban con el censo entero, se encontraron burlados en sus aspiraciones.

La suerte, caprichosa como siempre, volvió en esta ocasión la espalda al que había venido caciqueando en aquel término. De hoy en adelante sepan todos los que le convenga saberlo cuál es mi impresión de este viaje. La gente de los pueblos, aun aquellos más apartados de las grandes ciudades, vota hoy con entusiasmo por sus ideales, y si no saben hacer elecciones, no falta ya quien los dirija. Sirva esto de enseñanza á los que están en la creencia de que los pueblos votan lo que se les manda. Es una equivocación del que lo crea y un fracaso seguro del que en ello confíe.

Manuel.

ZURBARÁN

En vías de realizarse el patriótico empeño de reunir en una sala de nuestro Museo Nacional las obras del gran Zurbarán que puedan ser allegadas, con el fin de exponerlas en Exposición temporal, no será inoportuno dedicar un recuerdo á algunas de las admirables pinturas del insigne pintor extremeño.

En 1625, es decir, cuando contaba veintisiete años, terminó Zurbarán los grandes lienzos del retablo de San Pedro de nuestra catedral y de ese tiempo es también la «Apoteosis de Santo Tomás de Aquino», hoy existente en este Museo provincial.

A la «Vida de San Jerónimo» dedicó Zurbarán ocho grandes cuadros, que son; en opinión de Madrazo, de lo mejor que puede citarse de su mano.

Del mismo grandísimo mérito son el celebrado «Crucifijo» del convento de San Pablo, del que Ceán asegura «que, efectivamente, parece de escultura», el «Retablo de la Cartuja de Jerez» y otras obras de carácter religioso.

En Madrid, nombrado pintor de cámara de Felipe IV, pintó los «Trabajos de Hércules» para decorar la parte alta del *saloncete* del palacio del Buen Retiro.

Esta serie de trabajos comprende varios cuadros: «Hércules separando los montes Calpe y Abyla», «[illegible] con el ja- ciendo á los Geriones», [illegible] balí de Erimanto», [illegible] tando al toro de Creta que envió Neptuno contra Minos», y así hasta 10 cuadros. Están en el Museo donde se conservan también, una «Santa Casilda» admirable y un «Niño Jesús, dormido.»

Sería altamente útil para el arte que, al llamamiento de la Exposición, apareciera el prodigioso número de obras de Zurbarán, dispersado por efecto de la desamortización.

Felizmente, en nuestro Museo provincial se conservan muchas de las hermosas concepciones del insigne artista: «La Virgen cobijando á los Cartujos»; «San Bruno en presencia del Papa Urbano II»; «Los Cartujos con San Hugo en el refectorio»; «Jesús coronando á San José»; «San Luis Beltrán», y otros 16 más.

EL ERMITAÑO DE CIFUENTES

Valiéndose de un torno, montado sobre puente, se ha practicado el reconocimiento de la sima donde se supone sepultado á Bibiano Gil.

Antes de descender Perfecto García á la sima, donde siendo joven había entrado una vez, sin llegar á gran profundidad, se metieron algunas luces para cerciorarse de que el aire era respirable.

Al llegar á los 47 metros de profundidad, el explorador encontró varios papeles, que no pudo recoger por faltarle cuerda para darles alcance.

Concedido algún tiempo de descanso, en vista de lo fatigado que subió García, volvió á descender, recogiendo los papeles, que son:

Medio pliego de una carta, fecha 9 de Mayo de 1904, dirigida á un don Enrique por Bibiano, en la que éste le encarece las excelencias de la vida solitaria para la salvación eterna; una tarjeta de luto con la inscripción «Martín González, Luna, 24 y 26, Madrid»; una carta de don Cástor Barrero, párroco de Cebreros, dirigida á Domingo López, en la que se dice que no figura en los libros parroquiales de dicho cura la partida de Bibiano, y apuntando la opinión de que éste tenga parientes en Piedrahita; una estampa de San Cristóbal, con leyenda en francés, y una carta escrita desde Lourdes, en idioma francés también, dirigida á Bibiano al santuario de Querca, con fecha 4 de Julio de 1904 y firmada por Mr. Lavaille.

Cuando se encontraban las autoridades, incluso el gobernador civil de la provincia, presenciando los trabajos de exploración, se presentó un peregrino, llamado Emeterio Martínez Ruíz, natural de Toledo, quien manifestó conocer al ermitaño por haber estado con él en Tierra Santa, teniendo de él inmejorable concepto.

Este peregrino se mostró muy afectado durante la operación.

En una meseta, á 62 metros de profundidad, Perfecto García tropezó con un bulto, del que se desprendía olor nauseabundo, y no pudiendo recogerlo, por ser difícil en la forma en que estaba, salió el explorador de la sima con otros objetos hallados al lado del cadáver.

Perfecto, al salir, entregó al juzgado los restos de un reloj despertador, un libro, un mango de pluma y una bolsa de aseo de las que se usan en campaña.

A las tres y media hizo Perfecto la última inmersión, subiendo con el cadáver de Bibiano Gil.

El gobernador, que dirigió la palabra al pueblo, prometió á Perfecto García una credencial de peón caminero.

A las cuatro y cuarto de la tarde, cuando el juzgado había decretado ya que se elevase á prisión la detención sufrida por el pastor Vicente Olmo, éste confesó que había muerto al ermitaño desnucándolo.

Revista de mercados

Trigo.—Los mercados del interior de la Península se presentan en alza; los de la costa firmes, pero con pocas operaciones á causa de la importación de trigos extranjeros. Esta importación se está haciendo en la actualidad en muy grande escala. Calcúlase que en Diciembre último entraron más de 20 millones de kilos; en Enero, 26 millones; en Febrero tal vez hayan pasado de 30. De una sola casa representante, con residencia en uno de los puertos del Norte, se dice que lleva vendidas 20.000 toneladas para los puertos [illegible], Gijón y Avilés, y entretanto los especuladores de Valladolid piden 54'50 y hasta 54'75, cuando las fábricas próximas á los puertos pueden tener el trigo exótico alrededor de 53 reales fanega. No puede darse mayor anomalía; los labradores españoles favoreciendo con su retraimiento la importación de trigos extrangeros.

Las perspectivas de la futura cosecha tampoco abonan esta conducta. La situación general es bastante satisfactoria, aun cuando no tiene del todo complacidos á los labradores, porque muchos sembrados están atrasados, contenido su desarrollo por la sequía y crudeza del tiempo.

En Barcelona, á pesar de ser importantísimo el stock de trigo extranjero, se hacen á diario transacciones en candeales del país, pero careciendo tales transacciones de interés en cuanto á la cantidad.

En los principales mercados extranjeros las noticias menos desfavorables de la India han provocado una pesadez algo acentuada.

Dicen de Calcuta que la situación se considera, sin embargo, en el Oeste no muy satisfactoria. También en Marruecos la sequía ha hecho surgir temores sobre el porvenir de las cosechas.

Si las exportaciones son considerables en muchos centros productores, las de los Estados Unidos continúan siendo, en cambio, muy restringidas, no llegando, tanto en trigo como en harina, contada como trigo, más que á la cifra de 246.500 hectolitros, contra 493.000 en igual semana del año anterior.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 53'00 reales la fanega; Barcelona, 53'00; Madrid, 60'00; Medina del Campo, 53'00; Salamanca, 51'25 y Valladolid, 53'50.

Extranjero.—París, 23'00 francos los 100 kilos; Budapest, 20'87; Amberes, 18'75 Liverpool, 19'25; Nueva York, 23'16 y Chicago, 22'15.

Vinos y alcoholes.—La situación de ambos artículos continúa la misma que en semanas anteriores.

En la Calzada de Calatrava (Ciudad Real) se cotiza el vino á 10 reales arroba.

En Salamanca el vino blanco se ha vendido á 28 reales cántaro; tinto, á 26.

En Valencia, la resistencia de muchos fabricantes ha hecho que no siguiera la baja de los alcoholes en tanto grado como hasta ahora.

Se han vendido á 117 y 116 pesetas hectolitro. Los alcoholes desnaturalizados se han ido colocando á 75 pesetas hectolitro, los de 88°; para pronta entrega hay compradores, de 70 á 72 pesetas por dicha graduación. Las transacciones en vinos han estado casi en absoluto paralizadas.

La entrada de un pequeño lote de aguardientes en Santander constituye una circunstancia por demás insignificante para tratar de esta mercancía, á la que se quiere sujetar á un régimen de imposible aplicación en nuestro país.

En Barcelona continúa el mercado de vinos tan pesado como siempre, no siendo posible publicar el detalle de los precios por clases hasta que se normalice un poco más este negocio. Pagan regularmente á 5 reales por grado y carga. El negocio de alcoholes sigue paralizado, ofreciéndose las clases destiladas, de 128 á 132, y rectificadas, de 124 á 126 pesetas el hectolitro; derechos pagados.

En Almendralejo (Badajoz) se ha pagado el aguardiente doble anís de 18°, á 80 reales; triple de 19°, á 86; espíritu de 15°, á 150 pesetas los 100 litros; de 40 á 100; refinado á 170

La situación comercial continúa mejorando en Francia.

En Cette los vinos españoles cotizan: Alicante, de 28 á 30 francos hectolitro; Utiel (tipo Aragón) de 23 á 25; Valencia, de 25 á 27; Moscatel, de 46 á 48; Jerez y Málaga ordinarios y superiores, de 50 á 250.

Durante el pasado Enero, España ha enviado á Francia 42,453 hectolitros de vinos ordinarios y 15.427 de licor, que suman en junto 57.700 hectolitros. En igual mes de 1904, nuestra exportación fué de 210.947, lo que hace una diferencia en contra de Enero de 1905 de 153,274 hectolitros.

Aceites.—El estado de los mercados apenas ofrece variación.

En Sevilla se sigue cotizando á 40 1/2 reales arroba.

En Tarragona se han vendido: aceite [illegible] 50 reales cuartán; Urgel, de 20,50 á 21; arriería, de 16,50 á 17; andaluces, de 15 á 15,50.

Siguen vendiéndose en Santander al mismo precio de la semana anterior, por las buenas clases de Andalucía, con la acostumbrada reducción del derecho municipal, cuando se destina á mercados fuera del radio.

En Barcelona se presentan un poco más flojos los precios, no siendo por otra parte muy importantes los arribos.

Se ha cotizado en duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior (virgen), de 24 á 25; corriente, de 21 1/2 á 22; Tortosa inferior lampante, de 23 á 24; buenos, de 24 á 25; finos de 30 á 32; Aragón finos, de 35 á 36; Lérida, de 24 á 36; Mallorca, de 21 á 21 1/2; Ampurdán, de 21 1/2 á 22. Aceite de orujo nuevos; verde 1.ª, de 72 1/2 á 75; amarillo 1.ª, á 82 y medio; ídem 2.ª, á 70; obscuro a 65.

En Madrid no se registra variación.

En Génova ha reinado buena demanda para la exportación, cotizándose los mismos precios de la semana anterior.

En Cette se han cotizado: extrafino, de 130 á 135 francos los 100 kilos; superfino, de 120 á 125: fino, de 110 á 130, En Enero de 1905 hemos exportado á Francia 2.072.200 kilos, contra 2,183.700 en Enero de 1904, por lo que resulta una diferencia en contra de 1905 de 111.500 kilos.

Ecos de Sociedad

Rasgo que enaltece

Al enterarse, por los informes de la prensa madrileña, la señora marquesa de Squilache de la precaria situación por que vienen atravesando los establecimientos benéficos de Murcia, y la miseria que padecen los asilados en ellos por falta de los necesarios recursos, ha querido contribuir á remediar en parte esos males, y ha girado la cantidad de 5.000 pesetas, á la orden de la superiora de las Hermanas de la Caridad que prestan allí servicios, para que las distribuya entre todos los Asilos con arreglo á las más apremiantes necesidades de cada uno.

Digno de todo encomio es este proceder generoso, que pone de relieve una vez más los caritativos sentimientos de la ilustre dama.

Enfermos

Completamente restablecido ha aban

donado el lecho el distinguido joven don Antonio Altube, hijo de nuestro querido amigo don Fernando.

Nos alegramos.

—Se encuentra enfermo don José Dios dado.

—Continúa mejorando nuestro queri do amigo don Eduardo Delgado y Puíg.

Les deseamos completo restablecimiento.

—Encuéntrase muy mejorado el inge niero de la Junta de Obras del puerto de Córdoba, señor Molini.

Nos alegramos, deseándole completo restablecimiento.

El hermoso trasatlántico francés en que harán el viaje los touristas norteame ricanos que se proponen visitar nuestra ciudad en la próxima Semana Santa, lle gará á Gibraltar el 18 del próximo mes de Abril, saliendo para Sevilla al día siguiente, para entrar en nuestro puerto en la mañana del 20.

Los touristas marcharán el 22 á Cór doba y regresarán nuevamente el Domin go de Resurrección, saliendo después pa ra Cádiz en la madrugada del lunes.

Los expedicionarios propónense visi tar también á Tánger, Málaga, Granada, Alicante y Palma de Mallorca.

La expedición ha sido organizada por la «Sociedad general de Transportes marítimos á vapor» y «La Revue Generale des Sciences».

Mañana jueves se celebrará en la sala de armas del reputado maestro de esgrima don Pedro Bueno un asalto, en el que tomará parte el célebre tirador italia no señor Lancia di Brolo.

Sabida la reputación de que gozan el señor Landia y nuestro particular amigo el señor Bueno, es de esperar que maña na se vea dicha fiesta muy concurrida por «amateurs» y profesionales.

En el próximo mes de Abril se efectua rá en la Corte el enlace de la señorita María Pardo y Manuel de Villena, hija de los condes de Vía-Manuel, con el distinguido joven don Alfonso Maldonado y Sartorius.

Conciertos

La célebre concertista señorita Steffi Geyer dará en el teatro Apolo de Madrid, en la tarde de hoy, el primer concierto de los dos únicos anunciados en Madrid.

Esta artista, ... quince años de edad y que posee una ejecución asombrosa intepretando las obras más di fíciles de los más renombrados autores, está considerada en el extranjero como Kubelik femenina.

D. E. P.

Ha dejado de existir en el Puerto don Francisco Bela Nerini, teniente coronel, comandante de caballería retirado.

Pertenecía á la Orden de San Herme negildo y tenía otras varias condecoraciones.

Reciba su familia la expresión más sentida de pésame.

Viático

Ayer tarde, en el Puerto, le han sido administrados los últimos Sacramentos á don Nicolás E. de Laherrán, hermano po lítico de nuestro estimado amigo el señor conde de Casa-Segovia.

Cuestión personal

La que había pendiente en Madrid en tre el maestro de armas señor Sanz y el competente aficionado don Guido M. Paleri, se resolvió anteayer en un encuentro, verificado después de varias peripecias, habiendo impedido uno de los inten tos los guardas de campo, que amenazaron con sus carabinas.

Terminó el lance sin incidente, por intervención de los padrinos, y después de empeñada lucha, en que ambos adversarios corrieron riesgo.

Se reconciliaron sobre el terreno.

El maestro Sanz usaba la espada espa ñola y su contrincante la italiana.

Defuncion

Ha fallecido en Ceuta el intendente retirado don José González Novelles.

D. E. P.

Madame Zola

La viuda del gran novelista francés sale hoy de la oscuridad de su dolor mer ced á un rasgo generoso: la cesión á la Beneficencia pública de la posesión de Medan, el retiro campestre que Zola hizo famoso meditando y escribiendo allí sus producciones más célebres. La mansión del escritor será en lo sucesivo destinada á Sanatorio del personal femenino que presta sus caritativos servicios en los hos pitales.

De viaje

Ha salido para sus magníficas posesiones del Coronil nuestro respetable y querido amigo el Excmo. Sr. Conde de Valdeinfantas.

—Ha regresado de su excursión de viaje de novio nuestro querido amigo don Joaquín Gallego y su distinguida señora.

—En el expreso de anteanoche salió de Córdoba para Madrid, en unión del alcalde señor Conde Jiménez, nuestro apreciable amigo don José Contreras, ex-gobernador de Sevilla.

—Han llegado sin novedad á la Haba na el exministro don Joaquín Sánchez de Toca y su hijo político el marqués de Lema.

—Se ha trasladado don Daniel Macpherson de Jerez á Cádiz.

—Se encuentran entre nosotros procedentes de Cádiz nuestros estimados amigos don José Luis Lacave y el marqués de Fiel Pérez Calixto.

—Ha pasado de Cádiz con dirección á Madrid el señor Bedoya.

—El general de brigada don Leopoldo Ruiz Dalmaza residente en Córdoba traslada su residencia á Montilla.

—Ha llegado á Sevilla el ingenioso poeta don Antonio González Villaamil.

Calendario mundano

Hoy celebra sus días el presidente del Consejo de Ministros, don Raimundo Fernández de Villaverde, marqués de Po zo Rubio.

La batalla de Mukden

La batalla de Mukden puede darse por terminada. El ejército de Kuropatkin, roto, deshecho, disperso, ha evacua do la capital de la Mandchuria; los triunfantes soldados de Kuroki, Oku y Nodzu persíguenle por los caminos que conducen al Norte; las tropas de Nogi, sobre cuya situación no hablan claro los telegramas, cortan acaso la retirada á los ru sos. El desastre es completo.

El mariscal Oyama ha telegrafiado á Tokío manifestando el absoluto triunfo de las armas japonesas; pero añadiendo que la batalla ha sido la más sangrienta de toda la guerra.

No es posible con los informes actuales, fijar la cifra de pérdidas de unos y otros adversarios.

Informes parciales dicen que al retirarse el ala derecha rusa, mandada por Kaulbars ante las tropas de Oku, dejaba en el campo de batalla más de 8.000 cadáveres. En el extremo opuesto, en que peleaban Kuroki y Linievitch, la lucha ha sido aún más ruda; recuérdese que el 5 de Mayo el avance del general japonés, no obstante sus esfuerzos, era insignifican te, comparado con el de sus restantes ejércitos; y ahora nos dicen los telegramas que el ejército de Linievitch, compuesto de más de 100.000 hombres, ha sido destrozado por completo, teniendo sus restos dispersos que refugiarse en la mon taña. Ha sido, pues, en esta dirección atrozmente sangrienta la batalla; y aunque menos reñida, también en el centro ha costado mucha sangre la posesión de la colina de Pontilof.

Antes de iniciarse la retirada, en San Petersburgo daban oficialmente la cifra de 33.000 muertos en el ejército ruso—en tre ellos 830 oficiales,—y en Tokío á la misma fecha, calculaban en 50.000 las pérdidas japonesas, evaluando, sin embargo, los japoneses las de ambos ejércitos en más de cien mil hombres. A estas cifras habrá que añadir las de los combates librados desde el miércoles, que serán sin duda, grandes.

La retirada de Kuropatkin no parece haber sido determinada por el mal resulta do de los combates en el centro de la línea, aunque los telegramas de Oyama in dicaban que éste se había abierto paso hacia Mukden entre el ejército de Bilderling.

Lo que ha obligado al generalísimo ruso á retirarse ha sido el simultáneo avance de las dos alas japonesas.

Oku ó Nogi (no está claro cuál de los dos) derrotando á Kaulbars, avanzaban sobre el Noroeste de Mukden, bombardeando la población. Para impedirlo, el día 7 ó el 8 Kuropatkin realizó un desesperado ataque contra Tachitchao, centro de la línea, que, á tener buen éxito, hubiese dividido en dos secciones el ala izquierda japonesa, anulándola como elemento ofensivo. El ataque fué heróico; iban los generales á la cabeza, con las bandas de música y las banderas desplegadas. Los japoneses lograron rechazarlo; sus tropas arrollaron á los rusos, y extendiéndose aún más hacia el Norte, no sólo continuaron el bombardeo, sino que amenazaron la carretera mandarina y el ferrocarril.

Entretanto, Kuroki, por un ataque de flanco también, había forzado el paso de Masiontau, al Este de Mukden, el ejército de Linievitch; con los destacamentos de Renenkampf y Samsonof, se veía obligado á dispersarse para no ser cogido entre dos fuegos; y Kuroki, descendiendo rápidamente por el valle del Hun-Ho, amenazaba Fuchun en su victoriosa marcha.

Compréndese la consecuencia de todo esto. Desechas las dos alas rusas, amenazando Mukden igualmente por el O. que por el E., el ejército de Bilderling, único que resistía, veíase expuesto á tener que luchar por el frente con las tropas de Nodzu, por retaguardia con los triunfadores de Oku y Kuroki, que iban aproximándose por el Norte de Mukden. El fracaso de Kaulbare en Tashitchao, y el éxito de Kuroki en el paso de Masicontau, obligaron á Kuropatkine á retirarse. Si era aun tiempo es lo que falta por ver.

Inicióse la retirada en buen orden el 9. Pero apenas tuvimos esta noticia llegó otra; que los japoneses habían cortado la vía férrea al Norte de Mukden. Kuropatkin, en vista de ello, trata ahora de remontarse hacia Tie-Ling por Fu-Chum; pero hay que observar que Kuroki se halla próximo á este punto, y que se ignora la situación exacta de Nogi al Norte de Mukden; de suerte que la retirada tiene que ser penosísima, de tal modo que un telegrama de Petersburgo indica que más que en sus propias fuerzas, confían los rusos en la fatiga de sus adversarios.

Los últimos informes todavía agravan más esta situación.

Crónica militar

El general Arteche

Ochenta y cuatro años cumple hoy el señor general Gómez de Arteche, glorioso historiador de la santa Independencia.

Su obra, clásica ya en el mundo, es un monumento digno de la epopeya que refleja, compendia y ensalza. Medio siglo de afanes, de sacrificios, de esfuerzos de todo linaje ha invertido el esclarecido escritor en los catorce volúmenes que componen la Historia.

Con razón figura su nombre al lado de los grandes historiógrafos de nuestro tiempo, y, como dice Guillón, siempre será la Historia de Arteche la fuente más pura y abundante, á la que acudirán cuantos deseen conocer á fondo la gran epopeya de 1808-1814.

Digamos, por nuestra cuenta, que nin gún otro autor sobrepujará á Gómez de Arteche en el respeto á la verdad histórica, en el amor á la justicia y en la crítica razonada y alta.

A pesar de sus años, el insigne vetera no luce aún las cualidades que han servido de base á su provechosa labor: to davía estudia, discute, coteja y produce con la gentileza de sus mejores años, ocho ó diez horas cada día.

Seguramente, el recuerdo que hoy le consagramos tendrá el sufragio de cuan tos españoles hayan saboreado los trabajos del gran historiador militar nuestro del siglo XIX.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Reorganización de las Escuelas Normales

"Categoría y títulos que pueden conferir las Escuelas Normales

1.ª Las Escuelas Normales, tanto de maestros como de maestras, tendrán todas la misma categoría, y no podrán con ferir más que un título, que será el de maestro de primera enseñanza.

2.ª Las Escuelas Normales de Madrid podrán otorgar, además, el título de maestro ó maestra de primera enseñanza normal, y las Escuelas Normales de maes tras podrán expedir certificación de los estudios de Comercio para la mujer.

3.ª El título de maestro de primera enseñanza da aptitud legal para desempeñar Escuelas públicas, de cualquier categoría que sean.

Estudios

4.ª Los estudios para maestros de primera enseñanza durarán cuatro cursos académicos, y comprenderán las materias siguientes:

Primer curso: Derecho y Legislación escolar.—Lengua castellana.—Aritmética.—Física.—Geografía.—Música y Canto.—Caligrafía.—Estudio del niño.

Segundo curso: Doctrina cristiana.—Lengua castellana.—Aritmética y Álgebra.—Química.—Hisroria de España.—Música y Canto.—Dibujo.—Pedagogía.

Tercer curso: Historia Sagrada y de la Iglesia.—Lengua castellana.—Geometría.—Historia Natural.—Historia Universal.—Francés.—Dibujo.—Pedagogía.

Cuarto curso: Religión y Moral.—Nociones de Literatura.—Trabajos manuales.—Agricultura.—Bellas Artes.—Francés.—Dibujo.—Práctica de enseñanza.

5.ª En las Escuelas Normales de Maestras se estudiará además Corte y Labores en los cursos segundo y tercero de la carrera, é Higiene y Economía domésticas en el cuarto curso y en sustitución de la enseñanza de Agricultura.

6.ª En las Escuelas Normales de Maestras se darán también las enseñanzas de Cálculos mercantiles y Contabilidad por partida doble.

7.ª Todas las enseñanzas, así de las Escuelas Normales de Maestros como de Maestras, tendrán carácter experimental, práctico y de aplicación; tenderán á ejercitar las facultades naturales del alumno, procurando su colaboración activa en la enseñanza, y á fortalecer su vocación.

Las enseñanzas que duren más de un curso se darán siempre en orden cíclico.

(Concluirá).

Exposición Industrial Sevillana

Presidida por el señor Vidal se reunió anoche la expresada, acordando visitar al Sr. Administrador de la Aduana de esta capital á fin de que los productos que contengan alcohol y manden los expositores al concurso se le den las mayores facilidades posibles, con arreglo á la vigente ley del ramo.

* * *

El alcalde, señor Barón, y el primer teniente de alcalde, señor Vidal, han estado ayer en los jardines de Eslava, estudiando sobre el terreno la mejor manera de hacer las instalaciones y obras particulares referentes al exorno del local.

Tiénese por seguro que el terreno de que se dispone será totalmente ocupado, dado los muchos industriales que se proponen concurrir á la Exposición.

Dicho terreno se está nivelando con gran actividad, y una vez coloca das las instalaciones, alrededor de éstas serán creados jardines á la inglesa.

También tenemos entendido que varios industriales se proponen montar talleres con motores eléctricos en los cuales se trabajará á la vista del público.

* * *

La Exposición será visitada por los alumnos de las escuelas municipales, á fin de que sus profesores les expliquen en forma fácilmente comprensible, los diferentes ramos de las industrias que concurran al certamen.

La subvención á las cofradías

Continuación de los donativos para completar la subvención concedida por el Municipio á las cofradías sevillanas.

Suma anterior 3,670'50 pesetas.

Gremio de paquetería y quincalla: Señores Velasco y sobrino 50; Antonio Tobía, 25; Martín y Moreno, 25; Martín Zabala, 25; Serapio Ferrera, 25 Rodríguez y Ramos, 25; Manuel Casades, 25; Faustino Martínez y Compañía, 25; Jacinto Sánchez, 25; Ramírez y Jaén, 25.

García Gutiérrez Ruiz, 25; Hijo de Caro y Compañía, 25; Joaquín Rioja, 25; Sánchez y Compañía, 25; Saenz Hermanos, 20; Baldomero B. Corral, 15; Siles y Blanco, 15; Molina y Burgos, 15; Manuel Gómez, 15; León Pérez y Sobrino, 10; Francisco Izquierdo, 10; Villegas Hermanos, 10; Pablo Gotor, 10; Pablo Guerra, 10; Pablo Baena, 5; Agustín Balanza, 5; Moreno Hermanes, 5; Cristóbal García, 5; Ricardo González, 2; Antonio Martín, 1; Rafael Carrillo, 1; Pérez y Compañía, 10.

Calzados y curtidos.—Hijos de Francisco Chico y Ganga, 50; Llano y Compañía, 25; Ramón E. Vega, 15; Antonio Ocaña, 10; E. Márquez y Compañía, 10; Plácido Gómez, 10; Manuel Carrillo, 10; Jerónimo Blanco, 10; Minguez y Rubio, 10; Amador Cuéllar, 10; Felipe Moreno, 10; José Cervera, 6'50; Manuel Bovis, 5; Francisco González, 5; Diego Rodríguez, 5.

Manuel Gómez, 5; Dolores Salmo, 5; Gerardo Gómez, 5; Juan Orozco, 5; Carlos Fernández, 5; Cipriano Rodríguez 4; Antonio González, 2; José Ponce, 2; José García, 2; Francisco Cambriles, 2; Isabelo Sánchez, 1; Rafael López, 1; Manuel García, 1; Antonio Gómez, 1; Julián Castilla, 1; Francisco Pérez, 0'50; Casto Gómez, 5.

Sombrereros.—Hijos de G. Sartou, 25; P. Rivera, 10; M. Lora, 10; Hijos de L. Morales, 10; Fernández y Roche, 10; Francisco González, 5; Manuel Farfán, 5; E. Castillo, 5; José Moreno, 5; Joaquín del Valle, 5; viuda de Jiménez é Hijos, 5; I. Saenz, 5; José Sellés, 5; Hijos de Gonzalo, 5; M. Mora les, 5; A. Quesada, 5; Sánchez Herma no, 2'50; José Acosta, 5; Consuelo López, 5, Manuel Barraquero, 0 50; Antonio Pérez, 0 50.

Total 4 587 pesetas.

(Continuará).

DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de Obras públicas

Anoche, á las ocho, se reunió la expresada Comesión presidida por el señor Chaves con asistencia de los señores Florances, Montes Sierra, Gómez Solano, Muñoz Vale, Gómez Macías, Guerra Camarero y marqués de Gandul.

Se acordó conceder autorización á los propietarios de las casas calle Mercaderes 28 y Golfo 2, para hacer obras. Igualmente se autorizaron reformas en las casas núm. 2 de la calle Albuera, Santas Patronas 2, Fabié 11 y Jesús núm. 34.

Se aprobó el presupuesto formado para proceder al arreglo del arrecife que parte de la farola del Prado de San Sebastián á la estación nueva de Alcalá Carmona.

Y por último se aprobó una solicitud de los vecinos de la calle Gallegos interesando del Ayuntamiento la *sustitución del pavimento de adoquines* que hoy existe por el de cemento, acordándose contribuyan con la cantidad proporcional que importa el total de las obras.

Y no habiendo más asuntos pendientes, se levantó la sesión á las diez.

Comisión de Ferias y Festejos

Presidida por el señor Vidal, con asistencia de los señores Pacheco y D'Angelo se reunió anoche la expresa da comisión.

Se dió cuenta de las condiciones presentadas por la casa cinematográfica de los señores Amascota, de Cádiz, para dar funciones públicas en la feria.

Se acordó quedara sobre la mesa para estudio de la comisión y que se pidieran precios y condiciones á la Compañía Sevillana de Electricidad para cuanto se relacione con el fluído que se ha de gastar en este espectáculo.

Asimismo se acordó contestar á don José González de Barco, de Avila, manifestándole que el Ayuntamiento no puede anticipar cantidad alguna para conducir á esta capital á la exposición de ganados un toro gigante propiedad de dicho señor.

Se negó una solicitud presentada por el aereonauta don Marcelo O'Nrey, por ser excesivo el precio que propone por cada ascensión que hace.

Dada cuenta de otra solicitud de otro aereonauta, señor Duro, se resolvió participar á dicho señor que concrete el precio y condiciones de su tra bajo para acordar lo que proceda.

Asimismo se dió cuenta de otra solicitud del señor Riquelme, proponiendo la celebración de fuegos artificiales durante los días de feria, acordándose tener en cuenta su petición.

Pedir precio y condiciones al señor Llorens para celebrar funciones cinematográficas gratuítas en el Real de la feria.

La comisión acordó proponer al cabildo el arreglo de los paseos, casetas y abrevaderos del Real de la feria.

Que se instalen las casetas del capitán general, gobernador y alcalde.

Celebración de fuegos artificiales y funciones populares de cinematógrafo durante las tres noches de feria, adornando la misma con banderas y gallardetes, reponiendo los que se encuentren en mal estado.

Y que amenicen la feria las bandas municipal, militares é infantil de la Macarena.

Se levantó la sesión á las once y media.

La Cofradía de la Macarena

Además del varal del palio, estrenará en el presente año la popular imagen, patrona del barrio de la Macarena, Nuestra Señora de la Esperanza, una lujosa saya bordada en oro, costeada por la camarera de dicha imagen, la distinguida señora doña Dolores Rodríguez, viuda del que fué dignísimo hermano mayor don Francisco Mata.

Dicha saya se está confeccionando en los acreditados talleres de D. Juan Manuel Rodríguez Ojeda y es de mucho gusto artístico el dibujo.

Además estrena la peana y candelería toda; se hace la parihuela del paso más ancha y más larga, en vista de que los costaleros no podían material mente llevar el paso.

De las insignias se estrena la vara de plata para la bandera del paso del Señor de la Sentencia.

El domingo próximo empezará á colocarse el hermoso altar portátil y magnífico dosel, en donde se celebrará el quinario al Señor de la Sentencia, que empezará el miércoles 22, y cuyos detalles hemos publicado ya anteriormente.

* * *

Lápida conmemorativa

En un establecimiento de la calle Cuna ha sido colocada la artística lápida que la hermandad de la Virgen de la Esperanza acordó poner en la capilla ó Sala Capitular en honor del bienhechor de dicha Cofradía D. José Gutiérrez de la Vega.

El trabajo hecho sobre el mármol por don José López Maestre, es muy artístico.

Dice el contenido de la lápida:

«Para perpetuar la memoria del »que fué devoto hermano de la Real »Hermandad del Santo Rosario, Nues»tro Padre Jesús de la Sentencia y Ma»ría Santísima de la Esperanza, el »Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Gutiérrez »de la Vega Moncloa, fallecido en Ma»drid el 12 de Febrero de 1900, escla»recido hijo del barrio de la Macarena, »que cedió parte de su hacienda para »el culto de la Santísima Virgen de »la Esperanza á la que consagró espe»cial devoción, proclamándola su abo»gada protectora en todos los amargos »trances de la vida.

»La hermandad acordó por unani»midad, en cabildo general celebrado »el día 29 de Enero de 1905, colocar »aquí esta lápida como fiel testimonio »de gratitud á tan fervoroso her»mano

»Q. E. P. D.»

NOTAS MILITARES

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta hoy para la aprobación de cuentas.

El comandante de Artillería don José Losada Canterac dió su última conferencia en la Escuela de Estudios Militares, sobre el tema «Modernas ideas sobre la artillería de campaña», haciendo un notable resumen general de todas las lecciones explicadas durante el presente curso.

El comandante Losada obtuvo muchos aplausos.

Ha fallecido en Reus el subinspector farmacéutico de primera clase del cuerpo de Sanidad militar don Serapio Molis.

Se ha autorizado al comandante de Ingenieros de Menorca para que adquiera directamente un grupo de edificios y terrenos para instalar las factorías militares de Mahón.

Han dado principio en Segovia las oposiciones á la plaza de director de la banda de música de la Academia de Artillería.

RELIGIOSAS

Continúan en la mayoría de los templos de Sevilla verificándose con gran solemnidad los septenarios en honor de San José.

Hoy, á las diez de la mañana, tendrá lugar una solemne función en la iglesia de San Miguel en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalém y María Santísima de la Concepción, predicando don José Alonso Morgado.

Los ejercicios espirituales para hombres continúan en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, dirigiéndolos el padre Nicolás Niutta.

Hoy predica en la misa mayor de la Catedral el canónigo doctoral don José Cañamache Márquez.

Ayer salió para Puebla de los Infantes, como cuaresmal, el presbítero don Isidoro Hernández.

Ha llegado á Sevilla el nuevo cura de San Vicente don Francisco Becerra.

Ha terminado con gran solemnidad el quinario que en honor de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos se ha celebrado en la parroquia de San Juan de la Palma.

Durante las cinco noches, numerosísima concurrencia ha llenado por completo las espaciosas naves del templo, escuchando con religiosa atención la persuasiva palabra del elocuente orador licenciado don Angel Cabezas Muñoz, cura de dicha iglesia.

Una nutrida orquesta, dirigida por el señor Domínguez y buen número de voces, han cantado todas las noches las coplas de Eslava, terminando tan solemnes cultos con procesión, bendición y reserva.

Mañana jueves, á las cuatro de la tarde, celebrará cabildo general la hermandad del Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora en sus Lágrimas, establecida en la parroquia de Santa Catalina, para tratar de la salida de la cofradía y de otros asuntos particulares.

Ayer pasaron el día en Sevilla, regresando por la tarde á Puebla junto á Coria, el cura de dicho pueblo, don Sebastián Romero Montes, y el elocuente orador sagrado R. P. fray Esteban de la A. Moncasi, guardián del convento de franciscanos de Lucena.

En un establecimiento de calle Sierpes se hallan expuestas al público cuatro hermosas jarras de plata que han de lucir el paso de la Santísima Virgen de la O. del barrio de Triana, en la tarde del Viernes Santo.

Dichas jarras son muy artísticas, ostentando en sus centros respectivos los escudos de dicha cofradía.

TAURINAS

Por cartas recibidas en Sevilla sabemos que el matador de toros Alejandro Alvarado (Alvaradito) toreó los días 12 y 19 del pasado mes de Febrero en la plaza de Guanta, teniendo en ambas corridas el santo de cara.

Tanto con la capa como en la hora suprema y en dos pares de banderillas que puso, fué muy aplaudido.

En vista de lo lucido que resultó su trabajo, la empresa de dicha plaza contrató á Alvaradito para que tome parte en las cuatro corridas de feria, que se celebrarán los días 16 al 19 del corriente.

Dicho espada sevillano embarcará con rumbo á España el próximo día 21.

Ha sido contratado para torear en la plaza de Burdeos el 7 de Mayo y en la de Almendralejo los días 15 y 16 de Agosto, el aplaudido matador de novillos Manuel Torres (Bombita II).

NOTICIAS

Las oposiciones celebradas en Madrid para proveer una de las cátedras vacantes en la Universidad de Sevilla, han sido declaradas desiertas.

En la solemnidad académica que en Córdoba se celebrará conmemorando el centenario del «Quijote» está el discurso á cargo del ilustrado rector de la Universidad de Sevilla, nuestro distinguido amigo don Joaquín Hazañas.

En la presente semana y en el teatro del Duque será estrenado el sainete lírico en un acto y cuatro cuadros «Las estrellas», el mayor éxito de la actual temporada en el teatro Moderno de Madrid.

Y, en plazo breve, «La Pastora» y «Los palomos». De esta última obra, letra de un distinguido y muy estimado compañero nuestro en la prensa local, música de los aplaudidos maestros López del Toro y Font, tenemos inmejorables noticias.

Para ensayarse están las zarzuelas «El rosario de coral» y «El cabo López», recientemente estrenadas en Madrid.

En la madrugada de ayer, al ser conducidas varias reses al matadero, se desmandó una de ellas, dirigiéndose hacia el centro de la ciudad.

El cornúpeto pasó por las calles Alfonso XII, Campana y O'Donnell, seguida de cerca por los serenos y algunos improvisados diestros que aprovecharon la ocasión que se les ofrecía de lucir sus facultades en el arriesgado arte de *Cúchares*. Pero la vaca era mansa, no deseaba sino huir y siguió su camino hacia Triana, sin que se tengan noticias de su paradero.

Ayer tarde tomó posesión de la alcaldía, nuestro querido amigo el digno presidente del Excmo. Ayuntamiento, don Fernando Barón.

El gobernador civil, señor Cano y Cueto, ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, ratificándole la confianza del Gobierno.

Se ha recibido en el Gobierno civil la lista de los jefes de establecimientos de enseñanza, catedráticos y doctores que forman el claustro de esta Universidad literaria y que tienen derecho á elegir compromisarios en la elección de senadores.

En el gobierno civil se recibió ayer tarde un telegrama del alcalde de Morón participando que unos 600 obreros se habían presentado en el ayuntamiento pidiendo trabajo, que hace días les falta á causa de la crisis que, merced á la pertinaz sequía, se atraviesa.

También participa el alcalde en su telegrama que socorrió á los obreros repartiéndoles pan, y que hoy reunirá á los labradores más importantes de aquel pueblo, con objeto de que se busque el medio de dar ocupación al mayor número posible de los obreros hoy en forzoso paro.

La comisión provincial se reunió ayer tarde, presidida por el Sr. Puertas despachando varios expedientes del negociado de Beneficencia, cuentas pendientes y otros asuntos de escaso interés.

En la primera citación para el cabildo municipal de esta semana, figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión Inspectora de aguas relativo al abastecimiento por la empresa de las casas de pisos.

De las de Paseos y Policía urbana sobre aprobación de cuentas.

De la de Policía urbana, sobre colocación de dos carteles prohibiendo la mendicidad.

De la de Ferias y Festejos, sobre celebración de una «Kermess» por la asociación de la Cruz Roja.

La «Gaceta» de Madrid llegada en el correo de ayer, publica la real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que se reciban en los gobiernos cuantas adhesiones tengan á bien enviar de los diferentes pueblos, cuidando de remitirlas el día 18 al domicilio de don José Echegaray, Zurbano núm. 44.

Al mediodía de ayer ha sido embalsamado el cadáver del que fué popular empresario de la plaza de toros de Sevilla don Bartolomé Muñoz Pichardo.

Practicaron el embalsamamiento los doctores Sánchez Lozano (don José), Romero Pedreño y Alonso Salazar, terminando cerca de las cuatro de la tarde.

Después quedó el cadáver en una de las habitaciones de la planta alta, habilitada para capilla ardiente, velándole los señores Jimeno (don Jacinto y don José), los parientes del finado y algunos amigos íntimos.

Hoy, á las nueve y media, se celebrarán solemnes funerales en la parroquia de San Bartolomé y seguidamente será conducido el cadáver á la estación de la plaza de Armas y de allí, en tren especial que saldrá á las dos de la tarde, á Escacena del Campo, pueblo natal del difunto, recibiendo en el cementerio de la expresada villa cristiana sepultura.

Reiteramos á la familia del señor Muñoz Pichardo el testimonio de que le acompañamos en su duelo.

* * *

Ayer se recibieron buen número de telegramas fechados en Madrid y otras poblaciones de España, dando el pésame á la familia del señor Muñoz por el fallecimiento de éste.

* * *

Acerca de los compromisos contraídos como empresario con la Real Maestranza de Sevilla y otros propietarios de plazas de toros, créese que seguirá manteniéndolos la viuda de don Bartolomé Muñoz, representándola los señores Jimeno; pero hasta que sea abierto el testamento nada puede afirmarse con seguridad en el asunto.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 268; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 315; idem id. con bonos ó con vales solamente, 249; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 500; vales de comestibles y combustibles repartidos, 385.

Papeletas de pan repartidas de las 850 donadas por doña Carmen Martínez, viuda de García Tomé, en sufragio del alma de doña Micaela Martínez, viuda de Aramendi, 25.

Total de individuos socorridos 1.295.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el contador don Enrique García Díaz.

Telegramas

Madrid 14.

De la guerra

Londres: La Legación japonesa comunica un telegrama de Oyama.

En el Chao los japoneses apoderáronse de dos banderas, sesenta cañones, sesenta mil fusiles, ciento cincuenta vagones, mil carros de municiones, doscientos mil obuses, veinticinco millones de cartuchos, dos mil caballos y gran cantidad de provisiones.

Quedaron en el campo de batalla veintiseis mil rusos.

Tomaron parte en la batalla tres cientos mil infantes rusos, veintiseis mil de caballería y mil trescientos sesenta y ocho cañones.

Añade que los prisioneros rusos hasta el viernes, ascienden á veinte mil, aumentando á diario.

Las bajas japonesas desde el 26 de Febrero hasta ayer suman cuarenta y un mil doscientos veintidos soldados.

Indultos

Se han firmado indultos de penas leves.

Cuestión personal

Háblase de un lance entre el periodista Mataix y el maestro de armas Sans.

Fundidores

Una comisión de fundidores ha visitado á Alix para pedirle algunas modificaciones en el arancel.

Ecos del Ferrol

Ferrol: Continúa el temporalazo en el Arsenal.

Repárase la *Nautilus* para que pueda continuar su viaje de instrucción.

Trabájase para botar en Agosto el *Reina Regente*.

—El artillero de mar Manuel Queiraira, natural de San Fernando cortando pan clavóse la navaja en una pierna y está gravísimo.

Han interrumpido los viajes los vapores de Coruña al Ferrol.

En los pueblos cercanos están las casas inundadas.

Kouropatkine

Dícese que Kouropatkine ha pedido su relevo.

Generales japoneses heridos

Los generales Mayada y Nadagi están heridos.

El homenaje á Echegaray

La «Gaceta» publica decreto que autoriza á los periódicos para prescindir del descanso el próximo domingo, que se celebra el homenaje á Echegaray.

Una real orden de Besada se dirige á las oficinas de Telégrafos para que se coloquen listas de adhesiones de homenaje por la imposibilidad de la franquicia telegráfica.

Informes de Kouropatkine

Kuropatkine telegrafía que el primer ejército, escalonado, continúa la retirada.

El tercero ocupa posición á 25 kilómetros de Tichug.

Los japoneses le atacaron por la retaguardia.

Las bajas rusas en los doce días han sido 1.100 oficiales y 46.391 soldados.

La escuadra rusa

Hong-Kong: 55 buques rusos zarparán de Madagascar el 15 con rumbo á Extremo Oriente.

En Mukden

Tokío: En los hospitales de Mukden han sido encontrados 300 heridos japoneses.

Las Cortes

Un ministerial dice que las Cortes se reunirán el 26 de Abril.

En Cuba

Llegaron á Guantánamo Toca y Lema.

La peste

Chile: Propágase la peste bubónica en Piragna.

Muchas defunciones diarias.

Los habitantes emigran.

Subsistencias

Alix ha terminado su informe sobre la cuestión de subsistencias y dará cuenta en el Consejo del miércoles.

El Simplón

La huelga en el túnel del Simplón es general.

El ejército ruso

El Estado Mayor de Tokío calcula en 300.000 á pie y 28.000 á caballo, los rusos que intervinieron en la última batalla.

Cañones 1.368.

Consejo de Agricultura

Constituyóse el Consejo general de Agricultura.

Aprobó una proposición interesando que se dé representación en la Junta de aranceles y valoraciones de elementos agrícolas.

Felicitóse á Cárdenas por su reforma, acordándose pedir al ministro que le dé carácter legal.

Conferencias con Villaverde

Conferenciaron con Villaverde, Besada acerca de las noticias definitivas de las elecciones, Alix para hablarle de la memoria sobre el próximo presupuesto, y Cobián respecto á varios asuntos de Marina.

—En la junta de accionista del Banco aprobóse la Memoria, teniendo once votos en contra.

Aprobóse la remuneración de mensualidad y media á los empleados de la Central y Sucursales.

La crisis agraria

El subsecretario de Gobernación lamentase de la miseria que hay en las provincias andaluzas.

Dice que el Gobierno activará los medios de mejorar la situación de los campesinos.

Más de la guerra

San Petersburgo: El Consejo de grandes duques acordó la continuación de la guerra.

La firma

Los ministros de la Gobernación y Hacienda han estado hoy en Palacio para despachar con el Rey.

El primero presentó á la firma del Rey un decreto autorizando la adquisición directa de 20 aparatos Hughes con destino á varias estaciones telegráficas, y otro convocando para el día 9 de Abril la elección de un senador por la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El ministro de Hacienda no sometió á la sanción regia ningún decreto.

Nuestros sabios en el extranjero

Londres: Hoy se celebra el centenario del natalicio del doctor español don Manuel García.

Al homenaje tributado á aquel ilustre hijo de España se han adherido todas las [illegible] extranjeras, las Academias y las corporaciones científicas y municipales.

Para asistir á las fiestas ha venido de París Paulina Viardot.

Conferencia

El ministro de Estado, señor Villaurrutia, ha visitado esta tarde al jefe del gobierno señor Villaverde, celebrando con él una detenida conferencia.

Créese que el objeto de ésta ha sido el de tomar acuerdos relacionados con la visita que en breve harán á Madrid los duques de Connaugth.

—Huelva: Recíbense noticias del vecino pueblo de Aljaraque, dando cuenta de un motín ocurrido en aquella villa.

Desconócense detalles de los sucesos; pero se sabe que ha sido muerto de tres puñaladas un vecino de Aljaraque y que además resultaron heridos otros tres, de los cuales dos se encuentran muy graves.

Han salido para Aljaraque fuerzas de la guardia civil para establecer el orden.

BOLSA

Madrid 14, 16

4 por 100 interior	78'35
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	98'20
Banco de España	455'50
Tabacaleras	409'00
Cambios París	31'95
París exterior español	00'00
Londres, libras esterlinas	00'00
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	00'00

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12 30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros en dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Raimundo.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

Mataderos

De reses.

1 toros, 01 bueyes, 06 vacas, 3 novillos, 08 utreros, 11 erales, 25 añojos, 05 terneras, 19 carneros, 00 machos, 15 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'40 á 1'50.—Novillos, utreros, y añojos, 1 50 á 1'65.—Terneras, 1'80 á 2 00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'30 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	071
Entrados en este día . . .	286
Total	357

Han salido para el consumo, 074, de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día 283.

Los cerdos vendidos han pesado, 8.187 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,52 á 1,58.

Sevilla 14 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 460 arrobas.

Nuevo vendido: 0 á 00 0/0.

Nuevo sin venta: 460 á 40 1/2.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2: El terrible Pérez.

A las 9: El barbero de Sevilla.

A las 10 1/4: Los charros.

A las 11 y 1/2: El puñao de rosas.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Jueves 16 de Marzo de 1905 NUM. 1.807

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

LOS PURITANOS

En el lenguaje corriente hay muchas frases que pudieran compendiar nuestro pensamiento. A menudo se dice sentenciosamente, dirigiéndose á una persona que ha cometido á despecho de su hombría de bien y de sus relevantes cualidades, un desaguisado más ó menos funesto. «Todo cae encima», «No se puede decir de este agua no beberé», «Aquello era jarabe de pico», etc., etc...

El espectáculo que el jefe de la Unión Republicana (?) ha dado en los colegios electorales de la villa y corte, sobre ser ridículo y atentatorio á la aureola mayestática de que sus secuaces han procurado rodearle, bien á base de científico, bien á base de aplastante polemista, es un desahogo puramente platónico que no por serlo deja de ser definido y castigado en nuestro código penal.

Bien dice nuestro colega madrileño *España* comentando la actitud de D. Nicolás:

«No sorprende que gentes toscas, apasionadas y coléricas, como sin duda eran los electores que acometieron á puñadas las urnas, desfogasen con tan bravío arranque su despecho. La irritabilidad impulsiva es siempre proporcionada á las luces de la mente, á las deficiencias de la educación y á la facilidad del discurso. Suelen tener ágiles las manos los que andan torpes de lengua; acostumbran á ser camorristas los que no pueden ser razonadores. Por eso resulta inverosímil que el señor Salmerón, tan dueño de la palabra, tan de sí mismo, tan sereno y frío en medio de las borrascas tribunicias, se descomponga discutiendo con un modesto presidente de colegio electoral y haga pedazos, en el paroxismo del furor, la urna inocente que recoge la voluntad del pueblo.»

Y fijándonos en esta actitud y pensando sobre ella, se nos vino á la mente un recuerdo borroso que fué agrandándose en la inteligencia y concluyó por aparecernos con todos sus caracteres.

En nuestra ciudad, un día escuchamos el gritear ensordecedor de la muchedumbre, los gritos vandálicos que pedían exterminio, lynchamiento, que hablaban de próximas reivindicaciones, que significaban con su clamoreo incesante algo así como la irritabilidad de la conciencia pública ante un hecho que pedía su inmediato castigo. Hablábase de pucherazos, de violación de la ley, de esto y de lo otro, de lo actual y de lo venidero... Y el hecho insignificante en sí, fué tomando caracteres alarmantes, y corrió de boca en boca agrandándose en éste y en el otro corrillo, aquí y allá, en el grupo inconsciente y en los labios del inspirador de las multitudes, ni más ni menos que cual bola de nieve que de miserable pelotilla, se transforma por arte del rastreo, en colosal esfera, asombrosa por su magnitud. Entonces la legalidad estaba en el arroyo, y las violaciones en los que mangoneaban. ¡Cuántos desplantes, qué derroche de elocuencia trasnochada, qué conciencia cívica sin mácula!

El tiempo fué borrando con su incesante pasar, los hechos...

Y hoy, en plena ciudad cortesana, á los ojos de los propios mantenedores del orden, el hombre en quien tienen puesto sus cuidados los amantes de la República, como director de las tan sonadas cuadrillas volantes, entretiénese rojo de despecho, asustado por su espantosa soledad reducido á los límites que hubo de dejarle la impresionabilidad que pasó de los caracteres españoles, en romper urnas y conculcar la más soberana de las leyes...

En los corrillos ahora no se grita, se calla... A lo sumo podrá parecer una valentía digna de aplauso entre sus correligionarios.

Sí, callad, callad, porque si no vuestros gritos y vuestra populachería descubriría lo podrido que se agita en el fondo.

¡Oh, los puritanos!

Sevilla 16 3-905.

Notas del día

Debemos felicitarnos todos los amantes del orden del triunfo obtenido por los candidatos monárquicos en las elecciones provinciales, triunfo que revela una vez más que el país es eminentemente monárquico.

Los republicanos sólo han conseguido 39 puestos en toda la Península, venciendo sólo en aquellos puntos en que no se presentaban candidatos monárquicos, ó en que éstos se hallaban divididos.

Buena prueba de ello es lo ocurrido en Logroño. En dicha población imperaban los republicanos por las divisiones de los demás partidos; pero ha bastado la unión de los monárquicos para que aquellos hayan salido derrotados.

*
* *

Ha hecho perfectamente el Gobierno en no admitir la dimisión que hizo de su cargo, por un exceso de delicadeza, el señor Cano y Cueto.

Es este un funcionario simpático entre nosotros los sevillanos, y en nada debe influir, para privarnos de él, el resultado de unas elecciones en que verdaderamente no dependía de su esfera de acción el resultado.

Nosotros somos los primeros en aplaudir la negativa del Gobierno al Sr. Cano y Cueto, y seremos los más decididos en defender sus actos en este Gobierno civil, siempre que como esperamos se base en la más extricta legalidad.

*
* *

Ayer han marchado á la hacienda del *Romeral*, propiedad del Presidente del Congreso de los Diputados, señor Romero Robledo, los señores marqués de Gandul, Chaves y Ternero (don Mariano).

El señor Machuca había salido anteayer para el mismo sitio.

Conferencia del Sr. Silvela

Ante selecto y numeroso auditorio congregados en el salón de Actos del Ateneo, de Madrid, D. Francisco Silvela pronunció anteayer el sexto discurso acerca del «Ensayo de una historia de las ideas éticas en España», dando por terminada la exposición histórica que, á modo de prefacio, ha de servirle de base para ulteriores conferencias.

Sólo los actos de los hombres pueden servir de brújula al que intenta seguir el rumbo de las ideas en que se inspiran. En la vida, como en bruñido espejo, se reflejan de un modo fiel los sentimientos, las tendencias, las preocupaciones, el ideal, en fin, de la humanidad.

Por eso el Sr. Silvela ha comenzado sus lecciones con un prólogo histórico, fundamento sólido que ha de sustentar el edificio filosófico que el orador se propone levantar.

La conferencia de ayer fué dedicada á la exposición de la teoría del famoso pensador Nietzsche, uno de los filósofos que más prosélitos ha alcanzado entre la juventud de los modernos tiempos.

La teoría nietzschiana es la consagración de la voluntad del hombre, facultad que el filósofo alemán considera superior á las otras potencias, que á ella se subordinan y de ella reciben el impulso que las anima.

Nietzsche fué un materialista que dilató los límites de esta vieja teoría filosófica presentando el *super-hombre*, encarnación de la voluntad soberana, de la voluntad libre de trabas, como ideal á que debe propender la humanidad para alcanzar la suprema perfección.

La teoría nietzschiana es el soplo que aviva el fuego de las pasiones, es la negación de todo freno, la deificación del impulso ciego.

Estas enseñanzas pronto germinaron en España, según el orador, y pronto el filósofo encontró secuaces que, anteponiendo su voluntad á toda otra consideración, olvidaron el respeto á los dogmas consagrados por la tradición, para atacarlos á mansalva, sin riesgo para los autores de tales desafueros.

Terminada esta sucinta exposición, el Sr. Silvela ha recapitulado las opiniones filosóficas explanadas en conferencias anteriores, para deducir con Foullié que, por cima de la lucha entablada en el campo de la ética y á través de los errores del materialismo, se descubre la reaparición del idealismo en todo su esplendor

El mismo Nietzsche, al reconocer la existencia de una fuerza condicionada, orígen de todos los seres y fin de los mismos, viene á coincidir con las enseñanzas del Catecismo, que se abren camino por medio de las conciencias.

Abordó luego el conferenciante el estudio de las diferencias que separan las antiguas sociedades, unión de individuos, de células agrupadas por una fuerza superior, y las sociedades modernas, formadas por multitud de conciencias no sometidas á un impulso ciego, sino dotada cada una de un fin, de una tendencia, de impulso propio.

Las antiguas sociedades eran verdaderos ejércitos que secundaban de un modo maquinal las inspiraciones de su caudillo; las modernas son seres vivos que viven, sienten y piensan con independencia del cerebro que los rige.

Esta transformación, obrada en el transcurso del siglo XIX, ha dado al traste con la antigua organización, con el modo de ser de los partidos políticos, imponiéndoles nuevas exigencias y marcándoles nuevos rumbos.

Actualmente, los partidos políticos deben estudiar todos y cada uno de los problemas que en el seno de la sociedad se agitan, bien que procurando oponerse á las aspiraciones de las diversas clases sociales, para no caer en un exclusivismo vicioso, que se traduciría en graves crisis.

No se debe legislar solamente para el capital. Es necesario garantizar los intereses de la clase obrera, sin incurrir en exageración, porque para mantener el orden social es preciso que resplandezcan ante todo la razón y el derecho.

De la Provincia

LA CRISIS OBRERA

Desde Utrera

Continúan, como decía en mi anterior, los trabajos emprendidos para socorrer á los obreros necesitados con motivo de la sequía.

Se pueden calcular unos cuatrocientos obreros, por término medio, los que diariamente viene sosteniendo el Ayuntamiento.

Ha sido tan simpática la causa del actual alcalde y concejales que ayudan tan digna empresa que no se oyen más que frases de elogios hacia ellos; los obreros se muestran agradecidos ante la obra realizada con ellos, y esto ha sido causa que todas las clases sociales, con excepción de determinadas personas, hayan facilitado fondos para ayudar al Ayuntamiento á sostener aquellos obreros.

Reunidos en las Casas Capitulares los mayores contribuyentes con el alcalde, donde estuvieron conferenciando y viendo el medio de allegar recursos, y sostenerlos mientras dure la calamidad presente, determinaron nombrar una comisión que postulando reuniese fondos para atender á los trabajos emprendidos.

La comisión nombrada fué la de los señores don Joaquín Solís don Antonio Navarro, don Clemente Moratall, los que debido á su carácter y posición van obteniendo un resultado, si no todo lo brillante en ciertas personas, bueno en totalidad.

Hé aquí la lista de los primeros donantes:

	Pesetas
Don Francisco de los Ríos . .	1.000
Doña Luisa de los Ríos, viuda de Delgado	1.000
Don José Gutiérrez Topete . .	1.000
» José Gutiérrez de los Ríos .	500
» Francisco Bascón . . .	300
» Rafael Adame	250
» Joaquín Solís	250
» Fernando de la Cuadra. .	250
» José Vigueras	200
» Jnan García Durán . .	250
» Fernando Flores . . .	250
» Vicente Gutiérrez . . .	200
» Salvador Guardiola . .	250
Señor Marqués de Casa Ulloa .	200
Don Antonio Torres Castro . .	100
» Alejandro Labourdette. .	250
Padres Salesianos	100
Don Rafael Vigueras . . .	200
» Simón González . . .	100
» Rafael Solís	100
» Antonio Halcón . . .	100
» Enrique Molina . . .	200
» Esteban González . . .	200
Total	7.250

Continúan recogiendo fondos á la vez que la otra comisión vigila los trabajos.

Los panaderos también han acordado ayudar dentro de sus fuerzas á los trabajos del Ayuntamiento y mostrar lo simpático de la causa protegida por el Ayuntamiento y han determinado dar una limosna de cuatrocientas hogazas de pan, para lo cual ellos mismos se encargan de repartilo é inspeccionar quiénes son los verdaderos necesitados.

Utrera 14—3—1905.

Corresponsal.

*
* *

En Alcalá de Guadaira

Aquí como en los demás pueblos de la provincia, la crisis obrera se presentaba con graves y angustiosos caracteres. El ayuntamiento había agotado ya los recursos que podía disponer, en favor de los trabajadores, y el reparto entre la totalidad de los propietarios no daba casi ningun resultado, pues la sequía tiene paralizados los trabajos agrícolas.

En esas condiciones la situación no podía prolongarse mucho tiempo sin arriesgarse á llegar á otra anormal y dañosa para todos.

Y el alcalde decidió reunir á los propietarios y particulares que disfrutan posición más desahogada, les dió cuenta del conflicto y demandó su concurso para resolverle de modo inmediato y humanitario.

El juez municipal, señor Belloc, propuso abrir en el acto una suscripción popular, siendo aceptada la idea por todos y encabezándola dicho señor Belloc con 1.000 pesetas.

Y los demás concurrentes se suscribieron, también, con cantidades que oscilan entre 5 y 1.500 pesetas, reuniéndose en el primer momento 5.227'50 pesetas.

En Alcalá, pues, y merced á la plausible generosidad de las personas acomodadas, se ha resuelto—de momento al menos—el triste conflicto, asegurando el pan á centenares de familias de honrados braceros hoy inactivos por causas bien agenas á su voluntad y laboriosas inclinaciones.

Publicamos el hecho con sumo gusto, por creerle merecedor de incondicionales elogios, y digna de imitación la conducta de las primeras autoridades y de los vecinos pudientes de Alcalá de Guadaira.

*
* *

En Bollullos

Anteanoche se presentó un grupo numerosísimo de obreros ante la casa del alcalde de este pueblo pidiendo trabajo. Alegaban dichos obreros que no podían pasar sin lo necesario para la vida, y suplicaban á la primera autoridad interpusiese su influencia para ver el modo de remediar el conflicto. El alcalde prometió hacerlo así, y en efecto, citó á una reunión de mayores contribuyentes que hubo de reunirse anoche y en la que se acordó hacer lo posible para remediar el angustioso estado de la clase trabajadora.

Ecos de Sociedad

Regalo regio

Su Majestad el Rey ha regalado un artístico reloj de mármol y bronce como premio para la batalla de flores que ha de celebrarse en Murcia en Pascua de Resurrección.

Anteayer tarde ha ido á El Pardo el Monarca, con los señores conde del Grove, Fernández Blanco y Elorriaga. El paseo ha sido á caballo, y ha tenido por objeto recorrer la pista marcada para la fiesta hípica que ha de celebrarse mañana si el tiempo lo permite.

Su Majestad tenía preparados dos caballos en distintos lugares de la excursión.

El coronel Sr. Fernández Blanco volvió pronto á Palacio, á causa de sufrir una distensión en una pierna, que le impedía montar con desembarazo.

En el Pardo esperaban á S. M. varios jefes y oficiales de Caballería é Infantería y organizada la expedición, comenzó la carrera. Esta ha sido una especie de maniobra, en que se ha fingido el seguimiento de un rastro, resultando animadísima y muy divertida.

Los jinetes habrán recorrido unos 40 kilómetros, que es la longitud de la carrera preparada para hace algún tiempo, y suspendida por el fallecimiento del general D'Harcourt.

A las cinco y cuarto salió S. M. el Rey de El Pardo en dirección á Palacio, con el infante don Carlos y seguido de la comitiva de sus invitados, quienes, á instancias del Monarca, subieron á las Regias habitaciones y acompañaron á S. M. á tomar el té.

Touristas

Además del trasatlántico francés *Isle de France* que, como ya hemos dicho, llegará á Sevilla el 20 de Abril conduciendo ochocientos touristas norteamericanos, se espera en nuestro puerto el mismo día el hermoso trasatlántico de la misma nacionalidad *Marechal Bougeaud*, de dos mil doscientas seis toneladas, que conducirá á Sevilla otros ochocientos touristas, que vienen, como aquéllos, para presenciar las renombradas y brillantes solemnidades de la Semana Santa.

El *Marechal Bougeaud* mide 342,5 piés ingleses de eslora y pertenece á la matrícula de Marsella.

El comandante de Marina de nuestro puerto, señor marqués de Arellano, estuvo ayer tarde estudiando las condiciones del barco con datos á la vista, para determinar de un modo exacto si podrá navegar sin dificultades por nuestra ría. La hora de llegada de ambos trasatlánticos será la de la pleamar del mencionado día 20; por lo tanto, entrarán en nuestro puerto con pequeño intérvalo de tiempo. Los touristas se hospedarán—según nuestras noticias—en el mismo buque.

Defunciones

Anteayer ha fallecido en la corte don Juan Villanova de la Cuadra.

Estuvo afiliado al partido liberal democrático, y le unía íntima amistad al señor Canalejas, habiendo sido concejal del Ayuntamiento de Madrid y senador por la provincia de Granada.

A su entierro ha asistido numeroso acompañamiento.

Enviamos á su familia nuestro pésame.

—De Barcelona nos comunican la noticia de haber fallecido don Rafael Barnola y Escrivá de Romaní.

Estaba casado con doña Trinidad Escrivá de Romaní y Fernández de Córdova.

Emparentado con muchas familias aristocráticas madrileñas, entre otras vestirán de luto la condesa de Sástago y los marqueses de Portago y Monistrol.

Leemos en un periódico:

«La emperatriz viuda de China acaba de mandar comprar seis máquinas de coser y de bordar destinadas á las hijas de la famila real.

De esta manera si llegan tiempos difíciles—habrá pensado la emperatriz—tendrán las princesas cuando menos con que ganarse honradamente la vida.»

La moda inglesa

El tabaco es denunciado á diario como veneno.

Y esto quizás ha sido lo que ha incitado á ciertos ingleses «pourris de chic», como se decía antaño, á abandonar su uso por el del té.

Sí, se fuman actualmente muchos cigarrillos de té en el mundo elegante de Londres.

Según parece, éste no es famoso como gusto, y por otra parte, que es todavía más perjudicial que el tabaco. Pero es la moda, y se pretende que algunas inglesas se muestran regocijadas de consumir así el té, del que no han de hacer infusiones.

Enfermos

Repuesto de la enfermedad que ha sufrido, ha regresado á ésta el catedrático de Química general de la Universidad, señor doctor don Federico Relimpio y Ortega.

—Sigue enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el respetable señor don Carlos Cañal y Villa, padre de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Utrera don Carlos Cañal y Migolla.

—Encuéntrase enferma en Cádiz la hija menor del director de la *Monarquía* de Cádiz, don Gonzalo Cerón.

Deseamos el pronto alivio de la enfermita.

—Se encuentra enfermo en Cádiz nuestro querido amigo el Ingeniero de Montes, don Aurelio Díaz Rocafull.

Deseamos su pronto alivio.

—Se encuentra enferma en Jerez la señora de Sierra, cuyo alivio deseamos.

—Se encuentra enferma, en Vergara, la marquesa viuda de Toca.

Deseamos su mejoría.

—En la corte se encuentra mejor de su último alumbramiento, la bella consorte de don Mateo Silvela, hija de la condesa viuda de la Patilla.

Concurso hípico

El gran concurso hípico que ha de celebrarse en París, en el Grand Palais, co

menzará el 24 del mes corriente con el premio de las Escuelas.

Las demás pruebas se llevarán á cabo el día 25 y los días 1.º, 2, 7 y 8 de Abril, y el día 10 se celebrará la gran *carroussel*.

De sport

La nueva sociedad de Tiro de Pichones celebra el día 18 del corriente, á la una de la tarde, tirada ordinaria.

Ya hacía tiempo que esta aristocrática sociedad no organizaba ninguna tirada por cuyo motivo hay gran animación entre los socios por asistir á Tablada á tomar parte en ella.

—Anteayer salió de nuestro puerto el remolcador «Guadalquivir» con la caza patos del duque de Orleans.

En el vapor iban el duque de Montpensier y el señor don Raul Noël.

El motivo del viaje es pasar un día ó dos de cacería.

Bodas

Ayer contrajo matrimonio en Cádiz la bella y elegante señorita María Lalanne con el distinguido joven granadino don Luis Martos.

Los nuevos esposos, á los que deseamos felicidades, fijarán su residencia en la ciudad del Darro.

Se ha expedido Real carta de sucesión en el título á favor del hijo mayor del difunto conde de San Bernardo.

Entre los españoles que actualmente se encuentran en Niza, están el duque de Pomar, los marqueses de Rocamora, Benemejís de Sistallo, Oliva y Nerva; el conde de Malladas con sus hijos, y los señores de Patiño, Ruiz Mantilla, Cubas, Arnús y Mahón.

De viaje

Regresó de Madrid el capitán de fragata, director del Observatorio Astronómico de San Fernando, señor don Tomás de Azcárate.

—En el exprés de ayer pasó para Madrid procedente de Cádiz, el Subsecretario de Hacienda, don Rafael de la Viesca.

—Hoy sale para Ecija y otros puntos, nuestro querido amigo don Luis Pons y R. de Verger.

—Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de Roma, los señores siguientes:

D. J. Mier, don M. Escofet, Mr. Blumenfled, don José Vives, don Matos Chamorro, don Juan Rubio, don Enrique Lázaro, Mr. Fermain Mautón, señora marquesa de Santaolalla y don Francisco R. Martos y familia.

Al de Madrid han llegado los señores Lozano (don Santiago), Parez, Evan Reg y Bruce Bruce Dresier, y al de París don Fidel Pascual y señora, don Cayetano del Pino, don Alberto Fernández y Monsieur Reynolds.

El Rey admirador de Echegaray

Anteayer fueron recibidos por el Rey los señores que constituyen la Comisión organizadora del homenaje, quienes hicieron presente á S. M. su gratitud por el apoyo que se ha dignado prestar para el mejor éxito de las fiestas con que se ha de honrar al insigne dramaturgo.

El Rey les contestó diciendo que no deseaba que se agradeciese nada relacionado con el homenaje, puesto que ésta ha sido para él ocasión gratísima de manifestar su admiración hacia personalidad tan ilustre como lo es la del señor Echegaray.

Asimismo ofreció presidir la fiesta que ha de celebrarse en el Ateneo de Madrid.

Los visitantes salieron de Palacio complacidísimos de las atenciones del Monarca y del entusiasmo con que S. M. se asocia al homenaje.

Don Quixote de la Mancha

(¡¡Una edición más!!)

Tiene mucha razón el excelentísimo Sr. D. José M.ª Asensio, de la Real Academia Española, cuando en un trabajo, notable, por varios conceptos, dice lo siguiente:

«Una nueva edición de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, no es cosa para llamar á nadie la atención. Casi no pasa año algnno sin que se repitan en España, en Francia, en Inglaterra, en Alemania, y también con gran profusión en las naciones de América, donde se habla la lengua de Cervantes, pues ninguna basta á satisfacer la incesante demanda de tan celebrado libro...»

Sí, tiene razón para decir eso el erudito académico de la Española; como la tiene para añadir en el trabajo á que me refiero:

«... el editor (1) ha pensado, con buen acuerdo cifrar el interés de ella en el mérito de los documentos que ha logrado reunir y en la nombradía del artista á cuyo pincel se deben los cuadros originales que, reproducidos con fidelidad, ofrecen á la vista del aficionado graciosas escenas de la obra inmortal. Esta es la novedad que verdaderamente ha de valorar la nueva edición.

El insigne artista á quien se alude en las precedentes líneas es el señor *Moreno Carbonero*, autor tantas veces premiado de cuadros que representan: La primera salida de Don Qnijote; La aventura de los mercaderes; Don Quijote y Sancho atravesando un campo de trigo después de la aventura de los molinos; La aventura de los frailes de San Benito; Don Quijote describiendo los ejércitos por él imaginados á la vista de los rebaños de ovejas y carneros; Don Quijote y Sancho entrándose en Sierra Morena; El encuentro del rucio; Aventura de la carreta de los cómicos; Rocinante y el rucio; Una partida de caza en el castillo de los Duques; todos esos hermosos cuadros, en que la verdad y la inspiración resplandecen por igual, hállanse primorosamente reproducidos en cromolitografía, así como el conocido cuadro de don Laureano Barrau, en el cual están representadas las doncellas de los Duques jabonando las barbas á Don Quijote.

Este atractivo sólo (el de las ilustraciones), bastaría y sobraría sin duda para dar excepcional importancia á la nueva edición del *Quijote*; pero trabajo editorial llevado á cabo por el señor don Francisco Seix une al mérito que le dan los cuadros de Moreno Carbonero, otras condiciones no menos recomendables para los aficionados inteligentes.

Están entre ellas cuatro facsímiles, tres completamente inéditos hasta hoy, el cuarto publicado una vez sola, y de cuyo interés puede formarse idea, sabiendo que son:

1.º Escritura de finiquito entre Cervantes y Tomás Gutiérrez, de Sevilla.

2.º Escritura de poder á favor de Fernando de Silva, para que en nombre de Cervantes pudiese acudir á la Curia eclesiástica solicitando fuese este último absuelto de la censnra y excomunión que le había sido impuesta.

3.º Carta de puño y letra de Cervantes dirigida al arzobispo de Toledo, don Bernardo de Sandoval y Rojas, agradeciéndole un donativo. Lleva fecha muy próxima á la muerte de Cervantes.

4.º Memoria de puño y letra de Cervantes, solicitando una informaeión sobre su cautiverio.

Hay también en esta nueva edición de la obra de Cervantes, y esto es quizás, si no lo más interesante, lo más curioso como documento bibliográfico, una reproducción por el fotograbado de 10 páginas anotadas, pertenecientes á un ejemplar impreso por Juan de la Cuesta en 1605, á fin de que pueda compararse la letra de las notas con la de algunos facsímiles.

Es bien advertir, para que se aprecie el alcance de esta reproducción, que hay en la ciudad de Palencia, y en poder del señor don Feliciano Ortego, un ejemplar de una de las ediciones primitivas del *Quixote*, en cuyos márgenes se encuentran numerosas enmiendas y algunas acotaciones al texto, de letra contemporánea de la edición y que hasta puede creerse la misma de Cervantes en concepto de los peritos calígrafos de aquella ciudad, que prolijamente la han examinado.

El poseedor de aquel ejemplar, señor Ortego, creyó sin vacilación ni duda, que las correcciones están hechas por el mismo Cervantes, y en esta creencia decidió publicar una nueva edición de la primera parte de *El Ingenioso Hidalgo*, con las correcciones hechas (á juicio del señor Ortego) por el mismo autor.

El Excmo. Sr. D. José M.ª Asensio, de cuyo eruditísimo proemio he copiado algunos párrafos al principiar esta noticia, dice, refiriéndose al hallazgo del editor palentino:

«Mi convicción es, como indicado queda, que esas anotaciones fueron puestas por algún curioso poseedor del ejemplar en los primeros años del siglo XVII; es decir, en fecha muy próxima á su publicación; pero indudablemente cuando ya había salido á luz la segunda parte de la obra.»

. . . .

«Razones de evidencia interna, de carácter profundo, más literario, pueden persuadir al más obceeado de los lectores de que las anotaciones del ejemplar del señor Ortego no fueron puestas por el autor de la obra, sino por tercera persona que se acredita de curiosa, pero no de sagaz, ni de muy entendida.»

Pienso en este particular como el señor Asensio, cuya sólida argumentación no tiene réplica, á mi juicio; pero sea cual fuere la opinión de las personas peritas acerca de este litigio bibliográfico, nadie puede negar que es, como antes indiqué, verdaderamente curioso.

En el proemio á que tantas veces he aludido, el ilustrado prologuista trata magistralmente y con erudición y competencia asombrosas los puntos siguientes:

1.º La supuesta restauración del *Quijote*, á que me he referido.

2.º La ilustración de la obra de Cervantes, por Moreno Carbonero.

3.º La patria de Cervantes. Cuestión resuelta por un documento en que se declara natural de Alcalá de Henares, del cual va en el primer tomo un facsímil.

4.º La causa por muerte de don Gaspar de Ezpeleta, estudiada con toda detención.

5.º La vida y circunstancias de la hija natural de Cervantes, doña Isabel de Saavedra, y refutación de cuanto respecto á ésta se ha fantaseado.

La impresión, la tinta litográfica, la encuadernación en tela y pergamino, con dibujos é incripciones que recuerdan trabajos de los siglos XV y XVI, contribuyen mucho al embellecimiento de este trabajo, que honra la industria editorial española, así como los variados frisos y letras capiteles en oro y colores, por varios distinguidos artistas, que para llevar á cabo su cometido se han inspirado en nuestros códices.

Tal es la edición que en dos hermosísimos tomos en 4.º prolongado y con texto ajustado, en cuanto ha sido posible, al corregido por la Real Academia Española, acaba de dar á luz la casa Seix, de Barcelona, y que, á ser otras las circunstancias por que el país atraviesa, habría revestido sin duda los caracteres de fausto acontecimiento bibliográfico. El esfuerzo del editor no pasará, á pesar de todo, inadvertido para las personas de verdadera cultura, ni para los amantes de nuestras glorias literarias.

A. Sánchez Pérez.

(1) Se refiere á D. Francisco Seix, editor de Barcelona.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Reorganización de las Escuelas Normales

(Conclusión)

Profesores

8.ª En cada Escuela Normal de Maestros habrá cinco profesores numerarios y uno de Religión; los profesores encargados de Francés, Dibujo y Música y Canto, y dos profesores auxiliares.

9.ª Los profesores numerarios de las Escuelas Normales tendrán á su cargo los siguientes grupos de enseñanzas:

1.º Lengua eastellana, tres cursos, y Nociones de Literatura.

2.º Geografía, Historia de España, Historia Universal y Bellas Artes.

3.º Aritmética, Aritmética y Algebra, Geometría y Trabajos manuales.

4.º Física, Química, Historia Natural y Agricultura.

5.º Estudio del niño, Pedagogía, dos cursos, y Derecho y Legislación escolar.

10. Las prácticas de enseñanza y la Caligrafía estarán á cargo del regente de la Escuela graduada aneja á cada Escuela Normal.

11. Los profesores auxiliares estarán adscritos según las secciones en que se dividen los estudios, supliendo, cuando sea necesario, uno á los profesores de los grupos primero, segundo y quinto, y otro á los profesores del tercero y cuarto grupos.

12 En las Escuelas Normales de Maestras habrá además una profesora numeraria y otra auxiliar para la enseñanza de Corte y Labores; pero algunos del Magisterio y los de Comercio para la mujer podrán ser confiados á profesores y catedráticos de otros establecimientos oficiales, con la gratificación de 1.000 pesetas.

13. Los profesores nnmerarios de las Escuelas Normales tendrán obligación de dar, por lo menos, dos clases diarias, y cada año redactarán una Memoria sobre puntos relacionados con las enseñanzas de su cargo.

Será además obligatoria la extensión normal para todo el profesorado de las Escuelas Normales, y las Juntas de profesores organizarán paseos y excursiones escolares con fines higiénicos y pedagógicos, y conferencias y lecturas públieas no sólo en el local de la Escnela, sino también en las Escuelas de adultos, en los Círculos de obreros y en fábricas talleres y grandes centros comerciales.

Escalafones

14. Todos los profesores de Escuelas Normales figurarán en un escalafón, dividido en categorías, con el sueldo que á continuación se expresa:

Primera categoría, 6.500 pesetas.
Segunda id., 6.000.
Tercera id., 5.000.
Cuarta id., 4.000.
Quinta id., 3.500.
Sexta id., 3.000.

15. Las profesoras de Escuelas Normales figurarán también en un escalafón, dividido en categorías, con el sueldo que á continuación se expresa:

Primera categoria, 6.000 pesetas.
Segunda idem, 5.000.
Tercera idem, 4.000.
Cuarta idem, 3.500.
Quinta idem, 3.000.
Sexta idem, 2.500.

16. Los profesores de Religión y Dibujo disfrutarán una gratificación de pesetas 1.250 y 1.000 los de Francés y música y Canto.

Estas gratificaciones serán de 1.000 y 750 pesetas, respectivamente, para los profesores ó profesoras encargadas de dicha enseñanzas en las Escuelas Normales.

17. El escalafón de profesores auxiliares de las Escuelas Normales constará de tres categorías: una de entrada, con 1.000 pesetas de gratificación; otra de ascenso, con 1.500, y otra de término, con 2.000, y el de profesoras auxiliares de dichas Eseuelas de las mismas categorías, con la gratificación de 1.000, 1.250 y 1500 pesetas.

18. Los escalafones de profesores numerarios y auxiliares de Escuelas Normales se dividirán en tres secciones independientes, á saber: sección de Letras, sección de Ciencias y sección de Pedagogía.

Los escalafones de profesoras numerarias y auxiliares de las Escuelas Normales de Maestras tendrán una sección más para las enseñanzas de Corte y Labores.

Ingreso y ascenso en el profesorado

19. El ingreso en el profesorado de Escuelas Normales se verificará por la última categoría de la sección respectiva, siendo necesario para ello estar en posesión del título correspondiente y figurar en el escalafón de aspirantes, que formará mediante las pruebas de aptitud que determine el reglamento

20. Las vacantes de una categoría se cubrirán entre los profesores de la categoría inmediata inferior, previas las pruebas de aptitud que al efecto se determinen.

21. El profesor de Religión y Moral será nombrado de real orden, á propuesta, en terna, del prelado diocesano.

22. El nombramiento de profesor ó profesara auxiliar de Escuela Normal se hará mediante ejercicios de oposición, que determinará el reglamento.

23. El nombramiento de secretario de Escuelas Normales se hará, á propuesta del director, entre los profesores numerarios ó anxiliares de la Escuela Normal respectiva.

24. Los directores y directoras de Escuelas Normales disfrutarán 500 pesetas de gratificación anual, y 250 pesetas los secretarios y secretarias.

Grado normal

25. Los estudios para el grado normal de primera enseñanza se establecerán, respectivamente, en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Madrid.

26. Los estudios para el grado normal de maestros durarán dos cursos académicos, y los del primer curso se dividirán en secciones, de la manera siguiente:

Primer curso: Estudios comunes; Religión y Moral.—Psicología, Lógica y Etica.—Alemán.

Estudios especiales: Seeción de Letras: Lengua y Literatura castellanas.—Geografía (ampliación).—Historia (idem.)

Sección de Ciencias: Matemáticas.—Ciencias físicas, químicas y naturales.

Sección especial para el grado normal de maestras: Corte (ampliación) Labores (idem).

Segundo año: Alemán.—Organización escolar comparada.—Teoría general de la educación.—Historia de la Pedagogía.—Prácticas de educación y enseñanza.

27. En grado normal de maestros y maestras se establecerán cursos libres para la educación de niños anormales, y con el mismo carácter cursos de Taquigrafía y Mecanografía en el grado normal de maestras.

28. Se incluirá en el presupuesto de gastos del Estado una cantidad alzada que sea suficiente para sostener 30 pensiones de 60 pesetas mensuales, durante los dos cursos del grado normal de maestros, y otras tantas pensiones para alnmnas del grado normal de maestras.

29. El título del grado normal de aptitud legal para ejercer el profesorado de Escuelas Normales en la sección respectiva, y para desempeñar los cargos de inspector de primera enseñanza y regente de Escuelas prácticas.

30. Los alumnos que tengan aprobada la reválida del grado normal podrán ingresar en los escalafones del profesorado normal y en el de las inspecciones de primera enseñanza, mediante las pruebas de aptitud especial que determinen los reglamentos.

31. En el grado normal habrá tantos profesores como sean necesarios para que cada clase no pase nunca de 30 alumnos.

32. Además de los profesores numerarios y encargados de las enseñanzas especiales del grado normal, habrá tres profesores auxiliares, afectos, respectivamente, á las secciones de Pedagogía, de Letras y de Ciencias.

Para el grado normal de maestras habrá además una profesora auxiliar agregada á la sección de Labores.

33. Los profesores del grado normal de maestros disfrutarán una gratificación anual de 2.000 pesetas, y las profesoras del de maestras disfrutarán 1.500.

Los profesores del grado normal de maestros que tengan á su cargo las mismas enseñanzas en el de maestras, percibirán por ambos conceptos 2.500 pesetas de gratificación anual.

34. Los profesores auxiliares del grado normal disfrutarán la gratificación de 1.500 pesetas, y las profesoras auxiliares 1.250.

35. Todos los nombramientos de profesores numerarios y auxiliares de estos estudios del grado normal se harán libremente por el ministro de Instrucción pública, siempre que sean profesores ó catedráticos de establecimientos de enseñanza que tengan dadas pruebas de reconocida competencia sobre la materia que se les encomiende, y debiendo publicarse en la *Gaceta* el nombramiento, con el extracto de la hoja de servicios y méritos del interesado.

36. Los profesores del grado normal podrán utilizar el material científico de cualquier Centro docente oficial de Madrid, poniéndose para ello de acuerdo con los jefes de los establecimientos.

Disposiciones generales

37. Los alumnos de las Escuelas Normales y del grado normal continuarán abonando en metálico los derechos de examen que establecen las disposiciones vigentes, y la cantidad recaudada por este concepto se invertirá en el fomento de la enseñanza de los respectivos Centros docentes, según se determine en las disposiciones reglamentarias.

38. Continuarán rigiendo en las Escuelas Mormales y en grado normal el régimen vigente para exámenes de prueba de curso y reválida, salvo las disposiciones especiales que dicte el reglamento.

39. Se suprime el aumento de sueldo por quinquenios para los profesores y profesoras de Escuelas Normales.

40. Quedan suprimidos los estudios del Magisterio en los Institutos generales y técnicos.

Quedau igualmente suprimidos los certificados de aptitud y los de aptitud pedagógica.

41. Queda prohibido hacer nombramientos con carácter transitorio para la Escuelas Normales, sea cualquiera la denominación que se trate de darles.

Igualmente queda prohibida toda declaración de derechos sobre nombramientos, fundados en disposiciones anteriores.

42. Los profesores y profesoras de Escuelas Normales serán jubilados á los sesenta años de edad.

Disposiciones transitorias

43. Figurarán en el próximo presupuesto del Estado las Escuelas Normales Superiores que figuran en el vigente, y el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes podrá autorizar la continuación, con el nuevo régimen, de las Escuelas elementales de Maestras que figuran en el presupuesto actual, siempre que las Diputaciones provinciales abonen directamente las diferencias del personal y material que exige esta organización.

44. Se creará una Escuela Normal de Maestros en las islas Canarias y otra en las Baleares; y se elevará de categoría la Normal de Maestras de Canarias.

45. Este real decreto comenzará á regir desde 1.º de Septiembre próximo, y los gastos qne ocasione desde esta fecha hasta fin del año actual el planteamiento de esta reforma, se abonarán mediante la concesión de un crédito especial.»

La subvención á las cofradías

Continuación de la lista de donativos para subvencionar este año á las cofradías.

Suma anterior, 4.587 pesetas.

Gremio de restaurants, pastelerías y confiterías.—Señores Paul Bousquet, 25 pesetas; José Domínguez, 25; Antonio Hernández, 25; Manuel Alvarez, 25; E. Friess, 10; Manuel Plasencia, 10; Matos y La Borbolla, 10; Manuel Gayango, 10; Anselmo de Rueda, 10; Fernando González Blanco, 5; José María Benarros 5; Manuel Vázquez y Serrano, 5; Tomás Chislethi, 5; Ricardo Seijas, 5; Hijos de E. Nieto, 5; R. G. G., 5; Rafael Fernández Guerrero, 5; Federico Cereceto, 5, J. Ubina y Hermanos, 2·50; total, 207·50 pesetas.

Gremio de joyerías y platerías.—José Lecaroz Leal, 20; José de la Vega, 20; José de los Reyes, 5; Pedro Vives, 5; Diego Delgado, 5; José Jiménez, 5; Viuda de Peña, 5; Caricio Anzola, 5; Antonio Lecaroz Marquez, 5; Manuel Mesa, 2; José Rabio, 2; Manuel Santizo, 2; Juan Erazo, 1; Francisco Bernal, 1, y José Santizo, 1; total, 84 pesetas.

Gremio de droguerías. — Antonio García Morillas, 35; Ulises Bidon, 5; Pedro Gallardo, 5; Antonio Barnarte, 5; Juan Fernández Gómez, 5; Palazuelos Hermanos, 5; José Marín y Compañía, 5 y Marín y Martín, 5; total, 70 pesetas.

Gremio de loza y cristalería.—Francisco Las Heras, 10; Juan Bautista Rodríguez 10; A. Gutiérrez y Herrero, 7; Antonio Delgado, 5; José Carrera, 5; José García González, 5; Wieden Hermanos, 5; Francisco Mesa 5;

Pueyo y Compañía, 5; Julio Barran, 2 y Cristalería Económica, 2; total, 61 pesetas.

Total general, 5.009'50 pesetas.

DE TEATROS

Duque

Esta noche en la tercera sección tendrá lugar el estreno de «Las estrellas», sainete lírico, de costumbres populares, en un acto, dividido en cuatro cuadros, en prosa, letra de don Carlos Arniches, música de los maestros Valverde (hijo) y Serrano, con el siguiente reparto:

Antoñita, señora Alcácer; señá Feliciana, señora Paris; una tiple, señora Sixto; la Trianón; señorita Moreno; señor Prudencio, señor Casals; Casildo, señor Sánchez; Polinio, señor Gascó; señor Pepe el Carpanta, señor Garro; Acacio, señor Codeso; Leovigildo, señor Castaño; señor Máximo, señor Conto; el Ciruqui, señor Guillot; el Repollo chico, señor Rojas; parroquiano 1.°, señor Rojas; el Empresario, señor Coll; Rodríguez, señor Contó; un sereno, señor Jiménez; un inspector, señor Piñero; un cafetero ambulante, señor García; electricista 1.°, señor Lorenzo; idem 2.°, señor Baro; un carpintero, señor León; un tramoyista, señor Morales; parroquiano 2.°, señor Angelillo.

La acción en Madrid. Epoca actual.

RELIGIOSAS

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Expiración y Nuestra Señora de las Aguas, ha acordado hacer estación á la Catedral el Viernes Santo por la tarde, según oficio que dirigió anteayer á la Alcaldía.

El septenario de San José continúa celebrándose en los templos siguientes:

En la Catedral, por la mañana, á las ocho menos cuarto; en el Sagrario, siendo orador el doctor don Francisco Torralba García de Soria; en San Andrés, siendo orador el cura párroco; en San Isidoro, predicando el señor Pérez Córdoba; en la capilla de San José y en las parroquias de San Vicente, San Gil, San Lorenzo, Santa María la Blanca, San Nicolás y San Julián, con sermón.

NOTAS MILITARES

Diario Oficial.—Cruces: Infantería.—Se concede mayor antigüedad en la placa de San Hermenegildo al comandante don Juan Beltrán Ramón.

Caballería.—Se concede la de San Hermenegildo al comandante don Alfredo Ruíz Castillo.

Guardia Civil.—Autorizando al capitán don Rafael López Julian para usar sobre el uniforme la cruz de Isabel la Católica.

Matrimonios.—Real licencia para contraerlo al primer teniente don José Benítez y al segundo don Angel Núñez.

Carabineros.—Premio de constancia.—Se conceden 7'50 pesetas mensuales al carabinero José Alcalá de la Cruz.

Cuerpo Jurídico militar.—Licencias.—Se conceden dos meses para Italia y Francia al teniente auditor de primera don Luís Higuera y Bellido, marqués de Arlanza.

Infantería

Ascensos.—Son promovidos: á coroneles, don Eduardo Cappa Grajales.

A tenientes coroneles: don Faustino Ortigón, don José Ortega, don Victoriano Sánchez Delgado, don Torcuato Díaz, don Perfecto Pardo, don Marcelino Flores y don Baldomero Casalini.

A comandantes: don Simón Safón, don Jerónimo Encina, don Antonio Fernández, don Juan Ruiz, don Juan García, don José Román, don Juan Merino, don Domingo Escartín, don Emilio Romeral, don Silvestre Sánchez y don Antonio Feliú.

A capitanes: don Gabriel Cuervo, don Rafael Duyós, don José López, don Félix Gómez, don Alfredo González, don Justino Arteches, don Antonio Franco, don Pascual Bermúdez, don Cristino Moragón, don Manuel Chausá, don Guillermo Larrondo, don José Santorí, don José Toledo, don Manuel Balanzat, don Fernando Lenis, don Baldomero Rodiles, don Juan de Castro, don Tomás Sánchez, don Lucas Fernández, don Carmelo García, don Andrés Clarés, don Jerónimo Juan, don Faustino García y don José de Reina.

Ascensos en la Escala de Reserva.—Han sido promovidos: á comandantes, don Luís Soriano Vidal.

A capitanes: don Juan Caldnch, don Antonio Martínez y don Enrique Bravo.

A primeros tenientes: don Casimiro Barco, don José Jiménez, don Vicente García, don Ramón Casal, don Rafael Gijón, don Luís Fernández, don Tomás Marino, don Vicente Castro, don Ramón Otero, don José del Pino y don Víctor Gil.

Cruces.—Se concede la permuta de pensión de una cruz de María Cristina, por la correspondiente á la de dos cruces que posee al capitán don Luís Aguirre Bilbao.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo, al capitán don Aurelio Domínguez y primeros tenientes don Emilio Ferrer y don Diego Coloma.

Cuerpo de Estado Mayor de Plazas

Ascensos.—A coronel, don Pablo Artal y Abad. A teniente coronel, don José Víctor Benito González, y comandante, don Tomás Merino Pereda.

Estado Mayor del Ejército

Destinos.—Al Estado Mayor Central, el capitán don Manuel Nieves Coso.

Artillería

Cruces.—Se ha desestimado la instancia promovida por el comandante don José Rodríguez Gómez, en súplica de permuta de una cruz de primera clase roja por otra de segunda.

Licencias.—Se concede seis meses de licencia para Méjico, al primer teniente don Miguel Rubio Las Heras.

Destinos.—A la plantilla del Colegio de Santa Bárbara, al primer teniente don Jenaro Pérez Conesa.

ASILO DE MENDICIDAD

Desde que se inauguró la Feria de Abril en esta ciudad, viene establecida la costumbre de respetar los derechos adquiridos por los que han ocupado terrenos en el Real de la misma en el año anterior para la colocación de casillas y puestos dedicados á la industria y otros usos de interés particular.

En esta virtud se previene á los que quieran continuar en su disfrute, excepción hecha de los que instalaron industrias fuera de línea y los que ocuparon casetas en el arrecife central que sufren pequeña desviación, se presenten en las Oficinas del Asilo desde el día veinte del corriente, exceptuando los festivos, desde las doce de la mañana á las tres de la tarde, al ocho del próximo mes de Abril, en el concepto de que transcurrido el indicado término sin haberlo verificado, se considerará renuncian al referido derecho y la Dirección del Asilo quedará expedita para contratarlos con los nuevos solicitantes.

Se advierte á los señores que hayan de ocupar casillas en el Real de la Feria, ya sean de las que se colocan por el Asilo ó las de su propiedad, que es indispensable exhiban el talón de las mismas al encargado por dicho Establecimiento, que constantemente permane en aquél punto, con el fin de que dé posesión á los unos de sus respectivas casillas y señale á los otros el terreno que les corresponda, por exigirlo así el mejor servicio público.

Asimismo se advierte á los poseedores de puestos ó terrenos que se dedican á industria les está terminantemente prohibida la reventa de los referidos.

Sevilla 14 de Marzo de 1905.

J. Buiza y Mensaque.

NOTICIAS

El primer teniente de alcalde, nuestro querido amigo el señor Vidal, después de visitar ayer al ingeniero jefe de la provincia, telegrafió al alcalde de Lebrija, participándole que hoy continuarían los trabajos del camino vecinal que va de dicho pueblo á Montellano, con lo cual podrá remediarse algo la crisis obrera en aquel término.

Como decíamos en la anterior edición, ayer mañana á las nueve y media se han celebrado en la parroquia de San Bartolomé solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Bartolomé Muñoz, empresario que fué de esta plaza de toros.

A los pies del altar mayor se elevaba severo catafalco rodeado por ocho blandones.

Presidían el duelo el presbítero don Antonio Aire, los hermanos del finado don Antonio y don Manuel Muñoz Pichardo, los sobrinos don José María, don Juan Bautista y don Manuel Muñoz Monje, don Juan y don Manuel Guillén y los señores Jimeno (don Jacinto y don José).

Después se organizó la comitiva recorriendo las calles Industria, Catalina de Rivera, San Fernando, Puerta de Jerez, Almirante Lobo, Paseo de Colón, Reyes Católicos, Rábida y Conde de Xiquena.

El balcón que existe sobre la puerta principal de la plaza de toros ostentaba negras colgaduras.

Numeroso público acompañó á la comitiva fúnebre. En todas las calles de la carrera presenciaron el desfile de aquélla muchos curiosos.

El tenor Luis Rosaasto, que actuará en la compañía de ópera italiana que, bajo la dirección del maestro Tolosa, vendrá á Sevilla en la próxima primavera, ha escrito una atenta carta al alcalde, señor Barón, ofreciéndose á cantar en el *Miserere* que se celebrará en la Catedral el Miércoles y Jueves Santo.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 265; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 312; idem id. con bonos ó con vales solamente, 286; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 576; vales de comestibles y combustibles repartidos, 377.

Total de individuos socorridos 1.315.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Polión Zuleta Carniceros y don Joaquín Abaurre Mesa.

Telegramas

Madrid 15.

Desmintiendo rumores

El jefe del gobierno señor Villaverde, ha desmentido rotunda y categóricamente los rumores propalados acerca del supuesto disgusto entre el señor Azcárraga y el ministro de Gracia y Justicia, negando que este último abrigue el propósito de dimitir.

Ha dicho el marqués de Pozo Rubio que le visitó el señor Cobián para tratar de asuntos relacionados con el presupuesto de Marina y las reformas que se preparan en este ramo.

Añadió el señor Villaverde que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde, se tratará de la crisis agraria, estudiándose los medios de solucionarla pronta y satisfactoriamente.

De Gobernación

Según noticias oficiales recibidas ayer en el ministerio de la Gobernación, en Vinaroz ha quedado restablecida la tranquilidad.

Las autoridades han capturado al autor del homicidio cometido en dicho pueblo y á los principales agitadores.

Señálase como causa y origen de los sucesos de anteayer, antiguas reyertas entre los socialistas y los esquirols.

—En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas oficiales de Granada, participando que ha quedado satisfactoriamente solucionado el conflicto obrero surgido en Motril por diferencias sobre el precio de corte de la caña de azúcar.

La clasificación del género propuesta como medio de llegar á un arreglo, ha sido aprobada, regularizando los precios.

La agitación en Rusia

París: Los telegramas recibidos hoy de San Petersburgo comunican las siguientes noticias:

El czar, de acuerdo con el gobierno, ha creado una lugartenencia imperial en el Cáucaso, nombrándose para desempeñarla al general Daschkoff, el cual lleva instrucciones severísimas para restablecer el orden y castigar duramente á los principales causantes de los pasados disturbios.

En una de las calles más céntricas de Karkoff ha estallado un violento incendio, destruyendo varios edificios.

Créese que el siniestro ha sido intencionado y se señala como autores del mismo á los revolucionarios.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el fuego son enormes.

Sábese que han resultado heridas nueve personas, algunas de gravedad.

—En Moscou ha hecho explosión una bomba de dinamita colocada por los revolucionarios en las orillas del Moscowa, muy cerca de los muros del Krelim.

La explosión causó grandes destrozos en un radio extensísimo, siendo milagroso que no ocurrieran muchas víctimas.

En el territorio de Polonia se extiende la agitación, resultando inútiles las medidas que adoptan las autoridades para impedirlo.

Grandes grupos de aldeanos hambrientos recorren los campos, dedicándose al robo y al saqueo

Lo mismo en el campo que en las poblaciones se cometen diariamente numerosos atentados.

El viaje del Rey

El ministro de la Gobernación, señor Besada, hablando con los periodistas, ha dicho que considera auténtico el programa ya telegrafiado de los festejos que prepara el gobierno francés en honor del Rey don Alfonso con motivo de su próxima visita á París.

Con respecto á la fecha del viaje, manifestó que todavía no ha sido acordada definitivamente; pero que es fácil sea el 30 de Mayo.

Apertura

Refiriéndose á la fecha de la reapertura de las Cortes, dijo el señor Besada que nada puede decirse aún con certeza; pero admitió la posibilidad de que las Cámaras reanuden sus tareas del 24 al 26 de Abril próximo.

El ministro de la Gobernación llevará al Consejo el decreto suspendiendo el período de ampliación de los presupuestos municipales y provinciales.

Noticias de la guerra

Londres: Dicen de San Petersburgo, con referencia á telegramas oficiales del teatro de la guerra, que el general Kuropatkine ha conseguido llegar á Tieling, reuniendo en este punto todas las fracciones de su ejército.

Kuropatkine prepárase para oponer en Tieling á los japoneses una resistencia tan obstinada y tenaz como en Liao yang y en Mukden.

El mariscal Oyama, comprendiendo que no puede ni debe dejar á los rusos tiempo para rehacerse, ha ordenado al general Nozdu que active su avance sobre Tieling y que ataque al enemigo antes de que logre ocupar buenas posiciones defensivas.

El ejército de Kuroki sigue avanzando hacia el Norte por el Este de Fuchan y los de Nogi y Oku lo efectúan por la línea férrea.

BOLSA

	Madrid 15, 16
4 por 100 interior	78'50
4 por 100 fin próximo	7.'52
5 por 100 amortizable	98'20
Banco de España	455'00
Tabacaleras	400'00
Cambios París	31'90
París exterior español	92'00
Londres, libras esterlinas	01'00
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	99'25
Acciones preferentes de la misma	101'45
Idem ordinarias idem	51'50

Sección amena

AMOROSA

El eco

Del dulce sosiego en pos,
Ibamos los dos hablando,
Y el eco, jugueteando,
Nos contestaba á los dos;
—¡Hermosa!—yo te decía,
En mi pasión amorosa,
Y el eco también: ¡hermosa!,
Dulcemente repetía.
—¡Yo te idolatro!, agregaba,
extasiándome al mirarte,
Y el eco fiel, por su parte,
—¡Te idolatro! contestaba.
—¿Y tú—seguí preguntando
Anhelante y amoroso,
Y el eco dulce, armonioso,
—¿Y tú?, preguntó, jugando;
Mas cuando al cabo vencida
Por mi acento suplicante
Me respondiste amante:
¡Te quiero más que á mi vida!,
Del eco no oí sonar
El repetidor acento:
¡Conoció tu fingimiento,
Y él no me quiso engañar!

Luc[illegible]amaro.

Centro de contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 [illegible] pequeños 2.500 pesetas á 28'30.

Idem idem idem idem 1.200 á 78'80.

Residuos interior 409 á 79.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 19 del corriente mes, á las once de la mañana, se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1904 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 15 de Marzo de 1905.—El Secretario Contador.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 2 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la maña á 4 de la tarde.

Circ mútuo.—Fabiola 2.—De 10 mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—as de caja: de 11 de la mañana á 3 tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Hilario y Félix.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

Mataderos

De reses.

1 toros, 01 bueyes, 19 vacas, 0 novillos, 00 utreros, 09 erales, 21 añojos, 05 terneras, 44 carneros, 00 machos, 02 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'40 á 1'50.—Novillos, utreros, y añojos, 1 50 á 1'65.—Terneras, 1'80 á 2 00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'30 á 1 35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	283
Entrados en este día. . .	022
Total	305

Han salido para el consumo, 096, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 209

Los cerdos vendidos han pesado, 10.056 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,52 á 1,58.

Sevilla 15 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 200 arrobas.

Nuevo vendido: 0 á 00 0|0.

Nuevo sin venta: 200 á 40 1|2.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 52 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega, medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2: La borracha.
A las 9: Los charros.
A las 10 1|4: Las estrellas (estreno).
A las 11 y 1|2: La alegría de la huerta.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Viernes 17 de Marzo de 1905 NUM. 1.808

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

La escuela intervencionista

El ilustre ex-ministro conservador don Eduardo Dato, ha inaugurado una serie de conferencias en el Círculo de la Juventud conservadora de Madrid, con un discurso muy notable acerca de la *Escuela intervencionista*.

El señor Dato empezó su elocuente discurso elogiando la idea de la Juventud liberal conservadora de que se dieran conferencias en el Círculo, y agradecien do que le hubiera invitado para inaugurarlas.

Dedicó un recuerdo al ilustre estadista señor Cánovas del Castillo, que con su poderosa inteligencia dió dirección á la política conservadora, escribiendo en el programa del partido que acaudilló soluciones para el problema social.

Recordó la muerte trágica del ilustre Cánovas, y añadió:

«El señor Silvela dió á nuestro partido nueva vida, con un programa cuya realización no pudo terminar en el poco tiempo que estuvo en el Poder, pero que constituye, así en lo económico como en lo militar y social, los verdaderos moldes en que han de desarrollarse las energías del partido en el porvenir. Después del señor Silvela vió el partido continuada la política del que fué nuestro querido jefe, por el señor Maura y por el señor Villaverde. El primero tuvo el apoyo de todos nosotros, y lo tendrá también el segundo que está comprometido á resolver la cuestión arancelaria, á realizar la reorganización de los servicios y á confeccionar los Presupuestos.

Creo que el partido conservador, que tantas pruebas viene dando de su patriotismo y disciplina, en las difíciles circunstancias en que nos encontramos prestará su apoyo al actual Gobierno para que pueda realizar su obra, y que se mantendrá la unión de los señores Maura y Villaverde en bien del país, de la Monarquía y de las instituciones sociales.» (Muy bien).

Saludó á la Juventud conservadora, que viene á traer al partido sus energías y entusiasmos, y recordó que era muy joven cuando se incorporó á las filas de la agrupación política en que milita.

«Hoy vengo á ocuparme—añadió—de los problemas entre el capital y el trabajo. Todos los partidos conservadores de Europa, han practicado la teoría de la intervención del Estado para lograr la concordia de aquellos dos factores en bien de la prosperidad de sus respectivos países, porque sin esa concordia no es posible lograr el acrecentamiento de la riqueza, base del progreso de los pueblos.

España ha invertido en industrias nacientes más de mil quinientos millones, y este dato es suficiente para demostrar la necesidad de que el Estado intervenga entre obreros y patronos, evitando así luchas funestas.

Durante cincuenta años discutieron las escuelas si el Estado podía ó no intervenir en estos conflictos, y la realidad se impuso, obligando al Poder público á intervenir. Hoy hasta los devotos más recalcitrantes de la escuela individualista clásica reconocen como indispensable la mediación del Estado para restablecer la armonía de los intereses en pugna.»

Recordó que, en Inglaterra, Gladstone Balfour y otros grandes estadistas han realizado importantes reformas en la legislación obrera, convencidos de la necesidad de la intervención del Estado, y que, en Alemania, Bismarck, el canciller de hierro, llamado el Diocleciano de los socialistas, reconoció también que era necesaria la mediación del Estado para mantener la armonía entre el capital y el trabajo.

«La Iglesia—añadió—por boca del gran Pontífice León XIII, declaró que el Poder público está obligado á atender las reclamaciones justas de la clase obrera y al mantenimiento del equilibrio entre los dos factores de la producción.

Al partido conservador correspondió la gloria de iniciar en España esta política. A Cánovas, que siempre se confesó intervencionista, se debió la primera iniciativa para implantar en nuestro país el descanso dominical.

Cánovas presentó el proyecto á las Cortes, y personalmente lo defendió en el Senado.

En este criterio le sucedió el señor Silvela, quien tuvo la fortuna de llevar al Parlamento varias reformas y convertirlas en leyes.

Como dijo ayer el señor Silvela en su elocuente conferencia del Ateneo, no debe tenerse la pretención de que con las reformas desaparezca por completo el socialismo revolucionario. Lo que deseamos demostrar es que por procedimientos pacíficos, sin la menor violencia, pueda el obrero encontrar atendidas sus quejas, y demostrado esto, no tiene razón de ser el socialismo revolucionario.

Es ésta una verdadera obra de pacificación de los espíritus, esencialmente conservadora. Por eso hemos de persistir en ella con toda decisión. (Muy bien.)

Indicaba el señor Silvela en su conferencia lo que dijo el ilustre Waldek Rousseau: «Los Gobiernos no deben apelar á la fuerza en los conflictos obreros sin haber agotado el derecho, porque el proletario no puede sentir amor por un orden social que le desampara». (Aplausos.)

En el Congreso obrero de Génova, verificado en Enero de este año, al cual asistieron delegados ingleses é italianos, donde se abominó de los partidos políticos, votóse una conclusión, en la cual se decía que las leyes sociales son el medio de conseguir el mejoramiento moral y económico de las clases trabajadoras. Y es que el obrero va comprendiendo que el procedimiento de la evolución es más eficaz que las efímeras conquistas de toda perturbación social.

De esta manera, y no de otra, se merma el anarquismo y el colectivismo, porque ya nadie puede poner en duda el derecho del Estado á la intervención en los problemas sociales.

Recuerdo que en los años del 99 y del 900, cuando se implantaron las leyes de accidentes del trabajo y regulando el trabajo de las mujeres y de los niños, algunos patronos catalanes creyeron ver en estas reformas una protección al socialismo revolucionario. Pronto se convencieron de lo equivocados que estaban, y esos mismos patronos me han dado luego sus votos para el cargo de vocal del Instituto de Reformas sociales.

Nosotros no creemos que con la legislación obrera se concluya el socialismo revolucionario; pero queremos dar satisfacción á las aspiraciones legítimas de los obreros, porque la justicia es la base de la paz social. (Aplausos.)

Cánovas y Silvela señalaron el camino para el mejoramiento de la clase obrera. El señor Maura continuó esta labor creando el Instituto de Reformas sociales y consiguiendo la aprobación de la ley del descanso dominical. Es de esperar que el señor Villaverde persista en la misma obra, pues hace mucho tiempo que se declaró intervencionista en el Parlamento. Y si todos los que he dicho piensan en esta materia del mismo modo, habremos de creer que estas ideas forman parte del dogma del partido liberal conservador.

Pero las reformas sociales no han terminado. Para el mejor conocimiento de ellas precisa hacer una estadística del trabajo, y se necesita también una inspección imparcial y recta que haga cumplir las leyes.

Es preciso cuidar de favorecer el desarrollo de la enseñanza en las clases pobres, mediante la creación de Universidades obreras y Escuelas de aprendizaje.

La Juventud debe ocuparse de las cuestiones sociales, estudiando la legislación de otros pueblos, sobre todo en lo que afecta á la Caja de retiro para la vejez, al arbitraje, la higiene en los talleres, el contrato del trabajo, etc. Estas reformas y otras quizá puedan implantarse en nuestro país.

Debo llamar la atención sobre los organismos adecuados para el estudio y desarrollo de las leyes sociales. El Instituto de Reformas cuenta con hombres de mucho valer; pero, por la diversidad de asuntos á que atiende, es imposible recargarle con una labor extraordinaria, como lo sería el formar la estadística del trabajo, ni el dirigir la inspección del mismo. Acaso haya que pensar, para dar toda la debida amplitud á las cuestiones sociales, en la creación del ministerio de Industrias y del Trabajo, donde pueda ir el obrero, lo mismo que el patrono, á exponer sus quejas y á dirimir sus diferencias.

León XIII decía que los sacerdotes debían salir de las iglesias para llegar al pueblo. Eso creo yo y os aconsejo. Hay que ir al pueblo, estudiar sus necesidades, y de la compenetración de las diversas clases sociales podrá salir algo útil para todos.

Los conservadores tenemos gran confianza en que no ha de prosperar ninguna idea utópica; pero no basta con esta convicción: debemos ser celosos defensores de los intereses sociales, porque en esta materia nada podemos envidiar á los demás partidos.

Con nuestra propaganda y con nuestros actos podremos servir de sostén al Trono y al régimen constitucional, regido por un Rey en el cual se cifran las más halagüeñas esperanzas de la Patria.» (Grandes aplausos.)

El ilustre orador fué muy felicitado por su notable conferencia.

Notas del día

El gobernador civil, señor Cano y Cueto, ha recibido ayer un telegrama del director general de Obras públicas, cuyo contenido será en extremo grato por to dos conceptos á los obreros empleados en las obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir.

En primer lugar se dice en el despacho que con esta fecha se han librado quince mil pesetas para las obras, y en segundo lugar que se ha recomendado al ingeniero jefe que active los trabajos cuanto pueda, «procurando disponer los pagos de forma tal, que no originen reclamación alguna.»

Esto indica que será atendida la justa reclamación hecha por los obreros pidiendo que se les hicieran los pagos semanalmente.

Nuestra enhorabuena á aquéllos y al señor Cano y Cueto por el buen éxito de sus gestiones en favor de la petición de los interesados.

* * *

En el gobierno civil se habían recibido ayer tarde los telegramas comunicando el resultado de las Juntas de escrutinio reunidas en Utrera y en Carmona.

En Cazalla no pudo reunirse por falta de número.

He aquí los datos recibidos:

Car[illegible] Provincial

Fueron proclamados:

Don José Benjumea Cardeñas, conservador, con 7.909; don Juan Florindo Moreno, conservador, 7.463; don Manuel Aguilera Turmo, liberal moretista, 5.191; don Alfredo Amores Domingo, liberal moretista, 5.034.

Utrera-Marchena

Fueron proclamados:

Don José María Ternero Ibarra, conservador, con 13.037; don José Benjumea Zayas, conservador, 13.015; don Rafael Romero Gutiérrez, liberal moretista, 9.510, y don Antonio Halcón y Vineut, liberal moretista, 8.703.

* * *

Niega el Gobierno que haya promovido expediente alguno para la concesión de la gran cruz de San Fernando al general Weyler.

* * *

El ministerio de Gracia y Justicia ha terminado el expediente del padre Nozaleda, quien podrá posesionarse de la silla de Valencia.

* * *

Ha fracasado en Zaragoza el empréstito municipal, habiéndose cubierto solo 2.850.000 pesetas.

El alcalde se propone dimitir en vista del fracaso.

SPORT

(De nuestro corresponsal en Gibraltar)

Royal Warwickshire Regiment V. Royal Artillery South.

La partida que se jugó el sábado en los llanos de Puerta de Tierra en competencia por la Copa del Gobernador, fué sin duda alguna la más interesante de cuantas se han jugado este año en Gibraltar.

La primera mitad del juego fué muy reñida; ambos bandos trabajaron con fé por espacio de media hora, consiguiendo un *goal* el *R. A. South* con un bonito *shot* después de titánicos esfuerzos.

Los *Warwicks* redoblaron sus enérgicos ataques contra el *goal* contrario, y solo su proverbial mala suerte, y la buena estrella que siempre sigue á los artilleros, fueron las causas de que no obtuvieran un punto, pues era verdaderamente maravilloso, cómo el *goal* de los artilleros se mantenía intacto; á pesar del juego tan magnífico que hicieron los *Warwicks* en esta mitad, los artilleros pudieron obtener un segundo *goal*, cuando sólo les faltaba un minuto para el descanso.

La segunda mitad fué una continuación de la última parte de la primera, monopolizando el juego completamente los *Warwicks*.

Los artilleros no podían ni aún moverse de su mitad de terreno; el juego de los contrarios los tenía acosados, y sólo la Providencia les libró de una derrota ignominiosa.

Poco se hizo esperar el primer *goal* de los *Warwicks*: un precioso juego entre Jarvis y el popular Robinson, resultando un bonito y bien peleado *goal*.

Los artilleros, en el único ataque que pudieron iniciar en esta parte del juego, hicieron un *goal* de resultas de un *corner*.

Otra vez atacaron sus contrincantes, y sus esfuerzos fueron premiados con el tanto número 2.

Desde que consiguieron este *goal* hasta el final del juego el bombardeo (pues así puede calificarse) que mantuvieron *Warwicks* contra el *goal* enemigo, fué incesante, casi peor que el de Puerto Arturo; pero la suerte no estaba de su parte, y á pesar de que recurrieron á todos los puntos científicos del juego, sus tentativas para obtener el codiciado *goal* de empate resultaron infructuosas.

De modo que los artilleros del Sur resultaron victoriosos por 3 *goals* contra 2, en una partida en que llevaron la peor parte.

* * *

Después de esta partida jugaron una en el mismo terreno y ante enorme afluencia de público, un *team* de la «Rooke House Academy» y otro del club «Royal Sovereign», consiguiendo el primero una muy señalada victoria por seis *goals* contra ninguno.

Con su reconocida inteligencia actuó de Juez el apreciable y conocido joven don N. P. Cortés, Secretario de la G. C. F. A.

Los hábiles discípulos del citado Colegio de Mr. Pitman, fueron objeto de merecidos elogios.

[illegible]

Homenaje á Echegaray

El regalo de los autores

La Sociedad de Autores ofrecerá al señor Echegaray, en la función de gala del teatro Español, una artística *corbeille* de plata, adornada con laurel y roble.

La manifestación popular en Madrid

Como oportunamente anunciamos, se celebrará el próximo domingo, partiendo la comitiva de la plaza de Oriente, y recorriendo la calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá, plaza de Castelar y paseo de Recoletos, hasta el edificio de la Biblioteca Nacional, donde recibirá el señor Echegaray el homenaje de los manifestantes.

Acompañando al insigne festejado estará en la gran escalinata de la Biblioteca, el señor Canalejas, quien, en nombre de la manifestación, pronunciará un discurso.

A ruego de la Comisión, el exministro señor Aguilera, se encargará de organizar la manifestación.

Para la mayor brillantez del acto, la Comisión rogará á los particulares que habitan en las casas del trayecto de la manifestación que pongan colgaduras en los balcones.

Igual ruego se hará al Gobierno respecto á los edificios públicos.

Una comisión de marinos, inspirada por el almirante señor Beránger, ha visitado al ministro del ramo para rogarle, en nombre del cuerpo, que conceda al señor Echegaray, con ocasión del homenaje que se le prepara, la gran cruz del Mérito Naval.

El señor Cobián accedió muy gustoso y cuando despachó con el Rey, le presentó el correspondiente decreto, firmándolo Su Magestad.

La armada costeará al ilustre hombre de ciencia las insignias de dicha condecoración.

JUSTA RECOMPENSA

El gobernador de Guadalajara, hijo adoptivo de Cifuentes.—Dos telegramas.

El alcalde de Cifuentes ha remitido al gobernador civil de la provincia de Guadalajara, don Sixto Morán, el telegrama siguiente:

«Señor D. Sixto Morán, gobernador civil de Guadalajara.

Me honro al manifestar á V. S. que el Ayuntamiento de Cifuentes, en sesión extraordinaria celebrada anoche, accediendo á los deseos expresados por el pueblo, acordó declarar á V. S. hijo adoptivo y preclaro de esta villa.»

El gobernador ha contestado á este telegrama con otro, redactado en la forma siguiente:

«Señor alcalde de Cifuentes:

El plebiscito de que me da cuenta, y por el cual se me nombra hijo adoptivo y preclaro de esa villa, produce en mí honda satisfacción. Mi espíritu correspon de á tal honor con la obligada gratitud, y me complazco en manifestar el sentimiento de admiración y el afecto que siento hacia los hijos de ese pueblo por su hidalguía y nobleza, públicamente demostradas al prestar su desinteresado con curso á la obra de la justicia, al restablecimiento del derecho perturbado.

Sólo conmigo muéstrase excesivamente bondadoso al hacerme objeto de una distinción tan señalada como inmerecida.

Sírvase V. S. ser intérprete de estos mis sentimientos cerca de ese pueblo, tan dignamente representado por el Ayuntamiento de su presidencia.—*Carrasco*.

Ecos de Sociedad

La fiesta hípica que digimos habría de celebrarse en El Pardo ha sido fecunda en incidentes desagradables.

A las dos y media de la tarde del miércoles S. M. el Rey salió con sus ayudantes, reuniéndose con los demás invitados á la fiesta en el punto designado de antemano, y marchando todos en dirección al Pardo.

La carrera empezó enmedio del mayor entusiasmo; pero debido á las malas condiciones en que el terreno se encuentra á causa de las últimas lluvias, resultó la carrera muy accidentada, cayéndose de los caballos que montaban varios ji- [illegible] netes.

Entre éstos figuraba un [illegible] gimiento de Lanceros de la Reina, el señor Butrón, que fué despedido del caballo que montaba, dando un golpe terrible contra el suelo y produciéndose lesiones que han sido calificadas por el médico de gravísimas.

Inmediatamente acudió el facultativo de Palacio, doctor Grinda, que allí se encontraba y prestó al lesionado los auxilios de la ciencia.

S. M. el rey dispuso terminara enseguida la fiesta en señal de sentimiento por la desgracia sufrida por el señor Butrón.

La madre de éste, conocedora de la desgracia, trasladóse sin perder momento al Pardo, yendo en un coche de palacio que le fué ofrecido por la reina.

La escena que se desarrolló al ver dicha señora el estado en que se encontraba su hijo, fué tristísima é impresionó profundamente á cuantas personas la presenciaron.

—A causa de la rapidez con que los ginetes corrían, varios caballos están reventados.

—Además del señor Butrón, resultaron heridos en la carrera dos oficiales, uno con la nariz partida y con una contusión en la barba el otro.

También se cayeron de los caballos que montaban unos 25 jinetes; pero con más fortuna que los otros tres, pues no se se produjeron lesión ninguna.

Personas que se encontraban en el Pardo dicen que el caballo sobre que iba montado el señor Butrón llevaba doble cincha, de las que se rompió una que quedó colgando.

El animal, que iba, como los demás, al galope, pisó la cincha que arrastraba, lanzando al jinete por la cabeza y cayendo el caballo del oficial de lanceros, que resultó lesionado.

Por efecto de las pisadas del caballo, el señor Butrón recibió varias lesiones, que han sido calificadas por el doctor Grinda de pronóstico gravísimo.

En vista de lo serio de su estado y por prescripción facultativa, el señor Butrón quedó en el Pardo.

En esta finca regia se ha instalado un teléfono que comunica con palacio, para saber con frecuencia la familia real noticias de la marcha de las lesiones sufridas por el señor Butrón.

En toda esta fiesta ha dado S. M. el Rey pruebas de ser un consumado ginete y de tener una naturaleza de gran resistencia.

——

Ayer se recibieron en Sevilla telegramas manifestando que el capitán general del Ferrol, excelentísimo señor don Juan Jácome, marqués del Real Tesoro se hallaba sumamente grave, hasta el punto de temerse un funesto desenlace.

Con este motivo ha pasado por Sevilla con dirección al Ferrol, el hijo de dicho señor, teniente de navío en el *Estremadura*, don Angel.

Rogamos á Dios devuelva la salud á tan ilustre enfermo.

——

Por haber cumplido la edad reglamentaria le ha sido concedido el retiro al coronel de la Guardia civil señor Elías, actual jefe del cuerpo de Seguridad de Madrid y coronel que fué del 4.º tercio en Sevilla.

Para sustituirle se ha designado al señor Morera, ex-coronel del referido Cuerpo.

——

El Infante don Carlos de Borbón ha encargado ya su uniforme de coronel honorario de húsares de la Princesa.

En cuanto lo tenga irá una mañana á hacer su presentación á dicho Cuerpo.

——

Mañana sábado se verificará en el teatro de San Fernando el concierto organizado por el eminente pianista, compositor Emil Sauer.

La aureola de gloria de que viene rodeado este eminente artista, hace esperar un nuevo triunfo que añadir á los muchos que ha conquistado en los principales teatros europeos, y un rato agradabilísimo á las personas que concurran al coliseo.

——

Enfermos

Ayer continnaba muy mejorado de su afección á la vista, nuestro muy querido amigo el gobernador civil de esta provincia señor Cano y Cueto.

—Sigue en estado gravísimo, en el Puerto de Santa María, el señor don Nicolás G. de La Herranz.

—Se halla muy aliviado de la afección grippal que le aqueja nuestro querido amigo don José Isern.

—También se encuentra mejor de la grippe la elegante y distinguida señora de Laffitte (don Rafael).

[illegible]

——

Sport

La Epoca llegada ayer á Sevilla da los siguientes detalles sobre el regreso á la corte del sportman señor Vargas-Machuca que ha realizado la excursión en antomóvil que sncesivamente hemos ido dando á conocer á nuestros lectores.

Dice así:

«Esta mañana ha regresado á Madrid el señor Vargas, de su excursión en automóvil.

El regreso desde Sevilla á la corte lo ha hecho por Extremadura, cnyas carreteras están en mejores condiciones qne las de la Mancha y Andalucía.

La primera jornada fué de Sevilla á Almendralejo; la segunda hasta Talavera, y esta mañana ha hecho el resto de la excursión.

De Sevilla á la Pajanosa la carretera es pésima; regular hasta Santa Olalla, donde se entra ya en la provincia de Badajoz; buena, aunqne á trechos está llena de grava, por Almendralejo, Mérida, Trujillo y Talavera, sin presentar otras dificultades que el barro producido por las recientes lluvias, que obliga á ir despacio por temer á que patinen las ruedas.

El coche del señor Vargas ha demostrado sus condiciones de resistencia, bien probadas con esta tan larga excursión, y aún más las probará en el nuevo recorrido que ha de hacer próximamente, de Madrid á Barcelona, de Barcelona á Niza y desde este punto á París.

—Anoche á las nueve tuvo lugar en la espaciosa *Sala* del maestro don Pedro Bueno, el *asalto* que oportunamente anunciamos en la edición anterior.

Brillante aspecto presentaba el hermoso salón, alumbrado con profusión de luces y en el que se había estendido una larga *cinta*, viéndose ocupado por numerosa y distinguida concurrencia, entre los que recordamos á los señores Abaurre y Mesa, Abaurre y de la Peña, Franco (don R.), Gómez (don M.), Fuentes (don R.), Pacheco (don A.), Arellano (don R.), Tassara (don A.), Llorente y Lacave (don J. P.), Rodríguez (don R.), Maestro, Piñar y Pickman (don C.), Velasco (don J.) Puig, Fernández de Peñaranda, Mihura, Vallarino, Llosent (don E.), Puigcerver, León, Alvarez Daguerre, Vinagera, Balgañón, Escobar, Fernández Barón (don M.), Castelló, Laraña y Becker (don R.), Pente, Mata, García Vázquez, Letona, Oliver, Romero Castro (don R.) y muchos otros que sería imposible recordar.

Componían el jurado los señores Cañal, Abreu (don A), Serrano Carmona (don J. J), González (don M.) y Vázquez Castañeda.

Primeramente se verificaron tres asaltos á *florete* en el que tomaron parte el notable maestro italiano signor Lancia di Brolo con don Agapito Bueno; en el primero, los señores Lancia di Brolo y Abaurre (don José); en el segundo y en el tercero, Lancia di Brolo y Bueno (don Pedro.)

En la segunda parte tiraron á sable los señores Morales con Bueno (don Agapito) y éste con su hermano el reputado maestro don Pedro.

En la tercera y última parte del programa dedicada á *espada francesa* toma ron parte en los asaltos los señores Serra no Carmona (don E.) con Lancia di Brolo y éste con García (don Miguel.)

Ni que decir tiene que tanto los maestros como los discípulos, hicieron derroche de agilidad y arte y especialmente los señores Bueno (don P.) y Lancia di Brolo cuyo juego es tan limpio como magistral.

Al final de cada asalto la distinguida concurrencia dispensó á los tiradores entusiastas y merecidos aplausos.

Nuestra enhorabuena á los señores Bueno, que con tanto tino han sabido organizar una fiesta tan escogida y animada que esperamos se repita.

—Hoy en el exprés sale para la corte el notable tirador signor Lancia di Brolo.

——

Licencia del Papa

El capellán del Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, monseñor Juan Pedro Sánchez Romate, hizo ayer entrega al señor marqués de Salobral de la licencia de Su Santidad Pío X para que pueda velarse al contraer matrimonio con la señorita Susana de la Viesca y Pickman, apesar de hallarse cerradas las velaciones.

La licencia está visada por nuestro Reverendísimo Prelado.

——

Ayer ha pasado por Sevilla con dirección á Valencia, el segundo comandante del *Río de la Plata*.

A sus órdenes van seis guardias marinas que formarán el zaguanete de honor á los restos del Rey Jaime III, que como se sabe, van á ser trasladados desde aquella ciudad á la Catedral de Palma de Mallorca.

——

Nuestro querido amigo el Sr. Conde de Aguiar ha adquirido en respetable suma un semental para su ganadería brava muy acreditada del Sr. Marqués de Villamarta.

——

Han comenzado los preparativos para la Exposición de pinturas, que se inaugurará en la Casa Lonja el día 15 del próximo mes de Abril.

Hasta ahora sabemos que han ofrecido enviar cuadros los artistas señores conde de Aguiar, Bilbao, González Santos, Tova Villalba, García Ramos (don José y don Juan), Tirado, Gil Gayangos, Escalera y algunos otros.

Bautizo

Mañana sábado, por la tarde, bautizará el arzobispo, señor Spínola, en el oratorio de su palacio, á la recien nacida hija del reputado facultativo don José Sánchez Lozano.

Apadrinarán á la neófita el rico labrador y conocido ganadero don José Anastasio Martín y su señora.

Notas gaditanas

Por el señor cónsul de Cuba D. Pablo Mendieta, ha sido pedida á la señora doña Ana María Lacave viuda de Lizaur, la mano de su encantadora hija María de la Concepción.

La boda se celebrará en los últimos días del mes de Abril.

Mañana marchará á Madrid dicha señora y sus hijas, con objeto de encargar el *trousseau* de la futura desposada.

De viaje

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el diputado provincial señor marqués de Mirabal.

—En breve llegará á ésta el ministro de Méjico en Berlín, señor Icasa, con su distinguida señora, á presenciar nuestras fiestas de primavera.

—Ha marchado á sus posesiones de Villa del Río (Córdoba) nuestro querido amigo don José Ponce de León.

—Ha pasado para Madrid el señor conde de Guinea.

—Han llegado de Cádiz los señores de Acedo.

—Para la próxima feria de Sevilla dicese que vendrá desde París á nuestra ciudad, el pretendiente al trono de Albania, don Juan Pedro de Aladro.

—Ha marchado á Monte-Palacio el jefe provincial de los liberales monteristas, don Francisco Ruiz Martínez.

——

Calendario mundano

Hoy celebran sus días don Patricio Garvey y don Patricio Medina, á los que deseamos muchas felicidades.

Muerte de un marino

Fallecimiento de D. José Ibarra

El vapor *San Francisco*, que, procedente de Fernando Póo, ha llegado á Cádiz, ha sido el portador de la noticia de la muerte del capitán de fragata don José de Ibarra, gobernador de la referida isla.

El señor Ibarra, que se dirigía á España á bordo del *San Francisco*, ha dejado de existir en Mourovia, capital de la República de Liberia.

La versión recogida entre el pasaje del mencionado trasatlántico acerca del origen de la desgracia, ha sido que hallándose el señor Ibarra ejerciendo el Gobierno de Fernando Póo, recibió orden de entregar el mando, determinación que tan hondamente le afectó, que, desde entonces, el ilustre marino anduvo triste, negándose á tomar alimento.

El Gobierno de Mourovia ha tributado honores militares al cadáver del señor Ibarra, que ha sido conducido allí por un crucero inglés procedente de la costa africanaa.

De la Provincia

LA CRISIS OBRERA

Desde Utrera

Al fin parece querer recompensar la temperatura con su cambio atmosférico los muchos afanes y trabajos sufridos por los obreros.

Ya empiezan á caer, aunque pequeñas, algunas lloviznas y empiezan á tomar también más ánimo los desgraciados obreros, así como los labradores muéstran se algo más satisfechos de la suerte, que parecía negarle su auxilio, su prosperidad, ante los gastos hechos en sus labores para que sirviendo la agricultura de base, como así es en efecto, al comercio, á la industria, á la fabricación y á todos en general, pudieran sostenerse tantas familias como dependen de ellas.

Pero no porque haya empezado á moverse el tiempo y á dejar sentirse la influencia de sus [illegible] lloviznas deja de ampararse á los que se encuentran sumidos en la miscria por efecto de la calamidad.

Prueba: los panaderos, que expontáneamente han repartido su anunciada limosna de pan, lo que significa que no es preciso ser un personaje para dar cierta clase de limosnas, que no son únicamente determinadas familias las que hacen honor al obrero, y que si efectivamente se ha estado dando pan durante cierto número de días por varias personas que unidas daban el pan para que sonase una sola casa, más que por el obrero, puede decirse envolvía quizá el egoismo de ser solo, de aparentar que él era el único que podía llamarse padre de los pobres.

Pero ya ven los obreros lo fácil que es atender á sus necesidades y que obreros como ellos, que no tienen más que su pequeño tráfico, les ayudan, diciendo «entre todos», pero no apareciendo sólo el nombre de uno, como ocurrió con la primera limosna de pan dada y repartida por ciertos señores.

He aquí los nombres de dichos panaderos y las cantidades de pan con que han contribuído:

Manuel Domínguez . . .	20	hogazas.
Juan José Alvarez . . .	10	»
Francisco Ortiz	10	»
Manuel Moreno	15	»
José Moreno	15	»
Francisco Moreno . . .	15	»
José Pérez.	20	»
Joaquín Begines	10	»
Manuel Sousa.	10	»
Juan Marrufo.	10	»
Francisco Matos	20	»
Luís Sanmartín	22	»
José Rodríguez García . .	5	»
Manuel Curado	10	»
Antonio Serrano	10	»
Antonio Ojeda.	10	»
José Garrido	10	»
Antonio Moreno	10	»
Juan Garrido	20	»
José Marchena	22	»
José Matos.	10	»
José Colchón	20	»
Juan Santos	12	»
José Coronilla.	20	»
Manuel Alvarez	20	»
Manuel García	10	»
Alfonso García	10	»
Mannel Martínez. . . .	10	»
Fernando Márquez . . .	5	»
José Durán.	10	»
Total . . .	401	»

que fueron repartidas por ellos mismos, quedando solamente los señores Manuel Escamilla, José Mena Espejo, Luís Sousa y Francisco Begines sin dar una hogaza siquiera para seguir el ejemplo de sus compañeros.

Así, repito, es como se hacen las limosnas de esta especie, sonando los que las hacen, no callando los que ayudan y sonando, por aparentar lo que no es, uno solo.

Hoy también se reparten 200 hogazas de pan por los señores curas de Santiago; pero no porque los señores sean los que quieren sonar, no, sino porque no quiere aparecer el nombre de quien hace tan benéfica obra.

En cuanto á las cantidades que contiñúan recogiendo los señores de la comisión, mañana daré cuenta de todas las recogidas y nombres de los señores que están contribuyendo, cuyas cantidades siguen aplicándose al sostenimiento, no de los 400 obreros, sino de 600, que son los que hoy vienen sosteniendo.

Corresponsal.

Utrera 15—3—1905.

El viaje del Rey

Programa oficial

Conócese ya el programa que ha de celebrarse en París durante la estancia de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El día de su llegada, y después de haberse cambiado las visitas oficiales, su majestad el Rey de España asistirá por la noche á un banquete que le ofrecerá en el Elíseo el Presidente de la República.

Día 31 de Mayo.—Visita á los monumentos principales de París. Recepción, por S. M., de la colonia española en el palacio de la embajada. Por la noche el Rey y el señor Loubet asistirán á una función de gala en la Opera.

Día 1.º de Junio.—Su majestad el Rey asistirá, en el Campo de Chalons, á varios ejercicios militares.

Por la noche se verificará una recepción de gala en el Palacio del Elíseo.

Día 2.—El Rey D. Alfonso visitará la Escuela militar de Saint-Cyr, verificándose el regreso, en coche, por Versalles y el Bosque de Bolonia.

Por la noche el Rey y el señor Loubet asistirán á una función en el teatro Francés.

Día 3.—Por la mañana el Rey asistirá á una revista de las tropas que forman la guarnición de París. Por la noche se celebrará un banquete en la embajada española.

Día 4.—El Rey y el señor Loubet asistirán por la tarde al Grand Prix d'Auteuil Por la noche el ministro de Negocios extranjeros ofrecerá un banquete á S. M. en el ministerio.

A las doce de la noche saldrá el Rey para Cherburgo, donde le saludará la escuadra francesa del Norte.

Ramón y Cajal

La carta que los profesores del Colegio de San Carlos han dirigido á su ilustre compañero el catedrático de Histología, dice así:

«Excmo. Sr. D. Santiago Ramón y Cajal.

Nuestro muy amado amigo y compañero: La medalla Helmholtz, que la Real Academia de Ciencias de Berlín os ha adjudicado en el presente año, señala un nuevo acto de la justicia en que se ha inspirado aquella sabia Sociedad premiando y enalteciendo el verdadero mérito de uno de los grandes hombres que honran la Humanidad.

Pero si con profunda convicción creemos y proclamamos que quienes, como vos elevan su espíritu á los espacios del genio, han de ser considerados como ciudadanos de todos los países cultos, y en tal concepto enaltecidos, séanos permitido á los españoles más honda emoción por vuestro grande triunfo y gratitud perdurable á la ilustre Academia de Berlín.

Y séanos permitido á los compañeros vuestros de esta querida Facultad de Medicina de Madrid, heredera de los timbres gloriosos del Colegio de San Carlos, apropiarnos, sin de él desposeeros, el alto honor que habéis recibido; porque sois, con razón, entre nosotros el hermano amado y venerado; porque vuestro nombre, aquí y en el extranjero, acrisola y abrillanta el prestigio médico español; porque todos nosotros, con vuestra personalidad, vivimos en la misma casa, respiramos la propia atmósfera, compartimos en la enseñanza las mismas alegrías y molestias, y sobre todo, educamos la misma lucida, bulliciosa y sensata juventud.

Y después de honrarnos con vuestro triunfo, permitid que todos os felicitemos desde el fondo del corazón, y que consideréis el abrazo fraternal que os enviamos como la más sincera y cariñosa expresión de quienes ruegan á la Providencia conserve vuestra preciosa vida.

Madrid 10 de Marzo de 1905.» (Firman todos los catedráticos de la Facultad de Medicina.)

El ermitaño de Cifuentes

Comunican de Guadalajara que el juzgado que instruye la causa con motivo del asesinato del ermitaño de Cifuentes activa sus diligencias, llevando ya muy adelantada la instrucción del snmario.

Ha sido ratificado el auto de prisión contra el pastor Vicente Olmos, su suegra y su cuñado.

El primero muéstrase unas veces abatido y triste y otras da pruebas del más repugnante cinismo.

Contestando á las preguntas que le son dirigidas, dice que el verdadero culpable de lo ocurrido fué el mismo ermitaño Bibiano Gil, el cual le hacía víctima de malos tratos, así como á su mujer y á su hija.

La excitación entre el vecindario de Cifuentes sigue siendo grandísima. El pueblo pide el inmediato y ejemplar castigo de los culpables y no parece dispuesto á modificar su actitud hasta ver satisfechos sus deseos de justicia.

Fuerzas de la guardia civil vigilan el edificio de la cárcel.

Ha circulado en Cifnentes el rumor de que la dirección general de Sanidad no consentirá que el cadáver de Bibiano Gil siga enterrado en la ermita. Este rumor ha contribuído á aumentar la excitación de los ánimos.

Crisis obrera

En Sanlúcar

Noticias de Sanlúcar dicen qne un grupo de obreros gritando y amenazando, se situó frente al Ayuntamiento pidiendo trabajo.

La benemérita despejó los grupos.

Reina gran excitación.

Los municipios carecen de recnrsos.

En Jerez

En Jerez de la Frontera el Ayuntamiento ha acordado solucionar la crisis obrera.

Rumor grave

Posteriormente ha circulado el rumor de haberse alterado el orden en Sanlúcar asaltando los grupos las panaderías.

Los civiles han tenido que dar cargas.

Previsión del tiempo

El distinguido metereólogo Sfijoon formula para la segunda quincena del mes actual las signientes predicciones:

La perturbación aérea de los últimos días de la quincena anterior seguirá desarrollándose del 16 al 17, en cuyos días habrá centros de baja presión en el mar del Norte, en el Mediterráneo y en el SO. de la península, los cuales ocasionarán lluvias en nuestras regiones, particularmente en la cantábrica, mediterránea y Andalucía.

Del 18 al 19 serán de buen tiempo, por punto general.

El lunes 20 empezará á perturbarse de nuevo la situación en nuestra península, iniciándose por el SO. otro cambio atmosférico que se desenvolverá principalmente desde el 21 al 23.

En estos días actuarán en el Mediterráneo y en el Atlántico, entre Madera y Portugal, mínimos barométricos que producirán lluvias, especialmente desde el SO. y región mediterránea hasta las centrales, con viento del primero al segundo cuadrante.

El viernes 24 se alejarán de nosotros los centros perturbadores de los anteriores días, mejorando el estado atmosférico general del 24 al 25.

La borrasca que llegará á las islas Británicas el domingo 26, y que se hallará en el mar del Norte el lunes 27, ocasionará en ambos días algunas lluvias desde el Cantábrico al Centro, con vientos de entre SO y NO.

El martes 28 quedará en el Mediterráneo un mínimo barométrico que sola

mente producirá algún chubasco en el N. y NE., con vientos del cuarto cuadrante.

Del 30 al 31 se sentirá algún tanto en nuestras regiones la influencia de la depresión que pasará por el archipiélago inglés, ocasionando algunas lluvias en el NO. y N. de la península, con vientos de entre SO. y NO., especial mente el viernes 31.

De interès para el público

Debido á la iniciativa del teniente de alcalde y delegado de carruajes, señor Ciaurriz, ha quedado definitiva mente arreglado todo lo que se refiere al cumplimiento de las Ordenanzas municipales por parte de los cocheros de punto.

Ayer terminó el plazo concedido para la adquisición de licencias, habiéndose provisto de éstas 412 propietarios de cochos.

Y como ya no se admitirán matrículas ordinarias, ha dispuesto el señor Ciaurriz que los coches que vengan á Sevilla durante las próximas fiestas abonen 50 pesetas por la licencia y que se les señalará una parada especial.

* * *

Las paradas normales de coches han quedado dispuestas con arreglo á las numeraciones y en la forma que sigue:

Plaza de San Fernando: Letra A, del 1 al 55; plaza de la Constitución: B, del 56 al 155; P. del Pacífico; C, del 156 al 178; plaza del Duque; D. del 179 al 232; P. del Salvador; E. del 232 al 243; gradas de la Catedral; F, del 244 a 280; P. de Mendizábal; G, del 281 al 294; P. del Museo; H. del 295 al 322; P. de Argüelles: J, del 323 al 358; P. de San Lorenzo; K. del 359 al 372; calle de Reyes Católicos: L, del 379 al 388; Alameda de Hércules; M, del 389 al 405; P. de la Gavidia: N, del 406 al 412.

* * *

Ayer se ha dispuesto que sean retirados de las paradas los coches que no tengan nueva licencia.

DEL AYUNTAMENTO

En la segunda citación para el cabildo municipal que se celebrará hoy, figuran los asuntos siguientes:

Un dictamen de la comisión de Beneficencia y Sanidad, sobre aprobación de pedidos para el mes de Marzo; otro de la de Hacienda, sobre aprobación de cuentas, cobro de haberes de los limpiadores de los mataderos y pensión á la huérfana de un empleado municipal.

De la de Mataderos, uno sobre aprobación de cuentas y otro sobre instalar zócalos de azulejos en el colgadero de carne en ambos mataderos; de la de Obras públicas, uno proponiendo que se autoricen obras en las casas Golfo 2 y Mercaderes 28.

De la de Ferias y festejos uno, relativo á los que han de celebrarse en la adquisicion de macetones para el parque de María Luisa.

Y de la de Policía urbana uno, sobre traslado de un puesto de agua al prado de San Sebastián.

La subvención á las cofradías

Continuación de la lista de donativos para subvencionar este año á las cofradías.

Suma anterior 5.009'50

Bazares y camiserías

Ramos Hermanos 100, Bazar Español 50, Bazar de la Campana 25, Pérez y Ruiz 25, Cecilio Caravaca 25, Leopoldo Gil 20, Galán y Torres 15, Aurelio Rodríguez 15, Manuel Holgado 15 Ramírez Hermanos 10, A. Cortés y Compañía 10, Sobrinos de V. Casado 10, Manuel González 10, Manuel del Río y Compañía 10, Idígoras Hermanos 10, Francisco García 5, Villa de París 5, José Romero y Compañía 5, Sucursal Meneses 5, A. Navarro Guillén 5, Sucesores de J. Pedregal 5, Rafael Fernández 1.

Ferreterías

J. García y Compañía 25, Paulo Rodríguez y Compañía 25, Bara Hermanos 25, Sentenach y Rubio 25, Enrique Gutiérrez Díaz 25, Francisco Gutiérrez Gómez 10, José Hermida 10, Medina Hermanos 15, Hijos de Pedro J. Pérez 10, Avelino de Cea 10, Testamentaría viuda de Avellaneda 5, Celestino Muñoz 3, Isaías Farín 2'50.

Cafés y cervecerías

Café Nacional 25, Café Madrid 25, Café América 25, Cervecería España 25, Cervecería Española 10, Café de la Perla 25, Café Central 10, Cervecería Inglesa 10, Café del Duque 10, Café de la estación de Córdoba 10, Cervecería Moderna 5, Café Novedades 5.

Total, 5.766 pesetas.

RELIGIOSAS

Continúan con gran solemnidad celebrándose en todos los templos los septenarios en honor de San José.

Se hallan vacantes dos canongías las cuales se han de cubrir por oposición, una en la Catedral de Granada y otra en la de Teruel.

Se encuentra en esta capital el hermano del capellán de nuestro Excelentísimo Prelado, don Antonio Abad Caro Romero.

Hoy predica en la Catedral el canónigo don Modesto Abín y Pinedo.

Contiuda en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, los ejercicios espirituales para hombres, dirigiéndolos el padre Nicolás Niutta.

El sábado, á las ocho y media de la noche, se reunirán en la capilla de Monserrat los representantes de las cofradías, para tratar de asuntos referentes á las mismas.

La Asociación de señoras de Vela y Oración ha acordado que el martes 21 á las diez, se diga en la parroquia de San Andrés una Misa de *Requiem* por el alma de la que fué digna presidenta de esta Asociación, excelentísima señora marquesa viuda del Saltillo (que en paz descanse).

DE TEATROS

Duque

Tras el aplastante bombo que de la villa y corte traía la producción de Arniches, titulada «Las Estrellas» y que anoche se estrenó en tercer lugar en este coliseo, suponíamos que el fecondo escritor habría realizado un poderoso esfuerzo componiendo algo más delicado y más original que lo que ha servido últimamente al *respetable*.

Muy por el contrario, «Las Estrellas» no deja de ser una de tantas obras que si bien aumentan el repertorio de un autor é hinchan el trimestre, no logran añadir nuevas hojas á la reverdecida corona de laurel.

Los tipos caricaturescos exagerados, las situaciones desencajadas y los chistes de muy subido color algunos, é inocentes los más, abundan en la mencionada obrita.

El primer cuadro hizo reir de lo lindo á la concurrencia, la cual aplaudió á su terminación. Sin duda es el mejor de la zarzuela. A partir de allí, la obra languidece muy mucho.

A pesar de todo, muy á menudo se reconoce la práctica teatral del señor Arniches, y se ríen algunos chistes oportunos y situaciones de fuerza como la del *jaleo* del aprendiz de la barbería.

La moraleja de la obra está bien deducida porque enseña á no fiarse de ilusiones mal cimentadas.

La música pasó sin pena ni gloria. La razón social Quinito, Torregrosa, no habrá sorprendido ningún motivo digno de ser musical; porque si no... Solo se aplaudió el tango del primer cuadro, el cual mereció los honores de la repetición, más á decir verdad, debido á la meritísima interpretación de la señora Alcácer.

La interpretación bien en general. La señora Peris mereció un aplauso por lo bien que dijo un parlamento del primer cuadro. En toda la obra supo cumplir á conciencia con su cometido. La señora Alcácer bien. Los señores Casals y Garro cumplieron y el señor Sánchez del Pino exageró mucho el tipo que le estaba confiado.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por la **FORMALINA**, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito: Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, **Sevilla**.

TAURINAS

En el encerradero del Empalme se encajonaron ayer tarde seis toros de la ganadería de don Eduardo Miura, con destino á la plaza de Castellón, los cuales serán lidiados el día 25 del corriente por las cuadrillas de Rafael Molina (Lagartijo) y Rafael Gómez (Gallito).

Los bichos son buenos mozos y de kilos.

La faena fué presenciada por buen número de aficionados.

* * *

El matador de toros Rafael Molina (Lagartijo) ha sido contratado para torear en la plaza de San Sebastián los días 13, 15 y 20 de Agosto.

Los dos primeros días alternará con Fuentes y Bombita y el último con Machaquito.

NOTICIAS

La Comisión provincial ha estudiado ya y emitido informe en el recurso de alzada interpuesto por la Empresa Abastecedora de Aguas, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Sevilla de 24 de Agosto de 1903, por el que se declara la caducidad del contrato existente entre ambas entidades.

Se asegura que en la sesión en que la Comisión se ocupó del asunto, hubo largo debate, y que algún diputado presente en ella expuso su opinión contraria al informe siguiente, que es el emitido, y que al Gobernador toca ahora resolver:

«Desestimando el recorso de alzada presentado por la Empresa de aguas contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en 24 de Agosto de 1903, declarando la caducidad de la concesión y confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de Sevilla.»

Ayer marchó en el primer tren á Lebrija el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, con objeto de sobre el terreno disponer lo necesario, para que inmediatamente den comienzo las obras en el camino vecinal de Lebrija á Montellano.

El Liberal propone, haciéndose eco de una carta que ha recibido de varios vecinos del barrio de Triana, que este año también se celebre el concurso de balcones, festejo que de tanta animación resultó en años anteriores.

Nosotros abogamos por la celebración de ese festival, que si bien no es de resultado práctico alguno, da una nota de color y animación, esto que contribuye muy mucho á mejorar el programa de nuestras fiestas de primavera.

Ayer entró en el arsenal de la Carraca el crucero «Extremadura que hace días visitó nuestro puerto.

Por la alcaldía de nuestra ciudad se ha dispuesto se fije al público el acostumbrado bando conteniendo varias disposiciones de Policía urbana con motivo de los próximos festejos de primavera. Dichas disposiciones se refieren á las fincas en construcción ó reparación y á las obras en el pavimento de las calles, por lo que afecta al tránsito. También se recuerda á los vecinos la obligación en que están de revocar las fachadas de sus casas.

Durante la época de los festejos el servicio de limpieza pública comenzará á las cuatro de la mañana.

Dicen de Jerez:

Al fin ayer descendió sobre nuestros campos la benéfica lluvia, y el tiempo parece inclinado á que continué lloviendo.

El ingeniero jefe de Obras públicas ha telegrafiado al gobernador civil que ha dispuesto den principio las obras en los caminos vecinales siguientes:

De Lebrija á Montellano, de Morón al Coronil, de Pilas á Hinojos, de Alcalá de Guadaira á Huelva, de Brenes á Mairena del Aljarafe, de Pedrera á Estepa, de Estepa á El Rubio, de Lantejuela á Osuna y de Arahal á Morón.

El día 26 del presente, á las tres de la tarde, se reunirá la Junta general de la Cruz Roja en sesión ordinaria, en el Palacio Arzobispal, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura de la memoria reglamentaria, aprobación de cuentas y elecciones de la Junta provincial.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 268; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 309; idem id. con bonos ó con vales solamente, 223; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 462; vales de comestibles y combustibles repartidos, 372.

Papeletas de pan repartidas de las 850 donadas por doña Carmen Martínez, viuda de García Tomé, en sufragio del alma de doña Micaela Martínez, viuda de Aramendi, 800.

Total de individuos socorridos 1.303.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el contador don Enrique García Díaz.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Antonio López» salió el lunes 13 de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz.

El «Manserrat» salió el domingo 12 de Colón para Curaçao.

Telegramas

Madrid 16.

Noticias de la guerra

Es probable que de un momento á otro se entable una nueva batalla entre los ejércitos combatientes.

Descomposición interna

París: Los telegramas que se reciben de San Petersburgo reflejan la alarma que reina en todo el imperio moscovita por desconocerse el paradero del segundo ejército de la Mandchurria que mandaba el general Kaulbars y que tomó parte en la espantosa batalla de Mokden.

Un empréstito denegado

Londres: Telegrafían de París que han fracasado las negociaciones que se venían practicando para levantar un nuevo empréstito á Rusia, por valor de cuatro millones de libras esterlinas.

El haberse roto esas negociaciones obedece á que los financieros franceses que están en condiciones de realizar la operación se niegan á proporcionar dinero á Rusia para el mantenimiento de una guerra que no ofrece esperanzas de que termine por ahora.

El descanso dominical

El Consejo de Estado continúa el estudio del reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, acordando proponer al ministro lo siguiente:

Que las tabernas permanezcan cerradas los domingos; únicamente se tolerará que estén abiertas en las poblaciones menores de 10.000 habitantes; que las tiendas de comestibles se cierren al mediodía; que las panaderías elaboren pan hasta las siete la mañana, siendo permitida la venta todo el día; que las pescaderías estén abiertas y que se pueda pescar y elaborar conservas los domingos y que las papelerías elaboren sus productos hasta las once de la mañana, no interrumpiéndose la venta.

El señor Moret presentó una proposición de diferentes industrias, siendo las dos terceras partes de los firmantes obreros, en la que se pedía se autorizase su trabajo en domingo. Fué desechada.

—Alicante: Terminado la causa contra el juez de primera instancia de Villena, siendo absuelto.

El público está satisfecho.

Fusilados

Varsovia: Han sido fusilados varios soldados que se negaban á marchar á la Mandchuria

Siniestro

Nueva York: Produjose un fuerte incendio en el barrio del Este, resultan do 20 muertos y 12 heridos.

La mayoría de los vecinos eran judíos polacos.

Los Connaught

El duque de Connaught vendrá en breve á Madrid.

Es probable que la duquesa y sus hijas se queden en Gibraltar.

La cuestión de consumos

En el Hotel de París verificóse la reunión de representantes de varios Ayuntamientos.

Acordaron que una comisión visite al alcalde de Madrid á fin de solicitar su concurso en las gestiones que se realizarán cerca de Allix para conseguir medios de subsanar las pérdidas que origina á los Municipios la supresión de los consumos sobre los trigos y harinas.

Sucesos de Rusia

Varsovia: Numerosas bandas de enmascarados recorren el distrito de Bandeau.

Atacaron é hirieron á dos directores de fábricas.

A San Petersburgo llegaron graves noticias sobre el movimiento insurreccional de los aldeanos.

Numerosos grupos recorren varias provincias saqueando las heredades, incluso una finca del gran duque Sergio.

La sequía

De Tarifa telegrafían al ministro de la Gobernación en demanda de socorros por ser la situación apremiante.

El subsecretario juzga difícil la solución del conflicto.

Reorganización de la policía

Créase una jefatura que radicará en Madrid.

Se fija en 1.500 pesetas el sueldo mínimo de los agentes y se ordena la confección de un reglamento en el que se consignen disposiciones encaminadas á garantir la estabilidad de los funcionarios de policía.

Se procurará también que éstos tengan haberes pasivos y que obtengan recompensas por los servicios extraordinarios que presten.

El cuerpo será formado con licenciados de la guardia civil ó individuos de este benemérito instituto que, estando en activo, lo soliciten con arreglo á las disposiciones que se dictarán oportunamente.

Se creará una escuela para la preparación de los aspirantes.

El cuerpo no tendrá organización militar; pero el cargo de delegado lo seguirán ejerciendo militares.

La dirección general del cuerpo de policía la desempeñará el subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Consejo de ministros

Celebróse consejo presidido por el Rey. El jefe del gobierno en su discurso señaló el triunfo obtenido por los ministeriales. Entre éstos figuraba un oficial de los monárquicos en las últimas elecciones provinciales.

Habló también el señor Villaverde de la crisis obrera planteada en la región andaluza á consecuencia de la sequía, dando cuenta de las medidas adoptadas por el gobierno para remediar el conflicto y facilitar trabajo á los obreros agrícolas.

Añadió que, según comunican de varias provincias andaluzas, en los tres últimos días ha llovido algo y si el temporal persiste, quedará pronto remediado el mal, si no del todo, al menos en gran parte.

Dió cuenta el marqués de Pozo Rubio de los desagradables sucesos de Vinaroz, leyendo después los telegramas últimamente recibidos y que participan que desde ayer la tranquilidad es completa en aquella población.

El ministro de la Guerra presentó á la firma del Rey un decreto concediendo la gran cruz del Mérito militar al señor Echegaray y otro ascendiendo á general de brigada al coronel de la zona de Bilbao, don Manuel Castellón.

El ministro de Marina sometió á la sanción regia un decreto concediendo al ilustre autor de «El gran galeoto» la gran cruz del Mérito naval.

Propaganda

París: Según comunican de San Petersburgo, numerosos obreros abandonan diariamente la capital, como obedeciendo á una consigna, y marchan á los pueblos, créese que con el exclusivo objeto de propagar la agitación.

—Londres: el individuo muerto en el Hotel Bristol por la explosión de una bomba, llamábase Nunman. El explosivo estaba destinado á la madre del Czar.

La czarina madre había de asistir el día 11 á un funeral. Sabiéndolo Nunman, preparó el atentado para realizar lo ese día. El lugar escogido para arrojar la bomba era el puente Troitsky.

BOLSA

Madrid 19, 16

4 por 100 interior	78'50
4 por 100 fin próximo	78'52
5 por 100 amortizable	98'30
Banco de España	455'00
Tabacaleras	400'00
Cambios París.	32'50
París exterior español	91'75
Londres, libras esterlinas	83'25
Obligaciones azucareras Sd Gral.	99'00
Acciones preferentes de la misma	101'40
Idem ordinarias idem	51'50

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

[illegible].—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8.25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santa Gertrudis de Brabante.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la capilla de San José.

Mataderos

De reses.

1 toros, 01 bueyes, 19 vacas, 0 novillos, 00 utreros, 09 erales, 21 añojos, 05 terneras, 44 carneros, 00 machos, 02 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'40 á 1'50.—Novillos, utreros, y añojos, 1'50 á 1'65.—Terneras, 1'80 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'30 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	283
Entrados en este día. . .	022
Total.	305

Han salido para el consumo, 096, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 209.

Los cerdos vendidos han pesado, 10.056 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,52 á 1,58.

Sevilla 15 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de anteayer en la Calzada hasta las diez: 200 arrobas.

Nuevo vendido: 0 á 00 0/0.

Nuevo sin venta: 200 á 40 1/2.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2: Los charros.
A las 9: La perla del mar.
A las 10 1/4: Las estrellas.
A las 11 y 1/2: La Borracha.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Sábado 18 de Marzo de 1905 NUM. 1.809

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

¿LO VEN USTEDES...?

Hace ya algún tiempo que los liberales demócratas en junta de notables presidida por el señor Montero Ríos, acordaron, tras breve deliberación, excluirse de las responsabilidades del Poder si éste no se les entregaba en plazo corto; es decir, antes de que tuvieran lugar las elecciones provinciales.

Era el principal fundamento de esta enérgica resolución la urgente necesidad, por todos reconocida, de destruir la acción verdaderamente perturbadora del caciquismo, entronizado actualmente, según la opinión de dichos señores en los palacios de las Diputaciones.

Ha pasado el tiempo de la demanda.

Con la mayor tranquilidad se han verificado en toda España las elecciones provinciales habiéndose mostrado en ellas el señor Besada, en punto á moralidad electoral, á la misma gran altura que su predecesor el señor Maura en las anteriores de diputados á Cortes.

Todo se ha hecho bien y respondiendo exactamente á un criterio monárquico, sin que hayan aparecido por ninguna parte los peligros de que hablaban los liberales al hacer su demanda.

Ha transcurrido el plazo señalado por los conspicuos liberales para la aceptación del Poder y la demanda no ha tenido su apetecido efecto. Lo cual significa de una manera evidente y clara que aún no es hora apropósito para encargarse del Poder los liberales. Así lo dijimos á raíz de aquella demanda y así lo comprueban los hechos.

¿Lo ven ustedes...?

Notas del día

Es conveniente conocer este suelto de nuestro estimado colega *La Epoca*:

«Afirma *El Globo* que la conferencia con que el señor Dato inauguró anteanoche las tareas de la Juventud conservadora ha sido estimada como el prefacio de una reconciliación de mauristas y villaverdistas, y añade que esa reconciliación viene ya flotando en el ambiente hace unos días.

Claro es que no puede hablarse de reconciliación entre los que no ha existido rompimiento; pero si se prescinde de la mayor ó menor exactitud de la frase, no sorprenderá á los lectores que nuestros propios adversarios tengan que reconocer que en el partido conservador los impulsos del patriotismo se sobreponen siempre á toda otra clase de estímulos.

Una y otra vez hemos dicho que las pequeñas diferencias de apreciación que sobre determinadas cuestiones podían existir entre los hombres del partido conservador, no afectaban á la unidad de éste; y asertos como los de *El Globo* no hacen más que confirmar nuestra creencia.»

* * *

El Progreso se las trae con el señor Pozo, candidato derrotado en las últimas elecciones provinciales.

Primero echó á volar la especie de que el señor Pozo se había dado de alta en un círculo político de esta localidad.

Luego, al comprobarse que el referido señor está en política donde estaba, dá la noticia así, en esta forma, velada y si se quiere insidiosa.

«Ayer tuvimos ocasión de conocer el texto de un telegrama dirigido el mismo día por el presidente del Congreso á un amigo de población de esta provincia y que está actualmente en Sevilla, en el que, contestando otro que aquél le dirigió sobre los sucesos de actualidad, dice palabra más ó menos:

«No podía suceder otra cosa á la altura á que se había llegado. Prefiero honrosísima derrota al triunfo de uno solo de los candidatos. Hablaremos y convendremos. Le agradezco su adhesión.»

Y el que quiera entender, que entienda.»

* * *

¿Pero qué será lo que entenderá *El Progreso* de todo esto?

¿Por qué no habrá dado la noticia en esta forma clara y terminante que la dá *El Noticiero Sevillano*?

«Al señor Pozo le telegrafió ayer el señor Romero Robledo, manifestándole su satisfacción por lo bien que habían acudido los correligionarios á la lucha en el distrito de Ecija-Estepa; agrégale, que era preferible la derrota de los señores Ternero y Pozo en buena lid al triunfo de uno de los dos mediante humillantes componendas.»

La verdad es que no vemos la razón de esas nebulosas de que quiere rodear *El Progreso* al señor Pozo.

* * *

El mismo periódico liberal dice, refiriéndose al triunfo obtenido por nuestro muy querido amigo don José Crespo, lo que sigue:

«Es indudablemente una de las notas más salientes de la última jornada en el distrito de Estepa, el triunfo del Sr. Crespo, del cual se felicitan todas las agrupaciones monárquicas, entendiendo que se han recompensado con tal éxito legítimos prestigios, probada fidelidad á las ideas y grandes sacrificios hechos repetidamente en pro de aquellas y del partido conservador en que don José Crespo milita.»

De acuerdo en un todo con el colega.

* * *

En el tren correo de Madrid han salido para Valencia las ejecutoriales para que pueda posesionarse de aquella diócesis el ex-arzobispo de Manila padre Nozaleda.

Según tenemos entendido se posesionará inmediatamente de su cargo.

* * *

El alcalde señor Barón y varios de los vocales que forman la comisión permanente de la Exposición de Industrias, han estudiado los planos de replanteo de Eslava, y comparado el número de metros pedidos para instalaciones con el área disponible.

Aquellos exceden á ésta, deliberando la comisión sobre dicho punto, sin llegar á adoptar ningún acuerdo.

* * *

En el gobierno civil se recibió anteanoche un telegrama comunicando que en la junta de escrutinio correspondiente al distrito de Ecija-Estepa fueron proclamados diputados provinciales electos, por el orden que sigue los señores Crespo, Puente y Cuevas, Tamariz y Centeno.

También dice el despacho que el candidato republicano derrotado, señor García Casero, hizo constar protestas.

* * *

El delegado regio en esta provincia, señor Cañal, ha citado á los vocales de la junta municipal de primera enseñanza, con objeto de acordar que una comisión visite al señor gobernador civil para significarle su adhesión al homenaje que rendirá toda España á don José Echegaray.

EN MEMORIA DE MARTINEZ CAMPOS

A LA NACIÓN

Reunidos algunos españoles de buena voluntad que, unos en lances de guerra, otros en visicitudes de gobierno, vieron y sintieron de cerca lo que eran el alma y el corazón del general Martínez Campos, entienden cumplir deberes para con la Historia y la conciencia de la patria promoviendo la construcción en la capital de la Monarquía de un monumento dedicado á aquel insigne caudillo, y creen honrar su memoria y satisfacer una deuda nacional convocando para contribuir á la obra á todos los españoles.

No representa el nombre del general Martínez Campos en las luchas y discordias del pasado siglo interés de partido, preponderancia de clase, triunfo ó sacrificio en pro ó en daño de una ú otra idea de gobierno; consagrado estuvo su espíritu durante su vida entera al culto y exaltación de la Patria, su sangre, sus afecciones, su reputación, la gloria ya adquirida, hasta las inclinaciones más íntimas de su convicción, estuvieron constantemente sometidas á lo que en cada momento demandaban los supremos intereses del país. Monarquía y ejército, gobierno y guerra, fueron para él altares donde rendir los tributos de su adoración al enaltecimiento de la Nación por la concordia y la paz.

Su estatua debe ser levantada por cuantos estimen en algo esas grandes virtudes, y ofrecida á la consideración de los presentes y los venideros como testimonio perenne de gratitud nacional tributado por España á un soldado heróico y á un ciudadano ejemplar.

Madrid 6 de Marzo de 1905.—*Francisco Silvela.—Segismundo Moret.*

* * *

Tenemos noticias de que los distinguidos escultores señores Benlliure, Querol y otros están terminando diferentes proyectos, que examinará la Comisión ejecutiva dentro del presente mes, para que pueda hacerse la adjudicación y empezar los trabajos del monumento en Abril próximo, á fin de que se inaugure en igual fecha de 1906.

Alemania en Marruecos

Discusión interesante.—El asesinato del corresponsal de la "Gaceta de Colonia".—Declaraciones del canciller del Imperio.

Berlín 16.

En la sesión del Reichtag, celebrada hoy, el diputado Reventlow ha dirigido vivas censuras al canciller del Imperio, señor Bulow, acusándole de haber dejado sin venganza el asesinato del corresponsal de la *Gaceta de Colonia*, cometido en Marruecos, país, dice el orador, que parece perdido para siempre para Alemania.

El señor Bulow, subiendo á la tribuna, contestó al interpelante:

«Me hago por completo cargo de la gran atención que merece al Reichtag la cuestión marroquí, y considero como deber mio el velar con cuidado para que los intereses económicos de Alemania en Marruecos no sean perjudicados.

Sin embargo, considero inoportuno el actual momento para hacer públicamente declaraciones más amplias.

Estas las reservo yo para más tarde.»

Homenaje á Echegaray

La prensa de Madrid

Los directores y redactores de los periódicos de Madrid asistirán al homenaje del señor Echegaray, agrupados á la bandera de la Asociación de la Prensa.

La función teatral

La fiesta teatral del homenaje no se celebrará en el teatro Español, como se había dicho, sino en el teatro Real.

Se pondrá en escena *El gran Galeoto*, y los principales papeles estarán á cargo de María Guerrero, y de los señores Thuiller, Borrás y Díaz de Mendoza.

En vez del sexteto del teatro Español habrá orquesta: la de la Sociedad de Conciertos. Y las obras que ejecutarán en los entreactos serán de los maestros Bretón, Chapí, Caballero y Giménez, dirigidas por éstos.

La función se verificará, como estaba anunciado, el sábado por la noche.

La diputación de la grandeza

Regalará al señor Echegaray una artística corona de plata, y estará representada en el acto del homenaje por los señores marqués de Alcañices, duque de Almenara Alta, duque de Bivona, marqués de Santa Cruz, duque de Luna, marqués de la Romana y conde de Macedo.

Las profesoras y alumnas de la Escuela Normal de Maestras

La Comisión organizadora del homenaje recibió ayer la siguiente carta:

«Señor presidente:

Ciencia y Arte conquistando la Verdad y creando la Belleza, fecundan y ennoblecen la vida.

La España del siglo XX, al consagrar solemne tributo de admiración á la mentalidad poderosa de D. José Echegaray, que en síntesis extraordinaria condensa la reflexiva serenidad científica y la ardiente y sublime inspiración artística, muéstrase digna del hijo que la honra con sus obras.

Las profesoras y alumnas de la Escuela Normal General de Maestras, desde el fondo de sus almas de mujeres y de españolas que saben sentir y pensar, rinden respetuoso homenaje al matemático insigne, al poeta egregio á quien hoy glorifica la Patria.

Madrid 18 de Marzo de 1905.

Por el Profesorado, la directora, Carmen Rojo.

Por la Escuela Práctica Agregada, la regente, Asunción Rincón.

Por las alumnas, Magdalena Guerra.

Academia de Bellas Artes

Ha designado para que la representen á los señores don Angel Avilés y Merino y don José Octavio Picón.

Sociedad Económica Madrileña

Estará representada por los señores marqués de Seoane, don Manuel de Saralegui y Medina, y don Juan Fernández Febrer.

El Centro del Ejército y la Armada

Lo representarán los señores don Angel Dolla, don Arturo Armada, don Rafael Pezzi, don Francisco Sánchez Ortega, don Leocadio López, don José F. Martínez y don Enrique Labrador.

La sociedad geográfica

La Real Sociedad Geográfica ha designado para que la representen á don Eduardo Caballero de Puga y á don Ricardo Beltrán y Rózpide, quienes ofrecerán al señor Echegaray una medalla conmemorativa y un diploma.

La sociedad central de arquitectos

La representarán los señores don Enrique Fort, don Daniel Zabala y don Luís Bellido.

El centro andaluz

Estará representado por don Miguel Marín, don Antonio Garrido y don Martín Rosales.

El homenaje de las damas

A la invitación que hizo *Colombine* desde el *Diario Universal* para que las señoras honraran en alguna forma el homenaje á don José Echegaray, han contestado gran número de ellas enviando su entusiasta adhesión y ofreciendo regalar una corona al insigne dramaturgo.

La facultad de ciencias

La Facultad de Ciencias de la Universidad Central estará representada por don Eduardo León y Ortiz, don Eduardo Lozano Ponce de León, don Victorino García de la Cruz y don Manuel Antón y Ferrándiz.

El instituto del cardenal Cisneros

Ha nombrado para que lo representen á don Mario Méndez Bejarano y don Ignacio Suárez.

Los alumnos de arquitectura

A la Comisión de alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura se agregan los señores don José María Mendoza y don José Luís López Pnigcerver.

Los catedráticos numerarios

La Asociación de Catedráticos numerarios ha nombrado para que la representen á don Manuel Zabala y don Mariano Tortosa.

El ayuntamiento de Madrid

El Ayuntamiento de Madrid ha tomado el acuerdo de asistir en pleno, y con sus maceros, á cuantas solemnidades se celebren para honrar al insigne dramaturgo, al cual destina un valioso y artístico pergamino, conmemorativo del homenaje.

Preparativos en el Senado

En el palacio del Senado se están realizando los preparativos para la solemne sesión oficial que en honor de Echegaray ha de celebrarse el próximo sábado por la tarde.

La disposición del salón de sesiones será idéntica á la adoptada en otras ocasiones para la apertura de las Cortes.

LA GRIPPE

Estamos en plena epidemia de grippe. Grandes y chicos, sin excepción de edad ni de condición social, estamos expuestos á su influencia. Desde el feto que pude sufrirla en el claustro materno y morir en él, ó que puede salir á luz, enfermo, hasta el adulto más cargado de años, no hay persona que goce inmunidad contra el trancazo.

Aquellos que lo han tenido otras veces y temen á sus ataques y más aun á sus complicaciones, no se cansan de pedirnos á los médicos agentes ó recursos con que poderse precaver y escapar de la epidemia actual.

Aunque cuando la afección y su agente productor el coco-bacilo de Pfeiffer suelen burlar todas las barreras y precauciones higiénicas, expongo á continuación las prácticas que se han aconsejado como *profilácticas*, ó preservadoras contra la grippe.

1.° *Las pulverizaciones de agua eloroformica.*—Con una solución de agua clorofórmica al 5 por 1.000 se hace una pulverización mañana y tarde en las habitaciones que hayan de ser habitadas durante el día, eligiendo los momentos en que estén desocupadas; en el dormitorio pueden hacerse una hora antes de acostarse, para que el olor del cloroformo no perturbe el sueño.

2.° *Los vapores del formol.*—Con aparatitos que desprenden vapores de formol, se satura el aire de las habitaciones de día, una hora antes de ocuparlas; á medio día, durante la hora de la comida, puede retirarse la evaporación: los dormitorios se desinfectarán, de igual modo, una hora antes.

3.° *El uso interno de la quinina.*—El empleo diario de una pequeña dosis de quinina, de cualquiera de las sales, parece oponerse al desarrollo del bacilo gripal. Este remedio puede tomarse impunemente; dos píldoras al día de diez centígramos cada una, tomadas de una vez en ayunas, no pueden causar daño, antes bien, vigorizan y dan resistencia para el trabajo. Así como á los obreros de las regiones maláricas se las da por el patrono la ración correspondiente de quinina y la consumen sin riesgo y con éxito, pues se libran del paludismo, podrían igualmente los aprensivos del dengue tomar esa pequeña cantidad de quinina diariamente.

4.° *La vacuna.*—En la isla Madera se ha podido comprobar, por modo frecuente, que los niños recién vacunados gozaban cierta inmunidad contra la grippe; esta protección se ha observado también en algunos puntos. Tiene este recurso la ventaja de que á un tiempo proteje contra dos males: con seguridad y de un modo probado contra la viruela, con alguna probabilidad contra la grippe.

Resumiendo: de entre los medios aconsejados para protejerse contra un ataque de grippe, lo más sencillo y práctico sería tomar al día dos píldoras de quinina, por la mañana, mientras dure la epidemia, y hacer dos veces por día vaporizaciones con formol en las habitaciones particulares, y sobre todo en los escritorios, despachos, escuelas y en todos los sitios de mucha concurrencia, porque es en ellos precisamente donde los contagios se realizan con mayor facilidad y por donde se propagan toda clase de epidemias.

Dr. Martínez Vargas.

Ecos de Sociedad

Anteayer estuvieron en Sevilla Su Alteza Real la condesa de París y su bellísima hija la princesa Luisa, regresando por la tarde á Villamanrique.

—

El pueblo de Murcia ha agradecido en extremo el generoso desprendimiento de la marquesa de Squilache, al enviar cinco mil pesetas para aliviar la escasez en que se encuentran los establecimientos benéficos de dicha ciudad.

Esta ilustre dama ha recibido el siguiente telegrama de gracias:

«Murcia.—En nombre del Centro de Sociedades obreras y Consejo regional de la Federación Agrícola del Valle del Segura, saludo á V. E., expresándole gratitud profunda por su rasgo generosísimo en favor de la Beneficencia, que acabamos de conocer.

Prepararemos un mensaje popular de reconocimiento á V. E.—*Guirao.—Revenga.*»

—

Pasan de 270 los regalos que con motivo de su boda con la señorita Susana de la Viesca y Pickman, de Cádiz, ha recibido el señor marqués del Salobral.

Todos son de gran valor y gusto artístico.

—

Caballos de raza Hackuney

Los señores don José y don Manuel Guerrero Lozano, que han regresado á Jerez de su viaje á Inglaterra, han adquirido en Londres, para dedicarlos á sementales, tres notables ejemplares de la raza «Hackuney» de la exposición que allí anualmente se celebra.

Dichos caballos, dos alazanos y uno sabino, obtuvieron el Primer Premio, Tercer Premio y Alta Mención Honorífica, en la citada Exposición.

Esponsales

En Sanlúcar de Barrameda ha firmado su contrato de esponsales con la bella y distinguida señorita Eligia Martínez Illana, el acaudalado joven don Julio Hidalgo Colom.

La boda se celebrará el día 27 del mes actual, marchando los novios al cortijo de «Evora», en cuya extensa finca pasarán los primeros días de la luna de miel, que les deseamos por anticipado sea eterna.

Los novios están recibiendo muchos regalos de sus familias y amigos.

—Mañana, festividad de San José, firmarán en Ronda su contrato de esponsales, la bella señorita María Pepa Gómez de la Cortina y Lassaletta y el rico y joven ganadero don José Troya.

La boda se celebrará en Abril.

—

Ha sido nombrado subdirector del Banco de Andalucía don Federico Botella Mantara, que por ello trasladará en breve su residencia de Jerez á Sevilla.

—

D. E. P.

Ha fallecido en Granada el catedrático de Medicina don Eduardo G. Duarte, persona de gran reputación científica.

Enfermos

En el Puerto ha obtenido algún alivio en su grave dolencia don Nicolás G. La Herrán.

—Se encuentra algo mejorado, dentro de la gravedad de su estado, el teniente de Lanceros señor Butrón, despedido anteayer por el caballo que montaba en la fiesta hípica del Pardo.

—Se halla ligeramente indispuesto nuestro querido amigo don Carlos Serra y Pickman.

Le deseamos completo alivio.

—Continúa enfermo el respetable señor don Carlos Cañal y Villa, padre de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Utrera, don Carlos Cañal y Migolla.

—Se encuentra enfermo uno de los menores hijos de nuestro estimado amigo particular don Manuel Reyero y Ramos.

—Se encuentra completamente restablecido del ataque de «grippe» que le aquejaba, nuestro distinguido amigo y ex-alcalde de Sevilla don Joaquín Molero y Palacios.

———

En Jerez

Ha experimentado una ligera mejoría en su grave enfermedad la señora viuda de don Simón de la Sierra.

Nos alegramos.

———

La temporada de ópera

Por noticias particulares recibidas de Madrid sabemos que el activo é inteligente empresario y maestro director de orquesta, don José Tolosa, continúa sus trabajos para la formación de la compañía de ópera italiana que—como ya hemos dicho—actuará en el teatro de San Fernando durante la próxima primavera.

Además de los señores Viñas, Paoli, Rosatto, Blanchart y Vidal, ya contratados, el señor Tolosa gestiona la cooperación de la eminente diva Matilde de Lerma y de la notable contralto Isabel Riera, siendo casi seguro que ambas artistas entren á formar parte de la compañía.

En cuanto al repertorio de ésta, si no nuevo, es bastante escogido, figurando en él las óperas «Il Profeta», «Boheme», «Aida», «Ugonotti», «Lohengrin», «Gioconda», «Trovatore», «Ballo in Maschera», «Cavalleria rusticana», «Pagliacci», «Fausto», «Rigoletto», «Favorita» y «Fedora» (estreno).

———

En el expreso de ayer pasó de Madrid para Jerez el comandante de Estado Mayor don Jesús Coloma, que va con objeto de asistir á la boda de su hermano don Manuel, con la bella señorita Rosario Dominguez.

Estos pasarán su luna de miel en la magnífica hacienda de recreo que en Sanlúcar posee la señora viuda de Iraola.

———

A las dos y diez de la tarde de ayer pasó por la «Liza», don dirección á Sevilla el vaporcito *Guadalquivir* remolcando la «Caza pato» en la que regresa de su excursión cinegética el dnque de Montpensier, acompañado de nuestro estimado convecino don Raul Noël.

———

Defunción

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido don Luís González Franconetti, hermano político de nuestro querido compañero de redacción señor Puerto Jiménez.

A él y á su distinguida familia acompañamos en su justo dolor.

———

Teatro San Fernando

En este teatro tendrá lugar hoy un concierto por el eminente pianista Emil Sauer, á las ocho y tres cuartos de la noche, con el siguiente programa:

Primera parte

1.º—Prelude et fugue (ré Majeur), Bach d'Albert.

2.º—Sonata apassionata Op. 57, Beethoven.

«Allegro assai.—Andantes con mo tos.—Allegro ma non troppo.—Presto.»

3.º—*(a)* Nocturne Op. 23, número 4, Schumann.

(b) Scherzo Op. 16, número 1, Mendelssohn.

Segunda parte

4º.—*(a)* Ballada Op. 23; *(b)* Berceuse Op. 57; (c) Etude, Chopin.

5.º—*(a)* Serenade Française; *(b)* Couplet sans paroles; (c) Frisson des Feuilles Etnde de Concert, núm. 6, Sauer.

6.º—Rhapsodia núm. 9 «L' Carnaval de Pesth,» Liszt.

Piano Erard, los mejores del mundo, cedido por su representante señor Piazza.

Se suplica á la concurrencia que no entre ni salga de la Sala durante la ejecución de las obras.

Precios de las localidades

Plateas y palcos entresuelos sin entrada 25 pesetas; palcos principales sin entradas 12'50; butacas con entrada 5; Sillas de Entresuelo con id. 3; Sillas de Anfiteatro con id. 2'50; delanteros de 1.ª grada con id. 2 y entrada general 1.

El impuesto del Timbre está á cargo del público.

———

De viaje

Ha regresado á ésta don Emilio Canals.

—Han marchado á Cádiz don José Luis Lacave y el marqués de Fiel Pérez Calixto.

—Ha marchado á sus posesiones de Dos-Hermanas nuestro particular amigo don Alfredo Alvarez con su distinguida señora.

—De Utrera ha regresado la señora doña Teresa Zuleta, madre política de nuestro querido amigo don Manuel Laraña.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel de Madrid los señores condes de Lafont, R. Carr, Hadida, May, D. C. de Goytia, Mercklin y Mez.

———

Calendario mundano

Mañana domingo, dia del Patriarca, son innumerables las personas de nuestra buena sociedad que celebran sus días, recordando entre otras á las distinguidas señoras de Vázquez de Benjumea, de Piñar de Flores; á las encantadoras señoritas Mari Pepa Benjumea, Pepita Benjumea, Pepita Armero, Pepita Lasso de la Vega y Quintanilla, Pepita Maujón y Pepita Diosdado, y á los señores Abaurre y de la Peña, Piñar y Pickman, Pérez de Guzmán y Pickman, Serra y Pickman, Delgado y Puig, Iriarte, García Elors, Marañón, Jácome, Buiza, Nandín, Piñar y Zayas, Bethancour, Vázquez, Vázquez Armero, Ayala, Losada, Monje Bernal, López Cepero, León Manjón, Benito, Vázquez Lastra, Romero Castro, Carmona Ramos, Noël, Olmedo, Bustillo, Losada y Sánchez Arjona, Benjumea Gil de Gibaja, Sánchez, Lastra, Berjes, Rey y Delgado, Gómez Centurión, Sánchez Mejía, Ibarra, González Ibarra, López, Diosdado, Fernández de Peñaranda, Cueto, Hermosa, Herrera, del Mazo, Morales Isern, Llosent, García Ramos, Rico, Olmedo, Benjumea Cámara, Soto, Parladé, Conradi, Bethancour y Domingnez, Toro, Bores y Lledó, Benjumea Pareja, Vázquez de la Lastra, Benjumea Cardeñas, Peralta, condes de Casillas de Velasco, de Valdeinfantas y de Ibarra, Castro y Castro, Roquero y Martinez, Cañamache, Segura, Azcárraga, Altadill, Nogueras, Carrasquilla, Martin, Márquez Vázquez, Miura, Naranjo, Sánchez Lozano, Centeno González, Gestoso, Alonso Tapia, Conradi, Adalid, Morte y Molina, Cuervas, León y Manjón, González, Alvarez, Zurita, Esquivias y Zurita, Diaz Canga, Pachón, Gascón y Marín, Roca y Ponsa, Sanz Arizmendi, Tova Villalba, Rico Cejudo, Montes Sierra, Gareía Orejuela, Carmona y Balsapié, Moreno Santamaría, Diaz Giles, Ponce de León, Camacho y Troya, Benitez, Antonio Fernández, Ayala Llamas, Yañez, Artigas, Losada de la Torre, Caro, Pérez Hernández, Ramos, Jimeno, Montoto y Sedas, Pazos y otros muchos que es imposible recordar.

A todos ellos les deseamos muchas felicidades.

CRISIS OBRERA

Málaga 16.

Los trabajadores de Coín, pidiendo trabajo en actitud tumultuosa, han cometido hoy gran número de coacciones, haciendo precisa la intervención de la Guardia civil, la cual detuvo á tres alborotadores.

El alcalde ha publicado un bando prohibiendo los grupos de más de tres personas, bando por cuyo exacto cumplimiento vela la benemérita.

También en el inmediato pueblo de Yunquera se han presentado en la plaza Mayor grandes masas de trabajadores exigiendo trabajo. La Guardia civil tuvo que disolver violentamente á los manifestantes.

Los vecinos de Mijas dirigiéronse á la carretera de Fuengirola pidiendo pan y obligando al contratista, señor Camino, á que suspendiera el trabajo de los pocos obreros que á sus órdenes tenía en aquellos lugares.

El alcalde teme que se reprodnzcan los motines, alterándose nuevamente el orden público.

Desde Benagalbón, Sedella y Ardales recíbense análogas noticias, anunciando que vienen á Málaga, Comisiones de concejales, párrocos, jueces, maestros y propietarios, con objeto de gestionar en la Dipntación provincial la pronta solución del gravísimo conflicto agrario que sufre esta provincia.

*
* *

El alcalde de Lebrija ha telegrafiado al gobernador civil, señor Cano y Cueto, manifestándole que en los trabajos de los caminos vecinales sólo se ha podido dar ocupación á 70 obreros.

E conflicto creado sigue en pie, por lo tanto, pues aún queda buen número de braceros sin trabajo.

También recibió el señor Cano y Cueto un telegrama de don Antonio Halcón, participando haberse reunido una comisión de Labradores, acordando ofrecerse al alcalde y repartirse trabajadores siempre que el ayuntamiento resuelva la forma de dar ocupación á mayor número de los que sostiene actualmente.

El jefe de la línea de la guardia civil ha comunicado también al gobernador los acuerdos adoptados por los labradores.

El primer teniente de alcalde, señor Vidal, estuvo ayer tarde en el despacho del gobernador, con objeto de adquirir noticias del estado de la crisis obrera en Lebrija, y al mismo tiempo para interesarse por su pronta solución.

*
* *

Para tratar de asuntos relacionados con los trabajos de los caminos vecinales conferenciaron ayer con el gobernador civil el jefe provincial de los conservadores señor Ibarra, y el presidente de la Diputación, señor Checa.

En la entrevista se habló de la forma en que haya de gestionarse el pronto comienzo de las obras del camino de Dos Hermanas á Alcalá de Guadaira, cuyo proyecto, aunque aprobado por el gobierno, no está incluido en los trabajos acordados entre el Estado y la Diputación provincial.

*
* *

En Carmona también continúa sin resolver la crisis obrera, según ha participado ayer el alcalde de aqnel pueblo al gobernador civil por telégrafo. El ayuntamiento repartió anteayer y ayer 500 hogazas de pan; pero carece de fondos para segnir socorriendo á los obreros. El orden es completo; pero urge buscar pronta solución al conflicto.

*
* *

Nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Utrera, don Carlos Cañal, ha telegrafiado al ministro de Obras públicas recomendándole con urgencia la pronta preparación y ejecución de ciertas obras de excepcional importancia para la villa de Lebrija, y de seguro resultado para la solución, en lo posible, del conflicto allí planteado á causa de la sequía.

Tenemos noticias de que las impresiones de nuestro querido amigo son bastante buenas, y de que está muy esperanzado de conseguir la ejecución de aquellas obras, continuando así las gestiones que tan buen resultado le han dado respecto á la continnación de las obras del camino vecinal de Lebrija á Montellano.

EL ERMITAÑO DE CIFUENTES

Han sido ratificados los autos de prisión contra el pastor Olmo, su esposa, su hija, su cuñado Francisco y su suegra Bernarda.

Todos ellos siguen incomunicados en la cárcel, que vigila la Guardia civil.

El ingeniero-jefe de Minas de la provincia ha redactado un curioso informe sobre la exploración de la sima.

Los descensos hechos por Perfecto García fueron cinco, alcanzando una profundidad de 62 metros.

Declara en dicho informe el ingeniero que, si para ulteriores fines del sumario hubiese que hacer nuevas exploraciones, sería indispensable ensanchar la boca de la mina, colocando escalas bajo la inmediata dirección de un ingeniero.

Termina declarando que atribuye el éxito de la operación á la extraordinaria falta de olfato de Perfecto García y á las condiciones de rigidez del cuerpo, perfectamente envuelto y ensogado por los criminales.

En el informe del ingeniero-jefe se hacen muy justos elogios de la energía y acierto del gobernador de esta provincia don Sixto Morán, que presidió la operación, imponiendo calma á la muchedumbre, que se hallaba excitada é impaciente.

De la Provincia

LA CRISIS OBRERA

Desde Utrera

Parece ir viéndose algún mayor interés en lo referente á las cantidades que siguen facilitando para la clase necesitada, no en la forma y cantidad que fuera de desear, pero si en el fondo, ó mejor dicho, dentro de la idea de facilitar recursos á los necesitados.

El tiempo continúa queriendo cambiar, no deja de amenazar con la deseada lluvia, sin que lleguemos á verla, como es precisa.

Entre los señores que han facilitado cantidades, se encnentran los siguientes:

D. Antonio Navarro Villalba.	50	Ptas.
» Clemente Moratall . . .	50	»
» Bartolomé J. Moreno . .	25	»
» Antonio Ruiz Escolar . .	25	»
» Joaquin Sedas	50	»
» Juan Sánehez Boza. . .	25	»
» Rafael Gallardo. . . .	50	»
» Juan Ríos Quintero. . .	100	»
» Juan Manuel Vargas . .	50	»
» Diego M. Martinez Caller.	25	»
» Joaquin Sierra	5	»
» Miguel Vega	5	»
» Augusto Alcázar . . .	50	»
» Valentin Jimenez . . .	50	»
» José Aguilar	50	»
» Pablo Crespo	50	»
» Joaquin Giráldez . . .	50	»
» Joaquin Giráldez Riarola	25	»
» Juan Quintas.	25	»
Señores Riarola	50	»
D. Alejandro Giménez . . .	50	»
» Felipe Burgos	25	»
» Diego Garcés.	15	»
» Nicolás Saavedra . . .	10	»
» Leandro Gonzalez Cordero	50	»
» Antonio Jimenez Teruel .	50	»
» José Benavides	50	»
» Javier Palomino. . . .	25	»
» Manuel Pérez Lledó . .	50	»
» Valentin Gil López . . .	50	»
» Jorge Cala	25	»
Viuda de Diego	25	»
D. José María Déiró . . .	100	»
Fábrica de Electricidad . .	50	«
D. Alberto García Moreno .	50	»
» Juan Sánchez Boza (2.ª vez)	25	»
Centro Obrero	80'60	»
D. Felipe Santa Cruz . . .	25	»
« Manuel García	50	»
Viuda de Saavedra. . . .	50	»
D. José Rivas Lavin . . .	50	»
» Adolfo Castillo	50	»
» Juan J. Jiménez, Pbro. .	25	»
» Francisco Heredia. . .	25	»
» Manuel Ruiz.	50	»
» Antonio Castillo. . . .	25	»
» Rafael Romero Gutiérrez, (Diputado provincial electo.)	50	»
» Agustin Ruiz.	25	»
» Ramón González Arias de Reina	20	»
Doña Encarnación Calero .	25	»
D. Valentin Gutiérrez Solana	50	»
» Eduardo Moreno . . .	20	»
» José Caro	50	»
» Juan Padilla, Pbro. . .	25	»
» Amador Arroyo. . . .	10	»
» Luís de Miñón	100	»
» Felipe Rojas	25	»
» Wistremundo Adame . .	50	»
Viuda de Riarola	25	»
Total . .	1.355'60	»

Por esta lista y la enviada anteriormente se ve el deseo que todos tienen de ayudar en tan benéfica idea contribuyendo con el metálico dado á que se facilite trabajo á los obreros.

Aquí se han celebrado triduos al Santo Cristo que se venera en Santiago para conseguir pronto la lluvia; lo han sacado en procesión, y cn los septenarios que con la solemnidad acostumbrada se hacen al Patriarca San José, no dejan de rogar y pedirle que conceda la deseada y benéfica lluvia.

Rara es la calle donde no se encuentra una cuadrilla de obreros arreglándola, sobre todo las que se encuentran arrecifadas, que en estado bastante malo se encontraban, así que ahora quedarán los pavimentos bien arreglados, que bastante falta le hacía á Utrera.

*
* *

Ahora en la actualidad y con el fin de qne los trabajos tengan menos gastos y poder utilizar ese dinero para jornales de los obreros, los señores Adame Gutiérrez Topete han cedido gratuítamente, el primero, el castillo para que puedan sacar piedras y el segundo su cantera con el fin de ayudar más á los trabajos.

También han cedido sus carros para el acarreo de los mismos con el personal y accesorios consiguientes los señores Adame Gutiérrez, Delgado y otros, lo cual prueba una vez más el deseo de combatir la calamidad y proteger á los necesitados.

Hasta la presente van quedando como hace tiempo no se veían las calles que van arreglando, quitando y recomponiendo los baches y sitios intransitables que había en algunas calles.

Nuestra enhorabuena á los señores de la comisión por el interés qne se toman unos, reuniendo fondos y otros distribuyendo y amparando á los necesitados.

Corresponsal.

16—3—1905.

El Ateneo á Echegaray

El Ateneo y Sociedad de Excursiones ha acordado adherirse al homenaje nacional qne se tributa á don José Echegaray con el siguiente mensaje, que hoy será llevado á Madrid por uno de sus miembros designados para este encargo.

Dice el mensaje así:

«Al Excmo. Sr. D. José Echegaray:

En el unánime y hermoso concierto con que los entendimientos y los corazones de toda España rinden á V. E. con motivo de la muy justa abjudicación del premio Nobel y como á personalidad esclarecidísima de la cultura nacional, el ferviente homenaje de su cariño, no podía faltar entre las voces de aplauso de la entusiasta Andalucía, la de la alegre ciudad del Guadalquivir, antigua Atenas española.

El Ateneo y la Sociedad de Excursiones de Sevilla, está, además, obligado, por ley de su agradecimiento, al general homenaje. Todavía no han trascurrido dos años desde que V. E. accediendo bondadosamente á su invitación, se dignó de honrar sus Juegos Florales con inolvidable discurso lleno de los vivísimos resplandores de su privilegiado entendimiento y de su prodigiosa fantasía.

Lleguen á V. E., con la grata memoria de los ruidosos aplausos de toda Sevilla, los cordialísimos plácemes y la respetuosa adhesión de esta Sociedad que le ama, le admira y le venera.

Sevilla 17 de Marzo de 1905.—El presidente, José Bores y Lledó. —El secretario general, Joaquín González Santos, Francisco Rodríguez Marín, Joaquín Hazañas y la Rúa, Amante Laffón, Luis Montoto y Raustentrauch, Manuel Héctor y Abreu.

Luis Galán, Antonio de las Barras, Francisco Gómez Solano, Joaquín de Palacios Cárdenas, Luis Segalá y Estalella, Luis Alcaide, Pedro R. de la Borbolla, Estanislao D'Angelo, Donato Hortal, Tomás Sanz, Manuel Olavijo, Servando Aponte, Daniel H. de la Cámara, P. Borbolla y Serrano, Hilario del Camino, José G. Montalban, Antonio R. de la Borbolla, Emilio Muñoz Calzadilla, el marqués del Saltillo, Vicente Llorens, Angel María Camacho, Adolfo González, Melitón Sobrino, Eduardo Pesqueira, Domingo Martínez, José María Rey, el conde de Bagaes, Manuel Laraña y Ramírez, José María Benjumea y Pareja, Luis Gómez Jacinto Boviu, Narciso Vázquez, Sixto Pérez Rojas, Antonio Mejías Asensio, Martín Arévalo, Cayetano Segovia, Juan A. Algarín, Manuel Contreras, Joaquín Maestro Amado, Pedro J. Ruiz.

José Cobián, Francisco de P. Rodríguez Lemos, Manuel Aznar, José Sánchez Mejías, Manuel Ramos Rejano, Enrique Suñer, Francisco Delgado Lasso, Isaías Ortiz Olmedo, Antonio Mateos, F. Barquín, Francisco Gálvez, Lorenzo F. Pasalagua, Antonio Pérez Barbadillo, J. Zaragüeta, Juan Marañón, Ildefonso Marañón, Luís Montoto Vidal, J. Camacho, Emilio Llach, Pedro F. Palacios, Rodolfo Murga, Feliciano García, Francisco de P. Romero, Antonio Cossío, Manuel Benito, Valentín Manrique, Juan Ortega, José Barberá, Manuel Pando, Luís Montoto Sedas, José Altadiff, Conrado Gutiérrez Díaz, Juan Esquivias, Francisco J. de la Cova, Salvador Diánez, Vicente Narbona, Manuel Corchón de la Aceña, Antonio Alealá, Manuel Jiménez y Ruiz, Joaquin Castelló, Miguel Fernández Barron

Antonio Rivero de la Cuesta, Fernando Castro, José Peralta y Pardo, Juan León, Gumersindo Jiménez, Felipe González, Domingo Altube, Antonio Filpo, Antonio Mihura, Pedro A. Ossorio, José Montoto, Manuel González Santos, José Azcárraga, Felipe Chaves, Manuel Ruos, Anibal Fernández, Ricardo Prada, Antonio Sánchez, Dionisio Pérez, Fernando G. Medina, Antonio Ruiz Ortega, Manuel Vela, José Arredondo Porras, Pedro González Marques, Joaquín Hazañas é Isasi, José Bauquesí, Manuel Montero, Francisco León Troyano, Ricardo Rubio y Montero de la Espinosa, Camilo Alvarez, Vicente Casarubios, Juan A. León, Máximo Meyer, Antonio González Manuel Rubio, Juan de Leyva, Javier Sánchez Dalp, Melitón Jiménez, Angel Sáinz y Rozas, José Fernández y Vallavicencio, Isidro Martínez, José Vargas Machuca, Miguel Escribano, Fernando de Checa, el marqués de Mirabal, José Llosent, José Bernal, José Joaquín Arráez, Alfredo Murga, Carlos Voisins y José Sanz Arizmendi.

La subvención á las cofradías

Suma anterior, 5.766 pesetas.

Banqueros é industriales

Crédit Lyonnais 250 pesetas, Banco de Andalucía 250, B. del Camino y Hermanos 250, Hijos de J. M. Ibarra 250, Pickman Sociedad Anónima 100, Edmundo Noel 50, Carlos Lacave 50, Miguel Medina Ramos 50 y Manuel J. Alpériz 25.

Fondas

Hotel de Madrid 500, id. de París 300, id. de Inglaterra 150, id. de Roma 100, id. de Oriente 50, Cecil Hotel 30, Hotel del Betis 25, id. Peninsular 25, id. Cisne y Francis 25, fonda Jesús María 25, Moya (Rosario 12) 5 y La Continental 5.

Total, 8 296.

DEL AYUNTAMIENTO

Anoche á las ocho se reunió la Corporación municipal presidida por el señor Barón, con asistencia de los concejales señores Floranes, D'Angelo, Hoyuela, Díaz y Ruiz, Cisarriz, Arellano, Camacho, García Díaz, Gómez Macías, Montes Sierra, Vidal, Gómez Solano y Muñoz Vale.

Leida por el señor Secretario el acta de la sesión anterior, el señor Hoyuela hizo uso de la palabra para hacer una aclaración en la misma, y aquella fué aprobada.

El Cabildo acordó conceder una pensión á los huérfanos del secretario que fué del Ayuntamiento, señor Salvatella.

Se autorizó á la Asociación de Caridad para fijar carteles prohibiendo la mendicidad callejera.

Se autorizó el traslado de un puesto del mercado de la Encarnación al de la Feria.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de aguas, aclarando el concepto de que los propietarios de casas de pisos no deben pagar el agua que se consuma á la Empresa por el sistema de contadores.

Sin discusión fueron igualmente aprobados todos los dictámenes de las Comisiones respectivas que figuraban en la orden del día.

El señor Vidal presenta una proposición que fué aprobada por unanimidad, acordándose *telegrafiar* al señor Echegaray con motivo de las fiestas que se preparan en su honor por el premio Nobel que ha obtenido recientemente, tributando el señor Vidal grandes elogios al gran dramaturgo, gloria de nuestra patria.

Terminado el despacho ordinario, el señor García Ruiz denuncia al Alcalde los desmanes que ocurren á la salida del ganado que sobra en el Matadero, contestando el segundo que ordenará inmediatamente se tomen medidas para evitar lo que ha denunciado el dicho concejal.

La Corporación acordó el nombramiento de José Palma Castillo para mozo de la farmacia municipal de la calle Trastamara.

Y no habiendo más asuntos pendientes, el Alcalde levantó la sesión á las nueve y media.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor marqués de Torreneuva y con asistencia de los señores Haro, García Díaz, Barthe y Casado, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, acordó la Comisión dar las gracias al señor D. A. de U. por su donativo de 175 hogazas de pan con destino á los pobres acogidos á este benéfico instituto.

En la oficina central de esta Asociación se ha recibido un donativo de doscientas pesetas, remitidas por don José María y don Joaquín M.ª Abaurre y Peña, en sufragio del alma de su tío el señor don Joaquín Abaurre y Mesa (q. e. p. d.) y 50 pesetas de don Manuel de Irureta Goyena.

RELIGIOSAS

Esta tarde se celebran en la Catedral solemnes vísperas en honor del Patriarca San José, y mañana, después de tercia, misa que oficiará un señor canónigo dignidad, y habrá sermón.

Mañana serán trasladados á la capilla mayor, con motivo del solemne quinario que en su honor se ha de celebrar, las veneradas imágenes del Señor de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza, de la parroquia de Jan Gil.

En San Juan de la Palma comenzaron anoche los santos ejercicios de misión, dirigiéndolos los reverendos padres de la Compañía de Jesús.

Mañana domingo, festividad de San José, será la preparación, en punto de las oraciones.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado por fortuna, nuestro querido amigo don Bernardo Salas, organista de la Catedral.

En la parroquia de San Bartolomé comienza mañana domingo, á las siete y media de la noche, la santa misión, siendo dirigida por padres de la Compañía de Jesús.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará hoy, á las diez y media, la santa misa, aplicándose por los niños de la corte Angélica, y acto seguido, se rezarán las preces de costumbre.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúan, á las ocho de la noche, los ejercicios espirituales, para hombres, dirigiéndolos el padre Nicolás Niutta.

Ha sido trasladada, procesionalmente desde el altar mayor á su capilla la veneranda imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, titular de la hermandad conocida por la del «Silencio».

La cofradía del Cristo de la Expiración y María Santísima de las Lágrimas celebró ayer cabildo, acordando hacer estación con sus imágenes en la próxima Semana Santa, oficiándolo así á la alcaldía.

Esta hermandad ha introducido este año algunas reformas, y estrenará los objetos siguientes:

Candelería labrada en el paso de la Virgen, peana del mismo metal y varal del palio, y respiraderos también de plata.

Además estrenará un juego de varas y bocinas, cuyos ricos paños serán de terciopelo bordados en oro.

El estandarte también será nuevo y bordado en oro, así como otras insignias que agradarán bastante por su riqueza y buen gusto.

NOTICIAS

El notable pintor don Virgilio Mattoni trabaja actualmente en la confección de un cuadro, con destino al extranjero. Figura aquél una escena de nuestra feria de Abril.

Según oimos decir ayer, á causa de no marchar el negocio, ha quedado disuelta la compañía de zarzuela que venía actuando en el Teatro Cómico, de Cádiz, bajo la dirección de los señores Martelo y Bracamonte.

D. Claudio Sanz y Arizmendi, auxiliar de esta Facultad de Filosofía y Letras y catedrático interino de Arqueología, ha salido para Madrid con objeto de tomar parte, como opositor, en las que habrán de verificarse para proveer la cátedra de Arqueología, Numismática y Epigrafía de la Universidad de Valencia.

Homenaje á Echegaray

Interesantísima resulta la nota periodística dada por nuestro colega *Blanco y Negro*, que dedica todo su número del sábado al homenaje de Echegaray. En él aparece Echegaray como autor dramático, poeta lírico, cuentista divulgador de la ciencia, orador político y matemático. Inclúyense en el número todos los retratos de Echegaray desde los doce años hasta la época actual, sus últimas *declaraciones íntimas*, retratos de su familia y opiniones inéditas acerca de Echegaray, firmadas por las señoras Pardo Bazán, Balbina Valverde y Matilde Rodríguez y los señores Benot, Taboada, Calleja, Jakson Veyán, Cavia, Commelerán, López Domínguez, Romero, Sala (don Emilio), Salvador (don Amós), Flores García, Tolosa Latour, Sellés, Villegas (don José), Mélida, Repullés, Moreno Carbonero, Delgado (don Sinesio), Rubio (don José), conde de Romanones, Palacio (don Manuel), Chueca, Alvarez Quintero, Querol, conde de San Luis, Zúñiga y Díaz de Mendoza.

En el Portfolio de Actualidades que acompaña al número, se inserta una información completa del crimen de Cifuentes.

A la una y media de la madrugada de ayer se declaró un incendio en la casa número 20 de la calle Duque Cornejo, donde hay establecida una fábrica de sombreros, propiedad de los señores García. El fuego se propagó rápidamente llegando á los departamentos en que estaban almacenados una gran cantidad de sombreros, los cuales fueron sacados arrancando las rejas que dan á la calle. Llegadas las bombas y comenzadas á funcionar lográse estinguirlo sin otras consecuencias.

Afortunadamente no hubo desgracias personales, excepto ligeras contusiones que se produjo un sujeto llamado Guillermo Carrasquilla.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 266; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos y con vales de comestibles y combustibles, 313; ídem id. con bonos ó con vales solamente, 224; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 471; vales de comestibles y combustibles repartidos, 373.

Total de individuos socorridos 1.294.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Benito Piñol.

A las cinco y media de ayer tarde han celebrado una reunión los adheridos á la juventud democrática radical de Sevilla, para constituirse en Sociedad.

Presidió el acto don Juan Serrano Carmona, que dió lectura al reglamento que se ha de someter á la aprobación del gobernador, siendo elegido después, el señor Serrano Carmona, por aclamación, presidente efectivo de la sociedad.

Se suspendió la reunión por unos minutos para que el señor Serrano y dos individuos más designen la junta directiva, y ésta quedó formada por los señores siguientes:

Presidentes honorarios: don José Canalejas y Méndez, marqués de Montesión y don Luís Palomo.

Presidente efectivo, don Juan Serrano Carmona.

Vicepresidente primero, don José Laguillo Bonilla; ídem segundo don Claudio Sanz Arizmendi.

Secretario primero, don José Márquez Vázquez; ídem segundo, don Rogelio Pérez Olivares; ídem tercero, don Andrés Ponce de León.

Tesorero, don Federico Herrero Espejo.

Vocales: don Manuel Carrión Antúnez, don Manuel Pascual Palomino, don Antonio Martínez Jordán, don Rafael Ruiz Ruiz, don Manuel Ramos Villegas y don José Romero Yañez.

A propuesta del señor Márquez Vázquez se acordó que la sociedad firme un mensaje en honor del señor Echegaray, y que se telegrafíe afectuoso saludo á los señores que han sido nombrados presidentes honorarios de la misma.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Buenos Aires» salió el martes 14 de Nueva York para Habana.

El «R. M. Cristina» llegó el miércoles 15 á Bilbao.

Telegramas

Madrid 17.

Avance japonés

Tokío: Los japoneses entraron en Tieling.

Manuel García

Comunican de Berlín que el Emperador Guillermo al adherirse al centenario del Español Manuel García, inventor del laringoscopio, le ha agraciado con una medalla de oro de la Academia de Ciencias.

Cuestión de consumos

Una comisión de Alcaldes ha conferenciado con García Alix.

Este les anticipó su propósito de suspender el artículo 23 de la ley de alcoholes, relativo á la desgravación de las harinas y trigos, por no haber producido los beneficios imaginados.

Pidióles que los Municipios envíen escritas sus peticiones sobre el particular.

Sucesos en Santiago

En Santiago un joven escolar perdió en una casa de juego noventa duros y negóse á pagarlos.

Insultáronle é hizo tres disparos de revólver.

Hirió de gravedad á un estudiante y levemente á un banquero.

Los estudiantes, irritados, hicieron manifestación contra las casas de juego, penetraron en ellas y destrozaron los muebles.

El vecindario hizo causa común con los estudiantes.

Asaltaron los círculos de recreo y arrojaron los muebles por los balcones incendiándolos.

El alcalde, que es catedrático, ha resignado el mando en el primer teniente, que no acepta.

La benemérita ha restablecido el orden.

En Tieling

Tokío: La entrada de los japoneses en Tieling se verificó esta madrugada.

El viaje del Rey

París: El ayuntamiento invitará á don Alfonso á visitarlo. Hácense grandes preparativos.

Suicidio

En la República Argentina suicidóse, dándose un tiro en el corazón, el general Caldevila.

Fuego en un penal

Se ha iniciado un incendio en el penal de Ocaña.

Hácense esfuerzos para extinguirlo. La benemérita custodia para evitar la fuga de presos.

Mejoría

El teniente Butrón ha mejorado.

Africanista

Ha sido nombrado agregado militar en la legación española en Tánger el comandante de infantería de Marina Orela.

Alfonso XIII

El Rey estuvo en el Tiro de pichón y después fué en automóvil al Pardo.

Santiago

Según despacho oficial, en Santiago restablecióse la tranquilidad.

Falleció el estudiante herido.

Hoy con motivo del entierro habrá manifestación.

Adóptanse precauciones.

El otro herido ha sido trasladado al hospital y está grave.

El gobernador ha suspendido su viaje.

Consejo de guerra

Celebróse consejo de guerra contra los anarquistas de la Línea responsables de los hechos del 9 de Octubre de 1902. Veinte y tres procesados. El fiscal pidió diez y seis años de prisión.

Tranquilidad

Santiago: En Santiago sigue la tranquilidad. El presidente del casino en donde se jugaba á lo prohibido, ha sido entregado á los tribunales.

Traslado

Valencia: Verificose el transporte de los restos del rey don Jaime, desde la Catedral á bordo del «Yañez Pinzón.» Acompañaron á la comitiva, autoridades, corporaciones, entidades, etcétera.

El acto ha revestido gran solemnidad.

Relevo

Berlín 17.—El periódico *Tageblat* dice que el czar ha ordenado á Kuropatkine que entregue el mando al general Liniewitch, el cual lo desempeñará interinamente hasta que llegue á la Mandchuria el sustituto del generalísimo.

Telegramas recibidos hoy de San Petersburgo dicen que el czar ha decretado la inmediata movilización de las tropas de cinco distritos, las cuales saldrán inmediatamente para el teatro de la guerra.

BOLSA

Madrid 17, 17.

4 por 100 interior	78'50
4 por 100 fin próximo	7·'50
5 por 100 amortizable	98'30
Banco de España	455'50
Tabacaleras	409'00
Cambios París	32'60
Londres, libras esterlinas	33'35
París exterior español	91'38
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	98'50
Acciones preferentes de la misma	101'45
Idem ordinarias idem	51'50

Centro de contratación DE SEVILLA

Valores y fondos públicos

Después del cierre.

Interior 4 por 100 pequeños 1.500 pesetas á 78'85.

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Interior 4 por 100 contado pequeños, 12.500 pesetas á 78'75.

Idem idem fin corriente, 100.000 á 78 50.

Idem idem idem idem 50.000 á 78'50.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12·30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Méida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Má'aga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Gabriel Arcángel.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la capilla de San José.

Mataderos

De reses.

5 toros, 03 bueyes, 10 vacas, 7 novillos, 06 utreros, 06 erales, 30 añojos, 07 terneras, 38 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 02 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'40 á 1'50.—Novillos, utreros, y añojos, 1'50 á 1'65.—Terneras, 1'80 á 2 00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'30 á 1 35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . . 209

Entrados en este día. . . 069

Total. 278

Han salido para el consumo, 117, de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día 160.

Los cerdos vendidos han pesado, 12.563 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,52 á 1,58.

Sevilla 17 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 160 arrobas.

Nuevo vendido: 160 á 40 7/8.

Nuevo sin venta: 0 á 00 0/0.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2: La perla del mar.

A las 9: Las estrellas.

A las 10 1/4: Los charros.

A las 11 y 1/2: El terrible Pérez.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Domingo 19 de Marzo de 1905 NUM. 1.810

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

HOMENAJE Á ECHEGARAY

HONOR AL GENIO

Puede asegurarse que todo el mundo ilustrado celebra hoy el triunfo universal sintetizado en el premio Nobel, otorgado á un español ilustre por sus talentos y sus celosas condiciones de potencialidad intelectual.

Se le ha discutido, se le ha ensalzado y hoy España entera rinde su homenaje obligado al hombre insigne, por cuyas cualidades excepcionales, el mundo intelectual tiene hoy sus miradas en esta nación, cuna de tantos genios y admiración en muchos siglos, de las demás naciones, por los destellos de nuestra inteligencia.

El triunfo de Echegaray es el triunfo de España, en el concierto de todas las naciones cultas. Por esto su triunfo nos enorgullece á todos los españoles y no se justifica el deseo de escatimar méritos al que entre nosotros supo imponerlos ante el mundo de la inteligencia.

Hoy acuden todos á rendir el testimonio de su admiración y de su agradecimiento al hombre excepcional que tan alto ha sabido colocar nuestro nombre.

El gobierno, los Centros docentes y directivos, las Sociedades artísticas, la industria y el comercio, las clases todas de nuestra nación, hacen llegar hasta el insigne dramaturgo, hasta el gran matemático y profundo filósofo, su manifestación de agradecimiento y admiración.

Allá va también la nuestra que aunque modesta es sincera y revela el profundísimo respeto que nos merece tan ilustre sabio, gloria de nuestra nación y envidia del mundo entero.

EL PREMIO NOBEL

Las insignias del premio Nobel, consisten en una hermosa medalla de oro y un artístico diploma.

La medalla es una verdadera obra de arte, ejecutada con extraordinaria delicadeza. Su valor intrínseco asciende á unas 1.300 pesetas, pues toda ella es de oro macizo. En el anverso lleva un retrato de Nobel, y al reverso una bella alegoría. Es obra del ilustre artista Erik Lindberg.

El diploma son dos hojas iluminadas y miniadas con gran maestría por Lindegren y encuadernadas por Hedberg.

El texto del diploma, literalmente traducido, dice así:

La Academia sueca

en su junta del día 13 de Noviembre, celebrada conforme á la prescripción del testamento hecho el 23 de Noviembre de 1895 por el señor

Alfredo Nobel

decidió entregar la mitad del dinero destinado á repartirse este año, como premio por méritos literarios, á

D. José Echegaray

en consideración á su rica é ingeniosa producción dramática, la cual ha reanimado de una manera independiente y original las grandes tradiciones y las glorias antiguas del drama español.

Entregará á D. José Echegaray la medalla y las insignias el distinguidísimo diplomático S. E. el barón de Wedel Jarisberg, ministro de Suecia y Noruega en España, perfecto caballero y persona que goza de las mayores simpatías en la sociedad madrileña.

ES JUSTO

He seguido paso á paso la gestación y el desarrollo del homenaje que España entera rinde hoy al insigne dramaturgo. Y cuando he visto el descontento de cierta parte de la juventud intelectual, no conforme con las ideas que en sus obras desperdigó el genial fustigador de los vicios de nuestras sociedades, he sentido en parte tristeza, en parte una alegría muy honda, muy grande...

Tristeza, porque he juzgado equivocada la opinión de los que estamparon su firma al final de la extemporánea protesta; alegría, porque ella misma vino á reforzar la aureola de genio que ciñe la frente del que dedicó su vida al culto purísimo de la belleza...

El filósofo de Kœnisberg, el que buscó en las interioridades de su privilegiado cerebro la forma pura de la idea, la fijación de ese eterno pasar y repasar de la materia, el que allá en un rincón del país que asombra por las sublimidades del pensamiento dió dirección á todo un período filosófico y fué el más grande de los criticistas, es hoy discutido, no ya como autor de un proceso equivocado, sino como asombroso intelecto, con las armas rastreras de la murmuración y del descrédito personal...

¡Qué mucho que nuestro dramaturgo por excelencia sea discutido por una juventud impetuosa, llevada por la misma concepción bellísima, aunque de distinto modo vestida, que informó las obras del más grande de los sintéticos españoles!

* * *

A veces, asistiendo á la representación de una obra de Echegaray, he sentido vibrar todas las fibras de mi alma, he sentido el calofrío de lo sublime, he gozado con aquella percepción quintaesenciada de la belleza que pinta en la fantasía cuadros de hermosura indudable que llega al oido haciéndole gustar de una forma perfecta. Después, reflexionando, he entrado con el escalpelo de mi modesta crítica en aquella trabazón de ideas geniales y sobrehumanas pensamientos y he hallado un vacío muy grande... Y qué? ¿Buscáis tesis, problemas que resolver, originales argumentos, realidad...? Pues enmudezcan vuestros labios y callen vuestras manos ante la sublime creación de *Rostand. Que la belleza por sí, la pura* belleza si logra producir una pura emoción estética realiza uno de los más grandes fines de la educación.

Pero no sólo Echegaray es literato. Hombre de excepcionales aptitudes, su pensamiento no sólo recorre los espacios sin límites de la belleza. No sólo su fantasía se desborda en busca de sublimidades sin cuento. Sujeta la imaginación, pone frenos al corazón de artista y busca las fuerzas naturales, aplicándolas á la práctica de la vida. Las ideas desperdigadas en hermosísimos artículos, en sus libros de matemáticas, en asombrosas visiones de ingeniería y mecánica, hacen de él uno de nuestros más grandes hombres de ciencia. Su espíritu excepcional sintetiza los dos grandes polos de lo inteligible: la belleza y la ciencia, la inspiración arrebatadora y el pausado cálculo físico basado en experiencias y datos.

El es un empírico y un dialéctico. Hace bien España entera rindiendo homenaje de su admiración y de su cariño á los pies de una de nuestras viejas glorias nacionales. Es justo.

Que las naciones honrando á sus hijos se honran á sí propias.

J. Losada de la Torre.

Sevilla, 19-3-905.

INSTANTÁNEA

Es el genio. Su espalda se encorva bajo el peso de la ancianidad. Su rostro se apergamina y se encartona, pintando gruesas arrugas. Su calva es reluciente, su perfil embebido, su figura endeble y arcaica. A veces lo vemos en actitud patriarcal, cuidando las flores de su jardín. A veces encorbado sobre la mesa de estudio, sobre la cuartilla inmaculada que espera los pensamientos que en ella pintará la pluma retozona y ligera.

Siempre nos lo figuramos en nuestra fantasía, añorando bellezas sin límites, sintiendo la infinita hermosura, rindiéndose á las vibraciones de su alma de superhombre.

Su cuerpo se apergamina, su espalda se encorva, su figura parece un remedo de seres arcaico, vetustos.

La inspiración desciende, la impresión de lo bello hace vibrar su corazón y su alma toda y entonces la figura se hermosea, los ojos hundidos destellan rayos de infinito vigor, el rostro se hace terso y en el cuerpo electrizado por la belleza suprema, hay juventud y hay vida...

Es el genio...

Sevilla 20-3-905.

EN EL SENADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (5-40 t.)

Solemnemente se ha celebrado en la alta Cámara el primer acto de los que figuran en el homenaje á Echegaray.

A las tres de la tarde llegó el Rey, acompañado de los palaciegos.

Los ministros se presentan de gran uniforme.

Las tribunas rebosan de elegantes damas.

Cuando llega al salón el señor Echegaray, resuenan estruendosos vivas y la banda del cuerpo de alabarderos toca la marcha real.

El salón presenta un hermoso aspecto, viéndose completamente lleno.

El señor Silvela, de uniforme, sube á la tribuna, delante de la cual permanece de pie el señor Echegaray.

Discurso de Silvela

El señor Silvela, al empezar su discurso, hace una apología del arte, comparando la labor de los genios con la obra de las restantes profesiones.

Con brillante elocuencia habla en hermosos párrafos de la gloria artística y de la belleza ideal. (Murmullos de aprobación). (Varias voces: Muy bien).

Estudia la obra del señor Echegaray desde su aparición en el mundo literario, describiéndola con espíritu reaccionario.

Algunas frases intencionadas y sarcásticas son acogidas por risas con satisfacción de los elementos monárquicos.

Explana la tésis en su discurso, manifestando que el Sr. Echeharay realizó una revolución literaria en el teatro.

Habla de la Ética, de la dramática del señor Echegaray.

El señor Maura hace signos de aprobación y entusiasmo.

Ocupándose del triunfo del *Gran Galeoto* afirma que por él reconocieron el genio del señor Ecegaray hasta sus más encarnizados enemigos. Tres periódicos de los más irreconciliables—dice—*La Epoca, El Imparcial* y *El Liberal*, coincidieron en reconocer el triunfo y en glorificar al dramaturgo.

Estudia la conjunción lírica dramática de la obra del señor Echegaray y analiza críticamente su teatro, rebatiendo los argumentos de los que le detractan.

Lo mismo que se ha dicho del señor Echegaray se ha dicho de Shakespeare y Calderón.

Compara la obra del señor Echegaray con los robles y las encinas de la sierra, llenos de vigor y energía, con otras plantas de flores pálidas y troncos débiles. (Aprobación.)

Agradece al rey su presencia al solemne acto.

Es preciso—dice—hacer la exaltación de la pasión y de la vida, como ha hecho el señor Echegaray. (Aplausos.)

Discurso del ministro de Suecia

El ministro de Suecia lee después su discurso, escrito en correcto español.

Hace la historia del premio Nobel, y consagra elogios calurosos á Echegaray, diciendo que la concesión del premio es la consagración internacional de un genio.

Añade que la obra de Echegaray mantiene y exalta el espíritu caballeresco y la hidalguía española. Con ser puramente española, citando una frase de *El gran Galeoto*.

Grandes aplausos acogen el discurso del ministro de Suecia, muy hermoso y lleno de poesía.

Al concluir la ovación, el ministro dice: «Voy á poner en manos del Rey la medalla y el diploma Nobel.»

Discurso de Villaverde

El jefe del Gobierno habla á continuación, en nombre de éste.

Da las gracias á la Academia de Suecia y al representante de esta nación en Madrid, por la distinción hecha á un genio español. Elogia á Nobel fundador del premio y explica los fundamentos de éste y las condiciones en que ha de repartirse.

Ensalza después la variedad de los talentos de Echegaray y hace la apología del poeta Mistral, copartícipe del premio.

Entrega del diploma

El ministro de Suecia entrega al Rey el diploma y la medalla Nobel.

El señor Echegaray, que viste de frac y luce las condecoraciones de la Estrella Polar y de Alfonso XII, se dirige, en compañía del jefe del Gobierno y del ministro de Suecia, al sitial del Rey, recibiendo de las manos de éste las insignias.

En este momento suenan los acordes de la marcha real sueca.

El Rey y el público todo la escuchan de pié. Al terminar se dan vivas á Suecia.

Ejecútase después la marcha real española, dándose también vivas.

Palabras de Echegaray

Echegaray, cerca del trono, con voz vibrante y enérgica, dice:

«Las emociones inspiran sentimientos que perturban las ideas. Yo sólo encuentro ahora una palabra: «Gratitud.»

Todo el mundo coincide en el juicio de que el acto ha resultado hermoso y brillante.

Los que lo discuten

No para añadirle una alabanza más á las muchas que hoy se le prodigaran en toda la prensa, sino para desvanecer tildes que hoy se lanzan por algunos contra la pureza de esa positiva nacional gloria, creemos oportuno fijarnos en la naturaleza de los mismos, y en el opuesto criterio de los que aparentando poner se de acuerdo en la crítica, fúndanle precisamente en motivos que son antitéticos entre sí.

Acaso el espíritu de contradicción (tan anejo á nuestro caracter), aguijoneado por la extensión de una frase; no sabemos si la simple magnitud de un triunfo, fué bastante para que tan pronto como se dijo que el homenaje sería el de toda España intelectual, unos cuantos que no quisieron excluirse de esta clase ni tampoco autorizar con su silencio dicha manifestación, declararan formal y públicamente que ellos eran intelectuales modernistas y Echegaray no llenaba sus gustos y aspiraciones.

Por de pronto, parécenos criterio muy estrecho y poco elevado punto de vista el que les anima y de que parte de quienes conceptuan, que para enorgullecerse de una gloria, para asociarse á la admiración que hasta las naciones extranjeras rinden á un ingenio patrio, sea preciso que este se haya manifestado en producciones del género, aspecto y estilo peculiares por los que se muestre la afición, el gusto y modo de pensar de cada una de las entidades é individuos de un pueblo, que sin distinción haya de adherirse al homenaje.

Aún resuenan las ovaciones unánimes á su última obra maestra «A fuerza de arrastrarse». Y ofrécese singular contraste entre los que se muestran descontentos de Echegaray, tan unánimes éstos en criticarle como en omitir toda justificación que explique su actitud.

Porque es, en efecto, curioso ver cómo unos tildan de romántico al eminente literato y aparentan cierto desdén á su estilo, que no creen en la altura de las nuevas corrientes, en tanto que otros muéstranse descontentos porque no llevó al teatro moralizadora ortodoxia.

Mientras unos quisieran ver en su teatro el modernismo realista adornando el natural con tintas decorativas muy apropósito para traer la apología de lo indiferente como de la corruptela (Democracia literaria), otros hallan la razón de su descontento en la falta de unanimidad en los elogios; y dicen estos que no han de recatarse de manifestar su disconformidad á Echegaray, cuyos méritos son discutidos hasta por parte de los mismos modernistas; como si esto, cabalmente, no fuera razón bastante para inducirlos á rendir también su tributo, no ya por espíritu de contradicción respecto de los susodichos *de la protesta* como estos al dar su nota discordante sino por propia consecuencia de criterio, toda vez que las pasiones fustigadas, los vicios corregidos si natural es que levanten ampollas de escozor á muchos, en genialidades como la queja en la *Babosa*, justo es también que no escatimen su aplauso quienes apetecen en el teatro el maestro de la vida y no el histrión burlesco ó el cuidadoso dorador del fango del arroyo.

Garci Milez.

EN SEVILLA

Telegramas de adhesión

En la Económica Sevillana

La Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País ha dirigido al señor Echegaray el siguiente mensaje:

Excmo. Sr. D. José Echegaray.—Madrid.

Si España hace tiempo dió á V. E. los títulos de insigne literato, sabio matemático y notable hombre de Estado, una nación extranjera, reconociendo en las obras literarias de V. E. méritos más que suficientes, le ha concedido el premio que para este género de trabajos está designado por la institución Nobel.

La Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, que tengo la honra de presidir, siente con este motivo una grandísima satisfacción y al mismo tiempo que le felicita por la alta distinción alcanzada, se adhiere á la manifestación de homenaje que ha de tributársele en Madrid el día 19 del corriente.

Sírvase V. E. de aceptar la sincera y entusiasta felicitación de esta Sociedad así como la particular admiración y afecto que le profesamos.

Sevilla 17 de Marzo de 1905.

El presidente,
Francisco González Alvarez.

La prensa sevillana

Anoche se reunieron los directores de los periódicos locales en el despacho del Gobernador civil de esta provincia, para enviar al señor Echegaray testimodio de la alta consideración en que le tienen y enviar al ilusdre sabio un cariñoso mensaje de felicitación por el triunfo universal obtenido en el concurso intelectual de todas las naciones, ganado por el insigne dramaturgo, profundo matemático é ilustre pensador que hoy festeja España entera.

El señor Cano y Cueto se hizo intérprete de las manifestaciones de todos, encargándose de sintetizar los deseos de la prensa sevillana en cariñoso y expresivo telegrama que fué firmado por los representantes de la prensa.

El de "El Liberal"

«José Echegaray.

Madrid.

En momentos en que parece desfallecer la Patria, *El Liberal* en Sevilla saluda con orgullo á usted, cerebro prodigioso, voluntad admirable, extraña conjunción de ciencia y de poesía, honra no sólo del país, sino de la raza latina.—Alfredo Murga.»

El de "SEVILLA"

Excmo. Sr. D. José Echegaray.

El triunfo de usted es el triunfo de España en el mundo intelectual.

A usted debemos hoy los españoles todos, profundo agradecimiento, por elevar la patria nuestra á tan grande altura.

Manuel Aznar.

Adhesiones

En el Gobierno civil se han recibido telegramas de adhesión al homenaje y mensajes de los Ayuntamientos de Sanlúcar la Mayor, de Villaloa, Estepa, Ecija, Fuentes de Andalucía, Constantina, Osuna, Círculo de la Amistad, de Fuentes de Andalucía.

Redacciones de *El Comercio Ecijano* y de *El Noticiero Sevillano*, La Juventud democrática de Sevilla, La Escuela Normal de Maestras y La Peña Liberal.

Avisos de prudencia

Los tristes sucesos ocurridos en Madrid en la fiesta hípica con que el Rey obsequió á distinguidos *sportmen*, singularmente el gravísimo accidente ocurrido al oficial señor Butrón, ha producido en todas partes una preocupación vivísima, que la prensa no ha reflejado, pero que es notoria para cuantos frecuentan los Centros de la villa. Lo sucedido á tres ó cuatro de los jinetes que participaron en el hermoso ejercicio, pudo suceder á otros cuya salud y cuya vida son objeto de una preocupación más seria y más importante que la que en todo espíritu humanitario produce la desgracia ajena, y si es pueril rendirse á agüeros siniestros, de hombres es no desatender los avisos de la realidad.

La destreza admirable del Rey en todos los deportes, su asombroso vigor muscular, fortalecido por una educación física admirable, la intrepidez de su corazón la sugestión que en todos produce la belleza confortante de cuanto es manifestación de fuerza, arrastran á don Alfonso XIII, con muy explicable fervor, á toda suerte de ejercicios arriesgados. Dominado su espíritu por el más alto concepto de las obligaciones de un Rey caballeresco, que antes puede caer en la temeridad que que en la flaqueza de ánimo, y vibrantes de mocedad soberana sus nervios, no es extraño que su voluntad arrojada lo lleve á esfuerzos que pueden ser peligrosos.

No queremos nosotros ni puede querer nadie un Rey pusilánime ni apoltronado, enemigo del aire libre con sus ejercicios corroborantes; pero no será posible convencer á ninguna persona que lo medite, de que no se pueda alcanzar y fortalecer el vigor físico por juegos menos arriesgados y menos divertidos que el que ha hecho memorable en los anales del Real Sitio la alegre jornada del día 15. La impetuosidad noble, generosa, admirable, de una juventud sana, tiene un contrapeso en aquella prudencia que, seguramente, despierta en el Rey la noción exacta de sus altísimos deberes con el país, que con esas preocupaciones, en que muestra una gran fe y una vivísima esperanza en don Alfonso XIII, eleva á las gradas del Trono el más grato homenaje.

Queremos creer que esa prudencia tendrá en los gobernantes de hoy y de mañana celosos guardianes. La desgracia tiene cien caminos y cien armas por donde llegar y con que herir á los pueblos. Expuestos estamos todos, arriba y abajo, al azote de la fatalidad. La prudencia aconseja, sin embargo, ahorrar los riesgos, sobre todo cuando su daño, pasando por encima de una persona, de una familia, de una casa, puede llegar á un pueblo, comprometiendo su tranquilidad é hiriendo de muerte sus esperanzas.

E

Ecos de Sociedad

Esponsales

Hoy, á las tres de la tarde, tendrá lugar, ante el párroco de San Vicente, señor García Bernal, la toma de dichos de la bellísima y elegante señorita Dolores Fernández de Córdoba y Arias de Saavedra, hija de la marquesa de Grañina, con el distinguido joven don Francisco Maestre y Gómez Barreda, hijo de la marquesa de Gómez Barreda.

Serán testigos, por parte de la novia, su tío carnal el excelentísimo señor conde de Gómara, su hermano el marqués de Grañina y su tío político don José Jáime, y por la del novio, su tío político el marqués de Casa-Ramos, su hermano el marqués de Gómez-Barreda y don Antonio Maestre y Gómez Barreda.

La ceremonia, que tendrá lugar en la elegante morada de la novia, Jesús 22, se verificará en familia, á causa del reciente luto de la marquesa de Grañina.

Se ha fijado el día 2 del próximo Abril para la celebración de la boda, en la capilla interior del palacio Arzobispal, bendiciendo la unión el arzobispo de esta diócesis, señor Spínola y Maestre, tío del novio.

Por el mismo motivo del luto no asistirá á ella más que la familia.

Los futuros esposos están siendo objeto, por parte de sus amigos y relaciones, de numerosos y valiosos regalos.

Boda

Ayer, á las seis de la mañana, se verificó en la iglesia de San Marcos, en Jerez, la boda de la bella y distinguida señorita María Juana Ruíz Márquez con el apreciable joven don Fernando Tejera Romero.

Como testigos actuaron en la ceremonia don José Figueroa Ivison y don Miguel Ruiz de Mier, bendiciendo la unión el canónigo don Rafael Romero García, tío del contrayente.

El nuevo matrimonio marchó en el correo con dirección á ésta y otras capitales.

—Hoy se celebrará en Jerez de los Caballeros el enlace de la bella y distinguida señorita Mercedes Pérez de Guzmán, sobrina carnal de los marqueses de Jerez de los Caballeros y del duque de Tylli, con el distinguido joven don Pedro Soto, hijo de la marquesa de Santaella.

Por anticipado les deseamos eterna luna de miel.

Emil Sauer

Anoche en el teatro de San Fernando dió su anunciado concierto el pianista Emil Sauer, que venía precedido de gran fama.

Y á decir verdad no es injustificada. Exquisito gusto, inspiración, ejecución asombrosa, todo eso posee el genial intérprete de los grandes maestros.

En todas las obras que ejecutó, sostuvo la atención del auditorio, que entusiasmado ovacionó al final al ilustre ejecutante.

En el *nocturne* de Schumann y la *Rhapsodia* núm. 9, «L' Carnaval de Pesth» de Liszt, rayó á gran altura, mereciendo una ovación tan grande como expontánea.

La concurrencia no fué muy numerosa; predominaba la colonia extranjera residente en nuestra capital.

Enfermos

Ha experimentado bastante mejoría en la grave enfermedad que le aqueja, el capitán general del Ferrol, señor Jácome y Pareja.

Nos alegramos.

—Sigue en grave estado en el Puerto la señora viuda de Feria.

Ha mejorado don Nicolás G. Laherrán.

—Continúa enferma en la Corte, aunque algo más aliviada, la pequeña hija de los marqueses de Hoyos.

—El gobernador civil, señor Cano y Cueto, se encuentra muy aliviado de la afección á la vista que sufre.

Lo celebramos.

Hoy será pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Rosario de León Sotelo y Acha, para nuestro distinguido amigo don José M.ª Gutiérrez y Díaz de Obregón.

Ha cesado en el cargo de ayudante de órdenes del general González Vallarino el primer teniente de infantería don Felipe González Vallarino y Barutell, siendo destinado al regimiento de Orotava.

D. E. P.

Ha dejado de existir en el Puerto doña María del Carmen Noriega de Pérez Gallardo.

El alcalde de Jerez, señor Coloma, pasará su luna de miel en la magnífica hacienda que en Sanlúcar posee la señora viuda de Iraola.

Tiro de pichones

Ayer celebró en Tablada la nueva sociedad de tiro de pichones tirada ordinaria, asistiendo los señores siguientes:

Don Carlos Ricardo Benito, don Luis Parladé, don Juan Mora Figueroa, don Rufino S. de Lassaletta, don Carlos Martínez Mora, don Alberto G. Abreu, don Vicente Turmo, don Alfredo Alvarez Daguerre, don Luis Vázquez Zafra, don José Abaurre, don Manuel Goyena, don Miguel García y don Antonio de Escalera, dando el resultado que sigue:

1.ª, á 1 pájaro, la ganó don C. R. Benito, mató 1 pájaro de 2.

2.ª, á 5, la dividieron don L. Parladé y don C. Martínez Mora, mataron 4 de cinco.

3.ª, á 5, la dividieron don C. R. Benito y don J. Mora Figueroa, mataron 4 de cinco.

4.ª, á 1, la ganó don C. Martínez Mora, mató 2 pájaros.

5.ª, á 5, la ganó don V. Turmo, que mató 6 pájaros.

6.ª, á 1, la dividieron don L. Parladé y don J. Abaurre, mataron 3 pájaros.

7.ª, á 5, la dividieron don L. Vázquez Zafra y don V. Turmo, mataron 6 de 7.

8.ª, á 1, la dividieron don L. Vázquez Zafra y don A. Alvarez, mataron 5 pájaros.

9.ª, competencia á 5 pájaros, la ganaron don R. Lassaletta, don J. Abaurre, don M. Goyena, don C. Martínez Mora, y don L. Parladé.

10.ª, á 1, piña, la dividieron don J. Abaurre don A. Alvarez, mataron 4 pájaros.

11.ª, á 1, la dividieron don C. R. Benito, don M. García, mataron 5 pájaros.

12.ª, á 1, la dividieron don C. R. Benito, don J. Abaurre, mataron 4 pájaros.

13, á 1, á la valenciana, la dividieron don R. Lassaletta y don A. Alvarez.

La tirada muy animada y divertida.

De viaje

Ayer llegaron de Madrid los condes de Villalonga y hoy saldrán para Cádiz.

—Mañana lunes marchan al inmediato pueblo de Dos Hermanas los señores de Vázquez Zafra (don Luís) y su hermano don Alfredo Alvarez Daguerre para pasar una temporada en su precioso recreo «El Sagrado Corazón», al lado de sus padres.

—Ayer eran esperados en Gibraltar, en el crucero *Essex*, los duques de Connaught.

—Han llegado á Cádiz, procedente de Madrid, a pasar temporada, la distinguida señora doña Carmen Ory de Petit con su bellísima hija Magdalena.

—Procedente de San Fernando ha llegado á Sevilla, donde pasará una temporada, la bella señorita Carmen Azcárate, acompañada de su hermano el guardia marina don Luís.

—De París regresaron en el expreso de ayer don Antonio de la Rosa y su esposa, que adquirieron, en aquella capital un nuevo orquestófano por 45.000 francos, que estrenarán en esta capital.

—Ayer salió en el exprés para la corte el célebre tirador italiano signor Lancia di Brolo.

En la estación estuvieron á despedirlo los notables profesores de esgrima señores Bueno, don Miguel García, don José Abaurre y otros distinguidos aficionados.

—Ha marchado á Villafranca de los Barros, para ver á sus hijos, que estudian en el colegio de aquella población, el secretario de Sala de esta Audiencia don José María Aguilar Delgado. Le acompaña el registrador de la propiedad de Ayamonte, don Juan Nepomuceno de Góngora.

CRONIQUILLA

EL PADRECITO DE LOS ALEMANES

Guillermo II, el buen Kaiser de los bigotes largos, que no perdona ocasión de exhibirse, ha pronunciado un nuevo discurso que tiene por lema el cuarto mandamiento: «Honrarás padre y madre». El padre del ciudadano y del soldado es el Monarca; la madre es la patria. (Este discurso ha sido pronunciado ante los reclutas de la Marina, en Wilhelmshaven, con motivo de la toma de juramento.) El Emperador hizo después una alusión á la sangrienta guerra del Extremo Oriente y señaló á los soldados como ejemplo luminoso (*leucchlendes Beispiel*) el amor de la patria y la fidelidad militar de los japoneses. «Los soldados cristianos deben estar en condiciones de realizar los mismos actos que realizan los soldados japoneses, que son paganos. Los soldados cristianos debieran aventajarles en entusiasmo patriótico. Para conseguir este fin es preciso que cada hombre esté animado de un gran espíritu de sacrificio y se diga que cumplir su deber es de primera necesidad. No olvidéis que servir en la marina constituye una preciosa ventaja sobre vuestros camaradas del ejército de tierra. Estos últimos están apegados al suelo de la patria; pero á vosotros, marinos, os es dado admirar las maravillas del mundo entero. Representáis frente á los otros pueblos la hermosa patria alemana y la bandera negra, blanca y roja.»

LOS ESTUDIANTES SEVILLANOS Y EL CENTENARIO DEL QUIJOTE

Bajo la presidencia del señor Giles, decano de la facultad de Filosofía y Letras, y actuando de secretario los señores alumnos Cuadra y Rodríguez, reunióse ayer tarde la Comisión nombrada por los estudiantes sevillanos para llegar á un acuerdo en lo relativo á contribuir á la celebración del centenario.

Al acto asistieron representantes de todos los centros docentes de Sevilla.

Después de alguna discusión tomáronse los siguientes acuerdos:

1.° Nombrar una comisión encargada de gestionar cerca del Rector la colocación de una lápida conmemorativa, costeada á expensas del Estado, en los claustros de la Universidad.

2.° Dar una limosna de pan á los niños pobres de las escuelas.

3.° Contribuir por medio de una suscripción escolar á la abierta para la construcción de una escuela modelo; y

4.° Celebrar una velada literaria en la que tomen parte los estudiantes más distinguidos.

Después de tomar los anteriores acuerdos el señor Giles propone que la misma comisión que visite al Rector para gestionar la colocación de una lápida conmemorativa, pida á dicha autoridad asista una comisión de estudiantes con los pendones y banderas de las facultades y centros.

Así se acuerda.

Después procédese á la elección de las comisiones que han de llevar á efecto los acuerdos tomados y se nombran las siguientes:

Para los dos primeros acuerdos: por la Universidad, señor Guichot; por la Escuela Normal, el señor Rodríguez; por el Instituto, señor Alvarez Rubio; por la Escuela de Comercio, señor Rodríguez Torres; por la Escuela de Bellas Artes, señor Fernández.

Para el tercero: por la Universidad, señor Sánchez Seco; por la Escuela de Comercio, señor Macías; por la de Bellas Artes, señor Caruz.

Para el cuarto: por la Universidad, señores Cortines, Murube, Alcalá y Castro; por el Instituto, señor Valencia; por la Escuela de Comercio, señor Durán Vedilla; por la Normal, señor Zayas, y por la de Bellas Artes, señor Gómez Castillo.

Ultimamente se acordó adherirse por medio de telegrama al homenaje que España entera rinde hoy á don José Echegaray.

LOS OLIVARES ANDALUCES

De un periódico madrileño:

«Los olivareros de las orillas del Guadalquivir, aguas arriba, se quejan por la falta de agua, que pone en peligro de que se pierdan las cosechas, unida á la enfermedad que se ha desarrollado en los olivos, que recibe el nombre de «palomilla», y que, de no poner pronto remedio, imposibilitará al inmenso plantío de llevar fruto en algunos años, lo que traerá la ruina á esta región.

Esta plaga se atribuye á los depósitos de leña hechos en malas condiciones.

Por eso, sin duda, el ministerio de Agricultura, con muy buen acuerdo, ha dispuesto que este año en todas las regiones olivareras se quemen en los campos los productos de la poda de los olivos.»

Escuela-Modelo

Continuación de la lista de donantes para la suscripción abierta con objeto de conmemorar el tercer centenario de la publicación del «Quijote», edificando una Escuela-Modelo en Sevilla.

Don Manuel de Jesús García, 5 pesetas; Werne Grube, 15; Plácido Cembrano, 2; Francisco Pérez Canal, 1; Luis Ramajo 5; Gabino del Pino, 2; Felipe Domení, 2; José Santos, 1; Juan Fal Sánchez, 5; Rafael Fal, 1; Miguel Izquierdo, 2; M. Zapata, 15; Pedro Salvador, 2.

Don Ildefonso Marañón, 250; Miguel Alavedra, 5; E. Beauchy, 10; Emilio Regly, 1; Cecilio Caravaca, 10; Maestro de Coria, 5; Maestro de la Rinconada, 5; Carlota Lucena, 5; Superiora del Socorro, 1; Manuel de Irureta Goyena, 10.

Señor marqués de Mirabal, 10, Francisco Sánchez Castañer, 5; Ricardo C. Caamaño, 3; Fernando de Artacho, 1; Antonio Ibot, 5; Angeles León, 5; Ateneo y Sociedad de Excursiones, 100, y Real Academia de Buenas Letras, 100.

Total, 589 pesetas.

Las cantidades suscriptas hasta ayer alcanzan un total de 8.972'25 pesetas.

La crisis obrera

El alcalde de Paradas comunica al gobernador civil que hace tres días, en reunión celebrada por el ayuntamiento con los contribuyentes, se acordó el reparto de los jornales.

El alcalde dice que el municipio se encuentra falto de recursos y pide en nombre del ayuntamiento, de los contribuyentes y del pueblo que se conceda alguna cantidad por la Diputación provincial ó por el Gobierno para atender á remediar la calamidad.

***

El alcalde de Umbrete también pide con el mismo objeto recursos por no contar con ellos el ayuntamiento y ser también críticis la situación de los labradores por efecto de la sequía.

***

El alcalde de Alcalá del Río convoca al gobernador el acuerdo de proceder á la reparación del camino que conduce á la Algaba, exigiendo la prestación personal á todos los vecinos que paguen por lo menos 25 pesetas de contribución.

OPOSICIONES

Ha terminado el plazo para presentar solicitudes los aspirantes á tomar parte en los ejercicios de oposición á la Secretaría de Gobierno vacante en esta Audiencia, ejercicios que habrán de comenzar el día 2 del próximo Junio, ante el Tribunal constituído por la Sala de Gobierno de esta Territorial, como Junta calificadora.

Son aspirantes los señores que siguen, presentados por el orden que se indica:

Don Francisco Ordóñez y Delgado, don Carlos Acquaroni Fernández, don Bonifacio de Echegaray y Corta, don Juan Delgado y Centeno, don Mariano Castillo Mendoza, don Pablo Callejo de la Cuesta, don David Esteban Gómez, don José López de Sagredo, don Gonzalo Mata Avila, don Joaquín La cambra Brun, don Ramón Godoy Manzano, don José Romero Martínez don José Cobo Siles, don Enrique Sebastián Besora, don Luis Gutiérrez Espinar, don Pedro Conarro y Sánchez, don Juan J. Pardo y López, don Luis Morchena y Mariscal, don José María González de Echevarri, don Antonio de Lemus y Malo de Molina y don Ramón García Romero y León.

Caida de un tren

En el tren mixto de Madrid número 1, que salió anteanoche de la estación de la Plaza de Armas, viajaba en un coche de tercera la niña de once años de edad Elvira Ramos Segovia, acompañada del cosario de Lora del Río, conocido por el maestro López, que llevaba encargo de la abuela de la niña, Pascuala Casa Arillo, de entregar aquélla á sus padres, que residen en la mencionada villa.

Al pasar el convoy por frente á los Humeros, se asomó la niña á la ventanilla, mas como la portezuela se encontraba abierta, cayó al suelo, siendo recogida por el guarda de consumos Antonio Blanco, de servicio en el mencionado sitio y que se apercibió del suceso, trasladándola á la casa de socorro de San Lorenzo, en donde recibió curación de fuertes contusiones en la pierna derecha.

Después pasó al domicilio de su abuela, Miguel de Carvajal número 11 en estado relativamente satisfactorio.

Debido á la escasa velocidad con que marchaba el tren, no revistió el suceso mayor importancia.

RELIGIOSAS

La fiesta del Patriarca

Ayer tarde se cantaron en la Catedral solemnes Vísperas en honor del Patriarca Señor San José.

En la función de hoy por la mañana predicará el canónigo Provisor don Bartolomé Romero Gago.

En la parroquia del Sagrario, hoy á las ocho y media, misa cantada de Comunión; á las once la función en la que hará el panegírico el señor Torralba; en la parroquia de San Vicente, á las nueve y media, la función, haciendo el panegírico el señor licenciado don Joaquín Domínguez, presbítero; en la parroquia de San Andrés, á las ocho, Tercia y misa solemne con panegírico á cargo del señor cura y Comunión; en la parroquia de San Isidoro, á las once, misa solemne y sermón por el señor don Miguel Martín Núñez, presbítero; en la parroquia de Santa María la Blanca, á las ocho, Comunión; á las once función y sermón á cargo del señor don Tomás Sancho, Beneficiado; en la parroquia de San Nicolás, á las ocho de la mañana la Comunión, y en la función, á las diez, predicará el señor cura.

En la parroquia de San Ildefonso, á las diez, la función con sermón por don José María Arocha, presbitero; en la iglesia de Religiosas de Santa María la Real, á las siete y media, misa solemne, aplicándose por el señor don Luís Zerezuela y Sierra y doña Elena

Cepero de Zerezuela, padres del señor capellán.

En la parroquia de San Bartolomé, á las nueve, la función con panegírico á cargo del referido señor Madoz; en la parroquia del proto-mártir, San Esteban, el señor cura coadjutor; en la parroquia de San Gil Abad, á las ocho y media, la Comunión y á las nueve la misa y predicará el señor cura; en la parroquia de San Martín, á las diez, la función con panegírico á cargo del señor cura; en la parroquia de San Román en la función hará el panegírico el señor cura; en la parroquia de San Pedro, predicando el señor doctor don Wenceslao Manuel Trinidad y García, presbítero, coadjutor de dicha parroquia.

En la iglesia de Religiosas de la Encarnación, á las nueve, la función predicando el señor González Serna.

En la parroquia de San Julián predica el señor cura en la función de hoy.

En la parroquia de San Miguel, á las once, misa solemne y panegírico á cargo del señor Ldo. D. Antonio Miranda Benítez.

En la iglesia del Buen Suceso (Carmelitas calzados), á las nueve, exposición de S. D. M., misa solemne con panegírico á cargo de un padre de esta residencia.

En dicha misa se cumplirá la comunión del Santo Escapulario. Por la tarde, á las siete, comienza el septenario en el que predicará el R. P. Fray Luís M.ª Díaz de la Vega, Superior de esta residencia.

En la iglesia de Religiosas Esclavas Concepcionistas (Jesús 18), comienzan los Siete Domingos, á las seis y tres cuartos de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad y sermón á cargo del señor don Agapito Insausti, Beneficiado.

En la parroquia de Santiago empezará un solemne Septenario al Patriarca Señor San José, con sermón todas las noches.

Hoy domingo, tercero de mes, habrá en la iglesia de los PP. Franciscanos de San Buenaventura los cultos de la V. O. T., con misa de Comunión; á las ocho, el ejercicio de los Siete Domingos; á las siete de la tarde, sermón, que dirá el R. P. Fr. Daniel Ugarte, y procesión de cuerda.

A las ocho y media hay misa de Comunión en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, terminando los ejercicios espirituales, para hombres.

Septenario doloroso

Los padres Capuchinos de esta ciudad han acordado celebrar un solemne septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores, que dará principio el día 11 de Abril, á las cinco de la tarde, ante la Augusta Presencia de Jesús Sacramentado.

El orden de los cultos será el siguiente:

Se rezará el santo rosario, letanías cantadas y ejercicios del septenario.

Los sermones estarán á cargo de los oradores siguientes:

Días 1.° y 3.° R. P. José de Pedro Abad.

El 2.° R. P. Eusebio de Rebollar.

El 4.° R. P. Hermenegildo de Sevilla.

El 5.° R. P. León de Herrera.

El 6.° R. P. Cristóbal de Ubeda.

Y el 7.° R. P. Bernardino de Conil.

El día 14, fiesta de la Santísima Virgen, á las nueve de la mañana, se celebrará la función solemne con misa cantada y panegírico, á cargo del reverendo padre Fray Jerónimo de Fregenal.

Los domingos 26 de Marzo y 2 de Abril habrá fiestas de igual modo, estando los sermones á cargo de los RR. PP. Cristóbal de Ubeda y Jerónimo de Fregenal.

El jubileo circular estará en dicha iglesia los días 14, 15, 16 y 17, últimos del septenario.

Las cofradías

Este año hace estación á la Catedral una nueva cofradía.

Varios individuos del gremio de verduleros se han reunido, habiendo acordado hacer su antigua cofradía ó sea la del Sagrado Decreto de Nuestro Señor Jesucristo.

Una comisión visitará al señor provisor para pedirle la regla de tan antigua cofradía y seguidamente empezarán los preparativos en los pasos y limpieza de insignias.

Hará estación á la Catedral en la tarde del Martes Santo.

La hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración y Nuestra Señora del Patrocinio, de Triana, ha comunicado á la Alcaldía que se propone hacer estación á la Catedral en la tarde del Viernes Santo.

Hoy, fiesta del Patriarca San José, ganarán los socios de la Buena Prensa indulgencia plenaria, comulgando y rogando por las intenciones del Romano Pontífice.

Esta gracia singular fué concedida por S. S. Pío X hace poco tiempo, este año el primero que de ella se disfruta.

También pueden lucrarla todos los socios de la Liga de Oraciones.

El lunes 13 de este mes falleció en Córdoba, el presbítero don Francisco Solís, capellán del convento de Religiosas Carmelitas de Cañete la Real, muy conocido en Sevilla por haber desempeñado durante muchos años la capellanía de San Clemente.

Damos el pésame á su distinguida familia.

TAURINAS

En el cortijo de *La Abundancia* se ha celebrado el tentadero de becerros y becerras de la ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra, invirtiéndose en la faena varios días.

Por el picador Chaves se tentaron 115 machos y 160 hembras, siendo el resultado de ambas tientas bastante satisfactorio, pues tanto los becerros como las becerras demostraron no escasa bravura.

Terminada la tienta, se herraron entre machos y hembras 104 bichos de la última camada.

Se encuentra en Sevilla la empresa de las plazas de toros de Marsella y Avilés, con objeto de ultimar las combinaciones tanto de toros como de toreros para las corridas de la temporada próxima.

Según nuestras noticias, ha adquirido hasta la fecha reses de las ganaderías del duque de Veragua y don Antonio López Plata y contratado los valientes diestros Diego Rodas (Morenito de Algeciras) y Rafael Molina (Lagartijo.)

Ayer tarde se encajonaron en el en*cerradero de Salteras ocho novillos de* la ganadería de Pérez de la Concha con destino á la plaza de toros de Barcelona.

Seis de los mencionados cornúpetos serán lidiados el día 25 del corriente por la cuadrilla del diestro alcalareño Manuel Jiménez (Revertito) y por la de otro espada probablemente madrileño.

Ha salido para Cáceres el matador de toros Ricardo Torres (Bombita chico.)

Los ganaderos andaluces han recibido una carta del duque de Veragua en la que les manifiesta que del 20 al 21 del corriente se considera precisa la marcha de los citados ganaderos á la corte para gestionar del Gobierno resuelva cuanto antes la exclusión de las corridas de toros de la ley del descanso.

Por los elementos que con gran actividad trabajan en Madrid con igual objeto se interesa que también marchen á la corte los matadores de toros y los empresarios.

NOTICIAS

Ha ingresado en el partido conservador, habiendo sido presentado á nuestro jefe provincial por el diputado á Cortes Sr. León y Manjón, el conocido aristócrata sevillano don Juan Manuel Ponce de León.

Sea bien venido el nuevo correligionario.

Dice ayer *El Progreso*:

«Por el juzgado de primera instancia de Utrera ha sido confirmado el auto de procesamiento y suspensión que dictara no ha mucho contra el alcalde y concejales de aquel municipio, y sobre el que se elevó el correspondiente recurso por los interesados.

En el nuevo proveído se deja sin efecto el anterior, por lo que hace á la persona ídad del secretario de la corporación.»

Ayer tarde celebró consejo administrativo para tratar de la celebración del centenario del «Quijote», cumpliendo así la disposición del ministro de Instrucción pública, el claustro de doctores de esta Universidad.

Acordóse en él celebrar una fiesta idéntica á la que todos los años realiza con motivo de la apertura de curso, fiesta en la que estén representados todos los centros docentes é intelectuales de Sevilla.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 313; idem id. con bonos ó con vales solamente, 250; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 483; vales de comestibles y combustibles repartidos, 387.

Hogazas de pan repartidas remitidas por el teniente de alcalde señor Roldán 4.

Bonos de la Tienda asilo de Triana, donados por don Manuel Corbato, en sufragio del alma de doña Carmen Montero Cruz, 200.

Total de individuos socorridos 1.307.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Gil Pérez.

El próximo martes, á las dos de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados, para la aprobación del presupuesto extraordinario.

La compañía de ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante ha oficiado al alcalde señor Barón, manifestando que ha concedido la rebaja del 50 por 100 para los artículos que vengan con destino á la Exposición de industrias.

La empresa del gas también ha concedido el 15 por 100 la rebaja en el precio del fluido para los expositores.

Y la compañía de Electricidad cobrará 12 pesetas 50 céntimos por cada luz de 16 bujías, siendo de su cuenta la instalación, recambio, etc.

Hoy se celebrará en el salón de actos de los Escolapios una solemne velada en honor de Sto. Tomás de Aquino.

En ella disertarán los señores don Felipe Cortines Murube, don Manuel Pérez Díez, don Manuel Cabrera y don Domingo Altube.

Abrirá la sesión el presidente de la comisión organizadora, señor Parody Mena, y la cerrará el señor Arzobispo.

El acto comenzará á las tres y media de la tarde.

Los alumnos que cursan el quinto año del bachillerato en el Instituto general y técnico de Sevilla han elevado al ministro de Instrucción pública una respetuosa instancia en la que, adhiriéndose á lo solicitado por sus compañeros de Barcelona, piden se les conceda como gracia especial examen extraordinario en el próximo mes de Septiembre para aprobar, los que así lo deseen, las asignaturas del sexto curso.

Hemos recibido el número 162 de *La Agricultura Española*, importante Revista que publica en Valencia el doctor Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

La Agricultura y el Rey.—Nuevas variedades de patatas.—Granja Instituto de Agricultura: El tratamiento de los naranjos por el ácido cyanhídrico.—La filoxera y los insecticidas.—Aves de corral.—El Instituto Internacional de Agricultura.—Los higos secos.—Noticias.—Sección de consultas.

Telegramas

Madrid 19.

Contingentes para la guerra

San Petersburgo: Firmóse la movilización de cinco distritos.

El jefe japonés

Oyama entró triunfalmente en Mukden.

Almiranta

Atenas: La reina ha marchado á Creta como almiranta honoraria para inspeccionar la escuadra.

Nozaleda

Afírmase que antes del viaje del rey á Valencia, dimitirá Nozaleda aquel arzobispado.

Relevo de Kouropatkine

Firmóse el relevo de Kouropatkine.

Le reemplazará interinamente Lievnitch.

Melilla

Villanueva y una comisión de Melilla gestiona que se activen las obras del puerto.

Visitaron á Villaverde, solicitando también reformas políticas.

Villaverde ofreció ocuparse con interés de ambos asuntos.

La cartera de Estado

En la Bolsa circulan rumores de que dimitirá Villaurrutia, sustituyéndole Santo Mauro.

Los ministeriales lo desmienten.

Echegaray

La calle donde vive Echegaray, está engalanada con gallardetes, escudos, banderolas y arcos voltáicos.

Tieling

París: El *Petit Journal* en telegrama de San Petersburgo dice que los rusos abandonaron á Tieling después de empeñado combate que continúa muy sangriento.

Tuvieron los rusos 10.000 bajas, perdiendo 80 cañones, numerosas municiones y prisioneros.

Arden las provisiones.

Subsistencias.

En reunión de la ponencia de subsistencias, leyóse la Memoria de Alix, que constituye las bases para redacción de proyectos de ley.

Movilización en Varsovia

San Petersburgo: Témese una sublevación general para el caso de que haya movilización en Varsovia.

Muchos reclutas mutílanse para evitar marchar á la Mandchuria.

Las barbas en remojo

Nueva York: El Presidente de la Comisión militar del Congreso ha declarado la necesidad de aumentar la escuadra y fortificar el archipiélago de Haway, por temor de que antes de 1920 el Japón trate de apoderarse de Filipinas.

Gobernadores en estudio

En breve habrá combinación de gobernadores sobre la base de la vacante de Córdoba.

Alcanzará á los gobernadores de Barcelona y otras provincias, de las cuales está poco satisfecho el Gobierno con relación á las elecciones.

Embajadores

Firmóse nombramiento de Polo de Bernabé para la embajada en Londres; Castro Casaleiz para el Quirinal; Ojogan para Washigton; Llaveria á Tánger.

Subsecretario del Ministerio el actual ministro en Washington, Ojeda.

El jefe relevado

Karbin: Kuropatkine embarcó en el transiberiano con dirección á San Petersburgo.

Oficial lesionado

El Rey y la Reina visitaron al oficial Butrón, lesionado en el «Rail y paper» y que ha mejorado, disminuyendo la hemorragia.

Festejos

Dícese que durante la estancia del Duque de Connaught en Madrid se le obsequiará con algunos festejos.

Restos de Jaime III

Valencia: Verificóse con solemnidad el traslado al Grao de los restos de don Jaime III.

Las tropas cubrieron la carrera desde la Catedral.

Mucho gentío.

El informe de García Alix

El informe leido por García Alix para resolver el problema de las subsistencias, señala las causas é indica varios remedios.

Señala como causa principal las deficiencias de la agricultura.

Culpa á la ley de alcoholes de haber quebrantado al Tesoro en doce millones, perturbando la Hacienda municipal y desnivelando sus presupuestos.

Propone reformas respecto á los principales artículos de primera necesidad y en los derechos de introducción de las reses y carnes extranjeras.

Reducción gradual de los consumos y de la contribución industrial; reformar la territorial, urbana, rústica y pecuaria y fomentar las cooperativas.

Del extranjero

Londres: Se han celebrado los actos organizados en honor de ilustre español don Manuel García con motivo del centenario de su natalicio.

El festejado estuvo en el palacio de Buckinghgham, siendo recibido por el rey Eduardo, que le felicitó calurosamente, dirigiéndole frases de elogio y admiración.

En el Sanatorio de la sociedad de Laringología se verificó una operación por el sistema debido á don Manuel García, rindiéndose así homenaje al ilustre inventor de la laringología.

La sociedad de médicos del Japón ha telegrafiado al señor García felicitándole.

En el banquete organizado en honor del ilustre centenario, éste brindó por don Alfonso XIII y por el rey de Inglaterra, y expresó su gratitud á cuantos se han adherido al homenaje que se le tributa.

París: La Cámara francesa aprobó por 519 votos contra 32 la ley del servicio militar obligatorio por dos años.

Los restos del rey don Jaime

Palma de Mallorca: Han llegado á bordo del cañonero «Yañez Pinzón» los restos del rey don Jaime.

Inmediatamente fueron desembarcados, organizándose la comitiva para transportarlos solemnemente á la Lonja.

Las tropas cubrían la carrera y las calles estaban ocupadas por inmenso gentío.

El féretro iba cubierto con paños negros y hojas de laurel.

En la comitiva figuraban el clero, las autoridades y representaciones de las corporaciones y entidades más importantes.

Detrás del féretro marchaba una guardia de honor

Desde la Lonja serán trasladados los restos á la Catedral.

Lo de Santiago

Comunican de Santiago de Compostela que allí sigue reinando el orden; pero la normalidad no se ha restablecido aún completamente.

Los estudiantes celebraron una reunión, acordando pedir públicamente la dimisión del alcalde.

Los escolares han visitado la autoridad militar para rogarle que se encargue del mando y que no saque las tropas á la calle, porque ellos responden del orden.

Han llegado á Santiago de Compostela el gobernador civil de la provincia y el teniente coronel de la guardia civil de aquella comandancia.

Varias noticias

Comunican de Cádiz que en la iglesia de San Francisco se han celebrado solemnes funerales en sufragio por el alma del capitán de navío señor Ibarra, gobernador que fué de nuestras posesiones de Fernando Póo.

El templo se vió concurridísimo.

Presidieron el duelo el hijo del finado y otras varias personas de la familia, don Joaquín Rodríguez Guerra, los generales señores López Haro y Blanco y el diputado á Cortes don Juan Peman.

En los bancos destinados á la concurrencia hallábanse numerosas y distinguidas personas de la aristocracia gaditana.

—Se ha celebrado la Asamblea de anti-duelistas, quedando en ella constituida la Liga contra el duelo.

Se leyeron cartas de adhesión del jefe del gobierno, del ministro de la Gobernación, de los señores Silvela, Ugarte, Barrio y Mier y otras distinguidas personalidades.

—El ministro de la Gobernación, señor González Besada, ha negado que tenga en proyecto una combinación de gobernadores, pues cree que el gobierno de Córdoba no dará motivo para formarla.

Respecto al señor González Rete woss desmintió que se pensase en relevarle de su cargo.

—La *Gaceta* publica entre otros decretos, uno nombrando catedrático de Derecho Romano de esta Universidad á don José Castillejo

BOLSA

Madrid 18, 17

4 por 100 interior	78'45
4 por 100 fin próximo	78'43
5 por 100 amortizable	98'30
Banco de España	452'00
Tabacaleras	409'50
Cambios París	32'60
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	91'50
Obligaciones azucareras Sd Gral.	98'25
Acciones preferentes de la misma	101'50
Idem ordinarias idem	00'00

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público: Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4·30 á 5·30 tarde.

Impresos.—De 12 30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

El Patriarca San José.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la capilla de San José.

Mataderos

De reses.

1 toros, 03 bueyes, 11 vacas, 5 novillos, 04 utreros, 07 erales, 27 añojos, 04 terneras, 43 carneros, 00 machos, 03 ovejas, 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'40 á 1'50.—Novillos, utreros, y añojos, 1'50 á 1'65.—Terneras, 1'80 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'30 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	160
Entrados en este día. . .	106
Total.	266

Han salido para el consumo, 095, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 171.

Los cerdos vendidos han pesado, 9.863 1[2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,52 á 1,58.

Sevilla 18 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de anteayer en la Calzada hasta las diez: 160 arrobas.

Nuevo vendido: 160 á 40 7,8.

Nuevo sin venta: 0 á 00 0,0.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 3 1[2 La perla del mar y Los charros.

A las 7 y 1[2: Las estrellas.

A las 9: Los charros.

A las 10 1[4: Las estrellas.

A las 11 y 1[2: El pobre Valbuena.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Martes 21 de Marzo de 1905 NUM. 1.311

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

Síntesis del homenaje

El acto realizado por todas las clases sociales premiando enentnsiasta manifestación, sublime y hermosa, la colosal labor realizada en las esferas de lo intelectnal por el insigne hombre público don José Echegaray, ha superado á cuantos cálculos, á cuantos deseos, á cuantas esperanzas se conjuncionaron para que el homenaje resultase digno del festejado.

Un pneblo entero, sin distinción de clases, desde el Monarca español, siempre deseoso de honrar las manifestaciones todas del progreso, hasta las últimas clases sociales, ha rendido á los pies del genio soberano la ofrenda de su entusiasmo, de su contento por tener entre sns hijos preclaros al que hoy una nación extranjera honra con el premio reservado á los que escalan la cima de la gloria por el solo esfuerzo de su inteligencia genial...

De los detalles del homenaje realizado en Madrid hacemos gracia á nuestros lectores, porque seguramente lo conocerán por la prensa de información de ayer. Pero no podemos resistirnos al deseo de insertar los soberbios discursos pronunciados en el Senado por don Francisco Silvela, don Raimundo Fernández Villaverde y el barón de Weder, plenipotenciario de Snecia en España. Este último, sobre todo, revela la gran altura en que nuestros ingenios han colocado siempre en el mundo intelectual, nuestra desgraciada patria.

Recibir el homenaje popular, escnchar el grito atronador de las multitudes, sentir en la retina la impresión vivísima de todo un pueblo loco de entusiasmo, exteriorizando su pasión en vibrantes gritos; sentirse halagado por la recompensa suprema, debe ser hermoso. Escuchar la opinión sincera de labios de hombres privilegiados, de hombres que como don Francisco Silvela, Cajal y Valera han llegado también á la cúspide de la fama y de la *popularidad debe ser abrumador,* imponente. Así lo demuestra en su discurso, que también publicamos, el ilustre festejado.

Ya más es imposible; es la conjunción extraña de todo un pueblo unido por el orgullo patrio; es el amor de una raza; es la grandiosidad de un homenaje sincero, expresado en delirios de entusiasmo...

Es el genio electrizando à las multitudes, haciendo vibrar una por una las fibras delicadas del alma.

Notas del día

El conflicto obrero en Lebrija parece que se ha agravado en los últimos días.

Remitidos por el Ministro de Obras públicas al ingeniero jefe de la provincia, 6.000 pesetas para continuar el camino vecinal de Lebrija a Montellano, marchó á aquélla al objeto indicado un señor ingeniero, que pudo dar y dió ocupación á unos 70 braceros solamente. Esto originó el natural desencanto, pero lo que agravó la cosa de un modo gravísimo, fué la especie echada á volar, por alguien, de que el alcalde tenía en su poder 25 mil pesetas para obras municipales y 19.000 que *le había* llevado el ingeniero.

En el estado de hambre qne allí se atraviesa, ocurrió lo que era lógico; el pueblo indocto y crédulo aceptó aquellas especies, dichas quizás de buena fé, pues nos resistimos á creer que tales cosas se afirmen por hacer política ó por otros móviles, que no sean un grave error involuntario, se alborotó y en actitud tumultuosa acudió á casa del alcalde, el cnal les hizo ver que estaban equivocados, que no era cierto que tuviera las 25.000 pesetas para obras municipales y que no podía ser verdad que el ingeniero le hubiera entregado 19.000 pesetas, sino que el ingeniero disponía de 6.000 solamente para obras del camino vecinal citado.

Después el alcalde citó á los contribuyentes á su despacho concurriendo todos los de la villa, acordaron el reparto, pero ya no pndo de la gente borrarse la impresión que las otras noticias habían causado y claro está, al ver el sábado que no había nada de aquéllas pesetas, montó en cólera, y con esa inconciencia de las multitudes, apedreó y allanó la casa del alcalde y su establecimiento y otras tiendas, no pasando la cosa á mayores por que Dios no quiso y por la intervención de vecinos respetables.

Por ahora la tranquilidad se ha restablecido pero el problema no se aclara.

*
* *

No queremos ahondar mucho, que podríamos hacerlo en este asunto, por la índole de desgracia que encierra para aqnella clase obrera, pero no pasaremos en alto nuestras más acerbas censuras contra los que hacen armas políticas de esa misma desgracia para satisfacer enconos ó pasiones siempre censurables.

*
* *

Ayer estuvieron en el Gobierno Civil una comisión del Ayuntamiento y el pueblo de Lebrija, compuesta de elementos de todos los partidos y acompañada por el diputado á Cortes por aquel distrito don Carlos Cañal, y el primer teniente de alcalde de Sevilla don Cristobal Vidal.

Enteraron al señor gobernador de todo lo ocnrrido en aquel pueblo el sábado anterior y el alcalde, señor Pacheco, manifestó que contaba en absoluto con la cooperación de todos los contribnyentes y propietarios que desde hace treinta días venían socorrienno á la clase obrera y que mientras pudieran no modificarían su línea de conducta.

Terminó solicitando de la primera autoridad civil, que se reforzara aquel puesto de la benemérita para poder garantir el orden, dado que son en número mny escaso en la actnalidad los qne hay en aquel puesto.

*
* *

Ayer se han recibido en el gobierno civil telegramas de los alcaldes de varios pueblos, dando cuenta del estado del conflicto obrero en sus respectivas localidades.

Las noticias reibidas de Lebrija acusan completa tranquilidad. Han llegado las fuerzas de la guardia civil reconcentradas allí por orden del gobernador.

*
* *

En Aguadulce un numeroso grupo de obreros se presentó ante las Casas Consistoriales pidiendo trabajo. El municipio se constituyó acto seguido en sesión permanente, acordando reunir á los labradores mas acomodados para repartir entre ellos á los obreros agrícolas.

—En el ayuntamiento de Estepa se presentó también nn grupo de unos 500 ó 600 braceros, pidiendo trabajo.

Como en el anterior pueblo, el ayuntamiento acordó repartirlos entre los colonos y propietarios.

—De otros pueblos de la provincia se han recibido también oficios en el Gobierno y en la Diputación provincial en súplica de socorro para auxiliar á los trabajadores.

*
* *

No es cierto que el Gobierno tenga el proyecto de hacer una combinación de gobernadores.

Sólo se proveerá el gobierno civil de Córdoba, vacante por fallecimiento del señor Cassola, que lo desempeñaba.

La filoxera y los insecticidas

Francia fué el primer país europeo que sufrió los ataques de la filoxera. Sus viñas fueron brutalmente destruídas. Así se explica también que Francia sea la nación que más ha estudiado los remedios contra el devastador insecto.

Los agrónomos se deciden por la reconstitución del viñedo. Los agrónomos rechazan por ineficaces é ilusorios todos los tratamientos insecticidas. Dicen, en suma, que no sirven para nada.

Frente á esta opinión de los sabios se alzan las de algunos prácticos ilustrados y respetables que citan casos del éxito. Son casos aislados, pocos en número, más no por eso menos elocuentes, en que los tratamientos contra la filoxera ha dado resultado, quizá no definitivo, pero que al menos han permitido prorrogar la explotación de las viñas. Qnizá sea útil conocer esos tratamientos. Por eso lo vamos á indicar.

Se disuelven 60 partes de naftalina sólida en 20 partes de aceite pesado de hulla y se vierte todo en un caldo espeso hecho con 120 partes de cal viva y el agua necesaria (400 partes próximamente). Bien agitado este caldo se aplica á las cepas por medio de una brocha ó escobillón. La mejor época para aplicar este tratamiento es de Febrero á mediados de Marzo.

DISCURSOS

pronunciados en el Senado el día 18 del corriente con motivo del Homenaje al insigne dramaturgo D. José Echegaray.

El Rey

Siento una profunda satisfacción al entregar á un español tan ilustre este emblema de la admiración del mundo entero, con lo cual se ensalza su fama y se encnmbra sn nombre. (Grandes aplausos y vivas calurosos á S. M. el Rey.)

Entrega de las insignias

El representante de Suecia se aproximó al Rey y le entregó el diploma y las insignias del premio Nobel. Don Alfonso lo puso en manos de Echegaray, quien mostraba en su semblante y en su aspecto la emoción viva que le embargaba.

La concurrencia rompió en un aplauso estruendoso.

Discurso de D. Francisco Silvela

«Cumpliendo el encargo recibido de los que ocupan pnestos más eminentes en la vida intelectual del país, me ha tocado recoger los acentos de la Patria en honra del insigne Echegaray.

Las impresiones de la belleza ideal son más honda que la de los sentidos. Por eso ocurre que en el progreso humano luchan sabios, filántropos, jurisconsultos, soldados; y cnando, en medio de esta labor ingrata, que nos recuerda la servidumbre de la tierra y las luchas con la Naturaleza y las miserias fisiológicas, se alza la voz de un poeta que no trae riqueza, ni fuerza, ni victorias, es escuchado con encanto y exaltado con admiración, y el alma, al escucharlo, siente lo que el desterrado ó el encerrado en una cárcel apartada, si llega á su oído un canto popular de su Patria; porque la belleza es un cántico, un reflejo de lo infinito, y allí está la Patria del espíritu, que, cuando llega á tener conciencia de sí mismo, se siente desterrado en el mundo y cautivo en el cuerpo.

No es este momento para intentar juicios críticos de las obras de Echegaray, ni sería discreto, aun en persona que reuniera para ello todas las condiciones que á mí me faltan, y aunqne me apartara de crítica menuda de los defectos, por la grande y fecunda de las bellezas.

No hay que pensar hoy lo que ha hecho Echegaray en sus dramas, sino lo que sus dramas han penetrado en nosotros.

La oda vive de lo ideal, la epopeya de lo grandioso, el drama de lo real; pero en la realidad está todo el espíritu y la materia, el bien y el mal, lo sublime y lo grótesco; la oda y el poema contienen el drama en germen, y el drama los contiene á todos, y así se comprende que el siglo XIX, esencialmente dramático, ha sido eminentemente lírico, y sn poesía subjetiva supera á la de todos los siglos anteriores.

Apareció el drama de Echegaray en condiciones que avaloraron su obra, como el marco y la feliz distribución de la luz, en un salón, los cuadros de los grandes maestros; salía el país fatigado de una Revolución, consolidando la mayor parte de su obra; en ella se habían quebrantado mucho de sus tradiciones y creencias, pues había sido esencialmente política, pero no había traído nuevas clases á la vida; la absoluta ampliación del voto público no había despertado en el pueblo, y como eran y son muchos más los llamados, son siempre los mismos los elegidos: los desórdenes, aunque algunos cruentos, no alcanzaron las proporciones trágicas de otras revoluciones: fueron más bien crónicas negras y atenuadas guerras civiles; se había debilitado el sentido espiritualista, un vago panteismo en la juventud; el clamor grosero de la Prensa de combate había relegado al olvido los arietes literarios de los Lorenzana; el individualismo krausista cerraba las almas á los problemas sociales de la piedad y del amor en las leyes; la clases populares, tras de algunos espasmos atávicos de federalismo, habían vuelto á la indiferencia; las clases aristocráticas combatian á sus adversarios con propagandas muy snaves de opinión, en tés y en conciertos, confiadas en que la restauración se la darían hecha la virtualidad de la idea y los errores é incapacidad de los adversarios; en el teatro reinaba la literatura bufa y la música de Offembach y Lecoq, con la glorificación de lo ridículo y la monotonia insubstancial de la parodia de diose y héroes, debilitándose todas las energías del alma como se debilita el cuerpo en la atmósfera tibia de un invernadero.

Entonces apareee Echegaray; sus obras no son el desenvolvimiento de una tesis: son problemas que plantea, desenvuelve y soluciona su genio con cantidades heterogéneas de pasiones humanas, llenas de belleza ideal y de conflictos de conciencia sublimes. Hay en ellas dos conceptos fundamentales: la ley de la conciencia, la inmortalidad, que halla las soluciones en la muerte, y, como resultante, nna exaltacion del espiritualismo sobreponiéndose á la materia y á la vida.

Es un discípulo de Kant, el imperativo categórico de la ley moral en el fondo de la conciencia, el destino ultraterreno de la pasión, arrojada del mundo de los vivos por no saber de él, huyendo á refugiarse en lo infinito y despejando sus incógnitas en la muerte.

El procedimiento varía mucho en sus dramas, como varían los personajes, las épocas, los escenarios, los tipos de sus mujeres y de sus héroes, desde el gladiador de Rávena al D. Lorenzo de Avendaño: predomina en unos el elemento puramente romántico, en otros el realista, en otros, y ésta es su mayor originalidad, el romántico realista, que llega á su mayor esplendor en *Locura ó santidad* y en *El gran Galeoto*.

El arte, cuando crea la belleza ideal, es siempre humano. Al genio se le reconoce en que es demasiado grande para no vivir algo por encima de lo real, y lo bastante lógico para no divagar fuera de lo posible; pero lo posible no es siempre lo verdadero, ni siqniera lo verosímil; no es sólo nuestras costumbres, preocupaciones, ideas de momento, tipos y condncta que nos son familiares; lo posible abarca toda la Naturaleza universal: por eso es siempre grande Echegaray; pero cuando acierta á unir á las líneas vigorosas de las pasiones universales el color y el claro-obscuro de las luchas de nuestra vida diaria, que en nuestra pequeñez de espectadores burgueses hemos sentido y sufrido, y los vemos retratados allí, arrastra más nuestro corazón, fortifica nuestra conciencia lastimada, ó cauteriza, con el fuego de la tragedia griega, la llaga de nuestras culpas.

Por eso fué tan grande y tan unánime el éxito de *El gran Galeoto*; los más airados contra el genio innovador de aquel teatro se dieron por convencidos, y un hombre qne ha representado en nuestra Prensa como pocos, con tan seguro instinto, el sentir de la España de su tiempo, D. Ignacio José Escobar, dijo que la moral social, vengada por el genio creador de Echegaray, le debía una recompensa, y ella era que todas las clases que podían haber formado una vez el gran Galeoto, se rennieran para significar al insigne poeta su agradecimiento: los unos por la venganza; los otros por la lección recibida; y así se hizo la edición completa de sus dramas, que en suscripción formaron *El Imparcial*, *El Liberal* y *La Epoca*.

Su condición de genio matemático está impresa en la obra del genio literario; él siente el placer inefable, para el que nuestras inteligencias no están bastante iluminadas, de la snblime belleza del problema algebraico y geométrico en las harmonías transcendentales del número y de la ecuación, y tomando por plano de evolución la conciencia humana, cada uno de sus grandes dramas es un problema de factores que combina y maneja, y hace marchar como valores algebraicos en deducciones bellas y soluciones sublimes.

Su fin moral no forma escuela; no aspira á convencer, ni á mover á amor ó á odio por una idea, sino á hacer vibrar al alma, como si la sujetara á una tensión eléctrica de miles de voltios, con la que diera fuerza á la conciencia y energía al espíritu.

¡Cuántas veces habréis oído jnzgar severa y despectivamente sus inverosímiles recursos dramáticos, sus tipos, rudamente dibujados, fuera de lo natural, olvidando los que esto dicen que lo real resulta de la combinación de lo sublime y lo grotesco, que se cruzan en el drama como en la vida y la creación!

El drama no debe ser un espejo plano que refleja en sus justas medidas la Naturaleza. Siempre la imagen de tal espejo es fría, con pálido color y amortignado relieve; debe ser un espejo de concentración de aquellos que se atribuyen á Arquímedes para quemar las escuadras enemigas, y que reunen los rayos del sol y producen la luz y el incendio.

Homero, Shakespeare, Calderón y Lope nos hieren con sus sublimidades: ¿y quién se atreve á tocar sus palabras? ¿quién no advierte que son ellos más grandes cnando deliran, que sus censores cnando quieren hablar en razón?

Se ha acusado á Echegaray como á Shakespeare, el dios del Teatro, como le ha llamado Víctor Hugo, de extravagancias en los caracteres, obscuridad en no pocos pasajes, aspereza en la versificación descuido en el estilo; también la encina y el roble de la sierra tienen nndoso el tronco, torcidas y atormentadas las ramas, áspera y desigual la corteza, y sombrío y bronco el follaje; pero son la encina y el roble, y el que no siente su grandiosidad prefiera en buen hora la regularidad de la dalia, la tersnra del sauce ó la suave palidez de la crisantema.

Para comprender la belleza de esas obras artísticas es menester amarlas, y el amor se despierta cuando está dormido en las almas y se cnltiva y se aumenta, pero no se impone ni se manda: es preciso que Dios lo haya puesto en el espíritn al crearlo.

El amor y la admiración ilumina al que los siente, y le ayuda á comprender lo que ama. Si miráis á una persona que os es diferente, nada os dirán sus ojos más de si son azules, ó negros ó garzos; pero en una simple mirada de la persona á quien amáis, veréis hasta el fondo de su corazón, con la diversidad infinita de los sentimientos y de las pasiones que le agitan.

Los dramas de Echegaray son á veces pesadillas sangrientas, sueños horribles; pero no hay en las grandes bellezas literarias separación posible entre la realidad y la fantasía pura; lejos de eso, toda obra artístisca literaria, verdaderamente grande, observarla bien y vereis que se compone del trozo de un pensamiento y del principio de un sueño.

Señor, la Nación española, y con ella cuantos entre propios y extraños se sienten unidos por la hermandad que produce la admiración al genio, agradecerán á V. M. la adhesión que, como la más augusta representación del pueblo español, habeis prestado á esta solemnidad que ensalza á un español insigne, á un hombre qae encierra en su alma y en sus variadas y maravillosas aptitudes uno de los mayares valores intelectuales de nuestro tiempo.

Es grande ocasión de hacer nna proclamación nacional, que á todos jnstamente nos enorgnllece y nos alienta, en medio de las tristezas por que hemos pasado, ésta de haber merecido un premio de un alto tribnnal, de la institución que ha acertado mejor á representar la conciencia y el juicio de la humanidad sobre el verdadero valor de sus grandes hombres, y que aparta del juicio público malas sospechas de apasionamiento de Patria, ó de escuela, ó de fanatismo local; pues el arte es, Señor, la obra del espíritu que más se eleva sobre las divisiones y las pasiones pequeñas de los hombres, y más seguramente levanta el alma á las concepciones snprasensibles, á la humanidad misma, y la acerca más á los efluvios misteriosos del Ser Supremo, de donde irradia la luz eterna de lo bello, formando ese paraiso terrenal de la belleza y del arte, donde todos son acentos de paz y corrientes del bien, donde no hay para el genio árbol de fruto prohibido, aunque no falte alguna que otra serpiente.

Nuestros corazones se elevan hoy, movidos por un común sentimiento, con fe en el destino imperecedero de esta España, que ha sido en la Historia la más fe-

cunda madre de grandes y numerosos pueblos, y que exalta en Echegaray uno de sus más excelsos hijos, con la conciencia de que otros quedan aún que por distintos caminos la honran y la engrandecen en su concepto de creadora de hombres ilustres, investigadores insignes de la verdad y de la ciencia.

Demos el ejemplo siempre, como hoy, de honrar y enaltecer ante todo y sobre todo á los que, como Echegaray, representan é infunden en las almas la esperanza y la vida, comprendiendo y sintiendo todos que la vida no se analiza, ni se mide, ni se pesa, sino que se ama y se admira.»

El ministro de Suecia

El barón de Wedel, representante de Suecia y Noruega, leyó lo siguiente:

Señor:

De los cinco premios creados por el testamento del ilustre sabio é inventor sueco doctor Alfred Nobel, corresponde á la Academia sueca la delicada misión de distribuir el premio para la literatura índole idealista.

Este no puede ser adjudicado, según la expresa voluntad del testador, más que á obras contemporáneas de condiciones preeminentes y productoras por sí mismas «del mayor bien para la humanidad». Si en un año se adjudica el premio á dos personalidades simultáneamente, es porque ambas han llegado al apogeo de la grandeza literaria.

Por esas condiciones, y por la absoluta imparcialidad con que se discierne, este premio significa la consagración internacional de un gran talento.

Dadas esas circunstancias, era natural que la elección de la Academia sueca recayese en D. José Echegaray, heredero y continuador de las grandes y características tradiciones del drama español. Porque aunque Echegaray no profese el criterio de Calderón, puesto que, como hijo de su tiempo, no es amigo del despotismo ni de la inmovilidad, y sea amante apasionado de la libertad y de la tolerancia, sin embargo, sus obras respiran la misma intensidad de pasión, el mismo severo concepto del honor que distinguió á los dramaturgos españoles. Su fantasía brillante y su inteligencia artística se desenvuelven de magistral manera al desperar el terror ó la compasión, los dos eternos factores fundamentales de la tragedia, y el romanticismo y la caballerosidad triunfan en los dramas de Echegaray, la verdadera caballerosidad, como él la entiende, nunca comprando la felicidad por el sacrificio del deber.

Uno de los compatriotas ha dicho de Echegaray que su teatro es «de pura casta española»; pero yo debo añadir que, sin perder nada de su carácter rigurosamente español, su criterio íntimo y su heroísmo moral salen de la esfera de su patria para alcanzar los inmensos horizontes de la vida internacional.

Por eso, con sobrada razón y con el aplauso de todo el mundo civilizado, ha sido otorgado el premio Nobel á este gran poeta, gloria de España, cuyas obras dramáticas tienen una virilidad tan poderosa y cuyo criterio se distingue por un idealismo tan elevado, que uno de los pensadores más eminentes de Alemania ha dicho de él: «Echegaray exige el cumplimiento de la justicia y del deber en todas las circunstancias».

En *El gran Galeoto*, que vamos á admirar esta noche, dice Julián que el mundo es «prosáico y traicionero y no se paga jamás de sutilezas de ingenio hasta tres siglos después de habérselas dicho el muerto»; pero, en cuanto á Echegaray, el destino se ha encargado de enmendar esa regla general. Sus obras recorren su camino triunfal por los mundos, despertando la admiración para el grande y fecundo poeta y para el noble y hermoso país que le vió nacer.

Es, pues, tributo de la admiración universal este premio Nobel, cuya medalla y diploma tengo el alto honor de poner en manos de V. M., rogándole se digne aceptar el respetuoso agradecimiento de la Academia sueca por tener á bien encargarse de la solemne entrega del premio al señor Echegaray, que lo recibirá así enaltecido, por haber su joven Soberano querido ser el primero en honrar al gran español en este su día de gloria.

El presidente del Consejo

El presidente del Consejo, desde el puesto que ocupaba á la derecha del Rey, pronunció el siguiente discurso:

SEÑOR:

En esta solemnidad, de que guardarán recuerdo cuantos tienen la dicha de asistir á ella, toca al Gobierno decir algunas palabras que demorarán poco el momento solemne, conmovedor, de entregar á nuestro ilustre compatriota el premio que la patria de Hegel, Linneo, Schelling y Barcelius viene concediendo anualmente al mérito intelectual y á los bienhechores de la Humanidad. Con razón ha podido decirse en el hermoso juicio de fines de siglo que se titula *Suecia, su pueblo y su industria*, que todo aquel reino influye hoy en el desarrollo de la ciencia y en el estímulo de la literatura, puesto que tiene la ocasión de otorgar las recompensas más grandes que están á disposición del mundo. No encuentro, Señor, modo más oportuno de dar las gracias á la Academia sueca y á su ilustre representante en este acto de justicia intelectual que recordar á grandes rasgos la historia é importancia de esos cinco premios Nobel á que acaba de aludir el señor ministro de Suecia y Noruega.

Vástago Alfredo Nobel de una familia de descubridores y de grandes industriales, empleó su vida en perfeccionar aquel tremendo explosivo de la nitroglicerina, inventado por su padre, don Manuel Nobel, que estuvo á punto de producirle la muerte, y tuvo la fortuna de haber encontrado un componente que produjese esa pasta, á que dió un nombre nuevo, tomado del que él tenía. Pero no es solamente por estas condiciones por lo que debe pasar su nombre á la posteridad, sino por aquellas que atestiguan su amor inmenso á la humanidad y á la ciencia.

Dispuso que con su fortuna considerable, de cerca de treinta millones de coronas, más de cuarenta millones de francos, se constituyese un capital ó un fondo, cuya renta de un millón quinientos mil francos se distribuyera en cinco premios, que se habían de otorgar de este modo: uno, al mayor invento en las ciencias físicas; otro, al adelanto mayor en la Química; el tercero, al descubrimiento de mayor interés para la Humanidad en la Fisiología y en la Medicina; el cuarto, que está destinado á la obra literaria más sublime, con tendencias idealistas, y el quinto, al mayor beneficio hecho á la Humanidad por la paz universal.

Estos premios, Señor, se distribuyen por entidades de la mayor imparcialidad á las cuales ha aludido en su discurso el señor Silvela.

Los premios para Física y Química, por la Academia de Ciencias de Stokolmo; el premio para Fisiología y Medicina, por el Instituto Médico Quirúrgico Carolino; el premio para la Literatura lo concede la Academia sueca, y por último, el premio á la obra de fraternidad y de paz lo concede el *Stortting*, ó sea el Parlamento noruego, por medio de una Comisión compuesta de cinco representantes. Lo más singular, y lo más grande de estos premios, es que han de distribuirse entre todos los hombres, sin distinción de nacionalidades.

Ya el señor Silvela, en su elocuente discurso ha expuesto en qué medida y por qué motivos merece el premio el señor Echegaray; no he de insistir yo en esto, porque no encuentro palabras para hacerme eco de las que el señor Silvela, inimitable en la oratoria, ha pronunciado aquí en honor de nuestro compatriota ilustre; baste decir, á modo de resumen, que el señor Echegaray posee, en la variedad inmensa de sus talentos, la facultad, dada á pocos mortales, de elevarse de las profundidades del cálculo algebráico hasta las cimas maravillosas de la poesía, con ese vuelo magistral que Dios ha concedido, en el mundo de la naturaleza, al águila, y en el mundo del espíritu, al genio. (Aplausos.)

Nos ha indicado en su discurso el digno representante de Suecia y Noruega que el que dos genios, dos talentos, hayan sido llamados al premio no significa que éste se divida: los dos lo tienen simultáneamente, y es sin duda la satisfacción más íntima al espíritu del señor Echegaray que haya sido llamado á él al mismo tiempo que el eminente Federico Mistral, nuestro hermano poeta, mejor dicho, nuestro hermano en la raza y en la poesía regenerador afortunado del habla y de la poesía provenzal, autor de tantas leyendas que, como ha dicho un ilustre crítico, están llenas de lágrimas y de terrores; cantor de la epopeya campesina, triste y terrible.

No sería justo, Señor, exponer aquí la gratitud de España, si no se extendiera al Monarca augusto que, rodeado de los respetos de Europa, ciñe la corona de Gustavo de Suecia. Él, como V. M., ha comprendido, aplaudido y admirado el talento de Echegaray; él, como V. M., se ha deleitado con su ingenio y lo ha premiado con la condecoración que luce en su pecho al lado de esa otra de Alfonso XII, creación, concesión y presente de vuestra majestad.

El Gobierno, Señor, y con esto termino, os propuso, no sin causa, asociaros á esta fiesta, celebrada en honor de talento tan insigne, y V. M. no dejó concluir al presidente del Consejo, adelantándose á decir: «Yo quiero ser el primero que acuda á honrar el genio de Echegaray;» y en efecto, así ha sido y así es. V. M. es la Nación misma, y ésta, encarnada y representada por su Rey, va á hacer entrega de este premio extraordinario, creado en las brumas de Escandinavia y otorgado al mérito, á hombre tan eminente y que con tanta justicia lo merece. (Muy bien, muy bien.)

El señor Echegaray

Señor:

Aturdido, abrumado, confuso, sintiendo emoción como jamás sentí, acudo á este acto, porque si las emociones despiertan profundos sentimientos en el corazón, las emociones perturban las ideas y, sobre todo, hacen imposible la palabra. Así es que, en este instante, señor, yo no encuentro más que una sola; no puedo pronunciar un discurso: una sola palabra que expresa y sintetiza todo lo que pasa en mi ser en este instante: la palabra *Gratitud*. (Muy bien.)

Gratitud, gratitud inmensa. gratitud que se extiende desde el Trono augusto de V. M. hasta la clase más modesta de la sociedad española. Gratitud á V. M. por la honra que me dispensa viniendo á presidir este acto; gratitud profunda, gratitud imborrable, y luego, muchas, muchas gratitudes; yo no puedo enumerarlas todas, sería una lista interminable y monótona: verdad es que también es monótono el latido del corazón y ése latido es la vida. (Grandes aplausos.)

Las iré enumerando, sin orden y sin concierto, tal y como vayan brotando del corazón.

Gratitud, como he dicho, á V. M. Gratitud al Gobierno de V. M. Gratitud al digno y simpático representante de Suecia y Noruega, de quien he de decir que no es la primera vez que nos encontramos; ya en otra ocasión me trajo una distinción muy preciada de su augusto Monarca. Este es un recuerdo de gratitud; pero es una gratitud siempre viva. Gratitud á la noble Academia de Suecia, que ha querido darme este premio Nobel. Yo bien sé que han tenido gran parte en esto no mis méritos, que son escasos, sino los recuerdos, los respetos, las glorias de nuestra gran literatura nacional. Yo, por ella, recojo este premio, y lo que representa lo consagro á los grandes dramaturgos del siglo XIX. No haré mas que enumerar, que recordar algunos nombres, y todos comprenderéis que mi modestia no es finjida, que mi [illegible]stia es acto de justicia.

Todos recordaré[illegible] á Hartzembusch, á García Gutiérrez, al duque de Rivas, á Bretón de los Herreros, á Ayala y á Tamayo.

Estos fueron los grandes maestros que dieron honra y gloria á España; éstos fueron mis maestros, y á ellos hago homenaje de mi homenaje. (Grandes aplausos.)

Homenaje es palabra para mí muy ambiciosa; yo me contento con una más modesta: yo lo llamo prueba de simpatía. Todo esto es prueba de simpatía; pero sea homenaje ó sea prueba de simpatía, si yo he dado la ocasión, modesta, pero ocasión al fin, para esta hermosísima explosión del sentimiento de España; si esto significa que aun late, que aun vibra el alma española; si esto prueba que aun existe esa sana fraternidad patriótica; si esto significa que todavía los españoles somos capaces de amarnos unos á otros... (Grandes aplausos) yo no puedo decir más; no debo decir más, yo voy á concluir; y de la misma manera que el torbellino al girar vuelve al punto de partida, al punto de partida vuelvo yo y saludo de nuevo á V. M.; á V. M., que siempre con noble y generoso impulso acude á dar nuevos alientos á todos aquellos que trabajan honradamente por la Patria, lo mismo al labrador que con el arado marca los surcos sobre el terruño, que al minero que se hunde en las profundidades negras de la mina, que al obrero que vierte el sudor de su frente en el taller y en la fábrica, que al escritor que con la pluma traza las ideas en el papel, ó bien penetra en las profundidades de los grandes problemas, ó bien se abrasa en el fuego de su propio pensamiento; siempre está V. M. dando alientos y vida á todo el que trabaja honradamente.

Trabajemos todos en el seno de la Patria española por la Patria española, y voy á terminar repitiendo unas palabras que no ha mucho tuve el honor de oir de labios de V. M.: «Todo por España». (Grandes y estrepitosos aplausos.)

Cuando Echegaray terminó de hablar, resonó en el salón un aplauso prolongado. Las señoras, emocionadas, se levantaron de los asientos, vitoreando al ilustre dramaturgo.

Estruendosos vivas á España y á Echegaray resonaron en los ámbitos del antiguo palacio de D.ª María de Molina.

El Rey fué despedido con entusiastas aclamaciones.

Y terminó tan hermoso y solemne acto.

Ecos de Sociedad

Bautizo

Ante la imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, que se venera en la parroquia de San Lorenzo, tuvo anteayer lugar el bautizo de una preciosa hija de nuestros queridos amigos don Nazario Cruz Méndez y doña Socorro Iraola.

Fueron padrinos doña Purificación Rivero y don Antonio Cruz, representado en el acto por el Ilmo. Sr. Conde de Zamora.

Á la neófita se le puso por nombre Carolina.

Terminado el acto religioso, trasladaronse los invitados á casa de los padres, donde fueron espléndidamente obsequiados y se organizó una pequeña fiesta que duró hasta la madrugada, saliendo todos muy satisfechos y complacidos de la amabilidad y atenciones que les dispensaron los señores de Cruz.

Entre los asistentes al acto recordamos á las señoritas de Díaz, Rincón, Rodríguez, Saenz, Martínez, Canavachuelo; señoras viuda de Zapata, Vilto, Estevez, Sisto y Padilla, y señores Rincón, Oliú, Rus, López de Padilla, Díaz, Soto, Canavachuelo (hijo) y otros más, que sentimos no recordar.

Almuerzo

Suculento, espléndido y con la categoría de banquete fué el dado el domingo por don José Pérez de Guzmán y Pickman, primogénito de los marqueses de Jerez de los Caballeros, en celebración del día de su santo, á sus íntimos don José Losada y Sánchez Arjona, don José Iriarte y Ballo, don José y don Joaquín María Abaurre y de la Peña, don Alfredo Daguerre, don Ricardo de Arellano, don Alejandro Martínez Mora, don Ramón Puigcerver y Casas y don Francisco Navarro y R. de Verger, en la popular y típica venta de Eritaña.

El *menú* no pudo ser más escogido y delicado:

Hor d' œuvres
Huitres sauce Echaltte
Consommé froid
Œufs á la Ruse
Saumon sauce Hollandeise
Jambon de York á l' Espagnole
Dindon Rôti
Salade Japonnaisse
Desserts
Vins:
Liebfraumiech.-Sauterne.-Cordon Ronge
Cigarres:
Antonino Caruncho

La animación y alegría no decayó un momento durante el almuerzo, subiendo de punto al descorcharse el espumoso *Cordon* y pronunciándose calurosos brindis de felicitación á los Pepes allí reunidos, especialmente al anfitrión señor Pérez de Guzmán, que trató á sus invitados con la amabilidad y esplendidez con que él sabe hacerlo.

A las cinco de la tarde salieron los comensales del bonito merendero el «Puente de Isabel II» de aquella venta con dirección al paseo de la orilla del río, que, dicho sea de paso, estaba tan espléndido y concurrido como no lo hemos visto todavía este año en día normal.

Defunción

Ayer al medio día falleció en Cádiz el señor don Antonio Burgos, secretario médico que fué durante muchos años de la Dirección de Sanidad de aquel puerto.

Boda

En la iglesia parroquial de San Lorenzo y ante la imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, se celebró el domingo el enlace de la bellísima señorita María Pepa Alvarez Ossorio con nuestro querido amigo el abogado de este Ilustre Colegio don Manuel Laraña Becker.

Fueron padrinos la señora viuda de Fernández Palacio, abuela de la novia, y don Manuel Laraña y Ramírez, padre del novio, actuando de testigos, por una y otra parte, los señores Fernández Palacio (don M.); Alvarez Ossorio (don J.), don Ricardo de Checa, don Rafael Laraña y Ramirez, y los Excmos. Sres. Marqués de Irún, don Joaquín Molero, y don Eduardo S. Hontoria.

Bendijo la unión el cura párroco de la Magdalena don Antonio de la Peña.

Después de la ceremonia se trasladaron los concurrentes á casa de la novia, donde se sirvió un espléndido *lunch*.

Los nuevos esposos marcharon al vecino pueblo de Dos Hermanas, donde pasarán la luna de miel.

Le deseamos que ésta sea eterna.

Montería

Ha regresado de la «Mezquitilla» don Manuel Vázquez.

En este magnífico acto y en el de «Torralva» y otros de los señores Gamero Cívico, no menos abundante de caza que aquél, se ha celebrado una animada montería que ha durado varios días, á la que han asistido la bellísima señorita Juanita G. Cívico, el marqués de Montesión, varios de la familia Gamero Cívico, nuestro convecino don Manuel Vázquez, el alcalde de Hornachuelos y don Carlos Urcola.

La elegante señorita Juanita Gamero Cívico, que como todos saben es una consumada tiradora, mató, con una valentía impropia de su sexo un hermoso ejemplar de javato, de un certero balazo en el codillo con todas las de la ley.

Don Manuel Vázquez cobró, hiriéndolo en el cuello, á un gran cerdo de seis años que estaba matando perros á colmilladas, habiendo dejado tres muertos y ocho heridos en un instante y hubiera acabado con la reala á no haber mediado la oportuna bala del distinguido aficionado.

El alcalde de Hornachuelos mató otro cochino.

El marqués de Montesión cobró un hermoso venado de diez puntas y el señor don Carlos Urcola otro.

En total se cobraron tres cochinos y dos venados, habiéndose dejado vistos varios javatos y cervunas.

Esponsales

En esta semana firmará el contrato de esponsales la señora doña Concepción Luque y Navarro con el conocido abogado de este ilustre Colegio, juez suplente de San Román y muy querido amigo nuestro don Antonio Montelis y Raya.

Enfermos

Se encuentra más aliviado de la afección á la vista, que desde hace días viene padeciendo, nuestro querido amigo don Eusebio Pérez Cobián.

Nos alegraremos de su completo y total restablecimiento.

—El Jefe de la Comandancia de Carabineros de Sevilla, don Federico Escalona, ha sido operado de una grave enfermedad, siendo muy delicado el estado de su salud.

Con tal motivo ha llegado á esta capital el Coronel Subinspector de Carabineros señor Villanueva.

Mucho celebraremos el restablecimiento del paciente.

—El domingo salió por primera vez á la calle, después de su larga enfermedad nuestro querido amigo don Eduardo Degado y Puig.

Nos alegramos.

De viaje

Según noticias de Barcelona, en breve hará un viaje á Cádiz el señor marqués de Comillas.

—Ha regresado á Cádiz don Emilio Canals.

—Hoy sale para sus posesiones del Arahal, nuestro querido amigo don José María Piñar y Pickman.

—En el exprés, pasará hoy por ésta con dirección á Madrid, los señores de Osorios con su bellísima hija Milagros y sus hijos.

Dichos señores trasladan á la Corte su residencia definitiva que tenían establecida en Cádiz.

—Han salido para Cádiz los condes de Vilallonga.

—Procedente de Jerez de los Caballeros han llegado á Sevilla los nuevos esposos don Pedro Soto y la elegante señora doña Mercedes Pérez de Guzmán que contrajeron matrimonio el domingo en aquel pueblo.

De la Provincia

Desde Utrera

Hoy ha terminado la espectación que había entre determinados grupos que esperaban un algo fundado, no sabemos en qué causa, dada la integridad y rectitud, así como el buen criterio del digno Juez de Instrucción saliente, don Juan Romero Izquierdo.

Esperaban, sí, un cambio de decoración, como suele decirse, un cambio en el personal, y que volvieran las cosas otra vez á su primitivo estado.

Pues como se hacía cargo del Juz

gado de Instrucción otro señor llega de de Madrid, no menos digno que el anterior, se tenía como cierto entre los grupos que había de modificar el auto dictado por don Juan Moreno en el proceso seguido contra los señores con cejales salientes por inexactitud en las listas electorales.

Pero no ha sido así; el señor Juez actual con la imparcialidad que da un cargo como suyo, más cuando no hay afecciones, ni amigos de ninguna ín dole, declara firme hoy el auto de pro cesamiento hecho por su anterior; por lo tanto, se han visto defraudadas por ahora las esperanzas de estos vetera nos y se ha visto resplandecer la ley y la justicia.

No podía esperarse otra cosa de personas como las citadas, y que fun damentan y estudian con hechos pal pables la causa que motiva el auto.

Es verdad que las mallas de la ley son muy flexibles y fácil de anchar, pero también es verdad que por lo pe queños que son hay veces que son muy difíciles de deshacer y este será en caso de los que ocurrirá esa dificultad.

Corresponsal.

18—3—1905.

Las tragedias del mar

Vigo 18.

Ha entrado de arribada el vapor inglés *Scholar*, procedente de Liverpool, de donde salió hace diez días, ha biendo corrido un temporal horrible y sufriendo desperfectos considera bles.

Dirígese á Génova y trae 24 náufra gos del *Licicata*, los cuales han reembarcado en el *Cap-Frio*, que marcha con destino á Hamburgo.

Mr. Wulfi, capitán del barco que se ha ido á pique, dice:

—Salimos con cargamento de car bón. Marchábamos desde Newport á Catania. El tiempo dificultaba la nave gación, que resultaba á veces imposi ble. En el golfo de Vizcaya, 200 millas al norte de Finisterre, un golpe de mar como una montaña apagó los fuegos de las calderas y envolvió el *Licicata*, dejando al barco inclinado de babor y con toda la carga corrida hacia un ex tremo.

La ola fué tan enorme, que arran có el puente, la obra muerta y gran nú mero de botes de salvamento, quedan do los demás inútiles para servirse de ellos.

Entonces hicimos señales con bande ras, cohetes, etc., etc.

Nos considerábamos ya perdidos, y nuestra alegría fué grandísima cuan do divisamos un buque de la marina británica, que, para auxiliarnos, inten tó acercarse por dos veces, sin lograrlo, y en una tercera prueba nos arrojó sal vavidas y pudo enviarnos botes.

Así nos libramos de tal suplicio.

Este barco es el *Scholar*, á cuyo ca pitán y á su tripulación debemos eter no reconocimiento.

El *Licicata* se hundió á nuestra vista.

Telegramas del domingo

En honor de Echegaray

La manifestación en honor de Eche garay organizóse en el lugar y forma expresada.

Lucían colgaduras los edificios ofi ciales y varios particulares.

En la carrera había gentío.

A las tres de la tarde se puso en mar cha la comitiva en esta forma:

Guardia municipal montada y es tandartes.

Acompañamiento representando á facultades y Centros docentes, gremios Ateneo, Centro instructivo, Círculo Ibero Americano.

Banderas de diversos países.

Asociación de la prensa y personal de periódicos, incluso cajistas y maqui nistas.

Academias de Medicina, Ciencias y otras.

Sociedades de autores y actores, orfeones, Banco de España, Diputación y Ayuntamiento.

En el acompañamiento figuraban jefes del Ejército y Armada, presidien do la comitiva la comisión organizado ra y cerrándola un escuadrón de muni cipales á caballo.

El día ha sido espléndido.

Excedían de 40.000 los manifestan tes.

Al pasar la comitiva por la calle de Alcalá fueron saludados los estan dartes con aplauso desde el Casino de la Peña y Centro de la Unión escolar.

Entre los manifestantes iba el pro fesor de Echegaray, Mozer.

Con el Ateneo marchaba Silvela, Dato, Azcárate y otras notabilidades.

La familia real presenció el paso de la manifestación desde las galerías de Palacio.

Al pasar las banderas saludáronlas.

Se han dirigido enérgicas censuras al escritor Miquis por su artículo con tra Echegaray.

La comitiva llegó al Palacio de las Bibliotecas y Museos.

En la escalinata esperaban á Eche garay, el ministro Lacierva, el gober nador y comisiones.

A medida que llegaban, colocában se á espalda de Echegaray, después de saludarle.

Terminado el desfile, Canalejas pro nunció extenso y grandilocuente dis curso, diciendo al empezar:

Varón ilustre, honra y prez de la gente hispana, salud.

Venimos á traerte y rendirte el ho menaje de toda la nación.

Describió el aspecto de las calles en galanadas y de las manifestaciones re presentando las fuerzas vivas del país.

Aplausos y vivas.

Elógialo, diciéndole que enaltece al pueblo español, y que es digno del pueblo.

Dedica un recuerdo á Suecia.

Desea una patria grande y que viva Echegaray para cantarla.

Entréganle las insignias, colocán dole la banda del Mérito Militar.

Gran ovación á Echegaray.

Este dice:

Declárome vencido por no saber qué deciros.

Yo no merezco el homenaje.

Si lo tributais al trabajo, envíolo al pueblo que es quien trabaja.

Refiriéndose á la Biblioteca dice:

Hay que rendir culto á este templo donde se entierran ideas y hombres.

Hay que hacer una España nueva.

Vayamos ello mano en mano, cora zón en corazón hasta llegar á la igual dad y la gloria de todos.

Muchos aplausos y vivas.

Abrázanle.

Dspués se verificó el desfile.

A Echegaray, por sus esfuerzos al hablar, diole un mareo.

Retirado al interior de la Bibliote ca, auxiliáronle y pasósele.

El acto terminó á las seis de la tarde.

Anoche la función en honor de Echegaray resultó brillantísima.

Al presentarse en el palco escénico fué aclamadísimo.

Hiciéronle regalos numerosos y va liosísimos.

En el Ateneo

En el Ateneo celebróse la sesión en honor de Echegaray.

Discursos de Cajal, en nombre de la ciencia española, y de Mozer Abril, profesor de Echegaray en la Escuela de ingenieros.

El marqués de Villasinda lee un trabajo de don Juan Valera, su padre. Cavestany lee otro trabajo de Galdós, y Moya un discurso, y hace el resu men Moret.

El rey, que presidía, en breves fra ses congratulóse.

Echegaray dió las gracias elocuen temente.

Concurrencia distinguida.

Más detalles

Asistió el gobierno y en los escaños estaban Silvela y Maura juntos.

Serafín Quintero leyó una carta del catedrático Morer ensalzando á Echegaray como matemático é inge niero.

Al ocupar Cajal la tribuna fué ova cionadísimo.

Hizo un discurso notable, que ter minó con un símil brillantísimo, alen tando á la juventud á que persevere en el trabajo para apresurar la aurora de la redención.

Cavestany leyó una notable carta de Galdós.

En párrafos elocuentísimos felicí tase de que se honre en vida á Eche garay.

Dijo que mientras se nos despoja de territorios ensanchamos la geogra fía espiritual.

Ensalza el brío trágico de Echega ray y combate el pesimismo imperante de la literatura.

Agranda el concepto de nacionali dad.

Fué ovacionado.

El rey estrechó la mano de Galdós.

Serafín Quintero leyó una carta de Menéndez Pelayo.

Moret hizo el resumen y juzgó á Echegaray bajo distintos aspectos.

Echegaray dijo que al empezar el homenaje tenía alientos y ahora desfa llece.

Dice que son demasiado 48 horas de homenaje y esto corresponde á Gal dós, Cajal y Menéndez Pelayo.

Dice que la opinión le ha converti do en foco para renovar las glorias pa sadas.

Promete vivir trabajando, único camino de la redención.

Grandes ovaciones.

DE TEATROS

Duque

Anoche en cuarta sección debutó una *mono couple tanguista* que entu siasmó negativamente al auditorio.

Lamentamos profundamente la de cisión de la empresa trayendo al esce nario del popular teatro, género que sólo sirve para empequeñecer lo que ya de sí es diminuto, y esperamos que pronto desaparezca esa manifestación del *ínfimo*. ¡A no ser que se dé efectiva mente el segundo cuadro de *Las Estre llas*!

Que por las trazas...

RELIGIOSAS

La hermandad y cofradía de Naza renos de Nuestra Señora de la Soledad, de San Buenaventura, ha acordado en cabildo general celebrado anteayer, y en vista de las iniciativas del señor ar zobispo y del comercio de Sevilla, ha cer estación á la Santa Iglesia Cate dral en la tarde del próximo Viernes Santo.

En la Catedral y demás iglesias que anunciábamos anteayer se celebra ron el domingo solemnes funciones religiosas en honor del Patriarca San José.

En la basílica predicó el canónigo provisor señor Romero Gago, después de la procesión de Tercia, á la que concurrió el señor arzobispo.

La hermandad del Santísimo Cris to de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Señora de Monserrat cele brará un solemne quinario en su capi lla propia del mismo nombre, dando comienzo el próximo día 22, á las seis de la tarde.

Los sermones estarán á cargo del doctor don José Bares Bejarano, cura de San Gil.

Mañana, á las cinco y media de la tarde, comienza el solemne quinario al Señor de la Sentencia, de la parroquia de San Gil, predicando el canónigo ma gistral don José Roca y Ponsa.

Hoy visitará al arzobispo, señor Spínola, la comisión de las hermanda des, para darle las gracias por su acer tada intervención en el conflicto que existió entre las cofradías y el ayunta miento.

En la iglesia de San Buenaventura comenzó ayer un solemne septenario á San José, habiendo predicado el reve rendo padre fráy Isidoro Arenal.

En la parroquia de San Bartolomé continúa la misión, á las siete y media, siendo dirigida por PP. de la Compa ñía de Jesús.

En las RR. de Santa María del Cis ter (vulgo Dueñas) celebran á su Santo Padre San Benito Abad y fundador, hoy por la mañana, una solemne fun ción, empezándose la tercia á las diez y seguido la misa; el panegírico está á cargo del R. P. D. Manuel de la Oliva del Oratorio.

La cofradía de Nuestro Padre Je sús y Nuestra Señora de las Angustias, de la parroquia de San Román, que hará estación en el próximo Viernes Santo de madrugada, estrenará en el presente año un rico palio de terciope lo bordado en oro y unos lujosos respi raderos de plata.

El jueves 23 del actual, á las nue ve y media de la mañana, administra rá el Sacramento de la Confirmación en la iglesia parroquial del Mártir San Vicente, el señor arzobispo de es ta diócesis.

La hermandad de la Virgen de la O ha celebrado cabildo, acordando ha cer estación en la próxima Semana Santa á la Catedral con el mismo luci miento que años anteriores.

Entre las reformas que ha introdu cido esta cofradía en el presente año figuran: el estreno de cuatro artísticas jarras de plata en el paso de la Virgen, unos respiraderos para el mismo y unos magníficos candelabros entre va ras.

Estos objetos de plata, por su buen gusto y acierto, han de llamar podero samente la atención.

TAURINAS

En la noche del domingo, á las ocho y media, se reunieron en el domicilio del ganadero don Eduardo Miura, sus compañeros don Felipe de Pablo Ro mero, don Antonio Halcón, don Anto nio López Plata y don Juan Conradi, que en unión del señor Miura forman parte de la Junta directiva de la «Unión de ganaderos andaluces», para dar cuenta de una carta recibida de la comisión permanente de los elementos que con gran actividad y entusiasmo vienen trabajando á favor de la cele bración en domingo de las corridas de toros, solicitando su concurso como también el de los matadores de toros, para asistir al acto que oportunamen te se ha de celebrar en Madrid con di cho objeto.

Acordaron contestar á la mencio nada comisión que, desde luego están dispuestos á marchar á la corte, y que en este sentido se lo habían comunica do al duque de Veragua, el cual quedó en el encargo de avisarles cuando lo considerase oportuno, para inmediata mente emprender el viaje la comisión de ganaderos andaluces que ha sido de signada al efecto.

El conocido ganadero don Antonio López Plata ha vendido á la empresa de Cantillana ocho novillos, cuatro que serán lidiados el día del Corpus, inauguración de plaza, y los restantes en el mes de Agosto.

La empresa de Marsella también ha adquirido del citado ganadero seis to ros para jugarse el día 3 de Mayo y otros seis la de Arlés (Francia), para el 12 de Junio.

En la plaza de Algeciras y en uno de los días de feria, se lidiarán re ses del señor López Plata.

NOTICIAS

El domingo se celebró la anuncia da fiesta de Santo Tomás en el salón de actos del colegio de los padres Escola pios.

Habláronlo los señores Parody Mena, Cortines Murube, Cabrera Warleta y Altube.

Cerraron el acto que resultó brillan tísimo el rector de la Universidad, se ñor Hazañas, y el arzobispo, señor Spí nola.

Anteanoche, á las diez y media pró ximamente, regresaba montado en un caballo á Sevilla, por la ronda de la Macarena, un individuo llamado Ma nuel Nieto González, y, á causa de es tar beodo, chocó contra el tranvía nú mero 30, resultando muerto el caballo y el ginete con varias heridas.

El tranvía sufrió también algunos desperfectos en la plataforma.

Manuel Nieto González fué trasla dado al hospital central, curándole el personal de guardia de una herida contusa en la cabeza y dos incisas en la cara.

Después pasó á su domicilio, Reso lana 5, en estado relativamente satis factorio.

La Junta provincial de Beneficen cia de esta capital llama á las parientas de doña Juana de Hoces que se crean con derecho á las dotes de 40 ducados á favor de las mismas, fundadas por sicha señora.

El miércoles, jueves y viernes de la presente semana se reunirá la Comisión provincial.

Completamente restablecido de su enfermedad, ha asistido ayer al n go ciado de Beneficencia de la Diputación provincial su jefe, nuestro querido amigo don José Barraquero Montero. Sinceramente lo celebramos.

Telegramas

Madrid 20.

Escándalo en Vigo

Vigo: Algunos periódicos denun cian que algún policía, en connivencia con carteristas, estaba recibiendo di nero á cambio de que les dejaran ejer cer su *industria*.

El Juez citó á varios que prestaron declaración siendo procesado un inspec tor y un amigo de éste.

En honor de Echegaray

De todas las provincias de España se reciben noticias de haber sido muy celebrado el homenaje al gran drama turgo.

Nombramientos

S. M. el Rey ha firmado el nombra miento de capellán real de la catedral de Sevilla á favor de don Juan Pedro Sánchez Romate y dignidad de canónigo maestrescuela de la de Granada á don Juan Arjonilla.

Catástrofe en un teatro

Londres: Acaba de recibirse un ca blegrama de Santiago de Chile dando cuenta de una horrible catástrofe ocu rrida en aquella capital.

Aunque las noticias que comunica el citado despacho son incompletas, bastan para formar idea de la importan cia del luctuoso suceso.

El teatro Lírico, uno de los mejores que existen en la capital chilena, se hundió anoche durante la representa ción, quedando enterrados bajo los escombros numerosos espectadores.

Imposible sería describir las escenas de horror que se presenciaron.

Los heridos daban grandes voces pidiendo auxilio y en los primeros ins tantes nadie acudió á socorrerlos, pues las pocas personas que resultaron ile sas huyeron precipitadamente, presas de indescriptible pánico, y las que de fuera llegaban no se atrevían á lanzar se en medio de las ruinas del edificio, temiendo perecer víctimas de algún nuevo hundimiento.

La noticia del triste suceso cundió rápidamente por la ciudad, acudiendo centenares de personas ansiosas de sa ber si entre las víctimas figuraban al gunos de sus deudos y parientes.

De entre el público destacáronse entonces muchas personas dispuestas á auxiliar á las autoridades en los traba jos de salvamentos de los heridos.

Casi todos éstos hallábanse en lasti moso estado, á consecuencia del tiem po que permanecieron desangrándose y sin recibir auxilios.

Hasta ahora han sido extraídos de entre los escombros numerosos muertos y heridos.

Todavía no es posible precisar el número exacto de las víctimas.

Las noticias de este suceso han pro ducido aquí como en todas partes, tris tísima impresión.

BOLSA

Madrid 20, 16

4 por 100 interior	78'60
4 por 100 fin próximo	7 '60
5 por 100 amortizable	98'35
Banco de España	455'50
Tabacaleras	410'50
Cambios París	32'65
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	91'65
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	98'10
Acciones preferentes de la misma	101'50
Idem ordinarias idem	51'00

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12 30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Benito.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en el convento de Santa María del Cister.

Mataderos

De reses.

0 toros, 02 bueyes, 06 vacas, 5 novillos, 01 utreros, 12 erales, 22 añojos, 06 terneras, 47 carneros, 00 machos, 02 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'40 á 1'50.—Novillos, utreros, y añojos, 1'50 á 1 65.—Terneras, 1'80 á 2 00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'30 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	154
Entrados en este día. . .	089
Total	243

Han salido para el consumo, 093, de tránsito, 12.

Quedan para el inmediato día 138

Los cerdos vendidos han pesado, 10.272 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,52 á 1,58.

Sevilla 20 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de anteayer en la Calzada hasta las diez: 1600 arrobas.

Nuevo vendido: 1300 de 40 3/4 á 41.

Nuevo sin venta: 300 á 40 5/8.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2: Los charros.

A las 9: Las estrellas.

A las 10 1/4: La reina mora.

A las 11 y 1/2: couplelista y bailarina Torre del oro y La alegría de la huerta.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Miércoles 22 de Marzo de 1905 NUM. 1.812

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

CARTA INOPORTUNA

Publica ayer *El Progreso* una carta abierta de Romanones á Villaverde, recordándole sus ideas y compromisos acerca del problema del cambio. No ha estado muy oportuno el exministro liberal al publicar esta carta, ni al formular las censuras que hace por haber encarecido un poco los francos hace dos días.

Repasando la prensa de Madrid, llegada ayer á Sevilla, vemos el punto referido tratado por *La Epoca*, en la siguiente forma:

«Es una oscilación natural y explicable en toda clase de valores, y no puede juzgarse, por lo que transitoriamente pueda ocurrir un día, la tendencia general, ni está en las manos de los Gobiernos remediar instantáneamente todas las causas que influyen en ese asunto, como la menor exportación de frutos tempranos, que se han helado, ni el actual presidente del Consejo ha dado al olvido sus doctrinas y propósitos.

Es la cuestión demasiado compleja para resolverla de plano, y se ha visto que es difícil conseguir la unanimidad de pareceres sobre los remedios que conviene adoptar, por lo cual se adivina fácilmente que lo que busca el señor conde de Romanones es hacer política más que ayudar á resolver el problema económico.

Por otra parte, retirado, como lo fué del Congreso, el proyecto del Sr. Villaverde, si hoy le reprodujese, habría que comenzar por el nombramiento de Comisión que diera dictamen, y, por tanto, el debate no podría empezar al abrirse las Cortes.

Pero la publicación de la carta ha coincidido con la del informe del ministro de Hacienda y con otras manifestaciones que permiten conocer el pensamiento del Gobierno, el cual se propone adoptar las medidas que están en sus facultades para combatir el agio y proponer á las Cortes los proyectos sobre pago en oro de todos los derechos de Aduanas, limitación de la fuerza liberatoria de la plata y otras resoluciones de las que contenía el proyecto del señor Villaverde. De manera que cuando el señor conde de Romanones sale diciendo que el presidente del Consejo abandona ó relega á último término su programa monetario sucede, por el contrario, que el Gobierno se ocupa en llevar á la práctica las medidas de más inmediata realización, aquellas que actualmente se consideran aplicables, á reserva de otras para las cuales hace falta tiempo.

Y no creemos que éste se ganase con un cambio de política, porque, además de que la reunión y funcionamiento de nuevas Cortes exigirían más tiempo, no es fácil adivinar qué programa económico tiene el partido liberal: si el del Sr. Moret, el del Sr. Urzáiz, el del Sr. Canalejas, el del Sr. Puigcerver ó el del Sr. Navarro Reverter; pues cada uno de ellos tiene ideas distintas sobre el problema de los cambios.»

Notas del día

Ya ha sido remitido por la Comisión provincial al Gobernador civil el expediente de caducidad de la Empresa de aguas, así como el informe emitido por aquélla, acerca del recurso de alzada interpuesto por la Empresa de aguas contra el acuerdo municipal que declaró caducada la concesión del abastecimiento.

Como se trata de un asunto en que estamos directamente interesados todos los sevillanos, damos una ligera idea de las razones aducidas en el aludido informe para proponer la confirmación de dicho acuerdo.

* * *

Fundaba éste el Ayuntamiento, en tres de los casos de caducidad relacionados en la escritura de transacción de 1901; en la falta de construcción del depósito bajo de Santa Lucía; en la no terminación de las obras necesarias para traer á Sevilla las aguas procedentes del manantial «Cañada de Otivar» en los 18 meses estipulados, á partir de la fecha del otorgamiento de la escritura; y en la falta de líquido, á razón de cien metros cúbicos cada 24 horas, por habitante de esta ciudad, con una presión de 25 metros de altura sobre el nivel de la plaza de San Fernando.

La Comisión provincial estima con respecto al primer caso, que el depósito bajo de Santa Lucía, podrá utilizarse á los fines de su construcción y que las deficiencias que en él se observaron podían subsanarse en pocas horas y que por tanto no es este motivo bastante para fundar en él la caducidad.

En cuanto al segundo, existiendo probados los hechos que se relacionan en las actas que levantó la Comisión municipal que giró la visita de inspección á Alcalá de Guadaira en Agosto de 1902 y que estando incumplida la obligación que contrajo la Empresa de efectuar las obras en el tiempo convenido, es procedente la aplicación de este caso de caducidad.

Y por último, en cuanto al tercer caso, informa la expresada Comisión que según los documentos que recibió del Ayuntamiento en Febrero de este año, la Empresa sólo justifica la propiedad de los manantiales «Judía», «Fuensanta» y «Zacatín»; que éstos no producen cantidad de agua bastante para surtir á Sevilla de 100 litros por día y habitante, según resulta de los aforos practicados, aunque se computen en ellos los que produce el manantial de Santa Lucía; que no ha llegado aún el momento de poder exigir al Ayuntamiento la entrega de este manantial, y que las aguas alcanzan muy pocas veces la presión de 25 metros de altura que deben tener constantemente; por todo lo cual se confirma el acuerdo recurrido en cuanto á los casos segundo y tercero de caducidad.

El asunto queda ahora pendiente de la resolución del gobernador.

* * *

Nuestro querido amigo el alcalde, señor Barón, ha adoptado las medidas convenientes para reprimir ciertos abusos que, según parece, se cometen en el Matadero de reses vacunas.

Se ha empezado á instruir más de un expediente, y de la resolución de ellos pudiera resultar responsabilidad para alguno de los funcionarios que tienen intervención en los trabajos propios de aquel establecimiento.

También ha ordenado que se instruya expediente al brigada de serenos para depurar ciertos hechos.

Situación agrícola

Lo hemos visto por nuestros propios ojos y no tenemos valor para reproducir al describir lo que hemos visto, lo que hemos presenciado.

La pena nos impide trazar aquí el duelo de nuestra alma al ver los campos marchitos, secos, con debilidad extrema, rayana á la muerte, por falta de lluvia.

Cuanto la prensa periódica nos cuenta de agitación en las comarcas que padecen la sequía, de hambres, de temores, de indisciplinas, de perturbaciones hondas, que puede traer aparejado el problema de las subsistencias, derivado de la falta del trabajo agrícola en el campo, cuanto nos refieren corresponsales y los propios interesados, es pálido ante la realidad triste.

No llueve—Dios mío—es el grito de agonía suprema que se oye por estos campos, en los que la agricultura tiene su asiento y el trabajo del hombre el natural desarrollo y ocupación.

Y los brazos quedan ociosos y los ojos miran una y otra hora angustiosos á un cielo inclemente, que día tras día, durante tres meses seguidos, ha dejado de enviar la fecundante lluvia.

La ansiedad es inmensa, la desesperación mayor. Intensos fríos, fuertes vientos, heladas tenaces, pertinaz sequía, han colocado los campos en situación tal, que impiden el desarrollo de las plantas.

Mucho pueden hacer cambiar este triste aspecto los meses de Abril y Mayo si son lluviosos con temperatura benigna, pero de cualquier modo la próxima cosecha de cereales tiene que ser muy deficiente porque son grandes extensiones de terreno donde ni siquiera se pudo sembrar y en otras muchas apenas ha podido germinar la semilla.

El año se presenta con mal cariz, y debido á esto, sin duda, los precios de los trigos se sostienen con mucha firmeza, á la espectativa de que aún mejoren algo en estos dos meses.

CARTAS NOTABLES

Por considerarlas dignas de la reproducción en todos los periódicos escritos en la hermosa habla castellana, porque encierran todas una labor meritísima que debe figurar en las colecciones de las hojas diarias para regocijo de los lectores, reproducimos con gusto las siguientes cartas dedicadas á don José Echegaray en el acto verificado en el Ateneo de Madrid con motivo de su justo homenaje.

Helas aquí:

D. Ramón Cajal

Señoras y señores:

Sin títulos justificativos de mi intervención en este solemne homenaje literario, y movido no más por un sentimiento de veneración y entusiasmo, voy á decir algunas, muy desaliñadas, pero muy cordiales frases en honor del eximio maestro.

Como en todos los vigorosos talentos desbordantes de actividad, conviven en Echegaray varias personalidades: el matemático, el ingeniero, el orador, el poeta, el dramaturgo y el vulgarizador científico.

A poco que meditemos hallaremos muy natural semejante pluralidad de actividades. Los espíritus esclarecidos y codiciosos de gloria no pueden avenirse, como los hombres vulgares, á cursar indefinidamente la mezquina y monótona pista de una especialidad profesional: ansían dar la vuelta al mundo de las ideas y saturar su insaciable curiosidad contemplando embelesados todas las estrellas de la ciencia y todas las flores del arte.

Claro es que yo no he de intentar siquiera seguir á tan animoso viajero como el señor Echegaray en su fecunda y pintoresca exploración á través del universo de la ciencia. Quédese para otros, más autorizados y competentes, narrar y poner en su punto las gestas y méritos sobresalientes del matemático, del orador y del dramaturgo. Modesto pedagogo, yo me limitaré á enfocar al pedagogo, es decir, al brillante periodista científico, al entusiasta é incomparable divulgador de las conquistas de la moderna civilización.

No es floja tarea vocear elocuentemente en el libre ambiente de la calle las verdades fecundas arrancadas á la Naturaleza en el laboratorio del físico. Difundir la ciencia abstrusa, diluyéndola, clarificándola y sazonándola con el condimento del arte, para que sea saboreada por el vulgo y atraiga corazones é ilumine inteligencias, es empresa que reclama aptitudes especialísimas, dotes de literato y de maestro nada comunes. El propagandista científico digno de su misión ha de ser un sabio forrado de poeta; por igual debe conocer la psicología enrevesada del investigador y la ingenua y sencilla del ignorante. Y de seguro fracasará en la empresa de cautivar y pulir entendimientos si carece de vigorosas alas intelectuales para remontarse al cielo de la especulación científica y de fantasía viva, plástica, creadora, capaz de forjar la imagen sensible, la comparación feliz en cuya virtud lo abstracto se convierte en concreto y lo inimaginable en imaginable.

Porque sólo amamos lo que comprendemos; y comprender es comparar, es identificar un fenómeno desconocido con otro conocido, es trabar una serie de imágenes aisladas en la conciencia con los eslabones de la condicionalidad mecánica, la más accesible á nuestra imaginación.

Tan peregrinas y al parecer contradictorias aptitudes combínanse felizmente en el espíritu de Echegaray y resaltan maravillosamente en todas las páginas de sus libros, folletos y artículos periodísticos.

¿Quién no recuerda con deleite aquel admirable libro *Sobre las modernas teorías de la Física*, en que, con estilo diáfano, sugestivo, simpático, explica Echegaray el principio y fundamentos de los grandes inventos modernos, presenta la fase actual de nuestras teorías y conocimientos sobre la luz, el calor, la electricidad, la transformación de la energía, señala los rumbos y horizontes de la futura investigación y proclama, en fin, con sin par elocuencia la soberana grandeza del método experimental?

¿Quién, entre los que me escuchan, por poco aficionado que sea á las grandes cuestiones de la ciencia aplicada, no habrá saboreado con delicia las luminosas crónicas y artículo del maestro, publicados en la prensa diaria, concernientes á la locomotora, bicicleta y automóviles, máquinas eléctricas, navegación aérea, transmisión de la energía á distancia y otros muchos temas á cual más actuales é interesantes?

Yo de mí sé decir que, gracias á la singular virtualidad de Echegaray para simplificar los problemas más intrincados y á la maestría é ingenio con que, hasta en las fórmulas enrevesadas de la termo-dinámica, sabe hallar imágenes vulgares y expresivas, resultáronme llanos y fáciles conceptos científicos que diputé al principio bien oscuro y casi inabordables.

No menos relevantes y notorias son sus dotes de profesor y de conferenciante de altos vuelos. Díganlo si no los discípulos que, llenos de fervor, han asistido á los varios cursos de Algebra superior profesados por el maestro en esta misma Escuela de Estudios Superiores. Tan culto y escogido auditorio, en el que figuraron aventajados ingenieros, se hace lenguas de la profundidad de sus análisis, de la elegancia y novedad de sus demostraciones, de la limpidez y amenidad de su estilo didáctico.

En este simpático apostolado de la ciencia, Echegaray empareja únicamente con Tyndall, el célebre físico y conferenciante inglés. A semejanza de éste, posee maravillosa adaptabilidad al ambiente moral, además del inestimable privilegio de descubrir luminosas harmonías y exquisitas flores de arte en los más vulgares y prosaicos fenómenos. Pero nuestro Tyndall es todavía más poeta y orador que el maestro anglo-sajón, á quien aventaja en gracejo y soltura de dicción, potencia sintética y creadora y gusto acendrado de la forma.

A bien que son bien antiguos y ruidosos sus triunfos de conferenciante. Los viejos devotos del maestro que me escuchan no me perdonarían si omitiese el conquistado ha más de treinta años en el Paraninfo de la Universidad, con ocasión de disertar, ante un selecto auditorio de señoras, artistas, políticos y hombres de mundo, sobre los fenómenos de la luz.

En esta admirable lección, oída con verdadero embeleso, fueron maravillosamente explicados y demostrados la teoría ondulatoria del éter y las leyes y mecanismos geométricos de la reflexión, refracción, dispersión y polarización de las ondas luminosas.

Los calurosos aplausos que le tributó aquel público al finalizar la maravillosa oración son de los que resuenan perdurablemente en la memoria y en el corazón.

Asómbranse algunos de que un ingeniero, un físico, un geómetra, cuya fantasía debiera haberse agotado al peregrinar por el páramo adusto de las fórmulas algebráicas, haya cultivado tan primorosa y gallardamente la poesía. Más á quienes se admiren de tan feliz conjunción de facultades podría preguntárseles si conocen, por ventura, algún talento científico superior que no tenga algo, y aun mucho de poeta.

¿Qué es, en definitiva, la ciencia sino una poesía honda, clarividente, infinitamente ambiciosa? Penetrando en el fondo de las cosas se nos aparece el científico cual vate inspirado que, arrastrado por la sed inextinguible de ideal, rasga irreverente, con el escalpelo del análisis, el misterioso velo que nos oculta las realidades eternas. Más, á diferencia del poeta de las apariencias, el poeta científico no entona admirativas y enfáticas estrofas al murmurante arroyuelo ó á los pálidos destellos de Diana: quiere anegarse de una vez en el piélago insondable de la belleza y deslumbrarse, hasta cegar, en el poderoso luminar de la verdad. Amante heróico de la energía cósmica, prefiere abrasarse, como Empedocles, en el volcán de la luz, á contemplar de lejos sus grises humaredas y macilentos reflejos.

Obra loable, no sólo de cultura social, sino de acendrado y altísimo patriotismo, es difundir la ciencia en el pueblo. Elevar el nivel medio del saber vale tanto como fabricar ese ambiente tibio, luminoso é impregnado de amor, donde exclusivamente prospera la delicada flor del genio filosófico y científico; flor que no abre su cáliz, ó se marchita y muere, en la etapa solitaria de la indiferencia ó en la tenebrosa caverna de la incultura. Comparable á las cimas gigantes, el genio emerge de ordinario en las altas mesetas del saber colectivo.

Por donde se ve que, si urge accidentar la orografía nacional, cortada de mediocres cordilleras, con poderosos Himalayas del espíritu, urge todavía más alzar cimas en las conciencias, para que todos podamos contemplarlos, admirarlos y saludarlos de lejos. Bien venido sea el talento original que, en alas de noble ambición y ansia de gloria, trata de elevarse; pero los que vivimos en el llano no debemos olvidar que, por grande que sea su fuerza ascensional, no se remontará casi nunca más arriba del pedestal de amor de antemano alzado en nuestros corazones.

Porque, ¿quién tendrá entereza y abnegación bastantes para librar batallas espirituales por la raza en el palenque internacional de la ciencia, del arte ó de la industria originales, si, al entonar la bélica romanza, no se siente acompañado por el susurrante coro de excitaciones y alabanzas de los suyos?...

¡Loor, pues, al genial escritor é ilustre científico que supo producir ideas originales y abonar, con generosa propaganda, el campo de las ajenas! ¡Gloria al trabajador incansable que no se mostró jamás avaro de sus luces, ni escatimó el concurso de su talento en pro de ninguna obra educadora y patriótica; al que, en días de amargura y tribulación, tuvo fe robusta en los altos destinos de la Patria: al que, desde esta misma tribuna, y en ocasión solemne, nos alentó, con paternales y viriles acentos, á luchar y á trabajar!

Hoy mismo, el ilustre anciano nos da confortador ejemplo de laboriosidad y perseverancia. Vedle, casi en el dintel de la senectud, aprestarse con bríos juveniles á regentar su nueva cátedra de la Universidad y á combatir desde las primeras filas en esta redentora campaña por la cultura y elevación nacional.

¡Sigámosle, pues, con resolución! Troquemos la tradicional pereza en indomable energía. Nos lo exige la Patria, cuya gloria y prosperidad no son otra cosa que la síntesis augusta del amor y de la abnegación de todos sus hijos. Como la industriosa abeja, al beneficiar el jardín del trabajo libemos en nuestro provecho; pero libemos también en pro de la colmena.

¡Que nuestra palabra y nuestro pensamiento, enérgicos y vibrantes por la exaltación patriótica, resuenen tan recientemente que sean oídos en el pasado y en el porvenir, estremeciendo, cual beso filial, el alma de los muertos ilustres y acariciando, á guisa de suave y deleitosa música, el corazón agradecido de nuestros descendientes!

Yo bien sé que en esta labor redentora no á todos está reservado ser Echegarayes. Pocos tendrán suficiente caudal intelectual para elevar á las nubes una pirámide semejante á la de Cleops; pero, si en ello nos empeñamos, todos seremos capaces de pulir y decorar, con personal originalidad, en ese poliedro de infinito número de caras que se llama *mundo del saber*, una minúscula faceta, en la cual la posteridad agradecida grabe nuestro nombre.

Una palabra aún á la juventud, para concluir. No os abata ni enerve el recuerdo de pasadas amarguras. La historia nos enseña que sólo fenecen las naciones en cuyas almas se apagó enteramente, con el sol de la esperanza, la llama de la voluntad.

Sí, por ventura, en medio de la tarea redentora os asaltan evocaciones dolorosas, redoblad vuestra actividad; que sólo el trabajo enérgico hace olvidar y crea la serenidad de espíritu necesaria para proseguir la lucha.

Cuando al declinar de la tarde, rendidos por agitación infecunda, abatidos por dolorosas remembranzas, vemos al astro rey transponer melancólicamente el horizonte envuelto en nubes de gualda y rojo, colores de la bandera española, surge en la fantasía, conturbada por la emoción, la visión trágica de una Patria infortunada que se hunde en el abismo; pero dejemos que la noche y el descanso apaguen la vibración del dolor, marchemos con la aurora, apercibidos los brazos y desperezado el entendimiento, camino del taller ó del laboratorio, y cuando sorprendamos nuevamente el sol naciente adornarse y ufanarse otra vez con celajes de oro y grana, colores de la española bandera, sentiremos en la voluntad algo así como el despuntar de otra alborada y elevarse en el cielo de la conciencia la imagen excelsa de la Patria, bella y sonriente como una esperanza gloriosa y radiante como una resurrección.

He dicho.

* * *

Don Marcelino Menéndez Pelayo

Señor don Segismundo Moret y Prendergast.

Madrid 17 de Marzo de 1905.

Mi distinguido amigo: La justa recompensa con que el fallo imparcial de una Academia extranjera ha coronado la labor científica y literaria de don José

Echegaray debe ser motivo de regocijo para todos los españoles que en algo estiman la cultura y el buen nombre de su patria.

El unánime y desacostumbrado entusiasmo con que nuestro pueblo ha respondido á nobles estímulos de orden puramente intelectual, asociándose todos, grandes y pequeños, á este memorable triunfo de la ciencia y del ingenio, es un síntoma del despertamiento del alma de nuestra raza, que parecía aletargada por el egoísmo, envuelta en las sombras de la desesperación y olvidada de todo el ideal colectivo.

Quede para los maestros de las ciencias exactas y experimentales aquilatar los méritos de don José Echegaray en las altas especulaciones matemáticas y en el cultivo de la Física. Yo le admiro, sobre todo, como vulgarizador elocuentísimo, como escritor popular de materias didácticas, como gran poeta de la ciencia, semejante en algún modo á aquellos sabios de la antigüedad en quienes la intuición científica se confundía con la intuición poética, y les llevaba á investigar el grande arcano de la Naturaleza por el doble camino de la visión estética y del raciocinio inductivo. Pocos libros tan adecuados para la educación popular como las *Teorías Modernas de la Física*, que, á la vez que nos inician en los rudimentos de la ciencia, abren á la imaginación perspectivas infinitas, haciéndole entrever la síntesis suprema de las fuerzas naturales.

El poderoso y sintético entendimiento del señor Echegaray, que le hace descollar en cualquier materia á que se aplique, dándole á un tiempo los lauros de economista, orador, político y hacendista, ha realizado, juntamente con su voluntad de hierro, el prodigio de convertirle á la mitad de la carrera de su vida en poeta dramático, no aficionado y de ocasión, sino tan perseverante y fecundo, que su teatro llena una época de nuestros anales escénicos.

Durante treinta años ha sido el dictador, el árbitro, el corifeo, el aclamado por la multitud. Tal dominación no se alcanza sin una fuerza genial que triunfa en literatura como en todas partes; que se impone al espectador; que le subyuga y le hace entrar, de grado ó por violencia, en el mundo artificial de conflictos y catástrofes imaginados por el dramaturgo.

Podrá discutirse sobre el empleo de esta fuerza y las condiciones en que se desenvuelve; pero el mundo extraño y prestigioso que el señor Echegaray ha creado; las figuras siniestras y fatídicas que su musa romántica ha hecho desfilar por las tablas; la vida ardiente y febril que comunica á sus héroes; la eficacia y vigor de las situaciones trágicas, atestiguarán siempre el vuelo de una inspiración muy gallarda y de alto origen, que nunca pierde la dignidad idealista, ni aun en sus rumbos más excéntricos.

Voces elocuentísimas han de pregonar en el Ateneo los justos loores del señor Echegaray. Yo debo limitarme á enviar este humilde tributo de adhesión al homenaje que se prepara, suplicando á usted, querido amigo, que sea intérprete de mis sentimientos ante la Corporación que dignamente preside.

De usted afectísimo seguro servidor,

M. Menéndez Pelayo.

Ecos de Sociedad

D. E. P.

Ha fallecido la respetable y virtuosa señora del catedrático de Derecho y exrector de la Universidad nuestro estimado amigo don Antonio Andrade y Navarrete.

Una vez más en poco tiempo tenemos que asociarnos al dolor del señor Andrade, quien en muy corto espacio de tiempo ha visto desaparecer á su hijo mayor y á su cariñosa compañera de su vida.

La señora de Andrade hacíase estimar de todo el que la trataba por sus virtudes sus bondades y su afectuoso trato.

Reciban su esposo y sus hijos, así como la demás familia, en la que figura nuestro querido compañero en la prensa don José García Orejuela, sobrino de la finada, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Por nuestro querido amigo el juez municipal de San Vicente, don José Carmona Ramos, ha sido pedida ayer la mano de la señorita Milagros de la Sota del Bosque y de Lambarri, para su hijo don José Carmona y Balsapie, abogado de este Ilustre Colegio y muy estimado amigo nuestro.

Según noticias oficiales, de arribada forzosa por el temporal que reina en el Atlántico, ha entrado en el puerto de Vigo el yate *Victoria and Albert*, que conduce á Lisboa á la Reina Alejandra de Inglaterra.

Como la soberana inglesa viaja de riguroso incógnito, las autoridades viguesas no han podido tributarla los honores debidos á su alta jerarquía.

Enfermos

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado nuestro muy querido amigo y correligionario don Fernando de Altube. Deseámosle pronto restablecimiento.

—Se halla ligeramente enferma la distinguida señora marquesa de Pickman.

Celebraremos su rápido alivio.

—Según la prensa del Ferrol, el último parte facultativo sobre el estado del marqués del Real Tesoro, dice que «ha desaparecido la gravedad que tenía el ilustre enfermo, habiendo entrado en un período de franca convalecencia.»

Lo celebramos mucho.

Junta

La Sociedad de carreras de caballos celebrará Junta ordinaria el lunes 3 de Abril á las ocho y media de la noche en el Casino Sevillano para tratar del nombramiento de Jurados, sorteo de palcos y otros particulares.

Tiro á pichones

Hoy á la una de la tarde celebrará la Nueva Sociedad de tiro de pichones tirada ordinaria en la dehesa de Tablada á la que asistirán, según nuestras noticias, muchos aficionados al distinguido *sport*.

De viaje

Ha regresado de Valencia á Sevilla el ilustrado catedrático en Derecho civil de esta Universidad y particular amigo nuestro don Julián Dualde y Gómez, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha regresado de Córdoba nuestro estimado amigo don Rafael Isern.

—Ha marchado á Carmona la excelentísima señora marquesa viuda de la Presa con sus bellísimas hijas.

Un torero borbollista

Los socios de la Peña Liberal organizaron ayer una fiesta taurina en Dos-Hermanas, con objeto de *hacer el género* al *resucitado* diestro Enrique Vargas (Minuto).

En Dos-Hermanas el amigo Valera llevó la banda de música á la estación para recibir á los expedicionarios y darle bombo á la fiesta.

Un toro de la ganadería de don Francisco Taviel de Andrade fué lidiado en la plaza del Encerradero del pueblo, dando ocasión á los concurrentes á pregonar á los cuatro vientos la destreza con que el diestro Minuto vuelve otra vez á ganar dinero despachando reses en la plaza de toros.

Otro toro que se había de lidiar se escapó, y los concurrentes, aburridos de esperarle, se marcharon á la fonda á dejarse fotografiar por los señores Olmedo y Barrera, que casualmente habían ido con los expedicionarios.

Estos organizaron una pequeña fiesta en que el «Pollo Postueas» hizo las delicias de la reunión, cantando por todo lo *jondo*, y cogiditos de la mano regresaron á Sevilla á las cinco y media.

JUNTA DE ASOCIADOS

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados, presidida por el alcalde, señor Barón. Se aprobaron varios expedientes de pensiones á huérfanos y viudas de empleados municipales. Se dió cuenta del presupuesto extraordinario aprobado por el Municipio, siendo impugnado por el señor Jimeno de Ramón, que presentó una enmienda referente á todo el presupuesto ordinario y algunas partidas del extraordinario. Suprime el señor Jimeno de Ramón en su enmienda algunos empleados municipales y propone varias economías, la mayor parte de ellas irrealizables, haciendo consideraciones acerca de la totalidad del presupuesto que se ha puesto á la aprobación de la Junta.

El señor Vidal, en elocuente y correcto discurso, dice que no encuentra motivo alguno para aceptar la enmienda del señor Jimeno de Ramón y extiéndese en atinadas consideraciones acerca de aprobar el que presentaba el cabildo.

El señor Montes Sierra toma parte en la discusión y después de acoger en parte lo propuesto por el señor Jimeno de Ramón, dice que votará en contra de la enmienda.

Después de algunas palabras de los señores Vidal y Jimeno de Ramón, se procede á la votación de la totalidad de la enmienda presentada por este señor concejal, siendo desechada por 20 votos contra 3.

Pónese á discusión después el presupuesto extraordinario, combatiendo el señor Díaz Ruiz los nuevos arbitrios en él consignados.

El señor Montes combate la plantilla del personal y propone en ella nuevas economías.

Los señores Alonso Tapia y Floranes discutieron también varias partidas del presupuesto, poniéndose por fin á votación la totalidad del presupuesto, que resultó aceptado por la Junta por mayoría de votos.

Los servicios de la Beneficencia

Ha publicado la *Gaceta* una Real orden circular del ministro de la Gobernación, disponiendo que los gobernadores giren visitas y adopten cuantas providencias estimen convenientes para corregir los abusos y deficiencias que se noten en la Beneficencia provincial y municipal.

He aquí el texto de la Real orden:

«Todas las funciones que las leyes encomiendan al Gobierno merecen su atención sostenida y constante; pero acaso entre ellas no hay ninguna en que el sentimiento coadyuve con el deber á mover la voluntad de cumplir las como el servicio de la Beneficencia pública, que tiene á su cargo modificar, dulcificándolas en todo lo posible, las inevitables individuales diferencias económicas, procedentes de hechos completamente ajenos á la acción del que las padece, como son la orfandad, la enfermedad y la vejez.

La índole de esta función requiere que esté entregada especialmente, como lo está por las leyes, á los organismos provinciales y locales que, más próximos al que padece, pueden atender mejor á sus necesidades, y debieran sentir más viva y más directamente la simpatía hacia los infortunios, y el vehemente interés en remediarlos.

Como deber preferente se le impone á las Diputaciones provinciales y á los Ayuntamientos la ley de 29 de Agosto de 1882 y la de 2 de Octubre de 1887; mas, por desgracia, son tales y tantas las quejas que llegan á este ministerio sobre el estado de Casas de Maternidad, de Hospitales y de Asilos, que hacen necesario, por penoso que sea, reconocer el escaso celo que algunas de dichas Corporaciones ponen en el cumplimiento de esta sagrada atención.

Reconocido el hecho no basta lamentarlo. Las leyes citadas dan á unía la facultad y le imponen á la vez el deber de evitar ó de corregir las omisiones, las negligencias ó los abusos de cualquier género que en materia tan importante se cometan, y allí donde no lleguen sus atribuciones, llegará siempre la obligación de conocer con exactitud los hechos y ponerlos en conocimiento del Gobierno.

Por tales consideraciones, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

1.° Que gire V. S. una visita de inspección á todos los establecimientos benéficos, provinciales ó municipales, de esa capital, examinando cuidadosamente su funcionamiento en la parte económica, y requiriendo con urgencia los informes que estime necesarios en la facultativa;

2.° Que adopte inmediatamente todas aquellas medidas que estén en sus facultades para remediar con rapidez y eficacia los defectos que en uno y otro orden aprecie, y para corregir y castigar las infracciones legales que hubiere, y,

3.° Que en el plazo de quince días dé V. S. cuenta á este ministerio del resultado de inspección y de las medidas que haya adoptado, proponiendo aquellas otras que no estén dentro de sus atribuciones y que considere necesarias ó convenientes para regularizar la vida de dichos establecimientos con arreglo á las leyes y á las necesidades que están destinados á remediar.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. —Madrid 17 de Marzo de 1905 —*Besada*.—Señor gobernador civil de la provincia de...»

EL CENTENARIO DEL QUIJOTE
Y LOS ESTUDIANTES SEVILLANOS

La comisión encargada de organizar festejos escolares conmemorando el tercer centenario de la fundación del «Quijote», visitó anteayer al rector de la Universidad, para solicitar de éste que sean de cuenta de dicho centro docente los gastos que origine la lápida que será colocada en la Universidad de Sevilla, para recordar aquel acontecimiento literario.

El señor Hazañas accedió á los deseos expuestos por los estudiantes, los cuales salieron satisfechísimos del resultado de su entrevista con el señor rector.

Ayer tarde visitaron á los señores alcalde y presidente de la Diputación provincial, á fin de rogarles concedan una cantidad para arreglar las banderas y estandartes de los centros de enseñanza que se hallan deteriorados y precisan algunas mejoras.

La fiesta de Santo Tomás

Anteanoche á las siete, se celebró el banquete organizado por los alumnos de esta Universidad literaria con motivo de la fiesta que celebran anualmente en honor de Santo Tomás.

Asistieron los señores rector de la Universidad, don Joaquín Hazañas; el vice rector, don Ricardo de Checa; los catedráticos don Simón de la Rosa, don Manuel Cabrera, don Manuel Sánchez de Castro y don Luis Montoto, y los alumnos de distintas facultades don Domingo de Altube, don Joaquín Hazañas, don Rafael Villagrán, don Alvaro Pacheco, don José M. Jiménez de Casso, don José de la Cueva, don Manuel de la Cueva, don Juan Salcedo, don Estanislao O'Donnell, don Miguel Bermudo, don Miguel López Durende, don José Sánchez, don Enrique Tellez, don Francisco Fernández Palomino, don Manuel Hernández, don Manuel Lobo, don Andrés Tassara, don Juan de la Rosa, don José Rivera, señor Heros y los redactores del *Correo de Andalucía* y *El Noticiero Sevillano*, señores Quiñones y Serra, respectivamente. Y se adhirieron al acto los señores Obispo de León, Laraña, Castroviejo, Díaz Ruiz y Casso.

Al terminar la comida brindaron los señores Cabrera, Montoto, Sánchez de Castro, que pronunció un brindis muy ingenioso; La Rosa, Checa y Hazañas, siendo todos muy aplaudidos.

Don Domingo de Altube, en nombre de la comisión organizadora, dió gracias á todos los que directa ó indirectamente habían contribuido al éxito de los festejos realizados para honrar la memoria del doctor angélico.

Y, últimamente, el joven señor Heros cantó con gran maestría dos preciosas jotas, que merecieron elogios y aplausos unánimes.

La característica del banquete fué la franca cordialidad existente entre tan distinguidos profesores y alumnos.

DE TEATROS

Duque

Anoche en tercera sección debutó la bella y simpática primera tiple señorita Enriqueta Casas que tan gratos recuerdos dejó en la corta temporada que hizo en nuestro primer coliseo meses pasados, actuando en la compañía de ópera dirigida por el señor Tomba.

La obra escogida para la presentación fué la graciosísima de los hermanos Quintero «La reina mora.»

La labor realizada por la debutante fué en un todo digna de los aplausos que le tributó la concurrencia.

El hermoso duo del segundo cuadro, una de las más bellas páginas musicales del maestro Serrano, lo sintió y dijo de modo perfecto, mereciendo á su término una entusiasta ovación.

Su manera de decir se ajustó en un todo á la índole del papel representado y supo expresar el momento final del antedicho cuadro, con mucha verdad y gran sentimiento.

Dámosle nuestra enhorabuena y se la damos al nuevo género en que desde anoche figura, ya que tan escaso anda de artistas como Enriqueta Casas.

Por tratarse de un debut de éxito tan expontáneo, nos abstenemos de señalar algunas deficiencias por parte de algún actor y que desde luego deben desaparecer.

RELIGIOSAS

Hoy predica en la misa mayor de la Catedral el canónigo magistral don José Roca y Ponsa.

En la parroquia de San Juan de la Palma continúa, á las siete y media, la santa misión, siendo dirigida por PP. de la Compañía de Jesús.

Ha quedado terminada la colocación de la hermosa reja del coro de la Catedral.

Continúa enfermo de algún cuidado el organista de esta Santa Iglesia Catedral, don Bernardo de Salas.

Le deseamos pronto alivio.

La comisión permanente de las cofradías ha visitado al arzobispo, señor Spínola, presentándole las bases por que ha de distribuir la cantidad con que subvenciona el Ayuntamiento á las hermandades.

Dichas bases fueron del agrado del señor Spínola, que las aprobó, prometiendo entregar las cantidades á la comisión en cuanto lleguen á su poder.

Dicha comisión visitó también al señor Spínola, para solicitar que hoy miércoles, á las ocho de la noche, conceda una audiencia á los representantes de todas las cofradías, que, como hemos dicho, desean visitar á nuestro prelado para significarle su gratitud por su intervención en el conflicto que existió entre el municipio y las hermandades.

Se quejan varios mayordomos de cofradías de que algunos individuos, sin estar competentemente autorizados, andan pidiendo para las hermandades, rogándosenos que hagamos el hecho público para que no se sorprenda la buena fé del vecindario.

Ha ingresado en el monasterio de Religiosas Salesas, de esta capital, la virtuosa y distinguida señorita Isabel Carós y Martín, sobrina de nuestro muy querido amigo el señor cura de las parroquias unidas de Santa Marina y San Marcos.

También ha ingresado en el convento de Religiosas Agustinas del Espíritu Santo la señorita Mercedes González y García Arrafán, virtuosa y distinguida joven, nieta de nuestro muy querido amigo el abogado de este Ilustre Colegio señor don Francisco García y Arrafán, y sobrina de nuestro buen amigo don Luis González Rendón.

El Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia de Sagrado Corazón de Jesús, celebró ayer tarde junta general, para tratar de asuntos del apostolado.

Ayer, á las diez, se celebró solemne función en la iglesia de religiosas de Santa María del Cister (vulgo Dueñas). Después de Tercia comenzó la misa, estando el panegírico á cargo del padre Manuel de la Oliva, del oratorio de San Felipe de Neri.

Esta tarde empieza el quinario al Señor de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza, de la parroquia de San Gil.

TAURINAS

En el expreso de anteayer ha llegado á Sevilla, después de hacer una buena campaña por las plazas mejicanas, el aplaudido matador de toros Francisco Bonal (Bonarillo).

Dicho diestro, que marchó á Méjico contratado por la empresa de la capital de la República, ha toreado siete corridas, cuatro en Méjico y una en cada una de las plazas de Monterrey, Aguas calientes y Córdoba, obteniendo en todas ellas buen éxito, á juzgar por la opinión de los periódicos mejicanos.

Bonarillo ha dejado de torear buen número de corridas, entre ellas, tres que últimamente había contratado con la empresa Ramón López, debido á que, ejercitándose en el juego de la pelota en la plaza de Méjico, tuvo la desgracia de lesionarse la pierna derecha, por cuya causa vióse precisado á guardar cama bastantes días, tardando unos dos meses en reponerse.

Paco Bonal, que en la temporada del año anterior, toreó en las plazas de España buen número de corridas, hállase en tratos para la próxima con varias empresas.

Sea bienvenido el espada sevillano.

NOTAS MILITARES

Defunción.—En Segovia ha fallecido el general de brigada de artillería don Antonio Azuela Gobantes, exdirector de la academia del arma.

Matrimonios.—Se ha concedido real licencia para contraerlo al primer teniente don José Josa de Gonar y al capitán don José Usez Loma.

Destinos.—Lo ha sido de profesor de la academia de ingenieros al comandante don Francisco Díaz Domeneck.

Licencias.—Para la Isla de Cuba y por tiempo ilimitado al primer teniente de la Guardia civil don Francisco Fernández Rodríguez y segundo teniente de artillería don José Otal Guivana.

Pensiones.—Se concede la de 470 pesetas anuales á doña Elisa Rovira y sus hijos como viuda y huérfanos del primer teniente de carabineros don Francisco Robles Pozo.

ASILO DE MENDICIDAD

Desde que se inauguró la Feria de Abril en esta ciudad, viene establecida la costumbre de respetar los derechos adquiridos por los que han ocupado terrenos en el Real de la misma en el año anterior para la colocación de casillas y puestos dedicados á la industria y otros usos de interés particular.

En esta virtud se previene á los que quieran continuar en su disfrute, excepción hecha de los que instalaron industrias fuera de línea y los que ocuparon casetas en el arrecife central que sufren pequeña desviación, se presenten en las Oficinas del Asilo desde el día veinte del corriente, exceptuando los festivos, desde las doce de la mañana á las tres de la tarde, al ocho del próximo mes de Abril, en el concepto de que transcurrido el indicado término sin haberlo verificado, se considerará renuncian al referido derecho y la Dirección del Asilo quedará expedita para contratarlos con los nuevos solicitantes.

Se advierte á los señores que hayan de ocupar casillas en el Real de la Feria, ya sean de las que se colocan por el Asilo ó las de su propiedad, que es indispensable exhiban el talón de las mismas al encargado por dicho Establecimiento, que constantemente permanecerá en aquel punto, con el fin de que dé posesión á los unos de sus respectivas casillas y señale á los otros el terreno que les corresponda, por exigirlo así el mejor servicio público.

Asimismo se advierte á los poseedores de puestos ó terrenos que se dedican á industria les está terminantemente prohibida la reventa de los referidos.

Sevilla 14 de Marzo de 1905.

J. Buiza y Mensaque.

NOTICIAS

El vapor inglés *Nivings* que, procedente de Londres, se dirigía á nuestro puerto, y cuyo paradero se ha ignorado durante unos días, lo que hizo temer que le hubiera ocurrido algún percance, ha llegado ayer sin novedad á Bonanza.

En la travesía desde New Castle al vecino puerto ha invertido el *Nivings*, á causa de los temporales trece días, siendo así que normalmente verifica el viaje en una semana.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 317; idem id. con bonos ó con vales solamente, 246; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 417; vales de comestibles y combustibles repartidos, 374.

Socorrido con recomendación para trabajar, 1.

Total de individuos socorridos 1.253.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Salinas y el contador don Enrique García Díaz.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «M. L Villaverde» salió el domingo 19 de Alicante para Cádiz.

El «León XIII» salió el mismo día de Las Palmas para Cádiz.

El «Cataluña» salió el domingo 19 de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.

El «R. M. Cristina» llegó el viernes 17 á Santander.

Telegramas

Madrid 21.

Tragedia

Barcelona: Un individuo exigió dinero á su madre, amenazándola de muerte.

Otro hijo defendióla, matando de un tiro al hermano.

Dirección de Penales

Se ha firmado la reorganización de Dirección de prisiones.

Tánger: El Sultán de Marruecos ha nombrado al Raisuli gobernador de varias kábilas residentes en la región situada entre Elksar y Tánger.

Enfermo

Berlín: el ministro del Interior está gravísimo.

Otra vez Kouropakin

San Petersburgo: la prensa asegura que el Zar autorizó á Kouropatkin para mandar el primer ejército.

Pasa á sus dueños

Dícese que Oyama hizo entrega oficial de Mukden á las autoridades chinas.

Acto académico

Se ha aplazado hasta el domingo la sesión inaugural de la Academia de Jurisprudencia.

Consejo

Mañana habrá Consejo preparatorio del miércoles en Palacio.

El viaje de los Connaught

Marchó á Málaga un ayudante del rey para ponerse á las órdenes de los Connaugth.

Centro Andaluz

El gobernador aprobó el Reglamento del Centro Andaluz.

Mal tiempo

Vigo: Continúa con violencia el temporal.

La crisis agrícola

Villaverde dice que se reciben mejores noticias de la crisis agrícola en Andalucía.

Añade que estudiada resulta menos grave de lo que suponían algunas comarcas.

La guardia civil

El presupuesto de Gobernación envíado á Alix aumenta el sueldo de la benemérita.

Alcoholes

Alix, rectificando anterior ofrecimiento, ha declarado hoy que mantendrá la integridad de la ley y reglamento de alcoholes.

La cuestión monetaria

Alix desmonetizará nueve millones de plata y entregará al Banco 25 millones para contener el alza de los cambios.

Avance japonés

Los japoneses apoderáronse de Kaiguan.

La firma

El ministro de la Gobernación ha presentado ayer á la firma del Rey los decretos reorganizando el cuerpo de policía y suprimiendo el período de ampliación de los presupuestos municipales y provinciales.

Este último decreto será publicado hoy en la *Gaceta*.

El señor Besada sometió, también, á la sanción regia los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión de su cargo al señor Batzan y nombrando para sustituirle al señor González López, actual gobernador de Cáceres.

Nombrando gobernador de esta última provincia á don Leopoldo Alonso, diputado provincial de Salamanca; gobernador de Córdoba á don Víctor Ebro, que actualmente lo era de Badajoz y designando para sustituirle en el mando de esta última provincia á don Salvador Medrano.

El ministro de Hacienda llevó á la firma de S. M. un decreto admitiendo la dimisión del cargo de jefe de la sección de Montes de la dirección general de Contribuciones, á don Victoriano Deleito, nombrado últimamente vocal del Consejo forestal.

Nombrando delegado de Hacienda de Toledo á don Enrique Salgado; idem de Albacete á don Pedro Bolt; idem de Jaén á don Bermudo Melendez, é interventor de Hacienda de Alicante á don Venancio Marconell.

El descanso

Los íntimos del señor Villaverde dicen que el jefe del gobierno tiene gran interés en que el Consejo de Estado ultime la modificación del reglamento de la ley del descanso obligatorio en domingo.

Ayer tarde ha conferenciado el señor Villaverde con el marqués de Pidal sobre ese asunto, conviniendo que, si es preciso, se celebrará un pleno extraordinario, con el fin de dejar ultimado, en el plazo más breve posible, la modificación del reglamento.

La reina de Inglaterra

El ministro de Estado, señor Villaurrutia, ha visitado ayer tarde al jefe del gobierno para darle cuenta de la llegada de la reina de Inglaterra á Vigo y de las instrucciones trasmitidas con ese motivo á las autoridades de aquella ciudad.

París: Comunican de Amiens, que el ilustre novelista Julio Verne, que desde hace años vive en aquella ciudad completamente retirado y entregado al reposo, se encuentra gravemente enfermo.

El estado del anciano escritor hace temer un próximo y funesto desenlace.

Lotería nacional

(Sorteo del 21 de Marzo de 1905.)

Números.	Pesetas	Poblaciones
27074	150.000	Aranjuez
33521	70.000	Valencia
16912	35.000	Madrid

Premiados con 3.000 pesetas.

17645, 26008, 965 (Sevilla), 19623 958 (Sevilla), 6154, 7608, 11332, 27993, 16374, 20644, 31370, 25366, 7552, 9346, 29847, 4006, 14766, 29557, 6142, 3612, 18222, 13420, 24808, 27474, 18644, 21932, 16287, 31564, 1663 (Sevilla), 10537

Premiados con 500 pesetas.

Decena

51 66 70 78

Centena

105 139 160 179 220 244 248 256 258 274 302 320 344 360 362 369 380 388 410 425 444 470 461 533 541 547 581 647 702 827 852 856 910 918 922 964 965 973

Mil

036 040 042 051 064 075 077 080 086 087 125 234 154 160 178 183 257 304 310 327 358 370 404 425 428 432 433 444 463 461 476 490 543 547 554 584 590 608 724 754 756 773 780 860 943 983 998

2 mil

020 021 031 075 111 115 135 137 175 201 205 226 250 282 287 306 352 365 398 407 467 481 485 501 548 570 598 612 638 646 653 654 714 733 788 796 812 850 875 905 910 934 950 986 996

3 mil

018 031 058 127 131 133 170 193 256 259 291 301 359 361 362 387 390 393 397 410 513 417 419 443 480 553 570 578 598 635 664 672 679 690 719 726 743 781 784 785 804 815 832.

4 mil

005 050 091 016 112 175 185 273 274 314 389 381 383 396 429 515 530 561 537 586 643 663 692 698 713 716 743 764 801 852 914 958 969 993

5 mil

003 043 000 003 188 199 203 214 231 237 271 297 385 451 462 497 584 694 705 757 773 818 873 880 881 910 928 933 947 970 974 997

6 mil

018 038 039 047 007 100 103 114 122 138 163 174 176 179 2?1 296 389 345 420 483 467 522 538 502 569 583 643 682 689 702 713 716 717 722 729 748 794 803 830 832 859 873 917 922 924 959 975 995 997

7 mil

019 035 061 067 058 198 121 123 157 161 220 223 239 265 264 295 358 310 350 400 427 441 478 519 529 523 574 738 728 783 924 951

8 mil

001 023 030 130 166 186 202 230 241 251 368 373 402 413 422 490 516 524 594 684 685 659 598 712 919 735 812 826 829 844 860 878 726 962 969 099

9 mil

003 052 068 080 000 084 115 130 151 162 179 187 185 262 277 289 308 316 349 355 308 380 3?7 365 441 577 498 542 582 584 590 595 800 861 875 725 742 748 769 728 844 865 880 924 919 920 939 986 997

10 mil

069 155 181 187 2?6 224 256 266 245 435 527 640 674 697 728 756 767 848 919 981 984 990 994

11 mil

030 0?5 114 144 168 179 190 200 206 234 244 258 279 280 345 358 367 421 437 456 476 510 541 710 787 799 816 821 825 834 835 866 913 931 951

12 mil

043 056 079 096 126 155 195 211 220 225 239 241 320 353 375 402 447 487 515 545 555 581 594 601 607 620 679 680 710 652 787 800 829 894 912 935 983 997

13 mil

026 070 115 164 184 196 260 266 270 283 284 288 327 343 358 385 393 436 439 468 480 494 550 580 583 588 589 610 672 704 744 795 800 802 644 847 875 893 911 920 957

14 mil

045 048 070 150 154 189 233 260 314 342 372 385 394 605 614 632 635 668 681 701 704 756 790 806 841 840 869 910 918 919 935 945 947 957

15 mil

006 008 062 092 096 101 111 112 164 229 233 241 258 269 315 327 439 475 527 535 549 635 728 732 741 751 840 860 869 878 890 902 914

16 mil

001 046 049 069 081 107 110 121 123 135 157 544 317 337 401 403 446 474 480 487 510 536 559 572 585 600 607 617 634 638 759 764 781 888 891 965

17 mil

003 076 100 160 199 211 216 253 258 341 350 602 505 548 554 594 601 619 625 701 709 711 715 731 736 738 811 817 826 862 875 897 898 924 633

18 mil

119 173 201 268 283 295 339 341 342 336 358 360 395 407 424 468 487 491 510 549 554 566 577 580 600 605 611 739 706 852 859 890 942 992

19 mil

013 040 071 123 176 249 280 302 364 388 427 429 459 463 469 511 516 520 521 526 533 545 549 603 651 660 724 761 806 837 846 871 965 985 987 989

20 mil

016 025 033 089 110 153 194 204 222 225 226 235 254 291 294 313 336 345 347 350 374 418 423 448 458 475 491 492 500 529 571 615 654 673 674 682 699 706 751 784 792 784 847 851 859 865 870 881 899 918 934 951 957 990

21 mil

015 037 055 080 144 185 192 234 262 287 298 300 362 441 471 606 691 709 787 822 863 368 884 896 983 999

22 mil

021 066 14? 1?? ?4 162 167 169 189 192 226 2?? ?? 338 441 449 484 507 521 524 5?? ??? ?32 741 6?? 682 698 717 722 73? 7?? 749 751 757 814 902 915 919 99?

23 mil

031 047 07? ?117 203 212 213 220 232 248 253 ??? 264 290 294 330 427 450 492 489 591 595 672 674 711 719 747 754 793 795 812 826 844 907 947 982

24 mil

039 112 117 126 131 230 192 214 244 274 280 294 307 321 336 341 379 40? 409 410 437 458 487 493 501 530 536 549 558 583 613 624 644 654 695 732 537 780 797 803 839 842 861 867 874 911 946 962

25 mil

013 061 101 160 501 217 240 254 268 3?9 319 370 399 437 491 585 630 638 649 651 663 664 671 674 69? 724 733 735 739 751 788 895 909 919 964 965 970 987

26 mil

034 036 085 092 097 132 159 211 229 295 297 317 326 402 431 455 460 493 524 545 574 588 603 629 665 676 71? 714 730 739 758 759 771 774 784 804 829 836 861 869 875 877 881 910 927 944 988

27 mil

033 059 086 138 172 180 244 247 309 353 382 450 500 501 514 5?9 567 595 680 684 709 723 730 759 751 780 809 814 815 839 850 856 877 903 735 947 958 959 980 p96

28 mil

009 014 066 099 174 281 305 382 357 410 412 460 477 529 544 572 643 667 691 699 709 712 757 770 791 804 832 871 876 955 959 967

29 mil

015 022 035 080 086 088 103 104 110 149 178 124 217 239 279 291 312 320 329 377 401 410 464 473 516 572 574 577 602 617 660 692 752 802 815 822 841 852 883 914 968 990

30 mil

022 033 040 057 140 161 162 169 183 204 230 235 278 288 364 374 386 393 441 551 462 485 557 575 599 604 611 619 675 689 693 767 818 820 826 836 841 848 858 8?0 896 914 932 955 962

31 mil

018 029 045 057 075 091 1?2 102 208 229 245 286 291 303 310 3?8 387 410 459 504 509 517 531 540 5?6 615 634 648 651 707 709 ?37 748 7?0 757 758 766 789 805 906 892 930 ?50 961 974

32 mil

005 046 063 09? 098 106 ?34 185 192 195 199 204 2?7 335 3?6 ?37 388 420 437 485 490 ??5 54? 62? ?33 667 673 688 701 717 7?? 77? 803 820 834 886 894 925 931 94? ?68 990

33 mil

005 009 027 043 ??1 142 173 203 263 267 287 31? 3?? ?30 416 447 490 526 540 548 59? ??4 ?36 614 652 657 703 775 ?92 8?? ?? ?18 925 9??

BOLSA

Madrid 21, 16

4 por 100 interior	78'50
4 por 100 fin próximo	7?'52
5 por 100 amortizable	98'4?
Banco de España	455'5?
Tabacaleras	410'50
Cambios París	33'00
Londres, libras esterlinas	33'43
París exterior español	91'47
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	97'25
Acciones preferentes de la misma	101'40
Idem ordinarias idem	00'00

Centro de contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Amortizable 5 por 100 cortado pequeños 5.000 pesetas á 98 55.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—[illegible]

[illegible]ección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 1.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á [illegible] tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 5 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12 30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12.10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11.10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santa Catalina de Suecia.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana enel convento de Monte Sión.

Mataderos

De reses.

3 toros, 00 bueyes, 10 vacas, 4 novillos, 01 utreros, 15 erales, 20 añojos, 07 terneras, 40 carneros, 00 machos, 02 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'40 á 1'50.—Novillos, utreros, y añojos, 1'50 á 1'65.—Terneras, 1'80 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'30 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior.	138
Entrados en este día	026
Total	164

Han salido para el consumo, 074, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 90.

Los cerdos vendidos han pesado, 8.423 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,52 á 1,58.

Sevilla 21 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 350 arrobas.

Nuevo vendido: 0.
Nuevo sin venta: 350 á 40 1|4.
Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2: La reina mora.
A las 9: Doloretes.
A las 10 1|4: Las estrellas.
A las 11 y 1|2: Los charros.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Jueves 23 de Marzo de 1905 NUM. 1.813

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 2
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

Otro crimen anarquista

De nuevo el puñal del asesino ha hecho víctima en el cuerpo de un hombre honrado.

La víctima se llama don Antonio Jiménez, tiene 69 años de edad y es hermano de uno de los fundadores de la casa Jiménez y Lamothe de Málaga, conocida en toda España.

¿Su personalidad?

Se levantaba invariablemente á las seis, permaneciendo en el despacho hasta las nueve, hora en que iba á almorzar, volvía á las doce y ya no se movía de su carpeta hasta la noche; hombre infatigable, esclavo del deber y con una fuerza de voluntad envidiable, era una verdadera máquina, un obrero del pasado, que profesaba el proverbio inglés de que «el tiempo es oro.»

Vivía apartado de la política á la cual tenía un odio sincero; nitente, dedicaba gran parte de su fortuna á dar carrera á sus parientes pobres, y carácter independiente y austero, era inquebrantable en sus resoluciones mercantiles.

Algunos periódicos de Málaga intentan disimular este crimen vulgarísimo por la desesperación del hambre y con sólo sintetizar las informaciones de los mismos periódicos surge enseguida la figura repugnante de un asesino vulgar, la responsabilidad social que adquieren esos periódicos amparando con un manto protector la vida del criminal.

*
* *

El asesino se llama Marín Criado. Es *un infeliz*. Un infeliz de esos que no encuentran nunca donde colocarse que se amanceban con la primera mujer que les hace caso, para vivir á costa de ellas, siempre que éstas tengan donde ganarle su subsistencia.

Los periódicos malagueños dudan de si el día del crimen almorzó ó no; que tenía muchas papeletas de empeño y que *el pobre*, después de afeitarse salió por esas calles á pedir colocación llevando *casualmente* un cuchillo de grandes dimensiones que para estos casos de pedir, le parecería quizá indispensable.

Marín Criado, en toda la tarde, no pide trabajo á nadie; pero llega la noche, cruza la calle del Marqués de Larios don Antonio Jiménez, se acerca á él, solicita ocupación, le pide desde luego una limosna, y, como en el caso de monsieur Germain, recibe una respuesta despectiva; y este asesino, que es muy mirado en cuestiones de dignidad, aunque vive á expensas de su amante, pierde la cabeza, y como una fiera cae sobre su víctima, acordándose de repente del cuchillo que llevó *casualmente* al salir de su casa para pedir trabajo.

Ahora bien: la víctima, el señor Jiménez, sigue gravísimo y la prensa de Málaga llena sus columnas con el panegírico del criminal. Probablemente, como en otra ocasión célebre, se abrirán suscripciones, se recibirán limosnas para que el pobre criminal mitigue sus penas y aclare las negruras de su prisión con pan *blanco* y vino *duro*.

De tener muchos imitadores en España esa parte de la prensa de Málaga que así atenúa al crimen, estarían nuestras vidas á merced del primer miserable que se les antojase disponer de ellas.

*
* *

Una coincidencia. El bandido que acompañaba al célebre criminal «Cristo», muerto por la guardia civil en el término de Ronda, era un agitador anarquista presidente del centro obrero de Benahojan, y el asesino malagueño que encuentra muy lógico matar al que no le dá lo que le pide, es también un agitador de esas ideas disolventes que tantas raíces está sembrando en la parte inculta de nuestro pueblo.

La falsa idea que se tiene de todo por parte de las clases más humildes de la sociedad, falsa idea que les surgiere el bandidaje propagandista, ofrece estas extrañas paradojas, estas repugnantes contradiciones. Los monstruos de la Mano negra, desparramados como una horda por las calles de Jerez, arremetieron contra un joven: tan sólo porque llevaba guantes.

Cuando tales hechos ocurren, cuando en manos de gente de ese jaez se entregan las armas del progreso, y á inteligencia tan obscuras se lleva el germen del odio y de la venganza, ¿cómo no hemos de protestar indignados contra esos mitins en que se preparan y se justifican tales asesinatos, cómo no hemos de tachar de criminales de la peor especie á los oradores que sostienen esa bandera de destrucción y muerte?

La cobardía y el egoismo de cada cual, son coautores de cuanto sucede: nadie quiere excitar el odio de esa gente: ninguno quiere comprender que es un peligro general el que corremos, puesto que las víctimas son escogidas al azar entre los que ocupan posición que parece más elevada.

La prudencia va pareciendo cobardía.

Ya es tiempo de darle la batalla á esa horda salvaje que amenaza nuestras vidas y avanza haciendo huecos en las filas de los hombres honrados.

CARTAS NOTABLES

D. Benito P. Galdós.

Ya es tiempo de que los españoles ilustres reciban de sus contemporáneos el laurel sagrado, símbolo de celebridad y veneración; ya es tiempo de que estos honores se tributen en vida de los que los merecen, para que la presencia real del hombre glorificado, y no su imagen fria, reciba de lleno, cara á cara, el aplauso de la muchedumbre social, con unánime voz de todas sus clases y jerarquías; tiempo es de que la Patria, madre tutelar y cariñosa, exprese públicamente al hijo predilecto el orgullo de tenerle por suyo y de ver enaltecida en él la gran familia española. Arrebatemos á la muerte su tardía sanción del mérito, y no aguardemos, perezosos é ingratos, á los honores póstumos, que no son más que el remordimiento nacional por el olvido en que tenemos á nuestros coetáneos gloriosos mientras existen.

Para llegar á la plena cultura, enmendemos los errores de nuestros antepasados, honrando en vida á los que alcanzaron las cumbres de la ciencia y el arte. Si cada generación hubiera sabido honrar á los suyos, no miraríamos hoy con desconsuelo y vergüenza la enorme fosa callada y anónima, ni buscaríamos inútilmente en ella los huesos de Cervantes, de Lope y de Velázquez... Enaltezcamos la vida, honremos á los que viven, deseándoles vida más larga, para que logren, después de nuestro homenaje, mayor y más gloriosa duración de sus existencias, y sean emblemas vivos de la perpetuidad de nuestra nación y de la robustez intelectual de nuestra raza.

Si en la posteridad está el claro día de la justicia, desde aquí vemos la aurora de ese día grande que ha de dar sentencia sobre una vida extraordinariamente laboriosa y fecunda, formada por cincuenta años de trabajo científico y treinta de labor literaria. Proclamado viene ya desde el siglo XIX, con caluroso estruendo, el nombre de Echegaray, y el XX agranda su fama; y en nuestros días, distinciones extranjeras y recompensas que aquí llegan por primera vez desde que existimos, llevan ese mismo nombre á confines distantes y nos lo devuelven alterado ya por un acento de universalidad que suena gratamente en nuestros oidos.

Celebremos con júbilo esta proyección del vivir español más allá de las fronteras, y veamos en ello el comienzo de una compensación histórica, pues si nuestros dominios se han acortado, por desdicha, en el concepto territorial, algún pedazo de tierra parece que quieren darnos en la geografía de la inteligencia.

Signo de nuestra edad es la inquietud, la impaciencia, el afán ardoroso por encontrar el secreto de una renovación intelectual y moral. La renovación vendrá, no lo dudemos. Mas no queramos arrebatar al tiempo su acción soberana; no alimentemos la ilusión de poder lograr en días lo que no hicimos en años de indiferencia y de ciega confianza. La mejor vida que anhelamos no podrá venir sino por los métodos pausados con que se transforma el sentir y el pensar de los pueblos. Y si la educación nacional es el lado de nuestra esperanza, reconozamos que los primeros esplendores nos los han de traer el arte, la poesía, el florecimiento literario y científico. Reconozcamos, asimismo, que la primera señal de un despertar dichoso á la vida de los paises cultos es este galardón solemne, ofrecido por la ciencia y la literatura al prodigioso entendimiento que en una y otra resplandece con viva luz.

Honrando al maestro nos honramos todos. Hay en la gloria de los grandes hombres algo que es colectivo y á todos nos alcanza, ya en la forma de estímulos, ya en la de admiración. Es la admiración cualidad en los individuos, en los pueblos virtud fortificante, y tan esencial, que los que por falta de instrucción no pudieron adquirirla ó la han perdido por estragamiento, están condenados á vivir en esterilidad triste.

Como el amor es fundamento de la fe cristiana, la admiración lo es de la fe artística. Y si la fé tiene en todas las religiones su culto con formas sugestivas, y el culto fiestas memorables que sirven de unión á los fieles, tenga también la admiración, su culto y sus fiestas grandiosas, como esta que celebrais en honor del dramaturgo insigne.

Las primeras alabanzas que yo pronuncie en esta fiesta sean para recordaros la gallarda benevolencia con que don José Echegaray ha querido alentar y honrar á los que tras él, á distancia de tiempo y á mayor distancia de calidad, trabajan por adquirir un nombre y el aprecio del público. Ejemplo de esto hallamos en días lejanos, cuando ya don José había levantado parte considerable del monumento de su fama. Mi buena memoria de los favores recibidos me permite relatar fielmente un hecho que hoy debe salir del olvido, y lo haré confiado en que me dareis licencia para hablar de mí mismo brevemente; así lo exige la reconstrucción del caso. Veintidós años há, en Marzo de 1883, cuando el que esto escribe andaba ya muy metido en el trajín literario, amigos generosos discurrieron festejarle, en franca demostración de simpatía por su perseverancia.

Tuvo la idea buen acogimiento, y el acto resultó brillante, cordial, afectuoso. Hombres eminentes honraron aquel festejo con su presencia altísima, entre ellos don José Echegaray, á quien veo y oigo todavía, sintiéndome abrumado por el grandor de su estatura literaria. En los días que recuerdo, ya don José había dado al mundo las más famosas obras de su primera época, *O locura ó santidad*, *La muerte en los labios*, *En el seno de la muerte*, *El gran galeoto*, y la persona del creador de aquellos dramas de emoción intensísima ante mí se agigantaba, y mi estupor llegaba al espanto al verme mirado tan de cerca por el grande hombre y al oir las cláusulas de elocuencia fogosa que fulminaba sobre mí.

Le veía como un titán que sobre mi pobre cabeza esgrimía y volteaba el rayo de sus elogios, y aunque yo, atónito y consternado, trataba de achicarme recogiéndome todo lo que podía y haciéndome del tamaño de un cañamón, hasta mi pequeñez, con furibunda generosidad, me perseguía. Comprendereis que esta impresión ha debido perdurar en quien la recibió, sin amenguarse á través de los años, y que con ella ha debido perdurar también y fortalecer la gratitud, flor primera de los corazones, que nos ennoblece si la cultivamos con esmero; más dejándola secar, quedamos convertido en suelo árido, sin savia para la vida general y aun para el arte mismo.

Pocos ejemplos habrá en la historia del trabajo humano como el de este hombre, que después de consagrar toda su juventud al estudio de la ciencia, llegando á dominar las más áridas abstracciones, se lanza intrépido á la creación dramática, burlando al tiempo casi en la madurez de la vida y obteniendo de él, como por sorpresa ó por magia, nueva juventud, con el arranque impetuoso que es patrimonio de los años floridos.

En Echegaray hemos de reconocer dos juventudes, como también dos vidas, desarrollándose al fin en curso paralelo y aplicadas á labores tan contrarias como la exactitud fria de la ciencia y el bello desorden de un arte todo fuego y pasión. Es asombroso que en un cerebro convivan dos formas tan distintas del pensamiento, las cuales en ningún punto pueden al parecer hallar contacto y harmonía, como no busquemos ésta en las más recónditas sutilezas del espíritu humano.

Siempre fué este raro dualismo la más peregrina condición de este hombre extraordinario, en ambas vidas eminente, por especial don de la Naturaleza. Cumplidos ya los cuarenta años de su laboriosa existencia, penetró en el campo de la literatura dramática, no con la timidez del que solicita un puesto para probar y lucir su dudoso ingenio, sino como el conquistador que da sus primeros pasos con la confianza de dominar el terreno que pisa. Si fuera lícito comparar estas empresas del arte con las invasiones históricas, diría que entró Echegaray en los dominios del teatro como Atila impetuoso, como Tamerlán furibundo, asolando cuanto al paso encontraba.

Ante las emociones desgarradoras y los conflictos de afectos ardientes y de deberes adustos que Echegaray trajo á la escena, arrojando en ella drama tras drama con fecundidad aterradora, flaquearon y se obscurecieron las formas del teatro imperante en todo el reinado de Doña Isabel; arte tímido y ecléctico, ajustado, por una parte, á las medidas moratinescas y bretonianas; por otra, forjado en una moral encogida y gazmoña. Volvían de improviso las arremetidas caballerescas, la soberanía de la pasión, el ardid violento y la temeraria inquietud de las voluntades desmandadas, que atropellan el querer ajeno y corren á su fin, bordeando la ley cristiana, hasta caer en el seno de la Fatalidad.

En el teatro de Echegaray, el sentimiento trágico atrae á sus abismos la vida pasional, representada en escenas de ardoroso interés, y en ese abismo caen todos los asuntos, así los de costumbres pasadas como los de modernas costumbres. Sin duda se ajusta este sistema al carácter castizo de la vida española, desordenada, impulsiva y esencialmente teatral en sus aspectos privado y público; vida que aún conserva reminiscencias medioevales, dejos y resabios del temperamento islamita, y con todo ello, intenta su dificultosa penetración en la cultura europea.

Un pueblo gobernado por las pasiones ó por las ideas apasionadas, extremado en el amor y el odio, justiciero, sentimental en las dos formas enérgicas de castigo y venganza, poco sensible á la efusión de sangre, así propia como ajena, fiero, impaciente, batallador, como lo prueban las espantosas guerras civiles del pasado siglo [illegible] trágicos entre personas; un pueblo que además es pródigo en alardes generosos, que con las manos ensangrentadas invoca al cielo y que en medio de las miserias de una realidad dolorosa lanza su espíritu tras los rosados ideales, tuvo primero en Calderón, después en Echegaray, su más acertado intérprete y su más fiel retratista.

Después de Calderón, nadie ha poseído como Echegaray el sentimiento de la situación dramática. Maestro es en el careo de las almas, en el chocar siniestro del acaso con la previsión, del silencio de las conciencias con el bullicio de las pasiones. A la situación dramática va Echegaray sin darse cuenta de ello, movido por genial impulso, al cual añade pronto una destreza inaudita para dirigir y gobernar esa máquina delicadísima del teatro, que tan fácilmente se quiebra ó se descompone en manos inexpertas; máquina viva y sutil, de impalpables hilos vibrantes, que es como una imitación del aspecto nervioso de nuestra existencia. Incansable y fecundísimo, ha dado al público don José más de sesenta obras en treinta años, obteniendo en la mayor parte de ellas triunfos delirantes.

El curso impetuoso de ese caudal ha pasado, y aún pasa, junto á nosotros dándonos idea del inagotable manantial en que tiene su origen. Es tan rica en asuntos su fantasía, que ni los éxitos fácilmente obtenidos, ni los regateados, sugirieron la idea del reposo á esa voluntad nunca vacilante; á ese corazón en que arde el entusiasmo artístico como hoguera inextinguible. ¡Peregrino ejemplo de juventud perpetua, de ardor laborioso y de confianza en la propia fuerza! Evocador de las luchas afectivas, su mente le sugiere con vena fácil los conflictos lastimosos, los tremendos dilemas difícilmente reductibles en el organismo social, y esas tangencias desdichadas de las líneas curvas que las acciones humanas trazan en su camino.

Aunque el temperamento poético de Echegaray es el de los que parecen inflexibles por su propio vigor y robustez, el gran dramaturgo ha dejado marcar en la segunda mitad de su inmensa labor una derivación reflexiva hacia las formas comunes de la vida corriente, separándose de la tensión heróica y de la hiperemia pasional. En esta reencarnación de sí mismo ha hecho gala el poeta de añadir á su constante procedimiento la ternura, el gracioso divagar de la conversación mundana y perfiles cómicos de superior encanto.

Mas la tragedia estalla entre flores, y éstas son al fin vivamente arrebatadas por el numen ingénito hacia un espacio tempestuoso, en que se cruzan obscuras nubes con fulgores deslumbrantes. Sólo en dos de sus obras desobedece Echegaray la rígida ley de su temperamento artístico, encadenando el drama y teniéndolo bien sujeto entre bastidores, donde, despierto y vigilante, deja oir alguna vez su ardiente resoplido. Estas obras son *Un crítico incipiente* y *Sic vos non vobis*, joyas ambas de inestimable precio. En la primera nos presenta el reverso del teatro y de la crítica, las emociones, las luchas escénicas vistas por el lado íntimo y doméstico; en la segunda, un bello paisaje con figuras ingenuas que nos enseñan el triunfo de la Naturaleza sobre el artificio social. Singular encanto hallamos en estas obras y en su graciosa placidez. Su autor aparece en ellas con tranquila majestad quieta le alabamos y enaltecemos tanto como en sus dramas de intenso dolor y sacudidas patéticas: que si es hermoso el león en su furia, no lo es menos en su descanso.

*
* *

Ha surgido esta solemnidad de un secreto estímulo del cuerpo social, ávido de mostrar gratitud y cariño á quien es estrella de primera magnitud en las dos constelaciones más visibles del cielo intelectual; el arte y la ciencia. Bien venido sea ese estímulo. Todas las cualidades de un pueblo serán ineficaces si le falta conciencia, estimación de sí mismo, y si no consagra y perpetúa, como timbres de la raza, los méritos de sus hijos ilustres. Sea esta solemnidad antídoto contra el pesimismo desgarrador, delirio de nuestro tiempo, que ha entrado aquí como una epidemia, como una moda lúgubre, traída de los infiernos, moda que consiste en pintarnos las caras de negro para que unos á otros nos inspiremos horror y acabemos por declararnos la más depravada gente del mundo, raza descompuesta y concluída, á la que debe poner la Historia un tremendo *Aquí yace*.

Declarémonos en rebeldía enérgica contra esa negra opinión de nosotros mismos, y reconozcamos y afirmemos que España puede aún, y podrá más cada día llevar ideas fecundas y acciones gloriosas á los futuros desarrollos de la Humanidad. Sublevémonos con indignación cuando oigamos que se quiere cerrar el cielo de la vida española, así en el orden militar como en el civil, así en la actividad colectiva como en la individual. Pronunciemos con toda la fuerza de la voz el *non omnis moriar*, y si vemos que, al parecer, todo duerme y se estaciona, celebremos que la ciencia y las artes sean las primeras en romper el fúnebre silencio y en sacudir el letargo perezoso.

No me incumbe señalar los progresos de la ciencia, el noble afán con que maestros y discípulos se aplican á desentrañar las verdades del mundo físico, consagrando á su estudio toda la existencia. De las letras sí puedo decir que nunca hubo entre nosotros mayor plenitud de vida, mayor suma de esfuerzos diferentes en variadas y generosas tentativas. Sin duda por el exceso de florescencia intelectual, en días turbados por el flujo y reflujo de las ideas estéticas es mayor el hervidero de las disputas y se manifiesta con mas nerviosa vivacidad la impaciencia de los que entran en filas.

Florido y lozano es hoy el campo de las letras españolas por cualquier parte que se le mire, y como en este campo el idioma es la verdadera patria, saliéndose de los linderos del viejo terruño nacional vemos extendida por grandes regiones de América la nacionalidad literaria con lejanas fronteras. En los países que reconocen á España por madre, reverdecen con nuevo vigor las manifestaciones de la lírica, y allá y aquí las diversas formas del pensamiento dan muestra de su aliento y fecundidad. El ensanche de estos Estados del idioma se debe en gran parte al teatro que Echegaray ha la cabeza ha recorrido victorioso el mundo hispano, recogiendo por medio de la emoción todas las almas para fundirlas y hacer con el conjunto de ellas un alma sola.

Añadiendo á las Letras la Música, la Pintura y Escultura, tenemos más extensos dominios, que es preciso fomentar y sostener, trabajando aquí, en nuestra pro

pia casa y solar venerable. Cuidemos de que en este solar, que á todos nos susten ta, no entre la discordia. Reunamos toda esta vida variada y rica, para hacer con ella un haz inmenso. Que la insigne personalidad hoy proclamada en España y en América para ofrecerla á la admiración del mundo sea piedra y fundamento de esta federación de la inteligencia, y que esta solemnidad deje para siempre en nosotros un contento inefable. No queremos ser tristes ni celosos ni pesimistas, sino confiados, crédulos y alegres. Unidos el nombre glorioso de Echegaray y el nombre de España, resuenen hoy como un himno de triunfal alegría.

B. Pérez Galdós

Ecos de Sociedad

D. E. P.

Anteayer recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando el cadáver de la respetable señora del catedrático de esta Universidad don Antonio Andrade y Navarrete.

Al transporte asistió numerosa concurrencia, formada por los parientes y amigos de la finada y por los alumnos de la cátedra que explica el señor Andrade.

Reiteramos á éste y á su distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

Ha sido nombrado delegado oficial del «Touring Club Hispano-Portugués» el señor don Pedro Balgañón.

Enfermos

Se encuentra completamente restablecido de la afección gripal que le ha retenido en cama varios días, nuestro querido amigo don Manuel Dionisio Fernández Azabal.

Nos algramos.

—Ayer sufrió una operación quirúrgica en la boca nuestro muy querido amigo don Fernando de Altube.

Deseámosle un franco y total restablecimiento.

—Padece la grippe en Jerez la excelentísima señora marquesa de Casa Bermeja.

Boda

El próximo sábado contraerá matrimonio, en la parroquia de San Isidoro, nuestro querido amigo el notable artista don Manuel González Santos, con la bella y distinguida señorita Adela Narbona Beltrán.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado jurisconsulto don José M. Cepero enviará á la Exposición de Zurbarán, que se ha de celebrar en Madrid con motivo del centenario de la publicación del «Quijote», un magnífico cuadro de aquel célebre pintor, que representa una Concepción rodeada de ángeles.

De viaje

Se encuentra entre nosotros el joven diplomático don Manuel Diosdado.

—Ha regresado de su magnífica posesión el «Buen Retiro» en Carmona, nuestro querido amigo don Francisco Armero con su bellísima hermana.

—En el exprés pasó con dirección á Puerto Real la señora marquesa viuda de Villamarín.

—De su hermosa finca «Fuenteluenga» ha regresado la respetable señora condesa de Villapineda con su distinguida familia.

—Procedente de Madrid se encuentra entre nosotros don José Benjumea y Pareja acompañado de su cuñada la bella y elegante señorita Asunción Cabarrus hija de los condes de Cabarrus.

—De sus posesiones de Peñaflor ha regresado proponiéndose pasar una temporada entre nosotros, nuestro estimado amigo don Carlos Parias.

—De su viaje de novio ha llegado á ésta el señor Coloma, alcalde de Jerez con su elegante y distinguida señora.

—Ha llegado á Málaga el buque que conduce al Duque de Connauhgt el que saldrá en breve para Madrid.

—Se encuentra en Sevilla el señor Ortega Morejón, juez de instrucción de Madrid.

—También ha llegado á esta capital el laureado pintor don Salvador Viniegra.

—Ha regresado á Jerez don Patricio Garvey, acompañado de su hijo.

—Después de breve estancia en Sevilla, ha regresado á Cádiz don Daniel Macpherson.

—Procedentes de Cádiz, han llegado ... don José Luis Lacave y el marqués de Fiel Pérez Calixto.

—Ha regresado de Bilbao el señor conde de Lugar Nuevo, acompañado de sus hijos don Eduardo y don José.

—Al hotel de Madrid han llegado los señores Ortega Morejón, Marchetti, Lombera y señora, Velasco, Viniegra, Coloma, Allau, Trevor Battgo y Elliman y señora y al de París los señores Delmas, Alegre (don Federico), Farré (don Pedro), Max Sallinger y Waildt.

EL ERMITAÑO DE CIFUENTES

De los trabajos realizados por el Juzgado parece ya completamente aclarado este crimen, que tanto interesó á la opinión.

Resulta único autor del mismo el pastor Olmo, y su esposa encubridora.

El pastor Olmo, en su última declaración, explica el crimen por el enojo que sentía contra Bibiano, el cual ocupaba en el santuario una habitación que los pastores querían alquilar á una familia.

La mañana del día 21 del pasado Febrero el pastor buscó reyerta á Bibiano, y desde la cocina, donde se hallaban ambos, hasta el arranque de la escalera que conduce al piso bajo, se desarrolló la lucha.

En algunos puntos este relato no debe hallarse muy ajustado á la realidad; pues los forenses afirman en el informe de la autopsia que el occipital y el parietal se hallaban profundamente fracturados, opinando también los médicos que el instrumento contundente de que se valió el criminal debió ser un garrote.

DE LA GUERRA

Nuevo generalísimo

Según anuncia el telégrafo, el Zar ha confiado el mando supremo del Ejército ruso, en la Mandchuria, al general Linievitch.

Como su antiguo jefe jerárquico, Kouropatkine, cuyo cargo asume con todas sus terribles responsabilidades, es hombre que pasa ya de los sesenta años Nació, en efecto, Linievitch en 1838. Oriundo de familia noble, entró á servir en el Ejército, como cadete, agregado al regimiento de Sebastopol. En 1877 se le confirió el mando de la brigada de Tiradores del Cáucaso, siendo condecorado el mismo año con la cruz de San Jorge por su valiente comportamiento en la guerra contra Turquía.

Desde 1877 á 1878 estuvo Linievitch á la cabeza de las tropas que operaban contra las posiciones de Kars y Kobulet, tomando parte muy activa en el combate de Djihis-Dzirski, donde recibió tres heridas, á consecuencia de las cuales quedó imposibilitado de un brazo y con la cadera izquierda destrozada.

Veinte años más tarde, después de haber mandado la segunda brigada de Tiradores tronscaspianos, fué ascendido á teniente general y nombrado comandante del Cuerpo de ejército de Siberia: cargo que desempeñaba al estallar, en 1900, la insurrección de los boxers.

Linievitch mandaba la brigada rusa que entró en Pekín y libertó las legaciones extranjeras asediadas por los rebeldes.

Una nueva ópera de Mascagni

Exito ruidoso

Se ha verificado, en el teatro del Casino, en Monte-Carlo, el estreno de la ópera de Mascagni *Asnica*.

El éxito ha sido tan grande como el que obtuvo *Cavalleria rusticana*, y los críticos coinciden en sus apreciaciones de que la nueva obra del compositor italiano es un prodigio técnico, en el que brilla la inspiración de la melodía.

Asnica será representada en todos los teatros del mundo, como lo fué *Cavalleria rusticana*.

El argumento del poema es el siguiente:

Asnica se casa con Giorgio; pero su amor es de Rinaldo, el hermano de su esposo. Poco tiempo después de su boda, Asnica se convence de que no puede ser feliz con Giorgio y de que su pasión por Rinaldo es invencible.

Rinaldo vive en lo alto de la montaña, lejos de los hombres, cerca del cielo, en un sueño inmortal como el que animaba el alma de Jocelyn, el héroe de Lamartine.

Solamente dos veces al año Rinaldo desciende al valle y entra en el pueblo para ver á Asnica; y cuando la encuentra casada huye á la montaña, y, desespera do, jura á la joven que no se presentará ante ella jamás.

Pero Asnica quiere verle, y marcha al retiro de Rinaldo con el propósito de no separarse de él nunca.

Giorgio la sigue, y al enterarse Rinaldo de que su hermano es el marido de Asnica, la rechaza, no queriendo arrebatar, al que lleva en las venas su misma sangre, la única ventura de su triste vida.

Asnica no se resigna á separarse para siempre del que ama, y al escalar las rocas para unirse de nuevo á Rinaldo, cae en el abismo y muere, pronunciando sus labios el nombre de su amante.

El nombre de Mascagni fué aclamado al terminarse la representación de la ópera.

La tiple americana Mlle. Geraldine Farrar, de hermosa figura, y que ha obtenido ruidosos éxitos en Berlín, ha logrado en la ópera de Mascagni un triunfo tan grande, que consagrará su fama universal como cantante y artista dramática.

Monsieur Gunsbourg, el director de la Opera de Monte Carlo, ha puesto en escena *Asnica* con verdadero lujo de pormenores.

Muerte de un bandido

Ayer telegrafiaron de Ronda lo siguiente:

Está oficialmente confirmada la muerte del bandido apodado *El Cristo*.

El capitán de la guardia civil señor Escribano y el teniente del mismo cuerpo señor Romero regresaron anoche á las doce en unión de tres guardias, trayendo el cadáver del famoso bandido, que fué conducido á la puerta del Ayuntamiento.

Apesar de lo avanzado de la hora, inmenso público acudió á ver el cadáver.

Se tributan calurosos elogios al importante servicio practicado por los guardias, que han conseguido librar á esta comarca de las fechorías del tristemente célebre criminal.

El encuentro entre la guardia civil y los criminales ocurrió del siguiente modo:

El domingo por la tarde, el capitán señor Escribano ordenó á la fuerza que presta servicio en la sierra de Libar que hiciese una emboscada en el sitio conocido por el «Navazo de los Conejos».

En cumplimiento de estas órdenes, los guardias Francisco González Rojano, Andrés Rodríguez Vega y Agustín Canturí, apostados en el sitio conveniente, notaron en la madrugada de ayer lunes la presencia de dos hombres que avanzaban cautelosamente, ordenándoles hacer alto.

Al verse sorprendidos los desconocidos contestaron á las intimaciones de los guardias disparando sobre ellos.

Los guardias contestaron á la agresión, disparando á su vez, entablándose violento tiroteo por una y otra parte.

Los guardias vieron que uno de los criminales huía hacia lo alto de la sierra, y como el otro cesase de disparar se aproximaron, encontrando el cadáver de *El Cristo*.

Había recibido un balazo en el parietal derecho con orificio de salida por la misma región, lado izquierdo.

A su lado había un rifle sistema Winchester, un revólver y un cuchillo.

Cerca había una escopeta de dos cañones del bandido fugitivo.

Por los informes de la Guardia civil, se asegura que el bandido fugitivo es Jacinto Ramírez, conocido agitador anarquista, presidente del centro obrero de Benaoján.

El capitán, señor Escribano, y el teniente, señor Romero, comprobaron ayer tarde que el fugitivo había dejado un rastro de sangre, prometiéndose que pronto será capturado.

Se encontraron pertenecientes al bandido muerto los objetos siguientes:

Una bolsa de cuero grande, que llevaba colgada, con abundancia de cartuchos y cinco cuadernillos de papel para cartas con sus sobres, ocho sellos de correos, plumas, tintero y lápiz; una cartera de bolsillo conteniendo la fotografía de una hija suya de corta edad, apuntes interesantes y notas de varias cartas dirigidas en estos días á distintos propietarios, tres paquetes de tabaco, un pan y cuarenta pesetas en plata.

Un guardia resultó con el tricornio atravesado por un balazo.

Otro guardia sacó también agujereado el capote.

La actividad desplegada por los dignos jefes de la Guardia civil de esta compañía, señores Escribano y Romero, es muy elogiada. Ellos y los tres guardias citados son acreedores á una recompensa.

El Cristo ha merodeado por los pueblos de la provincia de Cádiz limítrofes y éstos, mucho tiempo, matando á un guardia y causando heridas graves á otro en un encuentro que tuvieron en Zahara.

Sólo desde hace unos ocho días se notó la presencia de los bandidos en la sierra de Libar logrando los citados jefes, con sus acertadas disposiciones, impedir que los criminales campen por sus respetos.

El capitán señor Escribano tenía ofrecido que *El Cristo* no escaparía si entraba en los terrenos confiados á su custodia.

El cadáver del bandido fué trasladado esta mañana al depósito del cementerio.

Espérase la llegada de individuos de su familia para que lo identifiquen.

Todo Ronda ha desfilado esta mañana por delante del cadáver.

El cadáver del famoso criminal ha sido identificado por su hermano y por su cuñado, venidos de exprofeso de Zahara, y por el cabo de la Guardia civil del puesto de dicha villa.

El hermano examinó la fotografía de la niña, encontrada en la cartera del bandido, reconociendo que es la de la hija mayor de éste.

Ahora se está practicando la autopsia al cadáver.

PARA LA PRIMAVERA

VIAJES A MADRID Y A SEVILLA

Las compañías francesas y las del Norte y de M. Z. A., han concluído ya el servicio especial de primavera que van á establecer para promover el movimiento de viajeros sobre España en la temporada próxima.

Desde el 10 de Abril hasta el 15 de Mayo, ambos inclusives, todas las estaciones de París Orleans expederán billetes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª clase, sobre Madrid y sobre Sevilla, á los precios siguientes:

Para Madrid, 1.ª clase, francos 150; 2.ª clase, francos 105.

Para Sevilla, 1.ª clase, francos 190; 2.ª clase, francos 135.

Estos billetes de ida y vuelta permiten la detención: los expendidos para Madrid, en Burdeos, Bayona, Hendaya y en España, en todos los puntos del itinerario; los expendidos para Sevilla, en Burdeos, Bayona, San Sebastián, Burgos, El Escorial, Madrid, Aranjuez (para Toledo), Baeza y Córdoba.

El regreso podrá efectuarse hasta el 15 de Junio próximo. De suerte que el plazo máximo excede de dos meses.

Otra de las combinaciones es á partir de estaciones de la red del Mediodía de Francia. Las fechas de expendición y regreso son las mismas del servicio anterior.

Los puntos combinados y los precios de los billetes de ida y vuelta, son los siguientes:

Para Madrid

Desde Burdeos, en primera clase, 85 francos, en segunda 60 id.; Auch, 90 y 65; Agen, 95 y 70; Toulouse, 100 y 70; Montauban, 105 y 75; Pau, 75 y 55; Bayonne, 75 y 55; Biarritz, 75 y 55; Mont de Marsan, 75 y 55; Tarbes, 80 y 60; Cette, 125 y 90; Narbona, 115 y 85; Carcasona, 110 y 80; Castelnaudray, 105 y 75; Perpignan, 120 y 90.

Para Sevilla

Desde Burdeos, en primera clase, 130 francos, en segunda 95 id.; Auch, 140 y 100; Agen, 145 y 105; Toulouse, 145 y 105; Montauban, 150 y 100; Pau, 125 y 90; Bayonne, 125 y 90; Biarritz, 125 y 90; Mont de Marsan, 125 y 90; Tarbes, 130 y 95; Cette, 175 y 120; Narbona, 165 y 115; Carcasona, 160 y 110; Castelnaudray, 155 y 105; Perpignan 170 y 120.

Con los billetes para Madrid se autoriza la detención: en Francia, en Bayona y Hendaya, y en España en todas las estaciones del itinerario; y con billetes para Sevilla, en Bayona, San Sebastián, Burgos, El Escorial, Madrid, Aranjuez, Castillejo (para Toledo), Baeza y Córdoba.

EL QUINARIO

al Señor de la Sentencia

Anoche dió principio en la parroquia de San Gil, el solemne quinario en honor de la Sentencia de Cristo, titular de la popular cofradía del mismo y Nuestra Señora de la Esperanza.

El templo presentaba un hermoso golpe de vista, por el lujo y riqueza con que había sido adornado.

En la capilla mayor en donde se había colocado un gran altar y soberbio dosel de terciopelo carmesí con hermosos penachos dorados, se admiraba las tan queridas imágenes, en aquel populoso barrio, del Señor de la Sentencia, que lucía riquísima túnica de terciopelo morado, bordada en oro; la Virgen de la Esperanza vestida con sus valiosa saya y manto bordados y ostentando además en su pecho y dedos, riquísimas alhajas. Una lujosa candelería, un bonito juego de arañas, hermosos candelabros de plata y artísticos ramos de flores, regalos de la camarera de la Santísima Virgen, doña Dolores Mata, completaban el lujo del altar mayor.

El resto del templo también lucía arañas en los arcos de las naves, cirios y colgaduras.

En fin, un derroche de riqueza es el quinario de la hermandad del Señor de la Sentencia.

No podrá decir, en esta ocasión, nadie que la hermandad de la Macarena todo el lujo lo echa en cofradía, y nada para cultos á sus imágenes.

En la mesa de la hermandad se hallaban presidiéndola el digníssimo hermano mayor don Alfredo Amores Domingo, el mayordomo don Joaquín Gallego, secretarios señores don José Segura y don Antonio Boza, el prioste segundo don José Carrasquilla y los señores don Guillermo Carrasquilla y don Luis Luquiño.

Los demás bancos de la corporación lo ocupaban muchos hermanos y fieles, así como en el resto del templo que había muchos hijos del populoso barrio y no pocas personas conocidas de la ciudad.

Empezó la primera noche exponiéndose á la veneración de los fieles al Santísimo Sacramento, siguiendo el rosario y oraciones, y después de la meditación, ocupó la sagrada cátedra el canónigo magistral don José Roca y Ponsa, que hizo una brillante oración sagrada sobre la Sentencia de Cristo por Pilatos.

El tan renombrado orador fué muy felicitado.

Una orquesta compuesta de más de veinte profesores, dirigida por el renombrado maestro señor Carretero, ejecutó á la perfección las coplas que son propiedad de la hermandad y que fueron cantadas magistralmente por el tenor señor Pardo, barítono señor Astillero y numeroso coro de tenores, bajos, barítonos y seises.

Para ocultar á S. D. M. subieron al presbiterio numerosos hermanos con cirios encendidos, terminando el quinario después de las nueve de la noche.

***

Esta noche, segunda de quinario, predica el referido señor doctor don José Roca y Ponsa.

DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de Ferias y festejos

Anoche, á las ocho y media, se reunió la expresada, presidida por el señor conde de Aguiar, con asistencia de los señores Vidal, marqués de Gandul, D'Angelo, García Díaz y Vega; actuó de secretario el señor García Pinto.

Se dió cuenta del proyecto de reglamento, por el que se ha de regir la Exposición de ganados, presentado por el señor Pacheco, siendo aprobado.

Asímismo se dió cuenta de una solicitud de los vecinos del barrio de San Bernardo, suplicando el apoyo del cabildo para que se pueda celebrar en dicho barrio un concurso de balcones y una velada, facultando la comisión al Alcalde para que determine sobre dicho punto.

Se acordó celebrar tres funciones cinematográficas durante los días de feria en el real de la misma, facultando al señor Parladé para que se entienda directamente con las casas que han presentado el proyecto y designe la que reuna mejores condiciones y precios más económicos para dar las expresadas funciones.

Desestimar solicitud presentada por don Esteban Martínez proponiendo la elevación en un globo de la señorita Helga Mitnon.

La comisión tomó en cuenta los proyectos presentados por los señores Pinillos y Yáñez para celebrar fuegos artificiales.

Autorizar al señor Barón para que designe el artista que se ha de encargar de la confección del dibujo de los diplomas que han de servir en la Exposición Industrial Sevillana.

Y no habiendo más asuntos pendientes de que tratar se levantó la sesión.

***

Comisión de Paseos y jardines

También se reunió la citada comi

sión, acordando la aprobación de la muestra de paño presentada por el industrial señor Yáñez para la confección de catorce trajes con destino á los guardas de paseos y jardines, y se dió cuenta, por último, de la proposición que hace el señor González Fraile sobre las medidas que debe tomar el cabildo para combatir la enfermedad de los naranjos, acordándose pasara á estudio de una ponencia, designando como presidente de la misma al señor Gómez Solano, á fin de que resuelva con urgencia el asunto.

RELIGIOSAS

Obedeciendo al mandato de nuestro Prelado y obligado por las instancias y peticiones del pueblo ordenó el señor cura de Bormujos, de acuerdo con las autoridades locales, que se hiciesen públicas rogativas, sacando procesionalmente por las calles de la misma la efigie venerada de Santo Domingo de Silos, patrón de dicha villa.

Quince años hacía que no salía de su capilla la dicha bendita imagen.

El número de personas que acompañó la procesión fué tan grande que se cree no quedara un vecino en su casa.

El próximo domingo comenzarán en la parroquia de Santa María, de Coria del Río, devotos ejercicios espirituales, sólo para señoras.

Los sermones estarán á cargo del elocuente orador sagrado reverendo padre franciscano fray Esteban de la Asunción Moncasi, guardián del convento de Lucena (Córdoba).

El sábado próximo, á las seis y media de la tarde, saldrá procesionalmente de la parroquia de San Roque la hermandad del Santísimo Cristo de San Agustín, haciendo estación á la Cruz del Campo.

La imagen del Crucificado será conducida en las mismas andas y en igual forma en que hacía estación antiguamente á la Catedral.

En la parroquia de San Esteban empezó ayer tarde un solemne quinario á Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús comenzaron ayer los ejercicios espirituales para las sirvientas, por la tarde, á las dos y media, siendo dirigidos por el R. P. Gumersindo Parro, S. J.

Continúan recibiéndose valiosos donativos en la suntuosa morada de la señora Condesa viuda de Casa Galindo, para la coronación y peregrinación de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias, de la parroquia de San Román, que hará su acostumbrada estación á la Basílica en la madrugada del Viernes Santo, lucirá un riquísimo palio de terciopelo bordado en oro y unos artísticos respiraderos de plata, cuyas reformas llamarán la atención por ser notables.

El alcalde, procurando aumentar el número de cofradías que han de salir este año, ha facilitado á la hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia, de la parroquia de Santa Cruz, el paso de duelo de la cofradía del Santo Entierro, insignias y otros efectos.

Las tres Marías que figurarán en el mismo son pertenecientes á la cofradía del Santísimo Cristo del Calvario, de San Ildefonso.

Y á la de Nuestra Señora de la Piedad, establecida en la capilla del Baratillo, presta también el alcalde el paso del Santo Entierro que representa la Muerte, juego de varas, bocinas y otros efectos. Dicha cofradía ha acordado salir el Miércoles Santo.

Con estas dos son 35 las cofradías que harán estación en la próxima Semana Santa.

La cofradía del Santísimo Cristo de las aguas, del exconvento de San Jacinto, ha acordado hacer estación á la Catedral en la tarde del Domingo de Ramos.

Esta hermandad ha adquirido un rico y vistoso mantolín para la efigie de San Juan, y un lujoso y delicado vestido para el Angel que aparece en el paso arrodillado ante la Cruz.

TAURINAS

Los ganaderos andaluces han publicado una circular que será remitida á toda España y la cual va encaminada á dar á conocer los trabajos referentes á la redacción del Reglamento por el cual se regirá la Sociedad de ganaderos andaluces y variación de puyas.

En síntesis los trabajos de la comisión nombrada al efecto para la clasificación de las puyas proponen á sus compañeros de ganadería lo siguiente respecto al art. 26 del reglamento de 1880:

Art. 26 (puyas). Estas serán de forma triangular, afiladas con limas, pero no vaciadas, y sus cortes describirán la forma de una elipse.

En los meses de Abril á Septiembre, inclusives, tendrán una longitud de 26 milímetros por 17 de anchura en su base, y en los de Octubre á Marzo 23 milímetros por 16, respectivamente, debiendo ser los topes de forma alimonada, que es la más aceptable ó según el modelo aprobado que se conserva en el negociado de Beneficencia del gobierno civil de Madrid, y las dimensiones de toda la vara 2 metros y 55 á 70 centímetros.

En las corridas de novillos se usarán, en todas las épocas del año, la menor de las puyas mencionadas.

Los ganaderos andaluces aceptan dicho artículo para el reglamento de su asociación, y se obligan á estipular lo en sus contratos con las demás cláusulas adicionales que en el mismo se señalan y á hacerlo cumplir en donde sus toros se lidien.

En el expreso de hoy marchará á Madrid el espada Enrique Vargas (Minuto), para tomar parte en la corrida de la prensa, que se celebrará el sábado próximo.

En la corrida celebrada el domingo 26 de Febrero en la plaza de toros de Soledad (Méjico), fué cogido por el tercer toro al dar una estocada recibiendo, el espada Félix Velasco, resultando con una cornada en el brazo izquierdo de nueve centímetros de extensión por cuatro de profundidad.

En la plaza no había ni enfermería ni médico alguno, viéndose obligado dicho espada á marchar á Veracruz, que se encuentra á una media legua de distancia, siendo allí asistido por un reputado facultativo norteamericano.

El día 2 del corriente llegó Velasco á Méjico, en donde, según cartas recibidas, se encuentra bastante mejorado.

NOTAS MILITARES

Ha regresado de Madrid el excelentísimo señor capitán general de esta región, don Agustín Luque y Coca.

Escuela de estudios militares.—Ayer explicó en la corte su última conferencia sobre «ejemplos notables de arquitectura» el capitán de Ingenieros don José García Benítez.

Pensiones.—Se concede á doña Celestina Gabilán, viuda del capitán don Federico Agustino; á don Luis Serrano, huérfano del id. don Antonio Serrano; á doña María de la Luz, viuda del teniente coronel don José González; á doña Adelaida Simes, viuda del comandante don Francisco Pedregal; doña Carmen y don Luis Freixinet, huérfanos del primer teniente don Luis Freixinet; don Alvaro, don Armando y don Cecilio, huérfanos del capitán don Segundo Rodríguez.

Doña María de la Cuadra, huérfana del teniente coronel don Francisco de la Cuadra; doña María de los Dolores, viuda del primer teniente don Manuel Rodríguez; doña Josefa Barrera, del id. don Manuel Romero; doña Amalia Rivera, viuda del comandante D. Pascual Zamora; doña Clotilde Zárate, viuda del capitán don Laureano Truso; doña Felisa Moreno, huérfana del idem don Isidoro Moreno; doña María de la Concepción Cisneros, viuda del primer teniente don Saturnino Martínez; doña Aurora del Coral, huérfana del teniente coronel don Eduardo del Coral; doña Antonia Millares, huérfana del idem don Domingo Millares; doña María del Carmen, viuda del capitán don Isidoro Julián, y doña Margarita Sanz, viuda del idem don Miguel Noguera.

Enfermo.—Se encuentra gravemente enfermo el primer teniente don José Borbón.

Ha llegado á Alicante el general Lineres.

Ha llegado á Vitoria el diputado á Cortes y jefe de artillería señor Velasco.

Llegó á Logroño el coronel de ingenieros don Vicente Cebalinos.

NOTICIAS

El próximo día, 26, á las ocho y media de la noche, se reunirá en Junta general el Colegio Médico, en su local de la calle Alfonso XII.

Ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que le tiene postrado hace días, nuestro buen amigo don Gregorio Sartou y Boni.

Lo celebramos.

Por la alcaldía de Sevilla se ha dirigido atenta comunicación al tenor don Francisco Viñas, que actuará durante la próxima temporada de ópera en el teatro de San Fernando, invitándole á tomar parte en la interpretación del *Miserere* de Eslava que ha de cantarse en la Catedral en los días de Miércoles y Jueves Santo.

También ha oficiado al bajo de ópera señor Rossato, aceptando su ofrecimiento para colaborar en dicha solemnidad y dándole expresivas gracias.

En esta semana tendrá lugar en el teatro del Duque el estreno de la humorada lírica en un acto y tres cuadros titulada «El cabo López»; en la semana próxima «La Pastora», de autores locales muy aplaudidos, y á esas obras nuevas seguirán «El rosario de coral», de Arpe, Pinedo y el maestro Soriano, y «El mal de amores», de los hermanos Quintero, música del maestro Serrano.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 317; idem id. con bonos ó con vales solamente, 238; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 495; vales de comestibles y combustibles repartidos, 378.

Socorrido con recomendación para trabajar, 1.

Hogazas de pan, remitidas por el teniente de alcalde, don Isidoro Roldán, 5.

Total de individuos socorridos 1.273.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Joaquín García Montalván.

En los centros de enseñanza de esta capital, cumpliendo el acuerdo adoptado por la comisión organizadora de festejos escolares para conmemorar el centenario del «Quijote», se inició entre los alumnos una suscripción, cuyos productos se destinarán á repartir una limosna de pan entre los niños pobres de los centros públicos de enseñanza. El sobrante será entregado para aumentar la suscripción abierta en el ayuntamiento con destino á la creación de una Escuela Modelo.

Por real orden del Ministerio de Instrucción pública ha declarado útil para que sirva de texto en la enseñanza, la obra titulada *Album musical* (canciones escolares) original letra y música de doña María del Pilar Contreras de Rodríguez.

La jefatura de Obras públicas de esta provincia abre pública información por término de 30 días, sobre la autorización solicitada por don Fernando de Abarzuza, para cruzar la carretera de Pruna á Morón, con un cable conductor de energía eléctrica.

El alcalde señor Barón ha pasado revista á los distritos segundo, tercero y quinto, revisando sus guardias y dando una orden del día favorable al sargento Reina por el buen estado del personal á sus órdenes, y así como á los cabos Garrido, Pozo, Trujillo y á los guardias cuyos nombres se darán oportunamente.

En la madrugada de anteayer se le presentó al sargento de la guardia municipal de la segunda compañía, Barriga, el vecino del barrio de Triana, Pablo Romeral Pesquero, de diecinueve años de edad y domiciliado en la calle Pajés del Corro, número 1.º, denunciándole que al transitar á las tres y media de la madrugada por la calle Reyes Católicos, esquina á la del Paseo de Colón, le salieron al encuentro dos hombres, los cuales, fingiéndose policías le cachearon, apoderándose de cinco pesetas que llevaba en uno de los bolsillos del chaleco, cuya cantidad había cobrado en la imprenta como producto de su trabajo.

El individuo robado dió las señas de los rateros.

Estos no han sido capturados.

La comisaría de Guerra de esta capital ha oficiado á la alcaldía, participándole que han sido consignadas en el presupuesto de Guerra 100.000 pesetas para las obras de construcción de cuarteles en el prado de San Sebastián.

Telegramas

Madrid 21.

Viajes del Rey

Besada ha confirmado ser probable que, antes de ir al extranjero, el Rey visite poblaciones españolas que desconoce.

La primera será Valencia.

Después visitará Alicante, Castellón, Albacete, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca y Badajoz.

El cable de Melilla

Una comisión de Melilla visitó á Besada para pedirle la recomposición del cable.

Contestóle que destinará crédito del presupuesto.

Dinero al Banco

Alix ha confirmado que piensa entregar dinero al Banco.

Igora qué cantidad.

Gobernadores

Firmóse decreto admitiendo la dimisión al gobernador de Alicante, sustituyéndole el actual de Cáceres.

Pasa á Cáceres don Leopoldo Alonso, diputado provincial de Salamanca.

Traládase á Córdoba al actual de Badajoz, ocupando el gobierno de Badajoz don Salvador Mediano, diputado provincial de Madrid.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros Vadillo dió cuenta de expedientes de carreteras.

Aprobóse el proyecto de las compañías ferroviarias de establecer cámaras frigoríficas para transporte de carnes.

Examen de indultos de pena de muerte.

Acordóse enviar un representante al Congreso financiero de Bruselas.

Designóse al teólogo Dr. Chacón para representante de España en el Congreso de Obstetricia y Ginecología de San Petersburgo.

Acordóse que el asunto del cupo de consumos sea resuelto en los presupuestos.

Aprobación de expedientes de Guerra.

Aprobóse la ponencia sobre subsistencias.

Acordóse comenzar la publicación por decretos.

Cobián dió cuenta del presupuesto de Marina.

Viaje de Cobián

El jueves marcharán á Málaga Cobián y su familia, con motivo de la enfermedad de un hijo de aquél.

En la Mandchuria

Los rusos en la Mandchuria hállanse en estado lamentable.

Hay numerosas deserciones.

Rumor incierto

Villaurrutia ha negado que el Rey vaya á Vigo á cumplimentar á la Reina Alexandra de Inglaterra.

E. P. D.

Berlín: Ha fallecido el ministro del Interior.

Viaje del Kaiser

La prensa alemana considera de transcendencia el viaje de Guillermo II á Tánger.

El 3 de Abril tocará en Mahón, y al regresar del viaje, en Lisboa.

La prisión de Cervantes

En Argamasilla está ardiendo la casa donde, según la tradición, estuvo preso Cervantes.

Hácense esfuerzos para extinguir el fuego.

Licenciados en huelga

Los alumnos del Doctorado de Medicina se han declarado en huelga.

Doble suicidio

Roma: Suicidáronse el conde Bracci y su amante.

Catástrofe

Nueva York: Ha habido explosión en la caldera de una fábrica, resultando 100 muertos y 76 heridos.

Marchó el yate inglés

Vigo: La reina Alexandra recibió á las autoridades.

Dijo que había recibido telegrama del Rey de España redactado en inglés y que iba á contestarlo.

La princesa Victoria estuvo sobre cubierta sacando fotografías.

A las cuatro de la tarde zarparon con rumbo á Lisboa.

Marina

El Consejo aprobó el proyecto de presupuesto de Marina.

Naufragio

Bermeo: Naufragó el vapor pesquero «Margarita».

Ahogáronse seis tripulantes, salvándose los restantes.

Cuestiones del trabajo

Valencia: La huelga de los panaderos sigue igual.

Secundáronla los albañiles de los pueblos inmediatos solicitando la jornada de ocho horas.

El gremio de barberos de Barcelona pedirá la abolición del descanso.

Asilo

La reina y la infanta inauguraron el asilo contra la trata de blancas.

Gorki

San Petersburgo: La Academia de Ciencias eligió académico á Gorki.

El duque de Connauhgt

Mañana llegará el duque de Connauhgt. A la estación irán á esperarle el gobierno y comisiones de los centros.

Cigarreras amotinadas

Hoy se han amotinado las cigarreras de esta fábrica de tabacos por no haber accedido á la solicitud de un céntimo por paquete de pitillos. Quemaron el papel de cubiertas y otros varios enseres: á poco quedó sofocado el motín con la intervención del administrador.

El crimen de Málaga

Málaga: Falleció don Antonio Jiménez, herido por el obrero Marín Criado. Hay gran indignación contra el asesino. Al entierro asistirán representaciones de todas las clases sociales.

De Rusia

París: Desde el balcón de una casa de la calle Wolska de Varsovia arrojaron una bomba al paso de una patrulla de húsares.

La explosión fué horrible, resultando 10 soldados muertos y otros dos heridos de gravedad.

El autor del atentado consiguió huir.

Nombramientos

S. M. el Rey ha firmado los siguientes:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Vara del Rey; hábito de la orden de Montesa á don Antonio Gabriel Urquijo, y la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco á los generales alemanes conde de Hohenhan y Estranz.

También puso el general Martitegui á la firma los decretos destinando á la zona de Bilbao al coronel señor Aranda Miura y designando para mandar el regimiento de infantería de Ceriñola al coronel señor Bateras.

El ministro de Marina presentó á la firma del Rey un decreto disponiendo que cese en el cargo de jefe de Estado mayor del departamento de Cartagena, el capitán de navío de primera clase don Pelayo Pedemonte, y nombrando para sustituirle al de igual graduación don Emilio Fiol.

El Rey firmó también un decreto concediendo la Cruz del Mérito naval con distintivo blanco al ministro plenipotenciario de Grecia en Madrid.

Centro de contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado pequeño 1.000 pesetas á 79.

Idem idem idem serie D 12.500 á 78·65.

Amortizable idem F 50.000 á 98'40.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De ... la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

...andancia militar de marina.—... á sol.

...rección de Sanidad Marítima.—...s, calle San Fernando número ..., de 8 á 12 de la mañana y de 3 á ... la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 2 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 ... mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—... de caja: de 11 de la mañana á 3 ... tarde.

Crédit Lyonnais.—Sierpes 87.—De ... mañana á 3 de la tarde.

... de Andalucía.—Rioja 18.—... de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12 30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2 55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletín religioso

SANTO DE HOY:

Santa Teodosia.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en el convento de Monte Sión.

Mataderos

De reses.

0 toros, 00 bueyes, 08 vacas, 3 novillos, 00 utreros, 25 erales, 34 añojos, 06 terneras, 46 carneros, 00 machos, 19 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'35 á 1'50.—Novillos, utreros, y añojos, 1 55 á 1 65.—Terneras, 1'80 á 2 00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'30 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	90
Entrados en este día . . .	122
Total	202

Han salido para el consumo, 097, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 105.

Los cerdos vendidos han pesado, 10.602 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,52 á 1,58.

Sevilla 22 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 300 arrobas.

Nuevo vendido: 300 á 41.

Nuevo sin venta: 0.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2: Doloretes.

A las 9: Las estrellas.

A las 10 1/4: El cabo López (estreno).

A las 11 y 1/2: La reina mora.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (2.ª EPOCA) — Viernes 24 de Marzo de 1905 — NUM. 1.814

SEVILLA

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 8
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

LA ESFERA OFICIAL

Copiado del *Diario Universal*, publica ayer *El Progreso* un artículo de fondo con el título de *Intolerable* en el que culpa al gobierno de la crisis por que atravesamos con motivo de la sequía y le excita á que envíe todo el dinero que pueda para remediar esta calamidad que nos aflije.

Claro es que mirando hacia el lado de la conveniencia de esta región, y con respecto á que seamos socorridos por el gobierno con la mayor cantidad posible de recursos que alivien esta tristísima situación porque atraviesan los pueblos de Andalucía, estaríamos de acuerdo con el colega liberal, si no comprendiéramos que el gobierno viene consagrando toda su atención á este asunto, y que como el mal es general tiene necesidad de acudir á todas partes, resultando como es natural y como habíamos dicho ya en otra ocasión deficientes los socorros que llegan á las poblaciones por la división que de ello se hace para atender á todas las localidades asoladas por la sequía.

Tristísima es en verdad la crisis que atravesamos, crisis que todos lamentamos igualmente y cuyas consecuencias sufrimos por igual. ¿Pero es lógico culpar tambión de ella al gobierno? Este ha hecho cuanto le es posible, enviando á Córdoba, Jaén, Granada, Almería y Sevilla cantidades para promover obras que den trabajo á los obreros obligados al paro. Que las cebadas y los trigos estan secos por el sol inclemente, que hay peregrinaciones de hambre en pandillas de imponente clamor, ya lo sabemos y ya lo deploramos todos; pero ante la magnitud de la desgracia ¿crée posible el colega ni nadie que ningún gobierno llámese del color político que se llame sería capaz de dar de comer á todo el mnndo en tan largo periodo de tiempo, como el que llevamos de sequía?

No exageremos la nota; agrupémonos todos para buscar de todas partes recursos con que atender á esos pobres obreros que se mueren de hambre ó achicharrados por el sol. Pidamos á todos, grandes y medianos, lo que puedan dar en favor de esa clase, pero no colgnemos toda la carne de un garabato y echemos toda la culpa sobre un solo pnnto. Porque la exageración no puede conducirnos á otro fin práctico que al de extraviar la opinión pública jugando por carambola á la política con lo que debe ser en estos momentos un sentimiento de tristeza común y un deseo de buscar el remedio donde quiera que se encuentre, si lo hay.

Notas del día

Los representantes en Cortes de Sevilla y de la provincia que ayer se encontraban en ésta, preocupados por la honda crisis que atraviesa en estos momentos la clase obrera de la provincia con motivo de la sequía, reuniéronse en el despacho del gobernador, señor Cano y Cueto, para acordar lo que habían de hacer ante el conflicto que se origina en cada pueblo con motivo de la paralización de las faenas agrícolas.

Acordaron todos ir una comisión á Madrid á pedir al Gobierno euvíe más fondos para empezar los trabajos de todos los caminos vecinales aprobados en la última reforma del ministerio de Obras públicas.

A este fin se comisionó por todos al jefe del partido conservador, don Eduardo de Ibarra, para que se haga intérprete cerca del Gobierno de la necesidad en que se encuentra la provincia de atender la con mayor cantidad de la que se le ha asignado para este objeto.

Con este fin salió ayer en el expreso el señor Ibarra para Madrid, acompañado del vicepresidente de la Comisión provincial, señor Puerta.

Asistieron á la reunión los señores Ibarra (don Eduardo y don Tomás), marqueses de Esquibel y de las Cuevas, Tassara, Camino, Cañal, González Alvarez y León y Manjón.

También asistieron á la reunión el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Puerta, y el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Orbe.

* *

Hay que hacer constar que de los diez y ocho caminos vecinales aprobados en esta provincia, hace días que se han emprendido los trabajos de once, merced á las gestiones de los representantes en Cortes de cada distrito respectivo.

De suponer es que ahora se consiga completar la totalidad de todos ellos y en breves días se trabaje en todos, atendiendo así más eficazmente á las necesidades de los obreros agoviados por los desastrosos efectos de la sequía.

Así lo esperamos.

* *

A ruegos del presidente de la Diputación, el señor Ibarra llevará á Madrid el encargo de gestionar del ministro de Hacienda el inmediato pago de los intereses de las láminas de la citada corporación; pues dado el estado financiero de los ayuntamientos, que se ven precisados á atender la crisis obrera, no podrán—por esa causa—satisfacer á la Diputación el contigente provincial, y se encontrará dicha corporación ante otro conflicto, cual es el de que no atendiendo al pago de los abastecedores de los establecimientos de Beneficencia, quizás dejen de ser surtidos aquéllos de los artículos más perentorios de consumo.

* *

Ayer se recibieron en el gobierno civil varios telegramas de los alcaldes de los pueblos de esta provincia, solicitando auxilios para atender á solucionar la crisis obrera, figurando entre aquéllos comunicaciones de los alcaldes de Osuna y Pedrera, que pintan con negros colores la situación de los braceros de sus respectivos términos municipales, indicando el temor de que pudiera llegar á alterarse el orden público por carecer de recursos.

El problema del cambio

Los que hablan estos días de la elevación del cambio para hacer política, han prescindido de un hecho que influye grandemente en el mayor precio que han alcanzado los francos.

Nos referimos á la desgracia de haber se helado las naranjas y otros frutos tempranos, lo cual ha determinado una disminución en las exportaciones, que se calcula en 40 millones de pesetas; y es claro que, faltando ese papel sobre el extranjero, y no habiendo otros instrumentos de cambio, los agiotistas han aprovechado la ocasión para no ceder el papel exterior sin aumento de la prima que tenía.

Contra esa inesperada desgracia de la agricultura de la comarca de Levante nada puede hacer, por el momento, el Gobierno, pero esto no quiere decir que no se proponga realizar aquellas medidas é insistir en los proyectos que cree eficaces para solucionar de un modo definitivo, aunque paulatino, el problema del cambio.

Así lo ha anunciado ya en su informe el ministro de Hacienda, en su concienzudo y bien documentado estudio, demostrando los varios factores que afectan al problema, y consignando que en el proyecto de Presupuestos se proponen varias soluciones, y entre ellas el pago en oro de todos los derechos de importación, la desmonetización de plata en su día y otras medidas.

Lo que hace falta es inculcar á las oposiciones la idea de que se aproveche el tiempo en las Cortes para hacer leyes útiles al país, en vez de consumirlo estéril mente en debates apasionados y palabreros.

INAMOVILIDAD DE FUNCIONARIOS

S. M. el Rey ha firmado un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.° Los funcionarios de la Dirección general de Prisiones, desde la categoría de jefe de Administración de primera clase hasta la de oficial de Administración de cuarta clase inclusive, constituirán en lo sucesivo un Centro técnico y de escala cerrada, dependiente de este ministerio.

Art. 2.° El personal técnico de la Dirección será inamovible, y ningún funcionario será trasladado sino por causa justificada y previo expediente, en el cual serán oídos el Consejo de Estado y el interesado.

Art. 3.° El ingreso en el Centro técnico de la Dirección general tendrá lugar por la categoría de oficial de Administración de cuarta clase. En lo sucesivo, será requisito indispensable para poder ingresar en dicho Centro la cualidad de letrado.

Art. 4.° Cuando en la escala que se forme para el expresado Centro no exista funcionario de la Dirección en condiciones para ser promovido en las respectivas categorias, podrán ocupar la vacante aquellos que, siendo letrados, presten servicios dependientes de este ministerio.

Art. 5.° Las vacantes que se produzcan en las categorías á que se refiere el art. anterior, serán provistas por antigüedad en los funcionarios que ocupen respectivamente el primer lugar de las inmediatas inferiores.

Para la aplicación del turno de antigüedad en cada categoría se formará el oportuno escalafón.

Art. 6.° Los funcionarios de la Dirección que con anterioridad al presente decreto tengan declarada categoría judicial, podrán, si lo solicitan, ser trasladados para servir cargos de igual clase en los Tribunales ordinarios.

La limitación impuesta á los funcionarios de la subsecretaría en el párrafo 2.° del art. 3.° del real decreto de 27 de Febrero último, será extensiva á lo que perteneciendo á la Dirección se encuentren comprendidos en el párrafo anterior, á los cuales les será igualmente aplicado el art. 6.° del citado decreto.

Art. 7.° Se ajustarán los servicios y distribución del personal á los estados que á continuación de este decreto se acompañan.

Art. 8.° Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores en cuanto se opongan á las prescripciones de este decreto.»

El número de SEVILLA de hoy, consta de seis páginas.

LA REORGANIZACIÓN DE LA POLICÍA

Ayer publicó la *Gaceta* el decreto relativo á la reforma de la Policía.

Las bases principales consignadas en la nueva disposición son las siguientes:

La Policía dependerá directamente del ministro de la Gobernación, y en su defecto del subsecretario y de los gobernadores civiles.

Dividiráse la Policía en tres partes. Seguridad, Vigilancia y servicios especiales.

El Cuerpo de Seguridad tendrá como jefe un coronel del Ejército, de la Guardia civil ó de Carabineros.

La Vigilancia y los servicios especiales serán dirigidos por un jefe de Administración civil.

Los oficiales del Cuerpo de Seguridad procederán de los institutos armados, estén en activo ó retirados, dando preferencia á la Guardia civil.

Los inspectores de las primeras categorías procederán también de los Institutos armados, ó de cargos de análoga categoría ó de la inmediata inferior, con dos años de antigüedad, pertenecientes á las secciones de Orden público del ministerio de la Gobernación ó de los gobiernos civiles.

Los jefes y oficiales de los Institutos armados que presten servicio en los ramos de la Policía percibirán sus haberes en concepto de gratificaciones, á fin de que sean compatibles con sus respectivos sueldos ó retiros.

Los inspectores de cuarta clase y los agentes de primera y de segunda ingresarán en lo sucesivo mediante examen, que efectuarán ante una Junta calificadora. Esta Junta la presidirá el subsecretario, y formarán parte de ella varios jefes de sección del ministerio.

La separación de estos funcionarios podrá efectuarse por causa justificada, elevando el expediente para la resolución de la superioridad.

Podrán, sin embargo, los gobernadores civiles suspender de empleo y sueldo á los mismos funcionarios, pero dando cuenta inmediata al ministerio de la Gobernación.

Se crea una Escuela de aspirantes á servir en la sección de servicios especiales. Podrán ingresar en esta Escuela hasta 50 agentes de segunda clase. Estudiarán Geografía, antropometría, francés, italiano, gimnasia y dibujo.

Los que á los seis meses de estudios se hallen ya impuestos en estas materias, podrán solicitar examen.

Establece el decreto que á los sesenta y cinco años serán forzosamente jubilados los jefes, oficiales ó inspectores, y á los sesenta los agentes.

El viaje del Rey

La misión encargada de saludar á D. Alfonso

Paris 21.—La misión especial que irá á saludar á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, en nombre del Gobierno francés, en la ocasión de su llegada á la frontera, y que habrá de ponerse á órdenes y disposición del joven Monarca durante su viaje y estancia en el territorio francés, la compondrán cuatro individuos: el general De Batesse, comandante del segundo cuerpo de ejército en Amiens; un almirante, cuyo nombre no ha sido indicado todavía; el teniente coronel Reibell, oficial á órdenes del presidente Loubet, y que será muy especialmente agregado á la persona del Rey D. Alfonso, y, por fin, el teniente coronel Cornulier-Luciniére, agregado militar de la embajada de Francia en Madrid.

Camino de la paz

En una entrevista celebrada con el corresponsal de *Le Matin* en Londres, se ha expresado el barón Suyematsu, antiguo ministro japonés del Interior, en los términos que verán, á continuación, nuestros lectores:

«Antes de examinar la situación creada por los sucesos de la guerra en el continente asiático, quiero dirigir una pregnnta á cuantos en Europa desean la paz y piden que el Japón la concierte cuanto antes:

¿Cuál hubiera sido la suerte del Japón si se hallara en la situación en que hoy se encuentra la Rusia? Si en lugar de ser vencedor hubiera sido vencido, ¿cuál sería la actitud de Rusia? Voy á decíroslo: á la merced de los rusos, hubieramos sido aplastados. Bien recordareis las condiciones que ya se nos imponían en San Petersburgo desde los comienzos de la guerra.

Hablábase de reclamar una indemnización considerable que impidiera al Japón reponerse del desastre lo menos en cincuenta años, y convertiriamse en territorios rusos las dos islas de Hokkaido, al Norte, y de Kien-Son, al Sur del Japón. Pues bien; Oyama es de Kion Son; Togo de Kion-Son; Kurohi, Oku, Kamimura, Yamamato, Nodzu, yo mismo, somos también de Kion-Son, y todos, si Rusia se encontrara hoy en nuestra situación, hubiéramos llegado á ser extranjeros en nuestra misma patria. ¡Pobre Japón si los rusos hubieran resultado vencedores!

Dicen muchas personas que el Japón debería invitar á Rusia á entablar las negociaciones, lo cual sería un acto de magnanimidad de su parte; pero olvidan los que esto dicen que tal iniciativa por parte del Japón sería considerada en Rusia como un acto de debilidad.

Si nosotros ocupáramos frente á Rusia posición análoga á la que ocupan Alemania, Francia ó Inglaterra, acaso nos fuera permitido aventurar el primer paso en el camino de la paz; más el Japón no ha sido considerado nunca por Europa al igual de su adversario, y esta razón basta y sobra para que no sea permitido iniciar la apertura de las negociaciones.

La perspectiva que se abre hoy ante nosotros es, por otra parte, lo bastante halagüeña para que no nos apresuremos á proponer la paz, por más que la deseamos con tantas ansias como otros puedan desearla.

Asístenos el derecho de exigir á Rusia ciertas condiciones, entre ellas una indemnización de guerra, y dentro de seis meses ó de un año, cuando seamos dueños de Kharbine, Vladivostok y Skhadine ha yan caído en nuestras manos, reclamaremos muchísimo más á Rusia.

Hoy no pediriamos á nuestros adversarios la cesión de territorio alguno ruso propiamente dicho; sino tan solo que nos indemnizaran de una parte de las pérdidas que la guerra, impuesta por ellos, nos ha causado.

Lejos de nosotros la idea de querer humillar, moralmente, á Rusia; tan sólo deseamos, una vez terminada la guerra, estrecharle la mano como leal y valiente adversario, y vivir perpetuamente en paz y amistad con ella. Lo que pedimos es justo; no exigiremos cosa alguna que pueda ser calificada de inicua, aunque nos asistiera derecho para exigirla.

Parece mentira que los rusos, que tantas veces se han engañado en sus juicios sobre el Japón, persistan en su ceguedad y no se den cuenta exacta de lo que podemos hacer y haremos si á ello se nos obliga. En sus periódicos se leen frases como éstas: «Los japoneses no tendran, á la larga, tantos soldados como nosotros; ya les faltan oficiales: el tiempo es nuestro aliado, y entre el tiempo y nosotros acabaremos por agotarlos.»

Pues bien: nosotros contamos con una población de 45 millones de habitantes; de ellos escogeremos 500.000, un millón, si es preciso, y estos hombres en muy poco tiempo, serán convertidos en soldados capaces de medirse con los soldados rusos. A nosotros nos bastan dos meses para hacer de un hombre un soldado.

Y nuestros soldados no son, en modo alguno, inferiores á los rusos. Los japoneses abandonan sus campos y sus talleres con verdadera alegría y marchan al teatro de la guerra orgullosos de batirse por su emperador. Son tan patriotas, tan leales, tan apasionados como puedan serlo los reservistas rusos.

También dicen nuestros adversarios que se nos acabarán los recursos materiales y llegará á faltarnos el dinero; y á eso respondo que no existe pueblo alguno que resista como el Japón á la desorganización económica producida por la guerra: porque en parte alguna del mundo existen, proporcionalmente, tantas mujeres obreras como entre nosotros.

Nuestro comercio ha aumentado durante la guerra. Dinero, tenemos el suficiente para continuar la lucha hasta el mes de Marzo próximo; la Dieta ha votado todos los créditos necesarios para este lapso de tiempo, y cuando pase el año, el pueblo japonés entregará al emperador sus riquezas, sus economías, cuanto sea preciso para hacer frente á los acontecimientos. El pueblo japonés ha renunciado al lujo y vive con sobriedad. No somos ricos, pero todo lo hemos previsto, una guerra de un año, de dos años, de cinco años, de diez años. Hemos previsto gastos mucho más considerables de los que hemos hecho, y nos lanzamos á la lucha con el firme propósito de gastar nuestro último yen para obtener la debida satisfacción y alcanzar una paz duradera en el Extremo Oriente.

Si los rusos se retiran más allá de Kharbine para rehacer su ejército, conservaremos el nuestro en la Mandchuria. Tanto nos cuesta mantenerlo y aprovisionarlo en el continente como en el Japón, y siendo dueños del mar, podremos, cuando nos plazca, enviar tropas de refresco que coadyuven á derrotar nuevamente al enemigo.

El tiempo no es aliado de los rusos, sino de nosotros. Entre tanto nos haremos dueños de Vladivostok y de toda la provincia marítima de Siberia, y entonces habrá mejorado nuestra situación hasta el punto de poder imponer á Rusia condiciones algo distintas de las que hoy aceptaríamos.

Si Rusia quiere la paz, que nos lo diga, en la seguridad que no hemos de exigirle cosa alguna que no sea justa y equitativa. Justicia y sólo justicia. Claro está que avenirse á solicitar de nosotros la paz debe ser muy duro para una potencia como el imperio ruso; pero tal sacrificio es inevitable consecuencia de la situación á que han llegado las cosas.»

Ecos de Sociedad

Visita

Al llegar á Gibraltar los duques de Connaught la duquesa y sus hijas, acompañadas de la hija del gobernador de aquella plaza, visitaron la hermosa posesión que en la Almoraima posee el duque de Medinaceli.

Enfermos

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la esposa de nuestro distinguido amigo don Antonio Montes, secretario de esta Diputación provincial.

—Se encuentra bastante mejorado, de la difícil operación quirúrgica que recientemente le ha practicado el reputado facultativo señor Sánchez Lozano, el je-

te de la comandancia de carabineros de esta provincia don Federico Escalona.

—En San Fernando se encuentra mejorado del ataque grippal que ha padecido, el ilustrado general, segundo Jefe de la Escuadra, señor Santaló, lo que celebramos.

Boda

Para el Viernes de Dolores está señalado el casamiento de la señorita Lola Salvador Almeida, con el procurador del juzgado de Marchena don Rómulo de Zúñiga y Salvago, querido amigo nuestro. El acto se verificará en dicha población.

Esponsales

El miércoles á las nueve de la noche firmaron el contrato de esponsales la señora doña Concepción Luque y don Antonio Montells y Raya.

Fueron testigos los señores don Joaquín García de Soria, don Jacinto Toranzo y el hermano del novio don Emilio Montells y Raya.

Terminada la ceremonia fué invitada la concurrencia, que era numerosa y escogida, á un espléndido *lunch.*

La boda se verificará en breve.

De viaje

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo don Guillermo Iriarte y López.

—Ha regresado de Osuna don Manuel Barrientos.

—Se encuentra entre nosotros el primogénito de los marqueses de Fiel Pérez Calixto, don Juan Pedro Lacave.

—Hoy regresarán de su magnífica posesión el «Buen Retiro», en Carmona, los señores marqueses de Nervión acompañados de su encantadora hija Pepita y de su hijo don Juan.

—Hoy vendrá de Dos Hermanas nuestro querido amigo don Alfredo Alvarez Daguerre.

—Precedente de Marsella ha llegado á nuestra capital el conocido joven don Antonio de Arce.

—Ha llegado de Gibraltar y se hospeda en el domicilio del Iltmo. Sr. Cónsul de España, don Francisco Martí, el eminente y reputado doctor don Mannel de Tolosa Latour, que permanecerá varios días en dicha ciudad.

—Se encnentra en Sevilla nuestro muy querido amigo el diputado provincial, electo por Ecija Estepa, don Antonio Tamari Martel.

—Se encuentra en Sevilla el marqués de Villaviciosa de Asturia.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el Hotel de París los señores don Manuel Pidal, Mr. Mme. Lambart y el capitán de Ploennies.

Al de Madrid han llegado los señores E. Schwary Kopt, Ad. Noguera, N. D. Beanmand, don Policarco Merino, don José Navallas y V. Dnfournier.

LA REINA DE INGLATERRA

El miércoles, á las dos y media, fondeó en el puerto de Lisboa el yate *Vitoria and Albert*, á cuyo bordo iba la reina de Inglaterra, siendo saludado con los cañonazos de ordenanza.

Los buques surtos en el puerto aparecían engalanados y sus tripulaciones acogieron la presencia del yate real inglés con entusiastas y atronadores hurras.

Numerosas embarcaciones pequeñas, repletas de curiosos, salieron al encuentro del *Vitoria and Albert*, y regresaron rodeando al hermoso vapor de los reyes de Inglaterra.

Al llegar al fondeadero el yate, trasladáronse á bordo el conde de Figueiro, el comandante de Marina del puerto y las demás primeras autoridades, cumplimentando á la egregia viajera.

En el terreiro aguardaban la llegada de la esposa de Eduardo VII la reina Amelia, la madre del rey Carlos y los príncipes, siendo afectuosísima la entrevista entre ambas soberanas.

Acompañando á la reina Alejandrona vienen su hija y el esposo de ésta, príncipe de Dinamarca.

Después de los saludos y cumplimientos exigidos por la etiqueta, organizóse la comitiva.

Esta se dirigió al Palacio Real viéndose en las calles del tránsito, que estaban engalanadas artísticamente, inmenso gentío, que ovacionó con entusiasmo á los ilustres huéspedes, haciéndoles objeto de cariñosas demostraciones de simpatía.

Disposición plausible

El ministro de la Guerra ha adoptado una disposición que prescribe lo siguiente:

«1.° Sin alterar ni afectar á la instrucción esencialmente militar, que tiene mayor importancía, funcionará en todos los Cuerpos la Academia de primeras letras con independencia de las otras regimentales, encargando de ella á un oficial, un sargento y dos cabos de aptitud para el desempeño de este cometido, que aprovecharán las horas y ocasiones en que todos ó parte de los soldados estén libres de servicio é instrucción militar.

Dicho oficial estará exento de prestar servicio económico y las clases el mecánico.

2.° La fuerza de cada reemplazo se clasificará en tres grupos para los efectos de esta instrucción:

a) Los que leen y escriben correctamente.

b) Los que leen y escriben incorrectamente.

c) Los analfabetos.

Los del primer grupo están eximidos de asistir á la Academia de primeras letras. Los otros dos grupos asistirán á ella recibiendo la enseñanza precisa para el desarrollo de su instrucción.

3.° Anualmente y á partir del actual reemplazo, se remitirán al Estado Mayor Central por los jefes de los Cuerpos, en la primera quincena de Abril, estados numéricos, clasificados del modo dicho, de los reclutas que se le incorporen, y en lo sucesivo otros demostrativos de los progresos alcanzados en los reclutas de reemplazos anteriores mientras permanezcan en filas, haciendo referencia al estado remitido cuando ingresaron en el servicio.»

Bien implantada y desarrollada esta reforma, sobre todo completándola con determinadas recompensas á la aplicación y determinadas sanciones á la desidia, puede ser un instrnmento eficacísimo para la lucha contra el analfabetismo, que tanto nos preocupa.

De la Provincia

Desde Utrera

Continúa el tiempo propio de Primavera, sin que se vea ninguna señal que pueda alegrar los ánimos viendo caer la deseada lluvia, y por tanto la crisis obrera sigue en el mismo estado, debido á esta escasez de agna.

La ruina de la agricultura amenaza más cada día y hace qne todo se mire bajo el aspecto más desconsolador.

Los señores de la comisión siguen su trabajo de postulación y annque no como en los primeros días, continúan recogiendo fondos para atender á la crisis obrera; pero de seguir este tiempo, de prolongarse la escasez de aguas, llegará un día no lejano en que ni las autoridades, que tan dignas son de elogios por los trabajos realizados, ni los particulares pnedan atender á los obreros.

Bien que los obreros se socorran, debido á la crisis por que pasan, pero también es preciso fijarse en el estado que se encuentran los campos; que si grande es la enfermedad por que atraviesa el obrero, no es menor la pérdida que se le presenta á los labradores que tienen su capital tirado á la tierra, y la pérdida de ganados que representa otra fortuna, que se ve aminorar á paso agigantado, debido á la falta de pastos.

Esto hace que el Gobierno se fije y no lo dejen todo á costa de los Ayuntamientos, que todos saben con los fondos ó recursos con que cuentan, y por tanto bien escasos ó ningunos son estos fondos.

Los señores de la comisión se ocupan á la vez de postular, de preparar un trabajo para imprimirlo y por el cual todos puedan apreciar los trabajos realizados, el dinero recogido y la inversión dada.

Ahora es motivo de corrillos entre los sanmarcialistas el nuevo proceso intruído á causa de la falta de votantes habidos en el censo.

Se consideran como atropellados dichos señores porque se le descnbren las armas de que se han estado valiendo para tener como cosa propia el mando de Utrera, y considerarse los indispensables y fuertes en el poder.

Entonces no eran atropellos los que cometían quitando del censo electorál todos los amigos de los señores Gutiérrez y desapareciendo hasta el nombre de don José de dichas listas.

Que hubiese una equivocación de nombre ó apellidos, que se hubiese olvidado alguno que otro, que nada de esto debe ocurrir puesto que para ello se hace la rectificación, bien, pero que desaparezcan una buena porción de electores, es lo mismo que decir de un modo terminante: estas son armas de que me valgo para que no podais llegar á ocupar este sitio, pero no son atropellos.

Y los señores Gutiérrez, en cambio, no han abierto su boca; jamás se han ocupado de atropellos, pero ahora que se ven sujetos al peso de la Ley, y que se le descubren como antes digo sus armas, por dos ó tres causas, entonces se le llaman atropellos.

Estos, repito, serían si se hubiesen hecho como ellos, pero donde se juega limpio, donde no obra más que la Ley, la razón y la justicia no se le puede llamar como dicen, no debe más que decir: infringí, me castigaron.

Corresponsal.

23—3—1905.

* * *

Desde Aznaleázar

Después de nueve meses de pesadumbre abrumadora y de titánicos esfuerzos, llegó á la postre el venturoso día en que restaurada vió este pueblo su hermosa iglesia parroquial.

No cabe ponderar en los límites de una crónica la importancia de los trabajos llevados á efecto por la Junta organizadora de semejantes obras, pues, sin las iniciativas del párroco, don José María López Pérez y los valiosos auxilios del incansable señor Sánchez del Campo, que en juego pusieron sus amistades y relaciones, nunca jamás hubiera sido posible llevar á cabo tan colosal empresa.

Gracias á Dios, podemos hoy admirar nuestra magnífica iglesia, verdadero portento de arte, cuajada de bellezas; hoy nuestros corazones arden en llamas de íntima é intensa gratitud hacia aquellos señores, que, coadyuvando á los esfuerzos de este pueblo, cooperaron con su óbolo á dar cima á las obras empezadas.

Bendita, pues, la caridad de nuestro Excmo. Prelado y la munificencia de la muy ilustre señora S. A. R. condesa de París, así como también el generoso desprendimiento de la muy noble señora condesa viuda de Casa Galindo, cuyos sentimientos religiosos nunca nos cansaremos de admirar, y gracias mil á los muy ilustres señores marqueses de Casa Riera y Esquibel, condes de Santa Coloma é Ibarra y señores Monsalves (don José), Vázquez Rodríguez (don Juan y don José), Camino (don Hilario), de Pablo (padre é hijo), Vázquez y García de la Sernas (don Ignacio), Moreno Santamaría (don José) y Verastegui (don Prudencio), quienes con sus donativos ayudaron á este pueblo á llevar á feliz término la restauración de la casa de Dios. Porque ¿qué habiéramos podido hacer si los susodichos señores no hubieran donados determinadas cantidades, algunas muy crecidas, atendiendo á nuestra pobreza? Mucha era nuestra voluntad, pero exiguas nuestras energías; y atendida nuestra flaqueza, sentiamos tal desfallecimiento que ni la elocuencia de nuestro párroco y ni la férrea constancia del señor Sánchez del Campo, hubieran sido suficientes á hacernos salir del desaliento que nos señoreaba.

Las obras meritorias hallan eco siempre en los corazones generosos, y he aquí, que, comunicados nuestros deseos á corazones amigos, respondieron éstos con tal generosidad y desprendimiento, como jamás pudiéramos soñar.

Llegado, pues, el día 19 del corriente, fiesta onomástica del señor cura párroco y del señor don José Sánchez del Campo, alegres repiques anunciaron que en la mañana del mismo había de hacerse la inauguración de las obras terminadas, y exaltados los sentimientos entusiastas del pueblo por los acordes de una improvisada banda de música, no hubo creyente que no acudiera á la bonita capilla de Nuestro Padre Jesús, desde la cual había de ser trasladada la reserva de nuestro Señor Sacramentado á la iglesia parroquial restaurada. Interminables hileras de hombres mujeres y niños acompañaron con luces encendidas á S. D. M. por las calles de la población y apenas llegado á la iglesia y colocado en el Tabernáculo, dióse comienzo á la función con una solemne tercia, continuando acto seguido la santa misa que presidida por la magestad de Jesús Sacramentado, fué oficiada por el presbítero don Francisco Colchero, asistido de don Rafael Carnevali y don Antonio Romero Vera, presbíteros, como diácono y subdiácono, respectivamente.

Cantado el Evangelio, ocupó la cátedra sagrada nuestro muy querido párroco, don José María López que tras un exordio grandioso y de profundas enseñanzas, fundado en el texto del tercer libro de los Reyes: *Siut oculi tui aperti super domum hauc* (permanezcan tus ojos abiertos sobre esta casa), entró de lleno en su discurso, poniendo ante la consideración de los oyentes la necesidad de construir y restaurar los templos por exigirlo así el derecho natural, el derecho Divino y el derecho humano, extendiéndose en consideraciones tan claras y tan acertados argumentos para probar la proposición, que el pueblo que en masa llenaba las naves del templo quedó maravillado de la elocuencia arrebatadora y lógica precisión con que, acomodándose á la capacidad de toda inteligencia, desarrolló su tema, el cual cerró recapitulando en una ferviente súplica al Todopoderoso rogándole hiciera llover los raudales de su gracia sobre el pueblo, señores hacendados y demás entidades que tan dispuestos estuvieron á sacrificarse por el esplendor de este Santo Templo.

Y terminada la misa y después de haber sido obsequiados por la Corporación Municipal con pastas y refrescos en la sala capitular de la Casa del Pueblo, pasamos los amigos del señor Sánchez del Campo á su hermosa Quinta de las Nieves, donde fuímos obsequiados por el mismo con la munificencia y desprendimiento que son en él proverbiales.

Por la tarde llegaron el señor cura párroco y demás presbíteros que en la función religiosa hubieron parte, despertándose grande entusiasmo y animación en cuantos allí nos hallábamos quienes, henchidos de gozo, felicitamos con toda la cordialidad de nuestra sincera amistad al señor Sánchez del Campo y al repetido señor cura párroco por el triunfo alcanzado en la restauración de nuestra iglesia merced á la constancia, nunca bastante ponderada, del primero y á la sugestiva iniciación del segundo.

Un voto de gracias para ambos señores, y plegue al cielo sigan siempre en la armonía y cariñosa amistad que hoy se profesan para que, unidas sus iniciativas, lleven también á cabo la exornación de la torre, únicа parte que de la iglesia queda pendiente de restauración.

DEL AYUNTAMENTO

En el cabildo municipal de esta noche se dará cuenta de los siguientes dictámenes:

Uno de la comisión de Quintas, sobre aprobación de cuentas.

Otro de la de Obras públicas, referente al arreglo del arrecife que conduce á la Enramadilla.

Otro de la de Estadística, relativo á la numeración que corresponda á las nuevas fincas de la calle Jerónimo Hernández.

Otro de la de Obras públicas, autorizándole en las casas calle Fabié 41 y Alfonso XII núm. 34.

Dos de las comisiones de Obras públicas y de Hacienda sobre aprobación de cuentas.

Otro de la de Obras públicas autorizándolas en la casa calle Pelay Correa 38.

Otro de la de Paseos y Jardines sobre confección de uniformes para los guardas de paseos.

Otro de la de Obras públicas sobre pago de los trabajos hechos por el contratista de cemento.

Otro de la misma exigiendo el importe del terreno que incorpora la casa núm. 15, accesorio, de la calle Salud.

Otro de la misma relativo á la contrata de 30.000 metros de adoquinado.

El cartel de Feria

Ayer se recibieron en el Ayuntamiento dos grandes cajones conteniendo los carteles para las próximas fiestas de Primavera.

La parte principal de la composición la ocupa una mujer con una mano á la cintura y apoyada la otra en una guitarra.

La mujer lleva ceñido al talle un pañuelo de espumilla y adornados con flores la cabeza y el pecho.

Junto á esta figura hay la de un nazareno que lleva recogido el antifaz del capirote y recogida también la túnica; ostenta en la mano una insignia.

En último término se ve una silueta de la Catedral y la Giralda.

En la parte alta va el escudo de la ciudad, y la inscripción dice únicamente:

Sevilla.—Primavera 1905.—Grandes festejos.—Semana Santa: Procesiones—Corridas de Toros.—Gran Feria de Abril.

El cartel, como ya dijimos en otra ocasión, ha sido pintado por el joven artista don José Sanz Arizmendi.

COMISION PROVINCIAL

(*Sesión del 23 de Marzo de 1905*)

Presidida por el señor Puertas, con asistencia de los señores diputados vocales Florindo, Hortal, Ordóñez, Segovia y Herrera, se reunió ayer tarde la Comisión provincial.

Después de aprobada el acta de la anterior se despacharon los siguientes asuntos del Negociado de Beneficencia:

Quedar enterada del auto de reclusión definitiva del alienado Francisco Montaño dictada por el jnzgado de Estepa, lo mismo que lo relativo al demente Manuel Tejeda por auto del juzgado de Marchena.

Se acordó el ingreso reglamentario de los presuntos dementes Carmen Chacón, Gervasio Méndez, Tomás Rey Cáceres y Carmen Lors.

La admisión de la pobre impedida Josefa Pérez en el Hospital del Pozo Santo.

Interesar de la alcaldía de Andujar comunique á la familia del enfermo demente Javier Valdivia que deben presentarse en esta capital para recoger al enfermo.

Nombrar á don Andrés Méndez encargado honorífico y sin retribución, de la dependencia de la Casa de Expósito de Mairena del Alcor.

Comunicar á la alcaldía de Carrión que se ha ordenado la curación en el Instituto Provincial de Higiene de Antonio Pérez y Antonio Herrera, mordidos por un perro al parecer hidrófobo.

Dar por terminada la licencia que venía disfrutando el enfermo demente Tomás González, por haber empeorado de su enfermedad mental.

Participar á la alcaldía de esta ciudad que habiendo estado el demente José Calvo con anterioridad recluído, corresponde á la autoridad judicial autorizar su nuevo ingreso.

Comunicar á la dirección de establecimientos penales y autoridades judiciales el fallecimiento de los dementes procesados Mateo Espinosa y Amparo Vidal.

Y admitir varios pobres desvalidos en el Hospicio Provincial.

DE TEATROS

Duque

Con seguridad que puestos dos ingenios á buscar argumento más insípido, frases más huecas, chistes más fúnebres y situaciones más descabelladas que las de *El cabo López*, y puestos á encontrarla con toda la fé y con todo entusiasmo no la hallan, sino después de una gestación más que laboriosa. Obras como la estrenada anoche en este teatro, no salen sino por carambola. ¡Es mucha la malicia y la picardía del tal *cabito*! Y no vale la modestia de titularla *humorada cómico lírica* porque eso no se puede escribir, sino con un humor atrabiliario.

La música es digna del libreto. Ni la jota del segundo cuadro tiene que envidiar al paso doble del primero, ni ninguno de estos dos números al *couplet* del *pícaro* López.

La interpretación, esmerada en lo que cabe, con tales insipideces y el tercer cuadro muy bien presentado.

¡Lástima de decoración para tales escenas!

* * *

Mañana sábado hará su debut en nuestro teatro Cervantes, la compañía dramática que dirige el primer actor don José Portes, probablemente con la comedia *El sombrero de copa*.

También se nos dice que pondrá en escena *Los gansos del capitolio*, *El Místico* y *Tierra baja*.

RELIGIOSAS

Se nos ha acercado á la redacción don Antonio González Manzano, en nombre de la hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de la Piedad, de la capilla del Baratillo, para rogarnos hagamos público que el paso de la Muerte del Santo Entierro es cierto que ha sido cedido por el Alcalde, en razón á no estar terminado de dorar el que iban á estrenar de su propiedad, pero que las insignias todas de dicha nueva cofradía son propiedad de la corporación y no de la del Santo Entierro como por error se ha dicho.

Además los hermanos estrenarán este año las túnicas, que son blancas, de cola, antifaz negro y escudo de la hermandad.

Ya han sido colocadas en las bovedas todas, de nuestra hermosa Basílica, las cuerdas que han de sostener las magníficas lámparas de plata que han de encenderse en los solemnes Maitines de Resurrección.

El suntuoso Monumento empezará á colocarse el próximo día 30.

Varios individuos de la Real Congregación del Santo Crucifijo de San

Agustín se han acercado al señor Cura de San Roque, suplicándole interese del Excmo. Sr. Arzobispo que la procesión que está anunciada para la tarde de mañana tenga el carácter de rogativa pública para pedir el remedio de la sequía que agosta nuestros campos.

Se encuentra en Sevilla el vecino de Moguer señor Laso, que ha venido con objeto de invitar á nuestro excelentísimo Prelado para que vaya á inaugurar el templo de las Esclavas Concepcionistas de dicho pueblo, que después de grandes reformas, reanudará de nuevo sus cultos muy en breve.

Ayer llegó á Sevilla el nuevo capellán real de la de San Fernando don Juan P. Sánchez Romate.

La hermandad del Cristo de las Aguas de la iglesia de San Jacinto ha invitado al canónigo magistral don José Roca y Ponsa, para que les predique el sermón de Pasión el sábado antes de Ramos á las oraciones.

Hoy predica en la misa mayor de la Catedral el canónigo doctoral don José Cañamache.

Las hermandades de cofradías han acordado, para rendir este año público homenaje de gratitud al excelentísimo señor Arzobispo, visitar con sus pasos el Palacio Arzobispal cuando hagan estación á la Basílica.

Continúa celebrándose con gran solemnidad el quinario á Nuestro Padre Jesús de la Salud, de la parroquia de San Esteban.

Asociación del Sagrado Corazón en el Santísimo Sacramento en unión con María Reparadora, tendrán un día de retiro que dará el reverendo padre Juan C. Alonso, S. J., hoy viernes, en la antigua capilla del convento de María Reparadoras.

A las diez misa y á las diez y media meditación.

Por la tarde, á las cuatro y media, santo rosario, meditación y bendición con el Santísimo Sacramento.

En la parroquia de San Juan de la Palma continúa, á las siete y media de la noche, la misión, siendo dirigida por PP. de la Compañía de Jesús.

La cofradía de la Carretería estrenará la peana de plata cincelada, del paso de la Virgen y el juego de 32 varas de plata de los hermanos.

En las iglesias siguientes y por las hermandades que se expresan, se celebran Ejercicios de Pasión:

Salvador, por la de Nuestro Padre Jesús de la Pasión; San Lorenzo, por la del Gran Poder; San Pedro, por la del Cristo de Burgos; San Vicente, por la de las Siete Palabras; en el Santo Angel, por las de la Coronación y la Lanzada; en el Baratillo, por la de la Piedad; en San Isidoro, por la de las Tres Caidas; en el Museo, por la Expiración; en San Juan de la Palma, por la del Despiecio de Herodes, y en San Gil, por la de Nuestra Señora de la Esperanza.

Ha marchado á Cádiz, para predicar en los cultos que en honor al Señor de los Afligidos se celebrarán en la parroquia de San Lorenzo, de aquella capital, el elocuente orador sagrado reverendo padre franciscano fray Angel Ortega, del convento de San Buenaventura.

Hemos oido asegurar que la hermandad del Cristo de Regina, trasladada recientemente á la parroquia de San Roque, será llevada en breve á la de San Julián, de la cual saldrá para hacer estación á la Catedral en la próxima Semana Santa.

Suicidio en el tren

Al llegar ayer á la estación de Zafra el tren mixto de Sevilla fué encontrado por el revisor dentro de un coche de primera clase el cadáver de un hombre como de cuarenta años, vestido de negro y con el aspecto, al parecer, de viajante de comercio.

Una de las manos del cadáver empuñaba un revólver con el que es de suponer que el suicida se hiciese el disparo.

La bala penetró por el parietal derecho saliendo por el lado contrario.

Hasta ahora han sido infructuosas las investigaciones practicadas para identificar la personalidad del muerto, pues en los bolsillos no se le encontró ningún documento.

El sitio donde se colocan en las ropas blancas las iniciales aparece quemado, lo que demuestra que el suicida procuró disipar todos los indicios que pudieran descubrirle.

El pañuelo de mano también tenía quemado el lugar de la marca.

Sobre el cadáver se encontró un billete de segunda clase, expedido en el Empalme de Tocina para Guadalcanal.

* * *

Aunque en Zafra el cadáver encontrado en el tren no ha sido identificado, hay motivos para suponer de quien sea.

Un pariente de un ilustre literato de esta capital se presentó ayer al gobernador mostrándole una carta que había recibido de un señor, cuyo nombre y apellido corresponden á las iniciales E. S., en la que le expresa su decidido propósito de quitarse la vida en forma de que nadie pueda evitarlo.

Y como por las averiguaciones hechas por la policía, se ha sabido que don E. S. había tomado billete en el tren de Mérida, se tiene por seguro que haya realizado aquél su intento, dándose muerte cuando el tren iba en marcha.

Sin embargo, reservamos el nombre del presunto suicida, hasta tanto sea identificado el cadáver.

TAURINAS

La sociedad organizadora de las corridas que con motivo de la feria se han de celebrar en Córdoba en el próximo mes de Junio, ha ultimado en definitiva la combinación de las mismas, en la siguiente forma:

Día 11.—Seis toros de la ganadería de don Félix de Urcola, estoqueados por los espadas Joaquin Navarro (Quinito) y Antonio de Dios (Conejito).

Día 12.—Seis cornúpetos de don Fernando Parladé, por los diestros Rafael Molina (Lagartijo) y Rafael González (Machaquito.)

Día 13.—Ocho toros de don Eduardo Miura, actuando de matadores Quinito, Conejito, Lagartijo y Machaquito.

Día 18.—Ocho novillos de Miura, lidiados por las cuadrillas de Corchaito, Cantaritos, Mazzantinito y Manolete.

* * *

El próximo domingo se reunirá la «Asociación de ganaderos andaluces», á fin de seguir ocupándose de la cuestión de las puyas y tratar de su viaje á Madrid para coadyuvar á que se excluyan de la ley del descanso dominical las corridas de toros.

Acerca del primer punto se asegura que los picadores no están conformes con los acuerdos adoptados por dicha Asociación.

* * *

Según cablegrama recibido en esta capital, el diestro sevillano Joaquin Hernández (Parrao) ha embarcado con rumbo á España en el puerto de Veracruz, en el vapor correo «Alfonso XIII», el cual llegará á Santander á principios del próximo mes de Abril.

El diestro Parrao ha ultimado contrato con la empresa Ramón López para torear en el año venidero ocho corridas de toros en la plaza de la capital mejicana.

* * *

En el correo descendente de Málaga ha llegado ayer tarde, con su familia, de regreso de «La Coronela», el espada Antonio Fuentes, que saldrá para Madrid con objeto de tomar parte en la corrida que se celebrará en aquella plaza pasado mañana á beneficio de la Asociación de la Prensa.

—Con igual objeto ha salido en el expreso de anoche el aplaudido y valiente diestro Enrique Vargas (Minuto), acompañado por su cuadrilla.

NOTICIAS

Según nuestras noticias, la jura de la bandera por los reclutas recientemente incorporados á los cuerpos de esta guarnición se celebrará en el prado de San Sebastián el domingo día 2 del próximo Abril, con la misma solemnidad que en años anteriores.

Ha sido destinado al regimiento de caballería de Villaviciosa, número 6, para prácticas reglamentarias, el primer teniente oficial alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Manuel Ristori y Guerra.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 269; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 314; idem id. con bonos ó con vales solamente, 248; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 524; vales de comestibles y combustibles repartidos, 372.

Socorrido con jabón, 1.

Total de individuos socorridos 1.259.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Angel M.ª Camacho y el contador don Enrique García Díaz.

Se encuentra expuesto al público en el Ayuntamiento de Aguadulce el padrón industrial que ha de regir en el año actual.

La Comisión mixta de Reclutamiento empezará las funciones de revisión anual de los expedientes de exención y excepción de los mozos comprendidos en los alistamientos de 1902 á 903 904 y reemplazo actual, el día 2 del próximo Abril.

En la Secretaría de la Diputación Provincial, Negociado de Beneficencia y en las horas hábiles de oficina, debe presentarse Francisco Recio, cuyo domicilio se ignora para enterarle de un asunto de su particular interés.

Días pasados, al hacer una criada de don Pedro Vazquez Tienda, la limpieza de la casa de dicho señor, situada en el predio de Montellanilla, del término de Morón, encontró una carta que habían echado por una ventana, dirigida á su amo.

Al leer éste la expresada carta, observó que estaba suscrita por José Villaesousa, á nombre de «El Cristo», «El Vivillo» y «Pepe Lerda», y fechada en Sierra Espartero, y en la que, con amenazas de muerte, se le exigía depositara seis mil reales en la Fuente de la Alcoba.

El señor Vazquez Tienda dió cuenta del suceso al jefe de la línea de la Guardia civil, que comenzó á practicar activas pesquisas para descubrir á los autores de la carta, consiguiendo detener á José Morilla Vicario, de 25 años de edad, el cual se confesó autor del expresado anónimo, manifestando que su compañero era Antonio Vela Viches, de 23 años, que, como el detenido, hállase avecindado en Torres Alháimique.

El próximo domingo 26 del corriente, á las tres de la tarde, se celebrará junta general ordinaria en el palacio arzobispal, presidida por el señor arzobispo de la diócesis. Se ruega puntual asistencia.

Ayer estuvieron conferenciando en el Gobierno civil el alcalde, señor Barón, y el señor Cano y Cueto.

Por la alcaldía se han dado las órdenes á la compañía de teléfonos para que instale uno directo desde el teatro Eslava, donde se ha de celebrar la Exposición industrial, á las Casas Capitulares.

Según datos estadísticos que publica la Inspección de Sanidad de esta provincia, durante el mes de Enero próximo pasado, faltando los datos de Ecija, Sanlúcar la Mayor y el segundo distrito de la capital, han nacido 2033 individuos y han fallecido en igual periodo 1.300, habiendo por consiguiente un aumento de población de 733.

Se ha recibido en el Gobierno civil para su aprobación, el presupuesto de arbitrios extraordinarios del año actual, formado por el Ayuntamiento de Gines.

En el día de ayer se presentó en la Jefatura de vigilancia, la vendedora de billetes de lotería, Carmen Carrosa, participando el extravío de ocho décimos pertenecientes al sorteo del próximo día 31 y cuyos números son el 23.731, desde el cuartel de la guardia civil á la calle Lumbreras.

De Real orden se ha concedido autorización á los ayuntamientos de Constantina, Lora de Estepa y Marinaleda para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir los déficits que les resultan en sus respectivos presupuestos del corriente año.

En Villanueva de las Minas ha ocurrido un repugnante hecho criminal que ha causado general indignación. Según parece, uno de los mineros encontró debajo de una higuera el cuerpo de un niño recién nacido con evidentes señales de extrangulación. La guardia civil practica activas diligencias para averiguar el paradero de los culpables.

Una comisión de chacineros ha visitado ayer tarde al alcalde señor Barón, para manifestarle que no podían continuar encargados de la matanza en el Perneo.

Después de cambiar impresiones sobre el asunto, y á instancias del alcalde, prometieron á éste seguir prestando unos días más dicho servicio.

Resumen del homenaje

Las personas que deseen guardar un recuerdo completísimo de esta solemnidad, lo encontrarán en el número que publica el sábado nuestro colega *Blanco y Negro*, y en el que se recogen las notas más interesantes del homenaje. Además, figuran en el número bellísimos originales literarios de Rouré, Salvador Rueda, Rodríguez Marín, Gómez Carrillo, Ene, etc., y excelentes dibujos de Coullaut, Valera, Gascón, Méndez Bringa, Alberti, Sancha, Huertas, Lengo, Regidor, Sargent, Varela, etcétera.

En Osuna, y al sitio conocido por «Huerto de los Padres», ha sido mordido por un perro hidrófobo, produciéndole heridas en la mano derecha al vecino de aquella población Manuel Cruz Labrad.

Por la Dipntación provincial se han dado las órdenes oportunas al Instituto de Higiene para la cura médico antirrábica del dicho individuo.

Telegramas

Madrid 23.

Orden japonesa

De Berlín dicen que el comandante alemán Mackel, instructor de las tropas japonesas, ha sido condecorado por el Mikado con la Orden del Tesoro Sacro.

La moneda en Marruecos

París: Corre el rumor de que se retirará la representación española en Tánger, con motivo de pedir los franceses la sustitución de la moneda española.

Bandidos chinos

Una banda de kungueses opera en la frontera de Mongolia.

Cuestión religiosa en Francia

Dícese que se procesará al obispo de Perpignan por calificar el proyecto de separación de la iglesia y el Estado, de apostasía y crimen.

Verne

Dicen de Amiens que Julio Verne sigue grave de su ataque de parálisis.

Viaje del Kaiser

La prensa francesa, inglesa y alemana insiste sobre la importancia del Kaiser á Tánger.

Los liberales

La Correspondencia niega que los liberales realizaran la unión, pero considera fácil que Montero y Moret se entiendan pronto en todo lo esencial.

Agrega que las figuras de segundo orden se muestran más irreconciliables, olvidando que crean á la Corona una dificultad para el ejercicio de la regia prerrogativa.

Isla volcánica

Tokio: A consecuencia de la erupción volcánica submarina ha surgido en alta mar, cerca de las costas japonesas, un islote.

El superavit

Alix dice que se ocupa en redactar la memoria de los presupuestos.

Añade que los presentará con mayor superavit que Osma.

El cambio internacional

El *Heraldo* recuerda que el sábado se supo el informe de Alix sobre subsistencias, vislumbrándose que el Gobierno carece de plan sobre corrección de los cambios.

Desde ese día hasta hoy subieron los cambios un entero.

En importante conferencia de Alix y Villaverde ocupáronse principalmente de la elevación de los cambios, acordando facilitar al mercado francos para contrarrestar el alza.

Enferma

Ha mejorado la condesa de Sástago.

Consumos

Valencia: En Silla hay agitación por alterarse las tarifas de consumos.

Anúnciase para mañana cierre general.

Reyerta

Bilbao: En el pueblo de Carreras hubo reyerta entre obreros, resultando 12 heridos.

Desgracia

Al pasar la barca del río Pisuerga naufragó, ahogándose dos guardias civiles.

Ecos de Lisboa

Lisboa: La reina Amelia, al dirigirse para saludar á la reina Alejandra de Inglaterra, sufrió la torcedura de un pie, lo que le impidió saludarla á bordo.

En el Palacio de las Novedades ha habido banquete y concierto brillantísimos.

Objetos de un naufragio

Ferrol: De Finisterre comunican que se vieron flotar objetos que indican el naufragio de un buque de gran porte extranjero.

El duque de Connaught

Málaga: Al salir el duque de Connaught con dirección á Madrid, en la estación el gentío hízole cariñosa despedida.

Nombramientos

La *Gaceta* publica decreto nombrando catedrático de física del instituto de Jerez á don Arturo Beiesta y Porte; real orden disponiendo que se efectúen obras en la carretera de Carmona á Villanueva del Río; para ello se han librado 4[illegible]578 pesetas.

También publica un real decreto sobre la enseñanza.

Honradez

Despujols visitó al ministro de Hacienda entregándole un sobre cerrado conteniendo 25.000 pesetas.

Una persona desconocida se lo entregó en concepto de devolución á la Hacienda.

El duque de Connaught

Ha llegado á la corte, á las once de la mañana. Acudieron á la estación el rey don Alfonso, el infante don Carlos, ministros de uniforme y embajador de Inglaterra.

Por esta causa los ministros aplazaron su despacho con el Rey.

La escuadra

Cádiz: Los buques «Carlos V», «Extremadura», «Río de la Plata» y «Princesa de Asturias», salieron rumbo Vigo. Manda á los barcos Lazaga.

El crimen de Málaga

Málaga: El entierro de la víctima don Antonio Jiménez, ha sido una verdadera é imponente manifestación de duelo. Figuraban autoridades, Ayuntamiento, Diputación y un inmenso gentío. Las fábricas y talleres permanecieron enlutados.

Rusia

París: Graves rumores. Los propietarios huyen de las aldeas á las poblaciones.

Rusos y japoneses

París: De Karbín dice que la despedida de Kourapatkine fué respetuosa y solemne.

BOLSA

Madrid 24, 16

4 por 100 interior	78'55
4 por 100 fin próximo	78'57
5 por 100 amortizable	98'50
Banco de España	454'00
Tabacaleras	409'50
Cambios París	33'20
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	92'05
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	96'50
Acciones preferentes de la misma	101'50
Idem ordinarias idem	50'50

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12 30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12.10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

El beato Diego José de Cádiz.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia San Esteban.

Mataderos

De reses.

0 toros, 00 bueyes, 08 vacas, 3 novillos, 00 utreros, 25 erales, 34 añojos, 06 terneras, 46 carneros, 00 machos, 19 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'35 á 1'50.—Novillos, utreros, y añojos, 1'55 á 1'65.—Terneras, 1 80 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'30 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . . 90

Entrados en este día. . . . 122

Total. 202

Han salido para el consumo, 097, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 105.

Los cerdos vendidos han pesado, 10.602 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,52 á 1,58.

Sevilla 22 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 320 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 320 á 40 1/2.

Nuevo superior: 0 á 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zúina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2: Las estrellas.

A las 9: El cabo López.

A las 10 1/4: Doloretes.

A las 11 y 1/2: El juicio oral.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

D. FRANCISCO SILVELA EN EL ATENEO DE MADRID

Ensayo de una Historia de las ideas Eticas en España

SEXTA CONFERENCIA

Señores:

No sin cierta satisfacción interior, y aun exterior, puedo deciros hoy que esta lección ha de ser la última del prólogo filosófico que he creído necesario poner á los estudios propiamente históricos sobre la Etica en España; que por esta su condición histórica, fácil y aun necesariamente enlazada con su condición literaria, logre quizás en ellos alguna menor esterilidad de satisfacciones imaginativas de las que puedo colocar en estas exposiciones meramente filosóficas.

Hoy me he de ocupar de las últimas manifestaciones del evolucionismo ético, principalmente condensadas en las conocidas y populares obras de Nietzsche sobre el inmoralismo, que son como la última palabra de la evolución ética contemporánea. En sus libros sobre el *más allá del bien y del mal*; en su admirable concepción literaria de Zaratustra; en el *Crepúsculo de los Dioses*, y otros varios estudios y folletos que han popularizado sus doctrinas principalmente en Alemania, llega este moderno sociólogo y filósofo á conclusiones verdaderamente extraordinarias, que despiertan en el ánimo, cuando se recorren sus aforismos y se siguen con interés las declaraciones y programas de sus personajes literarios, y las afirmaciones duras y escuetas de todas sus conclusiones, libros y folletos, algo así como la impresión que pudiera producirnos la orgía de las ideas, los conceptos, las conclusiones, los silogismos; convertidos en especie de furiosas bacantes que, coronadas de pámpanos y moviéndose en descompuestas contorsiones, nos presentaran la imagen viva de una bacanal del pensamiento.

Ha logrado, *esto no obstante*, Nietzsche gran popularidad en Alemania merced á la forma maravillosamente poética de sus conclusiones y de sus demostraciones todas ayudadas por la inclinación de aquel pueblo á dar á todos sus grandes hombres el prestigio de la gloria y rodearlos de los elementos que puedan ensalzar su fama; se ha constituído acerca de su memoria unos archivos como los que existen para Kant, un museo semejante al constituído para Goëthe, y una literatura entera se ha desenvuelto sobre los modelos de sus leyendas y de los que pudiéramos llamar poemas ético-filosóficos.

Analizaremos, en breves términos, los principales conceptos de esta singularísima filosofía y extraordinaria ética. Es toda ella un canto y una exaltación de la voluntad, y parte de su popularidad, sin duda, es debida á este objetivo suyo, que viene á contrastar con las debilidades espiritualistas y aun literarias producidas por la literatura llamada decadente. Y en esta exaltación de la voluntad, en esta superioridad que constantemente establece del querer sobre el pensar y sobre el sentir, llega á los extremos y á las exageraciones más extraordinarias, y á menudo nos obliga á recordar que este iminente literato, más que filósofo, concluyó, desgraciadamente, loco.

En la exaltación de la voluntad en él, hasta tal punto dominadora de todos los demás sentimientos, que para elevarla se consagra á la exaltación de todas las pasiones, y presenta como virtudes cardinales para la humanidad la voluptuosidad, el egoismo y el orgullo, por ser elementos, estos tres, productores de vida y creadores y vigorizadores de la voluntad y de la energía. El mal no es para él lo que es para todos los filósofos: algo que á veces es engendrador y productor del bien; por que el hombre, en la mayor parte de las ocasiones de su vida, no acierta á descubrir ni tener una idea completa de la finalidad y de los resultados de sus actos, y, por lo que se llama unas veces ironía de la suerte, otras leyes y destinos providenciales, es lo cierto, y es observación bien vulgar y repetida por todos cuantos se han ocupado de la filosofía de la historia y aun de moral particular, que el mal engendra muchas veces el bien, y produce, contra la intención misma de los que lo crean, beneficios considerables, á veces más considerables que los del bien mismo.

Pero para Nietzsche no es esto el mal. El mal tiene un valor propio y relativo, y se pregunta cuál sería el destino de la humanidad si, librándose de la presión que sobre ella ejercen el largo transcurso de errores continuados; la influencia, funesta para él, de la convicción religiosa, fuera el hombre malo el tipo que debiera favorecer las literaturas en su exaltación poética, las leyes en sus preceptos, y la opinión general del mundo en la esperanza del bien que de los males debe esperarse.

Presenta de esta suerte todas las pasiones humana como vigorizadoras de la voluntad, que es la que él sobrepone á todo, y dice que la dureza y la crueldad, y la tiranía, son los elementos en los que se templa el carácter y se producen los grandes hombres bienhechores de la humanidad; de la propia suerte que el diamante, piedra preciosa y utilísima, no es sino el mismo endeble pedazo de carbón que, merced á una energía eléctrica, cuyos elementos hoy no conocemos de un modo completo, ha adquirido aquella dureza, y con ella aquel inmenso valor; y que esto mismo debe hacer el fuego de las pasiones con los caracteres humanos, presentando como tipos verdaderamente ideales, que han sabido sobreponerse á la preocupación mezquina de la moral antigua y de la moral cristiana, á Borgia y á Napoleón, y exaltando la vida de las Repúblicas italianas del Renacimiento, donde él sólo descubre violencias, atropellos, pasiones extraordinarias, como un ideal muy superior á todos los que nos ofrece la edad moderna; y de esta suerte librándose el hombre de eso que él llama *alcaloide*, que destruye los glóbulos rojos de su sangre, que es el nombre que da á la moral, calificándola despreciativamente con el nombre usado para los alcaloide, de *moralina*; librado el hombre de ese alcaloide, abandonadas las ideas de caridad y de piedad, que sólo sirven para mantener seres inútiles, en vez de facilitar su eliminación con beneficio de la sociedad entera; de esa suerte, librándose sobre todo del yugo que para él representa la tradición cristiana, que ha sabido recoger todos los resultados de la moral antigua para infiltrarlos en la masa general, no ya de la inteligencia, no sólo del sentimiento, sino del amor de la vida humana, cree él que vendrá á suceder á los hombres actuales hombres superiores, de la misma suerte que los hombres actuales han sucedido á seres inferiores de la escala zoológica, ofreciendo en ese horizonte el advenimiento del *super hombre*. Ideas todas ellas que, examinadas en este análisis, parecen verdaderas locuras, anticipación de la triste suerte que le cupo á este filósofo en los últimos días de su existencia, pero que ejercieron, y aún ejercen, influencia considerable en Alemania, dando principios de filosofía á los que se han considerado como doctores y propagadores más eminentes del anarquismo, inspirando la mayor parte de las obras de Reclus y Krapotkine, y ofreciendo á la literatura y á la juventud alemana horizontes donde extraviarse y singularizarse.

Explicación tiene esto, bastante cumplida, en la naturaleza literaria de esta obra de Nietzsche, de que antes os he hablado.

Es, efectivamente, vigoroso y bello su estilo, y comparables sus aforismos y sus producciones, en lo que tienen de sublimes y de verdaderamente literarias, á las producidas por los más extraordinarios y poéticos libros, que aparecen como origen de casi todas las religiones.

Hay en su lenguaje un vigor y una fuerza que contrasta con las debilidades y flojedad de la literatura decadente, en medio de la cual apareció Nietzsche. Hay, además, en lo sibilítico de sus afirmaciones, en la misma irracionalidad de sus conceptos, algo que hiere la imaginación, ofreciendo esa tentación á la que tantos espíritus son fácilmente inclinados y fácilmente seducidos también, confundiendo la originalidad con la paradoja; aparte de lo que tiene de simpático, especialmente en los tiempos modernos y en las edades que hemos alcanzado, el atacar á todo lo que sea grande, extraordinario y hasta aquellos momentos indiscutible.

No todos pueden ser grandes ni en su estilo, ni en su crítica, ni en sus nuevas concepciones; pero siempre hay algo de grande en atacar, por pequeña que sea una persona, á cosas grandes; siempre la temeridad que existe en batallar contra lo que ha pasado hasta aquel día cómo inviolable y soberano, lleva consigo algún movimiento, por lo menos, de admiración y de simpatía; y como esta temeridad de la crítica á las cosas grandes, á las reputaciones indiscutidas y á los dogmas permanentes de la humanidad, son principalmente en estos tiempos absolutamente incruentas y no proporcionan riesgo ni peligro alguno á los que los acometen, de ahí que se generalice y se extienda bastante, y entre nosotros no faltan ejemplos recientes de semejante enfermedad. (*Muy bien*).

Es Nietzche, continuando y desenvolviendo de una manera más literaria, y que él ha hecho más popular, las doctrinas de Stirner y el individualismo *á outrance* de este filósofo, la última evolución de la Ética en los momentos presentes; y con ello termino la exposición de estos antecedentes filosóficos, deduciendo ahora de todos ellos algunas conclusiones que servirán de epílogo á estas lecciones.

Hemos recorrido, siquiera muy ligeramente, todos los diferentes conceptos de la Ética y las principales escuelas que pueden tener influencia y relación con los problemas del presente, y al abordar la segunda parte de mis conferencias importa hacer como una especie de liquidación ó balance de los resultantes de estas fuerzas morales, que nos han de servir de comparación de criterio y de referencia en los estudios históricos posteriores; y en este balance, imparcialmente realizado en el momento actual, del estado de la Ética, reduciendo la cuestión, ó las cuestiones, á lo que los matemáticos llaman sus ejes, yo encuentro dos deducciones, verdaderamente fundamentales y útiles, ó convenientes para mi propósito, y éstas son, á mi juicio, la definitiva derrota, la muerte positiva, en el terreno de la ciencia, del materialismo, y la muerte también, en el terreno de la sociología y de la Ética sociológica, del individualismo, apareciendo como esperanza y resultado de esas anteriores conclusiones, en lo que se refiere á la moral y á la Ética, un renacimiento idealista, cuya aurora me parece que presenciamos en estos momentos.

La explicación mecánica del mundo, que ha sido el problema capital del materialismo, y singularmente del materialismo del siglo XVIII, está definitivamente vencida y derrotada, no ya por las escuelas espiritualistas, sino más principalmente por los progresos considerables y evidentes de las ciencias positivas, y singularmente de las ciencias biológicas.

El materialismo y la explicación mecánica del mundo, desde las escuelas griegas hasta Stirner, último de los que han sostenido esta tesis de una manera absoluta y completa, viene á reducirse á la concentración de todas las ciencias en la mecánica, y á la explicación de todos los fenómenos del mundo por el movimiento; reduciendo los movimientos más complejos á los más sencillos, la luz á la vibración, la vibración á la gravedad, y viniendo á concluir en esta ley última, dejando, por tanto, sin explicación la persistencia de esas leyes, puesto que ni aun la misma ley de la gravedad, en el terreno filosófico, podemos admitir que sea una ley absolutamente incontrastable y eterna, no cabe negar la hipótesis de su posible variación; y tanto los estudios positivos de las ciencias, que realmente llevan y que merecen este nombre, como singularmente los desenvolvimientos biológicos, han reducido la hipótesis materialista á la nada, demostrando su absurdo y evidenciando que los fenómenos psíquicos no pueden ser examinados ni explicados meramente por los movimientos de la materia, y que la relación de las inteligencias, la relación de las conciencias unas sobre otras, escapa de tal manera á todas las evoluciones de los fenómenos biológicos, que la perfección de estas ciencias positivas pone de relieve y de manifiesto el error de la explicación y la insuficiencia de las demostraciones con que hasta entonces se habían contentado los materialistas.

Ha sido, pues, del lado de las ciencias positivas y biológicas de donde ha nacido la derrota, el vencimiento y muerte del materialismo. De la misma suerte que cuando los físicos no se contentaron con la antigua explicación del horror de la Naturaleza al vacío, para explicar los efectos de la rarefacción del aire, se dedicaron á investigar, y hallaron la verdadera causa de los mismos, del propio modo cuando los fenómenos nerviosos y biológicos se han examinado debidamente y se han estudiado de una manera científica y positiva, se ha llegado á la demostración de que la conciencia y la inteligencia no pueden explicarse por fenómenos exteriores á la conciencia misma; que no cabía la explicación de inteligencia y materia dejando á la inteligencia misma de un lado, y que no había motivo ni razón para que considerásemos que formaban parte de las ciencias positivas los experimentos y estudios sobre ese extremo, y que negáramos la propia realidad á los fenómenos y manifestaciones del espíritu, viniendo á concluir en que existía una *fuerza incondicionada que es el principio y el fin de todas las cosas*.

«Fuerza incondicionada que es el principio y el fin de todas las cosas.» Estas palabras no son mías; son la traducción literal, si la memoria no me es infiel, y no suele sérmelo, de las palabras de A. Fouillée, que en su conocido libro sobre Nietzche examina este mismo problema y escribe de esta misma suerte. Fuerza incondicionada, principio y fin de todas las cosas. Y permitid me que, volviendo á un tema que ya muchas veces he tratado aquí, señale de qué modo esta definición de Fouillée, filósofo que, como todos sabéis, ha popularizado todas las escuelas alemanas y francesas con un criterio contrario á toda religión positiva, venga á parar, tomando el punto de partida no menos que de Heráclito, y pasando por Ward, Spencer y Shopenhauer, y aun por el mismo Nietzche, venga á dar una explicación, que tanto se parece á la definición que todos escuchamos y aprendimos en las escuelas de aquel Sér infinito, principio y fin de todas las cosas, que era la que el Padre Ripalda nos daba de la Divinidad. Coincidencia á que se llega cuando se busca desapasionadamente la verdad, al menos en el eje fundamental de las cuestiones y este eje fundamental, de que en estos momentos me estoy ocupando, es la existencia de lo absoluto y de lo incognoscible, y la existencia del espíritu al lado de la materia, como fuerza y realidad absolutamente independiente.

Y cuando el espíritu y la materia, reconocidos como independientes y como igualmente reales, se abisman con el consentimiento y el reconocimiento de toda la filosofía contemporánea en lo absoluto é incognoscible, volvemos á la situación que ha de dar, á mi juicio, sólidas bases á la moral. Porque introducido el espiritualismo en la ciudadela misma de la ciencia positiva y en el corazón de la filosofía contemporánea, en términos y condiciones que no ha de ser de ella arrojado ya jamás, renace á mi entender, la esperanza de ese resurgimiento del idealismo, que ha de ser nuevo elemento de vida para las artes, para las ciencias, para la vida social, para todo lo que constituye el bien y la bondad en el hombre y en la sociedad misma.

La conciencia es como el corazón: tiene siempre una aspiración al más allá, y la región natural del alma es lo sobrenatural; y desde el momento que se rompen las ligaduras que, durante todo el siglo XVIII y gran parte del siglo XIX, han tenido retenidas á muchas inteligencias, resistiéndose á reconocer la existencia, para la conciencia, de ese más allá, la existencia del espíritu, como fuerza absolutamente independiente de la materia y de la realidad de lo incognoscible, aunque no se determinen filosóficamente sus condiciones, eso es como abrir las ventanas para que el alma y el corazón y el espíritu se dilaten por regiones que antes estimaban inapreciables; esto es, al fin y al cabo, y aunque las consecuencias de esta evolución filosófica sean sumamente lentas, ellas conducen el triunfo del espiritualismo á una resurrección de la fe.

Pero esta afirmación del espiritualismo de la conciencia lleva consigo la explicación de otros fenómenos y otras consecuencias que se divisan ya en los horizontes perceptibles de una aurora bien clara. La conciencia no tiene una posesión de sí misma sino cuando posee á las conciencias de los demás. La conciencia del hombre aislado, aun cuando en abstracto pueda concebirse como existente, sería siempre una conciencia imperfecta. Con razón decía Aristóteles que la absoluta soledad, el aislamiento completo no son posibles más que para los brutos y para Dios. El hombre ha menester, para reflejar su propia conciencia, de la conciencia ajena, y este carácter eminentemente social de la conciencia humana, llevado á las soluciones sociológicas á que las ciencias positivas han llevado á la Etica, ha producido y producirá en el porvenir consecuencias grandísimas, dando una sólida base, un inquebrantable fundamento á la evolución de la sociología y de la política en el sentido social y del apartamiento del sentido individual que ha dominó durante todo el siglo XVIII, durante el cual el aspecto social del hombre y de las instituciones humanas fué completamente arrinconado, preponderando de una manera casi exclusiva el sentido individual en uno y en otras.

La noción del derecho de Kant se desentiende totalmente de este carácter social y de esta sociabilidad de la conciencia humana, y reduciendo sus fórmulas pura y simplemente á la no intervención ó invasión de la libertad de uno sobre la libertad de los demás, da á todas las instituciones jurídicas un carácter eminentemente individual, y además reduce la esfera misma del Estado á la realización del derecho, siendo el derecho no más que una parte de las que lo constituyen y lo completan.

El carácter social de la conciencia humana, reconocido hoy por la filosofía y la sociología positivas, cambia por completo la manera de ser del de-

recho, y, por tanto, de la vida del Estado, reconociendo en todo acto humano estos tres inseparables y fundamentales caracteres: el carácter mecánico, el carácter intelectual y el carácter social. Todo acto, toda institución tiene, efectivamente, esas tres condiciones: carácter mecánico, en cuanto hecho; carácter intelectual, en cuanto concepción, y carácter social, en cuanto á la relación que le crea con los demás individuos y con las demás entidades, en las cuales ese hecho ó esa institución se realiza. Y esos tres caracteres que integran los actos ó instituciones humanas, exigen como desenvolvimiento indispensable la consideración del individuo, en cuanto son actos mecánicos y y actos intelectuales elaborados por el individuo mismo, y la consideración social, en cuanto son actos sociales que influyen sobre los demás individuos y sobre la sociedad entera.

Viene de esta suerte, y dentro de este concepto, á ser el derecho una parte del problema social, pero no más que una parte. Viene á ser necesario examinar en cada institución, en cada acto, en cada ley, el elemento social al lado de los otros dos, sin que pueda haber ninguno, absolutamente ninguno, que se separe de esa trinidad; y las consecuencias de esos tres caracteres se traducen naturalmente en una serie de orientaciones para la legislación, enteramente distintas de las que inspiraban á los legisladores del siglo XVIII, y aún de la primera mitad del siglo XIX. Será gloria, la mayor quizá de este último siglo, la de haber renovado ese aspecto social de todas las instituciones y actos humanos.

Con arreglo á ello, su desenvolvimiento, lo que yo entiendo que se puede llamar Etica sociológica, y que resumiré en breves palabras, aparte de toda concepción ontológica y de todas las reglas religiosas para la vida, que son, siempre lo he dicho y no me cansaré de repetirlo, los primeros y los más deseables de todos los fundamentos de la vida social, pero no siempre los más positivos y los más reales; apa[illegible] de [illegible] concepciones, de las que yo no me ocupo, la concepción fundamental de la Etica sociológica, la que ha de servir de base sólida contra la que se han de estrellar todas las críticas de escuelas y revoluciones, es el progreso y el acrecentamiento de la vida; progreso y acrecentamiento de la vida determinado en cada problema particular por lo que las ciencias positivas, con él relacionado, demuestren y afirmen como resultado de sus observaciones. La higiene, la biología, la política, la economía; en una palabra, todas las ciencias que se refieren á cada uno de los problemas legislativos ó de costumbres que se plantean como necesarios para la conservación é integración de la sociedad y para el acrecentamiento de su vida. Y aquello que esas ciencias auxiliares determinen y declaren como más propio al acrecentamiento de la vida social, cuando haya penetrado en la conciencia y haya formado la convicción íntima de todos los corazones é inteligencias, aquéllo es lo que constituirá la moral social, práctica y positiva. Y aquellos problemas resueltos de esta manera, que por medio de la ley y del Estado pueden llevarse á la legislación y ser acompañados de sanción activa, y aquéllo es lo que constituirá el derecho, aquéllo es lo que constituirá la verdad legal.

Y esas mismas ciencias positivas, y esa misma sociología inspirada en ellas, á diario nos aconsejarán que desconfiemos de las conclusiones y afirmaciones de esas mismas ciencias auxiliares para inspirar en ellas ligera é impremeditadamente la reforma, porque el estudio positivo del cuerpo social irá poniendo cada día más de relieve y haciendo penetrar más y más en la conciencia de los grandes y de los pequeños, de los sabios y de los ignorantes, que nada hay más difícil que la transformación rápida y violenta de ningún cuerpo social, y que la evolución es la única forma posible del progreso, la evolución lenta y sucesiva, la evolución determinada por un estudio seguro de que aquello que se va á transformar es indudablemente mejor y preferible que aquello que se destruye ó se abandona. Y aquellas alegrías é imaginaciones, y fantasías de Constituciones nuevas y maravillosas, que llenan las páginas de los libros de filósofos y políticos del siglo XVIII; aquellas Constituciones que se pedían como de encargo á los más eminentes sabios europeos por los pueblos en revolución ó anarquía, habrán pasado á ser como especie de juegos de imaginación ó de entretenimiento de gabinetes de lectura; pero nada que se parezca á programas formales de partidos ni á soluciones positivas y prácticas que se ofrezcan á los males de ningún pueblo. Y de la misma suerte que esas ciencias positivas estudian con mucho más detenimiento y mesura todas las soluciones que presenta la ciencia fundamental y orgánica de la gobernación del Estado y de la dirección de los principios éticos y sociológicos de la vida, recibirá de todas ellas esas enseñanzas, aconsejada también ella misma por la gran prudencia que el respeto al cuerpo social, en el orden moral y material, he expuesto como resultado también del progreso mismo de esas ciencias positivas. (Muy bien.)

Pero cuando presenciamos la evolución fundamental del organismo social, que ha pasado á ser de organismo una verdadera y real sociedad, no podemos menos de establecer, como consecuencia de estas modificaciones, un cambio perfectamente justificado en la dirección sociológica del mundo entero; y por ser tan fundamental y justificado este cambio, por eso el movimiento es más universal. Explicaré estos conceptos, que, expuestos de esta manera tan concreta, resultan evidentemente obscuros.

Los organismos todos sabéis que son conjunto de células sometidas á una dirección y á un impulso superior; pero mientras estas células carecen de conciencia propia y tienen su finalidad entregada en absoluto á una dirección superior, ó á otro organismo más fundamental, ó á otro espíritu ó fuerza que las dirige, son verdaderamente organismos, conjunto de células sin conciencia propia y sometidas á una fuerza superior. Esto es un organismo, y una sociedad es algo parecido, pero diferenciándose esencialmente de éste; la sociedad es un conjunto de células que cada una tiene una conciencia perfecta de su *yo*, de su finalidad, de sus propósitos, de sus deseos y de los medios de realizarlos; y este conjunto de células, aun cuando esté sometido á una dirección superior y creen todos ellos juntos una entidad nueva, una personalidad distinta, que es la sociedad, no hay que olvidar que se diferencia esencialmente del organismo en que tiene cada una de ellas una conciencia, una voluntad, un propósito y una orientación propias, y que la conciencia de aquella sociedad se forma no por la conciencia de la fuerza superior que dirige al organismo, sino por el conjunto y compenetración de las conciencias individuales que constituyen la sociedad.

Pues ahora bien; yo no creo que la humanidad haya pasado por los tres estados: teológico, histórico y sociológico, que la señala Comte, porque los estudios positivos de Historia demuestran la inexactitud de estos tres estados. Pero lo que es evidente es que la sociedad ha pasado y pasa por estos dos estados, ó al menos por fases que se parecen mucho á estos estados: por la fase orgánica y por la fase que pudiéramos llamar verdaderamente social, y que ha habido grandes períodos históricos que han llegado hasta muy cerca de nosotros, en los cuales las célula de los ciudadanos ha sido un verdadero organismo, ha sido algo sometido á una fuerza á una conciencia superior, llámese ésta caudillo, Monarquía, guerrero victorioso, clases superiores directoras, espíritu religioso, pero siempre conjunto de células sin conciencia propia, sometidas y dirigidas por una fuerza, un espíritu y una conciencia superior. Pero esto se modifica profundamente en la edad moderna.

La grande extensión de los conocimientos, la vulgarización de las nociones más ó menos perfectas ó imperfectas del fin social, la facilidad de las comunicaciones, de la instrucción y la publicidad de los periódicos de gran circulación, el telégrafo, el teléfono, todos los elementos, en fin, de comunicación entre el espíritu, que constituyen la enumeración, vulgar siempre que se cantan las excelencias de la edad moderna, todo esto ha convertido apresuradamente la sociedad de organismo en verdadera sociedad de células sin conciencia propia, en reunión de personalidades con conciencia independiente, inteligente y activa en cada uno de sus individuos, en cada uno de sus elementos componentes. Cuando esto ha sucedido así á nuestros ojos, y esto se ha completado como consecuencia indispensable é inevitable con la entrega de una participación considerable del Poder público á cada una de esas células, ¿cómo es posible evitar que los problemas de la sociología y de la política no tomen una extensión que antes era perfectamente innecesaria, ó, por lo menos, podía resistirse con ventaja y aun sin inconvenientes de ninguna especie para los mismos que sufrían sus consecuencias?

Desde el momento en que esto ha tenido lugar, y que el Poder público ha venido á consagrarlo dando una participación á todos esos elementos en la vida del Estado, ya no es posible que los problemas de la política y de la sociología se concreten al desenvolvimiento más ó menos completo de la garantía del derecho de cada uno: es ya menester que los problemas todos que constituyen la integridad de la vida social sean preocupación del Estado; ya no se puede exigir que los Parlamentos y los Estados y los Códigos se ocupen sólo de la defensa y garantía del capital; es indispensable que piensen también en la vida, en la garantía y en las condiciones del trabajo; es menester que los problemas que interesan á todas esas células, convertidas en elementos sociales, tengan su participación y manifestación en la vida legal de la sociedad. ¿Cómo? ¿En qué límite? ¿Hasta qué punto? Eso, el estudio positivo y práctico de cada estado social; las condiciones históricas de cada país, y los consejos, las advertencias y las enseñanzas de cada ciencia particular, de la economía, de la Hacienda, de la ciencia, de la educación, de la biología, de todo lo que constituye los elementos auxiliares de la creación de la moral y del derecho, determinan en cada pueblo, en cada momento la condición histórica de la sociedad, y eso es lo que determina la diferencia esencial que separa á lo que se ha llamado *intervencionismo* de lo que se llama y se conoce con el nombre de socialismo y de colectivismo en su última expresión. Intervencionismo que se limita á reconocer este hecho fundamental, á que antes hacía referencia, y que explicaba por la diferenciación entre el organismo y la sociedad, y por la circunstancia de haber seguido á esta transformación del organismo en sociedad un reconocimiento y una entrega de la participación del Poder público á esas células, ya con conciencia propia; es una necesidad, por tanto, como consecuencia ineludible de esos antecedentes históricos, el plantear en el terreno de la legislación y de la política todas las reformas que interesan á unas y otras representaciones. Lo antiguo, que conserva su fuerza, que conserva su vigor, que tiene, como se suele decir, su voz en el Capítulo, y que además es elemento poderoso para el desenvolvimiento de la vida de la colectividad tiene que sostenerse con las demás células, pero con respeto y miramiento á esos nuevos elementos, á esos nuevos intereses, sobre los cuales hay que deliberar y resolver, oyéndolos con completa imparcialidad, y, si es posible, con creciente é indudable amor.

Muchos, al oir que escuelas conservadoras, que reconocen como necesarios los elementos históricos y el desenvolvimiento lento de las sociedades, se preocupan de las aspiraciones nuevas; muchos, repito, cuando oyen éstas ó parecidas manifestaciones de escuela ó de partido conservador, juzgan y entienden que son meras adulaciones á espíritus inquietos y movibles, de los cuales se espera algo, ó á los cuales se pide alguna cosa. ¡Profundo error el de los que así piensan, y desconocimiento completo de la verdadera realidad y positivo estado de las ciencias sociales y políticas! Bastaría á demostrarles su equivocación lo universal del movimiento, lo absolutamente mundial, que son semejantes problemas, puesto que son conocidos en todos los países civilizados de la tierra.

Pero aunque prescindiéramos de este argumento, que pudiera llamarse de autoridad, profundo error en la apreciación de los móviles que pueden guiarnos en esa dirección, muy lejos de esperar, los que esto decimos, nada que se parezca á sentimiento, á aplauso y apoyo de semejantes elementos sociales todo lo que directamente buscamos es debilitar sus fuerzas, privándole de la razón para pedir y exigir, y aprovechando los momentos en que está todavía la fuerza y el prestigio de nuestro lado para abordar con tiempo esos problemas y para quitar á los que los han tomado como elemento de dominación y de guerra, la fuerza y los soldados que puedan servirles para su combate, porque ya sabemos que los que se ponen al frente de uno de estos movimientos y significan una evolución, que tiene por término la conquista ó adquisición del Poder, esos no se convencen jamás; pero cuando se les puede quitar parte de la razón con que claman y con que demandan, entonces se hace una obra más funesta para ellos, pero más conveniente para la evolución y para el progreso general; porque si verdad hay sin excepción en el terreno de la Etica sociológica y de la política práctica, y, con esto concluyo es, á mi juicio, aquella que dice que el orden no está completa y suavemente asegurado en ninguna parte sino allí donde del lado de la razón está la moderación y la fuerza. He dicho. (Grandes y prolongados aplausos.)

Imprenta, Monsalves 17.—SEVILLA

AÑO VIII (2.ª EPOCA) — Sábado 25 de Marzo de 1905 — NUM. 1.815

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 3
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

LA UNIÓN LIBERAL

Hace tiempo que nada se dice de la unión del partido liberal, y este silencio se traducía por muchos como demostración de que aquella inteligencia era un hecho. Pero un colega madrileño, *La Correspondencia*, publica la noticia de que ni es fácil que se entiendan en todo lo más esencial los señores Montero Ríos y Moret y las figuras de segundo orden pa recen cada día más irreconciliables. Es decir, que no se unen los jefes; ni no tienen traza de unirse los partidos.

Nosotros hemos tratado este difícil asunto de la unión con toda la independencia compatible con nuestros compromisos; perseverando en este criterio hemos de decir que si lo que el colega afirma es lo exacto, nos parece lo más conveniente, porque lo principal es la unión de los jefes, y si ésta se realiza sinceramente vendrá forzosamente lo demás.

Siempre nos ha parecido que las dificultades para establecer una sólida inteligencia entre las dos ramas del partido liberal, reclamada por todas las conveniencias, nacía del antagonismo de esas figuras de segundo orden, en cuya masa anidan las ambiciones, los rencores y las odiosidades personales, y creíamos que mientras los jefes no se desprendiesen de la atmósfera creada por los que les rodean y temiesen el disgusto de los que les siguen no se haría cosa de provecho.

Además hay que ser imparciales.

Los hombres de segunda fila no se entienden porque los jefes no han cuidado de hablar más que de puestos, y han hecho caso omiso, durante dos años, de las ideas.

¿Por qué, cómo y en qué se entienden los señores Montero y Moret? ¿Han redactado algún programa común? ¿Se sabe cómo han transigido las diferencias que los separaban?

Pues si nada de eso han hecho; si sólo ***se habla, cuando de su aproximación*** se trata, de que el señor Moret, se resigna á ser ministro con el señor Montero, aceptando la cartera que éste le designe, que no será la de Gobernación, ¿cómo se quiere que los demás no imiten tal conducta?

Indudablemente la unión es un mito por ahora y lo decimos con verdadero apenamiento del espíritu, porque la patria y la monarquía necesita de otro partido más que el conservador en que descansar y apoyarse.

Notas del día

Continúase recibiendo de los pueblos de esta provincia, noticias alarmantes del estado de la clase obrera. Los alcaldes de cada pueblo telegrafían á este Gobierno civil pidiendo lo que no es posible darles desde aquí. Recursos con que atender á la calamidad presente. El digno Gobernador, señor Cano y Cueto, se preocupa de esta tristísima situación de los pueblos y pone de su parte cuanto está en su esfera de acción para acudir al remedio; pero triste es decirlo, los recursos naturales de los gobiernos civiles, ya saben todos que no existen para estos casos.

* *
*

Por su parte la Diputación provincial refleja en sus cajas la crisis de la provincia. Imposibilitada de apremiar á los pueblos para el cobro del contingente provincial y disminuyendo cada día más los ingresos por este concepto, vive hoy también amenazada de un conflicto gravísimo por no poder atender á las obligaciones de la Beneficencia cuyas cargas les está encomendada.

* *
*

En el terreno oficial sólo queda exprimir todo lo posible los auxilios del Gobierno y aun estos, por mucho que se al cance, no serían nunca suficientes para dar de comer á todos los obreros sin trabajo en esta provincia. Hoy no existe el antiguo fondo de calamidades de donde extraer grandes cantidades al tesoro Nacional.

* *
*

Tiempo es ya de ir pensando en los recursos particulares de cada localidad y de que las clases acomodadas, no ya las que directamente dependen de la agricultura, sino aquellas cuyos capitales se emplean en la industria y el comercio acudan con verdadera solicitud cristiana á remediar el hambre de sus convecinos.

Ya en algunos pueblos como Lebrija, por ejemplo, los hacendados se han repartido los trabajadores parados y según nuestras noticias, había ayer 1334 obreros amparados por particulares y algunos centenares en las obras de los caminos vecinales, emprendidas merced á las gestiones del diputado á Cortes del distrito don Carlos Cañal.

* *
*

Hay que seguir en todas partes este ejemplo de verdadera caridad cristiana. Hay que evitar que esos rebaños de hombres sin trabajo se mueran de hambre y desesperación bajo un cielo espléndido de luz y de belleza, que seca las mieses y grietea los campos. Hay que hacer un esfuerzo inaudito en favor de los pobres obreros sin trabajo y evitar con ese sacrificio las horribles consecuencias que un momento de disculpable desesperación pudiera producir.

* *
*

No presenta ya esta crisis los caracteres de otras crisis pasajeras cuyas consecuencias se han remediado con la lluvia. Llevamos ya muchos días de paralización en las faenas agrícolas, muchos días en que el trabajador no cobra el jornal con que ha de llevar pan á sus hijos y el aspecto del cielo amenaza con seguir priváudonos algunos más de la deseada lluvia y el hambre, por consiguiente, va siendo cada día mayor, hasta que no sea posible soportarla por más tiempo.

Piensen en esto los ricos de los pueblos asolados por la sequía. Hay una ley divina que manda á los que tienen sentimientos cristianos desprenderse de lo que les sobra para socorrer al necesitado. Hay otra ley humana que da derecho á la vida y cuyo ejercicio cae por fuera de los bordes reguladores del derecho social. Antes de que llegue ese desborde, que sería antihumano reprimir con el maüsser y la fuerza bruta, debe cumplirse con esas máximas hermosas del Cristianismo, predicadas para casos como este en que hoy se encuentran los pobres trabajadores del campo en la provincia de Sevilla.

* *
*

Los alcaldes de los pueblos que á diario telegrafían á este gobierno civil pidien do recursos donde no los hay, están ya en el caso de hacer un reparto de trabajadores entre *todos* los vecinos ricos de cada localidad y evitar de este modo ese conflicto de orden público con que amenazan á diario sus telegramas. Este es ya el único medio eficaz que va quedando ante la magnitud de la crisis por que atra vesamos en la provincia de Sevilla.

* *
*

Heraldo Sevillano censura ayer á nuestros representantes en Cortes por no haber ido todos á Madrid á gestionar recursos del Gobierno con que atender á la crisis obrera de la provincia.

Aparte de que ya han cumplido todos y cada uno de estos representantes en Cortes los deberes de su cargo gestionando y obteniendo trabajos en once caminos vecinales; aparte de que es bastante la representación que han otorgado al jefe del partido conservador, señor Ibarra, para gestionar más recursos del Gobierno y abrir nuevas fuentes de trabajo en los pueblos; aparte de todo esto, vale más hacer lo que ellos han realizado que lo que han realizado otros en algún pueblo, perturbando la tranquilidad pública y excitando los ánimos, y cuyos pruebas se conocen ya en este gobierno civil y en el ministerio de la Gobernación.

Al buen entendedor...

LA ESCUADRA

Cádiz 24.

Ayer salió para Vigo la Escuadra de instrucción que manda el señor Lazaga.

Zarpó de los caños á las dos de la tarde.

El *Cisneros*, se queda en Cádiz para desempeñar una comisión.

Espíritu rural

Contra el hambre

En Córdoba se ha constituido un Sindicato agrícola, que si las gentes no lo echan á perder, realizará hermosos ideales.

1.011 obreros, concertados por un propietario rural, han constituido un Sindicato, creado dos Cooperativas de consumos y formado una renta de 8.000 pesetas, con la que no solamente libran de la miseria y de la usura al obrero y al agricultor, sino que abren un gran porvenir á la clase agraria en el ejercicio de sus derechos públicos.

La pavorosa cuestión del hambre, ha quedado allí resuelta por este Sindicato de una manera tal que puede ser aplicable á todas las regiones de España, con una prestación pequeñísima por parte de cualquier mano benéfica, y esto no es difícil, donde tanto se derrocha, donde tan tos millones infecundos existen en las cuentas corrientes y donde la caridad se ejerce exuberante, puede también resolverse con un poco de crédito prestado á persona apta y digna y de una y de otra manera, sin perder el iniciador capital ni crédito, vendría á resultar en cualquier región, como sucede en Córdoba, que el consumidor llega á ser propietario de la tienda en que consume; que ésta se convierte en depósito de comestibles para una asociación anónima representada por acciones que se han formado con el consumo los consumidores mismos, sin desembolso alguno extraordinario y puede comprenderse la situación desahogada y beneficiosa que habría de resultar, en el momento en que cada pueblo, en cada barrio ó en cada calle, existiera un economato propiedad de los consumidores mismos, especie de defensa colectiva en la que sin pagar contribución porque no habría mercantilismo, pudiera surtirse el vecindario adquiriendo los artículos de primera mano, sin necesidad de intermediarios y recibiéndolos por el precio del coste del productor mismo, bien medidos, bien pesados y bien garantidos.

Piénsen en esto los pueblos de nuestra provincia hoy perseguidos por el hambre. Una voluntad firme y decidida puede implantar esos sindicatos agrícolas que de tanta utilidad son en todas las ocasiones y muy especialmente, en estas épocas de calamidades.

La idea está lanzada; veremos si fructifica.

D. JAIME DE BORBÓN EN PARÍS

Ha llegado á dicha capital don Jaime de Borbón, acompañado de su amigo particular el exdiputado conservador señor Ruiz Mantilla.

El hijo de don Carlos cree que la campaña de la Mandchuria será de larga duración.

Una vez repuesto, y después de pasar una temporada viajando, volverá al teatro de la guerra para incorporarse al Ejército ruso.

ACUARELAS

LA SEQUÍA

Andalucía es bella, pero también es trágica. Sus campos verdes encubren su rudeza y su avaricia con una promesa de felicidad y de abundancia. Los sembrados se prestan diligentes; al renacer los árboles, florecen prematuros; la primavera se muestra anticipada.

Pero ni esta primavera ni estas diligencias son fecundas. Unas horas más de sol sin la benéfica lluvia, y los trigos nuevos amarillean y se secan, y los prados se agostan, y las tierras se agrietean y resquebrajan, perdiendo hasta sus jugos más profundos, y los brotes de las ramas, apenas desenvueltos, se retuercen calcinados antes de convertirse en pomposos doseles de verdura.

Arriba el magnífico sol vierte implacable los chorros de su lumbre sobre los yermos campos. Es hoguera en los setos, brasa en las praderas, incendio en los bosques y en los aires soplo infernal que abrasa cuanto toca.

Y cuanto la tragedia es más terrible, los días son más bellos, el cielo más alegre, la brisa más enervante, el sol más magnífico, y más intenso el deseo de vivir y más poderosas las pasiones azuzadas por el hervidero de la sangre y más anhelante y con más furia late el corazón ávido de aquella naturaleza espléndida y magnífica que se recuesta indolente como hembra enamorada por las caricias del amante celoso que es su cielo paradisiaco y cruel.

Bella, muy bella, es Andalucía; pero también es despiadada y mortal para sus hijos. El difícil problema societario es peligroso, enorme, la situación del obrero agrícola andaluz no se parece á la de ningún otro ni es comparable á la de los obreros de fábricas y talleres.

En éstos, el mejoramiento es factible y se pueden prevenir los accidentes perturbadores; en los jornaleros andaluces, no.

El estado actual de la agricultura en Andalucía, no permite mejoramientos de jornal, no puede acudir al remedio de las grandes crisis, porque el rendimiento de los campos más fecundos de la Sierra, apenas si da para atender á su cultivo y á las cargas que sobre ellos gravitan.

Quizá parezca estraño esto que decimos, pero con ser Andalucía la región más conocida de España, es la menos estudiada, sin duda, porque su exterior magnífico y su prodigalidad á veces, han hecho la leyenda y con la leyenda bastó.

La verdadera historia de los campos andaluces rebosa estolidez, mezquindad, rutina, avaricia, ignorancia, prejuicios, inacción y abandono.

Todo se fía al clima en la bondad del suelo, á la clemencia de las nubes. Si alguno de estos factores no concurre, la cosecha se ha perdido sin remedio.

Inútil es hablarle al agricultor de Andalucía del mejoramiento de las tierras, del saneamiento de los húmedos, de la construcción de pantanos, del encauce de las aguas, de la plantación de bosques, de la protección, en fin, de tantos y tantos accidentes como de continuo amenazan las cosechas.

Si una plaga destruye una cosecha, otra la sustituirá, si no llueve esa será la voluntad de Dios, si el terreno es malo, paciencia. Y la paciencia, que no es otra cosa que la inacción, deja en proyectos para el mañana todo lo que hay por resolver en los campos andaluces.

Eso no puede ser—yo solo no puedo aventurarme.—Eso lo hacen otras gentes, pero nosotros no podemos.—He aquí las contestaciones únicas que recibís de los terratenientes andaluces. Su argucia os dirá que para bosques modificadores del clima sobra con los olivares, que las tierras no producen para hacer gastos extraordinarios de dudoso éxito, que el beneficio inmediato inseguro y mezquino es preferible á la riqueza que en lo futuro ellos no habríau de gozar. Y todos los argumentos se estrellarán en una sola objeción que hacer. ¿Y yo solo qué conseguiría?

El obrero percibe de lleno todo el mal que acarrea el falso sistema. El reducido jornal apenas si se le alcanza para una manutención deficiente y malsana.

Su sobriedad no es sobriedad, es ayuno forzoso; su miseria es aterradora y de difícil solución. Enervado por la ignorancia y por los vicios, apenas si gana el jornal que cobra, y la lucha feroz y constante que esto origina lleva odios y maldiciones y dibuja en el horizonte días terribles.

Ahora, por unos días, la crisis se habrá conjurado; si llueve, se habrá resuelto, y entonces no se pensará en la que, fatal y necesariamente, ha de venir á cogernos desprevenidos.

El obrero no puede protegerse contra ellas; el agricultor no sabe ó no quiere. No hace más que considerar el pavoroso problema y temerlo. Su esperanza única está en la nube que ha de deshacerse en lluvia fecunda sobre sus campos como el llanto sobre las almas endurecidas por el egoísmo, anegándolas en la piedad y en el amor de los unos á los otros.

La solución de las crisis obreras no es del momento, ni se consigue con la limosna pedida entre gritos y donada por fuerza; no se prevé con el aumento de un jornal mal ganado que va á consumirse á la taberna, y que á duras penas podría pagarse hoy; no se atajan los daños con violencia.

Faquin.

KUROPATKINE

El «Lokalanzeiger» de Berlín, dice que, hallándose ese jefe ya en camino para Rusia, resolvió avistarse por última vez con el general Linievitch.

Tuvieron los dos jefes una larga y con movedora conversación.

Kuropatkine preguntó á Linievitch si le convendría aceptarle como subordinado.

Linievitch le contestó con un abrazo.

Entonces el general Kuropatkine dirigió un extenso telegrama al Zar, exponiéndole que su único deseo era borrar la mancha que ha caido sobre su nombre y reparar los daños causados por la derrota. Para ello estaba dispuesto á servir á las órdenes de cualquier general, con tal de poder batirse.

Linievitch apoyó enérgicamente la petición de Kuropatkine.

El Zar se mostró reacio en un principio: pero acabó por acceder á la demanda del general Kuropatkine.

LIGA ANTI-DUELISTA

Ya con ocasión del proyecto tuvimos ocasión de ocuparnos desde estas mismas columnas de asunto tan interesante para la humanidad.

La ciudad de Barcelona está dando con su campaña meritoria, clara muestra de sus sentimientos sociales y alteza de miras. Ultimamente han celebrado las personas partidarias de la idea una asamblea de propaganda anti duelista en el Instituto agrícola de San Isidro. Un colega madrileño llegado ayer á esta ciudad da los siguientes detalles acerca de la reunión:

«Presidióla el Sr. Girona (D. Ignacio), quien presentó al señor barón de Albí, alma de esta propaganda.

Después de breves y atinadas frases del presidente, habló el citado barón de Albí, quien pronunció un notable discurso contra la costumbre social del duelo, haciendo un llamamiento á las personas sensatas á fin de que constituyan en Cataluña una Liga, base de las que luego se formen en España entera.

Habló luego el Sr. Roig y Bergadá, que satirizó con gran fortuna el duelo y los duelistas, de los cuales afirmó que van al llamado campo del honor por cobardía moral, por falta de valor para hacer frente á un prejuicio ó á las exigencias de la sociedad.

Examinó seguidamente las ridiculeces en que incurren los que **van al *campo del honor***, en el cual vence á veces un Musolino, más ó menos *aristocrático*, al hombre más honrado.

«Hay que destruir—dijo—la leyenda del valor personal.

Se triunfa del honor en el taller, por medio del estudio y la consideración social, no con las armas en las manos.»

Terminó con estas palabras:

«¿Cómo los Tribunales pueden castigar á los duelistas, si éstos reciben luego homenajes de la sociedad y hasta se les estrecha la mano? Arranquemos de una vez ese terrible cáncer social.»

Fué también interesante el discurso del Sr. Albí, el cual acabó diciendo:

«Vamos á emprender una campaña activa, entendiéndose que nosotros no pretendemos con ello poner nuestro honor á cubierto de las molestias que se le ocasionen; téngase en cuenta que nos batimos, pero que estamos dispuesto á la defensa de nuestra persona y de nuestro honor hasta la última consecuencia.

No asistiremos al lance de honor, precisamente porque no tenemos el honor *de lance*.» (Grandes aplausos).

Constituyóse luego la Comisión preparatoria de los trabajos de la Liga Antiduelista, de este modo: barón de Albí, D. José Zulueta, D. Ignacio Girona, marqués de Castelldosrius, general D. Javier Sales, D. Joaquín Sagnier, D. José de Galobarde, D. Pedro C. Colorado, D. Joaquín Carreras, D. Mariano Fortuny, don José Griera, D. Carlos de Fortuny, don Gil Saltor, D. J. A. de Torrens, D. José María del Pozo y de Trias, D. R. Gay de Montellá, D. Tomás Escriche y D. Ernesto Vilaregut.»

Ecos de Sociedad

Un nuevo sport

Resueltos cuantos inconvenientes se ofrecían para la formación del Aéreo-Club, y aprobado el reglamento por el gobernador, ha quedado constituída esta sociedad de *sport* en Madrid.

Las condiciones de entrada en ella son: 100 pesetas como cuota de ingreso y 10 de mensualidad.

Todo socio tendrá derecho á pedir un globo de los que la Sociedad tenga, cuando quiera hacer alguna excursión, mediante el pago del gas, y á los que vivan fuera de Madrid se les remitirá por ferrocarril el globo cuando lo pidan.

Enfermos

Se encuentra enfermo de cuidado el digno juez de instrucción de San Vicente, nuestro distinguido amigo don Luis Lozano. Celebraremos su mejoría.

—Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba nuestro muy querido amigo don Fernando de Altube.

—Sigue en el mismo estado el señor don Carlos Cañal y Villa.

Le deseamos alivio.

—Se encuentra muy mejorado de la lesión que se produjo en la fiesta hípica del Pardo el teniente Butrón, creyéndose que en breve podrá abandonar el lecho

—Se encuentra casi restablecido de la dolencia que le aquejaba nuestro estimado amigo particular el segundo teniente de alcalde, señor marqués de Tous, habiendo asistido ayer á su despacho de la alcaldía.

—En Puerto Real se encuentra enfermo el coronel retirado de Artillería don Luís Villaverde, cuyo alivio deseamos.

—

Natalicio

Ha dado á luz un robusto niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Real.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de buena salud. Nos alegramos.

—También el día de ayer ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro querido amigo el secretario de la Diputación provincial, don Antonio de Montes y Castillo.

—

Ha sido pedida en Cádiz la mano de la señorita Teresa Navarro-Reverter y Gómez, hija del exministro de Hacienda, para el joven abogado don Luís García de la Rasilla.

La boda se efectuará en breve.

Funerales

Ayer por la mañana se celebró en la parroquia de San Isidoro, solemnes funerales por el alma de la respetable y virtuosa señora doña Concepción Orejuela, esposa de nuestro distinguido amigo el catedrático de esta Universidad señor Andrade y Navarrete.

Presidieron el duelo el director espiritual de la finada y los señores Orejuela (don José), de la Cueva, Moreno Soldán, García Orejuela (don Francisco, don José y don Vicente), de la Cueva (don Francisco y don Justo), Andrade (don Pedro y don Francisco), Casadés, González Mora, el rector de la Universidad señor Hazañas y el señor Márquez (don Gumersindo).

La concurrencia fué numerosa.

Recordamos de ella á los señores Cano y Cueto, Quesada, Montes Huidobro (don J., don P. y don S.), Prieto, Pérez Viniegra, Leyva, Ruiz Díaz, Checa (don R. y don F.), Giles, marqués de Torrenueva, Dutoit, Rodríguez de la Borbolla, Gómez Imaz, García Velasco, Murga (don Rodolfo), Rodríguez Cardoso, Espinosa, Laffón, Sánchez de Castro, Vega, Calzada, Pérez López, Alcain, Carmona y Ramos, Villagrán, Collantes, Carmona y Balsapié, Montoto, Laraña y Ramírez, Moris, Zaldo, Mejías y Asensio, Cañal, González Alvarez, Zayas, Gómez Zarzuela, conde de Gómara, Marcos, Ibarra (don Tomás), los alumnos de la cátedra del señor Andrade y muchas personas más que sentimos no recordar.

Reiteramos el pésame á la familia de la finada.

D. E. P.

Ha fallecido en Jerez don José Reyes Ellaters.

—Ha fallecido en Chiclana don Juan García Baquero, concejal y exalcalde de dicha población.

En Jerez

Mejora de su ataque gripal la excelentísima señora marquesa de Casa Bermeja.

—Padece dicha enfermedad la bella señorita Pilar Diez y Vergara.

—Se halla restablecido de la fiebre que padecía don Francisco Velarde Beigbeder.

—Continúa en el mismo estado de gravedad la señora doña Cristina Obregón de Ramírez y López de Morla (don José.)

Bodas

El lunes se celebró en la iglesia de San Jerónimo, en Madrid, la boda de la señorita doña Margarita de San Simón, hija de los marqueses de Reguer y hermana de los condes de San Simón, con el capitán de Infantería don Juan Coll y Fúster.

—En el Ferrol han contraído matrimonio la señorita Leticia Pérez y don Juan Carre Chicarro, siendo los padrinos la señora doña Carmen Chicarro, viuda de Carre y el Excmo. Sr. D. Nicasio Pérez.

Fueron testigos el auditor general don Joaquín Moreno y el comandante de Ingenieros del Departamento, don Cayo Puga.

—

De viaje

Se encuentra en esta capital el abogado y notario de Utrera, don Enrique López Asme.

—En la próxima semana saldrán de Madrid para Jerez los marqueses de Casa-Pavón, que permanecerán en aquella ciudad hasta que se celebre el enlace de su hermano, el marqués de Salobral, con la hija del difunto marqués de Santo Domingo de Guzmán.

—Ha marchado á la Corte la duquesa de Santa Lucía.

—Han llegado á Sevilla, donde pasarán los primeros días de la luna de miel, el abogado don Enrique Acosta y Roldán y doña Pilar Noriega, que anteayer contrajeron matrimonio en Jerez de la Frontera.

—Han regresado de Zumajo (Ciudad Real), los señores don Félix Palomino, marqués de Albentos, don Antonio Brieva y don Daniel Bilbao que han estado monteando en aquella magnífica posesión.

Nuestro amigo particular señor Palomino ha demostrado en varias ocasiones sus condiciones de tirador; cobró varias piezas.

—Ha marchado á Carmona don Eduardo Romero y Auñón, con objeto de recoger una magnífica mesa de piedra que ha donado á la parroquia de San Vicente, de esta capital, la distinguida señora marquesa de las Torres.

—Hoy marcha al Puerto de Santa María nuestro estimado amigo don Francisco de P. Oliva y Palomino.

—Hoy saldrá para Jerez el alcalde presidente de aquel Ayuntamiento don Manuel Coloma con su distinguida señora.

—

Calendario mundano

Hoy celebran sus días la señora doña Encarnación Migolla y su hija la bella señorita Encarnación Cañal y Migolla, madre y hermana respectivamente de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Utrera don Carlos Cañal y Migolla.

También celebran sus días la señora doña Encarnación de Pablo, marquesa del Saltillo, y la señora Wert.

Los paquetes postales

—

Se ocupa *El Liberal* de la necesidad de implantar en España el servicio de paquetes postales, á la manera como se halla establecido en el extranjero, proporcionando innegables beneficios al comercio.

«Nosotros—dice *El Liberal*—no podemos recibir del extranjero, ni enviar á él, paquetes postales cuyo peso exceda de tres kilogramos, y descontando uno, cuando menos, que pesan la caja y el resto del embalaje, queda reducido el peso de la mercancía transportable en un *paquete postal* á la exigua cifra de *dos kilos*, con lo que imposibilita, en muchos casos, el acudir á servir esa clase de pedidos, por lo insignificante de la cantidad que puede traerse.

Francia, en cambio, tiene establecido el servicio de *paquetes postales de cinco kilos* con todas las Naciones, á excepción del Brasil, Persia y *España*.

Además, casi todas las Naciones admiten con las fronterizas el *reembolso*, facilitando en gran manera esa clase de relaciones mercantiles.»

Hace tiempo que el ministro de la Gobernación y el director general de Comunicaciones, señor Rendueles, acarician este proyecto, que llevarán seguramente á la práctica en cuanto lo permitan las exigencias del Presupuesto y otras consideraciones de orden puramente administrativo.

En el campo de Ceuta

Una tragedia

Escriben de dicha plaza:

«El tranquilo pueblo de Ceuta se halla completamente consternado ante el horrible crimen, cometido en el campo exterior, á kilómetro y medio de las puertas de esta ciudad.

En las primeras horas de esta mañana empezó á circular por la población la noticia de que en una de las posesiones exteriores situadas entre «Jader» y el «Serrallo», habían sido asesinados dentro de su misma casa por los moros fronterizos, un matrimonio y el sirviente del mismo, creyéndose que el robo habría sido causa de tan bárbaro atropello, pues hace muy poco tiempo que al mencionado matrimonio también le robaron los moros siete vacas y un toro.

Pero por versiones recogidas más tarde y creo de mejor origen y más autorizadas, el móvil del crimen se cree sea un drama de celos pasionales y el autor el dueño de la casa, quien se suicidó después de haber asesinado á la esposa y al sirviente.

La desventurada mujer dicen haberla hallado degollada y el vientre abierto, estando la misma próxima á dar á luz.»

De la Provincia

Desde Utrera

Extraña y hace pensar el fin que se proponen ó la idea que encierran, al proponer en un centro que ni político es, fines que no son los más propios en personas de cierta educación.

Demuestra esto hasta donde llega el egoismo de estas personas que se consideran como los procónsules ó pretores romanos, y en donde únicamente ellos son los llamados á gobernar, en todas partes, ó cuando menos se ha de dejar sentir su imposición.

Me refiero á la expulsión preconcebida por ciertos señores hacia una persona tan digna como los que la han propuesto de pertenecer al centro; este centro, ni es político, ni tiene carácter de ninguna índole, y sí puede considerarse como uno de recreo, á donde asisten de todas clases y matices; así que extraña cuando hacen una proposición como la presente que no miren que hay quien pertenece al centro siendo hasta.....

La proposición hecha surgió su correspondiente efecto, y lo que es natural, ante una directiva digna por todos conceptos, consintieron en presentar su dimisión antes que llevar á efecto la expulsión.

Así ocurrió y después de haberse citado á junta resultó que no dominó la candidatura que se proponían aquellos señores, pues fué nombrada una compuesta de personas tan ajenas á uno y otro como dignas del cargo.

Ahora, tal vez por no haberse llevado á efecto el plan premeditado, se vuelve á citar á junta para esta noche con objeto quizás de otro nuevo nombramiento, aunque hay quien cree que es ó para expulsar al caballero que se proponían antes ó para dejar de pertenecer al centro once ó doce socios.

De lo expuesto resulta que de un centro de recreo se quiere hacer un centro político, ó que antes de que se lleve á efecto su idea se cierre el centro.

Este modo de proceder hace que se hable de un modo ingénuo y claro la verdad de lo que se desprende de la idea preconcebida por determinadas personas que parecen á los carrancos que destruyen los nidos donde entran.

24—3—1905.

Corresponsal.

* *

La Junta local de 1.ª enseñanza de Castillo de las Guardas ha acordado celebrar los actos siguientes en conmemoración del tercer centenario del Quijote:

Distribución de ejemplares de la obra inmortal de Cervantes entre los niños de las escuelas públicas.

Misa solemne, á la cual asistirán los niños, acompañados de sus respectivos maestros.

Jira escolar, costeando el Ayuntamiento la merienda que ha de servirse á los alumnos.

Aplausos merece el acuerdo de aquella Corporación, el cual ofrece un contraste señaladísimo con la actitud indiferente en que se presentan otras de su clase con relación al homenaje que España entera se dispone rendir á la memoria del príncipe de los ingenios.

DEL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión la Corporación Municipal, presidida por el señor Barón, con asistencia de los concejales señores Arellano, Camacho Troya, Hoyuela, D'Angelo, Martínez Ruiz, Gómez Macías, Vega y González de Rojas, Montes Sierra, Díaz Ruiz, Roldán, Vidal, Palazuelos, Ciaurriz, Castillo y Palomino.

Leída por el secretario, señor Sánchez Pizjuán, el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Primeramente se dió cuenta de un dictamen de la comisión de Obras públicas proponiendo al cabildo el abono al contratista de cemento la cantidad de 647 pesetas que ha suministrado de dicho artículo para el pavimento de varias calles.

Otro de la misma comisión proponiendo el abono del terreno que incorpora á la vía pública el propietario de la casa calle Salud, siendo autorizado el alcalde para hacer con el dicho propietario la correspondiente escritura.

Fué aprobado el nuevo pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de 30.000 metros cuadrados de adoquines.

Fueron aprobados los dictámenes de las comisiones de Hacienda, Obras públicas y Quintas sobre cuentas que había pendientes en las citadas comisiones.

De la de Estadística sobre la nueva numeración que han de tener las nuevas casas construídas en un solar de la calle Jerónimo Hernández.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Obras públicas relativo al arreglo del arrecife que conduce á la Enramadilla, importando el presupuesto de las obras 5.730 pesetas.

Autorízóse la ejecución de obras en las casas calles Fabié 41, Alfonso XII 34, Pelay Correa 38 y plaza de Doña Elvira.

De la comisión de Paseos y jardines sobre la confección de varios uniformes con destino á los guardas de paseo, al precio cada uno de cincuenta y cinco pesetas, que serán ejecutados por el industrial señor Yañez.

Acerca de este dictamen, el señor Gómez Macías hace uso de la palabra para proponer al cabildo que se nombre un perito que reconozca dichos trajes antes de pagarlos el Ayuntamiento.

El señor Palazuelos dice que no cree preciso lo propuesto por el señor concejal.

El señor Barón interviene y dice que ordenará que antes de ser entregados por el citado industrial dichos trajes sean reconocidos para la aceptación ó no, por el Ayuntamiento, de los mismos.

Se leyó una comunicación de la junta local de Instrucción pública, proponiendo al cabildo la creación de escuelas modelos, análogas á la que proyecta el Delegado Regio.

A propuesta del señor Vidal pasa el asunto á la comisión de Hacienda, para que dictamine y estudie la proposición.

El señor Montes Sierra se ocupa con gran extensión del asunto de las aguas, manifestándole el señor Barón que para el lunes próximo tiene citada con el carácter de urgente á la comisión Inspectora de aguas que ha de tratar de la cuestión.

El señor D'Angelo coincide en sus manifestaciones con el señor Montes, leyendo un texto de un artículo de la ley de aguas.

El señor Hoyuela participa al cabildo que asuntos particulares le impedirán su asistencia á la comisión de que forma parte, pero sí hace constar que el criterio suyo acerca del asunto de las aguas es uniforme, es decir, que el Ayuntamiento debe ir como un solo hombre á la resolución de este problema.

A propuesta del señor Montes y de conformidad con el alcalde y del cabildo en general, se acordó girar una visita de inspección por una comisión de concejales á los depósitos que la empresa tiene establecidos en Alcalá.

A instancias del señor Barón se nombró una subcomisión compuesta de los señores Hoyuela, Montes y Flores para la adaptación á la plantilla del personal de la cantidad consignada en el nuevo presupuesto.

Se aprobó el reglamento y distribución de premios de la Exposición de ganados, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las diez.

La Exposición de ganados

—

Hé aquí el programa de premios aprobados por la Comisión municipal de Ferias y festejos para la próxima Exposición de ganados en Sevilla:

Premio extraordinario

Campeonato de España.—Cadena de oro y brillantes, concedido por su majestad el Rey don Alfonso XIII.

Al mejor caballo de cuatro á seis años, nacido en España, que por sus condiciones de belleza, fuerza, proporción en sus formas, sanidad, alzada, fineza y agilidad en sus movimientos se considere apto para la producción como semental de silla.

Habrá de presentarse montado.

Pueden optar á este premio los caballos de pura sangre inglesa, árabe, anglo árabe y de todas cruzas y los de pura sangre española.

Sección primera

Para caballos, yeguas y potros de pura raza española.

Premio 1.° 1.000 pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al caballo semental de cuatro á diez años, de pura raza española, que sea clasificado en primer término por sus condiciones de belleza, fuerza, proporción en sus formas, sanidad, alzada, fineza y agilidad en sus movimientos.

Premio 2.° 500 pesetas, concedido por la Real Maestranza de Caballería.

Al mejor lote de seis ó más yeguas de vientre, de cuatro años en adelante, de pura raza española y del mismo hierro, siendo preferido en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número ó tenga más preñadas ó crías.

Premio 3.° 500 pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor tronco de caballos para tiro, de raza española, de siete cuartas y siete dedos de alzada en adelante y del mismo pelo ó hierro.

Se presentará enganchado cuando el jurado lo exija.

Premio 4.° 500 pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de dos ó cuatro potros, de cuatro años de edad, de pura raza española y del mismo hierro, que reunan mejores condiciones para caballos de silla.

Premio 5.° Un objeto de arte, concedido por S. A. R. la infanta D.ª María Isabel Francisca.

Al lote de dos á cuatro potros, de tres años de edad, que con el mismo hierro y de raza española reunan mejores condiciones para tiro.

Premio 6.° 100 pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor potro, de un año de edad, de pura raza española.

Premio 7.° 500 pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de cuatro potrancas, de tres años de edad, de pura raza española y del mismo hierro, siendo preferido en igualdad de circunstancias el que conste de mayor número.

Premio extraordinario. Un objeto de arte, concedido por S. A. R. la serenísima señora condesa de París.

Al mejor lote de potros ó yeguas marismeñas.

Nota.—Este premio se ha de adjudicar en la forma que el mismo expresa, por ser condición fijada por la augusta donante.

Sección segunda

Caballos: yeguas, potros extranjeros y cruzados

Premio 8.° 2.000 pesetas, concedido por el ministerio de la Guerra.

Al caballo que, teniendo cuatro años ó más, reuna las condiciones como semental productor de caballos de silla y sea de raza española, hispano árabe, hispano inglés ó hispano anglo árabe.

Premio 9.° Un objeto de arte, concedido por el Ayuntamiento.

Al caballo semental de raza extranjera, de cuatro á diez años, que reuna las condiciones más ventajosas para mejorar, por medio de un cruzamiento la raza española, que sea clasificado en primer término.

Premio 10. 1.000 pesetas, concedido por el ministro de la Guerra.

Al caballo de tiro ligero que, con cuatro años ó más, se estime como el mejor para la reproducción, ya sea de raza española ó hispano extranjera.

Premio 11. 500 pesetas, concedido por el ministerio de la Guerra.

Al lote de tres ó más potros, de tres años, españoles ó cruzados, que con el mismo hierro presenten mejores caracteres para el servicio de la caballería.

Nota.—Para optar á este premio, al anterior y al 8.° será condición precisa no haberlos obtenido por iguales conceptos en años anteriores.

Premio 12. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

Al lote de dos ó cuatro potros que, dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en segundo término.

Premio 13. Un objeto de arte, concedido por el Casino Militar de esta ciudad.

Al mejor lote de dos ó cuatro potros de cruza hispano inglesa, hispano árabe ó hispano anglo árabe que se considere más apropósito para caballos de silla.

Premio 14. 500 pesetas, concedido por la Asociación general de Ganaderos del Reino.

Al mejor lote de dos ó cuatro potros de tres años de edad, de todas cruzas, que se consideren apropósito para caba los de silla.

Premio 15. 500 pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de dos ó más potros cruzados para tiro, de tres años de edad y del mismo hierro.

Premio 16. 500 pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor tronco de caballos para tiro, nacidos en España, de pura raza extranjera ó cruzados, de siete cuartas y siete dedos de alzada en adelante y del mismo pelo ó hierro.

Se presentará enganchado cuando el jurado lo exija.

Premio 17. 100 pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor potro cruzado de un año de edad.

Premio 18. 500 pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de seis yeguas de vientre, de cuatro años de edad en adelante, cruzadas, siendo preferido en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número ó tenga más preña ó crías.

Premio 19. 500 pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de seis potrancas cruzadas, de tres años de edad y del mismo hierro, siendo preferido en igualdad de circunstancias el que conste de mayor número.

Sección tercera

Ganado asnal

Premio 20. 500 pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor burro semental.

Premio 21. 250 pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de burras de vientre.

Sección cuarta

Ganado vacuno

Premio 22. 250 pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

A la mejor yunta de bueyes de cuatro años de edad en adelante, destinados á la labor.

Premio 23. 250 pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor toro manso de simiente, de casta española, de dos á cinco años de edad.

Premio 24. 500 pesetas, concedido por la Diputación provincial.

Al mejor lote de cuatro ó más novillos, de tres á cuatro años de edad, del mismo hierro destinados á la labor.

Premio 25. 500 pesetas, concedido por la Diputación provincial.

Al mejor lote de cuatro ó más novillas de tres á cuatro años de edad, del mismo hierro, destinadas á la labor.

Premio 26. 500 pesetas, concedido por el Círculo de Labradores, de esta ciudad.

Al mejor lote de doce vacas paridas con sus crías, todas del mismo hierro y señal y de cuatro á seis años de edad.

Premio 27. 300 pesetas, concedido por la Asociación general de ganaderos del Reino.

Al mejor lote de seis ó más vacas de vientre, de cuatro años en adelante de casta española y del mismo hierro y señal.

Premio 28. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de dos ó más vacas de leche, de raza española y de la misma ganadería.

Se someterán á las pruebas de ordeño que determine el jurado, y en igualdad de rendimientos, se premiarán las más jóvenes.

Premio 29. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

A la mejor vaca de leche, sin distinción de raza ni procedencia.

Se probará haber estado destinada en España á la reproducción, y se someterá á las pruebas de ordeño que determine el jurado.

En igualdad de rendimientos se premiará á la más joven.

Premio 30. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor toro manso semental de raza lechera.

Sección quinta

Ganado lanar, de cerda, cabrío, perros y aves de corral

Premio 31. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de seis ó más sementales, de más de dos años, merinos blancos, de una misma señal, prefiriéndose en igualdad de circunstancias los que tengan mejor lana estambreña fina, se hallen mejor enlanadas, tengan más peso y sean de menos edad.

Premio 32. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de seis ó más sementales, merinos negros, de más de dos años, de una misma señal, en iguales condiciones que los anteriores.

Premio 33. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de diez ó más ovejas merinas blancas, de una misma señal y en iguales condiciones que los sementales, prefiriéndose las que traigan sus crías.

Premio 34. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de diez ó más ovejas merinas negras, con una misma señal, en iguales condiciones que las anteriores, prefiriéndose las que traigan sus crías.

Premio 35. 200 pesetas, concedido por la Asociación general de ganaderos.

Al mejor lote de seis sementales de más de dos años, de lana basta, de una misma señal.

Premio 36. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de diez ó más ovejas de lana basta, de una misma señal, prefiriéndose en igualdad de circunstancias las que traigan sus crías.

Premio 37. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de diez ó más borregos merinos blancos, de la misma señal, prefiriéndose en igualdad de circunstancias los que tengan mejor lana estambreña, se hallen mejor enlanadas, tengan más peso y sean de menos edad.

Premio 38. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de diez ó más borregos merinos negros, de una misma señal, en iguales condiciones que los anteriores.

Premio 39. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de sementales de raza extranjera.

Premio 40. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de cuatro ovejas de raza extranjera ó cruzada.

Premio 41. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de cuatro ó más berracos de un año en adelante y de una misma señal.

Premio 42. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de diez ó más puercas de una misma señal.

Premio 43. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de quince lechones ó lechonas de una misma señal.

Premio 44. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de seis ó más machos cabríos sementales de una misma señal.

Premio 45. Medalla de oro, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de quince ó más cabras de una misma señal.

Se someterán á las pruebas de ordeño que determine el jurado.

Premio 46. 100 pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

A la mejor collera perros mastines de raza española, ó perro de la misma raza en el caso de que no se presente collera.

Premio 47. Diploma, concedido por el Ayuntamiento.

Al perro ó perra de raza de lujo.

Premio 48. Diploma, concedido por el Ayuntamiento.

Al perro ó perra de raza de lujo que se clasifique en segundo término.

Premio 49. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

A la mejor collera de galgos ó perro en el caso de que no se presente la collera.

Premio 50. 50 pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de un gallo cuatro ó más gallinas de raza española.

Premio 51. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

Al mejor lote de aves no comprendidas en las demas secciones de esta clase.

Premio 52. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

A la mejor collera de palomas mensajeras.

Premio 53. Medalla de plata, concedido por el Ayuntamiento.

A la mejor collera de palomas de raza española.

Escuela de Artes é Industria

En la clase de Colorido y Composición de la Escuela de Artes é Industrias, se verificó anteanoche el acto solemne de entregar al visitador de la misma don Adolfo Rodríguez Jurado un díptico con que el profesorado de la misma le obsequia, en testimonio de gratitud, por los trabajos que ha realizado para elevar al grado de superior este centro de enseñanza.

La presidencia la ocuparon, además del señor Rodríguez Jurado, el director señor Pitaluga que estaba á su derecha y á la izquierda el señor Mattoni, asistiendo al acto los profesores señores Gestoso, Bilbao (don G.), Tirado, Muñoz Estévez, González (don José y don Romualdo), Alsina, Narbona, Salazar, Pastor, González Santos, Tova Villalva, Cánovas (don Andrés), Gatro Barragán y los profesores de los talleres de cerámica y metalistería artística.

El obsequio entregado fué, como antes decimos, un precioso díptico de estilo gótico del siglo XV, que ha sido pintado por don Virgilio Mattoni, en el que están representadas las imágenes de San Adolfo y la Virgen María, que corresponde á los nombres del señor Rodríguez Jurado y su distinguida esposa.

Ambas tablas están encerradas en precioso marco, que ha sido tallado por el notable escultor Bellver.

El señor Rodríguez Jurado hizo presente en breves frases lo agradecido que quedaba á la atención de que le habían objeto.

Un naufragio

Procedente de Hamburgo fondeó en Las Palmas el vapor alemán *Lucio Wermann*, que sufrió horrible temporal, viéndose en peligro de naufragar.

Llegó muy averiado y con la cubierta destrozada.

Las olas se le llevaron algunos botes.

Los capitanes de otros dos vapores que han llegado dicen que en su viaje de Inglaterra á Las Palmas, y cerca de las costas de Vigo, encontraron un buque inglés, de la Compañía de High land, que luchaba desesperadamente con el temporal, y añaden que le vieron sumergirse sin que pudieran prestarle auxilio, por encontrarse también ellos en peligro de naufragar.

Ha amainado el temporal reinante en estas islas.

RELIGIOSAS

Mañana, á las diez y media, en su capilla propia, sita en la calle Varflora, celebrará la real hermandad del Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima de la Luz en el Misterio de sus Tres Necesidades y Nuestra Señora del Mayor Dolor en su Soledad, su anual función dedicada á la Santa Cruz.

El panegírico estará á cargo del elocuente orador sagrado don Modesto Abín y Pinedo.

Al ofertorio de la misa la hermandad hará pública protestación de fe.

La función, dados los preparativos que se hacen, promete resultar solemne.

Hoy administrará el sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Juan de la Palma el señor arzobispo.

Mañana, á las diez y media, celebra función solemne á Nuestro Padre Jesús de la Sentencia la hermandad conocida por la de la Macarena, en su iglesia de San Gil. Predicará el obispo electo de León, don Juan Manuel Sanz y Saravia.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Kostka, celebra hoy, á las ocho y media, misa solemne de comunión general.

Por la tarde, á las seis y media, entrada de nuevos congregantes, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, ejercicios, sermón que predicará el R. P. José M.ª Balbos, director de dicha congregación, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

En la Catedral predica hoy el muy ilustre señor canónigo doctor don Juan Flaviano Sánchez.

La real congregación del Santo Crucifijo de San Agustín, de la que es presidente el párroco de San Roque, señor González Alvarez, ha acordado variar la procesión de todos los años á la Cruz del Campo, por una procesión de rogativa á la Catedral, para implorar de S. D. M. el término de la sequía que amenaza destruir las cosechas.

Dicha procesión saldrá de la iglesia de San Roque hoy sábado por la tarde, y recorrerá las siguientes calles:

Recaredo, Aguilas, Alfalfa, Confiterías, plaza del Pan, Villegas, Cortina, plaza de San Francisco, Hernando Colón, Alemanes y Gran Capitán, y entrará en la Catedral por la puerta del Angel.

El Santo Crucifijo quedará en la Basílica, colocado entre el coro y la capilla mayor.

Mañana se celebrará una función con misa solemne, estando el panegírico á cargo del arzobispo, Sr. Spínola.

Por la tarde regresará la procesión de rogativas á su iglesia de San Roque, recorriendo la siguiente estación:

Placentines, Argote de Molina, Estrella, Alta, Luchana, Alfalfa, Aguilas, San Esteban y Recaredo.

A estos actos han sido invitadas numerosas personas y las cofradías de penitencia.

TAURINAS

La corrida de la Prensa, que se celebrará hoy en Madrid, promete ser un verdadero acontecimiento. Se ha vendido todo el papel y por tanto la taquilla no se abrirá al público. El éxito de los organizadores ha superado á todos los cálculos que se habían formado y son objeto de merecidos y unánimes elogios.

En el expreso de anteanoche marchó á Jaén el matador de novillos Manuel Mejías (Bienvenida) para dirigir la tienta de reses bravas del nuevo ganadero don Juan Agudo.

En Consejo de Estado reunido en pleno en Madrid, acordóse anteayer 23 el permiso de celebrar corridas de toros en domingo. Los aficionados, pues, están de enhorabuena.

Un cablegrama de Méjico llegado anteayer á España dice que al llegar á Méjico el aplaudido diestro Luís Mazzantini, de regreso de su excursión á Guatemala, supo que su esposa había fallecido el día 15 del corriente mes.

El banquero don Feliciano Rodríguez, en cuya casa se hospedaban el diestro de Elgoibar y su mujer, acudió á recibir al popular espada.

Mazzantini ha dispuesto que se embalsame el cadáver de su esposa, para traerle embarcado á Cádiz el 15 de Abril, y transportarle seguidamente á Madrid.

El diestro Antonio Fuentes no ha podido tomar parte en la corrida de la Prensa que se verificará hoy en Madrid, por encontrarse enfermo con un fuerte ataque de *grippe*.

NOTICIAS

Mañana domingo, á las tres de la tarde, celebrará junta general ordinaria la Cruz Roja española, en el palacio arzobispal, presidida por el señor arzobispo de la diócesis.

Se ruega puntual asistencia.

Ha sido nombrado auxiliar interino de la escuela municipal de niños de Fuentes de Andalucía don José Bejarano Fernández.

Ha sido nombrada por real orden vocal de la junta municipal de primera enseñanza, en concepto de madre de familia, la distinguida señora doña Carmen Benítez, viuda de Roíz.

Por informes autorizados, sabemos que el suicida á que nos referimos en la anterior edición y que había aparecido muerto en el tren descendente de Zafra es el ayudante segundo de las Obras públicas de esta capital, don Eduardo Sánchez Domínguez, persona muy conocida en Sevilla.

El suicida era natural de Carmona.

Mañana, á las dos de la tarde, celebrará sesión la Junta Benéfica de protección á la infancia, en el local del Asilo.

La junta de Instrucción pública de esta provincia ha remitido á la central de derechos pasivos del magisterio la relación de los jubilados y pensionistas á quienes corresponde percibir los haberes del primer trimestre del corriente año.

Ha sido ventajosamente contratada para actuar en el café concierto de Novedades de esta ciudad, por cincuenta representaciones, la notable comparsa «Los Anticuarios», que tanto éxito alcanzó el pasado Carnaval en Cádiz, obteniendo, como es sabido, el primer premio en el concurso celebrado en aquella población.

Empezarán á funcionar el lunes 27 del corriente.

Ayer intentó suicidarse en la capilla del Señor de los Desamparados de la Iglesia del Salvador un individuo que dijo llamarse Antonio Doncel Canto, natural de Cáceres, domiciliado en Sevilla, en la calle Duque Cornejo. Para lograr su intento utilizó una navaja con la que se asestó un tajo en el cuello. Fué trasladado al Hospital, donde anoche continuaba en grave estado.

Continúan con gran actividad en el teatro y jardines de Eslava los trabajos para la próxima Exposición industrial.

El próximo lunes comenzarán á hacerse las instalaciones para los industriales, calculándose en más de mil el número de obreros que tomarán parte en estos trabajos, unos por cuenta de los expositores y otros por el municipio.

La Comisión provincial se reunió ayer tarde, presidida por el señor Firindo, informando al gobernador un recurso de alzada interpuesto por los señores Oñoro y Saez contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad con motivo de unas obras ejecutadas en el edificio de la Alameda.

Telegramas

Madrid 24.

Para la paz

Nueva York: Dícese que el ministro ruso Wita celebra entrevistas en Londres con el embajador japonés.

Créese que habrá armisticio.

Se habla de la próxima intervención de las principales potencias en favor de la paz.

En San Petersburgo ha habido manifestación por la paz, y al grito de abajo la guerra.

Banquete

Ayer hubo banquete en honor de Connaught en la embajada inglesa.

Del Arsenal

Viesca conferenció con Cobián sobre asuntos relacionados con el Arsenal de la Carraca.

Piensa retirarse

Dícese que «Machaquito» ha manifestado que se casará con una cartagenera y se retirará del toreo en 1906.

Conferencia

En el Círculo Mercantil ha dado una conferencia el exministro Gasset acerca de la sequía, el hambre y la política hidráulica.

Censuró el abandono de los Gobiernos y abogó por que se emprendan obras públicas, carreteras vecinales, canales y pantanos.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica real decreto reorganizando cuerpo de policía, Real orden autorizando á los prófugos para redimirse á metálico, y otra aprobando el programa de las oposiciones en el cuerpo de médicos titulares.

Las Cortes

Villaverde desmiente rotundamente el rumor propalado sobre la decisión del gabinete de no abrir las Cortes y afirma que irá á legalizar la situación económica.

De Hacienda

Una comisión de curtidores ha visitado al señor García Alix para rogarle aclare si en la tarifa principal están comprendidos los residuos de los curtidos.

Viaje regio

Marchó don Alfonso á Aranjuez, acompañado del duque de Connaught.

Valencia: Ha llegado el gentilhombre de Cámara don Diego de León; confirma oficialmente la venida del Rey.

La emperatriz de Alemania

Berlín: Comunican de Italia que en toda la nación ha sido objeto de un recibimiento afectuosísimo.

La cuestión religiosa en Francia

París: Ha comenzado el debate sobre la totalidad del proyecto de Ley referente á la separación de la iglesia y el Estado.

Rusos y japoneses

París: Los japoneses ocuparon á Chanfú.

Las autoridades Rusas han dispuesto que los niños, mujeres y ancianos, abandonen la plaza de Vladivostok.

Julio Verne

Dicen de Amiens que Julio Verne perdió el habla.

Continúa en la agonía.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21. De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12-30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2 55 tarde.
Correo de Mérida, 8 25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

La Anunciación de Nuestra Señorr.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia San Esteban.

Mataderos

De reses.

2 toros, 02 bueyes, 06 vacas, 3 novillos, 04 utreros, 12 erales, 35 añojos, 06 terneras, 41 carneros, 00 machos, 17 ovejas, 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'50.—Novillos, utreros, y añojos, 1 45 á 1 60.—Terneras, 1 80 á 2 35.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'30 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	105
Entrados en este día. . .	111
Total.	216

Han salido para el consumo, 115, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 101.

Los cerdos vendidos han pesado, 10.602 1[2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,52 á 1,58.

Sevilla 24 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 1300 arrobas.

Nuevo vendido: 1300 de 40 y 1[2 á 40 3[4.

Nuevo sin venta: 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 3 1[2: Doloretes y Las estrellas.

A las 7 y 3[4: La patrona del regimiento.

A las 9: Las estrellas.

A las 10 1[4: La reina mora.

A las 11 y 1[2: Los charros.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) | Domingo 26 de Marzo de 1905 | NUM. 1.816

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

La fuerza de la oposición

En momentos bien oportunos por cierto, y no por eso menos desgraciados, ha explicado su conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil madrileña el elocuente exministro señor Gasset, partidario de la política hidráulica.

En momentos en los que la tierra de nuestra bella región andaluza se agrietea y resquebraja seca por un sol de fuego; en momentos como los actuales en que muchedumbres de obreros se acogen á la pública caridad, paralizados forzosamente sus mercados, cansina el alma, muerta la actividad ante los repetidos golpes de la desgracia; en estos momentos que excluyen ó deben excluir todo apasionamiento político, la conferencia del señor Gasset defendiendo el criterio tanto tiempo sostenido por nosotros, viene á hacer ver la necesidad ineludible de atender de modo práctico y positivo á la *europeización* agrícola de nuestra España.

Cierto, ciertísimo, sobre todo inspirando el criterio de las actuales circunstancias, que la política hidráulica, la irrigación artificial de nuestro suelo, la creación de canales, etc., sería un paso importantísimo dado en el sentido que más arriba indicábamos. Pero ¿es que la tierra única y exclusivamente vive del agua? Y la rutina y la primitividad y la dejadez, ¿no se conjuncionaron para que la catástrofe se presentara con caracteres verdaderamente aterradores? ¿Dónde están los mil adelantos usados por las naciones extranjeras? ¿Dónde el arado moderno, el abono químico, la labor realizada según las exigencias de cada flor ó de cada planta? ¿Nos diferenciamos mucho, en cuanto á civilización agrícola, de nuestros antepasados de hace cuatro siglos?

Y esto está en la conciencia de todos. Comprendemos nuestra rutina, nuestra pasividad, nuestra incuria criminal; sabemos que la tierra esprimida ya y mal alimentada se resiste á dar sus tesoros; *lo sabemos y sin embargo por un espejismo* notable de nuestro carácter, por una dolencia especial de nuestro amor propio, por un orgullo mal entendido hablamos de gobiernos incapaces y de gobernantes hueros, como si en un momento dado, desde las alturas del poder y por arte de encantamiento, pudieran cambiar sc nuestros campos yermos y pálidos en verjeles vigorosos y fecundos, el palo astroso y apolillado del arado rudimentario, en vigueta poderosa de acero, el abono animal en alimento químico, la inteligencia rutinaria del labrador en intelecto estudioso abierto á toda clase de adelantos y progresos.

Pero hay que hacer un pretexto para hacer política nueva y se encuentra aun á despecho del sentido común.

Nuestro colega *El Progreso* dice en su número de ayer, refiriéndose á la consignación de 22.000 pesetas otorgadas por el gobierno para la continuación de las obras en los caminos vecinales con objeto de remediar la crisis obrera de Andalucía:

«De todas maneras al conocer la *esplendidez* del Gobierno, hay por fuerza que repetir la consabida frase de que *buen puñado son tres moscas.*

Los ministros, ó no se han hecho cargo de la realidad é importancia del mal ó tratan de *tomarnos el pelo.*»

¡A lo que obliga la fuerza de la oposición sistemática!

En estos momentos tristísimos, torcer la opinión pública, hacer ver á los contribuyentes que el gobierno es el culpable de esta crisis agrícola y por ende disculpar su indiferencia y apatía, si puede haberla en asunto de tanta trascendencia, sería ridículo si no fuera atentatorio á los intereses de nuestra región.

La transformación de nuestras arcaicas costumbres agrícolas y la implantación de un sistema de riego apropósito para no temer á la sequía devastadora, no son obras de un momento ni de un gabinete.

En cuanto á culpa en la crisis agrícola por que atravesamos, ya que los deberes son de todos, ¿quién sería capaz de tirar la primera piedra?

Notas del día

Coincidimos ayer en nuestras apreciaciones respecto á la crisis por que atravesamos con las manifestaciones hechas al mismo tiempo en Madrid por el ministro de la Gobernación.

Ha dicho el señor Besada que «los recursos que se envían producirán un alivio momentáneo, pero el conflicto continuará en pie.

La solución de la crisis agraria debe ser obra del Parlamento, pues nada se conseguirá de un esfuerzo común encaminado á introducir una reforma radical verdaderamente revolucionaria, ayudando todos al gobierno en la empresa.

Desgraciado el país que tenga que vivir bajo la acción tutelar de los gobiernos, pues eso significaría tanto como que se había perdido toda actividad particular. El problema tiene solución como la tuvo en Irlanda, pero es preciso contar con la ayuda de los grandes propietarios y hacer un detenido estudio antes de plantear las reformas precisas.»

*
* *

Ni tardos ni perezosos han estado los señores Ibarra y Puerta en gestionar y conseguir del Gobierno que se envíen más fondos para aliviar la calamidad que nos aflige con motivo de la sequía.

El ministro de Agricultura ha girado 22.000 pesetas para la construcción de caminos vecinales y ocupación de obreros.

Mañana continuarán sus gestiones los señores aludidos cerca del señor marqués del Vadillo para que se saquen á subasta varias carreteras.

Merecen plácemes muy cumplidos los señores Ibarra y Puerta por su gestión é interés demostrado en favor de nuestra provincia.

*
* *

El Progreso trata de regatear á estos señores el mérito de su obra, suponiendo que esas 22.000 pesetas estaban acordadas anteriormente.

Sea como sea, es lo cierto que por ellos hemos sabido la primera noticia y que ésta nos da esperanzas de que allá en Madrid tenemos personas de verdadera influencia cerca del Gobierno que se preocupan de nuestra situación.

Y da la casualidad que son conservadores.

Los liberales, que también pudieran ayudar á esta obra, cuyo empeño debía ser de todos, no dan señales de vida.

Siempre hablan más los que menos hacen.

*
* *

Al mismo colega le parecen pocas las 22.000 pesetas enviadas por el Gobierno para socorrer á tanto trabajador como tienen hambre en los pueblos.

A nosotros también nos parecen pocas, relativamente, pero ya lo hemos dicho y lo repetimos aquí: no debe confiarse para solucionar esta crisis en los recursos que envíe el Gobierno, que necesariamente tendrán que ser escasos con relación á las necesidades que hoy se sienten.

La acción particular, los recursos propios de cada localidad han de ser los que resuelvan esta crisis.

No hay que pensar en otra cosa.

*
* *

En los centros oficiales creen que es completamente fantástico cuanto se ha dicho sobre la pretendida estancia de don Jaime de Borbón en Madrid.

Una iniciativa del Rey

Para remediar la escasez de pastos.

El problema tiene trascendencia suma, y en ello se pone las manos por indicación de S. M. el Rey Alfonso XIII, que con ello da pruebas de altísima prudencia y de interés patriótico por el porvenir nacional.

He aquí en qué consiste la aludida iniciativa, según una Nota oficiosa:

«Una de las causas principales de estos males (escasez de ganados), que á la hora presente angustian todos los espíritus, es fácil reconocerla en la penuria de los mantenimientos animales; pues sien do el valor de ellos tan crecido, no cabe dudar que no se aumentan los ganados de renta y labor por no tener productos económicos con que alimentarlos.

»Al demandarlos á la agricultura, dos obstáculos graves se oponen á toda fácil y rápida mejora: los regímenes precarios é irregulares de nuestras lluvias, junta mente con las máximas, en el frío y el calor, de la climatología indígena, y de otra parte la naturaleza y composición de tres ó cuatro millones de hectáreas que forman las grandes manchas esteparias de nuestro suelo natural y meridional.

»Vive, sin embargo, en esas planicies resecas é ingratas una flora variadísima, mal estudiada y descrita, y peor aprovechada, desconocida en absoluto de la técnica extranjera, que es la única maestra de nuestros ganaderos cuando algunos han querido utilizar las tablas de alimentación y sus relaciones nutritivas.

»Esta labor y estudio lo ha reservado la ciencia universal á nuestra patria, y descuidado hasta el presente, es el deseo de S. M. el Rey se acometa y repare prontamente, para lo cual ha estimado, como el mejor y único medio de remediarlo, encomendar tan trascendental trabajo á una Comisión, compuesta de D. Eduardo Reyes Prósper, catedrático de Fitografía en la Facultad de Ciencias de Madrid; don Ramiro Suárez, que lo es de Química en la Escuela Central de Artes é Industrias, y don Rafael Janini, ingeniero agrónomo al servicio de la Real Casa; los cuales, presididos por el conde de Retamoso, estudiarán y clasificarán todas las plantas esteparias de España, las analizarán químicamente, así como los terrenos en que viven, y deducirán las enseñanzas zootécnicas, eminentemente prácticas, que convenga divulgar, puestas al alcance de los más sencillos campesinos.»

Esto es lo proyectado, y no hay sino elogiar la iniciativa y hacer votos porque se lleve á feliz término cuanto antes. ¡Así se contribuirá á remediar un mal que á todos nos afecta muy de cerca!

Centenario del Quijote

El Real Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid, desean do conmemorar el centenario del *Quijote*, ha tomado el acuerdo de distribuir 2.000 pesetas en ocho cartillas beneficiarias del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, de 250 pesetas cada una, adjudicándose tres á huérfanos pobres, menores de dieciocho años, de la Escuela de Marinería de guerra establecida en El Ferrol en la fragata *Bilbao*; otras tres para alumnos pobres y menores de trece años del Colegio de Huérfanos de la guerra, en Guadalajara, y otras dos para dos huérfanos de escritores que hayan pertenecido á la Asociación de Escritores y Artistas, debiendo ser los agraciados menores de diez años.

Dichos huérfanos serán de intachable conducta y buenas costumbres, no pudiendo disponer de las cartillas hasta llegar á la mayor edad.

LA CUARESMA

Pío X y la predicación

El lunes 6 del corriente, á las once de la mañana, fueron recibidos en el salón del Consistorio, por el Padre Santo, los predicadores de la Cuaresma en Roma. Los sesenta y tanto sacerdotes encargados este año de predicar las verdades eternas en la capital del mundo católico, fueron presentados á S. S. por el eminentísimo cardenal vicario.

El Papa les dirigió una exhortación conmovedora, exponiéndole la línea de conducta que han de observar en su predicación, y á tal efecto les propuso como verdadero modelo á San Juan Bautista.

«No es—dijo el Papa—que yo desee que os vayais á predicar al desierto, ni que tratéis de imitar las asombrosas austeridades del Precursor; lo que hay que imitar en San Juan Bautista es la convicción profunda que palpitaba en sus palabras, su espíritu de penitencia y su celo ardiente—*ignis ardens*—por la salvación de las almas.»

Recomendó el Papa con insistencia á los predicadores la sencillez y la bondad. Nada de palabras duras ó mortificantes para las personas: abstención completa de discusiones políticas en el púlpito.

Lo que hay que hacer sobre todo—añadió el Padre Santo—es enseñar, porque los auditorios están constituídos, en su inmensa mayoría, por personas ignorantes, á los cuales es preciso dar á conocer las nociones más elementales de la Doctrina cristiana, y hacer comprender de un modo asequible á su inteligencia las verdades religiosas.

Siendo la predicación sencilla é instructiva, acudirán las gentes á aprender las eternas verdades de labios del predicador. Tampoco quiere el Papa que el predicador se afane mucho en busca de vanas elegancias con que adornar sus sermones, para que no puedan serle aplicadas las palabras de Ezequiel: «Hemos hablado y el pueblo nos escuchaba; pero su corazón no cambió, ni sus costumbres se corrigieron.» Este es el castigo de los predicadores que «se predican á sí mismo», buscando, ante todo y sobre todo, la gala y el ornato del discurso.

Su Santidad indicó algunos puntos que deben ser tratados, de un modo especial, durante la Cuaresma, tales como las obligaciones de cada estado y la necesidad de la penitencia, y puso término á esta lección familiar de elocuencia sagrada, dando á los predicadores la bendición apostólica.

LA POLICIA

Bases para su reorganización

Hé aquí el decreto del ministerio de la Gobernación que ha publicado la *Gaceta* y cuyos principales preceptos insertamos hace días:

«Artículo 1.° La Policía gubernativa es el organismo encargado de mantener el orden público, y garantir la libertad, la propiedad y la seguridad individual.

Art. 2.° La Policía se divide en tres clases: seguridad, vigilancia y servicios especiales.

Art. 3.° El Cuerpo de Policía dependerá exclusivamente del ministro de la Gobernación, y por su delegación del subsecretario, y dentro de cada provincia del gobernador civil. Todas las incidencias á que dé lugar el servicio de Policía se centralizarán en el ministerio de la Gobernación, en donde se llevarán los registros necesarios y se coleccionarán cuantas noticias y antecendentes exijan el conocimiento de las cuestiones relacionadas con el orden público.

Art. 4.° En la provincia de Madrid serán jefes de la Policía, á las inmediatas órdenes del gobernador, un coronel de Ejército ó de la Guardia civil, en activo ó retirado, que estará al frente del Cuerpo de Seguridad, y un jefe de Administración civil, que figure en el escalafón de activos ó cesantes del ministerio de la Gobernación, y tendrá á su cargo el servicio de vigilancia y los especiales. En las demás provincias y en los distritos en donde está establecido el servicio, las vacantes de jefe de Seguridad se cubrirán con jefes ú oficiales del Ejército, Guardia civil ó Carabineros, y las de inspectores por concurso, anunciado en la *Gaceta de Madrid*, al cual podrán optar los jefes y oficiales del Ejército, Guardia civil ó Carabineros, retirados, siendo preferidos los de la Guardia civil que hubiesen prestado más tiempo de servicio en el punto que solicitaren, sin nota desfavorable; los empleados del ramo de Vigilancia y de la Policía judicial, activos ó cesantes, de la categoría respectiva ó de la inmediata inferior, siempre que cuenten los años de servicio en ella con buenos antecedentes, y los funcionarios activos ó cesantes del escalafón del ministerio de la Gobernación que cuenten más de dos años de servicios, siendo preferidos aquellos que los hubiesen prestado en los negociados de Orden público de los gobiernos civiles.

Art. 5.° Las plazas de inspectores de cuarta clase y agentes de primera y segunda que vacaren, se cubrirán: las dos primeras, con las clases del Ejército, de la Guardia civil ó Carabineros, con buena nota, siendo preferidos los de la Guardia civil que hubiesen prestado más tiempo servicios en la provincia que solicitaren, y con empleados activos ó cesantes de Vigilancia, de igual ó inferior categoría, con buenos antecedentes, y las segundas con los licenciados del Ejército, Guardia civil ó Carabineros, que no tuvieren nota desfavorable en su hoja de servicios.

Lo dispuesto en este artículo estará sujeto á lo preceptuado en la ley de 10 de Julio de 1885 y demás disposiciones vigentes.

Art. 6.° Tanto el personal del Ejército como el de la Guardia Civil y Carabineros que prestasen servicio en la Policía percibirán sus haberes en concepto de gratificación, compatible con su sueldo ó retiro.

Art. 7.° Los nombramientos de los jefes é inspectores se harán por el ministro, y los de agentes de primera y segunda clase por el subsecretario, á propuesta, unos y otros, de una Junta calificadora que se constituirá en el ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del segundo, compuesta del oficial mayor y de los jefes de las secciones que el ministro designe. Esta Junta examinará las hojas de servicios y los antecedentes de todo el personal, y propondrá lo que proceda en cada caso.

Los aspirantes de una y otra clase, una vez que sean estudiadas sus hojas de servicios y demás antecedentes que en el reglamento se detallará, serán sometidos á examen ante la citada Junta para demostrar su aptitud, sin cuyo requisito no podrán tener ingreso en el Cuerpo de Policía.

Art. 8.° La sección de servicios especiales funcionará en Madrid y en las provincias que se determinan á las inmediatas órdenes de los inspectores jefes ó de los de otras categorías designadas por el ministerio, á propuesta de los gobernadores respectivos y estarán formadas por inspectores de cuarta clase y agentes de primera. Para reorganizarla en su día definitivamente, se crea en el gobierno civil de Madrid una Academia ó Escuela de conocimientos útiles y ejercicios prácticos, para que, sin dejar de prestar su servicio, concurran hasta 50 agentes de segunda, los cuales constituirán un Cuerpo de aspirantes. Si pasados seis meses desde su ingreso en la Academia acreditaran su aptitud ante la Junta calificadora, ingresarán en dicha sección por el orden de calificación que obtengan, y serán destinados á las provincias donde hayan de prestar servicio, dejando en otro caso de pertenecer al Cuerpo de aspirantes. Las condiciones para ingresar en éste, así como el régimen interior de la Escuela y materias que se han de cursar los aspirantes, se determinarán en el reglamento de servicio.

Art 9.° Los jefes é inspectores serán baja por edad á los sesenta y cinco años, y los agentes á los sesenta. Lo serán en todo caso cuando, previo reconocimiento facultativo, *resultasen físicamente inútiles* para el desempeño de su cargo.

Art. 10. La separación del personal en todas las categorías se decretará por conveniencia del servicio, oyendo á la Junta calificadora, ó mediante expedientes instruídos en los gobiernos civiles, que habrán de ser examinados é informados por la mencionada Junta. Los funcionarios así separados lo serán definitivamente del servicio. Los gobernadores civiles, por causa grave, podrán suspender en el acto de empleo y sueldo á los funcionarios de la Policía de cualquiera categoría, dando cuenta al ministro.

Art. 11. El personal de la Policía destinado al servicio de Seguridad vestirá constantemente de uniforme. El cuerpo de Vigilancia y el consagrado á servicios especiales usará un distintivo secreto, que se determinará en el reglamento, y que será indispensable, en todo caso, para invocar la condición de agente de la autoridad.

Art. 12. El ministro de la Gobernación dictará el oportuno reglamento para la ejecución de este decreto.»

Ecos de Sociedad

De Puerto Real

Ante el señor arcipreste y cura de esta villa don Antonio Macías Liñán, han firmado ayer tarde á las tres el contrato de esponsales la señorita Margarita Vega y Argote de Molina y el depositario de este Excmo. Ayuntamiento don Antonio Terri.

Fueron testigos los señores don José Manuel Derqui, don Francisco Lacaste y don Manuel Marquez Navarro.

El acto se celebró en familia, debido al reciente luto del novio.

La boda tendrá efecto en breve.

De Cádiz

Anteayer contrajo matrimonio la bellísima y hermosa señorita Pilar Noriega y Poblaciones, hija del ilustrado ingeniero de la Granja don Eduardo Noriega, con el joven abogado de Linares, don Enrique Acosta y Roldán.

La ceremonia nupcial verificóse en casa de los padres de la contrayente, en una de cuyas habitaciones instalóse un precioso y artístico altar, ricamente adornado con candelabros de plata.

Bendijo la unión de los citados jóve-

nes el Presbítero don José María Arcilla, cura de Santiago.

Apadrinaron á los novios, la distinguida señora madre de la desposada, doña María de la Presentación Poblaciones, y don Eduardo Noriega en representación del padre del novio.

Fueron testigos del acto los señores don Antonio Lora Chaves y don Antonio R. Valero.

Terminada la ceremonia, obsequiaron los señores de Noriega con un espléndido almuerzo á los contados amigos que asistieron al acto.

En el expreso llegó el nuevo matrimonio á Sevilla, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que deseamos sea eterna.

Enfermo

Ha mejorado de su enfermedad el jefe de los liberales, señor Ruiz Martínez.

Lo celebramos.

Bodas

En la parroquia de San Isidoro y ante el altar de Nuestra Señora de la Salud, se celebró ayer tarde el enlace de la bella señorita Adela Narbona Beltrán con nuestro estimado amigo el distinguido artista don Manuel González Santos.

Bendijo la unión el canónigo de esta Catedral don Modesto Abín y Pinedo, prefecto de los estudios del Seminario, y apadrinaron á los contrayentes la distinguida señora doña Adela Grande de Barrau y el rector de la Universidad, don Joaquín Hazañas.

Como testigos figuraron el hermano de la novia don Francisco Narbona y don Agustín Villegas.

En reprentación del juzgado concurrió el digno juez de guardia don Joaquín González Santos, hermano del contrayente.

Terminada la ceremonia nupcial, los invitados pasaron al domicilio de los padres del señor González Santo, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los recien casados, que han recibido muchos y valiosos regalos, salieron ayer tarde para Cádiz, donde pasarán unos días.

Deseámosle muchas felicidades en su nuevo estado.

—En Jerez de los Caballeros se ha verificado el enlace de la bella señorita Mercedes Pérez de Guzmán con el joven y acaudalado aristócrata don Pedro de Soto y Aguilar.

El acto verificóse en el oratorio de la casa de doña Pilar Lasarte, abuela de la novia, y bendijo la unión el padre Pueyo, superior de los misioneros del Corazón de María.

Fueron los padrinos doña Pilar Lasarte y el conde de Puerto Hermoso, hermano del novio; y entre la distinguida concurrencia que asistió figuraban, además de la marquesa de Santaella, doña Asunción Pérez de Guzmán y don Luís P. de Guzmán, padres de los contrayentes; su bella hermana, doña Pilar Pérez de Guzmán; la marquesa de San Fernando, y los señores Domecq y Villavicencio.

Terminada la ceremonia se sirvió un espléndido almuerzo en la casa de los padres de la novia.

Por la noche salió en coche, con dirección á Zafra, el nuevo matrimonio, para después venir á Sevilla y Madrid, donde se proponen pasar la luna de miel.

De viaje

Han salido para Marchena nuestros estimados amigos los señores Rojas Marcos (don M.) y Ternero (don Mariano).

Para Madrid el Sr. Fernández Croaré.

Y para la Palma, el exdiputado por Huelva don Diego Tirado.

—Han regresado á Málaga, después de pasar unos días entre nosotros, don Rafael y don Luís Durán, hijos de nuestro particular amigo el diputado provincial por Vélez Málaga y Torrox, don Rafael María Durán y Sánchez.

—Han marchado á Lora, con objeto de pasar una temporada en su finca «Al garín», el rico propietario y exconcejal de Sevilla don José Díaz García.

PARA LAS DAMAS

Belleza femenina

¿Qué es la belleza en la mujer?

La belleza es esencialmente relativa á los tiempos, á los países, á las razas y hasta á los gustos individuales.

Hay dos clases de belleza—decía madame de Gererdin:—la que se recibe y la que se toma.

La belleza natural es un conjunto feliz de líneas, de expresiones que encantan y cautivan la mirada. No es indispensable que ese conjunto se armonice.

Existe, por el contrario, tal contraste tal discordia, que resulta más atractivo que la harmonía absoluta. Ahora bien, si la verdad y la bondad y la belleza son simple aspiración humana, ¿cómo es que no se puede concebir la belleza sin hermanarla con dichas cualidades?

Porque al sexo femenino le es indispensable rodearse de súbditos tan imprescindibles, pues la belleza simplemente plástica sólo puede producir admiración á determinadas personas, mientras la belleza amable y bondadosa atraerá irresistiblemente á todos.

Artística llamamos á la belleza noble, que se distingue por la discreción, por la pureza y la serenidad de sus ideas.

La belleza graciosa que se diferencia de la noble en la espiritualidad y el natural deseo de agradar siempre y en todo caso.

La belleza indiferente, amolda de perfecciones plásticas, careciendo de afabilidad y de benevolencia producirá frialdad absoluta, y hasta puede inspirar antipatía.

La belleza amable y espiritual, que habiendo sido cultivada, ha adquirido las cualidades y las hace subir al rostro, esa será la única que, entrando por los ojos, llegue al santuario de los corazones.

Son tan indispensables esos dones para la perfección estética de la verdadera belleza, que muchas veces nos preguntamos: ¿por qué no nos produce la menor emoción una de esas caritas ensalzadas por su corrección? Es que el estado mental dominante en cada ser, ó el carácter del pensamiento que los embarga, modela los riesgos fisonómicos, haciéndoles simpáticos ó antipáticos, atractivos ó repulsivos.

Nuestro pensamiento contornea nuestros gestos, nuestras maneras, nuestros ademanes.

El menor movimiento de un músculo es dirigido por una modalidad mental que va fotografiando las cualidades del alma: si las gráficas características, dejan asomar vanidad, soberbia, altanería, esa belleza es inútil, sin atenuante alguna.

En los constantes anhelos del alma buscando perfeccionamiento moral, se nos presentan muy grandes esos raros ejemplares que usando el ascendiente de su belleza física, tratan de ser útiles en la vida sembrando simpatías, purificando las costumbres, poetizando la existencia *y arrastrando al hombre á los refinamientos* de una sociabilidad culta, sin despertar el deleznable amor «del físico exclusivo.»

La más hermosa flor, si no tiene perfume, ni atrae ni subyuga; y la belleza en la mujer, sin el perfume del buen juicio y de una inteligencia bondadosa, no simboliza la belleza.

El naturalista asimila la mujer á las demás hembras del reino animal, es decir, simple reproductora de la especie.

El moralista se digna concedernos un puesto más extenso, nos cree capaces de guardar el hogar.

Los filósofos á lo Schopenhauer nos miran como niñas grandes, pueriles, fútiles y de limitada inteligencia, una especie de intermedio entre el niño y el hombre.

Y yo creo que ninguno ha llegado á definirnos todavía, porque hay millones y millones de variedades dentro de la especie.

El arte antiguo hacía recibir la belleza en la armonía de las proporciones, en la pureza de las líneas, la redondez de los modelados, la nobleza de la forma y de las actitudes.

El arte moderno pide á la belleza sentimientos, inteligencia, fisonomías espiritualizadas en que el frenólogo descubra los rasgos del espíritu, los que marcan la huella de buenas ó de malas cualidades.

El hombre estudia hoy á la mujer por medio de la psicología: con un poco de ciencia psicológica, los caracteres aparecen exactos y con indiscreción se nos des menuza el alma sin galantería, sondeando el misterioso arcano y destruyendo el engranaje complicado del mecanismo femenino.

Que el arte antiguo guarde respetuosamente en sus museos á la Venus de Milo con toda la noble plasticidad de curvas y de líneas, y que la belleza femenina moderna adquiera méritos indestructibles sobre la misma civilización que la ha engendrado.

Si es un enigma la mujer, venga la ciencia á descifrarlo; pero suavícense sus contornos morales, obscureciendo la belleza que habla con los reflejos del que siente y piensa.

Rosa de Altavilla

La separación de la Iglesia y el Estado
EN FRANCIA

Opinión del abate Gayraud.

El abate Gayraud, diputado que en la Cámara francesa ha llevado y llevará la palabra en esta cuestión, frente á los anticlericales, opina que, dentro de las actuales dificultades que dividen la Iglesia y el Estado en Francia, lo más cuerdo y lo más político sería reanudar las relaciones con la Santa Sede y resolver con ella todas las cuestiones pendientes, pudiendo negociarse sobre la base de una revisión del Concordato, que hombres de Estado tan moderados como Mr. Ribot juzgan necesario, ó, yendo aún más lejos, sobre la preparación de una separación amistosa liberal y pacificadora, puesto que se desea ir á ella.

Añade que no es necesario vivir en Francia para comprender que esta separación ha llegado á ser una necesidad política inevitable é eminente.

En cuanto á la actitud de los católicos, dice que comprende y se explica que aquellos que consideran la separación como una crisis pasajera de tiranía y de violencias, que preven ó esperan un nuevo Concordato, que tienen alguna esperanza idea de reacción política antirrepublicana, se declaren absolutamente antisepa ratistas.

Pero los que se preocupan ante todo de emancipar la Iglesia del yugo concordatorio, y desean que se establezca un régimen democrático de libertad y de paz religiosa, no tienen ninguna razón para rechazar absolutamente la idea misma ni el principio de la separación.

«Además—añade—, ¿es cierto que la Iglesia no puede subsistir y funcionar fuera del Concordato, que tenga absoluta necesidad del apoyo y de la ayuda del Estado?

No; sin duda esto no es cierto, ni en derecho, ni en hecho.

¿Por qué, entonces, aparentar que se tiembla ante la separación?

¿Por qué no hemos de decir: Vaya por la separación, si la queréis, pero *con la condición* de que sea liberal y pacificadora?

No soy separatista *por principio*, huelga decirlo, pero lo soy sinceramente *por táctica*: la separación me parece hoy el *único medio político* de emancipar la Iglesia y de dar la paz religiosamente á mi país.»

Otra desdicha nacional

DESDE LONDRES

La uva de Almería

El hecho triste de que veinte arrobas de uva no hayan producido el último año al cosechero de Almería más que 50 céntimos de peseta, con los cuales ha tenido que pagar la renta de la tierra, las contribuciones, los abonos y los trabajos de cultivo, es bien conocido.

Y de esta suerte una magnífica exportación de 1.900.000 barriles se ha saldado en pura pérdida para los productores españoles y habría sido un completo desastre sin la provindencial pérdida de la cosecha en California que elevó el precio de la uva española en los puertos orientales de los Estados Unidos.

Y es el caso que Almería monopoliza hasta ahora en el mundo la producción de la uva de embarque, es decir, de una uva especial, cuyo pellejo resistente la permite atravesar los mares sin que se pierda en el camino. En donde quiera se produce la uva. En Inglaterra mismo se cultiva bajo invernaderos una uva grande y fina, de colores delicados, que es la que alcanza mayor estimación en este mercado. Pero sólo la uva de Almería tiene aguante para hacer viajes á Londres y Nueva York, Bremen y Filadelfia, Boston y Hamburgo. ¿Cómo disfrutando de ese natural privilegio ha podido llegar á su actual depreciación?

Las causas son múltiples y afectan no sólo á toda la economía, sino á toda la psicología nacional. En otro tiempo había en Almería más olivos, más avellanos, más almendros. Hoy el país se dedica á la uva; todo el mundo la cultiva. En consecuencia, se produce más uva de la que pueden consumir los países que carecen de esa fruta.

En otro tiempo se llegó á pagar la uva de Almería á 50 chelines el barril. Todavía hace cuatro ó cinco años era frecuente el tipo de 20 y 25 chelines por el barril de dos arrobas.

Se creyó que la capacidad consumidora del mercado era indefinida. Todo Almería plantó viñas. Llegó momento en que se acumularon 25 y 30.000 barriles en los mercados de Londres. Faltaron consumidores para tantas uvas; los labradores, necesitados de dinero, las vendieron á cualquier precio. El resultado ha sido que las dos arrobas no han producido líquidamente, término medio, arriba de dos reales.

Viene luego á perjudicar al cosechero almeriense el exceso de gastos que el agente le cobra. Véase ligera idea de ellos. Ha de pagarse el envase—que cuesta catorce reales por barril,—el acarreo al puerto, el embarque, el flete, el descuento de 10 por 100 como capa que cobran los agentes, el seguro marítimo y de incendios, los derechos de dique y ciudad, la descarga en Inglaterra, el acarreo, el muellaje, el almacenaje, los telegramas, los gastos de venta, las composturas, los catálogos, la entrega, los gastos extraordinarios de venta y almacenaje para el caso de que convenga aplazar la venta hasta que mejore el mercado, el 2 por 100 al corredor; el 3 por 100 al agente por comisión y garantía.

Me olvidaba de que en cada partida ha de abrirse un cajón para muestra, y de que ese cajón se vende á menos precio.

Pues no es esto lo peor. Lo peor del caso es que el agente carga por esas partidas lo que le viene en mientes. Las cuentas se hacen á la buena de Dios. Si el agente tiene interés en conquistar la buena voluntad del cosechero le envía una cuenta razonable de gastos; en caso contrario, se las arregla de manera que no le quede casi nada al productor, porque en cada una de las partidas le muerde un piquito. Por regla general los agentes de Londres tienen dos tarifas de gastos; una tarifa «de nación más favorecida» para los grandes cosecheros ó los comerciantes exportadores de Almería, y otra tarifa de represalias para los pequeños, y sobre todo para los campesinos, que han necesitado pedirles anticipos para los gastos de la cosecha, compra de envases, etc.

¿Por qué se hace esto? Los agentes de Londres dicen que con el 3 por 100 de comisión y garantías que legítimamente les corresponde no podrían soportar los gastos de su agencia en la gran capital. Y luego viene la cuestión de los anticipos. Casi todos los labradores de Almería necesitan dinero y acuden á sus agentes de venta para que se lo proporcionen.

Los agentes se lo facilitan en buenas condiciones, y á su vez se lo piden á los corredores de Londres, ricos casi todos, quienes les cobran su interés legítimo.

Los agentes se ven obligados á cobrar se en la cuenta de gastos, ya que no pueden hacerlo en el precio de la mercancía, pues que las ventas se hacen en pública subasta y con lealtad, aunque por cuenta del cosechero, quien corre con todos los riesgos.

Entre los que reciben anticipos en Almería no todos obran de buena fe. Hay quien envía su cosecha á otro agente; hay quien no tiene cosecha; hay quien manda en los barriles piedras en vez de uvas; hay quien se contenta con enviar fruta podrida.

El resultado es una pérdida para el agente, de la que él se desquita recargando la cuenta de los productores de buena fe. Y de esta suerte paga el pecado de la falta de solidaridad social que nos distingue. El productor de buena fe paga las culpas del pícaro vecino.

Es lo que sucede en Madrid. La vida es cara porque los clientes honrados tienen que pagar las cuentas que los pícaros dejan sin pagar. Es lo que sucede en cuantos países carecen de solidaridad social bastante para arrojar de su seno á los pícaros.

Y hay aún varias causas que contribuyen á la miseria que aflige en Almería á los productores de uva. Una de ellas es el coste de los envases. Es un escándalo que hayan de pagarse 14 reales por barril.

Otra de las causas es la falta de mercado interior. Debido á la carestía en las tarifas ferroviarias, se da el caso de que las frutas españolas de Levante, Andalucía y Canarias sean mucho más baratas en Londres que en Madrid. Los productores han tratado de conquistar el mercado de Barcelona, pero Barcelona no consume apenas 2.000 barriles, y la producción al meriense es de cerca de dos millones.

Finalmente, la exportación se halla enteramente desorganizada. Sería preciso saber enviar las uvas á medida que cada mercado las necesitase, pero no se hace así. Y sucede que el mismo día falta la fruta en Hamburgo y se pudre la uva en Londres por falta de compradores.

Quedan enumeradas las causas que determinan el hecho bárbaro de que dos arrobas de uva no hayan producido al cosechero de Almería arriba de dos reales el año último.

Ramiro de Maeztu.

De la Provincia

Desde Utrera

Como tenía anunciado, anoche se llevó á efecto la segunda junta para la elección de Directiva en el Centro Utrerano, en el que su reglamento prohibe que se deje entrever ningún color político.

Pero no resulta eso; hay quien desea se considere como político, cuando á eso se tiende en la idea de la candidatura presentada y en el deseo de determinado elemento.

Elemento dispuesto siempre á la cizaña, al laberinto, y á que se vea que como imposición se ha de tener en todas partes mandando, gobernando y siendo juguetes de ellos.

No piensan que las grandes montañas llega un día que, debido á variación de suelo ó por otras causas, caen, se derriban como si fueran un grano de arena que arrastra el viento hacia el mar.

Así empezó anoche la candidatura sanmarcialista en el Casino Utrerano, en un centro de recreo, que se quiere ver en él la política prohibida por su reglamento; pero la falta de socios, el estar á diestro y siniestro repartiendo candidatura hizo que apareciesen los nombres de las personas que ellos desean.

Ahora se espera, como es natural, y con el debido interés que es lo que resolverán en la junta general que es la que ha de decidir si se aprueba ó no el nombramiento de la junta votada, pues no habrá socio ó no demostrará la delicadeza debida que acepte el puesto, sin dar antes una cumplida satisfacción por la sociedad á los señores que componían la Directiva anterior y que tan dignamente la han ocupado.

25-3-1903.

Corresponsal.

Drama pasional

Telegramas recibidos de Cuenca comunican detalles de un doble crimen pasional, suceso verdaderamente novelesco, en el que ha jugado papel principalísimo un teniente de la guardia civil, llamado don F. de la O., natural de un pueblo de la provincia de Sevilla, donde su familia, que disfruta muy buena posición, goza de estimación general.

Dícese que el señor de la O., que estaba casado con una bella y distinguida señora, también de esta provincia, enamoróse locamente de una joven y preciosa señorita, llamada P. O. y que á ésta, creyendo sin duda que su galanteador era soltero, no le desagradaron los requerimientos amorosos del joven oficial.

Este consiguió que la muchacha abandonase el hogar paterno, en Córdoba, para huir en su compañía.

Y anteanoche tuvieron esos amoríos un desenlace trágico y emocionante entre las estaciones de Santa Cruz y Tarancón.

Ocupaban el señor de la O. y la bella joven un departamento de segunda clase, en el que iban solos, cuando minutos después de salir el tren de la primera de las citadas estaciones férreas, el teniente de la benemérita, obedeciendo quizás á un plan convenido con la señorita que le acompañaba, y para ocultar la deshonra de ésta, conocedora ya del estado civil del señor de la O., y evitar la situación no muy agradable que la fuga habría de proporcionarla, al enterarse los padres de la joven de lo ocurrido, créese que haciendo uso del revólver de reglamento dispararía sobre aquélla dos tiros.

Y que cuando vió que la joven caía sobre el asiento herida, el señor de la O. volvería el arma contra él, disparán

dose un tiro, del que quedó muerto en el acto.

Al ruido que los disparos produjeron sucedió la natural alarma entre las personas que ocupaban los demás vagones y los empleados de servicio en el tren. Este detuvo su marcha é inmediatamente el revisor recorrió los coches que formaban el convoy, quedando horrorizado al penetrar en el departamento que sirvió de escena al trágico suceso.

Todos los viajeros se acercaron al coche de segunda en que iba la enamorada pareja que tan triste fin ha tenido, y seguidamente continuó el tren su marcha hacia Tarancón, donde fué separado aquél del convoy, quedando allí los protagonistas del drama, en espera de que el juzgado practicase las oportunas diligencias.

—Asegúrase que el suicida pertenecíó, como teniente, al arma de Infantería, y estuvo no hace mucho, de guarnición en esta plaza, y que luego, ya como teniente de la Guardia civil, prestó servicio algún tiempo en un pueblo de esta provincia.

Procesión de rogativas

Ayer tarde salió en procesión de la parroquia de San Roque, la antigua imagen conocida con el nombre de Santo Crucifijo de San Agustín.

La procesión salió del templo después de la cinco de la tarde, dirigiéndose por la calle Recaredo, puerta de Carmona, San Esteban, Águilas, Alfalfa, Confiterías, Plaza del Pan, Villegas, Manuel Cortina, Plaza de San Francisco, Hernando Colón y Alemanes, á la iglesia Catedral.

La procesión llevaba gran número de devotos, niños y mujeres, figurando en ella la Sacramental, una comisión del Cabildo y el párroco de San Roque, señor González Alvarez.

Algunas casas de la estación locieron colgaduras.

La imagen quedó en la Catedral entre el coro y la capilla mayor.

Hoy domingo habrá misa solemne, y por la tarde, á las cinco, será restituído el antiguo Crucifijo á San Roque, en igual forma, de procesión de rogativas.

Las calles que recorrerá será las siguientes: Placentines, Argote de Molina, Estrella, Alta, Luchana, Alfalfa, Aguilas, plaza de Pilatos, San Esteban, puerta de Carmona y Recaredo.

RELIGIOSAS

Ayer, día de la Encarnación, se celebró en la Catedral solemne función predicando el presbítero canónigo don Juan Flaviano Sánchez.

Hoy domingo celebrará cabildo general de cofradía la real hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas.

Hoy practicará la archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro sus acostumbrados ejercicios mensuales.

Misa de comunión, á las ocho y media, y por la tarde comenzando á las cinco y media, con manifiesto y plática á cargo del P. Velasco.

En la Santa iglesia Catedral predica hoy nuestro excelentísimo y reverendísimo prelado.

Hoy en la parroquia de San Vicente, en la misa cantada, á las nueve y media, predica el señor cura ecónomo de dicha parroquia.

En la parroquia de San Nicolás, en la misa mayor, predica el señor cura.

En la parroquia de San Esteban continúa celebrándose su quinario al toque de oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del señor cura regente.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúan por la mañana á las seis y por la tarde á las dos y media, los ejercicios espirituales, para sirvientas, siendo dirigidos por el reverendo padre Gumersindo Pario, S. J., superior de esta residencia.

NOTICIAS

La Exposición que el Centro de Bellas Artes organiza todos los años por primavera no se instalará el presente en la Casa Lonja, sino en los jardines de Eslava, junto á la de Industrias, que empezará á hacer sus instalaciones el lunes próximo.

Dicha Exposición se abrirá el 15 de Abril.

La Comisión provincial ha concedido un objeto de arte como premio á la rifa de las escuelas católicas.

En una taberna de la calle San Luís promovieron anteanoche un fenomenal escándalo dos sujetos apodados «Los Jerezanos». Uno de ellos recibió varias contusiones en distintas partes del cuerpo y el otro apedreó al sereno Angel Remigio, teniendo éste que dispararle un tiro. Aprovechándose de la confusión reinante, lograron huir los dos sujetos detenidos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 316; idem id. con bonos ó con vales solamente, 226; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 477; vales de comestibles y combustibles repartidos, 373.

Hogazas de pan repartidas, donadas por los albaceas de doña Isabel Castilla, 325.

Total de individuos socorridos 1.289.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Isidoro Pérez Rojo, el secretario don Joaquín de Haro y el consejero don Manuel Tobía y Buiza.

En Sanlúcar se ha quitado la vida disparándose un tiro en la cabeza, un joven de 20 años llamado Antonio Ponce, empleado en la cocina de la Sucursal del Hotel de los Cisnes.

Era muy conocido, principalmente por haber sido corneta educador de de la Columna infantil de dicha población.

Horas antes de matarse había confesado y comulgado en la iglesia de Capuchinos, según papeleta que se le encontró en uno de los bolsillos.

Presidida por el alcalde señor Barón y con asistencia de los señores Sánchez Dalps, marqués de Torrenueva, Haro, García Díaz, Noé, y Barthe, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorro, acordó la Comisión dar las gracias á los señores don José María y don Joaquín María Abaurre y Peña por su donativo de 100 pesetas cada uno en sufragio del alma de su señor tío don José Abaurre y Mesa (q. e. p. d.) al señor don José de la Lastra por el de 125 pesetas, y á los señores Albaceas de doña Isabel Castilla (q. e. p. d.) por el de 325 hogazas de pan en sufragio de la finada.

Se cambiaron impresiones acerca de los festivales que se han de organizar para allegar recursos extraordinarios, ofreciendo el señor alcalde su concurso á fin de conseguir el mayor éxito posible.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Dicen de Zafra, que en el tren correo de ayer llegó don José Galán, pariente del individuo que se suicidó en el tren correo de Mérida.

Por las fotografías que se sacaron del cadáver y por las ropas que éste llevaba puestas, ha podido asegurar que el suicida es Eduardo Sanjuán.

Anteanoche el juez logró la identificación del muerto, pues una persona residente en ésta manifestó que lo conocía de Sevilla.

Elógiase unánimemente la actividad del juez señor Carazo y del actuario señor Lafuente.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, ha sido proclamado por unanimidad hijo adoptivo de Zaragoza el sabio catedrático don Santiago Ramón y Cajal.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 23 de Marzo trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Amores románticos de reyes y príncipes.—Cómo se medicinaban nuestros abuelos.—Cinco millones de duros en botonaduras» (Alhajas que cuestan muchos miles de pesetas).—El misterio de los zahoríes (¿Podrá explicarlo la ciencia?)—Andares femeninos (Cómo andan las mujeres y cómo deben andar.)—Las naciones en caricatura. (Cómo se personifica á los pueblos). —Los trenes ferias en Rusia.—Los gigantes de ladrillo (Impresiones de un constructor de chimeneas).—3.000 pesetas por un d do.—Pueblos de hombres solos.—La hidrofobia en Marruecos.—Una locomotora que recorre seis mil kilómetros sin detenerse.—Riego terráneo.— Reproducciones fotográficas á la luz de una vela.—Un perro gourmet.—Un nuevo ferrocarril aéreo y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego de la preciosa novela italiana titulada «El Hombre de los Ojos Verdes», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Telegramas

Madrid 25.

Connaught

En el banquete dado á Connaught en Palacio, bindaron don Alfonso y el duque en términos cordiales.

Se concederá á Connaught la gran cruz del Mérito militar y á su ayudante la placa de Carlos III.

La Iglesia y el Estado en Francia

París: Comenzó la discusión de la totalidad del proyecto de separación de la Iglesia y el Estado.

Deschanel pronunció un discurso defendiéndolo.

De Rusia

En Deinsk el jefe de policía ha sido muerto de un balazo.

El agresor huyó.

Se ha reproducido la huelga en Lodz.

Luchas por los mercados

Alemania se ha opuesto á que las fábricas francesas surtan de armamento al ejército otomano.

Ciclón

New York: Un terrible ciclón ha causado en Alabama enormes destrozos y desgracias.

Sepulturas

Aranjuez: En un campo de la propiedad del Patrimonio se han descubierto sepulturas llenas de huesos humanos.

Ignórase la época y procedencia.

De Vinaroz

Vinaroz: Posesionáronse los concejales interinos, sin incidentes.

Naufragio

De París anuncian la pérdida de un acorazado, á consecuencia de los temporales.

Excursión á Aranjuez

El Rey, Connaught, don Carlos y la comitiva realizaron la anunciada excursión á Aranjuez y visitaron la casa del Labrador, los jardines y las dependencias de la yeguada.

Embarcáronse en el Tajo para visitar la casa de la Marina.

Regresaron á Madrid á las seis de la tarde.

El hijo de D. Carlos

El *Diario Universal* dice que don Jaime estuvo en Madrid y le suponen importantes declaraciones, pero se duda de la certeza.

Viajes del Rey

A primeros de Abril emprenderá el Rey el viaje á Valencia, Castellón y otras poblaciones.

—El Gobierno considera inevitable el concurso de las Cortes para adoptar remedios á fin de conjurar el conflicto obrero de las provincias andaluzas.

Connaught

Connaught asistió al banquete en la Embajada inglesa.

Mañana asistirá á la capilla de Palacio y visitará los museos.

Por la noche marchará á Alicante á fin de embarcarse con rumbo á Italia.

Los cambios

Besada y García Alix celebraron conferencia con Villaverde sobre la adopción de medidas contra la elevación de los francos.

Tumulto y golpes

Barcelona: En el Círculo de la Fraternidad Republicana hubo otro tumulto entre los asociados: silletazos: bofetadas: rompiéronse cristales: tuvo que intervenir la autoridad.

Cobián

Marchó á Málaga el ministro de Marina.

Tromba

La tromba que se desarrolló en Alabama (Estados Unidos) ha derribado edificios causando numerosas víctimas.

Para la paz

Londres: China hace un llamamiento á las potencias para la terminación de la guerra.

S. G. G.

Falleció el vizconde de los Asilos, hijo del fundador de «La Correspondencia de España.»

Una conferencia

Dícese que se celebró conferencia por Rodrigo Soriano y Villaverde, relacionada con el viaje del Rey á Valencia.

Barco inglés

De Gibraltar zarpó para Alicante el crucero «Dani», á fin de conducir al duque de Connaught á Nápoles.

Huelga

Ferrol: Hay huelga de zapateros, y procuran extenderla á los demás oficios.

Monomanía del Czar

Berlín: Dícese que se ha notado en el czar de Rusia síntomas que acusan tener perturbadas sus facultades mentales á causa de su fanatismo religioso.

El emperador moscovita se pasa rezando muchas horas del día y cuantos le rodean creen que se halla influído por las exageradas exhortaciones del arcipreste Juan Constad.

Muerte de Julio Verne

París: Se ha recibido un telegrama participando que á las cuatro y cincuenta y cinco de tarde ha fallecido en Amiens el célebre novelista Julio Verne.

Capilla Real

La fiesta del día se ha celebrado en la Capilla de Palacio con la acostumbrada solemnidad.

Asistieron el Rey, su augusta madre, las infantas María Teresa é Isabel, el infante don Carlos y el duque de Connaugth.

La corrida de la prensa

Se ha verificado con un lleno completo la corrida de la prensa. La plaza estaba adornada con banderas y gallardetes.

Actuaron los diestros Minuto, Conejito, Bombita y Machaquito.

Minuto, de morado y oro, hace su debut con varios lances de capa muy movidos y perdiendo terreno. A su primero lo despachó de tres estocadas y un descabello. El segundo lo brindó al señor Villaverde, despachándolo de dos estocadas.

En la brega no ha hecho nada de particular, y durante toda la tarde ha escuchado palmas.

Conejito, de azul y oro, pasó bien de capa á su primero, rematándolo de una estocada buena.

Bombita, de negro y oro mató su primero de dos estocadas escuchando palmas.

Machaquito, de café y oro, estuvo deslucido con la capa, matando su primer toro de una estocada superior. El séptimo, fué banderilleado por Bombita clavando dos buenos pares al quiebro. El último de la tarde lo banderillearon Machaquito y Minuto.

Los toros resultaron regulares; banderilleros bien.

Novillada

En Barcelona lidiáronse seis novillos de Pérez de la Concha, resultando buenos.

Revertito y Regaterín estuvieron desgraciados.

—Los toros de Miura lidiados esta tarde en Castellón por Lagartijo y Gallito resultaron buenos.

Gallito toreando muy bien: muchos aplausos: Lagartijo superior.

ASILO DE MENDICIDAD

Desde que se inauguró la Feria de Abril en esta ciudad, viene estableciada la costumbre de respetar los derechos adquiridos por os que han ocupado terrenos en el Real de la misma en el año anterior para la colocación de casillas y puestos dedicados á la industria y otros usos de interés particular.

En esta virtud se previene á los que quieran continuar en su disfrute, excepción hecha de los que instalaron industrias fuera de línea y los que ocupa ron casetas en el arrecife central que sufren pequeña desviación, se presenten en las Oficinas del Asilo desde el día veinte del corriente, exceptuando los festivos, desde las doce de la mañana á las tres de la tarde, al ocho del próximo mes de Abril, en el concepto de que transcurrido el indicado término sin haberlo verificado, se considerará renuncian al referido derecho y la Dirección del Asilo quedará expedita para contratarlos con los nuevos solicitantes.

Se advierte á los señores que hayan de ocupar casillas en el Real de la Feria, sean de las que se colocan por el Asilo ó las de su propiedad, que es indispensable exhiban el talón de las mismas al encargado por dicho Establecimiento, que constantemente permanece en aquel punto, con el fin de que dé posesión á los unos de sus respectivas casillas y señale á los otros el terreno que les corresponda, por exigirlo así el mejor servicio público.

Asimismo se advierte á los poseedores de puestos ó terrenos que se dedican á industria les está terminantemente prohibida la reventa de los referidos.

Sevilla 14 de Marzo de 1905.

J. Buiza y Mensaque.

Sección amena

PRIMAVERA

Ya vuelven las golondrinas
y se posan en tu reja;
ya se esconde entre las hojas
la perfumada violeta.

He visto por esos campos
que las plantas verdeguean,
ya se ha marchado el invierno
y viene la primavera.

Viene trayendo á los campos
alientos y vida nueva;
viene sembrando de flores
los jardines y praderas;
viene trayendo armonías
y melódicas cadencias,
que en sus amores derrochan
las aves en la floresta.

Primavera de mi vida
es tu amor que me embelesa,
que trae perfumes al alma
y de ilusiones la llena.

. . . .

Cuando la flor se marchite,
cuando al Africa se vuelvan
las azules golondrinas
y de hojas amarillentas
se cubra el campo. Yo anhelo
que dure mi Primavera,
que eso tu amor bendecido
por siempre mi encanto sea.

Daniel Aguilera.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso. — Sección comercial.—Precios de Mercados. —Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á ... de la tarde

...po de vigilancia.—De 10 de la ... á 4 de la tarde y de 8 á 11 de ...che.

...andancia militar de marina.— ... á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.— ... calle San Fernando número ... De 8 á 12 de la mañana y de 3 á ... tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.— De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.— Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.— De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12 30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2.55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,9 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Braulio.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia San Esteban.

Mataderos

De reses.

0 toros, 01 bueyes, 05 vacas, 7 novillos, 05 utreros, 13 erales, 35 añojos, 05 terneras, 55 carneros, 00 machos, 05 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'50.—Novillos, utreros, y añojos, 1 45 á 1'60.—Terneras, 1 80 á 2 35.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'30 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.— Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	101
Entrados en este día. . .	70
Total	171

Han salido para el consumo, 078, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 93

Los cerdos vendidos han pesado, 8.048 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,52 á 1,58.

Sevilla 25 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de anteayer en la Calzada hasta las diez: 1300 arrobas.

Nuevo vendido: 1300 de 40 y 1/2 á 40 3/4.

Nuevo sin venta: 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 3 1/2: Doloretes y Las estrellas.

A las 7 y 3/4: La patrona del regimiento.

A las 9: Las estrellas.

A las 10 1/4: La reina mora.

A las 11 y 1/2: Los charros.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) — Martes 28 Marzo de 1905 — NUM. 1.817

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

EL ÚLTIMO MITIN

Cada hombre es un criterio dentro del campo republicano. Cada mitin una confabulación de ideas opuestas que hace ver, saliendo á la superficie, la descomposición intestina que existe en el fondo del partido unionista.

La última reunión republicana verificada en momentos, bien tristes por ciertos, momentos de angustia y de temor, momentos en que cada iniciativa particular puede ser un eficaz remedio para conjurar los males de nuestra región asolada por la sequía y por el hambre, nos hace ver de nuevo el espectáculo, bien repetido por desgracia, de unos cuantos oradores, que, reñidos con el sentido común, se aprovechan de circunstancias anormales para excitar inteligencias analfabetas y levantar murmullos de admiración, en masas por lo general fácilmente deslumbrantes con el oropel y el período altisonante, repleto de palabras huecas y conceptos que podrán sonar muy bien en oídos dispuestos para percibirlos, pero que de todas veras están reñidos con la realidad.

En momentos como los actuales en que el sol achicharra nuestros campos y la crisis agrícola es bien lamentable, ¿dónde están los socorros de los primates republicanos, algunos de los cuales poseen grandes riquezas? ¿Dónde el desprendimiento generoso que en todas horas pregonan en reuniones y mitins? ¿Dónde esa amistad hacia los obreros que inocentes caen en el garlito de tanta palabra mentida y tanto discurso huero?

Un orador excita á que permanezcan unidos los republicanos de Sevilla y no vacilen en sacrificarse por sus conciudadanos; otro que es preciso demostrar, hasta donde se pueda, el amor por la clase obrera; el de más allá que es necesario huir de noticias y asonadas que á nada práctico conduzcan; esotro que el pueblo está cansado de discursos y es preciso hacer algo práctico que acelere el advenimiento de la República...

Solamente en una cosa coinciden: en atacar (cosa cómoda) sin probar nunca la verosimilitud de la acometida y aprovecharse de ocasiones tristísimas para desfogar el ansia de populachería que sienten.

Un partido que se funda en tales elementos está muerto moral y materialmente hablando.

Notas del día

El señor Montes Sierra fué objeto el domingo de una agresión de paparruchas por parte de un su correligionario, en ocasión de presidir un mitin.

La cosa no es para aplaudirla, pero tampoco hay que compadecer al señor Montes. El se ha buscado la compañía y no ciertamente con ánimo de aprender cultura entre ella.

Es verdad que el señor Montes abusa con su *rebaño* de la superioridad y hay que ver como los trata. A uso de cuartel. Ya se le ha insubordinado la oficialidad en el Centro, y ahora hasta los quintos le insultan en público.

¡Malo va ese prestigio!

* * *

Remitimos á *El Progreso* esta opinión de *El Correo*:

«A nuestro juicio, pierden el tiempo los estimados colegas que piden al Gobierno que remedie el hambre en Andalucía y la carestía de alimentos en toda España. El Gobierno ha hecho ya todo lo que humanamente se le alcanza; girar algunos miles de pesetas que tenía disponibles, para que sean repartidas entre las familias necesitadas con pretexto de cualquier obra pública, y redactar el informe que nuestros lectores conocen al detalle. Ni puede hacer más, ni sería justo pedirle otra cosa.»

Esto es lo justo.

* * *

El Nuevo Régimen, semanario federal, ocupándose de la derrota sufrida por los republicanos en las elecciones últimas, escribe:

«Sobre las causas manifestadas ha contribuído no poco, al notado desaliento, la desilusión en que viven muchos republicanos, que, engañados con aquellos cantos de sirena de la asamblea de 25 de Marzo, suponían inmediato el triunfo de la República.

No tienen derecho á condenarlos por ese desaliento, ni á calificarlos de impacientes los que los empujaron un día á la muda asamblea, y les arrancaron la conformidad para cuanto les vino en gana.

Largos fueron entonces en promesas los iniciadores de la nueva unión, y ahora las gentes cuentan el tiempo pasado y se les antoja que se ha prorrogado no poco el plazo de que primeramente se habló.

No hemos creído jamás en las revoluciones á fecha fija.

Prometer lo que no se está seguro de cumplir, será siempre peligroso.

Anduvieron ligeros los que prometieron y harto cándidos los que en la promesa fiaron.»

El colega añade que muchos republicanos hablan ya de retraimiento, lo cual califica de bandera de suicidio.

* * *

Anteayer tarde visitó al señor Barón en su despacho de la alcaldía, una comisión de labradores de nuestra ciudad para rogarle intercediese cerca del señor arzobispo, á fin de que fuese sacada en procesión de rogativas la Virgen de los Reyes.

Formaban dicha comisión los señores marqués de Esquibel, don José Vázquez Rodríguez, don José Moreno Santamaría, don José La Herran, señor marqués de Villamarta, don José Parladé, don Manuel Fernández Peña, don Luís González Nandín, don Ramón Ramos, don Félix Suárez, don Santiago Vidal, don Julio Laffitte, don José Romero, don Antonio López Prata y don Agustín Vazquez Armero.

El señor Barón dijo que como alcalde estaba dispuesto á secundar los deseos de los señores, pero que para contestar en nombre del Ayuntamiento necesitaría recabar su asentimiento. Fueron todos á visitar al señor Cano y Cueto para que les acompañase á la visita al Prelado.

Efectuada la visita al señor Spínola, éste expuso que se dirigieran por escrito al Cabildo Catedral el cual decidirá.

Créese que la procesión saldrá mañana por la tarde.

* * *

Ha sido firmado el real decreto nombrando alcalde de Valencia al concejal señor Ordelx, quien se posesionará seguidamente, cesando en el desempeño de la alcaldía el edil republicano que la ocupa ba accidentalmente.

El viaje del Rey

Se considera próximo el viaje de Su Majestad el Rey á Valencia, y *El Imparcial* elogia el propósito de llevarlo á cabo, esperando que tendrá un éxito tan brillante como el de Barcelona.

Como el colega, entendemos que el Monarca debe completar sus excursiones por el Reino, visitando aquellas provincias que aún no honró con su presencia. Para los monárquicos, que forman la inmensa mayoría del país, éstos viajes son un justo motivo de satisfacción; y para los demás elementos políticos que no son partidarios de la Monarquía constitucional, no representan molestia alguna, pues to que nada hay tan natural como que el Jefe del Estado, sea cualquiera el régimen de gobierno, recorra las diferentes comarcas, las conozca y se dé á conocer á ellas.

Así lo entendieron los republicanos de Barcelona y los carlistas de Navarra, dando muestras de cultura y de educación política.

Seguramente procederán del mismo modo republicanos y carlistas de Valencia, capital que, si bien ha padecido las consecuencias de vivas discordias intestinas, posee grandes elementos de cultura y sabrá mostrarse, cuando el Rey la visite, á la altura de ocasión tan señalada.

LA POLICÍA

Ya conocen nuestros lectores la nueva organización de la policía y los esfuerzos para montarla militarmente en lo posible, disponiendo su nueva organización en condiciones de que responda con más eficacia á su objeto, evitando de este modo vicios arraigados y convencionalismos que han contribuído á su desprestigio y que dificultan su acción hasta el punto que en determinados casos puede considerarse como nula.

Seguramente que las reformas se imponen, pues nadie ignora que la actual organización, si así puede llamarse, es de lo más detestable y acusa que hasta ahora se ha mirado con indiferencia cuanto se relaciona con la necesidad de investir ese Cuerpo del prestigio indispensable, para que inspire respeto y garantía y esto no se conseguirá tan pronto si no desapa recen de nuestras costumbres ciertos defectos graves, de los que necesariamente hay que tachar también á las clases superiores, que con harta frecuencia y en muchos casos, influídas por distantas causas, interrumpen y coartan las funciones policiacas, por exigencias políticas ó respondiendo á demandas casi nunca justificadas, lo qué da margen á desmoralizar el Cuerpo.

Se da con repetición el caso de que en algunos hechos en que tiene que intervenir la policía, é interviene en efecto, la captura y reducción de los criminales se hace difícil, rebelándose contra los agentes, sin duda alentados por el padrinaje y llegan hasta agredirles llenándolos de insultos, pero aparece un solo guardia civil y como por encanto el delincuente abandona de momento su actitud hostil y de resistencia y entrega el arma que blandía amenazador: tal es la influencia moral que sobre él ejerce el tricornio.

Si éste guardia deja de pertenecer al Instituto é ingresa en el Cuerpo de Vigilancia, donde hay muchos en esas condiciones, el mismo hombre, con iguales aptitudes y quizá con la mayor voluntad, ya no puede realizar aquel acto.

Fenómeno es este que no por conocido deja de merecer prolijo estudio por parte del Ministro al implantar las reformas de la policía, pues todas serán inútiles si el mencionado cuerpo no cuenta con el prestigio de un reglamento enérgico, en el que se le garantice contra toda coacción y se le señale su línea de conducta con la severidad necesaria, en forma de que toda falta ó delito que cometan sus agentes, sean castigados, no solo con la cesantía sino con penas parecidas á las que determinan los códigos de justicia militar.

Foot Ball

DE SPORT

(*De nuestro corresponsal en Gibraltar.*)

Se ha verificado en Puerta de Tierra, ante unas dos mil almas, la cuarta partida en el concurso militar.

A las tres y cinco dió principio el juego, llevando los artilleros del Norte la ventaja del viento y el sol. Los *Munsters* defendían el *goal* de la parte Norte.

Desde el comienzo la partida fué reñidísima, atacando ambos bandos á su vez con bríos el *goal* contrario.

Poco se hizo esperar el primer *goal*; los artilleros, con un bonito juego, en el cual los pases entre *forwards* fueron muy brillantes, alcanzando el primer punto que fué muy bien hecho con la cabeza por el «*inside left*».

Los *Munsters* no se tomaron la cosa muy á pecho, á juzgar por el juego tan calmoso que siguieron. Sus contrincantes, por el contrario, redoblaron sus esfuerzos, aunque no consiguieron aumentar su número de *goals*.

Próximamente al final de esta mitad, los irlandeses obtuvieron un *penalty* á causa de que uno de los *backs* contrarios tocó la pelota con la mano, dentro del «*penalty area*,» y de resultas de ello, Doley, el favorito del público calpense, hizo un *goal*, con uno de sus ya conocidísimos y famosísimos *shots*.

Poco después sonó el pito para el descanso.

La segunda mitad empezó con una buena jugada por los *Munsters*, y que gracias á la habilidad del *goalkeeper* contrario no resultó en un *goal*.

Los artilleros atacaron con bríos por un buen espacio el *goal* contrario, y aquí tuvo ocasión para lucirse el nuevo *goalkeeper* de los *Munsters*, el cual salió de sus apuros, salvando su palmo de terreno magistralmente. (Aprenda de él el *goalkeeper* del «Athletic» que bastante falta le hace).

Los *forwards* de los *Fusiliers*, en un arranque dado con valentía y destreza, llevaron la pelota al otro extremo del terreno, donde Doley hizo un segundo *goal* después de un juego precioso, como él so lo sabe hacerlo.

Desde aquí hasta el final de ambos bandos trabajaron con fé; uno por aumentar su *score*, y conseguir la victoria más fácilmente, el otro por alcanzar el codiciado *goal* de empate.

Los dos *teams* trabajaron muy bien y con mucha energía, sin que por eso hubiera ninguna jugada con mala fé; muy al contrario, el juego en general fué muy limpio y muy bonito.

Los *backs* de ambos bandos hicieron proezas, y defendieron su terreno muy bien. (De éstos también debieran de tomar lecciones los *backs* del «Athletic» antes de presentarse á jugar con la Copa.)

Resultado final de partida:

Royal Munster Fusiliers 2
Royal Artillery North 1

El resultado fué muy bien recibido por el público, pues no hay duda alguna que los irlandeses son favoritos del Peñón.

* * *

En esta semana habrá dos buenas partidas: la primera á las tres, entre los Artilleros del Sur y el *Army Ordenance Corps*, y la segunda, terminada ésta, entre los Clubs «Prince of Walses» y «Shamrock», siendo ésta la partida final por la Copa del Comercio.

Daré detalles.

Corresponsal.

UN CASO ELECTORAL CURIOSO

El Tribunal de casación de Budapest, que según una ley reciente debe juzgar sobre cuestiones electorales, se ocupa actualmente en un caso curiosísimo.

Los electores de Vizakua piden la anulación del acta del diputado Markbreit, que sobre ser hombre extremadamente feo, tiene escasas dotes oratorias, aspiraba á participar en las labores parlamentarias de su país.

Con objeto de asegurar el triunfo, encargó á uno de sus íntimos, guapo él y de fácil palabra, que tomase su nombre al efectuar la obligada visita al distrito.

Accedió el amigo, y merced á un magnífico discurso-programa, se llevó á los sufragios de la circunscripción.

Todo marchaba á pedir de boca, y ya se veía Markbreit en los escaños del Parlamento, cuando hete aquí que, por una coincidencia, tuvieron ocasión de conocerlo personalmente sus electores. Tal fué el horror que les inspiró su representante, que acordaron pedir la anulación del acta.

EL VIAJE DE LA Reina de Inglaterra

Ayer ha pasado por Sevilla la soberana de Inglaterra y sus hijas Victoria y Maub acompañada del esposo de ésta Carlos de Dinamarca. Acerca del viaje nos escriben de Cádiz los siguientes curiosísimos datos:

El Yate Real

«Es un gallardo palacio flotante, de airoso porte, teniendo el casco pintado de negro, con filetes dorados á todo lo largo; en la popa vése un escudo en realce dorado y de gran tamaño, con el lema «Dieu et mont drou»: el agudísimo tajamar está también adornado con un lujoso mascarón.

Las dos chimeneas son alta y acampanadas en su extremo: acoplados á la de proa tiene los aparatos, de reluciente bronce, de silbato y sirena.

En el casco hay dos puente destinados á las habitaciones. El inferior, casi á nivel con la línea de flotación debe estar destinado á los tripulantes. El otro, de anchas lumbreras, está contituído por espléndidas estancias: camarotes lujosísimos, amplios salones, biblioteca, dependencias para toda clase de atenciones.

Sobre cubierta hay, en el puente superior, otro cuerpo de habitaciones. También está profusamenta adornada con frisos y cenefas doradas esta parte del buque.

Sobre este puenre está la toldilla á la cual se asciende desde la plataforma de popa por una escalera de dos tramos con hermosa balaustrada de talla.

En la popa hay cuatro cañoncitos de bronce, dos á cada lado. Son las plazas para las salvas cuando entran ó salen del buque las personas reales.

Vénse en la popa varios salvavidas en forma de cruz, cuyos brazos tienen en sus extremos sendos flotadores redondos. Cuando estos salvavidas son arrojados al agua de noche, una substancia fosforecen te los hace brillar en la obscuridad.

Cuéntanse 39 grandes lumbreras en cada costado del puente superior situado debajo de la cubierta.

Preciosos botes cuelgan de los pescantes, único sitio que en el *Victoria and Albert* se destina á las embarcaciones menores.

En el costado de estribor se ven en fila de popa á proa, primero el esquife de río de la reina, pintado de verde obscuro con franja dorada, largo, muy bajo, muy estrecho, una preciosidad para los aficionados á deportes marítimos; después dos lanchas de vapor, también pintadas de color oscuro y con adornos dorados, con capotas de hule castaño. A continuación un bote, un chinchorro y un esquife.

En el costado de babor se ven una lancha de motor eléctrico, dos grandes botes salvavidas, un esquife y una lancha de vapor.

Desde Lisboa á Cádiz ha tardado el buque 17 horas.

La travesía ha sido muy buena y de no encontrar niebla anteayer mañana cerca de Cádiz, hubiese llegado á la hora anunciada ó tal vez antes.

La despedida que se hizo en Lisboa á la Reina de Inglaterra y á sus hijas fué brillantísima. La soberana manifestó que de ella guardaría siempre grato recuerdo.

El yate real no tiene instalación de telegrafía sin hilos.

Poco después de fondear el *Victoria y Alberto*, fué rodeado por numerosas embarcaciones de vela, en las que iban distinguidas personas, algunas de ellas provistas de aparatos para sacar fotografías.

Plan del viaje.—El tren especial. —A Villamanrique y regreso á Cádiz.

Desde que regresaron de á bordo las personas que habían ido y que quedan mencionadas, se supo el plan del viaje de la reina Alexandra.

Se proponía desembarcar en ésta con sus hijos, momentos antes de la una marchando desde el muelle á la estación, para salir á la una en punto en tren especial, con destino á Villamanrique, para saludar á la señora condesa de París.

El regreso á Cádiz será hoy lunes por la noche, y el yate zarpará con rumbo á Gibraltar mañana martes temprano.

El mayordomo de la Soberana desembarcó á las once, marchando á la estación para ver si estaba dispuesto el tren especial: preguntó el importe del mismo para pagarle en el acto.

Dicho tren se componía de la máquina, furgón de cabeza, un coche berlina, cama, tocador; dos coches salones y el furgón de cola.

El importe del recorrido es de 2.443 pesetas 20 céntimos y una de un sello.

El regreso á Cádiz como queda dicho será por la noche; cuando escribimos estas líneas se ignora con exactitud la hora.»

En Sevilla

Desde mucho antes de la una de la tarde, hora en que había de llegar á Sevilla el tren especial que conducía á la augusta dama, se veían los alrededores de la estación de la plaza de Armas muy concurridos de curiosos.

En los andenes había fuerzas de la guardia civil y de policía.

Aguardaban la llegada de la soberana de Inglaterra, el gobernador civil de la provincia, señor Cano y Cueto, el vicecónsul de Inglaterra en esta capital mister Josthon; el teniente coronel de la guardia civil, señor Alonso; don Edmundo Noel, y muchas familias de la colonia inglesa residente en Sevilla.

La llegada

Cerca de la una el timbre de señales dió un toque anunciando que el tren real había llegado á Triana, y á la una menos cinco el convoy entraba en agujas.

El público se aproximó inmediatamente á los coches para ver de cerca á los augustos viajeros.

La fuerza de la guardia civil presentó armas al descender del tren las personas reales.

Acompañaban á la reina de Inglaterra la condesa de París, una de las hijas de esta ilustre dama, el príncipe Fernando, las damas de honor y las personas que forman el séquito de la soberana británica.

El tren lo componía el mismo material que á su ida de Sevilla; es decir, un coche salón de la compañía andaluza, un coche tocador y uno de primera.

En el tren real vinieron desde Aznalcázar el ingeniero de los ferrocarriles de

Madrid á Zaragoza y á Alicante, señor Zafre; el inspector del movimiento, señor Perrier; el médico señor Cayuso y el jefe de sección señor Primatesta.

La reina vestía elegante traje color azul á rayas blancas, elegante capota adornada con flores y llevaba el rostro cubierto con un velillo negro.

Fuera de la estación se hallaban preparados los *landeaux* de los señores de Noël, que habían de utilizar los augustos viajeros durante su permanencia en Sevilla.

Al salir del andén la comitiva se observó en el público un movimiento de curiosidad y expectación.

La soberana de Inglaterra, la condesa de París y sus acompañantes fueron objeto de expresivas demostraciones del respeto y simpatías.

En el carruaje tomaron asiento la reina Alejandra, la condesa de París y un ayudante de la primera, y en el otro la princesa Luisa, la dama de honor de la reina y don Edmundo Noël.

En otro carruaje marchaba detrás don Raúl Noël.

Visita á la Catedral

Desde la estación se dirigieron los egregios touristas á la Catedral por las calles Julio César, San Pablo, Méndez Núñez, plaza Nueva, Hernando Colón y Alemanes.

Al llegar los carruajes á la Basílica, la puerta de los Palos se hallaba cerrada, pues el cabildo no tenía noticia alguna de aquella visita.

Después de algunos minutos de espera los augustos visitantes penetraron en la Catedral, recorriendo la nave lateral de Evangelio donde contemplaron el hermoso cuadro de San Antonio, de Murillo, continuando la visita por el trascoro á la nave de la Epístola y saliendo por la puerta de los Palos.

Un señor canónigo que tuvo noticia de la visita, acudió presuroso, acompañando á los ilustres visitantes mientras permanecieron en la Basílica.

En el Alcázar.—Otras visitas

Desde la Catedral marchó la comitiva al Alcázar, donde fueron recibidos por el alcalde de los reales alcázarez, señor marqués de Irún, quien ofreció sus respetos á las augustas damas.

Estas, acompañadas de las personas que formaban su séquito, recorrieron varios salones y una parte de los jardines, permaneciendo en el Regio Alcázar sólo un cuarto de hora.

A las dos menos diez salieron los egregios huéspedes, dirigiéndose al hospital de la Santa Caridad, donde, como también se ignoraba su llegada, nadie acudió á recibirlos.

La reina Alejandra y sus acompañantes visitaron el templo, admirando algunos de los notables cuadros que allí se conservan.

Desde la Santa Caridad marcharon al paseo de la orilla del río y al parque de María Luisa.

La soberana de Inglaterra mostrábase encantada de nuestro incomparable clima y de la esplendidez y diafanidad del cielo andaluz.

En la estación de San Bernardo

A las dos se hallaba preparado en la estación de San Bernardo el tren especial que había de conducir á Cádiz á los augustos viajeros.

A dicha hora se encontraban en la estación de San Bernardo el gobernador civil, señor Cano y Cueto; el vicecónsul de Inglaterra en Sevilla, acompañado de su señora; don Edmundo Noël y familia, varias personas de la colonia inglesa y muchos curiosos.

A las 2 y 15 llegó la reina á la estación, siendo saludada por el vicecónsul de Inglaterra y los señores de Noël.

Mister Jonshton y su esposa entregaron á la reina una preciosa *corbeille* de flores naturales y don Raul Noël preciosos ramos de claveles.

A las dos y treinta partió para Cádiz el tren especial.

Con la reina marcharon para acompañarla hasta Cádiz, la condesa de París, su hija y don Edmundo Noël.

Cuando partió el tren las ventanillas del coche salón iban cerradas, hallándose en el interior la reina y demás acompañantes tomando café que les había servido el restaurant de la estación.

En el tren especial marcharon también el inspector y el jefe del movimiento de la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

* *

La condesa de París y sus hijos que, según hemos dicho, acompañan á la reina hasta Cádiz, regresarán hoy en el primer tren á Sevilla, permaneciendo en nuestra ciudad hasta la salidad del tren de Huelva. Se hospedarán en el hotel de Madrid.

Ecos de Sociedad

El eminente pianista Malats se propone hacer una excursión por las principales capitales andaluzas, Sevilla, Granada y Málaga.

Coincidiendo con las fiestas de la feria en Sevilla, dará uno ó varios conciertos en esta capital.

D. E. P.

Ha fallecido en Cuba don Pedro Ramírez de Arellano, hermano de la señora del coronel señor Lambert y hermano de la señora viuda de Seris de Cádiz.

—Ha fallecido en nuestra ciudad doña Francisca Ramos y Robles, madre política de nuestro distinguido convecino don Antonio González García de Meneses.

Tanto á éste como á su estimable familia les acompañamos en el dolor que sufren.

Enfermo

Se encuentra muy mejorado en la larga enfermedad que viene padeciendo nuestro distinguido amigo don Luis Diosdado.

De todas veras lo celebramos y le deséamos total restablecimiento.

Alumbramiento

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña la señora condesa del Sacro Imperio, encontrándose en perfecto estado de salud tanto la madre como la recien nacida.

Damos la enhorabuena á los afortunados padres por tan fausto acontecimiento.

De viaje

En el correo de Málaga regresó anteayer á Sevilla nuestro distinguido amigo particular don Francisco Ruiz Martínez.

—Ayer marcharon á Badajoz los ganaderos señores marqués de Villamarta y don Antonio Halcón para asistir al tentadero de los bichos de la ganadería de don Manuel Albarrán.

—Marchó á Huelva el señor Vázquez Zafra.

—Se encuentra en ésta nuestro querido amigo don Juan Rodríguez.

—Regresó de sus posesiones del Arahal don José Piñar y Zayas.

—El primogénito de los marqueses de Jerez de los Caballeros, don José Pérez de Guzmán y Pickman, regresará mañana de Madrid.

—Ayer marchó á su magnífica posesión «San Nicolás», en Valencina, la señora marquesa de Jerez de los Caballeros con sus encantadoras hijas y con sus hijos.

—Después de haber pasado unos días entre nosotros, ha marchado ayer á Huelva el distinguido joven de aquella buena sociedad don Salvador Vázquez Zafra.

—Marchó á Madrid nuestro estimado amigo don Ricardo de Arellano.

—Se encuentra entre nosotros para pasar en ésta las fiestas de primavera, la distinguida señora de Iriarte con su bellísima hija Manolita y su hijo don Guillermo.

—Se encuentra en esta capital, acompañada de sus hijos, la señora doña Dolores Pérez del Río, esposa de nuestro querido amigo el médico titular de Castilblanco, don Antonio O'Donnell.

—Ayer marchó á sus posesiones de Brenes el rico ganadero de reses bravas y querido amigo nuestro don Eduardo Miura con sus hijos don Antonio y don José.

Calendario mundano

Hoy celebra sus días el director de *El Noticiero Sevillano* nuestro estimado amigo, don Sixto Pérez Rojas.

La crisis obrera

El gobernador civil señor Cano y Cueto continúa recibiendo noticias bastante aflictivas de los alcaldes de los pueblos.

El de Sanlúcar la Mayor participa á la autoridad gubernativa que una comisión de obreros le había visitado en demanda de trabajo, habiéndose acordado distribuirse entre los propietarios el mayor número de braceros, pero esta solución será poco duradera, dado lo pertinaz de la sequía.

Interesa del gobernador por conducto de éste solicite del Gobierno se libren cantidades para continuar las obras sobre el arroyo *Hardachón*, suspendidas en la actualidad, ó atender á la recomposición del puente del río Gudiana, ambas en la carretera de Sevilla á Huelva.

De otro modo añade aquella autoridad local, que se hace imposible sostener el principio de autoridad, pues son innumerables los braceros que se encuentran parados implorando muchos de ellos la caridad pública.

* *

Los diputados provinciales por el distrito de Osuna Morón, señores Picamill y Moreno Vázquez, han telegrafiado al gobernador manifestándole que es verdaderamente angustiosa la situación de aquellos braceros, que en gran número recorren las calles de Osuna pidiendo pan.

Los señores Picamill y Moreno Vázquez, interesan del gobernador, puesto que el ayuntamiento carece de recursos, que gestione del ministro de Agricultura la ejecución de las obras para la construcción de carreteras, como así mismo las del camino vecinal de Osuna á Lantejuela, único remedio para hacer frente al actual conflicto.

*

En el correo de Málaga llegó antes yer tarde el alcalde de Osuna conferenciando seguidamente con el señor Cano y Cueto.

Rogativas en Sevilla

Anteayer se celebró en nuestra Basílica solemne función de rogativas. El paso del Cristo de San Agustín hallábase colocado en la crugía. El arzobispo, señor Spínola, pronunció un notable sermón impetrando del Altísimo la benéfica lluvia, remedio eficaz para la crisis por que atravesamos.

Por la tarde, á las cinco, salió del templo la procesión de rogativa para restituir á la parroquia de San Roque la antigua imagen del Crucifijo de San Agustín, que en la tarde del sábado fué conducida á la Basílica.

* *

Por acuerdo del cabildo catedral, la procesión de rogativas con la venerada y milagrosa imagen de la Virgen de los Reyes, saldrá mañana miércoles á las cinco de la tarde, terminado el rezo de coro en la Catedral.

La imagen lucirá precioso traje morado y ostentará la valiosa corona que le regaló recientemente el pueblo sevillano.

La procesión saldrá por la puerta de San Miguel y recorrerá la estación corta del Corpus, que comprende las calles Gran Capitán, Cánovas del Castillo, Plaza de la Constitución, Chicarreros, Mercaderes, Francos, Placentines y Plaza del Cardenal Lluch.

La procesión entrará por la puerta de los Palos.

En la procesión figurarán los capellanes reales, cabildo catedral y clero de Sevilla y cruces parroquiales, presidiendo el arzobispo y las autoridades invitadas.

Como la procesión es de rogativas, no se tributarán á la Virgen los honores reales que le corresponden.

*

El presidente de la comisión de hermandades de cofradías, don Romualdo Jiménez Cadena, invita á los que le confirieron aquella representación para que se sirvan asistir á la procesión de rogativas que con la imagen de la Virgen de los Reyes saldrá de la Catedral mañana.

* *

La hermandad del Cristo de la Expiración y Nuestra Señora del Patrocinio ha acordado en cabildo general celebrar hoy martes, á las diez de la mañana, una función de rogativas para impetrar del Altísimo la terminación de la sequía.

Cartas de un suicida

Una persona muy allegada á la familia del protagonista de la terrible tragedia ocurrida en un vagón de segunda del ferrocarril, entre las estaciones de Santa Cruz de la Zarza y Tarancón, nos facilita las siguientes cartas, dirigidas por don Félix de la Cueva á su cuñado, don Eugenio del Pozo, dos días antes de desarrollarse el horrible suceso:

"Guardia Civil
COMANDANCIA DE CUENCA
Sala de oficiales

PARTICULAR
Córdoba 21 3 905.
Señor don Eugenio del Pozo.
Castilleja del Campo (Sevilla).

Querido paisano: te dirijo ésta á tí, que puedes resistir el golpe; mi madre moriría también; procura resignarla en lo posible, y dile que muero tranquilo y contento.

Hago la última tontería, me suicido después de matar á una mujer, casi una niña que, identificada conmigo quiere morir; romanticismos, tonterías yo te lo digo.

Adiós, paisano; perdón. Tu hermano, Félix.»

* *

«Madre adorada: tu siempre tan buena, me has perdonado todas las cosas malas que hice en mi vida; muero con la confianza que también me perdonarás esta.

Muero pensando en tí. Tu hijo, Félix.»

* *

«Hermana Concha: Dí á tus hijos que antes de morir, besé muchas veces sus retratos; edúcalos en el bien, y que no se separen de tí; fuera de la familia se aprende mucho malo.

Adiós niña.—Tu hermano, Félix.»

* *

«Queridísimo Enriquillo: Sigue siendo bueno; quiere mucho á mamá, y consuélala.

Adiós para siempre.—Tu hermano, *Félix*.»

* *

«Ven á Córdoba; el juez de instrucción te dará detalles de todo; te entregará la pistola Bróunig, con que me mato; tres sortijas y todos los demás efectos que tengo en el cuarto número 11 del hotel de Francia.

En San Clemente (Cuenca), en la posada del Leonardo, está toda la ropa; pídela y consérvalo todo como recuerdo. Adiós.

Dí á tita Emilia, al compadre y toda la familia que adiós.»

* *

De las cartas trascritas, y de las referencias que hemos escuchado á personas que trataron con intimidad al joven teniente de la benemérita, que tan dramático fin tuvo en la noche del viernes último, dedúcese, que el señor Cueva, siempre de carácter romántico y novelesco, obsesionado ahora por la pasión que le inspiró Pilar Ortega y por la preocupación del delito cometido, disponiendo indebidamente de 2.500 pesetas que para el pago de los guardias á sus órdenes le fueron entregadas, buscó una expiación á sus faltas, juzgándolas imposibles de reparar, suicidándose y matando á su amante Pilar Ortega, de acuerdo con ésta.

Lo último hácelo suponer el hecho de ir don Félix en el tren como arrestado y, por lo tanto, sin armas, debiendo haberle facilitado Pilar el revólver ó la pistola con que hizo los disparos.

DEL AYUNTAMIENTO

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Comisión especial de Aguas para acordar lo que ha de hacerse en vista de los abusos que viene cometiendo la Empresa cortando el precioso líquido en las primeras horas de la tarde y dejando al vecindario sin el abastecimiento necesario. Después de amplísima discusión se acordó que el señor Barón celebre una conferencia con el representante de la Empresa y se le comunique el resultado de ella al señor Gobernador civil de la provincia para que proceda como estime conveniente.

Junta local de Reformas Sociales

Presidida por el señor Vidal y con asistencia de los señores que la componen, se reunió anoche á las ocho y media la expresada Junta.

De los asuntos que figuraban en la orden del día el más importante fué el relativo á que si los empleados faroleros estaban exceptuados del descanso, se acordó autorizarlos para que puedan trabajar en domingo.

Comisión de Hacienda

Presidida por el señor Vidal, con asistencia de los señores Montes Sierra y Martínez Ruiz, se reunió anoche la citada Comisión, informando varias cuentas que figuraban en la orden del día y dejando otros asuntos del despache sobre la mesa para su estudio.

Los ganaderos

El domingo, á las nueve, reuniéronse en el casino de «Los Cuarenta» los ganaderos andaluces, con objeto de tratar los asuntos relacionados con el reglamento y la cuestión de las puyas.

Asistieron los señores don Eduardo Miura, don Antonio Halcón, don Felipe de Pablo Romero, don José A. Adalid, don Juan Conradi, don Antonio López Plata, don Félix de Urcola, don José Moreno Santamaría, marqués de Villamarta, don Francisco Taviel de Andrade y don Manuel Fernández Peña.

Estuvieron representados don Joaquín Muruve, don Anastasio Martín y marqués del Saltillo.

Dióse cuenta de haber sido aprobado el reglamento por que ha de regirse la sociedad y se eligió nueva junta directiva.

Se dió cuenta de una carta del duque de Veragua, en la que anuncia á los ganaderos andaluces que pueden marchar á Madrid desde luego para gestionar la resolución pronta de las reclamaciones al Consejo de Estado.

En vista de ello nombrose una comisión compuesta de los señores Miura, Pablo Romero, Conradi, marqués de Villamarta, Fernández Peña y Adalid, la cual marchará á Madrid el próximo jueves.

También se nombró una comisión que gestione de las autoridades la modificación del Reglamento de la plaza de toros, en la parte que se relaciona con el asunto de las puyas.

COMISION PROVINCIAL

(*Sesión del 27 de Marzo de 1905*)

Ayer tarde se reunió la expresada Comisión, presidida por el señor Florido, con asistencia de los diputados vocales señores Ternero é Ibarra, Ordóñez, Hurtado, Segovia y Herrera.

Se despacharon los siguientes asuntos del negociado de Beneficencia:

Formalizar el ingreso, previos los requisitos de la ley, en el manicomio de Miraflores del presunto demente Cesiano Alvarez Carrera, recibido el 19 de Febrero anterior, procedente de Guillena, por orden del gobernador civil.

Remitir á la autoridad judicial las certificaciones facultativas de las que resulta comprobada la demencia de los reclusos Tomás Blanco, Juan Castillo y Diego Gutierrez Gallardo, para los efectos de la reclusión definitiva.

Quedar enterada del auto dictado por la Sección tercera de la Audiencia provincial, en 26 de Enero de este año, declarando exento de responsabilidad penal al demente Manuel María Aguilar.

Aprobar los jornales de albañiles y panaderos del Hospital central, en los días 12 al 25 de Marzo; los jornales de albañiles que han trabajado en los días 27 de Febrero al 11 de Marzo en las obras del nuevo departamento para hembras del Hospicio; los de panaderos y zapateros de este establecimiento en la primera quincena del propio mes; la de misas celebradas en los días de precepto de Enero y Febrero último en la iglesia del mencionado Hospicio, y la cuenta de drogas medicinales y efectos para la cura de Lister, por valor de 2.667'08 pesetas, con destino al Hospital central en el corriente mes de Marzo.

Remitir á la alcaldía de Palma del Río certificación de la partida de óbito de María del Carmen Angulo, fallecida en 3 de Marzo de 1896 en el Hospital central, y á la alcaldía de Gerena certificación facultativa haciendo constar la existencia en el manicomio de Miraflores del recluso Domingo Ruíz Lobo.

Declarar que procede devolver las fianzas de garantías á don Pedro Martínez, don José Noval, don Antonio Jiménez y don Francisco de P. Blanco, contratistas durante el segundo semestre de 1904 para la provisión de artículos de consumo diario con destino á los establecimientos provinciales de beneficencia.

La cofradía de la Macarena

La función del domingo.

Solemnísima resultó la función celebrada el domingo anterior en la iglesia de San Gil en honor de las veneradas y tan queridas imágenes en aquel barrio, de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza.

El templo fué ocupado desde muy temprano por una muy numerosa y distinguida concurrencia, teniéndose necesidad de poner en ambas puertas del templo parejas de agentes municipales para que fueran conteniendo la aglomeración del público.

El templo todo estaba adornado con mucho gusto y extraordinaria riqueza.

La capilla mayor, donde se hallaban colocadas las tan queridas imágenes del Señor de la Sentencia y la Virgen de la Esperanza, lucía espléndida iluminación.

Imposible describir al detalle, por el mucho espacio que ocuparíamos, el lujo y riqueza del templo.

La Santísima Virgen de la Esperanza lucía además de sus magníficos saya y manto bordados, sus valiosas alhajas y la corona de oro.

En la mesa de la hermandad se ha llaba colocado el estandarte de la cofra día y un hermoso Niño Jesús, obra de gran mérito, que lo cedió para que pre sidiera la mesa el señor don Manuel Pardo.

En el presbiterio se hallaba tam bién colocada la bandera celeste de la Concepción y artísticos adornos de flo res, propiedad de la Camarera de la San tísima Virgen, doña Dolores de Mata.

Ocuparon los sitios de preferencia de la mesa de la hermandad, el digní simo hermano mayor don Alfredo Amores y Domingo, la comisión del Gran Poder, compuesta por los señores don Manuel Serrano y don Carlos Se rra, don Joaquín Gallego, don José Se gura, don José y don Guillermo Ca rrasquilla, don Manuel Aguilar Lu que, don Juan Manuel Rodríguez Oje da, don José Crespo, don Joaquín Rio ja, don Antonio Boza, don Luis Luqui ño y otros muchos, cuyos nombres sen timos no recordar.

A las once y media empezó la *Ter cia* que fué cantada por el coro de so chantres de la Catedral y después si guió la misa que la celebró el benefi cia do de esta Catedral don Diego Rodrí guez, y actuó de maestro de ceremo nias, don José Fuentes Zabalegui.

Fué ejecutada por una numerosísi ma orquesta dirigida por el señor Ca rretero, la gran misa del que fué maes tro de capilla de esta Catedral, don Evaristo García Torres, cantándola el tenor Pardo, barítono señor Astillero y un coro numeroso de voces y seises.

El sermón estuvo á cargo del obis po electo de León, don Juan Manuel Sanz y Sarabia, de cuya notable ora ción sentimos no reseñar por la fa ta de espacio con que contamos.

Sí diremos que el señor Sanz y Sa ravia terminó su hermoso discurso, pi diendo á la Virgen de la Esperanza protegiera á sus hijos, los del barrio de la Macarena, y interceda de su Hijo ter mine la terrible sequía que sufrimos, mandándonos la tan deseada lluvia.

En otros párrafos sentidísimos, hi zo que derramaran lágrimas los fieles.

El señor Sanz y Saravia fué felici tadísimo.

La fiesta terminó á las tres y media de la tarde, pasando los invitados á la Sala Capitular, en donde fueron obse quiados y atendidos por todos los her manos.

Por la noche

Terminó por la noche el quinario con gran solemnidad, pronunciando el canónigo magistral don José Roca y Ponsa un notable discurso, haciendo una despedida al Señor de la Sentencia y Virgen de la Esperanza, de la que quedará como recuerdo grabado en los corazones todos, de los hijos de la Ma carena.

Dió la bendición con el Santísimo Sacramento el obispo electo de León señor Sanz y Saravia; actuó de maestro de ceremonias el que lo es de la Cate dral don Diego Rodríguez, y subieron al presbiterio con las insignias de la co fradía los señores Amores Domingo, don Polión Zuleta, don Joaquín Galle go y don José Segura, don José Cres po, don Antonio Boza y don Felipe Pachón, y con cirios encendidos mu chos hermanos.

Después se cantó un solemne res ponso por el eterno descanso del alma de las hermanas y hermanos difuntos.

Felicitamos muy cordialmente á la hermandad de la Macarena por el es plendor con que se han celebrado en el presente año los cultos á sus sagradas imágenes titulares.

Centro Católico

Anteanoche dió su anunciada con ferencia en este Centro el Sr. D. Fran cisco Isern, acerca del tema «Ría del Guadalquivir y Junta de Obras del Puerto de Sevilla.»

El conferenciante, en estilo claro y preciso, dió á conocer los datos más importantes y curiosos sobre el estado de nuestro río, al que comparó con el Nilo, pues dijo que así como á este debe su prosperidad Egipto, así Sevi lla debía gran parte de su comercio al Guadalquivir.

Hace historia de nuestro puerto, de la creación de la Junta, de sus re glamentos, etc., concluyendo con un estado acerca del movimiento comer cial durante el pasado año.

Fué aplaudidísimo á su termina ción.

* *

El domingo próximo dará una con ferencia sobre el Vaticano, ayudándo se de proyecciones don Exequiel Mu darra, Pbro.

Noticias militares

Consejo de Guerra

Ayer se celebró en la Zona el Con sejo de Guerra ordinario de plaza, pa ra ver y fallar la causa instruída con tra el soldado del Regimiento de Soria José Gutiérrez Herrera y paisanos Die go Gutiérrez Montes de Oca y Fernan do Vallejo Angulo.

Presidió el acto el señor Coronel de la expresada Zona, don Carlos Díaz y Arias de Saavedra. Fueron vocales los capitanes de la Zona, don Miguel Castilla; de Ingenieros, don Juan Ra món Serra, don Gonzalo Zamora y don Carlos Bernal; de Soria, don José Solís y de Granada, don Lutgado de la Vega.

El Fiscal, teniente auditor de se gunda del cuerpo jurídico militar, don Manuel Fernández, consideró probado de haber permanecido en filas el terce ro de ellos, á nombre y en sustitución del primero, por convenio que ambos con el segundo, Diego Gutiérrez, padre del José, celebraron.

Las defensas, encomendadas á los señores capitanes de Granada, don En rique Moreno; de Soria, don Adolfo Barrachina y primer teniente, don Aniceto Ramírez, solicitaron del Tri buna un fallo absolutorio.

* *

Destino.—El capitán de Estado Ma yor don Joaquín Fanjuel y Goñi, ha si do destinado al Cuartel general de este cuerpo de Ejército.

* *

El comandante de artillería don Manuel Fernández Cañete, que presta ba servicio en el primer regimiento montado, de guarnición en esta capi tal, ha quedado en situación de exce dente.

Al primer regimiento montado se destina al capitán don Francisco Bo hórquez y Herdara.

Notas de artistas

Se encuentra en Sevilla después de cumplir sus compromisos de la tempo rada anterior, la notable tiple señorita Adela Bayona.

* *

Según noticias de *Arte y Artistas*, el notable compositor y maestro direc tor sevillano, don Mariano Liñán, que en la actualidad se encuentra en Sevi lla, ha sido contratado ventajosamente por el vizconde de Braga, propietario del teatro Doña Amelia, de Lisboa, pa ra dirigir, en unión del maestro Pey dró, la compañía cómico lírica que ha formado para actuar en dicho coliseo desde el Sábado de Gloria.

Y entre los artistas, contratados fi guran las renombradas tiples Marina Gurina, Amparo Taberner y Blanca Matrás, yendo de directores los aplau didos actores Miró y Nadal.

RELIGIOSAS

Hemos tenido ocasión de ver el manto—ya casi concluído—que ha de llevar en la próxima Semana Santa la Virgen del Valle.

Responde el dibujo y estilo de di cho manto al del antiguo palio que aún saca dicha cofradía y que fué cons truído á fines del siglo XVI, siendo por tanto el más antiguo de cuantos se conservan en la actualidad, pues perteneció á la hermandad de los Siete Dolores y Compasión, fundada por el rey don Felipe II y que al disolverse á fines del siglo XVIII, lo vendió á la de la Coronación de Espinas, que hoy lo posee.

El estilo de uno y otro es bizantino bordado en plata sobre terciopelo car mesí, formando hojillas el dibujo.

Los que se han encargado de la con fección del nuevo manto han procura do desde luego hacer el trabajo en ma teriales idénticos á los que sirvieron para el palio.

La plata empleada tiene 999 milési mas, ó sea 99 más que la de la moneda.

Mide aquél unos cinco metros y me dio de largo por cuatro de ancho.

Han contestado á la Alcaldía, ofre ciendo hacer estación á la Catedral en la próxima Semana Santa, las cofra días de la Salud, de San Buenaventura y la de la Virgen de la Esperanza, de la Macarena.

Han celebrado cabildo general las hermandades de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Esperanza, de la parroquia de San Ro que, y Nuestra Señora de la Soledad, de San Lorenzo, acordando ambas ha cer estación á la Santa Iglesia Cate dral.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, en cabildo general, acordó salir en procesión de penitencia á la Santa Iglesia Catedral en la tarde del Viernes Santo.

Hace días se encuentra enfermo nuestro querido amigo el virtuoso sa cerdote don Enrique López Pichardo, teniente cura de la parroquia de San Vicente, que por prescripción facultati va sufrirá en el hospital dolorosísima operación quirúrgica.

Hacemos votos porque salga en bién de ella, y en plazo breve recobre la salud por completo.

NOTICIAS

En la reunión celebrada anteano che por la comisión permanente de la Exposición de Industrias, que fué pre sidida por el señor Vidal, dióse cuenta de una reclamación presentada por va rios industriales, denunciando el he cho de que algunos de éstos, que han ofrecido concurrir, no cuentan con pro ductos sevillanos. Acordóse dirigir una carta á esos industriales y otra á los expositores para que expresen los obje tos que expondrán.

Nuestro estimado compañero en la prensa don Manuel Chaves ha termi nado un entremés, escrito en verso y basado en un episodio acaecido en Se villa durante la época en que residió aquí el insigne autor de «Don Quijote de la Mancha».

Tiene la obra sabor clásico y está escrita con galanura y corrección, dig na del mayor elogio.

En el teatro del Duque se estrenará el próximo viernes la zarzuela nueva «La Pastora», original de autores lo cales muy aplaudidos.

Ha embarcado en América, y llega rá pronto á Sevilla, nuestro aplaudido paisano el joven y excelente composi tor y director de orquesta don Manuel del Castillo.

Anteanoche dos rateros penetraron en la casa número 3 de la plaza de las Mercenarias.

La alarma que se produjo en los vecinos de dicha plaza fué grande.

No se sabe todavía si los rateros se llevaron algo, pues se hallan ausentes los dueños de la casa contra la que iba dirigida el golpe.

La junta permanente de protección á los niños desvalidos se reunió antea yer tarde en el Asilo de la Alameda. Presidió don Luis Abaurrea y asistie ron los señores Sánchez, tesorero; Lo piañez, secretario y otros vocales. Dió se cuenta de una solicitud presentada por Manuel de la Torre León pidien do el ingreso en el asilo de su sobrino José Alanís. Se acordó acceder á lo so licitado, así como el ingreso del niño Rafael Rodríguez, hijo de Aurora Ber nal.

Dióse por enterada la Junta de ha ber sido equipado el niño José Anto nio Gómez Calderón y de los socorros dados á los niños Cándido y José Ro mero Gallardo, así como también del haber existente en caja que era de 2'073 pesetas 24 céntimos.

La próxima reunión será extraor dinaria.

Por iniciativa de la Unión gremial de alcoholes se reunirán mañana á la una de la tarde en la Casa Lonja, al ob jeto de adherirse á los acuerdos últi mamente adoptados por el Sindicato Central pidiendo la reforma de la vi gente ley de alcoholes.

Han venido gran número de aso ciados de la provincia y de la región al acto que se ha de celebrar.

El gremio de chacineros ha acor dado en vista de la elevada temperatu ra que se siente, suspender la matanza de cerdos en el porneo desde el próximo día 15 de Abril.

Ayer se ha suicidado un individuo domiciliado en la calle Lira número 6, de 24 años de edad, llamado Ramón Fernández Ramírez y de oficio tapone ro. Para llevar á efecto su descabella do propósito se encerró en una habita ción disparándose dos tiros quedando muerto en el acto.

El juzgado de guardia se personó en la casa, ordenando el traslado del ca dáver al departamento anatómico.

En representación de la Unión de ganaderos andaluces visitaron ayer tarde á los señores alcalde y goberna dor civil los señores marqués de Villa marta, Halcón, Adalid y Conradi para tratar de la variación acordada por di cha sociedad en la puya que ha de em plearse en las corridas de toros y novi llos.

La secretaría de la Junta Munici pal de primera Enseñanza, encarece al vecindario de Sevilla la convenien cia de contestar á la brevedad posible la circular que se le está dirigiendo por el Delegado Regio presidente de la mis ma, invitándole á contribuir al pro yecto de levantar una *Escuela modelo* con que conmemorar el tercer Centena rio de la publicación del *Quijote*, pu diéndose así saber, con la urgencia que el pensamiento reclama la cantidad de que puede disponerse.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras bené ficas:

Familias socorridas con metálico, 266; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de co mestibles y combustibles, 316; idem id. con bonos ó con vales solamente, 236; total de bonos repartidos para co mer en las tiendas asilos, 504; vales de comestibles y combustibles repartidos, 372.

Total de individuos socorridos 1.241.

Durante el reparto de socorros esta vieron presentes los consejeros de tur no don Carlos Folache y don Amante Laffon y el consejero don Manuel To bía y Buiza.

Telegramas

Gestiones de los señores Ibarra y Puerta en favor de la provincia

Madrid 27, 18.

De Ibarra-Puerta á Gobernador ci vil de Sevilla.—Celebrado nueva confe rencia con el ministro de Obras públi cas, se mandarán fondos para la carre tera de Carmona á Villaverde. Se su bastan el trozo primero carretera La Roda á Ecija y el tercero de Algodo nales por Marchena: irán fondos para carretera y puente de Sanlúcar la Ma yor. Hemos iniciado la necesidad de hacer por administración otras obras. A la visita que hemos hecho al Presi dente del Consejo de ministros nos acompañó el general Primo de Rivera. Hemos entregado notas á los ministros para que procuren en sus departamen tos respectivos atender á la carestía de esa provincia.

Ibarra-Puerta.

Por Utrera.

Madrid 27, 19.

Subsecretario á gobernador.—Ha ga saber á la representación del pue blo de Utrera que el Consejo de Mi nistros celebrado hoy, se ha ocupado de la crisis obrera y del problema de subsistencias, acordando medidas para buscar alivio inmediato á la crisis obrera.

Madrid 27.

Crisis italiana

El nuevo ministerio italiano, presi dido por Tittoni, dimitió colectiva mente.

La escuadra

Fondeó en Vigo la escuadra espa ñola.

El rey y Victoria de Connaught

«El Daily Mail» dice, con referen cias á Madrid, constarle que el 24 se iniciaron oficialmente las negociacio nes previas para el matrimonio de don Alfonso XIII con la princesa Victoria de Connaught.

Rusia

San Petersburgo: En reunión de los Grandes acordaron los preparativos para las ceremonias de Moscou.

Aprobóse resolución de buscar me dios para que terminen la guerra y la revolución agraria de Rusia, que se ha extendido á siete provincias meridio nales.

E. P. D.

Falleció en Washington el embaja dor de Méjico, y en Roma el notable escritor Tahescch.

Boda aplazada

Aplazóse el matrimonio de Marga rita de Connaught con el príncipe de Suecia.

Valencia y el Rey

Valencia: Las autoridades aproba ron el programa de festejos para reci bir al Rey.

Julio Verne

El famoso escritor deja seis obras inéditas.

Suicidio

Barcelona: Suicidóse, arrojándose al mar, el exdirector de comunicacio nes Los Arcos.

Obispo de Salamanca

Salamanca: Ayer se verificó la en trada del nuevo obispo, siendo el reci bimiento entusiasta.

Lazaga

Vigo: A las once de la mañana des embarcó Lazaga para devolver la visi ta á las autoridades.

Un piquete hizo los honores.

Lazaga, durante la travesía, ha su frido un fuerte catarro.

De arribada

El *Urania*, que salió para Santa Engracia de Rivera, arribó forzosa mente á Vigo.

Cobián

Cuando se dirigía á la estación Co bián recibió telegrama diciéndole que su hijo estaba mejoradísimo, y en vis ta de esto desistió del viaje á Málaga, marchando sólo su esposa.

El incidente en el Ateneo

En el Ateneo continuaron los deba tes sobre educación política, bajo la presidencia de Antón.

Varias interrupciones dieron moti vo al presidente para que levantara la sesión.

Algunos quisieron que continuara el debate, pero los porteros obedecieron órdenes y apagaron las luces.

Escandalazo y cuestión personal en tre un socio y un miembro de la direc tiva.

La escuadra

Vigo: La escuadra zarpará el 29 pa ra Marín y Villagarcía.

En El Ferrol limpiará fondos.

Vigilancia de costas

Se ha enviado al cañonero «Mar qués de la Victoria» á Laguardia para vigilar la costa.

Fiscal del Supremo

Las Palmas: El presidente de la Audiencia obsequió con un banquete al fiscal del Supremo, Maluquer, que mar chó á Lanzarote.

Joven secuestrado

Hace dos noches en la calle Caballe ro de Gracia sorprendieron á un joven estudiante de Medicina, hijo de un in dustrial valenciano inventor de una lámpara eléctrica de nuevo sistema.

Los secuestradores pretendieron que el joven revelase el secreto del in vento y para ello le martirizaban ho rriblemente; tuviéronle sin comer hi riéndole con una navaja, causándole 17 heridas en el pecho ninguna grave.

En vista del resultado negativo de sus propósitos los secuestradores lo pusie ron en libertad.

El juzgado y la policía trabajan en busca de los criminales.

Mítines

Celebráronse ayer varios mítines en distintas provincias pidiendo el abara tamiento de las subsistencias.

Agradeciendo el homenaje

El señor Echegaray obsequiará el sábado con un banquete á la comisión organizadora del homenaje.

Escritor enfermo

Se encuentra en estado gravísimo el ilustre poeta Federico Balart.

BOLSA

Madrid 27, 16

4 por 100 interior	78'55
4 por 100 fin próximo	7'55
5 por 100 amortizable	98'50
Banco de España	449'50
Tabacaleras	409'00
Cambios París	32'50
Londres, libras esterlinas	33'30
París exterior español	91'87
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	94'50
Acciones preferentes de la misma	101'40
Idem ordinarias idem	48'50

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 — Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 8,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Sixto, Doroteo y Modesto.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia San Esteban.

Mataderos

De reses.

1 toros, 00 bueyes, 14 vacas, 3 novillos, 03 utreros, 12 erales, 20 añojos, 07 terneras, 21 carneros, 00 machos, 08 ovejas, 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'50.—Novillos, utreros, y añojos, 1 45 á 1'65.—Terneras, 1'80 á 2 25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'30 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	76
Entrados en este día. . .	133
Total	209

Han salido para el consumo, 094, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 115.

Los cerdos vendidos han pesado, 10.350 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,52 á 1,58.

Sevilla 27 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 1200 arrobas.

Nuevo vendido: 450 á 40 y 1|2.

Nuevo sin venta: 1550 de 40 1|4 á 41

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34½ reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zuina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 3,4: La última copla.

A las 9: Perla del mar.

A las 10 1,4: Carceleras.

A las 11 y 1|2: Las estrellas.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Miércoles 29 de Marzo de 1905 NUM. 1.318

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

LO QUE ES

Nos parecen exagerados los comentarios que sobre el viaje á la capital levantina de S. M. el Rey don Alfonso XIII hacen algunos periódicos de la corte. Y de ello tenemos convicción profunda por cuanto, nadie puede haber dudado un momento del éxito indiscutible de esa visita.

En cualquier parte del territorio español en que Alfonso XIII ponga la planta, debemos esperar que será dignamente recibido. Es el Monarca, el Rey de todos los españoles, el jefe supremo de la nación, y nuestro pueblo no está tan desprovisto de sentimientos, en Valencia ni en parte alguna, que no sepa responder á ellos y cumplir dignamente sus deberes.

Hay quien dice que ese viaje es de imprescindible necesidad, que es preciso desvanecer de todo punto la sospecha que ha venido cayendo desde hace varios años sobre los sentimientos monárquicos de la capital del Turia: háblase de estados de opinión, de retos etc...

Mas es también de imprescindible necesidad hacer ver á esos mismos, que, llevados de un sentimiento exajerado, aunque de buena fé, dan pábulo á interpretaciones de cierta índole, que nunca pudo pasar ni por el pensamiento de nadie el temor manifiesto de un reto formal articulado en términos precisos.

No; si tal temor hubiese existido, sería una gran vergüenza para España; equivaldría á declarar que había una ciudad española que no formaba parte de la Monarquía, que no era un pedazo de la patria...

S. M. el rey no visitó en su viaje de grata memoria, viaje que ha quedado agrabado con caracteres indelebles en el corazón de todos los buenos españoles, á las provincias levantinas como no lo hizo con las extremeñas y en general con algunas de la Mancha, porque era imposible *de todo punto materialmente* hablando, un viaje de tan larga duración.

En cuanto á la sospecha de algunos periódicos de oposición considerando dicho viaje como pretexto de que se sirve el gabinete para retardar la apertura de las Córtes, sólo tiene un valor, el de la gestación laboriosísima que habrá costado el aguzar de tal modo la inteligencia para hacer un *algo* en que apoyar la sistemática oposición.

Notas del día

El Progreso de ayer publica una nota en sus *Entremeses* afirmando *que no se sabía ni una sola palabra de que hubiera obtenido ninguna nueva concesión del Gobierno en pró de lo que gestiona la Comisión que presidida por el señor Ibarra lleva cinco días en Madrid...*

En efecto.

Cuando el colega publicaba esta nueva *plancha* nosotros y con nosotros todos los periódicos de Sevilla publicábamos el telegrama de los señores Ibarra y Puerta, que ya conocen nuestros lectores, telegrama que revela una actividad y un interés en pró de nuestra provincia, que por sí sólo merecían los aplausos de todos hasta de *El Progreso*, si éste no tuviera la desdicha de ser ciego y sordo á todo lo que merece encomio por parte de nuestros amigos.

* * *

Es verdaderamente ingrata la labor del colega. Exprimir á diario el cerebro buscando argucias que desvirtuen los actos de nuestros amigos, aunque estos actos lleven como el que ahora realizan los señores Ibarra y Puerta en Madrid, un sello innegable de interés por nuestra provincia; gastar el fósforo en rebuscar sofismas con que retorcer el argumento, hacer la oposición por sistema sin perder día ni ocasión ni motivo con que zaherir á los conservadores, porque sí, porque son ellos, sin que haya otra razón que la mal querencia ó el antagonismo para llegar hasta la negación de los hechos consumados es la labor difícil aunque ímproba é inútil.

* * *

Y no es que pidamos con esto el aplauso de *El Progreso* para nuestros amigos, no; con los de la opinión sensata tenemos bastante; es que *admiramos* esa labor constante, de araña tenaz, tejiendo á diario sus hilos alrededor del contrario en la creencia firmísima de que son hilos de alambre las sutilísimas hebras que al día siguiente rompen los hechos... y vuelta á empezar al siguiente día y á inventar y á *quitar hierro* á los buenos propósitos de los conservadores.

* * *

Pero hay que advertir que éste es el órgano de un partido sevillano cuyos prohombres ninguno se ha movido en esta ocasión para demostrar que se interesa por aliviar la triste situación de los pueblos.

Si alguno se ha mezclado en esta tristísima jornada de miseria por que atravesamos en estos momentos en la provincia de Sevilla, ha sido para jugar á la política con el hambre de un pueblo y buscar un disgusto á los conservadores tergiversando los hechos á sabiendas en busca de un conflicto ó en perjuicio de un su enemigo político.

* * *

Ese *Progreso* que á diario se ocupa de borrar y devanecer lo que los representantes de nuestro partido en Madrid gestionan y obtienen, beneficios prácticos é innegables para aliviar la calamidad que á todos por igual nos aflige, ese, es el órgano de un partido que tiene también representantes en Cortes, prohombres influyentes en todos los partidos y en la Corte y ninguno se ha decidido á utilizar sus influencias en beneficio de los pueblos á quienes deben en su mayoría sus actas, su influencia y la alta representación social que hoy disfrutan.

Por esto, cuando leemos á diario *El Progreso* y vemos la labor que significa disimular las faltas de patriotismo y de interés de sus amigos políticos, censurando á los nuestros que revelan con sus actos y con los hechos realizados que tienen por lo menos conciencia de sus deberes políticos, no podemos por menos que *admirar* esa labor diaria de tejer y destejer esa tela de araña compuesta de infundios y parcialidades para tapar la figura desdiosa de sus amigos indiferentes é inactivos ante una *calamidad* cuyo remedio debiera preocupar á todos.

* * *

Ayer celebró la entrevista que habíamos anunciado anteriormente, el alcalde de Sevilla, señor Barón, con el representante de la empresa de aguas, Mister Friend, con objeto de saber si la citada empresa se halla dispuesta á utilizar las aguas del manantial de Santa Lucía, abonando su importe al Ayuntamiento para evitar el conflicto que hoy experimentamos con la falta de agua.

El señor Friend pidió un plazo para contestar, y el señor Barón le manifestó que no podía acceder á más demora en la contestación que el de veinticuatro horas. El señor Friend prometió contestar hoy categóricamente.

* * *

Nuestro querido amigo don Manuel Cano y Cueto, gobernador civil de la provincia, deseoso de estrechar los lazos de unión que tuvo con sus antiguos compañeros en la prensa de Sevilla, ha invitado á todos los directores de los periódicos locales á comer en su casa en el día de hoy.

Aceptamos gustosísimos la invitación que á este objeto ha recibido nuestro director y nos honramos mucho aceptando tan amistosa y galante invitación.

* * *

Dice *El Noticiero Sevillano* en su edición de ayer mañana:

«Por noticias particulares se ha sabido ayer en nuestra capital un criminal atentado que se trató de cometer en una finca próxima á Sevilla, propiedad de un rico labrador convecino nuestro.

Dicen aquellos informes, que los trabajadores de la expresada finca encontraron en un pozo cercano al caserío gran cantidad de dinamita con mecha preparada, tal vez para que, al hacer explosión la dinamita, volara el caserío.

Ignórase quiénes sean los autores de tan bárbaro proyecto.»

De no ser exagerados los informes particulares á que alude el estimado colega, el hecho es un nuevo toque de atención que no hay que olvidar.

Ya digimos con ocasión del asesinato del representante de la casa Larios, que era preciso, ineludible, que era cuestión de vida ó muerte, impuesta por un deber de conciencia colectiva el dar la batalla á esas hordas sanguinarias que buscan por doquier la destrucción y el exterminio.

VELADA EN HONOR DE UN POETA

Un discurso de doña Emilia Pardo Bazán

En la velada que se celebró en Salamanca, el día 26 del corriente á la memoria del malogrado poeta José María Gabriel y Galán, leyó la insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán un discurso, como suyo, del cual insertamos aquí algunos párrafos, lamentando no poderlo publicar íntegro, á causa de su extensión.

Empieza este hermoso trabajo con el siguiente discretismo

Exordio

«El favor que os debo al haberos acordado de mí para asociarme á vuestros amores y admiraciones, á vuestro duelo por la temprana muerte de un hijo de bendición, me manda empezar por cláusulas de reconocimiento, rogándoos que en esta hora déis por borradas y suprimidas las diferencias de solar regional ante la alta comunidad de Patria, y me aceptéis y reconozcáis, siquiera temporalmente, por algo propio, como á persona á quien no os aproxima solamente un azar literario, sino ya os aproximaba secretamente mi simpatía hacia el núcleo de la nacionalidad, que es la tierra castellana; simpatía profesada antes de que llamasen aquí bondades inmerecidas y desventuras imposibles de prever.

No atribuyáis lo que ahora diga á ese deseo de acariciar el alma de los que escuchan, en quien usa de la palabra disculpable. Confieso que me atrajo á esta velada la persuasión de que responde á pena verdadera, colectiva, á entusiasmo no ficticio. Hay en vuestro dolor por la pérdida de un poeta nacido en vuestro suelo, embebido en vuestros quereres y sentires, algo que satisface mi afán de descubrir indicios de vitalidad, y de una vitalidad ennoblecida por el desinterés, por la comunión social de afectos más puros. ¿Qué pierde una comarca al desaparecer el artista que la comprende y traduce? Pierde algo espiritual, algo que no se mide ni se tasa, un fragmento de infinito. Por lo demás, ni el trigo ni el ganado bajan de precio cuando un poeta fenece, cuando enmudece un ave cantora; los impuestos no aflojan ni aprietan, no se interrumpe el funcionalismo político, no se cierra una tienda, no se rotura un camino vecinal. Con el poeta no se extingue industria, ni se agota mina, ni se desengarza la cadena de bienes y males, de preocupaciones y goces cuotidianos. Y, sin embargo, con instinto admirable los sencillos y humildes, con lúcida conciencia los superiores é inteligentes, habéis hecho fondo común de esta pena espiritual, y, según noticias que han llegado á mí, labradores y señores andan en esto compenetrados, según conviene andar en lo que ataño á todos, porque la poesía de Galán es de las que atan lazos, reconcilian y funden antagonismos en la comunión de sus temas y el amplia humanidad de sus acentos.

Nos reunimos aquí para consagrar á un poeta, para ensalzar su obra, somos en este momento, para él, anticipo de la posteridad y de la inmortalidad. Reciente está su desaparición; dura todavía la emoción que produjo su tránsito, que se dijera presentido en sus versos, nadie ha olvidado su corta biografía; tiene aún este suceso, rememorado por el homenaje que estamos tributándole, honores de actualidad conmovedora. Pero á medida que vayan corriendo las manecillas del reloj, que arranquemos á puñados, con las hojas del calendario, meses y años del vivir, palidecerá la imagen, y poco á poco Gabriel y Galán ingresará en la cohorte de los insignes olvidados... No os subleve lo que anuncio. Entre las tradiciones españolas, la literaria es de las que total é irremisiblemente ven secarse sus ramas, acorcharse su tronco. Aquí, en esta Nación donde por las tradiciones se ha ensangrentado el suelo y se han dividido las conciencias hasta el fratricidio, se cuentan los lectores de nuestros ingenios tradicionales, y aquel inmenso río de sentimiento y de pasión, de pensamiento y de ahincada sutileza de estilo, de la mística, del teatro, de la filosofía, parece haberse sumido, como el Guadiana en sus célebres *ojos*, dejando árido el cauce.

Salamanca en la antigüedad

¡Quién pudiera, por arte de hechicería, desandar el camino del tiempo, y transportarse á la Salamanca de entonces; presenciar el animado cuadro de la Rúa, del barrio librero, hormigueando de estudiantes, con sus manteos y sus becas de varios colores; el interminable desfile de alumnos de tanto Colegio; los Mayores, los de las Ordenes militares, los Menores, los Eclesiásticos, sin olvidar el de los Irlandeses, que se bañan en el Tormes, así en estío como en riguroso invierno! ¡Quién pudiera penetrar en las aulas, asistir á la tempestuosa lección del catedrático, no perder las escenas de aquella alegre y democrática confraternidad escolar, el modo de vivir de los diversos estudiantes, desde el opulento hijo de familia al humilde capigorrón, que para aprender tiene que ponerse á servir; desde el galán de monjas al *generoso*, á quien hacen tiro busconas y aventureras; y entre esta patulea batalladora, despierta, de roja sangre, destacándose, los tunos y sopistas, de goliardesca memoria, dedicados á la rapiña ó sostenidos por la bazofia conventual, penetrados de la idea anárquica que palpita en la literatura picaresca, ebrios de libertad, de travesura y de vagancia. Y ¡quién alcanzase aquella dichosa edad y aquel siglo bienhadado, los albores del XVI, en que, nos dice Regnier, se apodera de España una calentura de sabiduría: Reyes, magnates, prelados rivalizan en fundar Colegios y aulas; en cien años surgen en España 20 Universidades; el marqués de Denia aprende latín á los sesenta de su edad, y las damas arguyen en latín!

Así la mocedad que alborotaba y rondaba se batía y corría aventuras, como la que silenciosa rompía codos de hábitos de bayeta, á la luz de los candiles que retostaba sus pestañas, oía la voz de los grandes maestros, y su vocinglería era la expansión moza del siglo viril, el de los teólogos, jurisconsulto y escriturarios el de los filósofos y los políglotas, que llevaron á Trento y esparcieron por Europa nuestro concepto del Derecho, nuestros métodos de enseñanza y el vaho de incienso y mirra de nuestro misticismo. Y la más española, la más libre y democrática de las Universidades, es la de Salamanca.

El paisaje castellano

Quien entre en Castilla con los sentidos encaprichados, preguntando por el castaño sombroso, por el naranjo que canta bodas, por la palmera africana de melado fruto, por el haya añosa, por el fresco carbayón; quien pida á Castilla que se engalane con la cinta de azul terciopelo de las rías ó con la verdosa, espumosa orla de los Océanos; quien no sepa saborear la poesía inmanente de las castas soledades hondas y las grises lontananzas muertas, los interminables despoblados, la escueta línea de los horizontes, los calvos cerros, los madroñales y robledales de achaparrada vegetación, la encina del Valle de Fuenmayor, arpa ruda, saldrá de Castilla renegando.

Porque el atractivo de esta tierra no está en la superficie, sino en la entraña; nace de adentro, y adentro vuelve; y por eso se dice, y hay que bucear hasta dar con el sentido de estos dichos, en apariencias vulgares, que ésta es tierra de santos y de héroes, pues el heroísmo y la santidad son las expresiones más acendradas y enérgicas de la personalidad humana; y como no quiero servirme de la controvertida y mal entendida palabra *superhombre*, y como creo que los superhombres no *van á ser* sino que *ya fueron*, sólo diré que Castilla es, indiscutiblemente, tierra de hombres. De hombres... y basta.

Galán y los poetas de la escuela salmantina

Para demostrar que ante iguales espectáculos surgen análogos sentimientos, basta comparar dos poesías: la oda anacreóntica de Meléndez Valdés, *De mi vida en la aldea*, y el poema titulado *Las sementeras*, de Gabriel y Galán, uno de los mejores de su autor. Es el mismo impulso de alegría sana, igual sensacion exquisita de calma y sosiego, la misma elevación del espíritu, la misma manera de echar el ancla y afianzarse en aquello para que indudablemente nació el hombre, que es la paz y la normalidad campestre, no la existencia agitada y vacía de los grandes centros.

Nada tan interesante como comparar la impresión directa de la Naturaleza en el maestro León, en Meléndez Valdés, en Gabriel y Galán. El más aristocrático, el más artista y estético, es el maestro; el más razonador, el que más se dirige al entendimiento, y por lo mismo deriva hacia la prosa, es Meléndez Valdés; el más espontáneo, el que huele á terrón removido, es Gabriel y Galán. Su transporte ante la salida del sol, ante la mañanera alondra que se alza del surco, desgranando en el aire

«el de sus trinos
hilo copioso de sonantes perlas...»;

ante la yunta de poderosos bueyes que entran en besana, ante la reja del arado que se hunde blandamente en el terruño; la doble esperanza de fecundidad que dilata su corazón y que expresa con orgullo bíblico de patriarca, son, y no puedo hacer de *Las sementeras* mayor encomio, un caso de identificación del poeta con el tema poético, que raras veces se presenta, y que engrandece singularmente la poesía. No diré que baste cantar lo que se siente: es preciso que el cantor posea el don divino de la forma, ó al menos el de la expresión apasionada y eficaz. Lo que sintió Gabriel y Galán al encontrarse, al amanecer, cuando principia á evaporarse el helado relente, solo, en compañía de la alondra, ante la escueta besana, infinitos hombres de su tierra lo han sentido, y claro ó confuso se alza en su interior ese himno religioso y viril; pero justamente el poeta es voz de los mudos, y por eso le aman los que, sin saberlo, cantan por su boca.

El temperamento de poetas como Gabriel y Galán es opuesto á la impasibilidad parnasiana, á la famosa profesión de fe olímpica, que prescribe no llorar ni reir nunca.

Se conmueve á una generación—al menos en poesía lírica—cuando la vida se desposa con el arte. Por haber divorciado á esta pareja, se perdió la interesante Arcadia salmantina en el siglo XVIII. Probablemente sus zagales ignorarían qué cosa sea la sementera, la siega, la arada; ninguno habría respirado con deleite el olor del templado establo y del ancho pajar. Su musa bucólica iba al campo de visita con zapatos de seda; pero la convivencia con los terrones no les parecía fuente de inspiración á los árcades. El uno, tímido, canijo, valetudinario, se encerraba en su celda con el brasero y los inocentes madrigales á Mirta; el otro, militar, santiaguista, romántico, envuelto en el clasicismo—habréis reconocido á Cadalso—, pensaba en sus macabros amores y caminaba, impulsado por el destino, á trágico y noble fin; aquél, entre dos églogas, luchaba para avanzar en la carrera de la Magistratura (y los que hemos leído sus acusaciones fiscales sabemos el terrible penalista que se ocultaba bajo el pellico y el cayado pastoril de Meléndez Valdés); y en cuanto al artífice platero, y cura de aldea, don Josef Iglesias de la Casa, que pudo conocer la vida «descansada», su vena era satírica, y no diremos, como sus contemporáneos, desvergonzada y vinosa. Del patriota y filólogo Cifuentes nadie ignora que fué un pastor muy original, siempre encerrado en la oficina, dedicado á redactar la *Gaceta* y el *Mercurio*. Y todos ellos, aunque no indiferentes á la belleza del paisaje, eran, cuando menos, rebeldes á la tierra, incapaces de abrazarse á ella y recibir su impronta, y ni aun dóciles á sus lecciones de contemplación y melancolía, á la sugestión del apartamiento, á cuanto dictan y revelan la soledad, el trabajo, la oración silenciosa que se alza de todo labradío.

Insisto en que el secreto de la poesía de Galán está en vivir con lo que canta, y en la claridad diáfana de lo que siente por insinuación de la tierra que cultiva con soladora. Yo sé por experiencia que del campo no se puede escribir si en él no se reside largo tiempo; que siendo el campo una cosa en apariencia accesible á todos, sencilla, tranquila, descrita y cantada mil veces, y que de cierto no ha cambiado, ni puede cambiar, desde los tiempos primitivos hasta hoy, no diferenciándose esencialmente las querellas de un pastor castellano del siglo XX y las de un pastor de la Idumea en los tiempos patriarcales, no hay nada tan difícil como saber mirar eso que se muestra á todos, ni triunfo como situarse frente á lo que

innumerables poetas ya describieron be lla y fielmente, y volver á dominarlo con sentimiento individual y general persona lísimo y épico.

La Naturaleza posee, sin embargo, el talismán para renovarse dentro de lo pre visto é inalterable de su ritmo; y cuando Gabriel y Galán encuentra notas de hermosura en la monotonía, en la repetición constante de impresiones, está en lo cierto: su instinto seguro le dice que la primavera es periódica, infalible y, sin embargo, nos sorprende siempre como si la estrenásemos, y si para nosotros únicamente, en determinada hora la engalanase una mano omnipotente.

Lo que el poeta padece y actúa es fuente copiosa de poesía verdadera. De ello tenéis prenda en vuestra casa, en un poeta salmantino, muerto hace pocos años, muy olvidado ya: me refiero á Ventura Ruíz Aguilera, el que con tanto cariño describió en un romance á su ciudad natal, Salamanca, y en quien me parece descubrir un alma gemela de la de Gabriel y Galán. La biografía es diferente: Ruíz Aguilera fué uno de tantos muchachos de provincias como se lanzan á Madrid, rebosando ilusiones, después de haber agotado en el pueblo de su naci miento lo que puede dar de sí la vida literaria, esas tertulias y círculos donde se encandilan los ingenios mozos, donde se entrenan y preparan á luchar por la nombradía. El bocado de pan lo esperaba Ruíz Aguilera de la Medicina, y el nombre de los versos. Había en Ruíz Aguilera la convicción de que no habían acertado los árcades, de cuya afectación se burlaba; y en él, como en Gabriel y Galán, existía fuerte apego á su tierra, de cuyo lenguaje charruno se sirvió al parodiar las églogas de los Batilos y Delios. Dormía en Aguilera un poeta popular que no logró revelarse brillantemente en los *Ecos Nacionales*, que derramó perlas sueltas en los *Cantares*, que apenas dió razón de sí en las *Sátiras*, género muy opuesto á la índole de su inspiración.

Por primera vez acaso, en nuestras etras, el infinito amor y el dolor del padre, el dolor de los dolores, hablaron en verso y las lágrimas corrieron, no por Flérida ni por Filis, sino por un pedazo de las entrañas de un hombre, por una criatura que al subir al cielo dejó cubierto de eterno luto un hogar; y es afinidad de Gabriel y Galán con Ruiz Aguilera; y es gloria indiscutible, el que también por primera vez, en su *Cristu Benditu*, haya resonado el cántico de la paternidad venturosa que embriaga con la alegría de las alegrías. El llanto de Ruiz Aguilera, que corona de espinas el corazón, como el gozo balbuciente de Galán, que lo corona de flor de manzano, son fases de un mismo sentimiento humanísimo, irresistible; y el pequeñuelo, de cara teñida de rosa para que parezca más guapo, y la pálida niña amortajada, son hermanos, y con su nacimiento y su muerte han arrancado á la musa gritos de un sentimiento sagrado que antes desconocía. Obra es de nuestro siglo haber encordado toda la lira con temblantes fibras del alma.

Caracteres de la poesía de salón

He oído repetir también, no siempre en tono de aprobación, ni siquiera de tolerancia, que Gabriel y Galán pertenece á la escuela clásica, y me he encogido de hombros. ¿Clásico? No veo en eso baldón alguno. El clasicismo es muy antiguo y muy moderno á la vez; el clasicismo rena ce periódicamente; el clasicismo, en esta región española, es aura que se respira. Gabriel y Galán, sin esfuerzo, sin frialdad, sin pedantería, fué clásico; no neoclásico, no yerto imitador, aunque tenga reminiscencias de los maestros, aunque las quintillas de Miradamescua, *Un labrador á su amada*, revivan en las quintillas *de Castellana*, aunque el *Ama* sea maravillosa paráfrasis de *La perfecta casada*, la cual es paráfrasis de versículos de Salomón. El clacisismo es templo ancho, y en él tiene aras la verdad. Edades enteras hubo, edades clásicas, en que se identificó la verdad á la hermosura, y tan natural es el cuadro de Héctor jugando con su niño, que se asusta al ondear de las crines de la cimera, como el de Gabriel y Galán pidiendo á la madre que no faje al recién nacido, que le deje ranear contento y libre para que se haga pronto talludo y amarre los chotos con puño de recio labrador.»

Ecos de Sociedad

De un rumor que hace días viene circulando con insistencia vamos á hacernos eco, aunque no hemos podido comprobar la noticia con toda exactitud.

Dícese que se han vendido los teatros de San Fernando y Cervantes. El primero al Banco, para establecer en él las oficinas de esta sucursal, y el segundo, para labrar pisos de alquiler, á un rico industrial de esta capital.

Si la noticia es cierta, encierra grave dad suma para nuestra sociedad, que se verá privada por lo pronto de sus mejores coliseos, y por consiguiente del gusto de admirar las obras de nuestro teatro y oir la clásica música de los grandes maestros.

Mirada esta cuestión bajo el punto de vista comercial, quizá tenga razón la pro piedad de ambos coliseos en vender dos fincas que permanecen cerradas casi todo el año por falta de concurrencia y que sólo se ve animado, en particular el de San Fernando en la temporada de primavera. Justo es reconocer que por muy grandes que sean los rendimientos de tan corto tiempo de alquiler, no llegará, ni con mucho, á la mitad de la renta que representa el capital de las fincas.

Pero hay una consideración que no puede olvidarse, y es que Sevilla no puede de vivir sin su regio coliseo, que nuestra cultura, nuestro buen nombre de ciudad de primera clase, no puede consentir esa falta absoluta de un templo del arte donde esparcir el espíritu en las grandes sublimidades de la música ó de la dramática, ¿Sevilla sin teatro de primer orden? No es posible.

Por eso esperamos que ese rumor gravísimo no tenga confirmación y que sólo haya servido de lección provechosa para los que dejan en el vacío las compañías que una y otra temporada han encontrado en ellos su ruína y su desencanto.

Bautizo

Ayer por la tarde tuvo lugar en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, el bautizo del recién nacido hijo de los señores condes del Sacro-Imperio.

Apadrinaron al neófito los señores marqueses de Albentos, y le suministró el agua bautismal el cura párroco de dicha iglesia.

Al acto sólo asistió la familia y algunos íntimos, entre los que recordamos, la señora marquesa de las Torres de la Presa, con sus bellísimas hijas, marquesa de Griñen, condesa de Villapineda, con sus bellísimas hijas, condes de Peñaflor, conde sa viuda de Casa Galindo, marqués de la Motilla, señoritas de Arjona y señores Leóny Manjón (don Pedro), Contrera y Pérez de Herrasti.

Después de la ceremonia se trasladaron todos los concurrentes á la morada de los señores condes, donde fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

Enfermos

Está gravemente enferma en Madrid la señora marquesa de Casa Rávago.

—Guarda cama en Jerez el abad de la S. I. Colegial, Ilmo. Sr. D. José Rodríguez Madera.

—Muy mejorado de su enfermedad, ha asistido ayer á la oficina el depositario de fondos provinciales, don José Romero y Ramos.

Mucho celebramos la mejoría de nuestro distinguido amigo.

—Se encuentra enfermo á consecuencia de una ligera afección catarral, don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

—Se encuentra enferma la distinguida señorita María Súnico y Peralta, hija del coronel de Infantería de Marina don Onofre Súnico.

Le deseamos alivio.

—Ha sufrido una recaída en la larga enfermedad que padece nuestro querido amigo don Eduardo Delgado y Puig.

Le deseamos rápida mejoría.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la distinguida señora del ingeniero jefe de la provincia don Nicolás Orbe.

Regatas

Barcelona: Las regatas han estado lucidísimas, ganando la canoa de marineros del *Temerario*.

D. E. P.

En Carmona ha fallecido la respetable señora doña Ignacia Caro Pecos, madre del notario de esta capital don Manuel Díaz y madre política del juez de primera instancia del distrito del Salvador don Facundo de la Cruz. Reciban es tos distinguidos convecinos nuestros la expresión sincera de nuestro pesar por la desgracia que les aflije.

—Ha fallecido en Madrid la esposa del general Bascarán.

De viaje

La Semana Santa y feria próximas las pasarán en esta capital la señora condesa de Viana y sus hijos los duques de Monte mar.

—En el tren correo de Cádiz regresó ayer á nuestra ciudad la señora con desa de París, acompañada de sus hijos y de nuestro respetable amigo particular el señor cónsul de Portugal en Sevilla don Edmundo Noël. La ilustre dama y sus hijos pasaron la tarde en Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid.

Visitaron la Catedral, acompañadas de don Raul Noël, deteniéndose en la capilla Real, para rezar ante la Virgen de los Reyes. Y en el correo de Huelva han marchado á Villamanrique.

—Ayer mañana ha llegado á Sevilla el distinguido escritor y redactor de *El Imparcial* señor Martínez Ruíz (*Azorín*).

—En el expreso de Cádiz pasaron con dirección á Badajoz, para asistir á la tienta de los becerros del señor Albarrán, don Fermín y don Rafael Bohórquez Rubiales, don Marcelino Picardo y don Manuel de la Sierra.

—El lunes llegó á Cádiz el barón de Rotschild y su señora, procedentes del Havre, en el yate «Atmah», de 409 toneladas, el cual es muy parecido por fuera al buque real español «Giralda».

Los barones de Rotschild pasarán unos días en la ciudad andaluza.

—Pasaron de Madrid en el exprés, en dirección á Cádiz, la señora viuda de Lizaur y sus bellas hijas.

—Regresó á Cádiz don Daniel Macpherson.

—También regresaron don Manuel Cantos y su preciosa hija.

—Pasará temporada en esta capital durante las fiestas de Semana Santa y feria, don Pablo Maroto, presidente de la Audiencia de Cáceres, acompañado de su distinguida señora.

—Han llegado ayer á esta capital y se hospedaron en el hotel de Madrid, los señores don R. Zúñiga Harrizon, don M. Pelegrino, Rodrigo de Medina, Esquibel, H. Lazaga, P. Ferrieurse, Pereira de Lema, Tarand, Mr. Abad Galoppe, Valdés y Bate.

Al de París llegaron R. Fredset, W. Banman y E. Breceño.

Y al de Roma don Salvador R. Montoya, don Rafael Cerón y familia, don Eduardo García de Castro, y don Juan Barrios, don Eduardo Mouse y familia, don Antonio Gordillo, don Emilio Barrenachea, don Francisco Florido y don José Fernández y señora.

Las carreras de caballos

Hemos recibido el programa de las carreras de caballos que habrán de celebrarse esta primavera, y por si interesa á nuestros lectores lo transcribimos íntegramente:

Condiciones generales.— 1.ª Las inscripciones deberán hacerse en las oficinas de la Sociedad calle Zaragoza 15, del 12 al 22 de Abril ambos inclusive, de doce á tres de la tarde, abonando en el acto el importe de las matrículas.

Cuando éstas se hagan por cartas ó telegramas, no se atenderán, si no se acompaña su importe realizable antes de las Carreras.

Se permitirá inscribir caballos del 13 al 14 de Abril, á las indicadas horas, abonando doble matrícula.

2.ª Para las Carreras de peso fijo las personas que inscriban caballos habrán de declarar bajo su responsabilidad el peso que les corresponda.

3.ª El precio de las vallas en el Hipódromo para los caballos inscritos será de 10 pesetas cada día.

4.ª Las Carreras se regirán por el Reglamento de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España de 15 de Noviembre de 1889, excepto en los extremos sobre los cuales haya tomado ó tome acuerdos esta Sociedad.

Los Gentlemen rebajarán 3 kilos.

No habiendo contestado aún alguna de las Corporaciones de las cuales se ha solicitado premio, esta Sociedad se reserva el derecho de aplicarlo á las carreras que crea conveniente.

Primer día.—22 de Abril

1.ª carrera.—Criterium.—A las 2 1/2.—Premio.—Pesetas 3.000, de las cuales 2 500 al 1.º y 500 al 2.º

Para toda clase de caballos y yeguas cruzados, nacidos ó no en la Península.

Pesos.—De 3 años, 52 kgs.: de 4 años, 62 kgs.: de 5 años ó más, 64 kgs.

Recargos.—Un kilogramo por cada 2.000 pesetas ó fracción, ganadas en primeros premios; los importados 1 e varán 3 kilos.

Las yeguas rebajarán 1 1/2 k.

Distancia, 2.000 metros.—Matrícula, 200 pesetas.

2.ª carrera.—Vi sca.—A las 3.—Premio —Pesetas 3. 00, de las cuales 2.500 al 1.º y 500 al 2.º

Para caballos de pura sangre inglesa, nacidos ó no en la Península.

Pesos.—De 3 años, 52 kgs.: de 4 años, 62 k gs.: de 5 años ó más, 64 kgs.

Recargos.—Un kilogramo por cada 2.000 pesetas ó fracción, ganada en primeros premios; los importados llevarán 3 kilos; las yeguas 1 1/2 k. menos.

Distancia, 1.800 metros.—Matrícula, 200 pesetas.

3.ª carrera.—Militar de saltos.—A las 4 1/2.—Premio.—Un objeto de arte ofrecido por el Ministerio de la Guerra.

Para caballos que no hayan tomado parte en ninguna carrera pública.

Distancia, 2.000 metros.—Matrícula, 5 pesetas.

4.ª carrera.— Handicap cruzados.—A las 5.— Premio.—Pesetas 1 500.

Para los caballos que hayan corrido en la primera carrera de este día.

Distancia, 2.000 metros.—Matrícula 100 pesetas.

Segundo día.—24 de Abril

Primera carrera.—Alfonso XIII.—A las 2 1/2 —De venta.—Premio.—Pesetas 1.000, de S. M. el Rey.

Para toda clase de caballos de 3 años de edad en adelante.

Pesos.—De 3 años, 56 kilogramos: de 4 años, 66 kilogramos: de 5 años ó más, 68 kilogramos.—Los caballos cruzados llevarán 6 kilogramos menos.

Los importados llevarán 3 kilogramos de recargo; las yeguas 1 y 1/2 kilogramos menos.

El precio fijado á cada caballo ha de ser declarado precisamente al matricularlo, correspondiendo los pesos indicados al valor máximun de pesetas 4 000. Los de menos valor disfrutarán de los siguientes descargos:

Pesetas 3.500, 3 kilogramos. Pesetas 3.000,4 kilogramos. Pesetas 2 500, 5 kilogramos. Pesetas 2 000, 6 kilogramos. Pesetas 1.500, 8 kilogramos.

Todo caballo que corra en esta carrera será vendido al alza del precio por que fué inscrito, el vencedor en subasta oral inmediatamente, después de la carrera y los otros por proposiciones en pliego cerrado. La diferencia que resulte de más del valor declarado al importe de la mejor oferta, se divide por mitad entre el dueño del caballo y esta Sociedad.

El comprador tiene derecho á optar á los premios de las carreras posteriores en la que el caballo adquirido esté inscrito, sin tener que abonar al vendedor el importe de las matrículas ya satisfechas.

Distancias, 1 800 metros.—Matrícula, 70 pesetas.

Segunda carrera.—Gran premio de Sevilla.—A las 3.

Premio.—Pesetas 10.000, de la Sociedad, de las cuales 8.000 al primero y 2.000 al segundo.

Para caballos y yeguas de todas razas que hayan sido inscritos en la primera ó segunda carrera del primer día.

Pesos.—De 3 años, 56 kilogramos; de 4 años, 66 kilogramos; de 5 años ó más, 68 kilogramos.

Recargos.—Un kilogramo por cada 2.000 pesetas ó fracción ganada en primer premio.

Los cruzados descargarán 4 kilogramos. Las yeguas 1 y 1/2.

Distancia, 1.000 metros.—Matrícula, 600 pesetas.

Tercera carrera.—Militar.—A las 4 y 1/2.

Premio.—Un objeto de arte, ofrecido por el Casino Militar.

Handicap para caballos del Ejército montados por señores oficiales.

Distancia, 1.000 metros.—Matrícula, 5 pesetas.

Cuarta carrera.—Handicap de pura sangre.—A las 5.

Premio.—Pesetas 1.500.

Para caballos que hayan corrido en la segunda carrera del primer día.

Distancia, 1.800 metros.—Matrícula, 100.

Tercer día.—30 de Abril

Primera carrera.—Militar.—A las 2 y 1/2.

Premio.—Una copa de plata, ofrecida por S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María Isabel, al primero y un objeto de arte, de la Sociedad, al segundo.

Handicap para caballos del Ejército montados por señores oficiales.

Distancia, 1.000 metros.—Matrícula, 5 pesetas.

Segunda carrera. — Guadalquivir.—A las 3.

Premio.—Pesetas 4.000, de las cuales 3.000 de la Sociedad al primero y 1.000 al segundo, ofrecidas por la Excelentísima Diputación Provincial.

Handicap para los caballos que hayan sido inscritos en la segunda carrera del segundo día, exceptuando el ganador del primer premio y que hayan corrido en dicha carrera ó en la primera ó segunda del primer día.

Distancia, 2.500 metros.—Matrícula, 250 pesetas.

Tercera carrera. —Compensación.—A las 4 y 1/2.

Premio.—Pesetas 1.500, de la Sociedad.

Handicap para caballos que habiendo tomado parte en las carreras de esta reunión, no hayan obtenido primer premio.

Distancia, 1500 metros.—Matrícula, 100 pesetas.

Cuarta carrera —Consolación.—A las 5.

Premio.—Pesetas, 1.000, de la Excelentísima Real Maestranza de Caballería de esta Ciudad, de las cuales 750 al primero y 250 al segundo.

Handicap para los caballos que habiendo tomado parte en esta reunión, no hayan ganado premio alguno.

Distancia, 1.600 metros.—Matrícula, 75 pesetas.

Nota.—En atención á la proximidad entre las fiestas de Semana Santa y Feria, esta sociedad se reserva el derecho de alterar los días de Carreras dentro de las fechas anunciadas ó sea del 22 al 30 de Abril.

Este año se han hecho algunas mejoras en los palcos, tribunas y toldos y dado lo tentador del programa, creemos que estos tres días serán otros tantos de alegría sin fin para la buena sociedad sevillana.

La crisis obrera

Continúan recibiéndose en este gobierno civil telegramas y noticias de los pueblos de la provincia reflejando el malestar que en todos se experimenta.

He aquí los telegramas que se han recibido:

«Morón 28, 14'15.—Aumenta malestar, tomando grandes proporciones la demanda de socorros en la vía pública.

Obreros sin auxilio ni trabajo protestan; los obreros ocupados trabajos caminos vecinales también protestan de indigencia sus compañeros.

Contratista carretera de Morón á Algodonales, esperando resolución superior para dar trabajo; de no acordarse inmediata solución obras públicas, será inevitable trastornos careciendo autoridad medios contener manifestación, lleno reprimida ante seguridades de resultados gestiones.»

***

«La Campana 28, 14'58.—Cuatrocientos obreros agrícolas en las puertas del ayuntamiento demandan trabajo ó socorros, que no tengo medios de facilitarles, amenazan conflicto alterando orden público, del que no puedo responder.»

***

El alcalde de Lebrija ha dirigido un oficio al gobernador manifestándole que al hacerse el reparto de socorros grupos de obreros se presentaron en actitud poco tranquilizadora, viéndose precisado á repartir 261 socorros, con lo cual quedaron agotados los fondos destinados á tal efecto.

Dado que la mayoría de la población es obrera y que los propietarios carecen de recursos, muchos de éstos han dejado de socorrer á los que le han bían tocado en reparto.

El alcalde solicita como único medio para solucionar el conflicto, que se den comienzo á las obras de carreteras, cuyo plan está aprobado.

—También solicita auxilio para solucionar el conflicto obrero el alcalde de Puebla de los Infantes.

***

Según nos comunican de Gines, un numeroso grupo de obreros sin trabajo se presentó ante las Casas Consistoriales demandando socorros.

El alcalde de aquella villa, don Ramón Cano López, que desde hace tiempo se preocupa en buscar solución al conflicto obrero, recibió á los trabajadores, ofreciéndoles buscar los medios para mejorar su angustiosa situación.

Con tal objeto reunió en el ayuntamiento á los contribuyentes de aquella villa y de acuerdo con éstos se efectuó un reparto, facilitando cada labrador trabajo á un número de obreros proporcional al de aranzadas que cultiva.

De este modo quedó solucionado, por el momento, el conflicto.

El alcalde de Gines y el teniente de alcalde don Hilario de la Vega estuvieron ayer en Sevilla visitando á los propietarios de esta ciudad que tienen fincas en aquel término, para rogarles coadyuven al éxito de las plausibles gestiones que en favor de los obreros viene realizando aquel municipio.

DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de Obras Públicas

Presidida por el señor Chaves, se reunió anoche la expresada comisión.

Se acordó autorizar obras en las ca

sas números 1, 2 y 3 de la plaza de Molviedro.

Autorizar al señor Cobián para la instalación de una fábrica para laminar hierro en la huerta de la Concepción, oyendo antes el parecer de la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Proponer al Cabildo abone al contratista de asfaltado y cementos los materiales consumidos recientemente en las obras públicas.

Proponer igualmente al Cabildo ordene la demolición de todo lo obrado en la Iglesia de Santa Marina.

* * *

También se reunió la comisión de Personal, presidida por el alcalde, señor Barón, para ocuparse con arreglo al nuevo presupuesto de la adaptación de la plantilla de empleados de la secretaría.

A la una y media de la madrugada, hora en que abandonamos el Ayuntamiento, continuaba reunida la comisión, por cuya causa no podemos publicar los acuerdos hasta nuestro próximo número.

* * *

Se vuelve á recordar á los señores expositores que han de concurrir á la Exposición Industrial, que mañana jueves expira el plazo para la admisión de inscripciones.

* * *

En la primera citación para el próximo cabildo municipal constan los asuntos siguientes:

Un dictamen de la comisión de Policía urbana sobre reparación de un recipiente urinario; otro para sustituir por otro un puesto de agua en la Alameda de Hércules, y otro de la de Hacienda, sobre dispensa de derechos para la traslación de unos restos.

COMISION PROVINCIAL

(Sesión del 28 de Marzo de 1905)

Presidida por el señor Florindo, con asistencia de los señores diputados vocales Herrera, Ordóñez, Segovia, Hortal, se reunió ayer tarde la citada comisión.

Del negociado de Beneficencia se despacharon los siguientes asuntos:

Admitir á observación en el Manicomio, previo los trámites reglamentarios, al presunto demente, vecino de esta capital, don Gaspar de la Concha Montero.

Quedar enterada del auto dictado por la sección primera de la Audiencia provincial, declarando exento de responsabilidad penal al demente recluso en el Manicomio Diego Criado Moreno.

Remitir al cónsul de España en Gibraltar copia certificada de los datos que existen en el Negociado relativos al demente José Gálvez Felice.

Remitir á la comisión de Huelva copia autorizada de la partida de óbito de la demente, á cargo de aquella corporación, Lutgarda Fernández de la Marra, á los efectos de liquidación.

Se admitieron en el Hospicio provincial dos pobres desvalidos.

Participar á la alcaldía de Palomares que se han dado las órdenes al Instituto de Higiene para la cura médico antirrábica de Antonio Lora Asián, mordido por un perro hidrófobo.

Remitir al juzgado de instrucción del Salvador copia de historial de un expósito.

Aprobar las cuentas pertenecientes al Hospital Central, Hospicio y Manicomio correspondientes á los meses de Febrero y mes actual.

Del negociado de Administración se despacharon los asuntos siguientes:

Informar al gobernador las cuentas municipales correspondientes á los ayuntamientos de Cazalla de la Sierra y Pruna del año 1901.

Igualmente se informaron las de la Algaba pertenecientes á los años 1897 á 98 y 99 á 1900.

DE TEATROS

Duque

Anoche, ante numerosa concurrencia, interpretó la señora Casas el papel de Soleá en la zarzuela «Carceleras.»

Ya supusimos la noche del debut de dicha cantante, y particularmente cuando representó «Doloretes», que era una artista que cantaba con bríos en el nuevo género, ayudada de sus buenas facultades de cantante.

En la zarzuela «Carceleras» demostró una vez más esto mismo, haciéndose aplaudir durante toda la obra, especialmente á la terminación del dúo del segundo cuadro. No sólo como cantante agradó á la concurrencia.

Toda la obra la dijo muy bien, salvo ligeras exageraciones muy disculpables, en quien todavía no tiene tiempo para acomodarse á los nuevos caracteres que representa.

El final lo expresó con gran sentimiento y verdad.

De los demás actores bien, el señor Valle y discreto el señor Gascó.

Según parece, la compañía dramática que dirige el primer actor señor Portes y que actuó el sábado y domingo último en el coliseo de Cervantes, piensa celebrar una función extraordinaria en la presente semana con objeto de adherirse al solemne homenaje verificado en honor de Echegaray.

Piensa dicho actor poner en escena el magnífico drama «El Gran Galeoto» y con objeto de que el acto revista gran solemnidad, una comisión compuesta de actores de dicha compañía.

Ha visitado y visita en estos días á los presidentes de las colectividades intelectuales y de recreo más significadas de Sevilla con objeto de que coadyuven al mejor resultado.

RELIGIOSAS

Ayer comenzó en nuestra basílica el solemne triduo de rogativa para implorar del Altísimo, por mediación de la Santísima Virgen de los Reyes, la solución al conflicto de la sequía, enviando á la tierra la benéfica lluvia.

El sermón estuvo á cargo del señor don Rafael González Merchant, canónigo de la Santa Iglesia, el cual en párrafos sentidísimos, imploró de la Virgen de los Reyes la terminación de la atroz sequía.

La Virgen, colocada en su paso, luce su manto y saya morados y la corona nueva de oro.

Hoy se celebrarán los mismos ejercicios, estando el sermón á cargo del Exemo. Sr. Arzobispo.

La Congregación de Jesucristo Coronado de Espinas, María Santísima de la Esperanza y Santo Celo por la Salud de las Almas, en honor de la imagen de Jesús Cautivo y Rescatado, que se venera en la iglesia de San Hermenegildo, celebrará solemnes cultos y una devota misión, que darán comienzo mañana jueves, á las siete de la tarde.

La misión será dirigida por los padres de la Compañía de Jesús.

El día 7 del próximo mes se celebrará la función principal, y el día 8, á las ocho y media de la mañana, la Comunión general.

El día 13 se celebrará otra función solemne, en la que predicará don Antonio Madoz Carrión.

En las Mínimas (Triana) continúa su novena á San Francisco de Paula, á las seis de la tarde, predicando el señor don Luís Zarzuela, pbro.

Hoy miércoles comenzará en la parroquia del Salvador el solemne quinario que anualmente se celebra en honor del Señor de los Desamparados.

Santa Cuaresma.—En la Catedral predica hoy el muy ilustre señor canónigo magistral.

Las operarias de la Pirotecnia militar celebrarán una misa de requiem en la parroquia de San Bernardo mañana, aplicada por la que fué su compañera María del Coral Vázquez y Manzano.

La música del regimiento de Granada que dirige el ilustrado compositor don Manuel Farfán, ejecutará en las procesiones de Semana Santa las siguientes marchas fúnebres:

«Jone» (Petrella), «Las Tres Caídas» (Castillo), «La Coronación de Espinas» (Lerdo de Tejada), «La Saeta» (Farfán) y «Mater Dolorosa» (Cavaller.)

La primera la ejecuta á petición de la hermandad de la O que la ha contratado y la penúltima en la de San Gil, pues el señor Farfán la compuso el año pasado dedicándola á Nuestra Señora de la Esperanza.

NOTICIAS

En el día de ayer y en cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de la Gobernación, el señor Cano y Cueto giró una visita de inspección al Hospital Central.

En el dicho centro benéfico fué acompañado por el presidente de la Diputación, señor Checa; el presidente de la Junta directiva del establecimiento, señor Amores, y superiora sor Teresa de Jesús More.

Después de un examen minucioso de las múltiples dependencias de que se compone dicha casa benéfica, el gobernador salió altamente satisfecho del orden, higienización y buen trato que se observa con los acogidos, tanto por las hijas de San Vicente de Paul y personal á sus órdenes, y muy particularmente tuvo frases de encomio para el director de la casa por el interés y celo que demuestra en favor del Hospital de las Cinco Llagas (vulgo de la Sangre).

D. Antonio de la Rosa se ha ofrecido á la Alcaldía para dar, durante los días de feria, funciones cinématográficas gratuitas, á cambio de que se le conceda una cantidad, que desde luego ingresará, como donativo, en la Asociación de Caridad.

Ha presentado la dimisión de su cargo, fundamentándola en motivos de salud, el alcalde de Constantina, don Rafael Montilla Sánchez.

Esta noche celebrará junta general extraordinaria, para tratar de los asuntos que quedaron pendientes de resolución en la anterior, el Ateneo y Sociedad de Excursiones.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 265; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 315; idem id. con bonos ó con vales solamente, 239; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 513; vales de comestibles y combustibles repartidos, 369.

Total de individuos socorridos 1.243.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente tercero don Agustín Vázquez Armero.

Ha comenzado el Orfeón Sevillano el ensayo del Miserere de Eslava.

La Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia que el día primero del próximo Abril empezará el período voluntario para la expedición de cédulas personales.

La Secretaría de Sala de esta Audiencia Territorial, publica en el *Boletín Oficial* de la provincia el programa que ha de regir para la provisión de la plaza vacante de secretario de Gobierno de la citada Audiencia y cuyos ejercicios de oposición darán principio el día 2 de Junio próximo.

El primero de Abril próximo, á las nueve de la mañana, empezará la comisión Mixta de Reclutamiento á tener conocimiento y resolver las excepciones propuestas por los mozos del actual reemplazo.

Los pueblos que están citados son los siguientes:

Algámitas, Coripe, Coronil, Morón y Pruna.

El 2 no se celebrará comisión.

El día 3 concurrirán los de Alcolea del Río, Cantillana, Montellano, Peñaflor, Puebla de los Infantes, Villaverde del Río y Villanueva del Río.

Invitada la delegación de «La Cruz Roja Española» por don Julio Laffitte, en nombre de los labradores sevillanos, para asistir á la procesión de rogativas de la Virgen de los Reyes, que tendrá lugar el jueves 30 del corriente, á las cinco de la tarde, ha citado á todos los socios de número y hermanos en caridad á dicha hora en la iglesia Catedral.

Ayer tarde en el salón de actos de la Cámara de Comercio se reunió la asamblea convocada por la Unión gremial de Sevilla para adherirse á los acuerdos del Sindicato Central de Alcoholeros.

Se acordó enviar á la corte una instancia pidiendo la modificación de la ley de alcoholes, y se nombró una comisión con el carácter de permanente, compuesta de los señores Olmedo, por los fabricantes y almacenistas de vinos; don Santiago Gutiérrez, por los establecimientos de vinos y licores; señor Fernández Arenas, por los ultramarinos, y don Manuel Ruíz de las Cuevas, por los cafés, y como secretario de dicha comisión don Bonifacio Gallo, para gestionar la implantación de los acuerdos tomados por la asamblea.

Se habló después de la ley sobre el descanso dominical, quejándose de los defectos de la misma, con relación á sus intereses mercantiles, pues amenazaron con cerrar los establecimientos si continuaba obligándoseles al cierre.

Hemos recibido el número 163 de *La Agricultura Española*, importante revista que publica en Valencia el doctor Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Hortalizas.—Nuevas variedades de patatas.—Ganadería.—Lo que producen las gallinas.—Cultivo del algodón.—Una nueva enfermedad de naranjos y limoneros.—Un nuevo cultivo.—Noticias.—Sección de consultas.—Publicaciones recibidas.

El consejo de administración de la compañía de ferrocarriles de Sevilla á Alcalá y Carmona, convoca á Junta general ordinaria de señores accionistas para el 30 del próximo Abril.

En el salón de sesiones de la Diputación Provincial se celebrará el próximo día 29 un concurso de «parte rre» al objeto de contratar los artículos de consumo diario en el entrante mes de Abril, en los establecimientos provinciales de beneficencia, con baja del impuesto de consumos en lo referente al Manicomio.

Los artículos que se han de contratar son los siguientes:

Jabón duro, azúcar de florete y de pilón, bacalao, fideos, manteca de Flandes, harina de Castilla de 2.ª, chocolate Matías López ó Compañía Colonial, pan catalán, leña para horno, carbón de piedra para máquina y petróleo.

Telegramas

Madrid 28.

Los rumores de crisis

Dícese que Martitegui dimitirá por negársele créditos para gastos que cree necesarios.

Cobián ha negado los rumores de crisis.

Besada visitó á Maura.

Revuelo político.

Complicaciones

París: Corren rumores sobre complicaciones en la cuestión de Marruecos.

Acuerdos del Gobierno

El Consejo acordó una serie de medidas para combatir la miseria causada por la sequía.

Celebración de Consejo el miércoles para estudiar la petición de los socialistas sobre subsistencias.

Aprobó el programa del Centenario del Quijote.

Sortija para Bo-Amema

Tánger: Bo Amema prometió al Sultán aniquilar al Roghi á condición de que se rechacen las peticiones de Francia.

De lo contrario ayudaría á la sublevación.

El Sultán envióle una sortija.

Para la paz

San Petersburgo: Asegúrase que el gobierno ha acordado ser llegada la oportunidad para las gestiones sobre la paz.

Combate naval

Circulan rumores sobre combate naval, ignorándose el sitio y el resultado.

Nozaleda

A la entrada en Consejo, Ugarte dijo que Nozaleda irá á Valencia después de Semana Santa.

Negado

Autorizadamente se ha negado hoy la boda del Rey con la hija de Connaught.

Avance japonés

Según despacho de Tokío, los japoneses están á 160 kilómetros al Norte de Mukden.

Mr. Harris

Dicen de Tánger que ha sido apuñaleado el corresponsal del *Times*, que hace tiempo fué secuestrado por el Raisulí.

Atentados de Varsovia

Varsovia: Han sido descubiertas en el cementerio ochenta bombas.

Una explotó en un puesto de policía resultando 17 heridos.

El accidente de automóvil

Machaquito y Santamarina han mejorado.

Samper y el chauffer están gravísimos.

Insístese en que habrá que amputarle una pierna al chauffer.

Machaquito sufre fuertes dolores y descansa á intervalos.

El obispo de Badajoz

Marchó á Badajoz don Félix Soto.

En la estación despidiéronlo los senadores y diputados de Cádiz y muchos amigos.

Créditos de Ultramar

La Junta de Ultramar despachó ocho relaciones de créditos personales de Guerra.

El miércoles habrá nueva reunión.

El kaiser en Lisboa

A Lisboa llegó el kaiser á bordo del «Hamburg.»

Subieron á bordo el rey de Portugal, el embajador de Alemania y autoridades.

Entusiasta recibimiento en tierra.

Subsistencias

En Mieres ha habido mitin contra el hambre.

Jura de banderas

El domingo será la jura de bandera de reclutas del último reemplazo.

El viaje regio

El gobierno ha negado el aplazamiento del viaje regio.

Los estudiantes

En reunión de los estudiantes acordaron la huelga general de persistir el ministro en negarles simultanear las asignaturas.

Gestionarán de provincias que les secunden.

El doctor Callejo ha dirigido á los estudiantes de Medicina un discurso para convencerles de que deben dirigir una instancia al ministro de Instrucción pública, formulándole respetuosamente su petición.

Aquéllos aceptaron.

El viaje de la reina de Inglaterra

A las ocho y media zarpó de Cádiz con rumbo á Gibraltar el yate «Victoria and Albert», marchando en él la reina de Inglaterra.

El viaje del Rey

S. M. el Rey saldrá de Madrid el domingo para llegar á las diez de la mañana á Valencia, donde permanecerá hasta el día 12.

Acompañará á don Alfonso el jefe del Gobierno.

Actívanse los trabajos para que inaugure la fábrica de tabacos.

Entre los festejos habrá *kermesse*, festival en la Granja Agrícola y fiesta valenciana.

BOLSA

Madrid 28, 16

4 por 100 interior	78'52
4 por 100 fin próximo	78'52
5 por 100 amortizable	98'45
Banco de España	446'00
Tabacaleras	407'00
Cambios París	32'10
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	91'90
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	93'00
Acciones preferentes de la misma	101'25
Idem ordinarias idem	47'50

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 2 de Abril de 1905, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas, verificados en el mes de Julio y primera quincena de 1903 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 27 de Marzo de 1905.—El Secretario Contador.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2.55 tarde.

Correo de Mérida, 3 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3 25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Cirilo.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores.

Mataderos

De reses.

0 toros, 01 bueyes, 08 vacas, 4 novillos, 02 utreros, 07 erales, 27 añojos, 07 terneras, 24 carneros, 00 machos, 20 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'50.—Novillos, utreros, y añojos, 1'45 á 1'65.—Terneras, 1'80 á 2 25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'30 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	115
Entrados en este día. . .	94
Total	209

Han salido para el consumo, 064, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 145.

Los cerdos vendidos han pesado, 6.668 1\|2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,52 á 1,58.

Sevilla 28 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 200 arrobas.

Nuevo vendido: 200 á 40 y 1\|2.

Nuevo sin venta: 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 3\|4: La borracha.

A las 9: Los bohemios.

A las 10 1\|4: Carceleras.

A las 11 y 1\|2: El pobre Valbuena.

Imp. Monsalves 17.

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Jueves 30 de Marzo de 1905 NUM. 1.819

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

La lluvia del pan

En Andalucía, en Extremadura, y en parte de la región castellana había comenzado el desconsuelo de los labradores, por la ausencia de la lluvia que piden los campos para el desarrollo de la semilla que en ellos depositó el trabajo y la esperanza.

Presentianse ya las tristezas, por cruel contraste, de los días luminosos en que el sol rebrilla sobre los surcos que esconden la muerte. De las angustias de los trabajadores son las más constantes y vivas las de los que sudan encorvados sobre el terruño.

Quizá ó seguramente es menos penosa la labor á pleno aire, sobre la tierra firme, envolviéndose en olores de naturaleza; pero en cambio nunca el labrador puede confiar en recoger el fruto de sus largos días de faena. El agua ha de venir en tal tiempo y en cantidad determinada, el sol un día ha de amortiguar sus fulgores y otro ha de encender las mismas aguas del regato; el pedrisco, Dios le contenga en la obscura nube; y no lleguen las escarchas de las serenas noches con excesivo rigor.

Ni día ni noche de tranquilidad, durante muchos meses, para los trabajadores de la tierra; porque el cendal que entibia el fuego del sol puede tornarse en minutos en pavoroso nublado; porque tras el morir de la noche plácida, la luz de la aurora puede presenciar los horrores de la hirviente inundación.

¡El agua! El agua es sin duda el primer elemento de la vida para los campos; las zozobras surgen cada día porque no llueve estando las tierras de cultivo con sed; y, mientras, el agua discurre sosegada y rumorosa por los ríos y arroyos españoles, á cantarle al mar cómo aquí despreciamos la riqueza con que fuimos por Dios favorecidos.

No tenemos perdón. Cada cosecha perdida es un crimen de lesa patria y lesa humanidad que comete nuestro incalificable abandono.

Careciéramos de aguas en el país, y por desarrollar la riqueza, por detener la desesperación de la numerosísima y honrada clase agricultora, nervio de la nación, habría que buscarla á costas de tesoros. Tenerlas abundantes y que la sequía se cebe un año y otro año en las tierras que el trabajo convirtió en pura gloria, es una atrocidad tan enorme que no se disculpa ni con la rutina y la pereza imperantes en nuestra raza, activa solamente para inventar mil modos distintos de tomar el sol.

Así continuaremos, según las trazas, por los siglos de los siglos.

La presunción es desconsoladora, pero... ¡qué cierta!

Notas del día

En el telegrama que publicamos de los señores Ibarra y Puerta, referente á los trabajos que efectúan en Madrid para solucionar la crisis agrícola por que atravesamos, apuntaban dichos señores su propósito decidido de continuar sus tareas cerca de los ministros para que éstos se preocupasen de la crisis obrera de Andalucía. Resultado del interés con que han tomado los representantes del partido conservador de Sevilla en Madrid, tan vital asunto, son las cantidades enviadas por el Gobierno para la continuación de caminos vecinales, y un decreto que firmará hoy S. M. el Rey del ministerio de Obras públicas, disponiendo que se hagan por administración las obras de construcción de carreteras que están pendientes del requisito de subasta.

Todo el mundo encomia la actividad desplegada por los señores Ibarra y Puerta en Madrid en favor de los intereses de nuestra provincia, hoy quebrantados por una tenaz y persistente sequía que á pesar de tantos y tantos esfuerzos producirá, si Dios no lo remedia, la pérdida total de nuestras cosechas, y por ende la ruína de nuestros labradores.

* * *

Anoche se celebró en el Gobierno civil la comida á que estaban invitados los directores de los periódicos locales.

Asistieron todos, á excepción de los de *La Andalucía Moderna, Noticiero y Don Cecilio,* que por causas ajenas á su voluntad disculparon su ausencia.

Los señores de Cano y Cueto hicieron los honores de su casa con la exquisita amabilidad de quienes están acostumbrados al trato del gran mundo.

Asistió también la bellísima señora de Junquitu, la simpático secretario de este Gobierno civil.

La comida resultó excelente y delicadísima, reinando durante ella la más franca y cordial armonía.

Parecería en nosotros, amigos y correligionarios del señor Cano y Cueto, parcial y apasionado, cuanto dijéramos de tan delicado y cariñoso obsequio á los periodistas sevillanos, pero no podemos por menos al mencionarlo que agradecer con toda el alma la atención, que ha roto con su elevación de miras, pueriles preocupaciones impropias del grado de cultura á que nos hallamos.

* * *

Las impresiones del señor Soriano referentes al viaje de S. M. el Rey á la bella ciudad del Turia, demuestran la facilidad con que se escapan por la tangente, hombres que ven claro, y procuran usando de una frase vulgar, *ponerse el parche...* El diputado republicano se ha expresado en los siguientes términos:

«Valencia, como tierra levantina, es dada á los fáciles entusiasmos; la figura de un Rey joven, con relumbrante uniforme, con brillante séquito, ha de agradar —¿á qué negarlo?—á mucha gente, no por monarquismo, sino por meridionalismo, porque aman la bulla y la algazara, los trapos, las músicas, los gritos, la baraúnda...»

Ha de agradar decimos nosotros por que en la opinión sensata del país está la facilidad con que el joven Monarca acepta todo aquello que redunda en beneficio de la nación, porque constan sus preocupaciones en beneficio de lo que significa progresos y adelantos; porque sabemos su ilustración y su cultura.

Sólo que de alguna manera se han de interpretar, aunque sea tergiversando la verdad, los aplausos que en su proyectada visita reciba nuestro soberano...

¡Qué cómodo resulta cerrar los ojos ante la evidencia y no dar su brazo á torcer, aunque la base de todo ello venga por carambola! ¡Pobre meridionalismo y que culpado está siempre...!

* * *

Ayer tarde conferenciaron en el despacho del señor gobernador civil los señores alcalde de Sevilla y representante de la empresa de aguas, señor Friend, con respecto á la cuestión de la toma de tan preciado líquido del manantial de «Santa Lucía».

Del resultado de la entrevista no es posible adelantar nada, puesto que los conferenciantes se encerraron en absoluta reserva.

Sí podemos decir que los señores alcalde y gobernador prometieron velar eficazmente por los intereses de Sevilla.

Por nuestra parte podemos decir que los vecinos de Sevilla tendrán agua mañana.

* * *

Dice *El Noticiero Sevillano* refiriéndose á los rumores que estos días circularon por Sevilla sobre la venta de nuestro primer coliseo y de los que, el mismo estimado colega, se hizo eco en su edición de anteanoche.

«Personas allegadas al propietario del teatro San Fernando nos ruegan hagamos constar no es cierto el rumor que ha circulado en Sevilla asegurando que había sido vendido aquel coliseo para instalar en él las oficinas del Banco de España.»

Nos alegramos sinceramente de que así sea, ya que como dijimos en nuestra anterior edición, sería muy lamentable la desaparición, en una capital de la importancia de la nuestra, de un centro de cultura como ese, en el que podemos admirar las grandes creaciones de la música y de la dramática.

* * *

Heraldo Sevillano ha oído á un extranjero comparar Sevilla con París, perdiendo, por su puesto, en la comparación nuestra ciudad.

El colega no ha podido resistir á la tentación de publicar en su artículo de fondo las manifestaciones despreciativas del inglés.

Es un arranque de patriotismo que lo disculpa el amor por Sevilla en tiempos conservadores,

Porque si el forastero viene en tiempos liberales habla bien de la salubridad pública y de la limpieza pública y de los hombres públicos.

¡Vaya si habla!

Las fiestas del "Quijote"

EL PROGRAMA

El ministro de Instrucción pública reunió en su despacho á los directores de periódicos de Madrid, para comunicarles los acuerdos adoptados por el Gobierno con el objeto de dar la mayor solemnidad al tercer centenario de la publicación del «Quijote».

El señor Lacierva solicitó el concurso de los directores de la prensa periódica para la mayor publicidad de lo acordado y aunque por telegramas y fragmentariamente hemos ido dando á conocer á nuestros lectores los festejos más importantes que se celebrarán en Madrid con motivo del Centenario del «Quijote», creemos de oportunidad reproducir íntegro el programa oficial con que se piensa conmemorar el tercer Centenario de la publicación del libro inmortal, ya que su solemnidad demostrará el entusiasmo con que los españoles honran á sus grandes hombres.

Parécenos que el programa en conjunto responde á los fines para los que fué pensado, dando en él entrada, no sólo al elemento intelectual y artístico que desde luego se regocijará con la exposición de los libros que trastornaron el juicio de Don Alonso Quijano, y los magníficos é inspirados pasajes de Moreno Carbonero y Jiménez Aranda, sino al elemento popular, dándole de modo vívido y real por medio de la cinta cinematográfica y carrozas alegóricas, la sensación de los pasajes más importantes del «Quijote», haciéndole compenetrar con su espíritu.

Lo que es menester es que en las provincias todas se celebre con la misma solemnidad tan fausto acontecimiento.

He aquí parte de los acuerdos definitivos.

Restauración por el Estado de la capilla del Oidor en Alcalá de Henares, don de fué bautizado Cervantes.

Emisión de un sello conmemorativo del centenario. Afectará la forma alargada, á semejanza de los que en ocasiones análogas se han hecho en los Estados Unidos, Portugal y Repúblicas americanas.

La emisión será de diversas series, cada una de un color y con todas las clases que tienen nuestros sellos de Correos, desde diez pesetas, siendo obligatoria su circulación por un breve espacio de tiempo, probablemente quince días.

Organización de una Exposición bibliográfica, en la cual figurarán el mayor número de ediciones conocidas del «Quijote», tanto españolas como extranjeras.

Entre ellas ocupará lugar preferente la original hecha por Juan de la Cuesta, así como un ejemplar de la admirable reproducción cromo-lito-cincográfica, hecha hace un cuarto de siglo por el coronel López Fabra en Barcelona.

Uno de los mayores atractivos de esta Exposición será lo que pudiéramos llamar la biblioteca de Don Quijote; una exposición de los libros de Caballería que, según Cervantes, formaron el alimento espiritual de Don Alfonso Quijano el bueno, y que después condenaron á las llamas el tribunal inexorable del cura, el barbero y el ama.

Algún libro tendrá que faltar en esta biblioteca: el ejemplar de Palmerín de Inglaterra, que hoy se supone único y que se conserva en la Biblioteca británica de Londres.

También figurarán en la Exposición cuadros de pintores notables, inspirados en pasajes del libro inmortal, y dicho se está que habrán de ocupar lugar preeminente los de Moreno Carbonero, igualmente que los tapices de Palacio que se inspiran en el mismo asunto así como cartones, estampas y dibujos. Los de Jiménez Aranda, hechos para ilustrar la edición monumental de la obra de Cervantes, podrán ser también admirados.

Las armaduras, los muebles, los objetos de arte de la época en que se desarrollaron las imaginadas locuras del caballero de la Triste Figura serán también reunidos en la Exposición.

Con ésta coincidirá la de los cuadros de Zurbarán, el pintor sevillano tan injustamente olvidado.

El Gobierno subvencionará con 25.000 pesetas la fundación del Instituto de Cervantes, obra de la iniciativa de la Asociación de Escritores y Artistas, y en el cual los cultivadores de las letras y de las artes, pobres, hallarán un asilo bajo la égida del manco de Lepanto.

La Academia de Bellas Artes ha anunciado un concurso para premiar con tres mil pesetas los dos mejores modelos de lápidas conmemorativas para colocarlas en las casas de Madrid donde estuvieron las imprentas que hicieron las primeras ediciones del *Quijote*.

La Academia Española organiza solemnes funerales en sufragio del autor de *La Galatea*, los cuales se celebrarán en San Francisco el Grande ó en San Jerónimo, estando encargado de pronunciar la oración fúnebre un orador de gran fama.

En el Conservatorio se celebrará una solemnidad artístico musical, en la que intervendrán artistas de renombre, y el mismo día, en todos los Centros docentes de España, una manifestación de carácter literario, leyéndose trabajos y pronunciándose discursos alusivos á la fiesta del genio que España conmemora.

Para el pueblo habrá un número de estos festejos.

Se celebrará en el Retiro, además, una batalla de flores, con desfile de carrozas alegóricas, recordando pasajes del *Quijote*; carrozas que presentarán el Círculo de la Unión Mercantil, Casino de Madrid, Gran Peña, Círculo de Bellas Artes y otros Centros y Sociedades.

Cuatro cinematógrafos, instalados en diversos puntos de Madrid, reproducirán, con la sugestión de lo vívido, pasajes del libro universal.

También se celebrará una función teatral, después de la cual será coronado el busto de Cervantes. A algunas solemnidades literarias se invitará literatos eminentes extranjeros.

Revista de mercados

Trigos.—Ha continuado el alza en los mercados productores de la Península. Las exigencias cada vez en aumento de los tenedores se han ido viendo satisfechas por la necesidad de la fabricación, ante la falta de primera materia para continuar la molienda. La exportación á Cataluña desde todos los mercados del país es muy poco menos que nula. El año pasado, en la semana que terminó el 20 del corriente, se recibieron en Barcelona 453 vagones de trigo; este año, en igual período, sólo han llegado 43. Con esto queda bien demostrada la penuria de la situación actual del negocio.

Todos los síntomas de lluvia que tan grata impresión produjeron no há mucho, han desaparecido por completo, dejando reaparecer la insistencia de una sequía que lleva trazas de no tener fin, particularmente en Andalucía. La situación se presenta ya con caracteres alarmantes, aun cuando en Castilla el campo puede resistir todavía sin graves riesgos.

Las transacciones en Barcelona han sido casi nulas y los precios, por tanto, nominales.

Los mercados extranjeros no presentan variaciones de gran importancia, si se exceptúan los norteamericanos. La previsión de una disminución de los stock visibles en los Estados Unidos y algunas compras del descubierto han influído favorablemente en el mercado de Nueva York.

Las expediciones mundiales de trigo se han elevado esta semana á 3.480.000 hectolitros, de los que 884.500 son destino á Inglaterra, 1.392.000 á la orden y 1.203.500 para el continente, contra un total de 3.262.500 en la semana anterior y 3.180.000 en igual período del año pasado.

España.—Arévalo, 53'50 reales la fanega; Barcelona, 53'50; Madrid, 60'00; Medina del Campo, 55'00; Salamanca, 51'25, y Valladolid, 55'50.

Extranjero.—París, 23'75 los 100 kilos; Budapest, 20'47; Amberes, 18'75; Liverpool, 18'80; Nueva York, 22'77, Chicago, 22'08.

Maíz.—En Barcelona se presenta muy sostenido, detallándose: Rosario bueno con saco, á 25 1/2 pesetas los 100 kilos; Danubio, 54; Estados Unidos, á 44 reales la cuartera de 70 litros.

La situación continúa la misma en Santander.

En Nueva York se han cotizado á 11 con 20 francos los 100 kilos.

Las entradas del Oeste han ascendido á 259.000 hectolitros; id. en los puertos del Atlántico, á 451.550. Expediciones de los puertos del Atlántico, 140.350. Ventas á plazo, 10.500 hectolitros.

En Chicago se han cotizado á 9'95 francos los 100 kilos.

Vinos y alcoholes.—La calma y la flojedad siguen dominando en todos los mercados de la Península, sin que pueda preverse el fin de esta ya penosa situación.

En Arnedo (Logroño), los vinos tintos valen á 8 y 8 1/2 reales cántaro con poca salida. Se han expedido 900 cántaros de vino.

En Ateca (Zaragoza), las existencias de vino del año anterior son bastantes, pero nulas las operaciones, cotizándose los tintos 13 pesetas los 120 litros.

En Cadalso de los Vidrios (Madrid), el vino tinto ha valido 1,75 pesetas arroba. Nótase bastante animación para la Coruña, por ser buenas de 14 á 15º: calcúlanse las existencias de ciento á cincuenta mil arrobas. En agnardiente no ha habido negocio.

Dícese estarse formando una cooperativa por acciones con el fin de montar una fábrica alcoholera, para dar movimiento á esta industria; pues de otro modo la ley de alcoholes causará perjuicios enormes á los pueblos puramente vinícolas.

En Barcelona no ha habido variación ni en el negocio de vinos ni en el de alcoholes.

En Valencia sigue calma completa en los alcoholes, hasta el extremo de que sólo se hacen pequeñas operaciones para cubrir las necesidades más precisas. La fabricación continúa nula. Las cotizaciones han variado por consiguiente, manteniéndose de 115 á 116 pesetas.

En Santander nada hay que consignar respecto á precio y transacciones; todo sigue lo mismo.

Las transacciones en Francia se han presentado más encalmadas que anteriormente. Por otra parte, las lluvias algunas veces abundantes han dificultado los trabajos en los viñedos, y ahora los cultivadores desean la vuelta de un tiempo seco y fresco, que le permita reanudar sus ocupaciones en el campo y que favorezca la clarificación de los vinos nuevos.

En Bercy los precios de los vinos franceses no han variado mucho; los vinos exóticos se cotizan entre 27 y 37 francos los de España; entre 35 y 45 los de Italia, y entre 35 y 42 los procedentes de Turquía y Grecia.

Aceites.—Nada nuevo hay que añadir á lo dicho en otras reseñas sobre la situación especial de este artículo.

En Barcelona se ha cotizado un poco más flojo, no siendo por lo demás muy importantes los arribos. Cotízase en duros la carga de 115 kilos; Andalucía superior (virgen), de 24 á 25; corriente de 21 2/1 á 22; Tortosa inferior lampante, de 23 á 24; buenos, de 24 á 25; finos, de 30 á 32; Aragón finos, de 25 á 36; Lérida, de 24 á 25; Mallorca, de 21 á 21 2/1; Ampurdán, de 21 1/2 á 22. Aceite de orujo nuevos: verde 1.ª, de 77 á 77 1/2; amarillo 1.ª, de 80 á 85; ídem 2.ª, á 70; obscuro, de 70 á 75.

En Valencia se han cotizado: Río de Segorbe, á 56 reales arroba; andaluz bueno, á 46; Fábrica, á 42; Manl del país, á 48; Mozambique, á 44; Toledo, á 48; Manchego, á 46. La arroba es de 30 libras, ó sea 10 kilos 650 gramos, fuera de puertas.

Las ventas siguen normales en Santander, cotizándose á 47 reales para el consumo y á 46 fuera del radio.

En Badajoz se cotiza el aceite nuevo de 13 á 13,55 pesetas arroba.

En Córdoba el precio ha sido de 38 reales.

Se han paralizado algún tanto las transacciones en el mercado de Sevilla, cotizándose el aceite nuevo á 41 2/1 reales arroba.

En Londres el aceite de España se vende, con mercado encalmado, á 34 ch. 6 p.

Ecos de Sociedad

De sport

En Madrid se ha verificado la fiesta organizada por la Asociación general de Cazadores de España.

S. M. el Rey asistió desde primera hora á la fiesta, en la que tomó parte así como los marqueses de Villaviciosa de Asturias, Villamayor, Casa-Argudín y Riscal; los duques de Arévalo del Rey y de Gor,

el barón del Castillo de Chirel, y los señores Urzáiz (don Isidoro), Gurtubay, Hurtado de Amézaga (don L. y don G.), Martos é Iglesias, entre otros.

Se hicieron tiros notabilísimos, coincidiendo los aficionados en que S. M. los hizo de los mejores.

A la fiesta concurrió una gran parte de la aristocracia madrileña.

Herradero

Dicen de Sanlúcar que el domingo último tuvo lugar en el cortijo denominado de la «Cañada» el herradero de las reses que posee en dicho lugar el señor conde de Valle-llano.

Asistieron las simpáticas hijas de dicho señor María y Pepa, su hijo don Manuel, como asimismo fueron invitados los señores don Luís Dorado Torné, don José Angulo, don Francisco Gibaja, don Manuel Márquez, don Hermenegildo Diez y otros muchos.

Terminadas las faenas se sirvió un espléndido *lunch* compuesto de vinos de las más acreditadas marcas de Jerez y selectos manjares.

Los expedicionarios se mostraron muy satisfechos de las innumerables atenciones de que fueron objeto por parte del señor conde.

Príncipe

Se encuentra convaleciente en Villamanrique el Príncipe don Fernando de Orleans, que pertenece como guardia marina á la tripulación del crucero *Princesa de Asturias*.

Bodas

Para el mes de Mayo está concertada en Cadiz la boda de una hermosa señorita de antigua familia gaditana, que guarda reciente y riguroso luto, con un joven de apellido muy conocido en la región, especialmente en ésta.

En el mes de Junio se verificará la de su otra hermana, también muy bella, con un distinguido ingeniero que ocupa elevado puesto.

—En Sanlúcar en el oratorio de casa de la señora doña Josefa Luisa Colom, viuda de don Eduardo Hidalgo, se ha celebrado el martes, á las tres, el enlace del hijo de dicha señora, don Julio, con la bella y simpática señorita Emilia Martínez.

Bendijo la unión el arcipreste de aquella ciudad don Francisco Rubio y Contreras, apadrinando á los contrayentes la madre del novio y el exalcalde de Jerez, excelentísimo señor don Julio González Hontoria.

Actuaron de testigos por parte de la novia, don José Fernández Clotat, teniente de navío y ayudante de la Comandancia de Marina de Huelva y el concejal de aquel Ayuntamiento don José María Castan y Montero, y lo fueron del novio, su hermano don José Hidaldo Colom y el señor marqués de Campo Real.

Una vez terminada la ceremonia, se trasladaron los invitados al comedor de la casa, donde se sirvió un espléndido *lunch*, haciéndose por todos votos por la prosperidad del nuevo matrimonio.

—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Isabel Pereyra para nuestro estimado amigo el joven abogado don Francisco Cearra.

Enfermos

En Madrid se encuentra restablecido de la grippe, el distinguido joven amigo nuestro don Miguel de Giles y López de Carrizosa.

Mucho lo celebramos.

Jerez 29.

El Conde de los Andes está gravemente enfermo y ha sido viaticado.

A la hora en que telegrafío, la gravedad sigue.

Las listas tienen numerosas firmas.

Llegó de Sevilla en el correo su hija la marquesa de Villapanés.

Hoy miércoles llegan de Madrid sus hijos los duques de Montemar, don Francisco y don Fernando, con motivo de la enfermedad de su padre.

Bautizo

Ayer recibió el agua bautismal en la iglesia parroquial de San Antonio, en Cádiz, el hijo nacido anteayer de los señores Martínez del Cerro (don S.)

El neófito fué apadrinado por sus tíos los señores Martínez del Cerro (don C.) y se le impuso el nombre de Fernando.

Traje de boda

El vestido de novia que la Princesa Jildez, hija del Sultán de Turquía, lució el día que se casó con el hijo del ministro de Justicia, Abdourracheman Pacha, ha costado 10.000 libras turcas, ó sea la friolera de 230.000 francos.

Está todo bordado de perlas finas, y ha sido confeccionado dentro de Palacio por dos costureras, vigiladas por un oficial y diez soldados.

Campeonato del tiro

Ya está en poder del presidente de la Sociedad de Tiro á Pichón, señor Camino, la copa de plata que se adjudicará al que obtenga el campeonato de Sevilla en las tiradas de primavera.

La copa, que es elegantísima, tiene en una cartela rodeada de laurel de oro verdoso, una vista de la Torre del Oro y parte de las Atarazanas, cincelado con gran gusto.

En otra cartela, también rodeada de áureos laureles, se lee el nombre de la Sociedad que la ofrece al vencedor. El nombre de éste se grabará al pie en un escudete.

De viaje

Se encuentra en esta capital, donde pasarán la luna de miel, los nuevos esposos don Rodrigo Sánchez Arjona y doña Antonia Sánchez Arjona.

—La señora de Roy de la Parra y su hija soltera Carmen, se trasladarán en breve de Madrid á ésta para asistir á la boda de su hijo Jerónimo con la bella señorita Mary Pac-Pherson, que se casan el 1.° de Mayo.

—Pasa unos días en Cádiz, al lado de sus hijos los señores de Otaolaurruchi (don Manuel), el decano de los cónsules de Sevilla don Manuel Tobía.

—En el expreso de Cádiz llegaron á ésta don Antonio Martelo, don Ramón Cabrera y don Manuel Hernández.

—Marchó á Jerez el marqués de Villapanés.

—En el expreso de ayer era esperada en Jerez, procedente de Inglaterra, y acompañada de sus hijas, la distinguida señora doña María Isasi de Gilbey.

No llegó anteayer como se esperaba por haberse detenido en Madrid con objeto de saludar á su hermano don Enrique que allí se encuentra.

El señor Gilbey llegará también dentro de unos días con sus hijos varones.

—Ha llegado el marqués de Sancha.

—También se encuentra entre nosotros el juez municipal de Jerez don Vicente Martín López.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel de Madrid los señores M. Banugarte, Hammet, Mis Lerett, monsieur Gerber, M. Martin. Capoquedu, G. de la Fuente y don J. Galván.

Al de París han llegado los señores don José Greis, don C. H. Johos y don Luís Orbe.

La Virgen de los Reyes

El cielo azul... el sol cayendo á plomo sobre la tierra caldeada.

De todas partes, de aquí y allá, de los rincones de la tierra andaluza, tan cantada siempre por los poetas, y del seno mismo de nuestra ciudad elévanse por doquier lamentos y lloros que inspiran la desgracia presente, el horrible terror de ver perdidas las cosechas, desvanecidas las ilusiones, truncadas las esperanzas que hubieron de ponerse en la tierra abrasada por los rayos que derrama á torrentes el brillante del cielo.

El sentimiento cristiano busca lenitivo á su pesar en la misericordia infinita.

El pueblo de Sevilla congrégase á diario en las hermosas naves de nuestra Basílica. La voz del orador sagrado, llena de inflexiones de ternura, de cariños sin fin á veces, de contrito arrepentimiento otras, eleva hacia el cielo una sentida plegaria, y en todos los pechos anida una dulce esperanza de haber desarmado con la penitencia y la contrición la cólera divina.

Hoy sale en procesión la sacratísima imagen que los sevillanos miran con cariño de hijos fidelísimos.

Hoy la imagen que luce en sus sienes la ofrenda cariñosa que la piedad de sus hijos pusiera en ellas, paseará su magestuosa figura por las calles de nuestra ciudad.

Ella no puede desoir nuestros ruegos, nuestras oraciones... *Ella* que siempre nos consoló en nuestras aflicciones y en nuestras tristezas, sabe las infinitas esperanzas que pusimos en su misericordia.

Quiera Dios que la sequía termine y el milagro se efectúe, si hemos llegado á merecer la misericordia infinita.

El ruego es sentido y sale con efusión soberana de todos los pechos cristianos.

La crisis obrera

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama de Lebrija participando el alcalde de dicha ciudad que el conflicto sigue en las mismas condiciones.

Agrega que las personas pudientes han comenzado á ausentarse del pueblo, y termina rogando al señor Cano y Cueto telegrafíe al Gobierno.

* * *

También se ha recibido un telegrama de La Campana, señalando la urgente necesidad de que se empiecen allí los trabajos de la carretera á Palma del Río, para remediar algo ya situación de los obreros.

* * *

El señor Cano y Cueto telegrafió inmediatamente al Gobierno, dándole cuenta del estado de la crisis y trasmitiendo las peticiones que hemos consignado.

* * *

Ayer conferenciaron con el gobernador civil, señor Cano y Cueto, los alcaldes de Morón, Algaba y Cantillana sobre el estado de la crisis obrera en sus respectivos pueblos.

Excursiones y paseos escolares

Los han efectuado últimamente con sus alumnos, los maestros siguientes:

D. Julián Cuadra, de la escuela graduada; visita al Museo de Historia Natural de la Universidad, hecha con el auxiliar don Fernando García Medina.

D. Miguel Santandreu, de la número 4, establecida en la calle Menjíbar; paseo escolar al Parque y Delicias, con explicación de la variedad de árboles y plantas que se producen en dichos sitios.

D. José Morte Molina, de la escuela del Asilo de Mendicidad de San Fernando; paseo escolar al prado de San Sebastián y Parque de María Luisa, exponiendo á los niños los beneficios que reportan á la capital las ferias que en el primero de dichos sitios se celebran en Abril y Septiembre de cada año, y enseñándoles á respetar las plantas y las flores en el segundo.

D. José Pérez Márquez, de la escuela núm. 6 establecida en la calle Teodosio; excursión á la fuente del Arzobispo, haciéndoseles á los niños consideraciones sobre el triste caso de verse perder un manantial que surtía á Sevilla de su mejor agua potable. También se habló á los niños de agricultura, al pasar por el cortijo de Ca'onge.

D. José Cuervas, de la núm. 7 establecida en calle Velarde; llevó á sus alumnos á la Catedral, visitando además el mismo día los vestigios de edificaciones antiguas existentes en las casas de don Remondo, Mármoles y del Aire (hoy conde de Benomar).

Don Rafael Sánchez, de la núm. 8, situada en San Bernardo; excursión al cortijo de Maestrescuela, explicándoles á los niños el objeto y producción de esta clase de fincas rústicas.

D. Manuel Gómez, de la núm. 10, establecida en los Menores; paseo escolar al prado de San Sebastián, ejercitándose los niños en buscar los puntos cardinales y orientarse en el terreno.

D. Luis Galán, de la núm. 11, establecida en la calle Castilla. Excursión á Camas, con objeto de presenciar el montaje de una máquina de vapor.

Al atravesar la extensa vega de Triana, explicóseles la conveniencia del cultivo intensivo en los campos.

También practicaron los niños ejercicios para precisar la intensidad y dirección del viento.

D. Juan Fernández de la escuela número 12, establecida en la plaza rotulada con el nombre de la fundadora, doña Carmen Benítez, viuda de Roiz. Visita al almacén de maderas y fábricas de aserrar de don Romualdo Jiménez Cadenas.

Las escuelas de niñas

La profesora de la Práctica, ó agregada á la Normal de Maestras, doña Purificación Palacios, llevó á sus alumnas á los jardines de Eslava, haciéndoles observar las cosas notables que encierra la capital desde la calle Riego, donde radica la escuela, al antes mencionado sitio de esparcimiento y recreo.

Doña Purificación Rivero, maestra de la núm. 3, situada en la calle Jesús del Gran Poder, estuvo con sus discípulas en la ronda de Capuchinos, explicándoles el objeto de la mural a que rodeaba á Sevilla, de la que en el sitio indicado se conservan *restos derruidos* (á pesar del excelente proyecto de restauración de este importante monumento, presentando al Ayuntamiento por don Joaquín Guichot.)

También se les habló á las niñas de la benéfica fundación de Catalina de Rivera.

Doña Angeles Román, de la número 5, regida á expensas de la Real Maestranza de Caballería en la Resolana de la Macarena, fué con sus alumnas al Museo provincial de pinturas.

Doña Trinidad de Anta, de la número 6, situada en la calle Velarde; visita al exconvento de la Trinidad, recorriendo con sus discípulas los subterráneos donde sufrieron el martirio las Santas Justa y Rufina, patronas de Sevilla, orando los niños breves momentos ante la veneranda imagen de María Auxiliadora.

Doña Carolina Castro, profesora de la Escuela número 9, establecida en la plaza de Carmen Benitez, ha dado á las últimas excursiones escolares un carácter esencialmente práctico, llevando á sus alumnas á los mercados de abastos, haciéndoles luego llevar un dictario ó libreta de compras.

Doña Dolores Bermejo, de la número 10, situada en la calle Miguel del Cid, visita al Museo provincial de pinturas, haciéndoles conocer á sus alumnas las biografías de nuestros principales pintores.

Doña Filomena Peres, de la número 11, en calle Cofia; paseo escolar á la orilla del Guadalquivir, hablándoles á las niñas del origen y curso de los ríos, con especialidad del nombrado, hacienda consideraciones acerca de la importancia del Canal Fernandino.

Y doña María Noval, auxiliar de la maestra de la escuela número 12, en calle San Isidoro, doña Carlota Lucena, por hallarse ésta imposibilitada, visitó con sus discípulas la capilla Real, verificándose después una excursión á una fábrica de cerámica, propiedad de doña Concepción Rodríguez, donde presenciaron las niñas todas las manipulaciones de este arte industrial, siendo luego obsequiadas con cacharros y juguetes por la dueña.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por la FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito. Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

La procesión de hoy

Como ya hemos dicho, á las cinco de la tarde de hoy será sacada procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de los Reyes.

La procesión llevará el siguiente orden: niños del Santísimo Sacramento hermandad Sacramental del Sagrario, seminaristas, cruces parroquiales y de la Catedral, curas párrocos y beneficiados, dos señores capitulares precedidos del pertiguero y dos colegiales con dalmáticas moradas y ciriales y el paso de la Virgen, custodiado por cuatro capellanes reales. Detrás irán el señor arzobispo, el deán llevando la Cruz de cristal que se saca con motivo de estas rogativas y un señor canónigo conduciendo otra reliquia.

Acompañará á la procesión el ayuntamiento bajo mazas, presidido por el gobernador y el alcalde.

La procesión, á su entrada, se dirigirá á la capilla mayor, donde se abrirá el Sagrario para rezar las preces de rúbrica «ad petentiam pluviam», y después de bendecir el prelado á los concurrentes será llevada la Virgen de los Reyes á su capilla.

Por la mañana se celebrará la misa de comunión á las siete, y media.

DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de Policía Urbana

Presidida por el señor Lázaro Sánchez con asistencia de los señores Montes Sierra, Alonso Tapia, Arellano, Gómez Macías, Hoyuela, Martínez Ruiz, Palomino, Guerra, Camarero, D'Angelo, Fernández Camacho, Troya, Vidal y Ciáurriz.

Se acordó proponer al Cabildo le sea adjudicado al industrial, señor Yáñez, la construcción de trajes para los guardas de paseos.

Quedó sobre la mesa el expediente relativo á la elevación de precios solicitado por la Empresa de Tranvías en el recorrido de la línea del Parque; sobre este asunto hubo gran discusión pues hasta muy cerca de la una de la madrugada estuvo reunida la Comisión.

COMISION PROVINCIAL

(Sesión de 29 de Marzo de 1905)

Presidida por el señor Florindo con asistencia de los Diputados vocales señores Ordóñez, Herrera, Segovia y Hortal, se reunió ayer tarde la citada Comisión, despachando los siguientes asuntos:

Negociado de Beneficencia.— Se acordó admitir en el Manicomio de Miraflores á los presuntos dementes Adriano Velarde Sánchez, Va entina González Hernández, Julia Carballo Alfonso, Remedio Castillero Cabrera y Antonio Doncel Canto.

Admitir en el Hospicio al pobre desvalido Manuel Fernández Gutiérrez.

Aprobar varias cuentas pertenecientes al Hospicio provincial, correspondientes al mes de Febrero próximo pasado.

Negociado de Administración.—Informar al Gobernador civil las cuentas municipales de Puebla junto á Coria y Pedrera correspondiente á los años de 1902 y 1903 respectivamente.

Negociado de Fomento.—Conceder al Ayuntamiento de esta capital 1.000 pesetas para contribuir á los gastos de la próxima Semana Santa.

RELIGIOSAS

La hermandad sacramental y cofradía de nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Silencio en el Desprecio de Herodes y María Santísima de la Amargura, establecida en su capilla propia en la iglesia de San Juan de la Palma, consagra á la Virgen su anual septenario doloroso, bajo la presencia de Jesús Sacramentado, que dará principio el lunes 3 de Abril, á las seis y media de la tarde, siendo orador don Antonio Cabezas y Muñoz.

El domingo de Pasión, último día del septenario, habrá bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

Todos los días, á las nueve, habrá misa cantada y en la del último se dará la Comunión general.

Ayer marchó á Antequera, á donde va á predicar una novena, el canónigo de esta Catedral don Rafael González Merchant.

En la iglesia de San Hermenegildo (Puerta de Córdoba), empieza hoy una novena misión á Nuestro Padre Jesús Atado, dando principio media hora después de oraciones, con sermón á cargo de los PP. de la Compañía de Jesús.

Ha sido nombrado capellán de las Esclavas Concepcionistas del Divino Corazón de Jesús, de Corte de Concepción, el presbítero don Juan García Martín.

Se encuentra más aliviado del ataque de grippe que venía padeciendo el muy ilustre señor rector del Seminario, don Modesto Abín y Pinedo.

Hoy empiezan en la Catedral los trabajos de colocación del grandioso Monumento.

Ayer tarde comenzó en el Salvador el solemne quinario al Señor de los Desamparados.

El templo se vió concurridísimo de fieles.

En la capilla mayor se ha colocado el magnífico altar de plata, propiedad de la parroquia.

A la una de la tarde se trasladó procesionalmente las venerandas imágenes desde la capilla al altar mayor.

El sermón estuvo á cargo del doctor don Tomás Muñiz de Pablo.

En la función principal, que se celebrará el domingo próximo, predicará el mencionado orador, y por la noche será la procesión por los alrededores del templo.

Serán cantadas en el quinario las inspiradas coplas del difunto maestro García de Torres.

El elocuente orador sagrado don Fernando Torralba ha aceptado la invitación que se le hizo para predicar los sermones del solemne quinario que en la parroquia de Santa María, de Cádiz, comenzará en breve, en honor de nuestro Padre Jesús Nazareno.

En la iglesia del Santo Angel residencia de Carmelitas Descalzos se celebrarán durante los días 3, 4, 5, 6 y 7 de Abril conferencias filosóficas religiosas, bajo la presidencia del Excmo. é Iltmo. Sr. D. Marcelo Spínola y Maestre, arzobispo de esta diócesis, pronunciados por el reverendo padre fray Estanislao de la Virgen del Carmen en el siguiente orden:

Día 1.°, Existencia de Dios; 2.°, Naturaleza de Dios; 3.°, Necesidad de la religión en el individuo; 4.°, Necesidad de la religión en la sociedad y 5.° Necesidad de la religión católica.

Creemos dada la sabiduría de este profundísimo teólogo y los temas importantísimos que se propone desarrollar, que acudirán numerosísimos oyentes á estas conferencias, donde pueden aprender los altos conceptos de la religión cristiana.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder celebrará un solemne Septenario Doloroso en honor de Nuestra Señora del Mayor Dolor y Traspaso, en la parroquia de San Lorenzo. Darán comienzo los cultos el día 8 del próximo mes de Abril, á las siete de la tarde.

Los sermones estarán á cargo del

elocuente orador sagrado, reverendo padre fray Fulgencio de Jesús Crucificado, carmelita descalzo del convento de Cádiz.

El panegírico de la fiesta principal, que se celebrará el día 14 de Abril, Viernes de Dolores, estará á cargo del sabio y elocuente orador sagrado reverendo padre fray Estanisleo de la Virgen del Carmen, lector de Sagrada Teología en el convento de Carmelitas de San José en Avila.

Hoy comenzará un solemne tríduo en la Capilla de los Religiosos del Servicio Doméstico, sita en la calle Jesús, predicando todas las tardes el canónigo Magistral don José Roca y Ponsa.

El tercer día dará la bendición con Su Divina Majestad, el obispo electo de León, señor Sanz y Saravia.

En los tres días estará en dicha iglesia el Jubileo Circular de las cuarenta horas.

Se encuentra entre nosotros el elocuente orador sagrado fray Estanislao de la Virgen del Carmen.

Dicho padre predicará este año el sermón de Doctrina en el Patio de los Naranjos.

Ayer continuaron en la Catedral los ejercicios de rogativas para impetrar de la Virgen de los Reyes cese la actual sequía que agosta los campos.

El templo metropolitano presenta ba el mismo hermoso aspecto que anteayer.

El señor Arzobispo llegó á la Basílica á las cinco, próximamente, precedido de la Cruz y del Cabildo catedral.

Rezado el santo Rosario, ocupó la sagrada cátedra el señor Arzobispo, que pronunció un notable sermón; después se abrió el sagrario del altar mayor, cantándose la salve y letanías y la oración *ad pentedam pluviam*, dando seguidamente el prelado la bendición de fieles.

En cabildo de oficiales acordó la hermandad de la Virgen de la Esperanza, del barrio de la Macarena, hacer estación á la Catedral en la madrugada del Viernes Santo. Esta hermandad ha acordado modificar el itinerario que acostumbraba á seguir en su salida de la Basílica.

La modificación consiste en recorrer las calles Alcuceros, Lineros y Puente y Pellón, en vez de hacerlo por las calles Cuna y Universidad, como en años anteriores.

Se encuentra en esta capital el reverendo padre Emilio López.

DE TEATROS

Duque

Anteanoche, en tercera sección, interpretó por segunda vez el tipo de Lola en la zarzuela «Carceleras» la bella y eminente contralto señora Casas.

Cuanto dijimos en nuestra anterior edición respecto al trabajo meritísimo de dicha cantante, lo repetimos ahora sin distingos de ninguna clase. Ya más poseída del tipo que representaba, la señora Casas logró hacerse aplaudir tanto ó más que anteanoche, obligándo la el público á presentarse repetidas veces en el palco escénico.

Creemos que la aludida tiple no realiza una labor superior á sus fuerzas.

Es cantante que sabe presentarse en público y cumplir con su cometido.

TAURINAS

Ha sido aprobado por el gobernador civil de la provincia el cartel para las corridas que en nuestro circo taurino se han de celebrar el Domingo de Pascua de Resurrección y Feria de Abril.

La combinación de las cinco corridas, tanto de toros como de toreros, es la misma que dejó ultimada en vida el señor Muñoz y Pichardo y que ahora repetimos.

Domingo de Pascua.—Seis toros de don Carlos Otaola, por los espadas Fuentes y Bombita.

Día 26 de Abril, primero de feria.—Seis bichos de don Anastasio Martín, estoqueados por Fuentes, Bombita y Gallito.

Día 27.—Seis cornúpetos de don José Moreno Santamaría y hermanos, por los mismos matadores.

Día 28.—Seis toros de don Eduardo Miura, actuando de espadas Fuentes, Bombita y Lagartijo.

Día 29.—Seis bichos del marqués del Saltillo, lidiados por las cuadrillas de los mismos espadas.

Los precios que han de regir en las cinco corridas son los siguientes:

Palcos de diez asientos con entradas, 175 pesetas; idem de cinco con idem, 100; delantero de sillón, primera fila, 20; id. id., segunda id.; centro, 4'50; sombra, 4; sol alto y bajo, 2'25.

El impuesto del timbre será satisfecho por el público.

NOTICIAS

En el tren de Alcalá que sale de esta capital á las seis de la mañana han marchado hoy á dicho pueblo el fontanero mayor de la ciudad, el arquitecto é ingeniero municipal, á hacer entrega del agua sobrante del manantial de Santa Lucía á la empresa de aguas.

Esta noticia la damos como confirmación á la *Nota del día* que publicamos en otro lugar de este número de que los sevillanos tendrían agua.

Ha sido repuesto en el cargo de médico titular de la villa de Herrera don José Marrón.

Continuación de la lista de donativos para la construcción de una Escuela Modelo:

Don Vicente Narbona, 25 pesetas; doña Peregrina Palacios, 5; doña Angeles Palacios, 5; don Pedro Guerra, 2; doña Dolores Bermejo, 5; señores Hijos de Gregorio Sartou, 5; don Ricardo García Maraver, 25; don Eduardo Rogé; 0'50; don Julián G. Liévana, 2'50; don Bartolomé Carballo, 2; don Mariano Arenas, 10; doña Margarita Armillones, 2; don Miguel Vega, 5; don Joaquín Olmo, 5; don Juan Moyenin, 5; don Máximo Meyer, 5.

Don Ciriaco Falcón, 5; don Emilio Muñoz Calzadilla, 5; don Estanislao D'Angelo, 5; don Luís Alcaide, 5; don Enrique de la Peña, 5; don Enrique Pueyo, 5; don Pedro R. de la Borbolla y Serrano, 5; don Ramón Ceba los, 5; don Dionisio Sanz, 5; don Pedro Tobía 5; don Joaquín Bernáldez, 5; don Joaquín García Vázquez, 10; don Antonio González Arco, 5.

Don Antonio P Zamora, 1; don Nazario Mejías, 5; don Francisco Fernández, 1; don Antonio Alvarez U tell, 5; don Ignacio Fernández, 20; señores Pons Ortiz Repiso, 10; don Joaquín de Haro, 15; don Juan de Haro, 15; don Vicente Díaz Barrios, 5, y doña Angustias Nas, 5.

Total, 261 pesetas.

Importa lo recaudado hasta el día, pesetas 9.023'25.

En el camino del cementerio del pueblo de Palomares, ha sido mordido por un perro hidrófobo el vecino de aquella población Antonio Lora Asian, al cual causó una herida en la pierna izquierda.

Por esta Diputación se ordenó ayer al Instituto de Higiene, sea sometido el dicho individuo al tratamiento antirrábico.

La Delegación de Hacienda de esta provincia recuerda á los ayuntamientos de la misma que sean deudores á la Hacienda de la parte del cupo de consumos correspondiente al primer trimestre del presupuesto corriente, la necesidad de saldar sus descubiertos antes de finalizar el mes actual, á fin de evitarse los perjuicios inherentes al procedimiento ejecutivo que ha de seguirse con el mayor rigor.

Hoy, á las ocho de la noche, se reunirá la Academia Sevillana de Buenas Letras para tratar de la próxima conmemoración del tercer centenario de la publicación del «Quijote» y escuchar al señor Chaves la lectura de una obra dramática de que es autor, y de que ya hemos dado cuenta en nuestras columnas.

La compañía del señor Porte que ha actuado en el teatro Cervantes el sábado y domingo último, piensa celebrar el domingo la función en honor de Echegaray poniendo en escena «El Gran Galeoto.»

El Centro de Bellas Artes se ocupará del exorno del local.

El Ayuntamiento anuncia al público el arrendamiento de los palcos que se colocan en el andén de las Casas Capitulares por la fachada de la plaza de San Francisco, para presenciar el paso de las cofradías.

Las personas que deseen adquirir los que ocuparon el año anterior, pueden pasar por el negociado de Régimen interior de la secretaría municipal, de doce á tres de la tarde, en días hábiles, en cuyo negociado se les reservará su derecho hasta el día 10 del próximo mes de Abril, advirtiéndose que pasada esa fecha se cederán á quienes lo soliciten.

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento, á las ocho de la noche, las comisiones de Paseos y Jardines y la de Estadística; y á las ocho y media la de Ferias y Festejos.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Manuel Calvo,» salió el domingo 26 de Barcelona para Málaga.

El «M. L. Villaverde», llegó el domingo 26 á Las Palmas.

El «León XIII», salió el domingo 26 de Barcelona para Génova.

El «I. de Panay», salió el domingo 26 de Cartagena para Valencia.

El «Larache», salió el domingo 26 de Coruña para Santander.

El «San Francisco», salió el sábado 25 de Barcelona para Cádiz.

El «Manuel Calvo», llegó el martes 28 á Málaga.

El «León XIII», llegó el lunes 27 á Génova.

El «Larache», salió el lunes 27 de Santander para Bilbao.

El «M. L. Villaverde», salió el lunes 27 de Las Palmas para Tenerife.

El «Buenos Aires», salió el domingo 26 de Veracruz para Habana.

El «Isla de Luzón», salió el lunes 27 de Singapore para Suez.

El «P. de Satrústegui», llegó el sábado 25 á Buenos Aires.

El «Claudio López», salió el viernes 24 de Colombo para Singapore.

Telegramas

Madrid 29.

El entierro de un obrero

En el entierro de un albañil que se cayó de un andamio en la calle de Alcalá, los obreros pretendieron que pasara por la calle de Toledo.

Los guardias opusiéronse y se cruzaron tiros y pedradas.

El ataud cayó al suelo, rompiéndose.

Un teniente de seguridad sufrió herida grave y dos guardias y un albañil lesiones de pronóstico reservado.

La policía recogió el féretro, dirigiéndose al cementerio.

En la calle de Goya los obreros apoderáronse del féretro y lo llevaron al cementerio.

Viaje del rey

El día 10 llegará el rey á Valencia y permanecerá allí cuatro días.

Seguirá á Castellón, Alicante, Elche, Santa Fe y Albacete regresando á Madrid.

La escuadra rusa

San Petersburgo, Corren rumores de que Rodjestvensky zarpó de Madagascar.

Para el viaje del rey á Francia

París: La revista militar en honor de don Alfonso terminará con la emoción de una carga de caballería sobre las tribunas.

Las maniobras de Chalo consistirán en ejercicios de sitio y tiro de artillería gruesa.

El entierro del obrero

Besada laméntase de los sucesos desarrollados en el entierro del obrero.

Dice que la fuerza pública ha obrado con prudencia y energía, puesto que se vió agredida por 2.000 obreros.

El viaje del Kaiser

París: Se ha publicado una nota oficiosa referente al viaje del Kaiser á Tánger.

Dice que carece de importancia política y que Alemania conocía las negociaciones del tratado franco inglés.

Obra de Pérez Galdós

En el Español verificóse el estreno de «Bárbara» de Pérez Galdós.

Exito sin entusiasmos.

El autor fué llamado al final de los dos actos.

Las decoraciones son magníficas y han sido aplaudidísimas.

Mendoza y la Guerrero admirables.

El teatro ofrecía brillante aspecto.

Obras públicas

Cree García Alíx que no habrá necesidad de recurrir á créditos extraordinarios para hacer frente al conflicto agrario en Andalucía, bastando con los presupuestados con destinos á obras públicas, que se harán por administración para no retardarlas.

Disposiciones

La «Gaceta» publica ayer las siguientes:

Anunciando la vacante de una plaza de oficial primero del cuerpo de abogados del Estado, que deberá proveerse por oposición entre los oficiales de segunda clase. Los aspirantes tienen un plazo de veinte días, á contar desde hoy, para presentar sus solicitudes.

Anunciando hallarse vacante la plaza de médico segundo de la estación sanitaria de Cádiz.

Real orden aprobando el concurso celebrado el 15 de Febrero último para la provisión de 48 plazas de inspectores de Sanidad.

Se ha formado por separado el expediente respecto de la protesta presentada en el acto del concurso sobre incompatibilidad de los médicos de baños, catedráticos de la Beneficencia para ejercer el cargo de inspector de Sanidad.

Real decreto disponiendo que se apliquen á la ejecución de obras por administración, todas las cantidades consignadas en presupuestos, para las obras públicas que deberían ejecutarse mediante el requisito de previa subasta.

El señor Besada

El ministro de la Gobernación ha manifestado que precisa poner á la firma regia un decreto sobre la emigración con objeto de evitar los abusos que cometen las agencias que á ello se dedican

La firma

Del ministerio de la Guerra:

Nombrando jefe de Estado Mayor de la capitanía general de Galicia al coronel don Cristóbal Aguilar Castañeda.

Nombrando coronel honorario del regimiento de Húsares de la Princesa al infante don Carlos.

También firmó S. M. varios decretos sobre destinos de coroneles y tenientes coroneles de infantería y caballería.

La cuestión de las subsistencias

En en el nuevo decreto que, sobre la cuestión de las subsistencias, ha redactado el ministro de la Gobernación, se confía al ayuntamiento de Madrid el servicio de panificación y se le autoriza para fijar la tarifa reguladora del precio del pan.

Se autoriza al municipio para adquirir trigos y harinas.

El ayuntamiento establecerá también un molino y un horno regulador para la elaboración del pan.

El ayuntamiento suministrará el pan á los establecimientos que instale ó contratará el suministro con los tahoneros, á condición de que el artículo sea de la misma calidad que el elaborado por el horno municipal y no exceda el precio de la tarifa reguladora.

—En el mes de Mayo celebrará la Academia de Jurisprudencia una sesión solemne para que tomen posesión de las plazas de mérito los señores Maura, Moret, Silvela, Canalejas y Villaverde.

En dicho acto todos los referidos señores pronunciarán discursos.

Lisboa: El kaiser visitó ayer los cuarteles de la capital, presenciando después las maniobras militares ejecutadas en el Hipódromo.

Tuvo frases de elogios para el ejército portugués.

Crisis obrera

Málaga: De todos los pueblos llegan noticias del malestar reinante. En el Gobierno civil se han reunido las primeras autoridades, los labradores y diputados á Cortes.

La Reina de Inglaterra

El recibimiento dispensado á la Reina en Gibraltar ha sido cariñosísimo.

La cuestión religiosa francesa

París: Ha sido aplazada la aprobación del proyecto de ley sobre separación de la Iglesia y del Estado, con objeto de que la promulgación la haga el sucesor de Mr. Loubet.

De la guerra

Londres: El ejército japonés sigue avanzando hacia el Norte.

La agitación Rusa

París: Telegramas recibidos de San Petersburgo dicen que la situación sigue siendo muy grave en todo el imperio.

El comercio sufre directamente las consecuencias de la anormal situación por que Rusia atraviesa.

La paralización del tráfico es absoluta y los comerciantes de todos los ramos, experimentan pérdidas enormes.

En algunas líneas donde, á raíz de iniciarse el movimiento revolucionario se suspendió la circulación de los trenes, aún no se ha reanudado el servicio.

Millares de familias abandonan sus hogares y emigran á otros países.

Asegúrase que ha fracasado la movilización de tropas ordenada por el gobierno para enviar refuerzos á la Mandchuria.

De Odessa comunican que los aldeanos han incendiado el palacio de Livadia y los grandes almacenes de Niüjnorood.

Diariamente se registran nuevos atentados.

La fuerza pública resulta impotente para reprimir los desmanes de las turbas.

BOLSA

Madrid 29, 16

4 por 100 interior	78'60
4 por 100 fin próximo	73'65
5 por 100 amortizable	98'55
Banco de España	444'00
Tabacaleras	406'00
Cambios París.	31'70
Londres, libras esterlinas	33'12
París exterior español	00'00
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	00'00

ASILO DE MENDICIDAD

Desde que se inauguró la Feria de Abril en esta ciudad, viene establecida la costumbre de respetar los derechos adquiridos por los que han ocupado terrenos en el Real de la misma en el año anterior para la colocación de casillas y puestos dedicados á la industria y otros usos de interés particular.

En esta virtud se previene á los que quieran continuar en su disfrute, excepción hecha de los que instalaron industrias fuera de línea y los que ocuparon casetas en el arrecife central que sufren pequeña desviación, se presenten en las Oficinas del Asilo desde el día veinte del corriente, exceptuando los festivos, desde las doce de la mañana á las tres de la tarde, al ocho del próximo mes de Abril, en el concepto de que transcurrido el indicado término sin haberlo verificado, se considerará renuncian al referido derecho y la Dirección del Asilo quedará expedita para contratarlos con los nuevos solicitantes.

Se advierte á los señores que hayan de ocupar casillas en el Real de la Feria, ya sean de las que se colocan por el Asilo ó las de su propiedad, que es indispensable exhiban al talón de las mismas al encargado por dicho Establecimiento, que constantemente permanecerá en aquel punto, con el fin de que dé posesión á los unos de sus respectivas casillas y señale á los otros el terreno que les corresponda, por exigirlo así el mejor servicio público.

Asimismo se advierte á los poseedores de puestos ó terrenos que se dedican á industria les está terminantemente prohibida la reventa de los referidos.

Sevilla 14 de Marzo de 1905.

J. Buiza y Mensaque.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á ... la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la ma... á 1 de la tarde.

...po de vigilancia.—De 10 de la ... á 4 de la tarde y de 8 á 11 de ...

...mandancia militar de marina.— ... á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.— ...s, calle San Fernando número ... 8 á 12 de la mañana y de 3 á ... tarde.

...e de Piedad.—San José 17.— ... a mañana á 4 de la tarde.

...ía general.—De 9 de la ma... ... la tarde.

...úblicas.—Manzana 4.—De ... tarde.

...resa arrendataria de la recau...ión de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santa Margarita.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores.

Mataderos

De reses.

1 toros, 00 bueyes, 13 vacas, 7 novillos, 14 utreros, 08 erales, 32 añojos, 08 terneras, 39 carneros, 00 machos, 15 ovejas, 03 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'50.—Novillos, utreros, y añojos, 1'45 á 1'60.—Terneras, 1 80 á 2 25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'30 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.
Existencia anterior. . . . 145
Entrados en este día . . . 40

Total 185

Han salido para el consumo, 080, de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día 104.

Los cerdos vendidos han pesado, 7.961 1|2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,52 á 1,58.

Sevilla 29 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de anteayer en la Calzada hasta las diez: 200 arrobas.

Nuevo vendido: 200 á 40 y 1|2.

Nuevo sin venta: 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34½ reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:
A las 7 y 3,4: Carceleras.
A las 9: Los charros.
A las 10 1¡4: La viejecita.
A las 11 y 1|2: Congreso feminista.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Viernes 31 de Marzo de 1905 NUM. 1.820

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 8
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

LA CUESTION DEL AGUA

El conflicto del agua ha sido resuelto, de momento, merced á la energía y el interés demostrados por los señores gobernador civil y alcalde de Sevilla cerca de la Empresa para que el vecindario no sufra las molestias de la carencia de agua que desde hace días viene notándose en el abastecimiento de la ciudad.

Cuestión es esta cuyos resultados no nos atrevemos por el pronto á predecir. La Empresa abastecedora de aguas ha venido, desde hace mucho tiempo, burlando leyes, esquivando responsabilidades y luchando siempre para conseguir un fin de lucro qne no ha estado siempre en consonancia con los intereses de la población.

Para llegar á este fin, la Empresa parece qne viene buscando un conflicto que ponga término á este estado de cosas de una manera violenta y siempre contraria á lo qne demandan la equidad y la buena fe en toda clase de contratos. Apercibido de esto el alcalde, señor Barón, ha mostrado en este asunto gran tacto y habilidad suma, qne secundados por la energía y dotes de mando de nuestra dignísima primera autoridad civil de la provincia, han do por resultado que el caudal de aguas de la Empresa se aumente lo suficiente para no tener que sufrir la escasez de tan preciado líquido.

Ya dijimos en nuestro número anterior qne á consecuencia de la entrevista celebrada por el señor Friend con dichas autoridades, la Empresa incluirá desde ayer en su servicio las aguas del manantial de Santa Lucía. Y con efecto, en el primer tren de la mañana marcharon á Alcalá de Guadaira el arquitecto municipal señor Sanz, el ingeniero señor Manjarrés y el fontanero mayor señor Montánchez, con objeto de hacer entrega á la Empresa de aguas de los sobrantes del manantial de Santa Lucía.

En representación de la Empresa asistió al acto el Ingeniero director, señor Friend, quien llegó acompañado del notario de *Alcalá don Mariano de la Sota*.

Los funcionarios del municipio quitaron los precintos y abrieron las llaves señaladas con las letras *A* y *B*, y el notario señor la Sota, requerido por el señor Friend, levantó acta del acto realizado, con la protesta de la representación de la Empresa.

El caudal de agua del abastecimiento se aumenta con 1.200 metros cúbicos por esta toma.

Veremos si ahora la Empresa busca otros medios de seguir adelante el propósito, que desde un principio se adivina en ella, de producir un conflicto.

Para evitarlo, tenemos la garantía de nuestras antoridades que velan por los intereses de la ciudad de Sevilla,

Notas del día

A *El Progreso* no le bastan razones, ni hechos, ni pruebas; lo sabíamos. Tratándose de reconocer méritos conservadores, *tijeretas han de ser.*

No procuramos por consiguiente convencerle. Si le contestamos á sus argucias y sus infundios, es simplemente para aclarar los hechos que él desvirtúa y tergiversa con visible mala fe.

Por lo demás, ya sabemos que no ha de darnos la razón jamás *El Progreso*, aunque le agobien los hechos.

Cada cual tiene su obsesión, su monomanía; la del colega es esta y no ha de curarse de ella por mnchas que sean las *planchas* que á diario se tire queriendo hacer de censor obligado de los conservadores.

*
* *

Al mismo tiempo que leíamos ayer su artículo encaminado al propósito de restar á los señores Ibarra y Puerta méritos en la obra nobilísima que vienen realizando estos señores en Madrid, leíamos nosotros la nota circular á todos los ministerios presentada por ellos y gestionada para sus efectos con anterioridad siempre á la fecha de los acuerdos.

Por consiguiente, no hemos de esforzarnos mucho para demostrar que todo lo que el Gobierno ha hecho en favor de nuestra provincia se debe á los esfuerzos realizados por los conservadores en este sentido.

*
* *

Esta nota, por sí sola, destruye cuantas argucias emplea el colega ayer para hacer ver que las cosas han ocurrido por sí solas, sin la intervención de los interesados por esta provincia.

Una sola observación antes de insertarla.

¿Cree sinceramente *El Progreso* que en los ministerios se mueven con oportunidad los asuntos relativos á las provincias, sin que haya un influyente que lo haga?

Por otra parte, ¿se ha ocupado algún diputado liberal de Sevilla de gestionar cuanto llevamos conseguido en favor de esta provincia? Rotundamente que nó. Luego se debe *so'a y exclusivamente cuanto ha hecho y haga el Gobierno en nuestra provincia, á la gestión conservadora de Sevilla.*

En cuanto á la ingerencia del señor Moret en la construcción de la carretera de Lebrija á Trebujena ya dijimos hace días cuales habían sido las gestiones practicadas para conseguirlo por el diputado á Cortes del distrito, nuestro querido amigo don Carlos Cañal, y no hay que repetir ahora si ese resultado es ó no consecuencia de aquella eficacísima gestión, porque la cosa es clara para todos.

*
* *

Y respecto á la intervención que han tomado algunos liberales en este conflicto en algún pueblo de los más castigados por la sequía... ¡Más vale no hablar!

Le consta á *El Progreso* como nos consta á nosotros, porque todos lo hemos visto comprobado, que todo el patriotismo y todo el interés liberal ha quedado reducido á intrigar en las masas de obreros hambrientos, engañándolos á sabiendas para crearle conflictos y causarle daño á un enemigo político. ¡Triste intervención!

El señor Moret ha apoyado, ciertísimo, una petición hecha por el señor Cañal de la carretera de Lebrija á Trebnjena. Este apoyo debiera tener para las peticiones de todos los pueblos de la provincia de Sevilla cuyas necesidades vino á conocer por sí mismo y por consiguiente debía saber apreciar mejor que ningún otro.

Eso quisiéramos. Que no fueran todas censuras para los que hacen y trabajan sino que se molesten todos en busca del remedio.

*
* *

Por último, nos duele en el alma tener que discutir á diario en busca de la justicia y la imparcialidad hacia los únicos representantes en Cortes de esta provincia que se han movido, en tan críticos momentos, en favor de nuestros intereses hoy perjudicados.

Quisiéramos tener motivos para prodigar todos los días nuestros aplausos á todos los que se tomaran interés en buscar solución á la crisis por que atravesamos, llamáranse liberales ó conservadores, por que en estos casos, cuando el hambre se extiende por nuestros pneblos y los campos resecos quitan toda esperanza de salvar las cosechas, deberían ser todos á una los que tienen encomendados la representación oficial de esos pueblos que forman la provincia, los que se preocuparan y trabajaran en buscar el alivio de nuestra pobre clase trabajadora tan dispuesta siempre á otorgar sus votos á los predicadores de libertades y democracias y tan olvidados hoy por esos políticos de ocasión que no necesitan ahora removerlos y alucinarlos para explotarles el acta...

¡Quizá esta consideración se salga del tema, pero al ver tanto egoismo y tanta indiferencia por parte de los oportunistas que sólo se mueven y trabajan en provecho propio, y cuando los pueblos lo necesitan se muestran sordos é indiferentes á su desgracia, no podemos contener es tos desahogos del sentimiento que nos produce tanto egoísmo como surge á la superficie y se exterioriza y se hace palpable en momentos como este tan críticos y en que tan necesarios son el esfuerzo y la voluntad de todos los que están obligados á velar por los intereses de los pueblos.

*
* *

Hablemos ahora de las gestiones de nuestros amigos en Madrid y del resultado evidente de ellas.

He aquí el mensaje que los señores Ibarra, Puerta y Ciudad y Auriolles, que forman la comisión designada para recabar del gobierno auxilios con que atender á la solución de la crisis obrera, han entregado al señor presidente del Consejo de ministros:

«La crisis por que atraviesa la provincia de Sevilla, como consecuencia de la pertinaz sequía, que ha perdido parte de la cosecha, y que, aun suponiendo que vinieran las deseadas lluvias, siempre resultaría toda ella escasa, supone la necesidad de medidas que por el momento atenúen la calamidad, y para el porvenir contribuyan á aliviarla, y, por tanto, los que suscriben ruegan al señor presidente del Consejo de ministros, así como á los ministros de los ramos correspondientes, dicten las medidas encaminadas á este extremo, que más adelante se indican.

1.º Que por el señor delegado de Hacienda no se apremie á los pueblos para el cobro de impuestos, toda vez que éstos vienen hace tiempo aplicando sus recursos al sostenimiento de la clase obrera.

2.º Que no existiendo en el ministerio de Obras públicas más que 32.000 pesetas para caminos vecinales en aquella provincia, las cuales han sido ya giradas, se amplíe considerablemente este crédito con aplicación á los caminos vecinales aprobados.

3.º Que se realicen las subastas de las carreteras que están incluídas en el plan de obras de este año, cuya nota se acompaña, que si por el momento no dieran el resultado apetecido por los trámites necesarios, lo proporcionarán en plazo no lejano.

4.º Que igualmente se reparen las carreteras cuyos expedientes están aprobados, algunas de ellas incluídas en el plan de este año último y retiradas del mismo, sin cansa justificada.

5.º La tramitación inmediata de los expedientes de las carreteras, cuya nota se acompaña también, y es como sigue:

Carreteras incluídas en el plan del presente año y que se pide su snbasta:.

1.ª Trozo 1.º de la de la Roda á Ecija.

2.ª Idem 3.º de la sección 2.ª de la de Cádiz á Algodonales.

3.ª Idem 1.º y 2.º de la de Lebrija á Trebujena.

Carreteras en reparación y construcción: la de Alcalá de Guadaira á Arahal, [illegible] Alcalá al [illegible] á Málaga.

Reparación ó reconstitución de las de Alcantarillas en el trayecto de Sevilla á Dos-Hermanas.

Carreteras por administración:

1.º Mandadas hacerse segundo y tercer trozo de la de Carmona á Villaverde del Río, no se pueden empezar los trabajos sin que se manden préviamente los fondos para ello.

2.º Trozos 2.º y 3.º de la sección segunda de Ecija á Olvera que están en condiciones de hacerse por administración.

Carreteras cuyos expedientes están en tramitación y deben inmediatamente resolverse y hacer las obras por administración.

Travesía de Osuna en la carretera de Alcalá de Guadaira al ferrocarril de Córdoba á Málaga.

Está pendiente de informe en el Consejo de Obras públicas y una vez informado, puede aprobarse y hacerse por administración.

Trozos 5 y 6 de la de Alcalá de Guadaira al ferrocarril de Málaga. Se puede ejecutar por administración, según la propuesta de la jefatura de Obras públicas de Sevilla en 25 de Octubre de 1904.

*
* *

El ministro de Agricultura ha dirijido atento B. L. M. al senador don Eduardo Ibarra, participándole que ha sido aprobado el presupuesto reformado de las obras nuevas del trozo 1.º de la sección 4.ª (Morón á Algodonales) de la carretera de Madrid á Cádiz, habiéndose comunicado por telégrafo al jefe de Sevilla las órdenes para que se reanuden lostrabajos.

El gobernodor, señor Cano y Cueto, ha recibido el siguiente despacho:

«Madrid 29, 23'10.—Ministro Agricultura á gobernador Sevilla.—En vista telegrama V. S se ha acordado proceder construcción carretera Lebrija á Trebujena, compiaciéndome en anunciárselo.»

DE ROGATIVAS

Espectáculo conmovedor dió ayer el pueblo de Sevilla al paso de su excelsa Patrona, Nuestra venerada Imagen de la Virgen de los Reyes. Espectáculo sublime el de un pueblo que demuestra su fe en las creencias religiosas que sabe elevar el corazón á las grandes sublimidades del espíritu y confía en la misericordia divina como consoladora esperanza de sus infortunios.

Un pueblo que reza y llora dá muestra de tener corazón y sentimientos. Un pueblo que tiene fe y creencias tiene la base principal para llegar á ser feliz.

El espectáculo de ayer ha sido provechoso por varios conceptos. En él se ha desmostrado palpablemente que no ha echado raices en el corazón de este pueblo eminentemente Católico, las constantes predicaciones de los enemigos de nuestras creencias religiosas. Se ha visto evidenciado que este pueblo tan noble, tan valiente ante las adversidades, tiene muy arraigada la fe que consuela, el fervor que salva, la esperanza que dulcifica los amargores de la adversidad y que en momentos de angustias como los presentes, eleva su pensamiento á Dios y humilde y fervoroso ruega y espera en que el que todo lo puede remediará esta calamidad que amenaza de cerca nuestra existencia, enviándonos la lluvia deseada.

Nosotros unimos nuestros ruegos á los del pueblo sevillano é imploramos también de la gracia divina la terminación de tan pertinaz sequía llenos de fe y confiados en que las preces de todos llegarán al cielo y serán escuchadas por el Altísimo.

*
* *

La procesión resultó solemne y conmovedora.

Un grupo numeroso y compacto esperaba el paso por todo el trayecto que ésta había de recorrer. El Ayuntamiento, Audiencia y muchas casas de la carrera lucían colgaduras, habiéndose colocado sillas en el andén de la plaza de la Constitución, á la entrada de calle Génova y en la calle Gran Capitán.

Poco antes de las cinco, el Aynntamiento, bajo mazas, presidido por el señor gobernador y el alcalde, se dirigió á la Catedral, donde al poco rato se organizó la comitiva, que comenzó á salir por la puerta de San Miguel, siguiendo por las calles Gran Capitán, Cánovas del Castillo, Plaza de la Constitución, Chicarreros, Mercaderes, Culpplneros, Francos, Placentines, Plaza del Cardenal Lluch, entrando por la Puerta de los Palos, como estaba anunciado.

El día, que ha sido nublado y caluroso, continuó toda la tarde dejándose sentir en las calles una atmósfera pesada y sofocante.

Por todas las calles del tránsito la multitud se apiñaba al paso de la antigua imagen.

Abrían marcha varios números de la guardia civil, siguiendo los niños de la escuela de la Macarena y de otras escnelas públicas. A continuación iban numerosos ganaderos y labradores de la ciudad, una comisión de las cofradías, los seminaristas, individuos de la Cruz Roja con uniforme, presididos por el duque de Benavente, cruces parroquiales, curas párrocos, la hermandad Sacramental, el cabildo catedral y el paso de la Virgen.

Esta lucía un manto morado y la rica corona que fué recientemente construída sin llevar en el paso flores ni luces.

Cuatro capellanes reales iban á los dos de las andas.

Detrás marchaba la Cruz, el deán, y el arzobispo, señor Spínola, revestido de pontifical, marchando á continuación el Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el gobernador, señor Cano y Cueto, quien llevaba á su derecha al alcalde, señor Barón, y á su izquierda el señor Vital.

Entre los concejales figuraban los señores marqués de Gandul, Ciaurriz, Pachón, Palomino, Vega, Gómez Solano, Centeno, Vilar, Roldán, Guerra y Camarero, González Ruiz y el secretario de la Corporación señor Sánchez Pizjuán.

Cerraba la marcha una sección de la guardia municipal.

La procesión llegó á las seis á la Puerta de los Palcos. A esta hora la multitud en la plaza del Cardenal Lluch, en el Patio de los Naranjos y en las naves de la Catedral era extraordinaria.

La imagen fué conducida á la capilla mayor, deteniéndose á la entrada de la reja.

Allí se entonaron las preces *ad petendam pluviam.*

El arzobispo dió la bendición, siendo lnego llevada la venerada imagen á su capilla, donde quedó en el paso hasta que sea trasladada al altar.

El acto religioso de hoy, como ya dijimos al principio, ha tenido toda la severa solemnidad que le era propia.

Galanterías

(Escrito expresamente para SEVILLA)

Quisiera ser un *árbitro de las elegancias*, para decir cosas tan bellas y al mismo tiempo tan fuera de lo usual y corriente, que una de dos, ó tuviéranme por loco rematado, á punto de amarre ó por lo más escepcional de la *orbis sphæra*. Que de tal forma se va poniendo el mundo, tales cosas se ven, cuáles se oyen, que al no seguir la corriente no queda otro recurso sino recurrir al tonel y encerrarse como Diógenes, pero con la cabeza hacia dentro, aunque la postura pueda ser peligrosa.

Quisiera ver en estos instantes caer la lluvia bienechora y deseada; clara, trasparente, sus gotas, serían gotas de oro. Tras ella vendrá la primavera con sus horas de ilusiones, de esperanzas, de juventud, de vida exuberante; sus *horas verdes* en fin. ¿Qué, es un poco aventurado llamar las así? ¡Quién lo duda! Pero hoy, que nos miran con *miradas grises ó azules*, que contemplamos *ojos glaucos*, y otra infinidad de prodnctos rarísimos del nunca bien ponderado modernismo, puedo yo, sin grave pecado, permitirme la libertad de ese epíteto que viene á ser como relámpago brillante que ilumina fugazmente la oscuridad de las *horas grises*, (estas sí que son grises), de mis cuarenta y pico.

Y no soy yo solo en esto. Llaman por ahí también *Horas ú hora verde*, á la *hora del ajenjo*, última y flamante creación de la tirana moda. Ya no es elegante tomar *el té de las cinco*. A la caída de la tarde, guste ó no guste, se ha de apurar la copa de ese licor verdoso, contemplando, con la indiferencia y escepticismo del hombre harto de goces, las caprichosas espirales del humo del cigarro y las lanquideces soñadoras del Crepúsculo. Estas horas (las del ajenjo y el crepúsculo) son horas [illegible]nes, de poesía, de romanticis[illegible] adecuadas para *pasar*, [illegible] debido á la *penumbra misteriosa* que todo lo esfuma y confunde.

¿Conocéis la leyenda del río Alfeo? Es de la época de los Dioses y de los Héroes de la antigua Grecia.

Aquel río, enamoróse como un mortal cualqniera de la ninfa Aretusa. Se amaron locamente. Aretusa hizo brotar una límpida fuente en la isla de Ortigia, y conmovido por amor tan tierno el Dios del mar de Jonia, persona de buenísimos sentimientos, permitió que el río Alfeo atravesase las olas amargas de aquel mar y mezclara sus aguas dulces y puras con las de la ninfa siciliana.

Algo así es nuestra vida.

¿Quién no ha tenido en este mundo su ninfa Aretusa, más ó menos de carne y hueso, fruto lícito, ó si se quiere hasta un poquitito prohibido, de amores, ansias y ambiciones?

Y conste que no me refiero solo á la mujer, único amor que estimo legítimo, natural y hermosamente humano, no; lo que para unos ha sido esa rica mitad de nuestro ser, propia ó agena, joven ó vieja, hermosa ó fea, rica ó pobre; para otros (los más) esos amores, ansias y ambiciones, fueron el deseo insaciable de medrar en todos los órdenes y gerarquías de la humana comedia; pero todos, absolutamente todos, antes de llegar al objeto de sus predilecciones, tuvieron que gustar las amargas olas del mar de la vida; y menos mal, si para llegar á ese fin no ahondaron tanto, que se confundieran en el fango inmundo y cenagoso.

La especie humana ha sido, es y será siempre así, con sus miserias y pecadillos; y ni los de ayer fueron mejores que los de hoy, ni nosotros seremos más buenos que los de mañana.

Cantaba Virgilio las hermosuras de una nueva vida para el mundo, y enmedio de sus risueños vaticinios, decía:

«Aun, empero, vestigios desgraciados
De la impureza antigua habrán de hallarse.»

y es que nadie se ha conformado ni se conformará nunca con la *aurea mediocritas*; que si es muy buena para dicha y celebrada en verso y prosa, no es tan agradable para llevada á la práctica, que *de lo de Dios cuanto más mejor*...

Así vamos trampeando, unos teniendo y acaparando *á manos llenas*; otros, codiciando lo que los demás poseen, ó aparentando aquello de que carecen co-

mo el hidalgo que compraba unas patas de gallina, y embozándose en su capa asomaba las patas por bajo de ella, para que todos creyeren que llevaba gallina á su casa.

Yo conocí á un señor filósofo y *crematístico*, el cual decía, séria y formalmente, que en todo el mundo no existían sino *veinte mil duros* que andando de unos en otros daban origen á la riqueza ó pobreza de las gentes. Pasando de los *veinte*, para él todo era *mitologia*.

El dinero ha sido causa de más amores y más esperanzas que todas las demás cosas de la tierra.

¡Cuántos no han soñado con empresas y más empresas, que habrían de colocar á la altura del rey de los ferrocarriles, ó de otro monarca cualquiera de los que imperan en nuestro siglo!

Recuerdo haber leido en las poesías del arcipreste de Hita.

«Mucho fasel dinero,et mucho es de amar
Al torpe face bueno, et omen de prestar,
Face correr al cojo, et al mudo fabrar,
El que non tiene manos, dineros quiere tomar.»

—Digo, si en los tiempos del buen arcipreste, el cojo corría por dineros, y el mudo hablaba por idéntica causa; ¿qué de verdes esperanzas no proporcionará en los nuestros, cuando de tanta y tanta manera se ofrece á la humana condicia? ¿Hoy el que posee un *capital* de un duro (no siendo filipino) puede al mes encontrarse con quinientos, muy buenos y saneados. Así lo he visto anunciado en letras de molde.

¿Cómo se realiza esta maravilla? Que se yó. Pero debe ser algo así como el *arte de producir oro*. Los que tenemos la ton tería del espiritualismo, no hacemos nun ca caso de tan pingües negocios.

Y sin embargo, en otro orden de cosas yo he tenido y tengo aún, mis ilusioncillas.

Tantas y tantas veces la he esperado, y la espero todavía, sintiéndola venir con su pasito menudo, tan menudo, que más bien se desliza que anda, con su talle garboso, y su mirada que entre triste y alegre, me dice siempre ten paciencia que algún día será—y yo la espero y la esperaré toda mi vida... to[illegible] ella quiera...

[illegible] estos secretos míos como si á ustedes les importaren ni pizca!

El color verde, en el buen sentido de la palabra, fué siempre objeto de predilección para la poesía. Desde la copla popular que al compás de la guitarra canta la *jembra jaracandosa*:

Dicen que lo azul es cielo
y lo encarnado alegría,
y lo verde es esperanza,
en tí espero, vida mía,

hasta la delicada composición, que todos sabemos de memoria,

«Porque son niña tus ojos,
verdes, como el mar...»

y otras muchas que ahora no recuerdo, raro es el que en prosa ó verso, no ha dicho algo sobre ese color que es vida, juventud y lozanía.

Por cierto, que esa poesía de los *ojos verdes* dice que así los tuvo Minerva. A fuerza de pensar en cosas inútiles, he tra tado de averiguar ésta. Pero los mitólogos guardan profundo silencio y eso que dan pelos y señales de su vida y extraño nacimiento.

Al golpe feroz del hacha de Vulcano, descargada sobre la Omnipotente cabeza de Júpiter, vino al mundo Minerva armada de punta en blanco; cuya operación se realizó, después que su señor padre se había tragado, como quien se engulle una chuleta, á su primera consorte Metis. Con semejante barbaridad no digo verdes, sino de todos los colores del Iris, debieron ser los ojos de Minerva.

Pero sea, como sea, confieso que en parte alguna he encontrado explicación ni símbolo de tal verdura.

Al fin y al cabo, los ojos de Medusa con su propiedad terrible de petrificar á quien miraban, fueron para muchos, emblema de las torpezas y apepitos carnales, que petrifican y endurecen el alma.

¡Cómo han variado los tiempos!

Andan por esas calles *Medusas* con unos ojos, que al mirar al ser viviente más pesimista, neurótico, misántropo y *pneumatósico*, lejos de endurecerlo, lo po nen más blando y tierno que carne de gallina.

Cuestión de épocas y temperamentos.

Hago aquí punto y aparte, pero con una salvedad en evitación de torcidas ó maliciosas interpretaciones. Ni trato con todo lo dicho de moralizar, ni mucho menos de *fundar escuela*. Me limito únicamente á pasar el tiempo *de manera honesta* y sin molestar á nadie.

Conste, pues, que nada me importa lo que los demás hagan, con tal que á éstos les interese menos lo que á mí me suceda.

Si no encontrásteis relación entre el título y lo escrito, mejor que mejor: ahí está el toque; en lo insustancial, lo estrambótico y falto de sentido.

Creo que es la nota que caracteriza á la época.

C.

Ecos de Sociedad

El Marqués del Real Tesoro

Dicen del Ferrol:

Restablecido de la dolencia que le aquejaba, hoy abandonará el lecho, el dignísimo capitán general de este Departamento, Excmo. Sr. D. Juan Jácome Pareja.

Mucho nos complace dar á conocer tan gratas como satisfactorias noticias, y deseámosle vivamente un pronto y total restablecimiento.

Desde Córdoba

El lunes á las seis y media de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, fué bautizada la preciosa niña dada á luz recientemente por la distinguida señora doña Ana Hoces de Fernández de Mesa, hermana de los duques de Almodóvar.

El reverendo padre Laria, de la Compañía de Jesús, administró las regeneradoras aguas á la recién nacida, poniéndole el nombre de María del Buen Consejo. Actuó de madrina la excelentísima señora duquesa viuda de Hornachuelos, abue la de la niña. Al acto sólo asistieron las familias de los padres, que desde la iglesia dirigiéronse á la casa palacio de la señora duquesa, donde fueron obsequiadas espléndidamente. Felicitamos á los señores Fernández de Mesa por este gra to suceso.

—El día 19, festividad de San José, tomó el hábito de novicia en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en Madrid, la distinguida señorita Agustina Arnaiz, que hasta hace algún tiempo brilló en la buena sociedad cordobesa.

Pertenecía á la familia de la difunta marquesa de Guadalcázar y está emparentada con [illegible] calidad.

Desde Jerez

Dentro de la gravedad que había experimentado anteanoche, se ha iniciado ayer alguna mejoría el señor conde de los Andes.

—Se encuentra entre nosotros la señora marquesa de Santaella, madre del Diputado por Ecija señor conde de Puerto Hermoso.

—Regresó de Sevilla la distinguida señora doña Julia Goncer viuda de García del Salto, con las señoritas María Bellchasse y Pepa y Carmen Lámbarri.

—Uno de los primeros días del entrante mes marchan á Marmolejo, los duques de Almodóvar del Río.

—Acompañada de su hijo don Alvaro D. de Zurita, llegó anoche de la hacienda de *Pajarete*, la marquesa viuda de Cam po Real.

—En el expreso, como se esperaba, llegaron de Madrid los duques de Montemar y sus hermanos.

—Se encuentra entre nosotros el distinguido artista pintor don Ambrosio Romero Guerra.

—Han regresado de Sanlúcar de Barrameda, los marqueses de Campo Real.

—Pasó el día de ayer en Sevilla don Pedro Lámbarri y García del Salto.

—Desde hace unos días se encuentra enfermo don Juan Mateo Vergara.

—También lo están ligeramente la bella señorita Josefina de la Riva y su pequeño hermano Evaristo.

Pasó el día en ésta el general de brigada señor Alvarez de Sotomayor, regresando por la tarda á Sevilla.

—En el exprés de Cádiz llegó el excelentísimo señor Duque de Nájera, con su ayudante de campo don Tomás Rnano.

Le esperaba en la estación el hijo político del senor conde de los Andes, el joven duque de Montemar.

Seguidamente marchó al domicilio del señor conde para visitarlo.

—La baronesa de Rotschid que desde anoche se encuentra en ésta, hospedándose en «Los Cisnes» con su servidumbre, visitó hoy después de almorzar y acompañada de su bella hija el depósito de Tempul y las magníficas bodegas de los señores González Byass y Compañía.

En el expreso salieron para Sevilla.

Enfermos

Se encuentra enferma con fiebre altísima una de las hijas pequeñas de nuestro querido amigo don Joaquín Real.

Deseamos de todas veras el alivio de la enfermita.

—Se encuentra más aliviado de su enfermedad, el respetable señor don Carlos Cañal y Villa, padre de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Utrera don Carlos Cañal.

Nos alegramos del alivio.

—Se encuentra enferma la bella señorita Dolores González Nandín.

Le deseamos rápida mejoría.

—Nos dicen de Madrid que la distinguida señora doña Vicenta López de Carrizosa, viuda de Gil[illegible], impresionada por la enfermedad que ha padecido su hijo D. Miguel, ha sufrido un ligero retroceso en su dolencia, que por fortuna no es grave, pero que ha hecho que se aplace el viaje que proyectaba hacer á Jerez, acompañada de sus hermanos los marqueses de Casa-Pavón.

Mucho sentimos la recaida en la enfermedad que padece la distinguida dama á la que deseamos, así como á su hijo, nuestro querido amigo don Miguel, completo restablecimiento.

De viaje

Ha marchado á Madrid, después de pasar una temporada en ésta, nuestro querido amigo don Carlos O'Donnell, hijo del difunto duque de Tetuan.

—También llegó en el exprés anoche de dicha capital don Diego Agreda, jefe de la casa de González Byass.

—Procedente de Jerez llegó á ésta nuestro querido amigo don Daniel Macpherson.

Las fiestas de Abril

Programa oficial

La comisión de Ferias y festejos ha acordado ya en definitivo el programa de nuestras fiestas de Abril:

Día 22 de Abril

Inauguración de la Exposición de ganados en el Huerto de Mariana, cuyo certamen estará dividido en cinco secciones, como ya hemos publicado.

La Exposición estará abierta los días 22, 23, 24 y 25.

A las cuatro de la tarde de este último día se efectuará pública y solemnemente la adjudicación de premios, presentándose en la pista, contruída al efecto, los ejemplares que los hayan obtenido.

El mismo día 22 se celebrarán en el Hipódromo de Tablada *Carreras de Caballos*, conforme al programa que ya hemos publicado.

Por la tarde de este día 22, estarán de manifiesto en la dehesa de Tablada los seis toros de la ganadería de don Carlos Otaolaurruchi, que se lidiarán en la del siguiente, Domingo de Resurrección, en el circo taurino de esta ciudad, por las cuadrillas de los diestros Antonio Fuentes y Ricardo Torres (Bombita chico).

Día 23

La corrida de toros expresada, y por la noche inauguración de la temporada teatral de *Opera italiana* en el teatro de San Fernando, por la compañía que dirige el reputado maestro don José Tolosa.

Día 24

Segundo día de *Carreras de Caballos*.

Día 25

Inauguración de la *Exposición de productos sevillanos, industrias agrícolas, vinícolas y mineras*, de la provincia, que se celebrará bajo los auspicios del Ayuntamiento en los jardines y teatro de Eslava, dividida en diez y seis secciones, como ya publicamos.

La Exposición estará abierta hasta el día 31 de Mayo y al mayor esplendor de la misma concurrirán el Centro de Bellas Artes, instalando en el local su renombrada *Exposición de pinturas y abanicos antiguos*.

Las fábricas militares de esta capital, debidamente autorizadas por el ministro de la Guerra, expondrán los productos de su fabricación. La Fábrica de Tabacos, la Escuela de Artes, Industrias y Bellas Artes y casi la totalidad de las grandes industrias de Sevilla figurarán en el certamen.

Durante el tiempo que permanezca abierta la Exposición se efectuarán en las fechas que oportunamente se determinarán y en el local de la misma, *Fiestas de carácter popular, Conciertos musicales y vocales, Bailes aristocráticos y populares, Un festival infantil, Certamen para obreros con premios al trabajo y al mérito, Fiestas caritativas*, á las que concurrirán distinguidas damas, destinándo los productos que se obtengan á fines benéficos: *Conferencias industriales, Exhibiciones cinematográficas y adjudicación de diplomas y medallas de concurrencia.*

En la tarde del mismo día 23 en la dehesa de Tablada estarán expuestos al público en los corrales de aquélla los toros de las ganaderías de don Anastasio Martín, don José Moreno Santamaría, don Eduardo Miura y señor marqués de Saltillo que se lidiarán en los tres días de feria y en el siguiente en la plaza de toros de esta ciudad por las cuadrillas de Antonio Fuentes, Ricardo Torres (Bombita chico), Rafael Molina (Lagartijo) y Rafael Gómez (Gallito).

Días 26, 27 y 28

En estos días se celebrará la feria y coincidiendo con ella, entre otras diversiones públicas las *Corridas de toros, Brillantes iluminaciones* por electricidad, gas y á la veneciana, *Fuente luminosa, Fuegos artificiales, Conciertos musicales, Bailes* en los casinos y casetas que sociedades y particulares instalan en el Real de la feria y en la *Caseta popular* que se establecerá en las marcadas con los números 32, 34 y 36 de las instaladas en la calle central del Real.

Exhibiciones cinematográficas durante las noches de los tres citados días en el Real.

Día 29

Corrida de toros, lidiándose reses de la ganadería del marqués de Saltillo por las cuadrillas de los diestros Fuentes, Bombita y Lagartijo.

Día 30

En el Hipódromo de Tablada tercer día de *Carreras de caballos*.

En el barrio de San Bernardo por tarde y noche *Concurso de balcones en galanados, Velada con iluminación, Concierto musical*, distribuyéndose los siguientes premios: 300 pesetas al dueño del balcón que el Jurado designe en primer término; 100 pesetas al del que merezca el segundo lugar en la clasificación; doce premios de 50 pesetas cada uno para los de los que sigan en mérito á los dos primeros.

Asímismo se premiará con diplomas honoríficos á los propietarios de balcones que el Jurado considere acreedores de esta distinción.

El concurso es libre y sin otra limitación que la que afecte al decoro y al buen gusto del conjunto.

El Jurado al formular sus deliberaciones procederá á la adjudicación, teniendo sólo en cuenta la originalidad, arte y buen gusto que presida en el adorno de los balcones que se presenten al certamen.

En fechas aún no determinadas, pero coincidiendo con la celebración de las fiestas motivo del programa, se verificarán *Novillada y carreras de cintas* en la plaza de toros, á beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad *Tiro á pichones, Certamen literario, científico y artístico*, organizado por el Ateneo y Sociedad de Excursiones, bajo los auspicios del Ayuntamiento.

Días 6, 7 y 8 de Mayo

Conmemoración del tercer centenario de la publicación del «Quijote», del inmortal Miguel de Cervantes Saavedra, celebrándose, entre otras fiestas de carácter popular, *Exhibiciones públicas gratuitas* en distintos sitios de la población, de cintas cinematográficas, representando escenas de la citada obra y de asuntos de costumbres y recreo.

Inauguración de las obras para la ejecución de una *Escuela Modelo*, costeada por suscripción popular y por iniciativa de la Junta municipal de primera enseñanza, y cuya escuela se denominará *Cervantes*.

Función religiosa y solemne en la Catedral. Un certamen literario en homenaje al ilustre escritor, organizado por el Ayuntamiento, y otros actos que oportunamente se publicarán.

Día 21

Concurso de balcones engalanados á la andaluza en el barrio de Triana, adjudicándose los once premios siguientes:

Uno de honor.
Otro de 300 pesetas.
Otro de 200.
Otro de 100.
Otro de 50.
Seis de 25.

A los propietarios de balcones que, á juicio del Jurado y en el orden de prelación que el mismo establezca, sean clasificados en primer término; adjudicándose diplomas de mérito á los que considerándose dignos de premio, no puedan alcanzar ninguno de los citados.

DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de Estadística

Preside por el señor Roldán y con asistencia de los concejales señores González Ruiz, Alonso de Tapia, Pacheco, Palomino, Montes Sierra, Ciaurriz, Sánchez de Meredio, Gómez Solano Camacho y D'Angelo se reunió ano che esa sesión esta comisión.

Se acordó que por el arquitecto municipal se mida y aprecie la parcela de terreno del cauce de los caños viejos de Carmona se le venda como pretende el dueño de la huerta de Santa Teresa don Pedro Fernández Palacios.

Y por último, se aprobaron varias cuentas de pedidos de material y otros efectos y se levantó la sesión á las nueve y media.

* *

Comisión de Paseos y Jardines

También se reunió la expresada comisión tratando de varios asuntos de escaso interés general y aprobando varias cuentas que estaban pendientes.

* *

La orden del día para el cabildo municipal de hoy ha sido aumentada con los siguientes dictámenes:

De la de Obras públicas sobre la autorización de obras en las casas Calatrava 36, Ciegos 37 y Jáuregui 17.

De la de Beneficencia y Sanidad sobre reparación del almacén y oficina de desinfección.

DE TEATROS

Duque

Puede estar la señora Casas satisfecha de su labor y de los aplausos unánimes con que el público premia sus esfuerzos y facultades.

El «Carlos» de la «Viejecita» le ha proporcionado un triunfo tan legítimo como los que obtuvo en las obras anteriormente representadas.

En una obra como la representada anoche en la que ha fracasado más de una artista, porque exije que se aunen la cantante y la actriz con mayor ligazón que en otras, ha sabido compenetrarse con el tipo y hacer aplicación á el de sus excelentes condiciones.

La romanza de salida en el segundo cuadro la cantó con suma afinación y exquisito gusto, así como el duo del mismo.

Prueba de lo que decimos es la ovación que el numeroso auditorio hubo de tributarle al final de los numeros señalados; ovación á nuestro parecer sincera y muy justa.

La señorita Bordés (Luisa), también mereció con justicia los aplausos de la concurrencia.

En cuanto á la ejecución total de la obra pareciónos irreprochable. El señor Casal ha dado y dá pruebas de ser un excelente director.

A todos alcanzan estas justas alabanzas y muy principalmente al señor Casas, inteligente é infatigable maestro.

* *

Hoy en tercera sección tendrá lugar el estreno de «La Pastora», zarzuela de autores sevillanos.

RELIGIOSAS

En la parroquia del Salvador continúa celebrándose su quinario, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del señor doctor don Tomás Muniz y Pablos, cura de Santa Cruz.

Hoy habrá función solemne, predicando el señor cura de dicha parroquia, don Joaquín Domínguez.

Ayer se reunió la comisión permanente de las cofradías sevillanas para tratar del reparto de la subvención con que contribuyen á los gastos de aquéllas en la próxima Semana Santa el municipio y el comercio sevillano.

Hoy, viernes de Cuaresma, predica en la Catedral el canónigo magistral, don José Roca y Ponsa.

Ha sido trasladada desde el altar mayor á su capilla la venerada imagen del Señor de la Sentencia, de la cofradía de la Macarena.

En las iglesias siguientes y por las hermandades que se expresan, se celebran Ejercicios de Pasión:

Salvador, por la de Nuestro Padre Jesús de la Pasión; San Lorenzo, por

la del Gran Poder; San Pedro, por la del Cristo de Burgos; San Vicente, por la de las Siete Palabras; en el Santo Angel, por las de la Coronación y la Lanzada; en el Baratillo, por la de la Piedad; en San Isidoro, por la de las Tres Caidas; en el Museo, por la Expiración; en San Juan de la Palma, por la del Desprecio de Herodes, y en San Gil, por la de Nuestra Señora de la Esperanza.

TAURINAS

Como oportunamente dijimos al dar cuenta de la reunión de ganaderos celebrada el domingo anterior, en el expreso de anoche marchó á Madrid la comisión que al efecto fué designada con objeto de gestionar del Gobierno resnelva satisfactoriamente las reclamaciones presentadas relativas á la exclusión de la ley del descanso de las corridas de toros.

Forman la citada comisión los ganaderos don Eduardo Miura, don Felipe de Pablo Romero, don José A. Adalid, don Antonio López Plata, don Pablo Benjumea, don Félix de Urcola, don Manuel Fernández Peña y don Tomás Pérez de la Concha.

Ha marchado á su finca «La Corona» el diestro Antonio Fuentes.

En los primeros días de la semana próxima es esperado en esta capital el empresario de la plaza de toros de la corte, don Pedro Niembro.

Ha regresado de Jerez el representante de la empresa de nuestro circo taurino, don José Jimeno.

Hoy se encajonarán en el encerradero del Empalme los seis toros de la ganadería de don Fernando Parladé, que han de lidiarse el día 11 del próximo Abril en la plaza de Valencia, en la corrida regia.

También se encajonarán con destino á la citada plaza una novillada de los señores Arribas Hermanos.

NOTICIAS

Hoy, á las cinco de la tarde, girará una visita el señor Gobernador á la Casa Cuna, y, á las cinco y media, al hospital del Pozo Santo, proponiéndose continuar la visita mañana al Manicomio, hospital de San Lázaro y Hospicio provincial, terminando con esto las visitas ordenadas por el ministerio de la Gobernación á los establecimientos benéficos que la Diputación provincial tiene á su cargo.

La Liga de Propietarios ha presentado un escrito alzándose sobre el acuerdo de la nueva contribución impuesta á los pozos negros y á las fincas que tenían para el desagüe de las aguas llovedizas canalones.

Al transitar en el día de ayer el agente José Merino por un establecimiento de bebidas de la calle Reyes Católicos núm. 14 notó que varios parroquianos entretenían sus ocios en «tirar de la oreja á Jorge».

Al intentar el expresado guardia la detención de dichos individuos, el dueño del establecimiento se opuso á ello, dando lugar á que se fugaran, interviniendo una navaja.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Umbrete.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes dentro del término de quince días.

Se encuentra vacante en esta capital la plaza de subdelegado de farmacia del primer distrito.

Los señores profesores farmacéuticos que se consideren con derecho á ocuparla, remitirán á la secretaría de la Junta provincial de Sanidad la solicitud documentada, en el término de treinta días.

La Dirección general de Aduanas ha nombrado á don Andrés Gallardo agente especial de la Sociedad Azucarera de España encargado de investigar, descubrir y denunciar los fraudes que se cometan en daño del impuesto sobre el azúcar y las infracciones de la ley de 24 de Diciembre de 1903, que prohibe el uso de la sacarina.

El primer regimiento montado de Artillería saca á subasta la adquisición de 1.500 quintales de forraje, para el ganado de dicho regimiento, el día 7 del próximo Abril, en el cuartel de la Fábrica de tabacos.

La alcaldía de esta capital ha resuelto contratar en subasta el servicio de iluminación del real de la feria con farolillos de papel de color, durante las noches de los tres días de feria.

El acto tendrá efecto el día 5 de Abril próximo en las Casas Capitulares.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 265; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 317; idem id. con bonos ó con vales solamente, 235; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 507; vales de comestibles y combustibles repartidos, 372.

Total de individuos socorridos 1.236.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Nicomedes García Barredo.

Telegramas

Madrid 30.

La reina de Inglaterra en Algeciras

A las siete de la tarde llegó en una lancha de vapor la reina de Inglaterra, acompañada de la princesa Manr y el príncipe de Dinamarca y otros personajes, yendo en coche al hotel Reina Cristina, para conocer el hermoso edificio y los jardines.

Créese que mañana visite la Almoraima, propiedad de los duques de Medinaceli.

Recibimiento respetuoso por crecido público.

No se hicieron honores por guardar el incógnito la soberana inglesa.

Vladivostok

Afírmase que los japoneses no irán á Vladivostok por impedirlo el tratado franco inglés.

Por la paz

San Petersburgo: dícese que los Estados Unidos han conseguido poner en relaciones á los beligerantes.

Añade que el Zar ha dicho que se haga la paz.

Para pagar al Banco

En la Bolsa se asegura que está acordada una emisión de obligaciones del Tesoro para pagar al Banco.

Se emitirán á tres meses con interés de 3 por 100 y á seis por el de 3 y medio.

Cavero

Zaragoza: Falleció el general carlista Cavero.

Recuerdo del "Maine,,

Nueva York: Ha sido detenido un individuo que colocaba una bomba en el vapor *Umbria*.

Declaró que en la Unión no cuba no fabrica bombas para explotar á los barcos españoles, y que en la obscuridad, y por error, colocáronla en el *Maine*, volándolo.

Agrega que el cubano suicidóse.

Herido

El teniente de seguridad herido ayer agravóse.

Excursión

El Rey marchó en su automóvil á la Granja.

Luchas de Marruecos

Argel: En la frontera ha habido un combate entre el Roghi y los leales, no conociéndose detalles.

Huelga de estudiantes

La huelga de los estudiantes es casi general.

Visitaron á Lacierva, quien les aconsejó que depusieran su actitud.

Después los estudiantes celebraron reunión en el Paraninfo de San Carlos y acordaron continuar la huelga.

El día que llegue el cierre de la Universidad, acordarán.

Después en manifestación pacífica pasaron por la Presidencia y Gobernación.

Consejo de ministros

En el Consejo aprobáronse expedientes de obras públicas y administración para remediar la crisis agrícola de andalucía.

Estudiáronse expedientes de indultos.

Aprobóse un Decreto creando cámaras de compensación.

Otros relativos á subsistencias.

Creando una comisión regia de Bellas Artes.

Lista de ferrocarriles secundarios.

Expedientes de competencias.

Prelado

Bilbao: Entró el nuevo obispo: recibimiento entusiasta.

Más de los estudiantes

En la reunión escolar leyóse telegrama de los compañeros de Cádiz, secundándoles.

Fué aplaudidísimo.

Discursos con duros ataques á Lacierva.

Algunos mostráronse partidarios de la violencia.

El viaje al extranjero

Las conferencias de Villaurrutia y el jefe de Palacio, duque de Sotomayor, estuvieron relacionadas con los detalles del viaje al extranjero.

Cacería

En honor del Rey se prepara una cacería en la Albufera.

La escuadra

Zarpó de Vigo con rumbo á Marín la escuadra de instrucción.

El «Carlos V» continuará en el Ferrol sin entrar en Marín.

Ascensos

Firmáronse ascensos reglamentarios de Marina.

El Obispo don Félix Soto

Comunican de Badajoz que el recibimiento hecho ayer al nuevo obispo fué entusiasta.

A petición de la multitud que le victoreaba incesantemente, salió al balcón de palacio expresando su profundo agradecimiento.

Terminó dando vivas al os pobres de Badajoz.

El yate real y su escolta

Se ha ordenado que el «Giralda» se encuentre en Valencia el 7 de Abril para recibir al Rey.

Le escoltarán el «Cisneros» y el «Numancia».

Estos estarán antes del 3 en Mahón para recibir al emperador Guillermo.

Fondos de maestranzas

Marenco, en conferencia con Cobián interesóle la reunión de los expedientes de distribución entre los obreros, de los fondos existentes en las cajas de ahorro de las maestranzas de arsenales para aliviar la situación angustiosa que atraviesan.

Ofreciósele interesarse.

El hambre

Comunican de Antequera que un grupo de obreros sin trabajo, impedidos por el hambre, asaltaron un carro cargado de pan, repartiéndoselo entre todos.

La guardia civil y los municipales intervinieron para evitarlo.

Con este motivo se originó un serio tumulto en el que menudearon varios tiros.

Resultaron algunos heridos y contusos.

De Campillo se reciben noticias manifestando que incesantemente se cometen robos de trigos, harinas y comestibles.

BOLSA

Madrid 30, 16

4 por 100 interior	78'50
4 por 100 fin próximo	75'50
5 por 100 amortizable	98'50
Banco de España	442'00
Tabacaleras	404'00
Cambios París	31'70
Londres, libras esterlinas	33'10
París exterior español	92'07
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	94'50
Acciones preferentes de la misma	101'40
Idem ordinarias idem	46'50

Lotería nacional

(Sorteo de 30 del Marzo de 1905.)

Números.	Pesetas	Poblaciones
29936	100 000	Zaragoza
35918	55.000	Guernica
52359	20.000	Barcelona

Premiados con 1.500 pesetas.

32373 (Sevilla), 11153, 4532, 3527, 5582, 26752, 28077, 30219, 26692, 31871, 34301, 32171, 20877, 2273, 18798, 2703, 24989, 29510, 23430, 20839, 4314, 18760, 11322, 21795, 36501, 14709, 34753, 9065, 165000, 7406, 2130, 8074, 34134. 16139, 13226, 21403, 1970

Premiados con 300 pesetas.

Unidad

2

Decena

19 27 41 42 47 80

Centena

170 189 243 248 266 292 300 306 328 367 383 428 492 526 538 537 541 544 555 562 656 658 667 668 669 674 698 700 717 773 785 807 825 858 879 891 899 929 952 967 994

Mil

018 037 089 094 101 142 169 178 204 235 251 278 347 359 360 369 370 403 424 473 484 505 545 620 699 754 784 809 819 820 826 902 906 925 973 979 997

2 mil

006 014 026 043 060 095 117 127 165 181 206 231 297 299 334 365 376 378 391 397 413 422 568 633 635 657 730 761 764 835 901

3 mil

003 060 120 127 146 216 217 234 258 255 266 303 33 392 400 413 429 455 488 499 596 632 691 694 739 740 787 827 871 880 892 914 967

4 mil

002 032 038 045 053 109 135 152 175 202 207 298 300 319 333 366 370 382 395 399 446 450 472 475 486 507 578 587 612 614 645 670 690 744 747 750 755 78 811 814 838 895 942 979 980 988

5 mil

008 017 024 063 080 085 094 106 176 242 250 257 262 286 298 299 301 317 342 370 387 418 486 452 500 513 541 579 606 610 660 691 708 737 740 762 785 793 808 833 842 847 953 962

6 mil

086 108 104 105 111 181 143 152 157 163 229 239 254 273 274 297 307 431 434 469 491 492 498 501 504 513 55 583 598 604 653 680 692 696 721 759 781 792 997 813 848 874 876 880 838 924 935 945

7 mil

001 008 032 036 041 054 063 070 080 099 118 157 160 205 219 225 259 265 288 293 300 370 409 464 499 542 548 590 593 708 731 754 758 790 809 854 924 927 981 995

8 mil

018 036 044 062 065 080 084 091 124 129 141 158 161 169 209 261 284 302 310 336 345 386 427 429 438 440 491 509 512 564 593 650 689 695 705 716 744 750 785 802 854 869 943 938

9 mil

018 103 123 133 139 153 170 218 346 347 356 366 388 326 449 459 477 487 525 569 566 639 653 663 674 680 638 714 718 728 766 779 803 807 889 947 861 870 886 915 932 982 989 976

10 mil

005 015 018 068 071 578 174 181 240 262 269 273 316 321 329 331 416 422 451 453 463 502 528 540 573 611 624 635 681 701 711 728 839 909 900 930 947

11 mil

011 035 104 128 138 141 146 143 213 245 263 260 354 3 1 403 459 484 582 598 615 642 650 663 638 710 718 731 785 821 847 848 852 868 883 905 906 972 983 991

12 mil

011 153 197 207 208 212 233 288 259 295 300 370 420 448 471 502 506 554 599 642 659 666 688 699 737 751 757 767 781 829 831 839 840 859 869 891 903 921 933 939

13 mil

069 072 089 139 162 201 236 249 272 325 355 374 395 425 488 532 595 598 622 630 679 693 705 723 734 770 781 806 824 835 867 946

14 mil

001 036 041 090 106 114 115 141 146 178 193 270 287 325 403 454 467 476 483 498 520 544 593 611 624 664 667 698 713 746 790 807 836 839 844 899 945 932 992

15 mil

030 058 071 097 115 119 142 163 190 196 197 275 277 289 298 303 315 328 329 350 393 414 415 455 469 494 600 660 696 724 724 745 912 916 917 930 963

16 mil

008 053 107 119 122 141 148 162 168 194 197 206 215 227 286 305 363 400 409 418 422 433 443 444 475 510 525 533 585 600 602 659 663 682 713 777 781 789 797 820 860 949 950 952 966 971 986

17 mil

002 032 070 079 095 118 131 140 148 167 184 190 229 257 268 288 308 319 341 394 412 4 4 498 577 583 643 697 705 725 777 780 783 795 814 848 864 955 970 987 996

18 mil

030 035 045 047 056 070 074 166 111 112 159 164 194 200 220 266 328 320 346 384 433 438 444 451 455 572 578 587 5 1 598 603 620 628 721 738 770 799 885 892 930 942

19 mil

009 026 039 053 068 163 186 228 250 255 285 297 327 332 837 350 368 372 383 393 422 452 467 469 499 542 566 646 661 666 715 744 826 841 847 848 860 869 904 954

20 mil

088 086 107 116 118 152 166 202 376 530 440 485 548 574 592 614 618 666 673 71 722 753 757 770 784 851 865 877 901 922 928 931 941 966 981

21 mil

011 063 064 076 143 183 208 212 243 251 273 311 316 322 392 419 454 467 532 540 560 57 612 627 677 699 701 726 774 790 814 835 865 891 913 920 939

22 mil

000 077 078 090 102 117 157 191 235 246 249 260 274 289 291 292 346 351 355 362 406 410 422 426 435 465 482 497 527 577 590 594 616 682 688 693 684 871 895 910 958 989

23 mil

019 033 089 117 126 128 155 159 178 180 253 349 361 409 419 446 450 489 517 553 593 599 614 641 659 660 678 743 751 783 796 901 875 881 899 934 938 969 976 985 992

24 mil

051 066 218 255 244 276 305 313 327 397 414 432 438 484 496 499 528 539 541 581 601 614 646 670 701 727 728 737 754 757 762 785 812 815 842 844 850 857 860 875 885 912 924 927 939 943 956 990

25 mil

000 037 117 178 223 242 250 361 390 392 404 430 431 432 458 488 493 539 543 645 817 832 834 861 865 878 908 918 867 975

26 mil

012 016 031 032 051 094 107 112 120 129 139 222 238 249 264 318 326 368 428 509 520 523 601 606 695 633 640 664 706 712 721 739 777 736 820 931 982

27 mil

000 004 051 136 150 163 166 192 193 207 264 277 287 289 290 227 304 307 321 338 351 375 390 424 422 483 487 498 557 573 584 504 623 640 693 718 777 801 802 819 893 895 924 925 943 958 984 992

28 mil

909 011 091 167 190 221 234 308 341 360 367 405 431 449 462 503 519 532 533 546 605 617 6312 68 757 778 802 826 841 855 979

29 mil

045 062 112 115 135 163 176 134 210 224 242 246 364 376 431 432 455 477 485 496 499 502 520 523 543 571 648 650 661 648 658 708 722 741 785 885 884 893 923

30 mil

026 153 161 237 270 309 315 322 336 398 496 502 557 619 632 636 660 788 790 8 1 870 874 936 938

31 mil

004 042 054 069 095 105 173 184 215 294 297 299 333 348 377 398 435 460 463 503 564 617 629 649 655 691 738 741 763 778 83 838 841 853 860 867 890 891 9 8 962 963 988 995

32 mil

001 023 040 064 068 091 137 203 223 243 246 262 268 291 303 304 385 434 448 452 4 7 531 54 555 608 653 660 690 698 699 707 725 790 791 815 818 847 875 895 943

33 mil

028 072 115 146 206 237 329 358 364 389 405 415 425 427 444 13 516 523 540 559 593 617 649 658 662 809 742 751 754 755 762 771 782 866 889 923 971

34 mil

807 019 078 088 113 187 205 233 234 236 237 249 261 276 305 329 348 396 400 407 414 448 451 463 467 488 489 504 523 565 583 586 596 608 636 641 661 665 6 5 707 733 778 781 810 823 844 925 959 936 998

35 mil

004 031 040 064 100 102 103 105 158 174 262 264 287 326 335 402 409 427 432 449 498 532 542 543 560 565 537 617 624 636 654 693 731 767 775 776 780 811 834 849 933 959

36 mil

009 017 033 059 071 081 086 114 118 145 154 176 180 192 203 235 275 297 317 341 345 362 371 384 418 523 578 586 660 693 695 745 787 802 803 804 871 888 976

37 mil

000

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados, —Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4.50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2 55 tarde.
Correo de Mérida, 8 25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santa Balbina.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la capilla de de María Inmaculada.

Mataderos

De reses.

1 toros, 00 bueyes, 13 vacas, 7 novillos, 14 utreros, 08 erales, 32 añojos, 08 terneras, 39 carneros, 00 machos, 15 ovejas, 03 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'50.—Novillos, utreros, y añojos, 1'45 á 1'60.—Terneras, 1'80 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'30 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	145
Entrados en este día. . .	40
Total	185

Han salido para el consumo, 080, de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día 104

Los cerdos vendidos han pesado, 7.961 1[2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,52 á 1,58.

Sevilla 29 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de anteayer en la Calzada hasta las diez: 200 arrobas.

Nuevo vendido: 200 á 40 y 1[2.

Nuevo sin venta: 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á [illegible]3.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 3[4: El cabo López.
A las 9: La viejecita.
A las 10 1[4: La pastora.
A las 11 y 1[2: Las estrellas.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50